

AL
EXC.^{MO} SEÑOR

DON FRANCISCO MARIA PICO,
Duque de la Mirandola , Marquès de la Con-
cordia , Principe de San Martin , Caballero
de la Insigne Orden de el Toysòn , y Real de
San Genaro , Mayordomo Mayor de su Ma-
gestad , y su Gentil-Hombre de
Camara , &c.

EXC.^{MO} SEÑOR.



*O tendria yo aliento para poner , no
digo en las manos , mas ni aun à
los pies de V. E. este Libro , à no
hàverme V. E. mismo dado benig-
namente la mano para ascender à
tanta altura. Dos Cartas , que hay en èl en res-
puesta à dos de V. E. muestran al publico la oca-
sion*

sion que me animó à procurar me este honor , y me pareció preciso dár al publico esta satisfaccion para absolverme con el de la nota de temerario, yà que no pueda evitar la de ambicioso ; pero al atractivo de el noble objeto , que tiene esta ambicion , pienso se rendiria igualmente otra virtud muy superior à la mia. Aspiro , Señor , à ennoblecier quanto puedo este Libro , que al fin , como hijo de mi entendimiento , es preciso le mire con ternura mi voluntad , y le ennoblezco, quanto puedo, dedicandole à V. E. que es lo mismo que constituirle hijo adoptivo suyo. La adopcion le dará la nobleza , que no pudo la produccion. Como hijo mio no puede ser mas humilde ; como hijo de V. E. no puede ser mas Ilustre. Yà me lisongeo, de que viendole por esta adopcion entroncado en la antiquissima excelsa Casa de la Mirandola , puedo numerar entre sus Avuelos al gran Constantino. No menos glorioso origen dan à la Casa de V. E. el Conde Alfonso Loschi en sus Compendios Historicos , que el año de 1652. sacò à luz , y dedicò à Luis XIV. y Lucas de Linda, en su Descripcion Universal , y Particular de el Mundo , impressa en Bolonia el año de 1674. derivandola uno, y otro de una hija de el Emperador Constancio , y nieta de Constantino , llamada Euride , que casò con Manfredo , Ilustrissimo
Ca-

Caballero Alemàn (uno de los Principes de Saxonia le qualifican los dos Autores) Camarero secreto de Conſtancio.

Quando yo fueſſe capàz de adular à V. E. dando por cierto tan antiguo , y noble origen de ſu Caſa , no lo haria , porque ſè , que para la ſinceriffima integridad de V. E. ſerìa ofenſa lo que ſuena adulacion. A la verdad, el Conde Loſchi pone el Catalogo de los aſcendientes de V. E. nombrandolos ſucceſſivamente de generacion en generacion , deſde Manfredo , y Euride, haſta Francisco Pico , à quien el Emperador, Ludovico IV. à los principios del Siglo 14. conſtituyó Vicario General de el Imperio en Italia. Bien ſè que con mucho menos fundamento incienſan algunos Eſcritores à ſus Mecenas , elevando ſu nobleza de Siglo en Siglo , haſta colocarla en el Trono , ciñendo las ſienes de algun Progenitor ſuyo de la Diadema. Y acaſo Horacio , à ſu Iluſtre Proteçtor , de quien ſe derivò el nombre de Mecenas à todos los Perſonages , que favorecen las letras , ſin mas motivo que alguna noticia vaga , le hizo deſcendiente de los Antiguos Reyes de Etruria.

Mecœnas Atavis edite Regibus.

Pero tambien sè , y V. E. lo sabe mejor que yo , que es transcendente la incertidumbre en todas las series Genealogicas , que se dilatan à tanto numero de Siglos. Lo que no tiene duda, y todos lo pueden leer en el Diccionario de Moreri v. Pic , y en las Memorias de Trevoux, año de 1736. tomo 3. pag. 2074. es , que en el año de 1100. era yà la Casa de Pico Ilustre en Italia , y yà entonces eran Señores de la Mirandola ; lo que le dà por lo menos Siglo , y medio de mayor antigüedad , que la que goza la Augusta Casa , que sin mas derecho que el de las Armas , despojò à V. E. en los principios de el presente, de el Ducado de la Mirandola , Marquesado de Concordia , y demàs Señorios anejos ; pues Rodulfo , primer ascendiente conocido de la Imperial Austriaca Familia , fue electo Emperador el año de 1273. Digo primer ascendiente conocido , pues sobre quien fue padre de Rodulfo , y de què Estirpe , està , à falta de noticias , muy discordes los Autores.

Siendo tanta la nobleza de V. E. por su Casa , la ruina de su Casa hizo mas patente al Mundo todo lo que tiene de solidez , y real-
li-

lidad la nobleza. Perdiò V. E. el Principado, pero conservando en toda su integridad el corazon de Principe. En el naufragio de su fortuna salvò V. E. la mas preciosa parte de la herencia; esto es, la imitacion de todas las heroycas virtudes de sus Mayores.

Lo que dixo Barclayo de su Poliarco, quando, colocado en una situacion humilde con las radiaciones de una alma generosa, hizo brillar à los ojos de Gobrias todo el resplandor de su gloriosa ascendencia, scilicet tot Heroum stirpem satis efficax natura monstravit, se verifica bien en V. E. Essa constancia de animo, à prueba de todos los rigores de la adversa suerte; essa serenidad inalterable, que es como caracter indeleble de la soberania; essa afalibilidad amorosa, que es el mas bello esmalte de la Grandeza; essa piedad verdaderamente regia, que hace à V. E. extremamente sensible, assi à las afficciones, como à las prosperidades de la Monarquia; essa excelsa indole, que sabe acomodarse à las estrecheces de la dependiencia, sin tocar en las baxezas de la adulacion; essa libertad igualmente animosa que modesta, con que V. E. profiere su dictamen, quando el bien publico

lo pide ; todas estas , y otras muchas sublimes qualidades , que omito , ponen tan à los ojos de todo el Mundo la celsitud de sus Mayores , como si à todo el Mundo dieesse à leer su Genealogia , y su Historia.

No solo influyò su Ilustre Estirpe en V. E. las prendas propias de Principe ; otra muy rara entre los Principes , que es el resplandor de las Ciencias , heredò tambien V. E. de sus Mayores. Muy rara , digo , entre los Principes , se entiende de otros Estados , pero muy frequente entre los de la Mirandola. Aquel affombro de Italia , y de el Mundo , el incomparable Juan Pico , Astro de primera magnitud , ò Sol de el Orbe Literario , derivò con la influencia de su grande exemplo este especial lustre à su Casa , que habiendo brillado en muchos hijos de ella , resplandece hoy en V. E. con una plenitud de luces admirable , pues es V. E. versadissimo en la Historia Ecclesiastica , y Profana , Antiquario insigne , Humanista , Critico , gran Filosofo , y consumado Mathematico , en cuyas dos ultimas facultades logrà V. E. lo que à muy pocos ha sido permitido ; esto es , comprehender todas las exquisitas profundidades de el gran Nevvton.

A tantas , y tan peregrinas prendas corona una piedad solida , una vida verdaderamente Chistiana , una practica constante de las reglas de el Evangelio , de quien fue legitima hija aquella heroyca resignacion , con que V. E. sufrió tantos reveses de la fortuna , la pérdida de sus Estados , el lastimoso naufragio , en que pereció su amada Esposa , el incendio , que reduxo à cenizas su habitacion con quanto havia en ella , los desayres de algun Ministro poderoso , que respecto de un hombre como V. E. es la cosa mas insufrible de el Mundo , pero , que aun por esso mismo , dà un realce soberano à una accion de V. E. en que resplandece un heroismo extremamente sublime , por su especie rarissimo en el Mundo , y no sè si aun mas raro en los Palacios , que fuè restablecer con su intercession en el favor de el Monarca al mismo de quien estaba resentido , y de quien aun no havia recibido alguna satisfaccion , quando havia bastantes señas de estàr deliberada su caída. Raro phenomeno Politico , y Moral , cuyo termino fue una demonstracion de mucho garbo , en que el Ministro explicò su liberalidad , y su gratitud.

Nuestro Señor dè à V. E. muchos años
de

*de vida , en que continuando el exercicio de sus
raras virtudes , multiplique à favor de España,
y aun de todo el Mundo , tan utiles exemplos.
Oviedo , y Marzo 2. de 1745.*

Exc.^{mo} Señor Duque de la Mirandola;

B. L. M. de V. E.

Su mas rendido Servidor , y Capellan.

Fr. Benito Feyjó.

APRO-

APROBACION DE EL M. R. P. M.

Fr. Joseph Perez , Maestro General de la Religion de San Benito , Abad que ha sido de el Colegio de San Vicente de la Ciudad de Oviedo , de el Claustro , y Gremio de su Universidad , y Cathedratico de Artes, Santo Thomás , Sagrada Escritura , y actualmente de Visperas de Theologia, &c.

DE orden de nuestro Rmo. Padre el Maestro Fr. Anselmo Mariño, General de la Congregacion de San Benito de España, Inglaterra, &c. he visto el segundo Tomo de *Cartas Eruditas, y Curiosas*, que dá à luz el Rmo. P. Maestro Fr. Benito Feyjod, Maestro General de la misma Congregacion, y Cathedratico de Prima Jubilado de esta Universidad de Oviedo, y me parece que el nombre de el Autor hace el mayor Panegyrico de la Obra, y à mi me escusa tanto el trabajo de recomendar la Obra, como la de elogiar al Autor. Hasta ahora fue practica corriente en España no contentarse los Revisores de los Libros con la Censura precisa, sino añadir à la Censura el elogio. Mas nuestro Autor tiene yà constituida para sus Aprobantes una excepcion de esta regla; porque despues de preconizar el Clarin de la fama con las mas sonoras voces de la excelencia de sus Escritos en todas las Regiones Europeas, siendo en todas las Naciones los mas sabios los que mas se han distinguido en sus alabanzas, què puede añadir à este magnifico grito comun el sufragio de uno, ò otro particular? Esto debiera confundir à unos pocos Semi-Eruditos de baxa ley, à quienes la envidia indispone de tal modo los ojos àzia el Sol, que no pueden sufrir los rayos de este Luminar: V. g. uno, que sin mas merito que el de mero Escribiente se introduxo à Escritor, para apadrinar con textos entendidos al rebès, como yà se evidenció, pues prueban claríssimamente lo contrario unos exorcismos de
nue-

nueva invención , pues no los conoció la Iglesia en catorce Siglos ; y haría un gran servicio á la Republica , si nos diese otros eficaces , para conjurar la plaga de malos Escritores que tanto la infestan , aunque no sería prudencia dar armas contra sí mismo ; y otro que , aunque adornado de mejores titulos , se metió á Abogado de causas deploradas , no alegando en su defensa mas que Lulísticas confusiones , en que no se ata , ni se desata ; esto es , ni se prueba , ni se desata argumento. Todas son especies rebujadas sin orden , como ajuares que se libran de casa que se quema ; de modo , que al parecer , con estudio pretende esconder su flaqueza en su obscuridad.

Pero no de otro modo , que echando polvo á los ojos de Lectores ignorantes , se puede salvar la apariencia de defender sueños tantas veces evidentemente rebatidos , tales son la certeza , y perfeccion de la Medicina en el estado que hoy tiene , la Antiperistasis , Esfera del fuego , Sympatia , y Antipatia , Piedra Philotofal , &c. y el recalcar en estos añejos , y visibiles absurdos , sin decir cosa , que aun levemente los apoye , ni entender las objeciones , que los disipan , llaman el titulo *Defensa* (debiendo llamarla ruina) *de la Physica*.

Y qué diré de aquel nunca visto baturrillo que hace de la Filosofia Pythagorica , Platonica , Aristotelica , y Lulistica , pretendiendo que todo es uno , como Oliva , Olivo , y Azeytuno ? Qué de aquella extraordinaria maxima , que la Filosofia Pythagorica , es inseparable de la Medicina ? Serálo en los Medicos malos , que hacen transmutar las almas de los cuerpos , aunque no á otros cuerpos , como quería Pythagoras , sino al otro Mundo . Qué de el capital error de atribuir en general á los Philosophos Modernos las opiniones mas mal vistas de Renato Descartes ? Criminal calumnia , sino es crasa ignorancia : pues apenas entre dos mil de los Modernos hay uno , que adopte aquellas opiniones.

Dexo otros infinitos errores de hecho , y derecho , que en orden á la Physica padece el Autor , y vierte en su Libro. Persuadome , a que despues que le escribió habrá
lle

llegado à su mano la excelentísima Obra de el Padre Gabriel Daniel , intitulada : *Viage al Mundo de Descartes*, que poco ha se traduxo de el Francès à nuestro Idioma , y con su lectura havrà rectificado muchas de las torcidas ideas , que tenia , tanto en orden à la Filosofia antigua , como en orden à la moderna. Yo he tenido muy especial complacencia de que este Libro , con las dos impresiones que se hicieron , en breve tiempo se haya vulgarizado en España , donde era sumamente necesario , para reformar varias maximas de que estàn imbuidos gran numero de nuestros Profesores de Filosofia.

Digo que dexo otros infinitos errores , que en orden à la Phsyica padece este Autor ; pero no puedo passar en silencio uno , que puede ser nocivo , y que es muy de extrañar haya caido en el el Autor. Este es el de attribuir à Raymundo Lulio la opinion de la realidad de la Piedra Filosofal. Quien tal creyera de un Lulista de profesion , y tal , que sus Aprobantes le califican de Lulista de primera clase ? Pues es preciso que este poco versado en los Escritos de Lulio quien tal afirma , siendo cierto , que este Autor , no en una , sino en varias partes se explicò abiertamente contra la Piedra Filosofal , tratandola de quimera. Sea mi fiador el Ilustrissimo Cornejo , de quien es el siguiente passage , en el libro tercero de su Chronica cap. 50.

„ De los Libros de la Alchimia consta evidentemente
„ te no ser de Raymundo Lulio por el contenido de sus
„ propios Libros , en los cuales muy de proposito abo-
„ mina la locura de los Alchimistas , y descubre sus ridi-
„ culos engaños. En el Libro de *Questionibus solubilibus*
„ per artem inventivam , *quest.* 40. dice : Que la Chi-
„ mica no es realidad , sino una pura quimera de sofisti-
„ cas fantasias , y esto lo esfuerza con nerviosos argu-
„ mentos. En el lib. de *Mirabilibus cap.* 34. prueba ser
„ imposible , que un metal pueda convertirse substan-
„ cialmente en otro distinto por fuerza de esta Arte fala-
„ cissima. En el lib. de *Arbore scientie* , *cap.* 10. en que
„ trata de el fruto de el arbol , burla con jocosa gracio-

„ fidad de los Alchimistas , que trabajan inutilmente en
„ querer convertir el Azogue en Plata solida. En el lib.
„ *de Principiis Medicinae cap. de Cancro*, dice : Que à los
„ Alchimistas los tiene dementados su Principe Mercurio,
„ y que siempre son ridiculos con las bolsas vacias , y las
„ capas rotas. Este es el sentir de Raymundo Lulio de los
„ Alchimistas , y su Arte.

Aqui tiene el Autor Lulista un patente defengaño de que los passages, que ha citado como de Lulio , à favor de la Piedra Filosofal , son de Libros , que falsamente se le atribuyen : y el mismo defengaño puede servir à precaver los graves daños que suele acarrear la vana creencia de la Piedra Filosofal , respecto de aquellos que asientan , à que esta creencia es apadrinada de su adorado Lulio. Respecto de estos digo , que puede ser nocivo el error. Porque hablando absolutamente , de mucho mayor peso es la autoridad de Alberto Magno , à quien tambien alega el Autor , que la de Lulio. Pero creo que no haria injuria al grande Alberto , prefiriendo à la autoridad de este , la de su Discipulo el Angelico Doctor , el qual en el 2. de los Sentenciaros , dist. 7. quæst. 3. art. 1. abiertamente impugna la posibilidad de la Piedra Filosofal.

Otros Escritos , contra los de nuestro Autor , salieron à luz de poco tiempo à esta parte , pero dignos de el mismo desprecio , porque solo contienen dictorios los mas feos , hechos supuestos , y especies , que unicamente miran à obscurecer la verdad. El Observador Ingles , ò Socrates Moderno , Tom. 6. Disc. 16. dice asi muy al proposito : *Triste cosa es ver , que la Arte de la Imprenta , que podria ser utilissimo al genero humano , le viene à ser perjudicial , sirviendo à conservar la ignorancia , y el error en una Nacion , en vez de ilustrarla , y hacerla mas habil*. Puede ser que esta sentencia sea adaptable , no à una Nacion sola , sino à muchas ; pero ciertamente à ninguna con tanta justicia , como à España en los tiempos presentes , en que si hay uno , ò otro Escritor ingenioso , y sabio , que de algunas provechosas luzes al publico , à centenares
sa-

salen otros ignorantes , y rudos à llenarle de tinieblas ; y el canto harmonioso de pocos Cifnes , es sufocado por el dissonante estrepito de muchos Grajos.

Mas reduciendome yà à lo que es de mi precisa incumbencia, digo, que este segundo Tomo de *Cartas Eruditas, y Curiosas*, no contiene cosa alguna , que se oponga, ni à las Sagradas Doctrinas , ni à las buenas costumbres ; antes bien en los assumptos que lo permiten , muestra siempre la profunda veneracion , que professa à aquellas , y un ardiente deseo de promover estas. Asi lo siento , *salvo meliori*. En este Colegio de San Vicente de la Ciudad de Oviedo à ocho dias del mes de Oçtobre del año de mil setecientos y quarenta y quatro.

Fr. Joseph Perez.

LICENCIA DE LA RELIGION.

NOS el Maestro Fr. Anselmo Mariño , General de la Congregacion de San Benito de España , è Inglaterra, &c. Por la presente , y por lo que à Nos toca , damos licencia para que pueda imprimirse el segundo Tomo de *las Cartas Eruditas* , que ha compuesto el Rmo. P. M. Fr. Benito Feyjoò , Maestro General de dicha Congregacion, tres veces Abad del Colegio de San Vicente de Oviedo , y Cathedratico Jubilado de su Universidad ; atento à que por orden , y comission nuestra le han visto , reconocido , y aprobado personas doctas de nuestra Congregacion. Dada en nuestro Monasterio de San Martin de Santiago , à veinte y cinco de Marzo de mil setecientos y quarenta y quatro.

El General de San Benito.

Por mandado de su Rma.
Fr. Miguel de Carcamo.

APRO.

CARTA, QUE EN RESPUESTA A LA COMISION
del Señor Vicario de la Villa, y Partido de Madrid es-
cribió el M. R. P. M. Fr. Henrique Florez, del Orden
de San Agustín, Rector una, y otra vez de el Real Co-
legio de Alcalá, Doctor Theologo de la Universidad, y
su Opositor consultado à Cathedras de Theologia por el
Real, y Supremo Consejo de Castilla.

DE orden de V. S. he recibido el Tomo segundo de *Cartas Eruditas*, que quiere dár à luz el Rmo. P. M. Fr. Benito Geronymo Feyjoò, &c. Y si otros al responder à alguna Carta, que trahe buenas noticias, añaden, que *con gusto*; què podré yo decir, quando me hallo, no con una, sino con tantas, y tales, como las de esta Obra, tan noticiosas, tan eruditas, tan discretas? Dire, que no solo las recibí con gusto, sino *con gustos*: porque incluyendo cada Carta del Rmo. Feyjoò muchas planas de gozo, es forzoso, que en el colmo de todas sean muchas las líneas en que se aumente el gusto, por la rara discrecion, variedad, y cultura, que el Moral, el Politico, el Filosofo pueden sacar de aqui; y mas, mientras mas sean los fondos, y capacidades del fúgero.

Varias veces he oido algunas quejas de quien tuvo el buen gusto, y ocasion de escribir al Rmo. Feyjoò, y no ha tenido el gozo que esperaba en ver su letra: mas yo (dexando à los demás las respuestas, que el Rmo. ha dado para todos, à fin de que ninguno se quexe) inopinadamente, y sin haverle escrito, me hallè con tantas Cartas, quantas nunca recibí por Proprio, ni Estafeta. Desde el sobrescrito conocí lo mucho que tendria que aprender en el contenido de cada una: pues para que sean en un todo singulares, trahe el nombre de su Escritor en la frente, quando en las demás le oculta la cubierta, y claro està, que antes de leer las Cartas, se conoce por la forma de la pluma (tan notoria) la erudicion, y las buenas noticias, que van à participar, no solo à los Personages, à quienes se dirigen, sino à todos los amantes de las buenas letras; pues hasta esto tienen de singulares estas Cartas, que las pue-

puede abrir , y desfrutar, aun aquel , cuyo nombre no está escrito en la lista.

En orden al contenido pudiera dilatarme en el espacioso , y amenisísimo campo de tan eruditos argumentos, y mejor en el aplauso que merece esta Obra, aun sobre las demás de nuestro Rmo. Escritor, por ser esta una como forma, y ultima perfeccion de las demás, en las nuevas comprobaciones , apoyos , y realzes , con que esmalta sus primeros discursos: y claro está, que aquello, de quien se toma alguna nueva , ò ultima perfeccion , es mas noble , y mas recomendable, que lo perfectible; como que antes era la firma *Hacía*, ahora el *Hizo*. Mas no deseo seguir lo mismo que no apruebo en los que, viendose en semejante lance, quieren que salga à luz , à costa agena , otro como nuevo libro de Aprobaciones , por medio de los apoyos de textos , y contextos , que amontonan , como que quieren decir, que son capaces de escribir otro tanto; ò como si las planas de los discursos, y los talentos propios se llenaran con las margenes de los Plinius , Casiodoros , Beverlines, &c. y tal vez ofreciendo un suplemento al tal escrito. Yo no quiero lisongearme de otro tanto; ni creo que me obliga la practica de lo que se dice urbanidad , (si no sobran las dos letras primeras) de que aun en un Sermoncillo Panegyrico se haga otro de Honras del Autor: pues aunque esto se pueda desear en aquellos , que son como primerizos , y estrangeros en el Orbe de las Letras, y por tanto necesitan conductor , que los encamine , ò preconize en aquel nuevo mundo, à quien vuela su pluma; aunque en aquellos, digo, se pueda echar de menos el moderado elogio , aqui está por demás el mas subido; pues hallandose ya este Rmo. avecindado, y con tan noble plaza en la Republica Literaria , siendo miembro tan principal en la Academia de las Ciencias , teniendo una Capilla tan famosa , como la que en el Templo de la Fama ha erigido su nombre; y hallandose , no solo Heroe , sino Xefe en el Theatro de Escritores originales, y eruditos; solo su Rma. puede dár, no recibir, nombre, y aplauso à otros, y coronarse con el unico adequato blason , que le labra su Pluma.

No obstante , como no soy capáz à enervar esta practica , y porque no vaya sin alguna censura mi dictamen , dire , como en posdata , que quiero empadronarme con todos los que tributan elogios , pero sin apartarme , aun para esto , de la clase de los rigidos Censores , sino antes bien adocenandonme entre la *turba multa* de los que han salido à impugnar al Rmo. Feyjoò , procurando volver por el desayre , que ellos han padecido , y haciendo ver al publico , que es posible impugnar à este famosísimo Escritor de un modo tan urgente , en que no haya respuesta. Es , pues , mi impugnación , mi censura , y aun quexa , el que yà que este Padre (así empieza la envidia) se aplicò por el talento , y dotes , que el Cielo lloviò sobre èl , à tomar la pluma para sí , no la tomalle tambien para enseñanza de otros : pues tan lexos esta el que las Obras del Rmo. Feyjoò enseñen a escribir , ni à los Españoles , ni à Estrangeros , que antes bien han cerrado las puertas à que ninguno escriba , despues que este Rmo. escribió : porque quien havrà , que no le tiemble la mano para tomar la pluma à vista de este Theatro Critico Universal ? Quien podrá competir con este estilo ? Quien podrá hablar à vista de tan rara discrecion ? A quien no se le entorpeceràn los conceptos à vista de la facilidad , energia , y naturalidad , con que nacen los del Rmo. Feyjoò ? Esta viveza , esta perfpicuidad , esta fuerza , quien la podra lograr ? Luego mas nos ha quitado , que dado , facultad de escribir . Y yà que me he atemperado al methodo comun , no es razon el que falte un par de textos ; y así apelo à *Suetonio* , que hablando de los Commentarios del *Cesar* , alega la Censura que diò *Hircio* con las mismas palabras que yo he puesto : *Adeo probantur omnium iudicio , ut praecepta , non praebita , facultas Scriptoribus viaceatur*. Esta misma fue tambien la que diò *Cicero* : A los hombres , dice , de sano juicio , los ha aterrado de tal suerte , que los ha hecho retirar de escribir : *Sanos quidem homines à scribendo deterruit*. (*Suet. in Jul. c. 56.*) Esta misma es mi quexa , y mi censura contra el Rmo. Feyjoò.

Y reduciendome a los limites , que la comission me prefixa , y de que salen quantos no se reducen à estos ter-
mi-

minós, digo, señor, que no hallo en esta Obra cosa que contradiga a los Sagrados Dogmas, y à la Ethica: y veo, que el Rmo. esfuerza, y califica sus Systemas con la eficacia, y energia que acostumbra, obligando à envidiar el todo de su modo de probar, y discurrir, aun à aquellos que son de otro partido, en lo que està sujeto à variedad. Pnedese, pues, conceder la facultad que se pretende; y aun no sè si diga, que se debe: porque hallandose el publico en posesion pacifica, y legitima de las Obras del Rmo. Feyjoò, tiene derecho à que se le franquee aquello, que dà à todas perfeccion. Así lo siento, &c. En este de San Phelipe el Real de Madrid, y Septiembre 28. de 1744.

Fr. Henrique Florez.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Miguel Gomez de Escobar, Vicario de esta Villa de Madrid, y su Partido, &c. damos licencia por la presente, y por lo que à Nos toca, para que se pueda imprimir, è imprima el Libro intitulado: *Cartas Eruditas, y Curiosas*, su Autor el Rmo. P. M. Fr. Benito Feyjoò, del Orden de San Benito; atento que de nuestra orden, y comision ha sido visto, y reconocido, y parece no contiene cosa que se oponga à nuestra Santa Fè Catholica, y buenas costumbres. Dada en Madrid à seis de Septiembre de mil setecientos y quatro y quatro.

*Lic. D. Miguel Gomez
de Escobar.*

Por su mandado.

Matheo Fernandez Moreno:

APROBACION DEL LICENCIADO DON JUAN
de Santander y Zorrilla, Colegial en el Mayor de San
Ildefonso, Universidad de Alcalá, y Canonigo Docto-
ral de la Santa Iglesia de Segovia.

M. P. S.

DE orden de V.A. he leído el Tomo segundo de *Car-*
tas Eruditas, y Curiosas, que ha escrito el Rmo. Pa-
dre Maestro Fr. Benito Geronymo Feyjó, y habiendo de
explicar mi dictamen, digo, que si todas las que se preten-
diessen publicar tuvieran tan buen sobre-escrito como es-
tas, havría poco lugar à la Censura; pues à ser facil defen-
tenderse de las leyes, que establecieron el reconocimien-
to de los libros, hallaria V. A. en el nombre del Autor de
este todo el merito imaginable, para que gozasse el privi-
legio de comunicarnos sus producciones sin otra previa
calificacion, que la de haver nacido de su critico enten-
dimiento.

Ni quien podrá persuadirse à que el examen de las
Obras de este Ilustre Benedictino se busque yà para reco-
mendacion, que asegure, y facilite el passo à su Doctrina?
Quien no creerà mas facilmente, que solo sirve de
conservar una justa escrupulosa observancia, necessaria
siempre, y con especialidad en punto tan importante, y
de tanto riesgo? Yo, señor, ha tiempo que formè este jui-
cio; y si antes que V. A. me encargasse el de este Libro,
huviesse conservado alguna duda, la havria depuesto for-
zosamente, viendo que se me fiaba su Censura.

En consecuencia de este discurso conozco llanamen-
te, que tampoco se me eligió para Panegyrista; y debo
confesar tambien, que solo él pudiera separarme de un
empleo, que nunca se me ofrecerà con semblante mas
agradable, ni en ocasion mas oportuna: està muy distan-
te de exceder en los elogios, quien haya de informar del
merito de este Sabio. Es preciso, que el que se ostente
contenido, y circunspecto hãzia un objeto tan acreedor de
los aplausos, sea sectario de aquellos, que por haver oído
de-

decir , que el Sol tiene manchas ; no quieren que se diga , que hay vivientes sin ellas.

Es verdad , que los hombres mas doctos yerran , pero sus errores no lo son , ni deben llamarse tales , quando no proceden de inclinacion dañada , ni por ellos puede rebaxarse su estimacion : al contrario , si los corrigen , ò retratan , dan el mas importante passo házia la cumbre del honor : pero quanto crecen , si hallandose invadidos de una injusta Critica , la rebaten modestamente ? Entonces quedan ya libres de los peligros , que amenazan á toda elevacion : remontanse de manera , que parece dexan de ser hombres.

Proximus ille Deo , qui scit ratione tacere.

He dicho , que pudiera oportunamente hacer de esta Aprobacion un Panegyrico , si hallasse proporcion en mis fuerzas , y rezelo faltan en algun estomago indigesto las convenientes para digerir aquella clausula. No intento , ni puedo lisongearme de saber fundar opinion segura sobre punto tan controvertido ; pero no hallo modo de ventarme á admitir la rigidéz inexorable de aquellos , que pretenden ceñir el empleo de Aprobante á una expresion escasa , y aun igual respecto de los libros , que examine : si son estos tan diferentes , por qué no ha de ser diferente la noticia , y calificacion de ellos ? De qué sirven para un justo discernimiento las Aprobaciones , si todas han de hablar en un tono ? Por ventura son las mas modestas otra cosa , que un elogio ? Pues permitido este , por qué no ha de ser libre , y aun precisa la correspondencia con su objeto ? Quiero decir , que el informante de la pureza , y sanidad de una doctrina , debe explicar sus grados : ha de decir si es limpia , noble , ò ilustre : no puede callar las manchas que la obscurezcan. De esto hay pocos , ò raro exemplo. En el siglo pasado insertaron dos Doctores en la Aprobacion que dieron á un Libro , un Indice de los errores que contenia : debieron hacerlo así , siendo en lo demás útil , como afirmaron ellos mismos , y enseñò la experiencia , pues con aquellas tachas hallò salida , y aun hoy conserva alguna estimacion.

Mas quando fuesse cierto , que los Censores huviesſen de explicarse por arancel , por donde serian comprehendidos en esse rigorismo los de las Obras de este Sabio? No harian una enorme injusticia à sus merecimientos , los que quiesſen medirlos por reglas comunes ? Seria bueno , que hollando esse Escritor insigne la aspereza , y escabrosidad de los montes , echassemos para elogiarle por el camino trillado , y conocido ? Rompanse nuevas sendas para su elogio , yà que las ha descubierto tan espaciosas , y faciles para nuestra erudicion. Si se hablare de su eloquencia , no se piense en compararle à Demonax , ò Pericles : desprecie el Paralelo , si no se forma con la Deydad , que habitaba en sus labios ; què harèmos en darle la gloria de el Atheniense Cimon , por haver entrado al vulgo en pensamientos , que miraba opuestos à su interès , y conveniencia ? Hable , pues , la admiracion de su Patria , imitando la del Pueblo Romano , quando oyò à Tulio en la causa de Cornelio : hasta entonces havia explicado Roma su admiracion con la lengua : en aquella ocasion faltaron lenguas , y se hicieron de las manos : fue nùevo el estilo brillante del Orador , y buscòse el premio correspondiente en un elogio desconocido , para que no faltasse proporcion : *Nec tam insolita laus esset prosecuta dicentem , si incongrua , ceteris similis fuisset oratio.* (Quintil. Inst. Orat. lib. 8. cap. 3.)

Corran , pues , sin riesgo , ni recelo los elogios de el Rmo. Feyjoò , aun en las Aprobaciones de sus Libros , por que no puede peligrar alabanza tan justificada : y si en España se prohibiesse la impresion de todos , como se hizo en tiempo , en que yà se usaban Aprobaciones , por que se escribian algunos *sin doctrina , substancia , y ingenio* , sientase la falta que nos haria en tal suspension la doctrina , y magisterio de este Sabio ; pero vivase en la confianza de que sola la utilidad de sus Obras es bastante para alzar el entredicho à las prensas , si no lo ha sido yà de que no se imponga.

Oxalà huviessemos admitido en lugar de otros un estilo , à mi parecer , capaz de precaver este peligro : La
Ea:

Facultad de Theologia de la insignè Universidad de Paris censura (por encargo de aquel Parlamento , en Decreto de mas de dos siglos de antigüedad) los Libros Theologicos , que se pretenden imprimir : las reglas que prescribió aquel Claustro para su desempeño fueron utilísimas, pero no nuevas para nosotros , que tiempo antes las habíamos recibido de los Reyes Catholicos : una empero, que fue hija de la misma calamidad que padecemos, produjo la observancia que fue muy provechosa ; y yo discurre lo seria hoy , si la adoptásemos. Notóse el abuso, que se hacia de el empleo de Aprobante ; y en el dia dos de Abril de 1635. decretó la Facultad elegir de su Gremio dos Inspectores , à cuyo cargo estuviéssse el examen de las Aprobaciones , informando despues de su justificación, y correspondencia con las Obras sobre que recaian, para determinar aquel Congreso con la debida madurez. Yo no asseguro , que tendríamos menos libros malos , si las Censuras de los que descasssen ver la luz publica se fiasen à uno de los Cuerpos respetables , que hoy tenemos ; pero sé que algunos pocos , que he visto aprobados por una , ò otra de nuestras Universidades , son muy buenos.

Baste esta digresion , porque no quiero passar plaza de Arbitrista ; y sea enhorabuena publica una Obra , que tiene preparado el aplauso de los Proprios , y Estraños. Obra , en que , segun mi dictamen , nada se halla contra las Regalias de su Magestad , y nuestras buenas costumbres. Madrid , y Marzo 4. de 1745.

Por lo que conduce à la question de las Flores de San Luis del Monte , debo advertir , que el Libro original de la veneracion , que se debe à los Cuerpos de los Santos , y à sus Reliquias , &c. que escribió Don Sancho Davila, Obispo de Jaen , y que juega mucho en aquella disputa, se guarda en la Libreria de la Religiosissima Casa Premonstratense de San Norberto de esta Corte : y aunque para los que viven en ella bastaba esta noticia , me ha parecido poner à la letra sus palabras , así en beneficio de los que no tengan la Obra impresa, como por lo que sirve à el esta-

do de la controversia saber quales son con la seguridad conveniente à los que leyeren lo que el Maestro Feyjoà ha escrito sobre el caso.

Dice, pues, (en el libro 3. cap. 11. num. 7.) aquel Prelado. „ En nuestra España, en el Obispado de Oviedo, à la parte que confina con Galicia, en unas Sierras altas, està una Hermita de San Luis, Obispo de Tolsa, hijo de Carlos Rey de Sicilia, Religioso de la Orden de San Francisco, cuya Fiesta se celebra en veinte de Agosto, con gran concurso de gente, que viene à visitar su santa Reliquia. Y en la Misa, que este dia alli se dice (caso admirable !) comienzan à salir de repente por el Altar muchos lirios azules, de que se cubre todo aquel lugar, los quales son tantos, que se suelen coger cestas de ellos para llevar à otras partes. De este milagro se le llevò testimonio al Papa Clemente Octavo, de feliz recordacion, y yo tambien le tengo del señor Don Fr. Francisco de Sosa, Obispo de Canaria, que siendo General de su Orden, hizo que esto se averiguasse con la verificacion que requeria tan gran milagro.

Hasta aqui el Autor, y yo noto, que dicho original, y los impresos en Madrid año de 1611. convienen enteramente en el numero siete referido, à excepcion de que en estos, en lugar de *se le llevò testimonio*, dicen *se llevò testimonio*.

*Lic. D. Juan de Santander
Zorrilla,*

EL REY.

POR quanto por parte del Maestro Fr. Benito Geronymo Feyjoò , del Orden de San Benito , se representò en el mi Consejo tenia compuesto , y deseaba imprimir el segundo Tomo, intitulado : *Cartas Eruditas , y Curiosas*; y para poderlo executar , sin incurrir en pena alguna , se suplicò al mi Consejo fuesse servido concederle Licencia; y Privilegio por diez años para su impressiõ , remitiendole à la Censura en la forma acostumbrada. Y visto por los de èl , y como por su mandado se hicieron las diligencias, que por la Pragmatica ultimamente promulgada sobre la impressiõ de los Libros se dispone , se acordò expedir esta mi Cedula , por la qual concedo licencia , y facultad al expreßado Maestro Fr. Benito Geronymo Feyjoò , para que sin incurrir en pena alguna , por tiempo de diez años primeros siguientes , que han de correr , y contarse desde el dia de la fecha de ella , el susodicho , à la persona que su poder tuviere , y no otra alguna, pueda imprimir , y vender el referido Tomo segundo de *Cartas Eruditas , y Curiosas* , por el original que en el mi Consejo se viò , que vâ rubricado , y firmado al fin de Don Miguel Fernandez Munilla, mi Secretario , Escribano de Camara mas antiguo de Gobierno de èl: conque antes que se venda se traiga ante ellos , juntamente con el dicho original , para que se vea si la impressiõ està conforme à èl , trayendo asimismo feè en publica forma , como por Corrector por mi nombrado se viò , y corrigiò dicha impressiõ por el original , para que se tasse el precio à que se ha de vender. Y mando al Impressor que imprimiere el referido Tomo , no imprima el principio , y primer pliego , ni entregue mas que uno solo con el original al dicho Maestro Fr. Benito Geronymo Feyjoò , à cuya costa se imprime , para efecto de la dicha correccion , hasta que primero estè corregido , y tassado el citado segundo Tomo por los del mi Consejo ; y estandolo asì , y no de otra manera , pueda imprimir el principio , y primer pliego,

en el qual seguidamente se ponga esta Licencia, y la Aprobacion, Tassa, y Erratas, pena de caer, e incurrir en las contenidas en las Pragmaticas, y Leyes de estos mis Reynos, que sobre ello tratan, y disponen. Y mando, que ninguna persona, sin licencia del expressado Maestro Fr. Benito Geronymo Feyjoò, pueda imprimir, ni vender el citado Libro, pena que el que le imprimiere haya perdido, y pierda todos, y qualesquier libros, moldes, y pertrechos, que dicho Tomo segundo tuviere; y mas, incurra en la de cinquenta mil maravedis, y sea la tercia parte de ellos para la mi Camara, otra tercia parte para el Juez que lo sentenciare, y la otra para el Denunciador. Y cumplidos los dichos diez años, el referido Maestro Fr. Benito Geronymo Feyjoò, ni otra persona en su nombre quiero no use de esta mi Cedula, ni prosiga en la impresion del citado Tomo sin tener para ello nueva licencia mia, so las penas en que incurren los Concejos, y personas que lo hacen sin tenerla. Y mando a los del mi Consejo, Presidentes, y Oidores de las mis Audiencias, Alcaldes, Alguaciles de la mi Casa, Corte, y Chancillerias, y a todos los Corregidores, Asistente, Governadores, Alcaldes Mayores, y Ordinarios, y otros Jueces, Justicias, Ministros, y personas de todas las Ciudades, Villas, y Lugares de estos mis Reynos, y Señorios, y a cada uno, y qualquier de ellos, en su distrito, y jurisdiccion, vean, guarden, cumplan, y executen esta mi Cedula, y todo lo en ella contenido; y contra su tenor, y forma no vayan, ni passen, ni consientan ir, ni passar en manera alguna, pena de la mi merced, y de cada cinquenta mil maravedis para la mi Camara. Dada en San Ildephonso a veinte y siete de Septiembre de mil setecientos y quarenta y quatro. YO EL REY. Por mandado del Rey nuestro Señor. Don Francisco Xavier de Morales Velasco.

FEE

FEE DE ERRATAS.

Pag. 113. lin. 31. *duelo*, lee *duèlo*. Ibi lin. ultim. *uu*, lee *un*. Pag. 145. lin. 19. *algunas*, lee *algunas*. Ibi lin. 31. *bierva*, lee *hierba*. Pag. 166. lin. 14. *peños*, lee *pequeños*. Pag. 212. lin. 27. *consigniente*, lee *consequiente*. Pag. 220. lin. 36. *Autares*, lee *Autores*. Pag. 239. lin. 15. *ancum*, lee *aucun*.

He visto este Tomo segundo de *Cartas Eruditas, y Curiosas*, su Autor el Rmo. P. M. Fr. Benito Geronymo Feyjoò, Benedictino, y advirtiéndole estas erratas, correspondientes con su original. Madrid, y Noviembre 16. de 1750.

Lic. D. Manuel Licardo de Rivera,
Corrector General por su Magestad.

SUMA DE LA TASSA.

TAssaron los Señores del Consejo Real de Castilla el Tomo segundo de *Cartas Eruditas, y Curiosas*, su Autor el Rmo. P. M. Fr. Benito Geronymo Feyjoò, Benedictino, à ocho maravedis cada pliego, como mas largamente consta de Certificación dada por Don Joseph Antonio de Yarza, Escribano de Camara, y del Consejo. Madrid, y Noviembre 19. de 1750.

T A

TABLA

DE LAS CARTAS

de este segundo Tomo.

I. Reforma de Abusos.	Pag. 72
II. Campana, y Crucifixo de Lugo, con cuya ocasion se tocan algunos puntos de delicada Phisica.	pag. 112
III. Dimension Geometrica de la Luz.	pag. 232
IV. Resuélvese una objecion contra la Carta antecedente, y se ilustra mas su assumpto.	pag. 312
V. Autores envidiados, y envidiosos.	pag. 382
VI. La Eloquencia es Naturaleza, y no Arte.	pag. 452
VII. Dichos, y hechos graciosos de la <i>Menagiana</i> , parte 1.	pag. 572
VIII. <i>Menagiana</i> , parte 2.	pag. 862
IX. Experimentos del remedio de <i>Sufocados</i> , y vir- tudes nuevas de la <i>Piedra de la Serpiente</i> .	pag. 1182
X. Causa del frio en los montes muy altos.	pag. 1302
XI. Examen de Milagros.	pag. 1372
XII. Sobre la incombustibilidad del <i>Amianto</i> .	pag. 1502
XIII. Sobre Raymundo Lulio.	pag. 1582
XIV. Origen de la costumbre de brindar.	pag. 1992
XV. Si se va disminuyendo, ò no successivamente la agua del Mar.	pag. 2062
XVI. Causas del atraño que se padece en España en orden à las Ciencias naturales.	pag. 2152
XVII. Uso mas honesto de la Arte <i>Obstetricia</i> .	pag. 2352
XVIII. De la Critica.	pag. 2412
XIX. Sobre el nuevo Arte del beneficio de la Plata.	p. 2582
XX. Remedio preservativo de los vinos facilmente corruptibles.	pag. 2642
XXI. Nuevas noticias en orden al caso fabuloso del Obispo de Jaen.	pag. 2682
XXII. Sobre el Embuste de la Niña de Arellano, con	

con cuya ocasion se tocan otros puntos:	pag. 274.
XXIII. Sobre los Systemas Philosophicos.	pag. 285.
XXIV. Satisfaccion á un reparo Historico-Philosophico.	pag. 305.
XXV. Del Judio Errante.	pag. 309.
XXVI. Si hay otros Mundos.	pag. 319.
XXVII. Sobre algunos puntos de Theologia Moral.	pag. 328.
XXVIII. Milagro de Nieva.	pag. 355.
Hecho, y Derecho en la famosa questjon de las Flores de San Luis del Monte.	pag. 360.

DOS ADVERTENCIAS PREVIAS, que pueden servir de Prologo.

Sobre varios puntos pertenecientes à mis Escritos , he reconocido muy discordes , ò los gustos , ò los dictámenes de muchos de mis Lectores ; pero sobre ninguno tanto , y de tantos , como el de si debo responder , ò no à los Autorcillos , que me impugnan. El nombre de *Autorcillos* no es de invencion mia. Así llaman comunmente los Doctos de la Francia à aquellos , cuya habilidad solo alcanza à censurar à otros Escritores: *Petits Auteurs* ; y con razon ; porque tener habilidad solo para esto , es tenerla para poco mas que nada. Con algo de letura , una errada inteligencia de lo que se lee , y un poco de aquel entonamiento pedantesco , que llamamos ayre magistral , hay las prendas necesarias para llenar un libro de objeciones , y reparos , que encantusen à infinitos simples , mayormente quando el intento es mantener al vulgo , y à literato , y à meramente lego , en las erradas maximas , que heredaron de sus mayores.

Digo , que sobre el punto de responder , ò no , à estos *petits Auteurs* , se me han manifestado sumamente discordes muchos de mis Lectores en varias Cartas , que he recibido de ellos. Unos me persuaden que los desprecie , otros me estimulan à que los responda. Confieso , que el primer dictamen es de hombres de distinguido talento , y mas que ordinaria erudicion. Y con todo (quien lo dixera ?) estos son los que me hacen menos fuerza. Dirè el por què. El motivo porque procuran inducirme al desprecio , es el conocimiento que tienen de la futilidad de las objeciones de mis contrarios. Mas si este motivo es bastante para que yo tambien las desestime , en ningun modo lo es para que no responda. Los hombres de perspicaz , y claro entendimiento son pocos ; los que estan de ahí abaxo en diferentes grados de racionalidad , hacen casi el todo de nuestra especie. Que importa , pues , que los Escritos de mis contrarios no hagan alguna impresion en los primeros , si la ha-

hacen en los segundos, ò por lo menos en una gran parte de ellos? Yo escribo à desterrar errores envejecidos, y nunca lograrè el intento, si no falgo una, ò otra vez a rebatir à los que procuran mantenerlos en la possession del ignorante vulgo. Què importa que sean débiles las fuerzas de mis contrarios, si aun son mas débiles las de aquellos, que han tomado por objeto de sus invasiones?

Año y medio hà que saliò contra mi un librejo, à quien despues siguiò otro, producciones ambas de un Religioso muy condecorado, que vive lexos de aquí. Solo vi el primero, y no verè jamas el segundo, porque debo discurrir, que serà este como aquel. El assumpto del primero es probar cinco rancias fandezes, que yo tengo impugnadas con evidencia. 1. La infalibilidad de la Medicina. 2. La esfera del Fuego. 3. La existencia del Antiperistalis. 4. Simpatias, y Antipatias. 5. La realidad de la Piedra Philosophal. Pero còmo se prueban estas cinco cosas? Con equivocaciones, halucinaciones, y confusiones, de que està tan atestado el librejo, que protesto con toda verdad, que hay muchos trozos en él, donde son mas los yerrores, que los renglones. No digo cosa de que no haya de hacer evidencia, ò por mejor decir, ya la tengo hecha en una Carta sobre este assumpto, que dexò de imprimirse en este Tomo con otras algunas, que quedaron fuera de él; por no hacer su volumen considerablemente mayor que los antecedentes; pero, queriendo Dios, no tardarán mucho à parecer en otro. Yo me inclino mucho, à que la obra, de que hablo, no es del Autor que suena, sino de otro de muy inferiores prendas, que quiso autorizar el libro con el nombre de aquel Religioso, de que se verán las pruebas.

Con ser el librejo, qual he pintado, me han escrito de varias partes, que corre con aplauso; y si corre con aplauso, à infinitos havrà metido en la cabeza aquellas cinco fandezes. Es verdad, que por otra parte me consta, que los hombres habiles, despues de leer muy pocas hojas de él, y estas pocas con mucha nausea, le cerraron para no volver à abrirle jamàs. Pero què hacemos con ello?

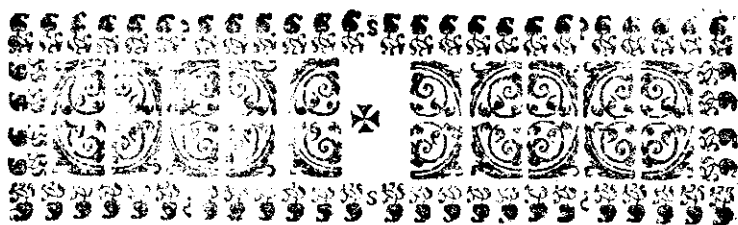
Lo

Lo dicho dicho. Los hábiles son pocos; y al contrario, infinitos, los que leyendo el libro mas infeliz sobre materias disputables, juzgan erudicion, lo que es fagina; demonstracion, lo que es paralogismo; profundidad, lo que es confusion; argumento, lo que es armatoste; agudeza, lo que es futilidad; luz, lo que es sombra; y oro, lo que es hierro. Estos, como no hay frusleria, que no los convenza, mudan de partido en vista de qualquier nuevo papelon; de modo, que si se les pregunta: *Quien vive?* su respuesta es: *El ultimo que escribe.*

Perdonen, pues, los Lectores discretos, que yo no puedo con honor abandonar tantos ignorantes, entre quienes miro muchos como conquista mia, à que sobre ellos vengan à hacer correrias los partidarios de los Errores Comunes. Pero tomarè en esto un medio. Ni los sufrirè à todos, ni repelerè à todos. Esta distincion se hará, yà segun la importancia de la materia, yà segun las circunstancias extrinsecas del impugnante, porque estas conducen infinito para imponer al vulgo, el qual por lo comun regula la estimacion de cada uno por la ropa que viste, y por los titulos que tiene. Algo hay de esta guerra defensiva en este Tomo. Algo havrà en el siguiente. Pero todo muy poco respecto del volumen; una parvidad de materia en cada uno.

Otra satisfaccion tengo que dàr à una parte de mis Lectores. Estos son aquellos, a quienes yo havia hecho esperar en este Tomo la impresion de algunas Cartas, que en respuesta les havia escrito. Esta satisfaccion consiste en lo que yà apuntè arriba, que quedaron algunas fuera (no menos que nueve) por no abultar demasiado el Tomo. Es quanto se me ofrece advertir por ahora.

CAR-



CARTA PRIMERA.

REFORMA DE ABUSOS.



UY Señor mio : El zelo que V. S. muestra por la reforma de los abusos , que hallò como establecidos en esta Republica , califica altamente el acierto de la eleccion , que el Rey hizo de la Persona de V. S. para su gobierno. Le duelen à V. S. los abusos , y quisiera remediarlos. Mas por otra parte, Personas de madurez, y juicio , segun me avisa , procuran disuadirle de la empresa, representandole en general, que las innovaciones son peligrosas. En este conflicto de la inclinacion propria, y la persuasion agena, solicita V. S. mi consejo, representandoseme dispuesto à seguirlo. El concepto , que V. S. hace , de que yo soy capaz de dirigirlle con acierto en assumpto tan arduo, es tan gratuito, que no puedo menos de agradecerle, como efecto de su benevola propension à mi persona. Mas la complacencia, que recibo de este favor, no se si se contrapesa bastantemente con el sentimiento de verme cargado de comission tan dificil, y en que el deseo de obedecer, en ningun modo asegura la felicidad de acertar. Como quiera, yo cumplirè con mi obligacion , haciendo lo que pudiere. Aunque necessariamente quedaremos ambos disgustados , de que la execucion no llene, ni su deseo , ni el

mio ; pero V. S. tendrá otro disgusto mas en el desengaño de ver , que fue muy errado el concepto , que hizo de mi capacidad para el assunto de la consulta.

2 Yo, señor mio, si vâ à decir verdad, siempre estuve enemistado con la Maxima de gobierno, que condena toda innovacion, sin que haya podido reconciliarme con ella el verla favorecida de un Autor agudissimo, en materias Politicas, qual lo fue Trajano Bocalini. Este famoso Italiano, en el Reguallo 77. de la 1. Centuria, trata de un congreso ordenado por Apolo, para discurrir sobre los medios de reformar el Mundo, en que entraron los siete Sabios de Grecia, Caton, Seneca, y por Secretario Jacobo Mazzoni (doctissimo Italiano de el Siglo 16.) con la autoridad de voto consultivo. En esta celebre asamblea, despues de dar distintos arbitrios los 9. antiguos Sabios, sin poder convenirse unos con otros, llegó el caso de hablar el Mazzoni. Todos esperaban de este grande hombre ver incluidas en una larga oracion las mas delicadas, y profundas Maximas del gobierno Politico, y extractado de ellas el proyecto de una admirable reforma. Pero el Mazzoni, à fin de reprobar toda innovacion, despues de hacer la cama con aquella breve sentencia de Tacito, *vitia erunt donec homines*, echò el fallo de que la summa prudencia consiste en saber hacer la difícil resolucion de dexar quedar el Mundo en el mismo estado, en que se hallò.

3 Me acuerdo, que en otra parte, aunque no tengo presente el lugar, dice el mismo Bocalini, que haviendo Apolo nombrado nuevos Gobernadores para diferentes Países, antes de despacharlos, les tomò juramento en toda forma, de que dexarian estàr todas las cosas en el estado mismo, en que las havian dexado sus predecesores, como que esta era una Maxima de la suprema importancia para el gobierno.

4 Pero yo estoy tan lexos de assentir à este documento Politico, que entendido como suena, le juzgo perniciosissimo. La razon es, porque el que, hallando las cosas no muy bien puestas, se propusiere no tocar en ellas, para dexarlas en el mismo estado, en que estaban, no las de-

dexará en el mismo, sino en peor estado. Y la razón de esta razón se toma de la infeliz propensión de los hombres á dar mayor, y mayor amplitud á su libertad. El camino de el vicio es resbaladizo. Quanto mas se anda por él, tanto mayor impetu se adquiere. El que no es con alguna violencia detenido para no proseguir en los deslizes, al fin yá no solo cae; se precipita. *Non enim* (bella sentencia de Veleyo Paterculo, lib. 2. cap. 3.) *Non enim ibi consistunt exempla unde ceperunt, sed quamlibet in tenuem recepta tramitem, latissimè evagandi sibi viam faciunt: & ubi semel recto deerratum est, in præceps pervenitur.* Así, los abusos, que no se corrigen, cada día se hacen mayores. No se ha de proponer el que gobierna hacer parar á los descaminados en aquel punto de extravío, en que los halla; debe forcejar algo para volverlos ázia la Observancia de las leyes, de que se han apartado. Considerar, que la fuerza que aplica á detenerlos, no puede estar siempre en igual vigor; que alguna vez se ha de disminuir la vigilancia; que muchas se ha de distraher el animo á otros objetos; que ocurrirán casos, en que sea preciso usar de alguna indulgencia; y en esos intervalos, en que se suspende la fuerza que detiene, obra el impulso de la que descamina; porque como esta no es otra, que la viciosa inclinacion de la Naturaleza corrompida, siempre tiene en exercicio su actividad. Así se ha de poner la mira, no en fixar el pie de el subdito, que caminò algo por la torcida senda, en aquel punto adonde ha llegado, sino en hacerle retroceder algun espacio. Con esto, quando haya algun descuido en su direccion, los passos, que entre tanto diere ázia el precipicio, no le acercarán tanto á él, como los que daría en la misma circunstancia, dexándole en aquella mayor proximidad, en que estaba antes. Si el descuido no es grande, acafo no llegará, ni aun á aquel punto de donde se le havia hecho retroceder: conque habrá menos que hacer en su correccion.

5 Soponese, que esto pide tiento, y modo. El que de golpe quisiere hacer mucho, hará nada. Irritará los animos, sin extirpar los abusos. La Medicina nos dá en esta

9 El segundo pretexto se toma de la vulgarizada Maxima de que el que gobierna , antes debe pretender ser amado , que temido. La Maxima será verdadera , si aquel *antes* solo significa , que debe apreciar mas el ser amado , que temido de los subditos ; mas no , si solo al amor , sin el consorcio de el temor , quiere atribuir el acierto de el gobierno. Ni aun confidero posible aquel fin este. La razon es , porque el que gobierna , si no es temido , es despreciado. Podrá esperar , que quien le desprecia le ame ? Así es cierto , que lo yerran los que procuran grangear el amor con nimias dispensaciones , ò injustas benignidades ; pues por esse camino , en vez de arribar al cariño , solo encontrarán con el vilipendio. Fuera de que siempre sería iniquidad negociar el afecto con dispendio de la Justicia.

10 Los medios , que à un Gobernador seguramente concilian los corazones de los subditos , (y no hay que pensar en otros) son aquellas virtudes , que constituyen un buen Juez , un buen Caballero , y un buen Christiano. Deseame un Juez integro , sin acepcion de personas , perfectamente desinteresado , liberal , segun sus medios , atento con los nobles , caritativo con los necesitados , afable , y cortésano con todos ; en fin , observante de las obligaciones , que nos intima la Religion , y yo me constituyo fiador , de que no solo será temido , pero tambien muy amado. Natural es , que los que están hechos à la relaxacion , à los principios murmuren , y recalcitren algo ; mas esse será un nublado innocente , y pasajero , que no despida rayo , ni centella. Aun en esse tiempo los que murmuran , darán cierta especie de culto à la virtud de el que los corrige ; que hay muy pocas almas tan mal hechas , que puedan resolverse à aborrecer al que es solidamente virtuoso. Por lo menos sucederá en estos subditos , respecto de el Gobernador , lo que el Padre Famiano Estrada dice de el Principe de Orange en orden al Duque de Aiba: *Quem palam oderat , clam venerabatur.*

11 Mas , como no hay regla , que no padezca alguna excepcion , si la turbulencia fuere grande ; si la Republica

se compusiere de espiritus inquietos , y feroces , ò los Poderosos que hay en ella lo fueren , mayormente en el caso de hallarse favorecidos de alguna alta proteccion ; finalmente , si la coleccion de circunstancias quita toda prudente esperanza del remedio , no se puede tomar otro partido , que el de desistir. Què zelo mas fervoroso en materia de correccion , que el de mi Padre San Bernardo? Con todo , este es el consejo que dà el Santo para semejantes calos : *Sicut impiorum est piis bonorum propositis assidue reluctari , sic contra pietatem non est , propter multitudinem adversantium , quavis iusta , & sancta desideria paucorum plerumque non perfici.* (Epist.83.) Observando , no obstante , en tan infeliz ocurrencia , el decoro de ceder sin dispendio de el honor , lo qual se logrará retrocediendo poco à poco de la empreña , de modo , que la retirada no parezca fuga.

12 Sin embargo , aun en esta adversa situacion creo no se debe perder enteramente la esperanza de aprovechar mucho , yà que no todo lo que se quisiera ; y dirè à V. S. el arbitrio que se me ofrece para rehacerse en alguna manera la autoridad de la Justicia , despues de aquietada con la suspension de ella la primera turbulencia. En la Republica mas relaxada hay algunos hombres , que , ò por su aviesa indole , ò por ciertos vicios particulares à ellos , y no comunes en el Pueblo , ò porque aun en los comunes se distinguen por la especial deformidad en el exceso , son comunmente aborrecidos , ò mal vistos de los demás. En estos , esperando la oportunidad de que repitan alguno de los particulares desordenes , que los hacen aborrecibles , puede reintegrar sin riesgo el exercicio de la Justicia : sin riesgo digo ; lo uno , porque , para que à los demás no desagrade el castigo , basta el no mirar con buenos ojos à los delinquentes ; lo otro , porque lo que estos tienen de deformidad particular en sus excesos , hace que conliden la severidad practicada con ellos , como inconnexa con la que otros muchos merecen. No obstante lo qual , siempre la inspeccion de el suplicio infundirá en todos po-

co, ò mucho miedo. Oirán con gusto la sentencia, però no miraran sin algo de terror la execucion.

13 Mas aun en estas circunstancias, y respecto de estos mismos, es menester usar de una regla, que como importantissima en todas las causas criminales propuse, y sobre que declamé con el vigor que pude en el Tomo III. del Theatro, disc. XI. en los numeros 28. 29. y 30. esta es la de abreviar todo lo posible el examen de la causa; la sentencia, y la execucion. Mientras está reciente la culpa, todos los que no tienen algun motivo particular para apasionarse por el delincente, claman por el castigo. Quanto este se vá retardando, se vá resfriando aquel zelo. Y si se dilata mucho, llega el caso de que los mismos que apellidaban por el rigor, se interesan por la piedad. Cada dia se vá aumentando el numero de los intercessores; y aun en caso que estos no doblen el animo de los Jueces, se incide en el grave inconveniente de que el castigo, que executado promptamente les conciliaria el respeto, y amor de el Pueblo, por tardo les acarrea el desagrado.

14 Este inconveniente, y el de ocasionar muchas veces la demora de el juicio la fuga de los reos, fueron los que propuse entonces, porque estos solos me ocurrieron. La experiencia despues me hizo advertir otro tan grave, ò acaso mas que aquellos: que es el dár mucho tiempo al reo, y á sus apasionados, para discurrir escapatorias á los cargos, y negociar testigos falsos de su inocencia. Cometese un hurto grave en el Pueblo, y se sabe el dia, ò la noche en que se hizo, ò acaso tambien la hora. Recaen indicios fuertes sobre sugeto determinado, y le ponen en prisiones. Si á este hombre hacen promptamente el interrogatorio, facilmente se descubrirá la verdad, porque en caso de haver cometido el delito, para discurrir esugios, que puedan halucinar, y negociar los adminiculos, que les den verisimilitud, no ha tenido tiempo; y en caso de estar inocente, muy poco le basta para desvanecer la apariencia de los indicios: porque la verdad de los hechos, que pueden justificarle, luego se ofrecerá á su me-

moría. V. g. es uno de los indicios haverle visto inopinadamente después de el hurto con mucho mas dinero , que el que , atentas las circunstancias de la persona , se podia juzgar bien adquirido. Si en aquellos dias tuvo una exorbitante ganancia al juego , ò logró alguna herencia de otra parte , ò le vino algun socorro de Indias , todo no puede menos de ofrecerse al momento que se le hace el cargo , y en breve podrá señalar los testigos de qualquiera de estos acontecimientos felices. Asimismo , sabido el tiempo en que se cometió el hurto , le ocurrirá prontamente , que entonces se hallaba en tal , ò tal parte , en compañía , ò á la vista de tales , y tales , para probar la coartada ; la realidad de los hechos , que alegare , le ofrecerá tambien respuesta adecuada á quantas replicas , ò repreguntas le hagan ; y la averiguacion se hará seguramente , si los testigos citados se examinaren sin dilacion.

15 Al contrario , supongamosle culpado. Si con toda la brevedad posible arrojan sobre el el interrogatorio , que respuestas dará , que no guien al descubrimiento de su culpa ? Ann quando de antemano tuviessse hecha alguna prevencion , las objeciones , y repreguntas le haran caer en la red , diciendo para su justificacion varias cosas , cuya falsedad se pueda luego averiguar. Mas si dexan pasar mucho tiempo antes de hacer esta diligencia , con la mayor facilidad de el mundo podrá negociar una plena justificacion. Con muy pocos pesos , que derramen por el sus apasionados , hallarán , yá testigos , que depongan haverle visto ganar trecientos doblones al juego , ò una apuesta á un passagero ; yá quienes juren , que al tiempo , en que se cometió el hurto , le vieron en tal , ò tal parte distante. Y comunicada esta negociacion al reo , para lo que nunca faltan interlocutores , sabe lo que ha de responder , y á quienes ha de citar : en alguna parte está hoy preso un reo de atróz delito , en cuya causa , quanto yo alcanzo , las demoras han causado algunos de los inconvenientes expresados , y que acaso saldrá de la carcel mas blanco que la nieve , ò quando mas , gravado solo de una leve pena arbitraria.

16 Yo, señor, no sé si en estas perniciosas demoras acuse á las Leyes, ò á los Jueces, porque veo que los Jueces se disculpan con las Leyes. No ignoro, que los Legisladores con gravísima razon inculcaron, que no se procediese al castigo de los delinquentes sin pruebas clarísimas de los delitos, especialmente en las causas capitales, por evitar el intolerable daño de que tal vez pierda la vida en el suplicio un inocente. Pero, cómo me harán creer, que en una causa, en que no se han de examinar testigos de levas tierras, ò traer instrumentos de otras Provincias, el delito, que no se puede probar en dos meses, se puede probar en dos años?

17 No me parece, que me he extraviado del assumpto de la consulta en lo que he discurrido sobre esta materia. Solicita V.S. la Reforma de los Abusos, y nunca podrá reformarlos, si, quanto lo permite la razon, no camina al castigo por el atajo. La impunidad de los delitos multiplica los delinquentes, y los delitos quedan en gran parte sin castigo por las lentitudes de el proceso, como en los inconvenientes propuestos he demostrado. En lo demás no me ocurre por ahora añadir á lo dicho.

Nuestro Señor guarde á V. S. &c.





CARTA SEGUNDA.

CAMPANA, Y CRUCIFIXO DE LUGO:
con cuya ocasion se tocan algunos puntos
de delicada Physica.

1 UY Señor mio : No creia yo à V. md. agregado al Vulgo en el error , de que el movimiento de el Crucifixo colocado sobre la Reja de la Capilla Mayor de essa Cathedral sea milagroso ; porque à mi Compañero el Padre Maestro Fr. Joseph Perez , Maestro General de la Religion , y Cathedratico de Vísperas de esta Universidad de Oviedo , que es natural de essa Ciudad , he oido mas de una vez , que essa mal fundada persuasion solo subsiste ya en la ignorante Plebe ; y quando mas , algunos de los no vulgares están perplexos, ò dudosos. Dícenme V. md. que desea saber, què motivo discurro yo de parte de la Providencia para la continuacion de esse milagro; lo que es fuponer el milagro, y dudar solo del motivo. Pero yo no pasarè por essa suposicion , por dos razones.

2 La primera es, que siempre que haya à mano causa natural à que atribuir el efecto , no se debe reputar milagroso. Ahì la causa natural es visible. Muevese el Crucifixo indefectiblemente , y siempre que se tañe al vuelo una campana de la torre. Este movimiento es causa natural de aquel. El Vulgo concibe , que no puede serlo , porque hay pared interpuesta , que corta la comunicacion por el ayre de un movimiento à otro. Pero lo primero , esto es muy fa-

facil negarlo, y aun probar lo contrario. Los que están inmediatos á la Reja, oven sin duda el sonido de la campana: luego llegan allí las undulaciones de el ayre, en que consiste aquel sonido. Mas cómo llegan, ó por qué medio? Fácil es imaginar, que tomen el rodeo de volar sobre el tejado de la Iglesia, doblar de allí á la puerta, y introduciéndose por ella, llegar á la Reja, y al Crucifixo. Pero ni aun es menester esto. Por linea recta, ó no muy distante de ella, pueden hacer el viage.

3 Debe advertirse, que el sonido no consiste en el movimiento de todas las particulas del ayre, si solo de unas, que son mucho mas tenues, y movibles, que las demás, y que por consiguiente sin mucha dificultad penetran los cuerpos mas sólidos. El que son mas movibles, se colige con evidencia de la grande celeridad del sonido. Con muchísimos experimentos está averiguado, que en cada minuto segundo camina el sonido ciento y setenta y tres brazas; en alguna parte escribí, que ciento y ochenta. Así lo havia leído en la Historia de la Academia Real de las Ciencias. Pero despues en un Tomo de la misma Historia, posterior al que dá aquella noticia, vi, que guiados aquellos Academicos de experimentos mas exactos, han rebaxado siete brazas de aquel numero. Considerese si el viento mas impetuoso, con ser su impulso mucho mayor que el de una campana voleada, dá al ambiente ni aun la decima parte de aquella velocidad. Luego es preciso, que el movimiento vibratorio, en que consiste el sonido, no se comunique á todo el ayre, si solo á unas particulas suyas, sin comparacion mas movibles que las demás.

4 Que son tambien sin comparacion mas tenues, se infiere de su gran movilidad; pues á no ser tenuísimas, no podrian volar sin tropiezo por los intersticios de el ayre mas grueso; antes tropezando con las particulas de este, á corto espacio perderian todo el movimiento.

5 Siendo, pues, estas particulas tan tenues, se concibe bien el que pueden penetrar los cuerpos mas sólidos, hallando libre passage por sus poros, aunque no tan libre, que en el tránsito no se pierda buena parte de el movimiento.

miento por los muchos encuentros , que es forzoso tengan con las partes solidas , laterales de aquellos estrechísimos conductos. Pero así uno como otro no necesita de mas prueba , que la experiencia. Por cerrada que esté una quadra , se oye dentro de ella una campana , ò el trueno de un arcabuz desde bastante distancia , pero con alguna diminucion en el sonido. Y no hay que pensar , que solo por algunas imperceptibles rendijas se haga esta comunicacion , porque en esse caso se disminuiria el sonido à mucho menos que una milésima parte del que se oye , no interponiendose algun estorbo: así como soplando un viento recio contra una ventana , ò puerta bien ajustada , el viento que se introduce , por no hallar pasage sino por las rendijas , no es ni aun la milésima parte de el que se introduciria , si la ventana , ò puerta estuviessen abiertas.

6 Algunos cuerpos solidos tienen dispuestos los poros , de modo , que en filandolos el sonido , segun tal determinada direccion , se propaga por ellos con mas vigor , que por el ayre libre. He oido , y leído , aunque no visto la experiencia , que , aplicando un hombre el oido à la extremidad de una viga bastantemente larga , oye mejor las palabras , que otro articula en voz sumissa , aplicando los labios à la otra extremidad de la viga , que si esta no estuviessse interpuesta. Para que esto suceda , hallo dos buenas razones Philosophicas. La una , que el impulso vibratorio de el que habla al ayre libre , difunde su fuerza àzia todas partes à la redonda , por consiguiente en cada linea , que dirige al oido , se debe considerar mas debil: y al contrario , aplicando los labios à la extremidad de la viga , todo el impulso se encamina por sus poros , y le logra entero el tympano de el oido aplicado à la otra extremidad. La otra razon es , que , por la disposicion de aquellas cavidades , los encuentros , que tiene la voz en ellos , fortifican el sonido , en vez de debilitarle , como sucede en los encuentros , que hace la voz en la cavidad de la trompeta. Donde es bien advertir , que esta no es similitud , sino identidad ; porque los poros , que en una viga van siguiendo la direccion de
las

las fibras de una extremidad à otra, se pueden considerar como otras tantas menudas trompetillas.

7 Todo este razonamiento Physico , à fin de probar, que el sonido de la campana se puede propagar por los cuerpos solidos interpuestos hasta la Reja , y el Crucifixo, se entienda texido en el assumpto por via desupererogacion; porque , supuesto que la experiencia muestra , que el sonido de la campana llega à aquel sitio, esto es lo unico que nos puede hacer al caso , que vaya por este camino , que por el otro : pues como quiera que llegue , llega por consiguiente à la Reja , y al Crucifixo el movimiento vibratorio , que la campana batida comunica al ayre.

8 Supuesto que dicho movimiento vibratorio se propaga hasta el cuerpo de el Crucifixo; dos causas se pueden discurrir, para que su impulso pueda moverle. La primera , que el Crucifixo , segun la linea de direccion al centro de los graves , esté colocado con perfecta perpendicularidad en la Reja, y juntamente, que la Cruz no esté unida à ella , sino por una pequeña parte , ò por una hasta de poco grueso. Es manifesto por Mathematica , y por experiencia, que los cuerpos colocados en perfecto equilibrio, y asentando en el cuerpo , que los sostiene por una parte muy pequeña, respectivamente à su corpulencia , son muy facilmente movibles. Así no hay fuerza tan pequeña, que no pudiese mover un cuerpo perfectamente esferico, aunque fuese tan grande como una montaña , colocado sobre un plano perfecto. El mas débil soplo le moveria. Esto no por otra razon, sino porque el cuerpo perfectamente esferico necessariamente estaria en perfecto equilibrio, y descansando , segun un punto indivisible , en el plano perfecto. Varias Relaciones de la China nos dicen , que hay en aquella Region un peñasco de portentosa magnitud , al qual mueve qualquiera niño , porque está descansando en perfecto equilibrio , segun una pequeña parte suya , sobre otro peñasco.

9 La segunda causa, que se puede discurrir para que el movimiento vibratorio de el sonido mueva el Crucifixo, es, que entre el cuerpo de él, y el de la Campana haya algu-

guna proporción harmonica, como en *unifonus*, en *octava*, *quinta*, &c. Como, y por qué la proporción harmonica de dos cuerpos hace que el movimiento de uno se comuniqué á otro en alguna distancia, puede V. mrd. ver explicado en el Tomo tercero del Theatro Critico, Disc. 3. en los numeros 43. 44. y 45. restando solo advertir aqui, que quanto la proporción harmonica, ò consonancia fuere mas perfecta, tanto el movimiento comunicado será mas sensible. V.gr. será mas sensible en *unifonus*, que en *octava*; mas en *octava*, que en *quinta*; mas en *quinta*, que en *tercera*, &c. La prueba experimental mas clara de la comunicacion del movimiento por la proporción harmonica, se ha visto, segun afirma el Padre Dechales, en algunas Iglesias; donde, haciendo sonar tal *contra* del organo, se movia en el pavimento tal determinado banquillo, estando quietos los demás; y sonando otra *contra*, se movia otro banquillo diferente.

10 Tambien debo advertir, que no es menor que la proporción harmonica de la campana sea con el Crucifixo. Basta tenerla con la Reja, ò con la coronacion de la Reja, en que está sentado, pues movida esta, necesariamente se ha de mover el Crucifixo, y con movimiento mucho mas sensible este, que aquella, por la mayor distancia de los puntos en que está apoyada la Reja. Como si á una vara clavada perpendicularmente en la tierra se choca con algun impulso, el movimiento en sus partes será mayor, ò menor á proporción de la mayor, ò menor distancia de ellas de el punto de apoyo; de modo, que si á una quarta de distancia de él, declina la vara con el movimiento, un dedo á un lado, y otro; á la distancia de quatro quartas, declinará quatro dedos.

11 He explicado hasta aqui el phenomeno en question por el movimiento vibratorio de el sonido de la campana. Resta otro modo de explicarle, acaso mas verisimil, recurriendo á otro impulso diferente de aquel, aunque dimanante de el mismo lugeto. Deben considerarse en la campana dos movimientos distintos. Uno es el vibratorio de sus partes, que produce el sonido, y que es causado por el

ba-

batimiento de la lengua. Otro es el movimiento en arco, ò en círculo, que dà à todo el cuerpo de la campana la traccion de la cuerda. Este segundo movimiento juzgo mas eficaz para causar el de la Reja, y el Crucifixo.

12 Sugero, que estubo muchas veces en aquella Iglesia, me dixo, que de la columna, en que estriva la Reja, arranca un arco que vâ à parar en la torre. Digo, pues, que el movimiento de la campana, al voltearse, se comunica por la torre, el arco, y la columna, à la Reja, y por esta al Crucifixo. Pero es menester para esto, que el movimiento de la campana haga mover la torre, el arco, y la columna. Y còmo es posible, que tan pequeño impulso haga mover tan grandes masas firmes de piedra? No solo parecerà posible, mas aun necesario à quien sepa algo de Physica. Es manifesto, que en cuerpos contiguos, sino se disuelve la contigüedad, es imposible moverse uno sin que otro se mueva. La campana esta contigua à su estrivo, este à un madero, el madero à la torre, la torre al arco, el arco à la columna, la columna à la Reja, la Reja al Crucifixo. Luego à la agitacion de la campana todo se mueve. Esta hace fuerza contra el madero, el madero contra la torre, &c.

13 Pero la agitacion de la torre, el arco, y la columna, no es totalmente insensible? Sin duda. Còmo puede, pues, esta dar agitacion sensible à la Reja, y al Crucifixo? En esto no hallan la mas leve dificultad, los que estàn algo instruidos en las reglas del movimiento: Un cuerpo pequeño, ò de poco peso, aunque reciba una grande agitacion impelido contra otro, que sea pesadissimo, le dà à este una agitacion tanto menor à la suya, quanto el peso de este excede al suyo; y en la misma proporcion un cuerpo pesadissimo, impelido contra otro levemente pesado, le imprime una agitacion tanto mayor que la suya, quanto el peso de este es menor. Por cuya razon los Philosophos Modernos no constituyen adequadamente la mayor, ò menor cantidad del movimiento en la mayor, ò menor velocidad que lleva el movil, sino en el complexo de la massa, ò can-

cantidad de materia de el movil, y la velocidad. Afí es cierto, que tanto impulso exercitará una bola de bronce de cien libras de peso, movido solo con dos grados de velocidad contra otra, que pese solo dos libras; como esta, movida con cien grados de celeridad contra aquella. De aqui proviene, que la agitacion grande de la campana imprime solo una agitacion insensible en el todo de el edificio; y el edificio, con su agitacion insensible, la produce sensible en la coronacion de la Reja, y el Crucifixo.

14 Creco, que V. md. se hará muy bien el cargo de esta real, y verdadera Physica. Pero, para asegurar mas su persuasion, le propondré algunos casos, ò phenomenos de la misma especie, que el de esta Iglesia. En la de nuestro Monasterio de San Benito de Valladolid, puesto un Candelero sobre la barandilla de el Coro alto, se mueve, siempre que tañen á vuelo una campana, llamada *el Esquilon*, que hay en la torre. Para producir este efecto, es preciso que se mueva la torre, que es muy gruesa; que en pos de esta se mueva la robustissima pared de aquella grande Iglesia, por el largo tramo que hay desde la torre á la barandilla; (largo digo, porque lo es el Coro) que la pared comunique su movimiento á la barandilla, y esta al Candelero. Le parece á V. md. que Dios hará un milagro, para que al movimiento de una campana se mueva un Candelero? Sin duda que no. Luego es preciso admitir causa natural de aquel movimiento, la qual no puede ser otra, que el movimiento de la campana, comunicado por la torre, la pared, y la barandilla, en el modo que he explicado. En el Tomo II. de la Historia de la Academia Real de las Ciencias de Mons. Duhamel, pag. 141. se lee, testificada por Mons. de la Hire, una cosa del mismo caracter, pero aun mas admirable que lo de la Iglesia de Lugo, por estas palabras: *En la Iglesia de San Nicasio de Rhems, quando suena una de las dos campanas, que hay en lo alto de la torre, ò tambien quando se le dá movimiento, este movimiento se comunica á un arbotante, que no toca por parte alguna á la torre, y que hace vibraciones muy sensibles.* Digo, que es mas admirable por la

falta de contigüedad , fino es que se admita para este efecto la que hay por la tierra , que sustenta la torre , y el arborante.

15 Yo he experimentado mas de una vez , que dando una patada fuerte en medio de una quadra , se movia muy sensiblemente un vidro mal asentado , ò algo desunido de el plomo , en la vidriera de una ventana. Pensará alguno , que esto provenia de la agitacion de el ayre interpuesto. Pero ciertamente no era así , porque dando mucha mayor agitacion al ayre con una baquera de Moscovia , impelida con mucha fuerza desde el mismo sitio házia la vidriera , nada se movia el vidro. Luego solo resta , que el pavimento movido moviessse à la pared contigua , y esta la vidriera.

16 Mas que todo lo dicho es lo que lei en los Dialogos Phisicos de el Padre Regnault , tom. 3. coloq. 2. y es , que en la Milicia se practica algunas veces , quando hay algun rezelo de invasion de Caballeria enemiga , la precaucion de poner un dado sobre un tambor ; y si realmente se hace dicha invasion , estando aun à distancia , que no se ven los Esquadrones , ni se oye el estrepito , falta el dado en el tambor. Parece que el Autor atribuye los saltos de el dado al movimiento de el ayre causado por el estrepito de la Caballeria , y comunicado al tambor , y por el tambor al dado , porque trahe esta especie , tratando de la propagacion de el movimiento vibratorio , en que consiste el sonido. Yo hallo alguna dificultad en la designacion de esta causa , porque se me hace difícil , que el tambor dexasse de sonar , si recibiesse de el movimiento vibratorio de el ayre tanto impulso , quanto era menester para hacer saltar el dado ; y si el tambor sonasse , esta seña por si sola , sin el adminiculo de el dado , bastaria para conocer la marcha de la Caballeria.

17 Mas. Si el movimiento vibratorio hiciesse sonar el tambor , tambien se haria sentir , en el tympano del oido , que es sumamente movable , y mas que el tambor , à aquel impulso. Lo qual pruebo con la experiencia , de que puesto un tambor donde algunos hombres están hablando

do , reciprocamente suenan las voces de todos en los tympanos de sus oidos , sin que suene el tambor. Los Soldados , en el caso en que usan de aquella precaucion , no sienten el estrepito de la Caballeria ; porque si le percibiesen , para què usar de la seña de el dado ? Luego no se comunica el movimiento vibratorio de el ayre , causado de el estrepito de la Caballeria , al tambor.

18 Asi , yo me inclino mas à que el impulso , que mueve el tambor en aquel caso , viene de la tierra , y no del ayre. Quiero decir , que el piso violento de muchos Caballos dà à la tierra , que huellan , un temblor , que por ella se vâ propagando , aunque siempre con sucesiva disminucion hasta el sitio donde està el tambor , à quien por consiguiente comunica algun movimiento , y por el tambor al dado.

19 Para la question en que estamos , lo mismo me dà que sea uno , que otro : pues yo de una , y otra explicacion he usado en orden al phenomeno de esta Iglesia ; y qualquiera de las dos causas que se haga verisimil , como en efecto lo son entrambas , y especialmente de la segunda , juzgo haverlo probado eficazmente , es escusado el recurso al milagro.

20 Este es argumento *à priori* , porque es tomado de la causa ; y es asi , como ordinario , efficacissimo para la exclusion de milagro , siempre que se questione sobre si algun efecto es milagroso : dictando la razon , que no se debe atribuir à cosa Sobrenatural , sino quando despues de una exacta indagacion no se rastrea causa Natural à que pueda atribuirse. Otro argumento *à posteriori* de lo mismo formo por el caracter del efecto. Bien lexos de que el movimiento de el Crucifixo sea tal , que puedan el Entendimiento , ò la Imaginacion hallar en el alguna representacion mysteriosa , es indecoroso , y ridiculo ; de modo , que mas desplace , que edifica , porque todo se compone de inclinaciones hàzia delante , y hàzia atras , yendo , y viniendo à proporcion que la campana vâ , y viene *antrorsum* , *retrosum*. Còmo puede creerse , que estos , que se pueden decir indecentes ademanes , sean milagrosos?

21 De esta regla usa el Ilustrísimo Cano (lib. 11. de Locis, cap. 6.) en la discrecion de los milagros: enseñando, que se deben reputar falsos algunos, que se hallan en las Historias, y que en cierta manera se representan à la imaginacion, ò tediosos, ò ridiculos. Pone el exemplo de los primeros en uno, que algunos Historiadores refieren del Patriarca San Francisco, y que no copio, porque aun la relacion es tediosa. De los segundos, en otro, que se ha escrito de el Patriarca Santo Domingo; y es, que queriendo una vez inquietarle el demonio, le obligò el Santo à que tomasse una vela en la mano, y la tuviesse en ella hasta que, consumiendose en los dedos, le afligì con intolerables dolores. Y concluye diciendo, que se hallan muchos milagros de este caracter feamente introducidos en las Historias de Ilustrísimos Santos; pero propone solo aquellos dos, para que por ellos se haga juicio de los demás. *Non possunt hujusmodi exempla numero comprehendì, sed in his paucis pleraque alia intelligentur, quod Divorum clarissimorum Historias obscurarunt.*

22 El grande argumento, que se hace à favor de que el movimiento de el Crucifixo es milagroso, se funda en que hay en la misma torre otras campanas, à cuyo movimiento no corresponde alguno en el Crucifixo; y aun pienso se añade, que estas campanas son mayores que la de la questión. Respondo, que esto dependerà de la positura de las campanas; porque, segun la situacion que tuvieron, y el impulso que hicieron à esta, ò aquella parte de la torre, pueden dàr, ò no dàr à esta movimiento, ò darsele tan debìl, que no produzca alguno sensible en el Crucifixo. Quien ignora, que los cuerpos se mueven mas, ò menos, segun la fuerza del movente, se aplica à ellos de este, ò aquel modo, por esta, ò aquella parte? En el caso referido arriba de la Iglesia de San Nicasio de Rhems se ve, que habiendo en la torre dos campanas, solo la una dà movimiento al arbotante.

23 Sè que corre tal qual Historieta en el Vulgo, con que se pretende comprobar la exclusion de causa natural; como el que no ha muchos años, habiendo llevado
el

el Crucifixo á la Casa de un Pintor, para que lo retocasse; alli se movia del mismo modo al pulsar la campana. Pero mi compañero el Maestro Perez, citado arriba, me aseguró haver averiguado, que esta es una mera fabula; como tambien no sé qué otro cuento, á quien señala el Vulgo data anterior al tiempo, en que se colocò el Crucifixo sobre la Reja.

24 He expuesto á V. md. y probado mi dictamen, de que no hay milagro alguno en el movimiento de este Crucifixo. Pero aunque juzgo muy eficaces los argumentos, de que he usado, tengo por muy cierto, que si me hallasse en esse Pueblo, con experimentos claros, demonstraria invenciblemente el assumpto. Nuestro Señor guarde á V. md.

A P E N D I C E.

25 **D**espués de escrita la Carta antecedente, noticioso de que havian tocado su assumpto nuestro Maestro Benedictino el Reverendissimo Navarro, en el Tomo que intitulò: *Prolegomenon de Angelis*, y el Doctor D. Juan de Pallares y Gayoso, natural de Lugo, y Magistral de su Santa Iglesia, en la Historia, que escribió de ella, quise ver lo que decian uno, y otro. El primer libro le tenia muy á mano; el segundo fue forzoso solicitarlo de afuera. En el de el Maestro Navarro solo hallé manifestada alguna inclinacion á que el caso está dentro de la esfera de la Naturaleza, juntamente con la sencilla confesion de la ignorancia de la causa.

26 El Doctor Pallares, sin tomar partido, refiere las dos opiniones, una de que es milagroso el movimiento de el Crucifixo, otra de que es natural. Pero dá algunas noticias experimentales, que pueden conducir á la decision de la question. La primera es, que quando tocan las otras campanas, *unas veces hace el Santo Christo movimiento, otras poco, á ninguno*, con ser las otras de muchas mas libras de peso, que la de la question. Esta experiencia juz-

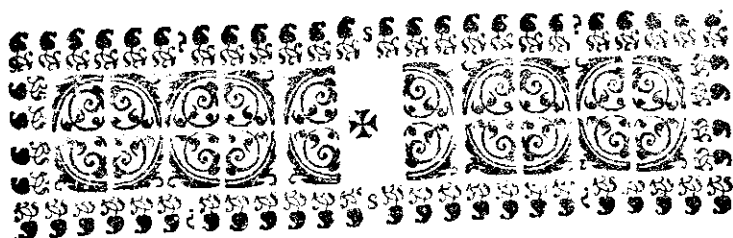
22. CAMPANA, Y CRUCIFIXO DE LUGO, &c.
go enteramente decisiva à favor de mi dictamen , pues conviene en general , que el movimiento de las campanas puede naturalmente comunicarse desde la torre al Crucifixo. El que den menos movimiento las otras , aunque mucho mas pesadas, se debe atribuir à que no tienen tan commoda situacion para comunicar su movimiento.

27 La segunda noticia es , que un Arquitecto , que examinò atentamente todas las circunstancias de el edificio , campana, &c. resolviò , que la campana daba movimiento à la torre , y de ella se iba propagando hasta el Crucifixo. Este voto vale mas que seis mil de los ignorantes en Arquitectura. *Unicuique in sua Arte credendum est.* Añade el Doctor Pallares, que los que tocan las campanas à vuelo, perciben algun movimiento en las paredes de la torre. Difícil se hace. Pero no hemos visto arriba, que el arbotante desprendido de la torre de San Nicasio de Rhems hace vibraciones muy sensibles al mover, ò tocar una de las campanas de la torre?

28 La tercera noticia, de que el Autor depone como testigo ocular , es , que volteando la campana despues de quitarle la lengua, y por consiguiente privada del sonido, el Crucifixo se movia de el mismo modo. Esta experiencia es contraria à la primera explicacion , que di de la causa del fenomeno, y confirma la segunda; sino es que se diga, que asì el sonido, como el movimiento concurren al efecto, como parece sucede en la campana de San Nicasio de Rhems , pues esso dãn à entender aquellas palabras:

Quando suena una de las dos campanas , ò tambien quando se la dá movimiento.





CARTA TERCERA.

DIMENSION GEOMETRICA *de la Luz.*

I  UY Señor mio : Es sin duda muy curiosa la question que V.md. me propone, y al parecer aun mas difícil, que curiosa. Leyò V.md. en el Disc.9. del primer Tomo del *Theatro Critico*, que los rayos de la Luna, aun recogidos por el espejo Ustorio en el punto del foco, no producen algun calor sensible. Es así, que lo mostrò la experiencia en el grande espejo Ustorio del señor Villetc, sobre que citè en aquel lugar, como buenos fiadores de la noticia, los Autores de las Memorias de Trevoux. Pero V.md. dificulta el assenso à esta experiencia, fundado en la razon siguiente. Los rayos de la Luna no son otros, que los del Sol, reflexados por la Luna. Es verdad, que esta reflexion hace que lleguen à nosotros muy debilitados; pero no puede ser tanta la disminucion de su fuerza, que congregados en el punto del foco, no calienten, no solo sensiblemente, pero aun con mas viveza que los que vienen derechamente del Sol à nosotros, sin congregarse por medio del espejo Ustorio.

2 Para cuya demonstracion hace V. md. dos suposiciones. La primera, que el calor de los rayos del Sol es proporcional à la Luz. La segunda, que todo el exceso, que se puede imaginar en la luz de los rayos del Sol, viniendo directamente sobre la de los reflexados por la Lu-

24 DIMENSION GEOMETRICA DE LA LUZ.

na, es, que sea como de ocho à uno. La primera suposición se prueba por la experiencia, pues vemos, que el Sol quanto mas calienta, tanto mas alumbra, y quanto mas alumbra, tanto mas calienta. Así cerca del Horizonte, como alumbra poco, tambien calienta poco. Lo mismo sucede en el Invierno; y al contrario, colocado en el Meridiano, y en el Estio, como alumbra mucho, tambien calienta mucho. La segunda suposición no parece menos notoria. A quien no se representa, que, si la luz de la Luna, no solo se duplicasse, ò quadruplicasse, mas se octuplicasse, seria mas viva, ò brillante, que la del Sol?

3 Hechas estas dos suposiciones, es facil ver, que el calor de los rayos de la Luna, recogidos en el foco del espejo Ustorio, es mayor que el de los del Sol, sueltos, ò no congregados en el foco. El calor de estos excede solo, quando mas, à los de la Luna sueltos, como ocho à uno; pero el de los de la Luna congregados en el foco excede mucho mas, que ocho à uno al de los de la Luna sueltos: luego excede al calor de los del Sol sueltos. La consecuencia es clara. La mayor consta por las suposiciones hechas. La menor se prueba con la paridad de lo que excede el calor de los rayos del Sol congregados en el foco al de los mismos rayos sueltos, pues siendo aquel en los espejos Ustorios insignes, v.g. en el de Mons. Villere mucho mayor, que el mayor de todo fuego elemental, es preciso que exceda mas, que como ocho à uno al tibio calor, que producen los rayos del Sol sueltos.

4 He dado al argumento de V. md. otra forma distinta de la que tiene en su Carta; porque aunque V. md. la propone con buen methodo, no está muy inteligible para los de corta inteligencia; pero pienso, que no se quejará V. md. de que mi explicacion quite ver toda su fuerza. Y yo se la he de aumentar, confessando, que el exceso de la luz de la Luna en el foco del espejo Ustorio, respecto de la misma luz directa, ò en su estado natural, aun es mucho mayor, que lo que V. md. imagina.

5 Creo, que V. md. se daria por muy satisfecho de mí, como le admitiessse, que aquella luz es cinquenta, ò se-

sesenta veces mayor que esta. A mucho mas me extendo. Trecientas y seis veces mayor le admito, porque tal proporcion de una à otra he leído en las Memorias de Trevoux de el año de 1742. art. 92. como demonstrada por Gabriël Phelipe de la Hire. *El espejo ardiente* (dicen los Autores de las Memorias de Trevoux) *congregò la luz de la Luna en un espacio trecientas y seis vezes mas pequeño. Este calculo es justo. Es el de Monsi. de la Hire el bi-jo.* La luz congregada se aumenta, à proporcion que el espacio à que se reduce es menor, que aquel que ocupaban los rayos en su natural extension. Luego siendo el espacio à que se reduce en el foco de el espejo, trecientas y seis veces menor que el natural, viene à ser la luz trecientas, y seis veces mayor. Supongo, que el espejo, en quien se hizo la experiencia, y calculo, seria el convexo, de que usa la Academia Real de las Ciencias (cuyo miembro es Gabriël de la Hire) obra de el insigne Artifice Saxon Monsi. Tschirnhaus.

6 Pero què hace V. mrd. con esso? Nada: porque es como nada esse excesso de luz à luz, respecto de el que hace la luz de el Sol à la de la Luna. Atienda V. mrd. à lo que dicen los Autores de las Memorias, inmediatamente à las palabras citadas arriba. *No obstante lo qual esta luz (la de la Luna en el foco de el espejo) no diò alguna señal de calor; esto consiste, en que esta luz de la Luna era mas de trecientas y seis vezes, y mas de trecientos y seis millones de vezes mas debil, que la luz directa de el Sol.* En tan enorme desigualdad de luz à luz, aun quando la directa de el Sol fuesse capáz de reducir à cenizas toda la Tierra, la de la Luna en el foco de el espejo Usorio no produciria algun calor sensible.

7 Mas yo, señor mio, no quiero valerme de el favor de este texto, porque hablando con ingenuidad, juzgo, que los Autores de las Memorias en esta parte hablan hyperbolicamente, y es preciso que haya sido assi; porque un Mathematico, que experimental, y geometricamente midió la luz de el Sol comparada con la de la Luna, hallò aquel

aquel exceso muchísimo menor, que lo que dicen los Autores de las Memorias; bien, que le dexò en una tal magnitud, que me sobra algo, y no poco, para resolver la dificultad, que V.mrd. me propone.

8 En la Historia de la Academia Real de las Ciencias de el año de 1726. se refiere el ingenioso methodo, de que usò Mons. Bouguer, Professor de Hydrographia en Croisic (este es el Mathematico de que hablo) para calcular el exceso, que hace la luz de el Sol à la de la Luna. Mas para entenderle, es menester advertir primero, como cosa averiguada por Phisicos, y Mathematicos, que la luz, al passo que se va alexando mas, y mas el cuerpo luminoso, se va debilitando à proporcion de los quadrados de las distancias. Numero quadrado se dice aquel, que resulta de otro numero multiplicado por si mismo. V. g. quatro es el quadrado de dos: 9. quadrado de tres: 16. quadrado de 4: 25. quadrado de 5. Porque de dos, multiplicado por 2. resulta 4. De tres, multiplicado por 3. resulta 9. &c. Así, pues, suponiendo tal, ò tal grado de luz, ò iluminacion à un pie de distancia del cuerpo luminoso; à dos pies mas de distancia, será la luz quatro veces menor, que à la distancia de un pie; à tres pies mas, nueve veces menor; à quatro pies mas, diez y seis veces menor; à diez pies mas, cien veces menor, &c. Supuesto esto, vamos al methodo de Mons. Bouguer.

9 Estando el Sol elevado treinta y un grados sobre el horizonte, recibì su luz en un aposento obscuro por un agujero de una linea de diametro, donde havia aplicado un vidrio concavo, que en virtud de su figura disgregaba los rayos, haciendolos divergentes. Estos rayos recibidos sobre un papel à seis pies de distancia, donde la divergencia era de nueve pulgares, estaban por el calculo 11664. veces mas disgregados, y à la misma proporcion mas debiles, que al passar por el agujero. Experimentados en este estado, su luz era igual à la de una vela colocada à diez y seis pulgares de distancia de un papel à quien iluminaba. A esta luz se debe comparar la de la Lu-

na puesta en las mismas circunstancias. Hizo, pues, Monf. Bouguer pasar por el mismo agujero, y por el mismo vidro la luz de la Luna en el Plenilunio, elevada treinta y un grados sobre el horizonte; pero siendo esta luz recibida tan cerca de el vidro, que la divergencia no era mas que de ocho lineas, y que por consiguiente la luz no se havia debilitado sino sesenta y quatro veces mas que en el agujero; estaba no obstante tan debilitada, que para igualarla en debilidad, fue menester poner la vela á cinquenta pies de el papel. De aqui Monf. Bouguer concluyó por el calculo, que si se huviesse debilitado esta luz respectivamente á la del Sol, esto es, 11664. veces seria menester para igualar con ella la luz de la vela, remover esta 675. pies del papel. La vela, que igualaba la luz de el Sol debilitada 11664. veces, estaba distante de el papel diez y seis pulgares, ò un pie, y un tercio. Luego los quadrados de los numeros 675. y un tercio, representarán la luz de el Sol, y la de la Luna. Por otras muchas experiencias, hechas siempre en el Plenilunio, hallò Monf. Bouguer; tomando un numero medio, que la luz de el Sol es trecientas mil veces mas viva, ò mayor que la luz de la Luna.

10 Quando este calculo, el primero que supone, y consiguiente que de el se deriva, no fuesen tan constantes por si mismos, bastaria, para quitar todo rezelo, verle aprobado por el grande Monf. de Fontenelle, Secretario entonces de la Academia Real de las Ciencias, cuya relacion he traducido á la letra; porque, como podria yo presumir explicar alguna cosa mejor, ni aun tan bien, como Monf. de Fontenelle?

11 Supuesto esto, verá V. mrd. como resulta un exceso tan grande de la luz directa de el Sol á la de la Luna, congregados sus rayos en el espejo Ustorio, que me sobra buena parte de el para inferir, que los rayos de la Luna congregados en aquel foco, no pueden producir calor sensible.

12 La luz directa de el Sol es trecientas mil veces mayor que la directa de la Luna; pero como la luz de la Luna,

con-

congregada en el foco del espejo Ustorio, es trecientas y seis veces mayor que la directa, queda el exceso de la luz directa de el Sol, respecto de la de la Luna, congregada, como de trecientos mil à trecientos y seis, que es el mismo exceso, que hay de el numero 980. à 1. y aun sobra el quebrado de $\frac{120}{306}$: conque la luz directa de el Sol es

mayor 980. veces, que la de la Luna en el foco del espejo Ustorio. Este enorme exceso representa una tan portentosa debilidad de la luz de la Luna, aun aumentada hasta trecientas y seis veces mayor, respecto de la luz de el Sol en su estado natural, que, aun quando esta fuese de duplicado ardor de el que tiene, se debería inferir, que aquella no podría dár calor sensible alguno. Qué calor se podría esperar de la luz de la Luna, si fuese no mas, que una quinquagesima parte de la de el Sol? Quanto menos, no siendo mas, que una nongentesima octuagesima parte?

13 Sin embargo, me imagino, que aun vista esta demonstracion, está V. mrd. algo reluciente al assenso, por que siempre los ojos representan à su imaginacion lo contrario, ò à su imaginacion parece hallar en los ojos otra demonstracion de lo contrario, que la mia persuade; y confesaré à V. mrd. llanamente, que si estuviere solo al informe de la vista, tampoco le daria à la luz Solar mas que un exceso de quadruplicacion, ò sextuplicacion sobre la Lunar. Pero sè, que en esta materia, como en otras muchas, debe el Entendimiento corregir el informe de los Sentidos. Por ventura, no se ven, aun con mas claridad, que este corto exceso de una luz à otra, la vara, que es recta, torcida en el agua; una cara en el fondo del espejo, que ciertamente no existe alli; el Iris, en forma de arco, no haviendo tal arco, sino en la apariencia optica; los colores, que no hay en el cuello de la Paloma; la Luna distante de nosotros solo como cosa de una, ò dos leguas, y otras cien mil cosas, cuya existencia persuade el Sentido, è impugna la Razon?

14 Pero en materia de aumento, ò diminucion apa-
ren-

rente, (lo que es específico para nuestra question) propondré à V. md. un exemplo bien sensible de lo que engañan los ojos. Si en una quadra de mediana magnitud se quema un adarme de estoraque, toda se llenará de humo, de tal modo, que no pudiendo designarse parte alguna, aun muy pequeña, de el ambiente de la quadra, donde no haya algo de humo, los ojos representarán à la imaginacion, que el humo ocupa, yà que no todo, la mayor parte de aquel espacio. Sin embargo, se puede demostrar mathematicamente, que no ocupa ni aun de seis millones de partes la una. Lo mismo digo de una niebla muy espesa.

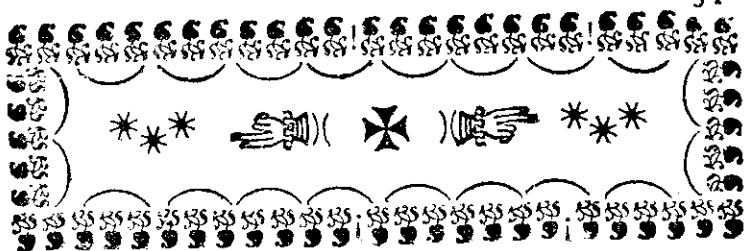
15 Puede confirmar todo lo dicho (si aun acaso para V. md. necesita de confirmacion) una observacion de Mons. de Mairan, successor hoy de el gran Fontenelle en el dificultosísimo empleo de Secretario de la Academia Real de las Ciencias. Observò, digo, Mons. de Mairan, que en los Eclipses de el Sol, quando la mitad de su disco està cubierto, y por consiguiente no nos embia entonces mas que la mitad de sus rayos, no hay alguna disminucion sensible de la luz. Con todo es evidente, que la luz se reduce entonces solo à la mitad de lo que es fuera de el Eclipse: de que se infiere manifestamente, que los ojos son unos informantes muy infieles en orden à la cantidad, ò intensiõ de la luz. La disminucion de la mitad de la luz de el Sol, es una disminucion grandísima; y sin embargo, los ojos representan, que es ninguna. Qué variedad tan enorme entre la realidad, y la aparienciã!

16 Otra observacion experimental, que V. md. podrá hacer por si mismo, le propondré en orden al mismo fin. Ponga V. md. un papel blanco en frente de la luz de una vela solo à la distancia de medio pie, observando la iluminacion, que recibe en aquella pequeña distancia. Retírele despues à la distancia de pie y medio: le parecerà à V. md. que la disminucion de iluminacion en esta distancia, respecto de la primera, es como

36 DIMENSIÓN GEOMETRICA DE LA LUZ:
 mo ninguna, ò pequeníssima, y el papel se repre-
 tarà tan visíble, y tan blanco, ò casi, en aquella,
 como en esta. Sin embargo, por la regla estable-
 cida de la disminucion de la luz, segun los quadra-
 dos de las distancias, la iluminacion de el papel en la
 segunda distancia, no es mas que una quarta
 parte de la que recibe en la primera,
 N. S. guarde à V.md. &c.



CAR.



CARTA QUARTA.

*RESUELVESE UNA OBJECCION
contra la Carta antecedente, y se ilustra
mas su assumpto.*

7



UY Señor mio: A la resolución de la dificultad, que V. md. me propuso en la Carta antecedente, era natural suscitarse la que ahora me propone, que efectivamente yo la estaba esperando. Así debo confesar á V. md. que su nueva question no me cogió desprevenido. La luz de la Luna, dice V. md. es la misma de el Sol reflexada por la Luna. Por que causa, pues, se debilita tan enormemente? No se puede señalar otra, que la reflexion. Pero esta no debilita tanto la luz, pues á debilitarla hasta hacerla trecientas mil veces menor, los rayos del Sol reflexados en el espejo Ustorio al punto de el foco, en vez de concebir el grande ardor, que allí muestran, tendrian mucho menos calor, que los directos; pues la congregacion de ellos en aquel pequeño espacio, segun lo que he dicho en la antecedente, hace su fuerza solo trecientas y seis veces mayor; pero la reflexion, si es la causa que la debilita, la hace trecientas mil veces menor, por consiguiente reduce la actividad de los rayos de el Sol congregados en el foco á ser no mas, que la nongentesima octingesima parte de la que tienen los rayos directos.

Lue-

Luego los rayos congregados en el foco , en vez de arder tan furiosamente , como se experimenta , ni aun mostrarian algun calor sensible.

2 Digo , que no solo el computo está justo , y la objecion bien puesta , mas aun le añadiré mucha fuerza , concediendo , que la reflexion , como tal , en ninguna manera debilita la luz. Esta es una verdad , que demostró Neuton por la igualdad de los angulos de incidencia , y reflexion. (Compend. Philos. Neuton. lib. 3. part. 2. cap. 15.) Así los rayos resaltan de el cuerpo donde se reflexan , con la misma fuerza con que le havian herido. Con todo, la luz del Sol , que reflexada en la Luna viene á nosotros , es portentosamente menor , que la de los rayos directos. Como se componen estas dos cosas ? Voy á explicarlo.

3 Si los rayos solares reflexados en la Luna házia nosotros fuesen tantos , como los que nos vienen directamente del Sol , confieso , que sensiblemente sería tanta la luz , y calor de aquellos , que de estos. Esto , y no mas , prueba la suposicion de que la reflexion no quita alguna fuerza á la luz. Pero el mal es , que la cantidad de rayos , que nos vienen por la reflexion de la Luna , no es , ni aun la centesima milésima parte de los que nos vienen directos.

4 Para entender esto , considérese , que si la superficie de la Luna fuese perfectamente esferica , y de exquisita tersura , todos los rayos del Sol , que la hieren , se reflexarian; pero por razon de la figura esferica , en la reflexion se harian divergentes , disgregandose mas , y mas , segun la mayor , y mayor distancia al cuerpo reflectente , como es notorio , segun reglas de Catoptrica. Esta disgregacion , en la distancia que hay de la Tierra á la Luna , se puede medir. Esta distancia es de sesenta semidiametros de la Tierra , que es lo mismo que decir , que dista la Luna de la Tierra noventa mil leguas pequeñas , de las que , en la superficie de el globo Terraqueo , entran 25. en grado , porque el semidiametro de la Tierra es de mil y quinientas de estas leguas pequeñas. Si en la distancia que tiene la

Tier-

Tierra, respecto de la Luna, huviesse un hemisferio conca-
vo colocado en la positura de circundar el hemisferio ilu-
minado de la Luna, todo seria iluminado por ella. Aquel
hemisferio seria noventa mil veces mayor que el de la Lu-
na: luego la disgregacion, que en el padecerian los rayos
reflexados por la Luna, seria tal, que ocuparian espacio
noventa mil veces mayor, que el que ocupaban en el con-
tacto de la Luna, ò al momento de la reflexion. Por con-
siguiente la misma disgregacion padecerian los rayos al
llegar à la Tierra, en la hypothesis de ser el hemisferio
Lunar perfectamente esférico, y de exactissima tersura; y
à la misma proporcion se disminuirian su luz, y calor: ef-
to es, serian la luz, y el calor en la Tierra noventa mil
veces menores que en la Luna; disminucion, que seria
bastante, y sobrada, para que aquellos rayos congrega-
dos en el foco de el espejo Ustorio, no produxessen algun
calor sensible, porque aun, no obstante esta congrega-
cion, quedarian 291. veces mas disgregados, que los ra-
yos Solares directos. De todo lo dicho tengo bien ajusta-
do el calculo, como podrán conocer, si lo quisieren exa-
minar, los que tienen inteligencia de la Mathematica,
que entra en el.

5 Pero este computo en el hecho no subsiste, por-
que bien lexos de la hypothesis de la perfecta esfericidad
de la Luna, la superficie de este Astro es mucho mas des-
igual, y aspera, que la de la Tierra, pues han observado
en el los Astronomos ensenadas mas profundas, y Montes
mas altos que los nuestros. Jacobo Cassini, hijo del fa-
mosísimo Astronomo Juan Dominico Cassini, el año de
1724. el dia 1. Noviembre, observò una montaña Lu-
nar de altura perpendicular de tres leguas, no habiendo
en la Tierra, segun lo que hasta ahora se ha observado,
Monte alguno, cuya altura perpendicular llegue à una
legua. Y mucho antes el Padre Ricciolo, citado por el
Padre Dechales, havia observado en la Luna, Montes,
cuya altura es de nueve, y aun de doce millas de
Bolonía.

6 Siendo tal la superficie de la Luna , parece que no se puede hacer computo exacto de la dispersion de sus rayos en la Tierra , porque necessariamente unas partes los embian mas dispersos que otras , segun que estàn mas , ò menos ladeados , respecto de la Tierra , quando reciben la iluminacion de el Sol ; y muchas no envian rayo alguno , por estår sombrías , como es preciso que suceda ; pues quando el Sol hiera por un lado una Montaña , ò qualquiera prominencia , què pequeña , què grande de la Luna , es forzoso que haya sombra por la parte opuesta.

7 Sin embargo pienso , que en estas desigualdades hay una compensacion bastantemente justa , para que las cosas se reduzcan al pie , en que estarian en la hypothesi de ser la Luna perfectamente esferica. Al modo , que si se supiese ser el hemisferio Lunar de figura polygona regular ; esto es , de iguales lados , pero muchos , y por consiguiente muy pequeños ; tantos rayos enviaria como siendo esferico ; porque aunque el lado puesto en frente de la Tierra le enviaria mas rayos , que otra igual porcion de esfera , este exceso se compensaria justissimamente con la disminucion de la luz , reflexada en los demás rayos , por herirlos el Sol mas obliquamente , que si aquel espacio fuesse perfectamente esferico. En efecto los Geometras , para sus mas utiles especulaciones sobre las lineas curvas , contemplan al circulo como un poligono de infinitos lados , sin que esto impida , antes conduce para la exactitud de las demonstraciones.

8 Pero aun no està evaquado el computo. Por lo que hasta ahora se ha razonado , tenemos una tal dispersion de los rayos Lunares en la Tierra , que ocupan noventa mil veces , mas espacio que antes de la reflexion ; lo que , como se ha dicho , basta , y sobra para explicar , y salvar el fenomeno de no dar los rayos Lunares congregados en el espejo Ustorio algun calor sensible. Pero falta mucho para arribar à aquella disminucion de luz , que descubrió el ingenioso experimento de Mons. Bouguer. Por este se hallò
fer

fer la luz Lunar trecientas mil veces menor , que la Solar. Por mi computo solamente sale noventa mil veces menor.

9 Pudiera yo acaso hacerme fuerte en mi computo contra Monf. Bouguer, favoreciendome de una reflexion, que hace el gran Fontenelle inmediatamente à la exposicion de el experimento de Monf. Bouguer , y computo que de el resulta. *Es facil ver*, dice , *que variará mucho las cosas todo lo que entra de Physica en esta materia ; pero ya es mucho haver logrado lo que hay en este discurso de Geometrico , que acaso no pudo esperarse que se consiguiese por un camino tan simple , y tan sensible.* Metiendome ahora à Comentador en parte de esta sentencia de Monf. de Fontenelle , digo, que en el Discurso de Monf. Bouguer entra una porcion de mera Physica , que puede haver desviado mucho la consecuencia de el punto debido. Porque , pregunto : Como pudo averiguar Monf. Bouguer , que la iluminacion , que recibia el papel del Sol , la Luna , y las candelas , en la distancia , y circunstancias , en que le colocò , era igual ? Esto precisamente seria à buen ojo, como se dice, ò siguiendo el informe de la vista. Pero el informe de la vista, en orden à graduar la luz ; es , como adverti en la Carta antecedente , y debe confessar Monf. Bouguer , sumamente falible. Quien por el informe de la vista huviera dicho , que la luz del Sol excede à la de la Luna mas que como diez , doze , ò veinte , à uno ? Sin embargo , ya estamos convenidos Monf. Bouguer , y yo , en que es mayor aquella que esta muchos millares de veces. Pudo, pues , muy bien el concepto , que , por el informe de la vista , hizo Monf. Bouguer de la igual iluminacion de el papel, desviarse tanto de lo justo , que por este error se excediese en el computo de la disminucion de la luz Lunar , todo lo que hay de noventa mil à trecientos mil : pues en mi calculo , todo se puede decir que es Mathematico , no incluyendo proposicion alguna , deducida de el informe de el sentido.

10 Pero la verdad es , que aun resta una partida que añadir à la diminucion , que sale por mi computo , con la qual es cierto , que Monf. Bouguer , y yo discreparemos mucho menos , y acafo la discrepancia vendra à ser poca cosa. *Acafo* , digo , porque esta partida no es reducible al calculo , ni aun con la limitacion de pocas , ò menos. Voy à exponer esta partida , que falta.

11 Han notado los Astronomos varios espacios en la Luna , que heridos de el Sol de frente , parecen negros. Han querido algunos , que estos sean Mares , ò grandes lagos de la Luna , atribuyendo à esto la aparente negrura de aquellos espacios ; porque los rayos que hieren directamente la superficie de un liquido , le penetran , y digamoslo asì , se anegan en èl , conque no hacen reflexion. Con mucha mayor verisimilitud discurren otros , que aquellos espacios constan de una materia muy esponjosa , por cuya razon los rayos del Sol , absorbidos en ella , no hacen reflexion : lo que sucede en un carbon , por ser sumamente poroso , y constar de innumerables grietas. Como quiera que sea , ya tenemos que hay muchos espacios en la Luna , que reflexan casi ningunos rayos , y los que dexan de reflexar , se deben descontar en la iluminacion de la Tierra , para aumentar el numero , que representa su diminucion. Mas hay en esto , y es , que como la superficie de la Luna se representa generalmente escabrosa , aun fuera de aquellos espacios , se debe creer de tal modo porosa , que en todas sus partes , ò segun toda su superficie absorba muchos rayos , como sucede en la Tierra. Vè aqui rebaxada de la reflexion otra gran cantidad de rayos. Por consiguiente la diminucion de su luz , respecto de la Solar , es mucho mayor que la que sale por el calculo que he hecho , y acafo se acerca , ò iguala al de Monf. Bouguer.

12 Los que siguen la opinion , de que la Luna tiene atmosfera sensible , podrian añadir otra rebaxa de luz , en atencion à los rayos del Sol , que se rompen en aque-
lla

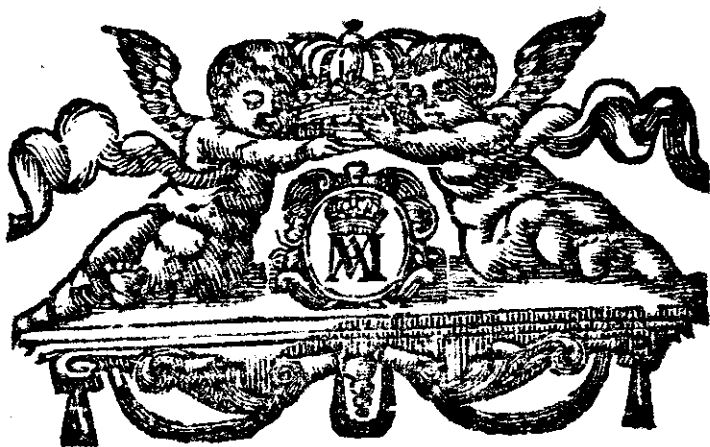
lla atmósfera , así en su dirección à la Luna , como en la reflexion de ella. Pero veo esta opinion combatida con tan fuertes razones por los mejores Astrónomos , que juzgo no se debe hacer cuenta de ella en nuestra question.

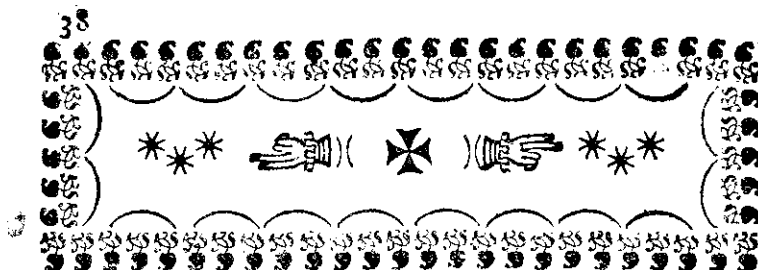
13 De lo dicho en ella se infiere, que si la Luna fuese habitada, sus habitantes recibirian mucha mas luz de la Tierra , que nosotros recibimos de la Luna. La razon es, porque la Tierra es 64. veces mayor que la Luna: por consiguiente reflexa mucho mayor cantidad de rayos à la Luna , que la Luna à la Tierra. Es verdad , que aqui se han de rebaxar los que se rompen en la atmósfera Terrestre , en el doble transito de incidencia , y reflexion.

Pero aun con esta rebaxa, queda aquella ilumina-

cion mayor que esta. Dios guarde

à V. md. &c.





CARTA QUINTA.

AUTORES ENVIDIADOS, y Envidiosos.

MUY Señor mio : Efecto es sin duda del tierno afecto , que debo à V. md. el sentimiento que muestra de verme invadido por tanta pluma enemiga ; y al mismo principio debo atribuir el concepto que ha hecho , de que la Envidia es quien animò contra mi esta desbandada tropa de impugnadores. Quien me juzga envidiado , me contempla envidiable, y solo su benevolencia hàzia mi persona puede sugerir à V. md. el dictamen , de que hay en ella los meritos , que necessariamente supone aquel glorioso epitheto. Mas siendo asì, extraño no vea V. md. que en la eleccion de objeto và descaminado su dolor , pues se compadece del Envidiado , debiendo lastimarse solo de los Envidiosos. Estos son los que padecen , estos los que tienen en una continua tortura el corazon. Asì, estos son acreedores à las compasiones , y el Envidiado solo a enhorabuena.

2 Con todo confesarè à V. md. que el primer tropel de impugnaciones descomedidas , que cerrò contra mi primer Tomo , no dexò de causarme algunos escozores. Veia en ellas aquel furor , que , por saciar su fiereza , no desdeña el uso de las armas mas inhonestas, ò indignas:

Jamque facies, & saxa volant, furor arma ministrat.

Pe-

3 Pero continuandose la guerra , y en ella dieterios sobre dieterios , ineptias sobre ineptias , injurias sobre injurias , vino à verificarse en mi el axioma Filosofico, *ab assuetis non fit passio* ; y mis contrarios, repitiendo los golpes , me pulieron en estado de no sentirlos ; de modo, que como tuve la fortuna de el cèlebre Juan Luis de Balzac en padecer una prodigiosa inundacion de impugnaciones , afsi ellas me colocaron en una situacion de animo cercana à la suya. Digo cercana , pues yo solo pude arribar à mirarlas con indiferencia ; èl llegò à poner los ojos en ellas con algo de positivo gusto , como testificò el mismo en una Carta, que escribiò al Cancillèr Pedro Seguier. Estaba este gran Magistrado de la Francia determinado à prohibir la publicacion de un Libro , que despues de otros innumerables se havia escrito contra Balzac ; y sabiendolo este famoso Escritor , le dirigiò una Carta, rogandole , que permitiese su publicacion ; suyas son en ella las palabras siguientes : *Entre tanto que no se presenten al sello* (esto es à pedir licencia para la impressiõ) *mas que estos Esgrimidores de pluma , no seais avaro de las gracias del Soberano, antes mitigad un poco vuestra severidad. Si esta guerra empezara ahora, puede ser que yo me disgustasse de la supressiõ del primer libelo, que me dixesse injurias. Pero el dia de hoy , que hay por lo menos una mediana Bibliotheca de tales escritos, me complacerè de que se vaya aumentando cada dia : Y mirarè , como objeto muy grato , un monte entero formado de las piedras , que la envidia ha disparado para mi, sin hacerme daño alguno.*

4 Confieso , que yo no me he elevado tanto sobre una pasiõ , que es bien comun en los Autores, que se ven iniquamente impugnados. Acafo ni se havria elevado tanto el mismo Balzac , pues bien pudo ser aquella una gentileza de pluma , en que tuviese muy poca parte el corazon.

5 Bien al contrario otro cèlebre Escritor Francès Egidio Menage , que tambien fue muy perseguido de malignas , y vulgares plumas , era tan sensible à sus inyectivas,

40 AUTORES ENVIDIADOS, Y ENVIDOSOS.

que, siendo dotado de una felicísima memoria, se lastimaba de gozar esta tan apreciable prenda, porque ella le hacia imposible el olvido de los muchos dictarios con que le havian injuriado. Así se halla entre sus Poemas una oracion à Mnemosyne, madre de las Músas, y Diosa de la Memoria, en que la ruega le prive de la que tiene de aquellas injurias:

• *Da, Dea, da nobis atrocitas tot nebulentum
Immeritum, qui me pergunt vexare libellis
Dicte oblitisci, memori mihi condita mente.*

6 Si Menage, Balzac, y otros Autores de su clase, y que padecieron la misma adversidad, resucitasen quarenta, ò cinquenta años despues de su muerte, lograrían la gran satisfaccion de ver castigada por el Publico la envidia de sus emulos. Verian, digo, estos Autores sus memorias, y sus obras estimadas, y extendidas en el Orbe literario; y al mismo tiempo verian, que de sus emulos yá no existia memoria alguna, y de sus escritos, ni aun la ceniza. Esto es lo que siempre sucede, y siempre sucederá. El Publico en esta materia, tarde, ò temprano, nunca dexa de hacer justicia.

7 Saca uno de estos Autorcillos (con este diminutivo nombra el Poeta Racine en el Prologo de un Libro de sus Tragedias, à aquellos que no tienen habilidad mas que para escribir objeciones, y reparos sobre escritos ajenos) saca, digo, à luz un libelo, criticando la obra de un Autor famoso. Què satisfecho está el pobre de que con él se ha de hacer nombre en el Mundo, y ha de borrar el del Autor que impugna! Esta satisfaccion se fomenta con la experiencia de que por algun tiempo no faltan quienes lo compren, y lo lean. Mas yá en esto mismo padece el error de pensar, que el despacho que tiene, es efecto de el merito de su obra, no siendolo en realidad, sino de el merito de el Autor impugnado; compran el librejo unos, porque de los hombres sobrefalientes incita la curiosidad, no solo à saber lo que escriben ellos, mas tambien lo que se escribe de ellos; otros, porque envidiosos de la obra de el Autor, contra quien se escribió, quieren
lo-

lograr la maligna complacencia de ver como se le muere. Pero todo esto dura poco. Aquella curiosidad , como es de tan corto deleyte, presto se facia ; con un exemplar solo hay para satisfacer la de un gran Pueblo. Como el que le comprò, le desestima luego que le lee, facilmente le dexa correr por toda la vecindad , sin pensar por lo comun en recobrarle. La envidia, quando mas permanece, espira al espirar el Envidiado , y con èl se sepulta. Desde entunces el mismo , que antes le envidiaba , empieza à aplaudirle , y el libelista cae primero en el desprecio , y luego en el olvido de todo el Mundo ; de modo, que cada hoja de su libelo viene à ser un *folium quod vento rapitur* ; y al contrario , los trabajos del Envidiado parece, que *in plumbi lamina, vel cæte sculptantur in sicco*.

8 Confieſſo , que el anticipado conocimiento de la distincion, que entre unos , y otros escritos hara la posteridad , es un leve consuelo para el Autor de merito , que se ve iniquamente mordido de la envidia. No mitiga el dolor al enfermo la prevision de que algun tiempo ha de cessar; mucho menos, si solo de la muerte espera el remedio. Los aplausos , que recibirá de los venideros, son honores funerales , de que solo gozarán sus dentos, amigos, ò apasionados , mientras èl està en otra Region, donde no dãn gloria, ni pena las opiniones de el Mundo. Pero no tiene por otra parte algunos solidos motivos de consuelo? Sin duda.

9 Si el Autor zaherido tuviese la avieſſa indole de los que le zahieren, podria lograr un insensibilisimo deleyte , en la contemplacion de que es mucho mas lo que padecen estos, viendo inuiles todos los conatos, con que procuran denigrar su fama, que lo que à èl pueden doler estos mismos conatos.

Invidia Siculi non invenère Tyranni

Majus tormentum.

10 La misma pafsion villana de el ofensor venga de la injuria al ofendido. Mas como no puedo suponer en este un apetito de venganza , porque estoy siempre firme

en

en la máxima de que no caben en Entendimientos nobles inclinaciones bastardas; sin inmutar lo material de el objeto, propondré á su complacencia mas honesto motivo; y lo será, el que mire el tormento del Envidioso libelista, no como venganza, sino como satisfaccion de la injuria, ó por proceder con afecto mas desinteresado, y mas puro, ni aun como satisfaccion de la ofensa, si solo como castigo de el delito; pues es licito complacerse en lo que es justo desear. Será esse un efecto tan removido de la fealdad de la venganza, quanto dista de esta la hermosura de la justicia.

11 Pero porque mejor sería, si ello fuese posible, curar al Envidioso, que consolar al Envidiado, propondré para su dolencia un remedio, que acaso será de alguna eficacia. Este consiste en darle á conocer, que su vicioso afecto es el mas irracional, y barbaro, que se puede imaginar; á cuyo fin le preguntaré, si juzga al Autor, á quien persigue, merecedor, ó no, de el aplauso que logra? Si lo primero, considere quan brutal es la quexa de que el Publico le dé lo que merece. Si lo segundo, solo á su Fortuna se debe atribuir el aplauso. Y qué es Fortuna? Si sabe responder christiana, y filosoficamente, dirá, que la causa de los sucesos humanos, á quien llamamos Fortuna, no es otra cosa, que la disposicion de la Divina Providencia. Luego á buena cuenta, de la Soberana disposicion del Altísimo se quexa, y contra ella se irrita en los furors, que concibe contra aquel no merecido aplauso.

12 Responderá acaso lo primero, que no se quexa de la causa primera, que como soberana dispone, sino de las segundas, que libremente intervienen. Y quien son essas? Los muchos que sin razon alaban las obras de el Autor. Pero repare aquí, que si lo hacen sin razon, es porque les falta la capacidad necesaria para hacer de ellas el debido juicio; y tienen alguna culpa los pobres de que no les haya dado Dios mas entendimiento? Yá se vé que no. Luego no debe irritarse, antes lastimarse de la falta de capacidad de sus proximos, y rendir á Dios muchas gracias de que le haya dado mas entendimiento, que á to-
da

da essa ignorante multitud ; pero tenga cuenta no se desflice en essa accion de gracias al vicio de la de el Phariseo: *Deus gratias ago tibi , quia non sum sicut cæteri hominum.*

13 Responderà acafo lo segundo , que su enfado no es contra los que le aplauden , sino contra el aplaudido ; y esso se hace bien creible , porque los dictarios , que publica , no van contra aquellos , sino contra este. Pero , què culpa tiene el Autor de que le aplaudan ? Puede èl acallar , ò cerrar las bocas de todo un Reyno ? Tal vez de muchos Reynos ? Y aunque pudiesse , sería culpable en no executarlos ? Pienso , que no. Lo primero , porque puede estàr en la buena fee de que estos aplausos no le son indebidos , à vista de que muchísimos hombres , reputados por inteligentes , se los tributan como justos. Lo segundo , porque aunque los juzgue no merecidos , hay alguna ley , que le obligue à improbar la liberalidad de los que , por su bella gracia , le dan lo que no merece.

14 De modo , que por mas que el impagnador envidioso dà vueltas , y revueltas à todas partes , no hallará objeto digno de su colera ; y si èl llega à este conocimiento , pienso havrèmos adelantado mucho en la cura de su passion , como sea esta la unica , que le agita.

15 Atienda bien V.mrd. à esta condicion , ò limitacion , que pongo : *Como esta sea la unica que le agita* ; lo qual me inclino à que pocas veces sucede. Comuemente la envidia en los impagnadores de escritos celebrados , entra como accessoria de otro vicio , symptoma de otro achaque , hija de otra passion. De qual ? De la ambicion de gloria ; quieren hacerse nombre en el Mundo , y no pudiendo adquirirle à costa propia , procuran negociarlo à cuenta agena. En una palabra : quieren ser Autores , y no hay para ellos otro modo de serlo. Tienen bien examinados sus fondos. No los engaña el amor proprio. Obran prudentemente en no abanzarse à mas empeno , que el correspondiente à su caudal. Saben , que el formar

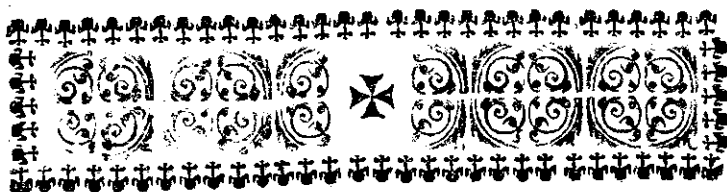
una

44 AUTORES ENVIDIADOS, Y ENVIDIOSOS.

una obra , que sea produccion propriamente tal , y subsistente por si misma , no es para ellos : Al contrario, poner reparitos entreverados de dictérios en obra agena, para el mas ignorante es negocio *de calamo corriente*. De el mismo modo , que solo un Sabio Arquitecto puede formar un noble Edificio ; pero tirar piedras à sus ventanas, y tejados , no pide ciencia , sino travessura. Què han de hacer , pues , para ser Autores , sino determinarse à morder lo que no pueden imitar ? A este desordenado apetito de gloria , es preciso acompañe algo de envidia ; pero entra en la empresa solo como passion secundaria , y aun me atrevo à decir , tibia.

16 Ha , señor mio ! En quienes considero yo , que arde la envidia como passion furiosa , no es en estos pocos , que hablan en publico , sino en infinitos , que murmuran en secreto ; aunque es verdad , que à cuenta de estos rompen aquellos , porque estos son los que compran los libelos , estos los que los aplauden , estos los que con notable deleyte los leen en corrillos , graduando de rasgos soberanos las mas despreciables ineptias , y dando la mayor carcajada donde encuentran el mas asqueroso dicterio. Pero su complacencia tiene la infelicidad de ser muy transitoria. Lee se el libelo , publicase , celebre se ; y què sacamos de ahí ? Dentro de muy poco tiempo yà no hay quien se acuerde de el libelo , ni de su Artifice , y la fama de el Autor impugnado sigue el vuelo , que tomò , sin que esos ofendiculos le estorven mas que al curso de un Rio impetuoso las guijas que se le atraviesan. Conque la carcoma de la envidia prosigue , haciendo su efecto en los corazones de estos Idolatras de libelos.

17 Dexèmoslos , pues , señor mio , à su mala suerte. O por hablar , y sentir mas christianamente , compadezcamonos de ellos , y pidamos à Dios les inspire mas sanos afectos , como puede , con su Divina Gracia ; cuya conservacion deséo à V.mrd. con muchos años de vida, &c.



CARTA SEXTA.

LA ELOQUENCIA ES NATURALEZA, y no Arte.

MUY Señor mio : Preguntame V.mrd. què estudio he tenido, y què reglas he practicado para formar el estilo, de que uso en mis Libros, dandome à entender, que le agrada, y desea ajustarse à mi methodo de estudio, para imitarle. Siendo este el motivo de la pregunta, muy mal satisfecho quedará V. mrd. de la respuesta, porque resueltamente le digo, que ni he tenido estudio, ni seguido algunas reglas para formar el estilo. Mas digo : ni le he formado, ni pensado en formarle. Tal qual es, bueno, ò malo, de esta especie, ò de aquella, no le busqué yo; èl se me vino; y si es bueno, como V.mrd. afirma, es preciso que haya sido así, como voy à probar.

2 Solo por dos medios se puede pretender la formación de estilo, el de la Imitacion, y el de la Practica de las reglas de la Rhetorica, y el Exercicio. Aseguro, pues, que por ninguno de estos medios se logrará un estilo bueno. No por el de la *Imitacion*, porque no podrá ser perfectamente natural, y sin la naturalidad no hay estilo, no solo excelente, pero ni aun medianamente bueno. Què digo ni aun medianamente bueno. Ni aun tolerable.

46 LA ELOQUENCIA ES NATURALEZA, Y NO ARTE.

3 Es la naturalidad una perfeccion , una gracia , sin la qual todo es imperfecto , y desgraciado , por ser la afectacion un defecto , que todo lo hace despreciable , y fastidioso. Todo , digo , porque entienda V. mrd. que no hablo solo de el estilo. A todas las acciones humanas dà un baño de ridiculèz la afectacion. A todas constituye tediosas , y molestas. El que anda con un ayre , ò movimiento afectado ; el que habla ; el que mira ; el que rie ; el que razona ; el que disputa ; el que coloca el cuerpo , ò compone el rostro con algo de afectacion ; todos estos son mirados como ridiculos , y enfadan al resto de los hombres. El que es desayrado en el andar , ò torpe en el hablar , algo displacerà à los que le miran , ò oyen ; mas al fin solo esto se dira de el que es desayrado en lo primero , y torpe en lo segundo. Pero si con la imitacion de algun sugeto , que es de movimiento ayroso , y locucion despejada , afecta uno , y otro , sobre no borrar la nota de aquellas imperfecciones , se hará un objeto de mofa , y aun le tendrà por un pobre mentecato.

4 Solo una excepcion se me ofrece hacer en esta materia , y es a favor de la Adulacion. Este diabolico hechizo , siempre se queda hechizo , de qualquiera modo que se confeccione. Necesariamente entra en el la afectacion , y con todo siempre agrada. Por mas que se coloque la li-sonja en voces desentonadas , para los oidos de el adulado , es mas dulce que el canto de las Syrenas.

5 A todo lo demàs inficiona , y corrompe la afectacion. Es preciso , que cada uno se contente en todas sus acciones con aquel ayre , y modo , que influye su organica , y natural disposicion. Si con esse desagrada , mucho mas desagradarà , si sobre esse emplasta otro postizo. Lo mas que se puede pretender es , corregir los defectos que provienen , no de la Naturaleza , sino , ò de la Educacion , ò de el habitual trato con malos exemplares. Y no logra poco , quien lo logra. En esto facilmente se padece equivocacion , tomando uno por otro. De algunos se piensa , que emmendaron la Naturaleza , no haviendo hecho otra cosa , que desnudar un mal habito.

6 Es una imaginacion muy sujeta à engaño la de la pretendida imitacion de el estilo de este , ò aquel Autor. Pientan algunos , que imitan , y ni aun remedan. Quiere uno imitar el estilo valiente , y energico de tal Escritor, y saca el luyo aspero , bronco , y desabrido. Arrimase otro à un estilo dulce , y sin coger la dulzura, cae en la languidez. Otro al estilo sentencioso , y en vez de armoniosas sentencias, profiere fastidiosas vulgaridades. Otro al ingenioso , como si el ingenio pudiera aprehenderse, ò estudiarse , ò no fuesse un mero dòn de el Autor de la Naturaleza. Otro al sublime , que es lo mismo que querer volar quien no tiene alas , porque vè volar al Paxaro que las tiene. Y què sucede à todos estos ? Lo que yà advirtió Quintiliano , que caen con su imaginada imitacion en un estilo peor , que aquel que tuvieran, siguiendo el proprio genio, sea el que fuere ; porque, al fin , este podrá ser baxo , aquel , sin dexar de ser baxo , toma la deformidad de ridiculo: *Plerumque declinant in pejus , & proxima virtutibus vitia comprehendunt , fiuntque pro grandibus tumidi , pressis exiles , fortibus temerarii , latis corrupti, compositis exultantes, simplicibus negligentes.* (Instit.Orat. lib. 10. cap. 2.)

7 Es verdad , que Quintiliano dà una instruccion para que no se cayga en este inconveniente , que es, que cada uno examine sus fuerzas , para no emprender mas que lo que ellas pueden : *In suscipiendo onere consulat suas vires.* Pero esto es proponer un medio , ò imposible , ò punto menos. Quien hay que mida exactamente la extension de sus fuerzas ? En orden à las facultades corporeas esto es facil, porque es visible, y palpable. Pero en orden à las espirituales , muestrefeme el hombre , que no piense de si mas de lo que puede. Si esta regla padece alguna excepcion , es solo en los grandes ingenios , cuya penetracion es capáz de la reflexion mas dificil de todas ; esto es, la justa reflexion sobre si mismos. Pero aun estos se engañan , si al ingenio no acompaña , ò una superior ilustracion gratuita , ò una indole medrosa , y desconfiada. De ahí abaxo todos se engañan en una proporcion inversa de la

48 LA ELOQUENCIA ES NATURALEZA, Y NO ARTE:
la presumpcion con la habilidad : quiero decir , que tanta
to padecen mayor engaño en lo que presumen , quanto
es menos lo que alcanzan.

8 Un exemplar que muestra , quan expuestos están
los hombres à errar en el concepto de que imitan tal, ò
tal estilo, me presenta cierto Escritor moderno, por otra
parte muy capaz , que está persuadido à que su pluma es
fiel copista de la de Don Diego Saavedra , quando los de-
más hallan de uno à otro estilo la diferencia que hay de
el noble al humilde , de el energico al floxo , y de el vivo
al muerto. Acaño escribiria mejor , si se sacudiesse de essa
literaria servidumbre : que así la llamo siguiendo à Ho-
racio, de quien es aquella invectiva: *O imitatores servum
pecus*. En esto, como en otras muchas cosas , cada hom-
bre tiene su carácter , que le distingue , y hace distinguir
por los que son dotados de algun conocimiento, los qua-
les discernen muy bien lo que es copia , y quanto
diste esta de la perfeccion de el original. El discreto Con-
de de Erizeyra , que escribió la vida de Jorge Castrioto,
se propuso, como el mismo confiesa , imitar el estilo Cas-
tellano de nuestro Don Antonio de Solís; y no negaré, que
le imitó , pero quedando un grande intervalo entre los
dos. Siguió sus passos , pero de lexos. Digo lo mismo;
que acaño deleytaria mas à los Lectores aquel Procer Por-
tuguès , si entregasse enteramente su pluma à la direccion
de su genio.

9 Y si aun los que son bastanteamente habiles , dege-
ran tan sensiblemente del modelo, que se proponen ; que
sucederà à los que nacieron con un talento , que aun no
llega à la mediocridad ? Lo que à los Grajos, que preten-
den remedar el gorgèo de los Ruyseñores ; io que al Pas-
tor , que quiere con la zampoña emular la harmonia de la
Lyra. En caso que logren alguna ruda semejanza de el
exemplar que atienden , serà una semejanza como la de el
mono con el hombre, que esso mismo le hace mas feo, que
otros brutos. Y què son realmente estos imitadores, sino
unos ridiculos monos de otros hombres?

10 Si el componer el estilo por imitacion sale mal, el
for-

Formarle por la observancia de las reglas, aun sale peor. Las reglas que hay escritas, son innumerables. Quien puede hacerlas presentes todas al tiempo de tomar la pluma? Mientras piensa en una, ò en dos, ò tres, se le escapan todas las demás. No solo cada periodo, aun cada frase, y cada voz, ha de proporcionar à quinientas normas diferentes. No basta que no discrepe de esta, ò de aquella; es menester que de ninguna discrepe.

11 Lo peor es, que aunque hay tanto escrito de reglas, aun es muchísimo mas lo que se puede escribir, porque no hay regla, que no padezca sus excepciones; y para las mismas excepciones hay otras excepciones.

12 El genio puede en esta materia lo que es imposible al estudio. A un espíritu, que Dios hizo para ello, naturalmente se le presentan el orden, y distribución, que debe dár à la materia, sobre que quiere escribir: la encañonacion mas oportuna de las clausulas: la cadencia mas ayrosa de los periodos: las voces mas propias, las expresiones mas vivas, las figuras mas bellas. Es una especie de Instinto lo que en esto dirige al Entendimiento. Mas por sentimiento, que por reflexion distingue el alma estos primores. En la invencion de ellos està ocioso el Discurso, dexandolo todo à cuenta de la Imaginacion.

13 Nadie con razon me podrá oponer el simil de las Artes factivas, donde el estudio, y observancia de las reglas hace Artífices peritos, y sin ellas ninguno lo es. No hay paridad de uno à otro. Quien no ve, que si el simil fuese justo, así como, sin el estudio de las reglas de la Pintura, nadie se hace, ni aun Pintor mediano, así sin el estudio de las reglas de la Rhetorica, nadie seria, ni aun medianamente eloquente? Sin embargo cada dia se ve lo contrario. Amirot de la Houffaye dice, que Gastón Duque de Orleans, que nada havia estudiado, hablaba en el Parlamento, siempre que se ofrecia, tan bien como un buen Orador; y Luis, Principe de Condé, que estava instruido en las reglas de la Rhetorica, apenas acertaba à

30 LA ELOQUENCIA ES NATURALEZA, Y NO ARTE:
formar dos clausulas oportunamente. (Mem. Historicas;
tom. 2. v. Condè.)

14 Hay una gran diferencia en quanto à la aplicacion, entre las reglas ordenadas à artificios materiales, y las que dirigen en materias puramente intelectuales. En las primeras, es por lo comun evidente, y visible la conformidad, ò desconformidad con las reglas; v.g. si una linea es recta, ò torcida, si la curvatura de un arco es tanta, ò quanta, la aplicacion de la regla, ò el modelo, quita toda duda. En el uso de las segundas, todo va, digamoslo asì, à buen ojo. No hay Geometria para medir, si una metaphora v. g. salìo ajustada, ò no à las reglas. De aqui la frequente oposicion de opiniones entre los Rhetoricos Facultativos, quando se trata de censurar alguna pieza de Eloquencia. Y es, que el acierto en esto, como en otras muchas cosas, pende puramente de una facultad animalica, que yo llamo *Tino mental*. El que tiene esta insigne prenda sin alguna reflexion à las reglas, acierta; y quanto con mayor perfeccion la posee, tanto con mas seguridad se pone en el punto debido. El que carece de ella, por mas que ponga los ojos en las reglas, desbarra; porque es tambien menester el *Tino mental* para discernir, si el rasgo que tira es conforme, ò diforme à las reglas, y esse le falta: juzgarà, que se eleva al estilo sublime, y caerà en el obscuro, y violento; que forma un hyperbole magnifico, y le facerà monstruoso, &c.

15 El finil mas justo (unque no absolutamente perfecto) que en quanto al uso, y utilidad hallo para el Arte de la Rhetorica, es de la Logica, ò Arte Sumulistica. Dà este reglas para razonar bien, como aquel para hablar bien. Pero de el mismo modo, que el que no tiene bastante Entendimiento para discurrir bien, discurre defectuosamente por lo comun, por mas que haya estudiado las reglas Sumulisticas, y el que le tiene, discurre con acierto, aunque las ignore: ni mas, ni menos, el que no tiene genio, nunca es Eloquente, por mas que haya estudiado las reglas de la Rhetorica; y lo es el que lo tiene, aunque no haya puesto los ojos, ni los oidos en los preceptos de este

Ar-

Arte. He visto (y quien no los habrá visto?) muchos Escolásticos, que tenían en la uña todas las reglas de las Summulas, y apenas razonaban justamente en materia alguna; al contrario experimenté muchos sugetos, que razonaban admirablemente, sin noticia alguna de los preceptos de la Logica. Estos, sin haver oído jamás hablar de *apelaciones, suposiciones, ampliaciones, restricciones, conversiones, equipotencias, modalidades, &c.* guiados de la luz nativa de su Entendimiento, prueban lo que proponen, sin incurrir en alguno de los vicios, que van a precaver aquellas reglas. Y aquellos, después de quebrarse mucho la cabeza en mandarlas á la memoria, tropiecan contra ellas á cada passo. Lo qual consiste, en que para hablar, y discurrir con acierto, mas vale un buen golpe de ojo del Entendimiento, que muchos repassos de las reglas: yá porque si no hay bastante capacidad, se yerra muchas veces el uso de ellas: yá porque, mientras se pone la atencion en alguna, ó algunas, se pasan por alto todas las demas. Quien en cada clausula, en cada proposicion, que ha de formar, puede tener presente tanta copia de preceptos, para no discrepar de ninguno de ellos?

16 Lo mas que yo podré permitir (y lo permitiré con alguna repugnancia) es, que el estudio de las reglas sirva para evitar algunos groseros defectos. Mas nunca passaré, que pueda producir primores. La gala de las expresiones, la agudeza de los conceptos, la hermosura de las figuras, la magestad de las sentencias, se las ha de hallar cada uno en el fondo de el proprio talento. Si ahí no las encuentra, no las busque en otra parte. Ahí están depositadas las semillas de esas flores, y este es el terreno donde han de brotar, sin otro influxo, que el que, acalorada de el assumpto, les dá la Imagination. Quiero hacer sensible esto con la experiencia.

17 Propongase á uno, que tuvo estudio, y carece de genio, para que discorra sobre el, no filosofica, sino rhetoricamente, este trivialísimo assumpto: *La obligacion que tienen los Nobles á imitar á sus Ascendientes.* Considerole desde luego repassando con la memoria las reglas,

52 LA ELOQUENCIA ES NATURALIEZA, Y NO ARTÈ:

y exemplos, que leyò en las *Instituciones Oratorias* de Quintiliano; en el Tratado de Eloquencia de el Padre Caulino, y en el *Canociale Aristotelico* de Manuel Thefauro. Què harà con todo esso? Aseguro, que nada. Las reglas son unas luces estèriles, como las sublunares, que alumbran, y no influyen. Dàn un conocimiento vago, y de mera Theorica, sin determinacion alguna para la Practica. Los exemplos son hazañas de otros ingenios, que no puede imitar sino quien tenga valentia igual à la suya. Què importa que yo vea como se remonta el Aguila a la segunda region de el ayre? Podrè por esso elevarme à la misma altura, no teniendo las mismas alas, y la misma fuerza?

18 Mas al fin, mi Rhetorico de estudio harà su composicion, en que naturalmente havrà mucho de follage afectado con nada de gala, ò ingenio, porque yo nunca puedo esperar mas de quien para la Rhetorica no tiene otro auxilio, que el estudio de el Arte. Sea lo que fuere, pretendo que su produccion se coteje con el rasgo siguiente, que sobre el mismo assumpto produjo por diversion un sugeto de alguna habilidad, pero que jamas havia estudiado, ni una hoja de Rhetorica.

19 *Es la Nobleza semilla de la virtud. Siembrafe en el cuerpo, y fructifica en el alma. Quien comunica la sangre, comunica los espiritus. Aun a largas distancias conserva su purpureo raudal la direccion, que le diò la excelsa fuente de donde se deriva. De el fervor, que la inflama, se levanta la llama que la ilustra. Sirve la gloria heredad, de estímulo contra las perezas de el corazon. Preséntase en la memoria; y puesta en la memoria, es despertador de la voluntad. Ofrecele aquel objeto al Noble un original, de quien ha de sacar en sí mismo la copia: un espejo donde vea, no lo que es, sino lo que debe ser: una escuela mental, en quien sus Progenitores son sus Maestros. El que degenera de ellos, se constituye estrafio respecto de los mismos que mira como suyos. Se hace forastero, ò buesped intruso en su propia casa. No le queda de la prosapia otra rosa que el Apellido; y aun esse debe hacer la cuenta, que se le*
adap-

adapta como bastardo. Quando hablare de sus Ilustres Predecesores, no diga que desciende de ellos, sino que baxa; ò no solo que baxa, sino que cae. La distancia que hay entre el heroísmo, y la vileza, es el espacio que mide con la caída. La fealdad de el vicio duplica su deformidad, en quien debiera apropiarse como hereditaria la virtud. Quantos Ascendientes gloriosos jacta, tantos Fiscales de su conducta se cuenta. Aquella gloria es su ignominia. Lo mismo que le ensobervece, le abate, porque no le toca de aquella luz sino el humo. Considere en el arbol genealogico, que tanto ostenta, como una rama marchita, à quien el ayre de la vanidad agita, para nada mas que hacer ruido. En la Filosofia Ethica, la Nobleza, que no obra, no existe. Los Escudos de Armas, que adornan sus paredes, ennoblecen el Edificio, y desuoran la Persona. La memoria de triumphos passados, que abrió el cincel en la frente de la casa, acuerda à todos, que està muerta en el corazon de su dueño.

20 Yo me persuado, à que en este breve discurso hallarán los inteligentes sentencias ingeniosas, alusiones oportunas, figuras elegantes, y otros primores de Rhetorica, que en este Arte tienen sus nombres, y definiciones; pero no solo las definiciones, pero aun los nombres, creo ignoraba el que le hizo: que en esta materia sucede, que el buen genio acierta con las cosas, sin saber ni aun los nombres; y el estudio sin genio, teniendo en la memoria nombres, definiciones, y divisiones, no acierta con las cosas. Acuerdome de haver leído, que queriendo un Principe hacer un sumptuoso Palacio, llamó para ello dos Arquitectos famosos. El uno era un grande dogmatico en su Arte, de el qual tenia en la uña infinitos preceptos, que havia aprendido en varios Libros; el otro de poco estudio theorico, pero dotado de insigne numen para la practica. Llegando el caso de proponerles el Principe la obra que intentaba, habló el primero en la materia con mucha Erudicion, llenando de mil voces Geometricas, y Arquitectonicas un largo razonamiento. Haviendo acabado, le preguntò el Principe al segundo, què tenia que decir so-

54 LA ELOQUENCIA ES NATURALEZA, Y NO ARTE.
bre el caso? *Señor*, respondió él, *yo no tengo que decir otra cosa, sino que haré todo lo que ha hablado mi Compañero*. Bien clara está al assumpto la aplicacion.

21 Y si en lo que mira à hablar, ò escribir con exornacion, gala, y agudeza, basta el genio, y sobra el estudio, como me parece dexo bastantemente probado; con mas razon se podrá assegurar lo mismo en orden à la parte mas importante, y esencial de la Eloquencia, que es la Persuasiva. Quien no ve, que esta meramente es obra de un entendimiento claro, de una perspicacia nativa, la qual representa las razones mas oportunas, y eficaces para mover, atentas las circunstancias, à los oyentes, ò Lectores, sobre el assumpto que se propone? Supongo, que conduce mucho para ello la claridad, y el orden. Pero estoy siempre, en que esto lo hará mucho mejor el genio, que el estudio. Lo mismo digo de las expresiones patheticas, para excitar los afectos. Aunque pienso, que en quanto à la eficacia de estas están algo engañados, no solo los Oradores comunes, mas aun los mismos Maestros de la Oratoria. Lo que queda subsistente en el espíritu de los oyentes para moverlos à obrar, quando llegue la ocasion, aquello, que se les ha procurado persuadir, es la fuerza substancial de las razones. Hace sin duda mucho al caso, que las razones se propongan con fuerza, y energia, porque penetran así, y hacen mas profunda impresion en el animo; pero la virtud excitativa de los afectos, que consiste precisamente en las voces, es de un influxo muy passagero, que apenas espera para dissiparse à que los oyentes desocupen el Theatro.

22 Solo resta ya decir algo en orden al exercicio. Veo este generalmente recomendado. Y parece que con razon: porque, què materia hay en que el exercicio no habilite las potencias, y les preste facilidad, y despaño para executar con mas presteza, y perfeccion? Sin embargo, mi experiencia me hace desconfiar algo de este medio. Diez y siete años ha que estoy exercitando la pluma en todo genero de estilos, porque de todos generos lo pedia la variedad de los assumptos, el sublime, el mediano, el humilde, el exhor-

hortatorio, el narrativo, el increpatorio, tal vez elístico, &c. y veo bien claro, que con todo este ejercicio en nada he mejorado el estilo, ni creo que nadie le hallará poco, ni mucho mas perfecto en mis ultimas producciones, que en las primeras.

23 Quedame no obstante (por confesarlo todo) un leve rezco, de que en mi genio, ò llamese disposicion de el temperamento, haya algun estorvo oculto, para que en orden à la Eloquencia me sirvan los auxilios, que aprovechan à otros. Sè con toda cèrteza, que me es imposible acomodarme à la imitacion de otro algun Escritor. La poca, y ligera lectura, que por mera curiosidad he tenido uno, ò otro breve raro en algunos Autores, que han tratado de Rhetorica, me ha dado à conocer con la misma evidencìa, que la aplicacion al uso de las reglas, en vez de ayudarme, me embarazaria. Acabada la Gramatica, me dieron unas pocas lecciones de Rhetorica, que olvidè enteramente; y si mas huviera estudiado, mas procurara olvidar por la razon expresada, que me estorvaria, en vez de aprovecharme. En orden al ejercicio yà tengo dicho. Aca-so otros tendràn mejores disposiciones para que la imitacion, el ejercicio, y el estudio les sirvan. Pero à todos aconsejarè, que no se fien al proprio dictamen en orden al concepto, que deben hacer de las ventajas, que han adquirido con estos auxilios. Es facilisimo engañarse cada uno à si mismo en esta materia. Quantos pensando, que con la imitacion han mejorado de estilo, le han empeorado con la afectacion! Conozco algunos.

24 Si alguna cosa puede aprovechar en esta materia, es, en mi dictamen, el frequentar buenos exemplares, asì en la lectura, como en la conversacion. Pero esto no se haga con la mira de imitar à alguno, ò algunos, de que resultarian los inconvenientes, que he expresado. Tampoco se ha de poner estudio en mandar à la memoria las voces, ò frases, que se oyen, ò leen. Sucederà, que estas, en el contexto del que las profiere, estàn colocadas de modo, que hacen un bello efecto; y traspuestas à otro, tendràn mal sonido. Pues què fruto se puede sacar de los

56 LA ELOQUENCIA ES NATURALEZA, Y NO ARTE.
buenos exemplares sin esse cuidado? No será muy mucho,
pero será alguno. Insensiblemente se va adquiriendo al-
gun habito para hablar con orden. Sirven tambien las
voces, y frases de los buenos exemplares, que se frequen-
tan, no poniendo cuidado en estudiarlas, ni usar de ellas.
Sin esso se quedarán muchas en la memoria, y como es-
pontaneamente se vendrán à veces, sin llamarlas, à la len-
gua, ò à la pluma: De este modo vendrán bien, y caerán
en su lugar, como si fuesen producciones de el propio
fondo. Este es, en mi sentir, el unico medio que hay para
ayudar en el estílo la Naturaleza con el Arte, porque en
él toma el Arte el modo de obrar de la Naturaleza.

Es quanto sobre el assunto puedo decir
à V. md. cuya persona guarde
Dios, &c.



CAR-



CARTA SEPTIMA.

DICHOS, Y HECHOS GRACIOSOS
de la Menagiana.

ADVERTENCIA A LOS FORASTEROS
de la Republica Literaria.



M*enagiana*, se dice una compilacion de varias graciosidades, y agudezas, entretexidas con muchos rasgos de Erudicion, que en las conversaciones se oyeron à Mons. Gilles Menage, que en Español llamamos *Gil Menage*, y los Latinos *Ægidius Menagius*, Francès insigne, y de ingenio muy sobrefaliente; advirtiendole, que la mayor parte de las agudezas, y graciosidades de la *Menagiana*, no tienen por Autor à Mons. Menage, ni él las daba por suyas; si solo las vertia à la conversacion para hacerla amena à los discretos amigos, que concurrían à su casa, que eran muchos, y muy frequentes, nombrando los Autores, quando le constaba quienes lo havian sido, à dexandolos en el estado de Anonymos, quando lo ignoraba. Esta especie de Escritos, que llaman los *Ana*, se han hecho muy de la moda en las Naciones, denominandolos de los Apellidos de sus Autores, como del Cardenal du Perron, *Perroniana*; de Josepho Scaligero, *Scaligeriana*; Naudeana, de Gabriël Naude, &c.

CAR:

CART A.

1 **P**adre Nuestro , y Amigo mio : No lo decia yo por tanto, quando escribi à V. Paternidad, el gran guito con que estaba leyendo la *Menagiana*, que poco hà me enviò , por eleccion fuya , mi intimo Amigo el Maestro Sarmiento. Digo , que no previne, que el dar à V. Paternidad esta noticia havia de tener el efecto de solicitar ahora de mi , que le envíe copiada una buena porcion de los dichos de la *Menagiana*, para divertirte, y divertir con su lectura à algunos Amigos en las proximas Pasquas: que acafo à haverlo prevenido, hubiera ahorrado este trabajo. Comunmente pago baltantemente cara la complacencia , que siento en alabar en presencia de muchos , estos , ò aquellos Libros , que tengo en mi Bibliotheca , pero por otro camino. A vista de mi recomendacion me los piden prestados , para lograr el gusto de su lectura , varios sujetos , à quienes no puedo honestamente negarlos , y despues suelen volverme de sus manos muy ajados. Pero no es lo peor esto , sino que algunos no vuelven , ni mal tratados , ni bien tratados , porque los que los recibieron de mi , se toman la libertad de comunicarlos à otros , y estos à otros; conque ultimamente vienen à desaparecerse , y por esta docilidad mia he perdido muchos , y buenos libros.

2 Antes de poner manos à la obra , debo advertir à V. Paternidad , que aun quando en el extracto , que voy à hacer, quisièsse incluir todo lo que me parece mas selecto de la *Menagiana* , no podria hacerlo ; porque es preciso descartar muchisimo , que no se puede traducir de Francès al Español , por estàr tan inherente la agudeza, ò la gracia à la locucion , frase, ò voz Francesa , que es imposible trasladarla à nuestro Idioma. Tambien pide la decencia, que descarte todo lo que pertenece à galanteria, en que hay mucho excelentemente pensado , y dicho; pero como en el papel no puede ponerse la forma separada de

de la materia, es forzoso dexar uno por otro. Finalmente es casi inevitable omitir , à excepcion de una , ù otra cosa , todo lo que hay de Poesia Francesa , que es mucho; yà porque los pensamientos poeticos de los Franceses no son muy de el gusto de los Españoles ; yà porque no corresponde el gusto de leerlos à la fatiga de traducirlos. Aunque esto no quitarà , que tal vez ponga en prosa una, ù otra sentencia , que hallarè en verso Francès. De los versos Latinos es otra cosa , pues estos no necesitan de traducirse.

3 Tengo previsto , que no todo lo que leyere V. Paternidad en esta Carta , serà de su gusto. Contentarème conque sea la mitad : porque en materia de noticias, graciosidades , y agudezas , varian los gustos mas que en los manjares. Aun entre hombres de entendimiento celebra uno como un bello chiste , lo que otro desprecia como frialdad,

4 Ni espère V. Paternidad de mi una mera traduccion ; porque , sobre que en la narracion de los hechos no seguirè la letra , antes la vestirè à la Española , y cortarè , ò alargarè , segun me parezca convenir , para darle mas expresion , ò gala , añadirè en esta , ò en aquella parte algo de mi corto caudal , ò en noticias , ò en reflexiones , las que iràn , para distinguirse , colocadas como en parenthesis con esta nota () al principio, y al fin. Finalmente debo intimar à V. Paternidad , que en esta especie de colecciones no se sigue methodo , orden , ù division alguna. Asi como vàn ocurriendo à la memoria de el que hace la coleccion , se vàn escribiendo. Esto es general à todos los escritos de *Ana*. Empiezo , pues.

5 Me han parecido dignas de imprimirse en la memoria de todos los hombres las tres siguientes sentencias de la cèlebre Poetissa Madama des Houlières sobre el juego. *Un jugador de oficio , nada tiene humano , sino la apariencia. No es tan facil , como se piensa , ser hombre de bien , y jugar grueso. Los que se dan al juego , empiezan siempre engañados , y acaban engañando.*

6 (De Madama des Houlières se dà noticia en el primer

mer Tomo de el Theatro Critico, Disc. 16. num. 127. de baxo de el nombre de Antonieta de la Guardia, que son sus propios nombre, y apellido, pues Madama *des Houlieres* se dice, siguiendo el estilo Francès en orden à las mugeres casadas, porque su marido era Señor *des Houlieres*.

Pareceme, que el jugar gruesso solo se debiera permitir entre Naciones enemigas en tiempo de guerra, como es permitido entonces el reciproco pillage; porque, què diferencia hay en la substancia entre uno, y otro?)

7 Monf. Menage, hablando de el cèlebre Armando Juan Bouthiller de Ranze, Abad de la Trappa, de el Orden Cisterciense, que reformò aquel famoso Monasterio, poniendole en un grado tan alto de austeridad, que parece insuportable à la flaqueza humana, le aplicò felizmente lo que decia Philemon, Poeta Griego, de Zenon, Fundador de la Secta Stoica: *Esurire docet, & discipulos invenit.*

8 Haviendo el Doctissimo Padre Maldonado ido à visitar à Cujacio, este cèlebre Jurisconsulto le pagò la visita, seguido en ella de ochocientos discipulos, que diariamente asistian à sus lecciones. (Creo que el Padre Maldonado podria, si quisiese, visitar à Cujacio, à la frente de otros tantos; porque es hecho constante, que fuè extraordinarissimo el numero de los que de todas las Provincias de Francia acudian à Paris à lograr su doctrina. Aun algunos Protestantes, con saber, que era zelosissimo enemigo de su Secta, concurrían à oirle; y à algunos les estuvo bien; porque persuadidos de sus razones, abrazaron la verdadera Religion.)

9 Hablandose delante de Pio V. de el abuso de poseer un Ecclesiastico muchos Beneficios, dixo el Papa: A mí no se me notará tal cosa, pues no tengo si no uno, y con èl estoy contento. (Asi lo refiere Monf. Menage, pero el Cardenal Palavicino, mas seguro testigo en la materia, atribuye esta graciosidad à Pio IV. estando en conversacion con el Cardenal de Lorena, que poseia gran

Cantidad de Abadias , entre ellas la riquísima de Cluni.

10 En orden à Beneficios Eclesiasticos me ocurre el chiste de Luis XI. Rey de Francia, que siempre me ha parecido de bello gusto. Decia este Principe, que tenia gran lastima à los Caballos , y grande envidia à los Borricos. Preguntado , por qué ? Respondia : *Porque los Caballos se rebientan corriendo la posta à Roma, para que despues los Burros vengan cargados de beneficios.*

11 A Marco Antonio Mureto interrumpian algunas veces sus discipulos, haciendo ruido, lo que el solia castigar con algun mote picante. Uno de ellos llevó en una ocasion una campanilla, que empezó à tocar en medio de la leccion. *Verdaderamente* , dixo Mureto , *yà estrañabayo , que en esta manada de bestias , no huviesse un guion con su cencerro para capitanear el rebaño.*

12 Plutarco refiere , que haviendo Lyfias hecho un alegato para un hombre , que havia de usar de el en el Tribunal, le dixo este, quexandose, que le havia leído tres veces, que la primera le havia parecido bueno , la segunda no mas que mediano , y la tercera malo. *Bien podeis, pues* , le dixo Lyfias , *estimarle como bueno , pues en el Tribunal no se ha de oír mas de una vez.*

13 Haviendo Joviano Pontano hecho este verso enigmatico sobre el agujero : *Dic mihi quid majus fiat quò plura demas* : y leídole delante de Scriberio, hombre de prompto ingenio , le respondió al punto con este: *Pontano demas carmina , major erit.* (Pontano era Filosofo, Poeta, Historiador, y Orador. El sentido, pues , de Scriberio es, que Pontano tenía otras prendas buenas , pero era mal Poeta. Realmente un hombre grande se hace irrisible, y mucho menor de lo que es , si se pone à componer versos, que no sean muy buenos. Esto le sucedió à Ciceron por haver compuesto aquel *O fortunatam natam me Consule Romam*, riendo unos, y estrañando otros, que un hombre tan grande estimasse en algo el despreciable sonsonete , equivoco , ò eco , *fortunatam natam*. Realmente en la respuesta de Scriberio hay mucha agudeza,

mas

mas ninguna verdad, porque Pontano está en la común opinion numerado entre los buenos Poetas.

14 He oido algunas veces, que un Estrangero, con este mismo pensamiento de Pontano sobre el agujero, hacia burla de que los Españoles diessen à nuestro Phelipe IV. el epitheto de Grande, diciendo, que este Rey era Grande como el agujero, que quanto mas le quitan, mayor se hace. Aludia à las pérdidas que padeciò Hespaña en su tiempo, en las guerras con la Francia. Así se andan trasladando comunmente los dichos de unos sujetos à otros, y de unos tiempos à otros. Joviano Pontano floreciò cerca de ciento y cinquenta años antes de Phelipe IV.)

15 Es plausible la necesidad de el señor Gaulard. Viendo este Señor grande cantidad de inmundicias en el Patio de su Casa, le dixo à su Mayordomo; que cómo no las quitaba de alli? El mayordomo, no encontrando mejor cénfusa, respondiò, que no se hallaban carreteros para transportarlas. Como carreteros, dixo el Amo: Qué necesidad hay de carreteros? Haced ahí en el medio de el Patio un hoyo, y sepultadlas en él. Pero, bien, replicò el Mayordomo; donde se ha de echar la tierra, que se sacare de el hoyo? Siempre serán menester carreteros para conducir las fuera. *Diòle con sus carreteros*, se puso irritado el discretísimo amo: *Hay mas que hacer el hoyo tan grande, que quepan en él la tierra, y las basuras?*

16 (Hallo mucha semejanza entre esta simplicidad, y la de una Dama Francesa, que lei, no me acuerdo en qué Libro. Tratandose en un corrillo, de qual era el camino por donde el Sol volvía de Poniente à Oriente para empezar todos los días desde alli su carrera, dixo ella muy prompta: Pues qué duda puede haver en esto? Vuelve por el mismo camino por donde fuè de Oriente à Poniente. Si fuera así, le dixo uno de los presentes, le vieramos al volver, como le vemos al ir. Qué objecion tan simple! Respondiò la Dama: cómo le hemos de ver quando vuelve, si entonces es de noche?)

17 En el Sepulcro de el famoso Guerrero Juan Jacobo Tri:

Trivulcio, què està en la Iglesia de San Nazario de Milàn, se puso este epitaphio : *Joannes Jacobus Trivultius , qui nunquam quievit , nec alios quiescere passus est , hic tandem quiescit ipse.*

18 Entenderáse porque se le puso en el epitaphio, *qui nunquam quievit , nec alios quiescere passus est* , exponiendo aquí un rasgo de la vida de este famoso Capitan. Juan Jacobo Trivulcio havia hecho grandes, y continuados servicios à la Francia en los tres Reynados de Carlos VIII. Luis XII. y Francisco I. Cargado de años, y de laureles , se retirò à Milàn , su Patria , donde vivia en mero particular , pero generalmente venerado por su nobleza, por su riqueza, y por sus grandes acciones. Lautrec, Gobernador de Milàn , por el Rey Francisco I. llevaba muy mal esta alta estimacion de Trivulcio , porque cercenaba en alguna manera , y hacia sombra à su autoridad. Para humillarle, pues, le acusò ante el Rey Francisco, proponiendo contra èl algunos capitulos , que aunque muy fútiles , no dexaron de hacer bastante impresion en el animo de el Príncipe , por la desreglada passion , que tenia por la Condesa de Chateau Briant, Dama fuya, y hermana de Lautrec ; y no pudiendo el Trivulcio desimpressionar al Rey, ni con las pruebas de su inocencia, ni con la memoria de sus servicios, resolvió justificarse à boca, pasando à Francia , y atravesando los Alpes en la edad de ochenta y quatro años. Hallò al Rey en Chartres , Lugar situado cinco leguas de París ; pero por mas diligencias, que hizo, nunca pudo obtener audiencia , por oponerse à ella el influxo de la deshonesta Condesa. En esta extremidad , se determinò à esperar al Rey en una Galeria , por donde sabia havia de ir à oir Missa; y al punto de emparejar con èl , en voz , y tono propios de Heroe , le dixo: *Sire, sirvase V. Magestad de oir à un hombre, que sirviendo à V. Magestad , y à sus antecessores , se halò en diez y ocho batallas campales.* De nada sirvió esta vigorosa representacion. El Rey insensible, como si no le oyera, con un silencioso desprecio, prosiguiò su marcha, y el Trivulcio, altamente resentido de tan cruel desayre , fuè luego asfal-

tado de una fiebre ardiente , que en pocos dias le quitò la vida.

19 Este es aquel Rey , que los Franceses , no sè por què , elogian tanto, pretendiendo igualarle, y aun sobreponerle à su concurrente el Emperador Carlos V. Fuè el Rey Francisco hombre animoso , y amante de los hombres de letras. Fuera de estas dos prendas , no veo en èl cosa digna de alabanza, mejor dirè, cosa que no sea digna de vituperio. Idolatra de quanto amaba, por complacer à la torpe Condesa , à su ambiciosa , y imperiosa Madre Luisa de Saboya , y à su indigno valido el Almirante Boniver ; no solo cometì en el gobierno crassissimos errores , mas aun tyranicas injusticias , como la que acabo de referir de Trivulcio; los injustos ajamientos de el Condestable Borbòn , y atropellamiento de su incontestable derecho à la Casa , y Estado de Borbòn , por adjudicarlo à su Madre , irreconciliable enemiga , y continua perseguidora de el Condestable , no por otro motivo , segun refieren algunos Autores , sino porque no se quiso casar con ella ; y sobre todo , la iniqua execucion capital de el señor de Semblenzai , Superintendente de las Finanzas, sin otro delito , que satisfacer al cargo que el Rey le hizo de no haver apromptado el dinero necessario para la guerra de Milàn , con la verdad de que su Madre , Regente à la fazon de el Reyno , violentamente le havia arrancado de las manos quatrocientos mil escudos , que tenia preparados para este fin. Colocan los Franceses , entre sus virtudes , la *liberalidad* , no siendo realmente sino dissipacion, faltandole, en las mayores urgencias , lo que consumia en vanas esplendidezes. Celebran su zelo por la Fè. Pero, còmo puede atribuirse à este principio el quemar los Calvinistas en Francia , à tiempo que estaba protegiendo los Protestantes en Alemania?

20 La indignacion concebida contra el Rey Francisco , por el civil procedimiento hàzia el General Trivulcio , me arrastrò à esta digression : de la qual , volviendo al epitaphio, lo primero que se ofrece para su aplicacion, es , que un hombre , que se hallò en diez y ocho batallas

cam.

campales, no dexò en toda su vida las armas de la mano, y à esto puede venir el que no reposò, ni dexò reposar à otros. Pero realmente, la aplicacion tomada por este lado, sería muy impropria, pues aquella expresion mas significa un hombre inquieto, tumultuante, y revoltoso. v. g. un Alberto de Brandemburg, torbellino de Alemania; que un Caudillo que guerreò toda la vida debaxo de las ordenes de el Monarca, cuyo partido seguia. Lo que colijo, pues, es, que el epitaphio se le puso, estando aún en el gobierno de Milàn su enemigo Lautrec, y à contemplacion suya se gravaron en la piedra, en vez de virtudes, que le adornaron, vicios que no tuvo.)

21 El epitaphio siguiente, por opuesto vicio, y rumbo, se puso à un hombre enteramente inepto, y eterno holgazàn: *Qui semper jacuit, hic jacet Hermogenes.* (Me parece este mas agudo, que el pasado. Y algo se da la mano con el, aunque tiene muy diverso significado, el bello epitaphio que el Conde Manuel Thesauro ideò para nuestro primer Padre: *hic jacet, per quem omnes ja-*
cent.)

22 Geronymo Amaltheo, fingiendo colocadas en un relox de arena, como en tumulto suyo, las cenizas de el amante Alcippo, compuso à este imaginario assumpto el famoso epigrama, que se sigue:

Perspicuo in vitro pulvis, qui dividit horas,

Dum vagus angustum sæpè recurrit iter.

Olim erat Alcippus, Galla qui ut vidit ocellos,

Arsit, & est cæco factus ab igne cinis.

Irrequiete cinis miseros testabere amantes,

More tuo, nulla posse quiete frui.

23 (Geronymo Amaltheo, famoso Poeta Italiano, floreció antes que nuestro Quevedo; conque es verisimil que Quevedo tomase de el la idea para aquellas Quintillas, que en su Caliope hizo al mismo assumpto, poniendoles esta inscripcion: *Al polvo de un amante, que en un relox de vidrio servia de arena à Floris, que le abrasò.*)

24 En las profecias de los Papas atribuidas à San Ma-

laquias el mote correspondiente à Innocencio XI. llamado , antes de ser Papa , Benito Odescalchi , es *bellua infatigabilis* , que tiene un sentido el mas contrario de el Mudo à la indole piadosissima , y templadissima de aquel excelente Pontifice. Pero ello era menester discurrir como apropiarsele. En fin , à fuerza de cavar , se vino à tomar por la parte de que aquel Papa era muy amante de el Cardenal *Cibo* , que en Italiano , y Latin significa *comida*. Interpretacion ridicula , como lo son las demás de aquellas supuestas profecias. Sin embargo se colocò con ingenio , y gala en este ditico.

*Bellua Odescalchum notat infatigabilis , ut qui
Vult sibi presentem semper adesse Cibum.*

25 Haviendose descompuesto el Padre Bouhours , y Monf. Menage , que antes eran amigos , y fuè en la querrela agressor el primero , se reconciliaron despues ; y para testificar Monf. Menage , que en su corazon quedaba borrado enteramente todo lo pasado , empleò oportunissimamente aquellas palabras de Petronio : *Et in hoc pectore , cum vulnus ingens fuerit , cicatrix non est.*

26 A un alto Personage , que havia nacido en el mar de padre Ginovès , y madre Griega , se hicieron estos dos diticos satyricos.

*Genua cui patrem , genitricem Gracia , partum
Pontus , & unda dedit , num bonus esse potest?
Fallaces Ligures , mendax est Gracia , Ponto
Nulla fides : in te singula solus habes.*

27 Haviendo ido el Cardenal de Rets à la Casa de Monf. Mazura , Cura de San Pablo , estando hablando con èl , las Campanas de la Parroquia empezaron à sonar tan terriblemente por una persona de calidad , que acababa de morir , que apenas podian oirse uno à otro. Preguntò con esta ocasion el Cardenal al Cura , si no le mortificaba mucho el sonido de aquellas Campanas? No , Eminentissimo señor , respondió el Cura , antes las oygo con gusto , porque *tantum valent , quantum sonant.*

28 Decia uno , que no podia sufrir el ruido de las
Cam-

Campanas; que el motivo de bendecirlas la Iglesia, era, porque, como à cada passo las daban al Diablo los que las oían, no acetasse el Diablo la donacion, y las llevasse.

29 Un Predicador machacòn havia enfadado à todos sus oyentes con un Sermon muy largo, en que trataba de las Bienaventuranzas. Al baxar de el Pulpito, llegando se à el una Dama, le dixo Padre, V. Paternidad no sabe quantas son las Bienaventuranzas, pues nos ha predicado, que no son mas de ocho, y ellas realmente son nueve. Pues qual es la novena, Señora? Preguntò el Predicador. *La novena, Padre, respondiò la Dama, es, Bienaventurados los que no oyen los Sermones de V. Paternidad.*

30 (Nuestro Monge el Maestro Redin, hijo de el Monasterio de Oña, y hermano de aquel famoso Capuchino de el mismo apellido, cuya vida anda estampada con el titulo de *el Capuchino Español*, fue un hombre sumamente chistoso, y de alegrísimo humor. Estando ya con todos los Sacramentos, y aguardando la muerte por instantes, vino à despedirse de el un Predicador Jubilado de aquel Monasterio, que era oido con muy poca aceptacion, y le dixo, como se havia ofrecido al Abad para predicar el Sermon de sus Honras, y el Abad havia condescendido en ello. *Què esso bay?* Dixo el Maestro Redin: *Pues me alegro de estar entonces muerto, con esso no oirè el Sermon.* Creo, que este chiste tiene mucha mas gracia, que el que al mismo proposito refiere Mons. Menage.)

31 El mismo Mons. Menage dixo de otro Predicador, à quien por predicar muy mal, nadie iba à oir, que era un San Juan Bautista. Preguntandole, por què? Respondiò: porque es como el Bautista, *Vox clamantis in deserto.*

32 De un Astrologo, que, divertido en la contemplacion de los Astros, cayò en un hoyo, dixo no sè quien: *Qui fuit Astrologus, tunc Geometra fuit.* (Geometra, significa Medidor de la tierra. Bien sabido es el dicho de la criada de el Filosofo Thales Milecio, à quien con la

misma ocasion sucedió el mismo hazar: *Hà mi Amo! Cómo quiere V. mrd. saber como están las cosas en el Cielo, no sabiendo como está la tierra, que tiene inmediata à sus pies?*

33 En aquel tiempo en que acababan de descubrirse las manchas de el Sol, y iba corriendo esta admirada novedad por la Europa, y habiendo entrado Monf. Voiture en la Casa de Madama de Ramboviller, le dixo esta: Monf. què tenèmos de nuevo en París? Señora, respondió Voiture, *corren muy malas noticias de el Sol.* (Madama de Ramboviller fuè à la mitad de el Siglo. passado una de las mayores hermosuras de la Francia. Sobre esto, era muger discreta, y de gran calidad, por cuyas razones su casa era muy frequentada de quanto havia bueno en París. Vincente Voiture fue al mismo tiempo ingenio muy celebrado, tanto en verso, como en prosa, y aun hoy son muy estimadas sus obras. El primero que descubrió las manchas de el Sol, fuè el Padre Christoval Scheinero, Jesuita Alemán).

34 Monf. Conrart fuè un bello Poeta, de excelente indole, y modo. Viòse un tiempo en prospera fortuna, de la qual cayò despues mucho. Encontrandole una vez à pie, y solo, en la calle, uno que iba en coche, pero estaba muy adeudado, le insultò sobre que entonces solo andaba à pie, quando antes siempre le veían por las calles de París en carroza: à lo que Conrart respondió con un verso, que se pudo traducir medianamente en Castellano de este modo:

*Tienen muchos mentecatos
Lacayos, Carroza, y Pages;
Mas deben sus equipages,
Y yo pagué mis zapatos.*

35 (El que traduxo esta copla, me diò la siguiente en respuesta à ella à favor de los Señores que deben lo que gastan:

*No son los que un porte honrado
Sustentan de agenos bienes
Los mentecatos. Pues quiéns?
Los que se lo dan fiado.*

36 Y ahora, sobre el comer de prestado me ocurre una hermosa promptitud de un Estudiante, que siendo niño oí referir à mi Padre. Volviendo el Estudiante de Salamanca, acabado el curso, à su Tierra, con muy pocos quartos; se trataba, porque no se le acabassen antes de acabar el viage, con estrecha economia por el camino. Sucedió, que llegando à hacer noche à una posada, donde la huéspeda era muger de lindo entendimiento, lindo modo, y mucho agrado, esta le preguntò; què quería cenar? Respondiò que un par de huevos. No mas, señor Licenciado? Dixo la huéspeda. A lo que el Estudiante: bástame, señora, que yo ceno poco. Traxeron los huevos, y al tiempo de cenarlos, le propuso la huéspeda unas truchas muy buenas, que tenia, por si las quería. Negòse el Estudiante al envire. Mire, señor Licenciado, añadió la huéspeda, que son muy ricas, porque tienen las quatro *F. F. F. F.* Còmo las quatro *esses*? Replicò el Estudiante. Pues no sabe, señor Licenciado, repuso la huéspeda, que las truchas, para ser regaladas, han de tener quatro *esses*? Nunca tal he oído, dixo el Estudiante, y quisiera saber, què quatro *esses* son essas, ò què significa esse enigma. Yo se lo dirè, Señor, respondiò la huéspeda: quiere decir, que las truchas mas sabrosas son las que tienen las quatro circunstancias de *frescas, frias, fritas, y frágiles*. A lo que el Estudiante: yà caygo en ello; pero, señora, si las truchas no tienen otra *esse* mas, para mi no sirven. Què otra *esse* mas es essa? Preguntò la huéspeda: Señora, que *sean fiadas*, porque en mi bolsa no hay con que pagarlas por ahora. Agradó tanto la agudeza à la Huéspeda, que no solo le presentò las truchas graciosamente, mas le previno la alforja para lo que le restaba de camino.)

37 Monf. Chapelain, Poeta Francès, compuso el Poema epico, intitulado: *La Doncella de Orleans*, en que cantò las proezas de aquella Joven Heroína; mas le hizo esperar mucho tiempo, porque despues que yà sabia toda la Francia, que havia aplicado la pluma à essa obra,

tardò veinte años en concluir la : por lo que otro Poeta Francès le hizo este distico , que con razon fuè muy celebrado:

*Illa Capellani dudum expectata puella
Post longa in lucem tempora prodit anus.*

38 (En el Diccionario de Moreri se lee , que no solo tardò en esta composicion veinte años , sino treinta. Lo peor fuè , que teniendo antes los credits de insigne Poeta , se le minoraron mucho , despues que se hizo publico este Poema , porque no pareció digno aun de mucho menor trabajo. Acafo , por ser mucho el trabajo , no salió el Poema bueno. Plinio , despues de referir , como Apelles decia , que las Pinturas de Protogenes , aunque excelentes , lo fueran mas , si supiera , como él , levantar la mano de la tabla , añade : *Præcepto memorabili nocere sæpè nimiam diligentiam.*

39 Otro Poeta Francès mostrò agudamente quan poca estimacion hacia el Publico del Poema del Chapelain desde que salió à luz , haviendo tanto tiempo esperado en él una cosa grande , en un verso , que se pudo traducir , y compendiar así en nuestra lengua:

*Veinte años hà que suena esta Doncella,
Dentro de un año nadie hablarà de ella.*

40 Un Gascón , que continuamente , como suelen los de aquella Provincia , jaetaba su valor , hallandose en un lance , en que podía , y debia mostrarle , huyó cobardemente. Viendolo un Francès de otra Provincia , le dixo: Pues Monsieur , donde està vuestra bravura? El respondió: *En los pies.*

41 (Son singulares los Gascones en la fanfarronada. Lei de uno , que decia , que los colchones en que dormia , no tenían mas lana , que los mostachos de los hombres que havia muerto.)

42 Monsi. de Brancàs padecia prodigiosos distrahimientos. El dia que se casò , trataba de ir à casa de un Bañador , (acafo con el animo de tomar baños temprano el dia siguiente) y lo huviera executado , si un criado suyo

yo no le huviera recordado, que se havia casado por la mañana. A otro hallaron en su Libro de Memoria un apuntamiento para no olvidar de casarse, quando fuesse à Turon. (Yo adolezco bastantemente de el mismo defecto. Pocos dias hà me sucediò buscar en varias partes de la Celda los antojos que tenia puestos en las narizes. Esto me parece à lo del Arriero, que contando sus machos una, y otra vez, hallaba siempre uno menos, porque no se acordaba de contar el macho en que estaba montado.)

43 Haviendo Monf. Menage, con llaneza Francesa, afido con sus manos la de una Señora, que las tenia muy lindas, y con quien estaba en conversacion, esta à poco rato desafidò su mano. Viendolo Monf. Pelletier, que estaba presente, le dixo à Menage. *Monf. aunque haveis compuesto muy bellos Libros, esta (señalando la de la Dama) es la mejor obra, que ha salido de vuestras manos.*

44 Casòse un Marquès mozo con una Condesa vieja; porque era muy rica, y sucediò lo que sucede ordinariamente. A poco tiempo se fastidiò de ella tanto, que apenas podia sufrir su presencia. Conociòlo la buena Señora; y aun llegò à sospechar, que el marido queria deshacerse de ella. Cayò à este tiempo enterma; conque no solo confintiò en que el Marquès le havia dado veneno, mas aun à el mismo le echò esta calumnia en la cara delante de muchos. A lo qual el Marquès, sin alterarse, dixo à los circunstantes: *Señores, para que conozcais, que es falso testimonio, llamad Cirujanos, que abran ahora el cuerpo de la Condesa, y le registren parte por parte, y vereis como no se halla en el rastro de veneno.*

45 Otro Caballero, que tambien se havia casado con una vieja, llegando à morir esta, la mandò enterrar cinco horas despues que havia espirado. Dixeronele, que aun estaba el cuerpo caliente. *No importa,* respondiò el, *haced lo que os digo; barto muerta està, pues quando me casè con ella, yà estaba medio difunta.*

46 Iban à enterrar la muger de otro, que juzgaban

muerta por un deliquio largo, y profundo, en que hãa via caído; y habiendo tropezado con unas zarzas que havia en el camino, las picaduras de ellas la despertaron de el letargo, y vivió algunos años despues; al cabo de los quales, sobreviniendole otra enfermedad, murió de ella: y quando llegó el caso de conducirla à la sepultura, encargó el marido con muchas veras à los conductores, que la llevassen por donde no huviesse zarzas.

47 Haviendo pedido una doncellita pobre al Ilustrissimo Camus, Obispo de Bellei, Prelado exemplarissimo, y gran Predicador, que en el Pulpito procurasse excitar la piedad de los oyentes, à que la socorriesen para poder hacerse Religiosa, les dixo antes de empezar el Sermon: *Señores, yo encomiendo à vuestra piedad una virtuosa doncella, que por ser tan pobre, no puede hacer voto de pobreza.*

48 El Papa Clemente X. reposaba enteramente sobre el cuidado de el Cardenal Patron, à quien en todo, y por todo fiaba el gobierno. A cuyo proposito dixo uno, que el Papa no hacia sino *benedicere*, & *sanctificare*, dexando al Cardenal Patron *regere*, & *gubernare*.

49 Cayò un rayo en la Iglesia de ciertos Religiosos de París (cuya Orden callo.) Dixo despues un Lego de el mismo Convento, hombre chistoso. *Cierto que Dios estuvo clementissimo con estos Padres en disparar el rayo sobre la Iglesia, con esso se salvaron todos. Si le huviera encaminado à la cocina, acaso no quedaria ninguno vivo.*

50 El Estúpido Goulard, de quien yà se refirió arriba una insigne necedad, cayò en otra mayor, viendo en Befanzon el Palacio de el Cardenal de Granvela. Hablando con el Concierge de el, dixo: *Bello Edificio por cierto! Se hizo aqui este Palacio?* El Concierge, que yà le conocia, le respondió: No señor, dos hombres le traxeron de Bolonia. *Yà me parecia à mi*, añadió Goulard, *que tan hermosa Arquitectura no podia menos de haver venido de Italia.*

51 Haviendo un mal Poeta presentado al famoso Prin-

Príncipe de Condé un epitaphio para el sepulcro del célebre Comico Moliere , le respondió el Principe : *Harto mas quisiera yo , que Moliere me traxera un epitaphio para el vuestro.*

52 El Abad de la Vitoria decia de uno , que comia casi siempre de gorra , y juntamente era gran murmurador : *Este hombre no abre jamás la boca , sino à costa ajena.*

53 Monf. de Mercœur , Padre de el Duque de Vandoma (que al principio de este Siglo vimos acá en Hespaña) era un buen Señor , pero de muy poco saber. Hicieronle Cardenal. Y entrando un amigo del Poeta Benferade à darle esta noticia , le dixo : Sabed , que Monf. de Mercœur entrò en el Colegio de los Cardenales. *Por cierto* , dixo Benferade , *esse es el primer Colegio , en que entrò : para dar à entender , que nada havia estudiado.*

54 (Viendo Monf. Baurric una lista de quinze Cardenales , que acababa de promover Urbano VIII. el año de 1643. de los quales el primero era *Fachineti* , dixo satyricamente , que no eran sino catorce los promovidos , porque *Fachineti* , que estaba en la frente , no era nombre de un particular Cardenal , sino epitheto que se ponía para todos. Significa *Fachineti* en Italiano hombres ruines , y baxos. En la Naudeana se halla este maldiciente chiste.

55 Pero aun mas sangrienta fue la muda satyra , que el insigne Pintor Michael Angelo hizo contra un Cardenal , de quien se juzgaba agraviado , y que diò ocasion à un bello dicho del Papa , que reynaba entonces. Pintaba de orden suyo los quatro Novísimos , generalmente tan celebrados , para adorno del Vaticano. En el Infierno puso personas de todos Estados , Papas, Reyes, Cardenales , Obispos , Principes , Caballeros , Religiosos , &c. de cada clase una imagen , pero que no representaba determinada persona. Solo para figurar los Cardenales pintò al vivo en su Infierno la mismísima cara del Cardenal , à quien tenia ojeriza ; de modo , que quantos miraban el lienzo , de-

decian: Este es el Cardenal Fulano. Sintiólo este amargullamente, y fue á quejarse al Papa de la insolencia de el Pintor, pidiendole naciesse borrar aquella imagen. *Amigo,* le respondió el Papa, *si Michael Angelo te hubiera puesto en el Purgatorio, ya te sacaria de él á fuerza de Indulgencias; pero al Infierno no se extiende mi poder, porque allí nulla est redemptio.*)

56 El siguiente caso muestra, que los Italianos son, por lo menos en la exterioridad, mas devotos que los Franceses. Buscabanse reciprocamente dos de esta Nacion en Florencia en la plaza de el Palacio viejo, sin poder encontrarle, por la grande multitud de gente, que allí havia concurrido á ver las habilidades de un baylarin forastero. Sucedió, que sonaron la campana al Ave-Maria, y poniendose todos los Italianos de rodillas, los dos Franceses, que fueron los unicos, que quedaron en pie, se hallaron, y reconocieron uno á otro.

57 Estando el Sabio Alemán Lucas Holstenio comiendo á la mesa de el Cardenal Francisco Barberino, que le amaba, un flato suyo bascó la peor puerta para salir de la carcel. Zubandole el Cardenal: el, por la mas bella ocurrencia de el mundo, se desempeñó, aplicando al caso, y habiéndolo con el Cardenal, aquello de Eolo á Juno en Virgilio:

*Tu das epulis accumbere Divum,
Ventorumque facis, tempestatumque potentem.*

58 Haviendo el Adicionador de la Menagiana enviado de regalo un Diccionario Español á un amigo suyo, y compentandosele este el mismo dia con doze botellas de el excelente vino de Beaune en Borgoña, le regaló aquel de nuevo con el siguiente epigrama, en que, comparando los dos presentes, prefiere el recibido al embiado:

*Lexicon Hispanicum tibi do: Tu vascula bis sex
Belnenfi gratus das mihi foeta mero.
Quod si nosse cupis munus praestantius utrum,
Quis dubitet? Praestat munus amice tuum:
Unam quippè meo disces è munere linguam;
Omnibus at linguis per tua dona loquar.*

59 Haviendo un Canonigo de Angers convidado á algunos amigos á comer en un día quaresimal, volvió su criado de la Plaza, diciendole, que no havia hallado en ella sino un Salmon, el qual se havia llevado para un Confejero: *Pues toma, le dixo el Amo, algo mas dinero, y comprame el Confejero, y el Salmon.*

60 Preguntósele á un Cura, que no era apto, ni aun para Monacillo, cómo se llamaba el Santo, que era Patron de su Parroquia? *Os aseguro, respondió, que no le conozco sino de vista.*

61 Asistiendo el Obispo Pontus de Tyard, en qualidad de Padrino, á un Bautismo; queria que al infante se le pudiese su mismo nombre; dificultabalo el Cura, con el motivo de que no havia Santo alguno de aquel nombre. Cómo no? Dixo el Obispo: pues qué? No conocéis el Santo, de quien hace memoria la Iglesia en el Hymno: *Quem terra, Pontus, athera?* Perdone V.S.I. respondió el buen Cura, que no me acordaba; y al punto puso al infante el nombre de *Pontus*.

62 Decía Balzac, que la obscuridad de Tertuliano es como la de el Ebano, que sin embargo de ser negro, brilla mucho.

63 Celebra Monsf. Menage aquel pensamiento de el Tasso, encareciendo la perfeccion de una estatua.

Manca il parlar, di vivo altro non chiedi;

Ne manca questo ancor, s' agli occhi credi.

64 (Y tiene mucha razon para celebrarlo. Quando le leí en la *Jerusalén recobrada* de aquel gran Poeta, suspendí un poco la lectura, contemplando su belleza. Mi Traductor lo colocó así en Castellano:

Solo por mudo desdice

De vivo esse raro affombro;

Mas ni aun el habla le falta,

Si es que se cre á los ojos.

65 Pero al mismo passo no puedo sufrir á Monsf. Menage, que en otra parte reprueba otro pensamiento de el Tasso, que yo no hallo menos hermoso, que el antecedente, y está en aquel passo, en que la bella Armida, viend-

dose despreciada , y abandonada de Ricardo , à quien antes tenia hechizado , deshecha en lagrymas , le ruega la lleve consigo , no yà para tratarla como dama , sino como esclava suya ; y que en las batallas la dè el oficio de escudero , poniendola delante de si à recibir los golpes de espadas , y flechas , que los Sarracenos le destinaren à èl despues de lo qual dice:

Sarò qual più vorrai , scudiero, ò scudo.

66 Lo que mi Traductor acomodò asì à la Española, aunque no iguala la gracia de el Italiano:

Nada en exponerme dudo

Delante de las hileras,

T serè lo que tu quieras,

O tu Escudero, ò tu Escudo.

67 Dice Monf. Menage , que esto no es natural , por que una persona agitada de una violenta passion , qual se representa alli Arnida , no se explica en conceptos harmoniosos , y delicados , antes solo prorrumpen en voces , y expresiones atropelladas. Esta es una Critica , que muy comunmente hacen los Franceses contra los Poetas Italianos , y Españoles en casos semejantes. Pero lo primero , harè una Instancia à Monf. Menage , y à los demas Poetas Franceses , que hacen esta Critica. Tambien es totalmente contra lo natural , que una persona , agitada de una violenta passion , explique sus sentimientos en verso. Con todo , los Franceses en sus Poemas Epicos , y Tragicos , no hacen hablar sino en verso à las pasiones mas vivas. Lo segundo , si à los Poetas es lícito fingir otras cosas igualmente distantes de lo natural ; porquè no cita ? Lo tercero , quando el Poeta presta este modo de hablar artificial à las pasiones violentas , no es para que los lectores crean , que ellas se explicaron asì , pues el mismo conoce , que aquel language es prestado , sino para deleytar el entendimiento de el que le leyere. Lo quarto , la gala de las expresiones no les quita ser patheticas , antes siendo oportuna , les infunde mas eficacia , para mover los afectos. Elegantísimos son los versos con que Virgilio , en el libro 6. de la Eneida , habla de la muerte de el malogra:

grado Joven Marcelo. Sin embargo, se refiere, que ellos versos, leídos por el mismo Virgilio à Augusto, y Livia, hicieron llorar aquél, y desmayarse esta. Finalmente veo, que el mismo hace hablar hermosísimamente à los pastores en sus Eglogas, excediendo infinitamente à su rusticidad las frases, aunque no la substancia de los assumptos. Lo mismo haee en las suyas Monf. Fontenelle, que en mi estimacion vale por otros treinta Criticos, y Poetas Franceses. *Nostri nova gloria Pindi*, le apellidò otro excelente Poeta Francés.)

68 Uno, para explicar que no havia oído à su Predicador, por estar muy distante de el pulpito, dixo: *El me predicò con las manos, y yo le oí con los ojos.*

69 Quando se estaba acabando de edificar el puente nuevo de Paris, vieron los Artífices un hombre, que le andaba midiendo por varias partes; y haciendo juicio de que sería un Arquitecto de grande inteligencia, por consiguiente les podría dar alguna instruccion sobre la materia, llegaron à preguntarle, qué concepto havia hecho de aquella obra? *Lo que estaba pensando*, respondió, *es, que lo habeis acertado en hacer el puente segun el ancho de el rio; pues si buvierais querido hacerle siguiendo el largo, por mi fee que buvierais tardado mucho mas.*

70 Monf. Toinard decia, que la razon porque muchas veces no se vuelven à su dueño los libros prestados, es, porque es mas facil retenerlos, que retener lo que se lee en ellos.

71 Hallandose un dia en la trinchera Monf. de B... muy expuesto à las balas de los Enemigos, le llamaron sus compañeros à comer. El dixo, que no queria comer, hasta saber que los Enemigos le dexarian tiempo bastante para hacer la digestion. (Discurso, que si Monf. Menage supiese el nombre de este Militar, no dexaria de decirlo.)

72 Estando Monf. Menage en conversacion con algunos hombres discretos, entre ellos Monf. de Bantru, gran decidór; y tocandose en la plática, no se qué, en
assump.

assumpto de los hombres de bien , dixo Monf. Menage, que èl no conocia ningun hombre de bien ; que à la verdad algunos havia tenido un tiempo por tales , pero despues los havia experimentado muy ruines. Mas de chanza , que de veras , se disputò sobre esto , poniendose unicamente Monf. de Bautru de parte de Menage , y alegando por èl , que no decia que no los huviesse , sino que èl no los conocia. Poco tiempo despues , estando Monf. de Bautru en su casa , llegò à èl un Lacayo , diciendole , que un hombre de bien , que estava à la puerta , queria hablarle. *Picaro* (dixo Bautru , sacudiendole con el bastòn , que tenia en la mano) *quien te ha dicho que esse es hombre de bien ? Monf. Menage , siendo un hombre tan sabio , no conoce los hombres de bien , y tu , que eres un pobre mentecato , presumes conocerlos ?*

73 (Este Monf. Bautru fue un Caballero de tan buen humor , que haviendose hecho publico el torpe comercio de su muger con un page , que le servia , no solo se dexaba zumbar sobre el caso , mas ayudaba à la zumba , diciendo , que bien podrian notarle de C... mas no de bobo. Ello parece , que nuestros amigos los Franceses no son los mas delicados de el mundo sobre este articulo , quando esta materia se toma por assumpto de risa. Serà esto , porque la frecuencia de este delito le quitò el horror , aun respecto de los ofendidos ? Gayot de Pitaval creo responderà , que si ; pues hablando , en el 8. Tomo de las *Causas célebres* , de aquella ley de Zaleuco , Legislador de los Locrenses , que disponia quitar los ojos à los adúlteros ; añade con aquella gracia , que brilla en sus escritos , tanto como la discrecion , y el buen juicio , *que si esta ley se observasse en Francia , seria aquella region la tierra de los ciegos*. No podemos discurrir , que un Abogado de el Parlamento de Paris ignora las costumbres de su Nacion.

74 Sin embargo , las leyes de Francia no toman estos casos de burlas , pues por ellas estava destinado à la horca el page delinquente. Tampoco para el efecto de el castigo de este , lo trataba de burlas el mismo Bautru ; pues des-

Despues de tomar una leve satisfaccion por su propia mano, instaba á los Jueces sobre la pena de horca, y se huviera executado, á no manifestar el delincente, que su Amo le havia maltratado cruelmente; conque entrando este castigo en cuenta, se commutò el de horca en galeras.)

75 En un Sermon de Mision, que se hacia en una Aldea, lloraban todos fino uno. Preguntaronle; porqué no lloraba como los demás? Respondió, que no le tocaba, porque no era de aquella Parroquia.

76 Un Gascón, por haver tenido un resentimiento de el Obispo de Bazas, que era su Diocesano, jurò, que no se havia de encomendar á Dios, mientras estuviessse dentro de aquel Obispado. Poco tiempo despues, passando un rio, le dixo el barquero, que era menester encomendarse á Dios, porque se abria el barco. Mas en todo caso el Gascón, antes de resolverse á ello, preguntò al barquero, si estaban aún dentro del Obispado de Bazas?

77 (Esto me acuerda de el chiste de un Portuguès algo consonante al de el Gascón. Referiale á un Castellano con exageracion las demostraciones de sentimiento, que el Rey de Portugal havia hecho por la muerte de una hija, á quien amaba mucho. A cada demonstracion que referia, el Castellano, como que no le parecia grande, le preguntaba; *y no hizo mas que esso?* Satisfacia el Portuguès á la pregunta con otra demonstracion mayor, aumentandolas sucesivamente, á cada vez que el Castellano repetia su, *no hizo mas?* Havialas subido bien de punto, y mucho mas allá de lo verisimil; y con todo, el Castellano focarròn, volviò á la pregunta: *y no hizo mas?* A esto el Portuguès irritado, alteradamente dixo: *Ainda fizo mais.* Y qué mas? Replicò el Castellano: *Mandou responder el Portuguès, que en tudo o Reyno, ninguen creesse en Deus en tres anos, porque Deus daqui adiante sepa como se ha de portar com os Reis de Portugal.* Discutirán si el Castellano quedaria ya satisfecho.)

78 Madama de S... y Madama de H... estando ya en
edad

edad algo abanzada, procuraban ocultar el número de años que tenían. Por lo qual, visitando Madama de S... à Madama de H... al principio de cada año, acostumbra-
ba decirle: *Madama, yo vengo à saber de vos, què edad quereis que tengamos en el año que entra.* Monf. Menage no pone mas que las letras iniciales de los nombres de las dos Madamas: yo discurri à la primera vista, que serian Madama des Sevigne, y Madama des Houlières, entram-
bas dos Señoras extremamente discretas; pero advertì despues, que Madama des Sevigne no podia menos de ser bastantemente vieja, quando la des Houlières era aun muy moza.)

79 Un Abad, que tenia quatro Abadías, hizo demis-
sion de las tres à favor de tres sobrinos fuyos. Una vez que se ponía a jugar los cientos, convidò à Mr. du Loir à que fuese con él por mitad à pérdidas, y ganancias. *To me guardarè bien de esso*, le dixo Monf. du Loir, *pues un hombre que descarta Abadías, justamente puedo temer, que en el juego de cientos descarte los Ases.*

80 Monf. Menage decía, que la hambre era el *Deum in un meridianum*, de que habla David en el Psalmo 90. (Esta parece interpretacion burlesca, de la qual nunca es lícito usar, respecto de las palabras de la Sagrada Escri-
tura. Sin embargo se puede hacer algo seria, diciendo, que la hambre hace, no solo uno, mas aun dos oficios de el Diabolo, que es atormentar, y inducir à pecar. Un ham-
briento està continuamente padeciendo la tentacion de hurtar. Mas tambien es cierto, que al passo que induce à violar el septimo Mandamiento, es un gran defensivo contra las tentaciones de violar el sexto. Conque por un lado se pone de parte de el Angel enemigo, y por otro de parte de el Angel Custodio.)

81 Monf. Beau Manoir de Lavardin, Obispo de Mans, no tenia exercicio alguno en predicar. Quiso ha-
cerlo una vez, y à las primeras palabras se quedò, de modo, que aunque se mantuvo un buen rato en el pulpi-
to, solicitando de su memoria el recobro de las especies, no pudo articular mas palabra. Algun tiempo despues se
hi-

hizo pintar de buena mano. Y viendo el retrato recién hecho algunos sujetos, dixo uno lo que comunmente se dice para alabar una pintura: *No le falta sino hablar*. Pero una Dama, que estaba presente, le replicò: *No digais tal, Monsieur. Nada le falta. Jésus! No vi cosa mas perfecta. Me parece que le estoy viendo en el pulpito.*

82 (Esto me acuerda el bello concepto con que Don Antonio de Solís terminó el Soneto, que hizo á su retrato, con que le havia regalado Don Thomàs de Aguiar, Pintor excelente, hablando con él:

*Tan vivo me traslada, ò representa
Esse parto gentil de tu cuidado,
Que yo, apenas de mí le diferencio.
Y si la voz le falta, es porque intenta
Al verme en su primor arrebatado,
Copiar mi admiracion con su silencio.*

83 Es verdad, que esta agudeza no será de el gusto de los Criticos, que no admiten por pensamiento bueno el que no sea en alguna manera verdadero, pero el que aquí constituye la agudeza, nada tiene de verdad; pues aquel *porque intenta*, significa, que fuè intento de el Artífice hacer mudo el retrato, ò de intento emmudecia el retrato, para copiar con su silencio la admiracion de el Poeta; lo qual se vê, que ni aun la mas leve apariencia tiene, ò puede tener de verdad. Y muy bien pudo salvarse entero el concepto sobre el hecho mismo de essa representacion, dexandole en estado de acaso, y no de desfigurio formado.)

84 Monf. Cospean, Obispo de Lisieux decia, que la Gota es como los hijos de los Grandes señores, que se tarda mucho en bautizarlos. (Quiere decir, que los gotosos huyen de dár el nombre de gota á la enfermedad que padecen. Algunos lo hacen así. Conoci á un sujeto grave de mi Religion, que teniendo ya las manos casi enteramente sin uso por la Gota, y en cada articulacion de los dedos un boton formidable de aquellos que hace la Gota mas inveterada, y cruel, porfiaba en que no era sino Rheu-

marísimo. Por lo mismo se dice, que los gotosos son mucho tiempo martyres, antes de ser confesores.)

85 Diciendo uno, que el corazon de Francisco I. estaba en Rambovillet, dixo otro: *Segun esso en Rambovillet está todo el cuerpo, pues esse gran Rey todo era corazon.*

86 (De el bravo Mariscal de Rantzau, à quien las muchas heridas, que recibió en varios combates, apenas dexaron miembro en todo el cuerpo, à quien en alguna manera no mutilassen, ò deformassen, cantò un Poeta Francés:

*Al cuerpo, Marte, de este gran guerrero
El corazon, no mas, le dexò entero.*

87 Mas alma, y solidéz hallo en este pensamiento, que en el antecedente, en quien veo algo de equivoco pueril.)

88 En el testamento, que se abrió despues de la muerte de Monf. de la Ribiere, despues de varias mandas à diferentes personas, se hallò esta clausula: *Nada dexo à mi Mayordomo, porque me sirvió en este oficio diez y ocho años.*

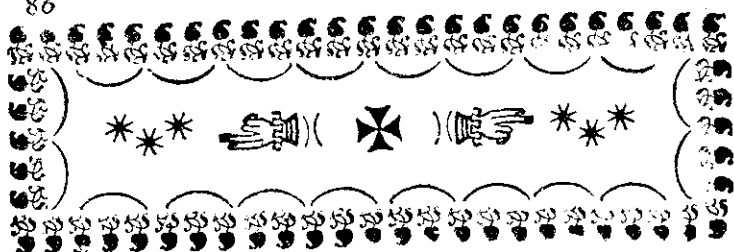
89 (Entre los cuentos de el señor Ouville se halla el siguiente. Tenia un Gentil-hombre un criado, que le servia de todo, Mayordomo, Page, Caballerizo, &c. Entrò en un rezelo bien fundado, de que sifaba algo de lo que passaba por sus manos: por lo qual se resolvió un dia à decirle: Juan, yo te veo siempre muy vestido, y que haces tambien algunos gastillos voluntarios. Cinquenta francos, que te doy de salario, no alcanzan para tanto; con que parece, que lo que falta, lo aran tus uñas de lo que manejas. Así yo estoy resuelto à duplicarte el salario, dandote cien francos. A esto el criado respondió: Señor, y quanto se me aumenta de esse modo el salario cada semana? Casi veinte sueldos, dixo el Amo. Veinte sueldos? Repuso el criado: dexeme V. mrd. hacer la cuenta. Anduvo luego haciendola por los dedos, y en fin prorumpió: *No señor, no puedo venir en esse partido, porque pierdo mas de la mitad de lo que ganaba.*)

Ha-

90 Haviendo sido degollados en Leon de Francia el Marquès de Effiat, llamado *Cinq-Mars*, y su grande amigo Augusto Thuano; aquel, por haver cometido, y confessado una conspiracion contra el Estado; este, porque haviendole confiado *Cinq-Mars* la conspiracion, no la declaró, por no ocasionar la muerte de su amigo, se compuso al asumpto este distico:

*O Legum subtile nefas! quibus inter amicos
Nolle fidem frustra prodere, proditio est.*

91 (La de estos dos Señores fuè una de las mas lastimosas tragedias, que se representaron en el Theatro de la Francia. Eran entrambos Ilustres por sus puestos, y por sus prendas: el Marquès, gran Caballerizo de la Francia, y muy confidente de Luis XIII. El Thuano, Consejero de Estado, y de el Secreto de el Rey. La conspiracion de el Marquès no miraba à la persona de el Principe, sino à la de el primer Ministro, el Cardenal Richelieu. Comunicò el Marquès el designio al Thuano, y asseguran, que este le improbò, y procurò, aunque inutilmente, apartar à su amigo de el precipicio. Vino à saber el Cardenal, no se sabe por què via, el proyecto, y fueron arrestados los dos. El delito de el Marquès estaba probado concluyentemente por papeles interceptados. Mas no asì el de el Thuano. El Cardenal igualmente deseaba perder à los dos. Sirviòle à este intento, con la fineza que en otros casos, el subalterno Mons. de Laubardemont, de quien di noticia en el suplemento de el Tomo 8. refiriendo el tragico suceso de el Cura Urbano Grandier. Era Laubarden ont un hombre sin apice de conciencia, ni humanidad, ò porque nunca havia tenido una, ni otra, ò porque una, y otra havia vendido al Cardenal de Richelieu. Este, estrechandose con el Marquès, para que declarasse por cómplice al Thuano, le enganò con dos falsedades. La primera fuè decirle, que el Thuano havia declarado su delito, digo el de el mismo Marquès. La segunda, assegurarle la vida de parte de el Cardenal; como confessasse, que el Thuano havia sido sabidor de la conspiracion. Cayò en la red el Marquès, y declaró lo que se deseaba de el contra su Amigo. No fuè



CARTA OCTAVA.

MENAGIANA.

SEGUNDA PARTE.

PADRE nuestro, y Amigo mio : Tenia medio revocado el proposito de proseguir con la *Menagiana*, porque esto de trasladar es para mi muy fastidioso; de modo, que siento mucho menos fatiga en escribir de proprio numen, que transcribir de otro Autor. Verdad es , que como no figo la letra de la *Menagiana* , ni el traducir es puramente copiar , à que añado , que una , ò otra vez tambien pongo algo de mi casa , es mucho menor el tédio , que padezco en esta especie de escrito , que si fuesse mero copiante. Como quiera , haviendome V. Paternidad significado, que gustò mucho de la Carta antecedente , y que estimarà que prosiga en otra el mismo assumpto , tengo tanta inclinacion à complacer à V. Paternidad , que ella , no solo equilibra, mas aun supèra la displicencia , que siento en escribir copiando. Profigo, pues.

2 Haviendo conspirado unos Caballeros de buen humor en meter gorra à un Cura de Aldèa , que era mas agudo , que liberal, fueron con este intento de mañana à su casa , y le manifestaron à lo que iban , pretextando no sè que honesto motivo; èl, viendo la avenida, los recibió
con

con buen semblante , y buenas palabras , y al momento despachò los criados, que tenia , como que iban à buscar à diferentes partes lo necesario para el convite ; luego, tomando el Breviario debaxo de el brazo , les dixo : Señores, con licencia de Vs. mds. voy , mientras se prepara la comida , à reconciliar à un pobre apestado , à quien confesè ayer tarde , para darle luego el Viatico , porque està muy de peligro, y al momento tomò la puerta. Cayeron en el lazo los Caballeros ; y sin poner la menor duda en que era verdad lo que decia el Cura , considerando el riesgo de que el contraxesse el contagio de el enfermo , y se le comunicasse à ellos , se escaparon inmediatamente con tanta prisa , como si la peste fuesse tras ellos, y fueron à comer cada uno à su casa.

3 Monf. Morel asistia en la Congregacion de Ritos, pero solo *ad honorem* , porque no sabia de Ritos , ni de otra cosa. Dixo de el Monf. Peaucellier , que estava en aquella assamblea, *per modum formæ assistentis* , y no *per modum formæ informantis*.

4 La Pasquinada que pusieron à Innocencio Undécimo el mismo dia , que le hicieron Papa, fue : *Invenierunt hominem sedentem in telonio* : era hijo de un rico Banquero de Como , en el Milanès.

5 De quantas Pasquinadas hechas à Papas he oido, y leído , ninguna me agradò tanto , como la siguiente. Havia un Papa , luego que le eligieron , publicado , que no queria tener nepote , ni dàr empleo en Roma à alguno de sus parientes ; aplicaronle por ello este mote : *Descendit de Calis* , queriendo significar , que quien estava tan desprendido de los afectos terrenos, era un sugeto como Divino , y baxado de el Cielo. Dentro de poco , mudando de proposito , hizo nepote , y traxo à Roma algunos parientes ; luego, debaxo de el mote *descendit de Calis* , añadieron : *Et homo factus est*.

6 Quando se empezaron à usar en Francia las Pelucas, muchos Guapos, nimiamente cuidadosos de su adorno , aun en los mayores frios , no se ponian el sombrero por no ajar la peluca, sin hacerles fuerza el riesgo de aca-

tarrarse, ò padecer algun dolor de cabeza. Dixo uno que aquellos pisaverdes mas estimaban sus pelucas, que sus cabezas (acaso tendrian razon, porque yo he visto cabezas de pisaverdes, que valen menos que sus pelucas.)

7 El Marquès del Carpio, que fue Embaxador de Roma, y Virrey de Napoles, entrando en una Iglesia, fue à dar agua bendita à una Dama, que hallò cerca; y notando que traia un hermoso diamante en una sortija, pero la mano era muy fea, la dixo: *En verdad, señora, que mas quisiera la sortija, que la mano: Y yo, señor, repuso ella, echando la mano à la cinta, de que llevaba el Marquès pendiente la insignia de la Orden del Toysòn, mas quisiera el cabestro, que el asno.*

8 (Este es un chiste de N. que se cuenta de varios sugetos, y lugares. El que se sigue, que, en la circunstancia de ministrar el agua bendita à una Dama, y en la respuesta aguda de esta, es parecido al antecedente, no pienso que està vulgarizado. Despues de la toma de Gerona por los Franceses, à los fines de el Siglo pasado, algunos Oficiales de aquella guarnicion passaron a Madrid. En el Vulgo corria la voz, de que en la defensa de aquella Plaza havian mostrado muy poco valor. Llegando uno de ellos à tomar agua bendita en una Iglesia, viò una Dama, de quien era conocido, que iba à hacer lo mismo, y le quiso aprovechar de la ocasion para tocarla la mano, pero ella la retirò al momento. Quexòse el Militar de el desayre, preguntandole, que motivo tenia para hacersele? *Es, señor mio,* respondiò ella, *que acabo de lavarme las manos con salvados, y temo que las gallinas me las piquen.*

9 Estaban en conversacion dos Damas, una Francesa, otra Italiana. La Francesa sabia algo, aunque no mucho, de la lengua Italiana, y en ella, pero muy mal, hablaba con la Dama Italiana. Sucediò, que à una cortesía de esta, queriendo responder, que no tenia tanto merito como ella, dixo: *Non sono tanto meretrice come vostra Signoria.*

10 A un Medico se puso por epitaphio en el sepulcro, este verso:

Hæc sub humo , per quem tot jacuere , jacet;

Què pocos Medicos hay , à quienes no pueda ponerse el mismo epitaphio , y de quienes no pueda decirse lo que Juvenal dixo de el Medico Themison:

Quot Themison agros autumnò occiderit uno.

11 Quexabase uno en Roma , de que el Papa Alexandro VIII. le havia faltado à la palabra , que le havia dado , de conferirle no sè què empleo. Sabiendolo el Papa , satisfizo diciendo , que no havia havido tal cosa ; que era verdad , que le havia dado palabras , mas no palabra : *Vèbo dato parole , ma non parola.*

12 El Cardenal de Richelieu murió muy poco despues de la execucion hecha por su orden , en el Marquès de Efiat , y Francisco Augusto Thuano. Tres meses , que se huviesse anticipado la muerte de Richelieu , huvieran evitado la fuya aqnellos dos Señores. Esto explicò con una felicissima eaplicacion la Marquesa de Pontac , hermana de el Thuano ; la qual , haviendo entrado en la Capilla de la Sorbona , donde està enterrado Richelieu , echò agua bendita sobre su sepulcro , diciendo : *Domine , si fuisses hic , frater meus non fuisset mortuus.*

13 Uvalher , Poeta Inglés , hizo un excelente panegyrico à Cromuel , quando este usurpador dominaba à Inglaterra ; restituyendose despues el trono à su legitimo heredero Carlos Segundo , hizo otro panegyrico à este , y se le presentò. El Rey , que havia leído el de Cromuel , y no ignoraba , quien era el Autor , leyendo el suyo delante del Poeta , luego que se le entregò , le dixo con algo de ceño , que otro mejor havia hecho para Cromuel , à lo que Uvalher , sin descomponerse , respondió : *Syre es , que los Poetas para componer , mejor nos entendemos con las mentiras , que con las verdades.* (Salida sutil por cierto , y que acertò à fundar en la ofensa la lisonja. Mas lo que yo entiendo es , que el panegyrico de Cromuel seria mejor , porque havia mas , y mejores materiales para èl , pues à las grandes acciones de aquel gran usurpador , no falta

otra cosa, que algo de justicia, ò equidad, para constituirle uno de los mayores hombres, que tuvo el mundo.)

14 Monsieur de la Roulerie, pariente de Monf. de Bantru, y dezidor como èl, era hombre de muy esplendida mesa, lo que le atrasò de manera, que se viò precisado à vender un lugar, de que era Señor. Succediò, que en una ocasion, en que se hallaba algo desganado, estando con èl un Italiano à la mesa, le dixo: Vuestra Señoria no come. *No señor*, respondiò el Francès, *mi Señoria no come, antes està comida.*

15 Un Poeta Italiano, no muy aventajado, pero que conocia que no lo era, (lo que verdaderamente es un milagro) habiendo hecho un Soneto, se lo diò à leer à Juan Bautista Pizoni, Poeta celebrado, rogandole, que le limasse, y le quitasse las imperfecciones, que hallasse en èl. Haviendole leído el Pizoni, para darle à entender, que no havia en èl cosa buena, le dixo: Por vuestra vida no me hagais poner la mano en èl, porque os alléguro, que todo se irá en limaduras. No sè si tiene mas gracia en el Italiano: *Per 'vita vestra non mi ci fate por mano, per chè iò vi asfuro che ogni cosa andera in limatura.*

16 (Otro Coplizante, acà en nuestra España, llevò à un Poeta, graduado de tal, dos decimas, que havia hecho à un mismo assumpto, para que le dixesse qual era la mejor. Haviendo leído el Poeta no mas que la una, dixo al Coplizante: Si hay alguna mejor entre las dos, lo es essotra. De què lo sabe V. mrd. replicò el Coplizante, si aun no lo ha visto? *Es*, respondiò el Poeta, *porque peor, que essotra no puede ser.*

17 Havrà como diez y ocho, ò veinte años, que à un Estudiante de esta Universidad, que se levantaba à sí mismo el testimonio de que era Poeta, se le antojò hacer una Comedia sobre la fabula de Pyramo, y Tisbe; y hecha, me la traxo, para que le dixesse lo que me parecia de ella. No vi igual conjunto de desatinos. Passados tres, ò quatro dias, vino à saber mi dictamen, à mi parecer, muy.

muy satisfecho (porque su satisfaccion era mucha) de que yo celebraria la pieza como una cosa muy buena. Yo, que ni se hablar contra lo que siento, ni decir lo que siento por rodeos, quando puedo hacerlo por el atajo, le manifesté llanamente, que no havia visto en mi vida cosa mas sin pies, ni cabeza; y para que V.mrd. lo entienda, añadí, señalando las personas, que hablan en la Comedia, como se estila: solo en la nominacion de la primera hay tres disparates. Considere V. mrd. quantos centenares havrá en todo el discurso de la obra. Como puede ser esso? Me replicò. Vealo V. mrd. respondi. Aqui inmediatamente, despues de el rotulo, *personas que habian en ella*, la primera que se nombra, es *el Conde Don Pedro*. Ahora bien, señor mio: En tiempo de Pyramo, y Tisbe, ni havia *Condes*, ni *Dones*, ni *Pedros*; conque *el Conde* es un disparate, *Don* es otro, y *Pedro* es otro. Al decir esto me arrancò la Comedia de la mano, y volvió la espalda chifpeando.

18 Sabida es la Fabula de Niobe, à quien Apolo, y Diana, irritados de que los huviesse insultado, convirtieron en piedra, despues de matar à flechazos todos sus hijos. El famoso Artifice Praxiteles hizo una excelente estatua de marmol, representando à Niobe en el lastimoso estado de contemplar muertos, ò moribundos todos sus hijos. En la *Anthologia* Griega se halla en elogio de la perfeccion de esta Estatua un admirable epigramma, que Celio Calcagnino traduxo en latin asì:

*Vivam olim in lapidem verterunt Numina; sed me
Praxiteles vivam reddidit ex lapide.*

19 (Plinio, lib. 36. cap. 5. duda si aquella Niobe de marmol era obra de Praxiteles, ò de Scopas, Artifice nada, ò poco inferior à Praxiteles.)

20 Mons. du Perier, todos los versos de otros Poetas despreciaba, solos los suyos tenia en grande estimacion, y solia decir, que unicamente los necios dexaban de estimarlos; oyendole lo qual en una ocasion Mons. de Herbelot el junior, le hizo este ladino repulgo. Ha Monsieur! Y como se echa de ver en lo que acabais de decirme la

la verdad de aquella sentencia: *Stultorum infinitus est numerus!*

21 Los Embaxadores de Sian, viendo aquellos grandes bancos de plata maziza, que hay en la galeria de Versailles, que son menester muchos hombres para levantar cada uno, dixeron, que era aquella la mejor invencion, que se havia descubierto para que no los hurtassen. Varios dichos de los Embaxadores de Sian fueron muy celebrados en Paris, no porque fuesen mas agudos, que los que se oyen en las Naciones Europeas; sino porque de unos hombres de la India Oriental, cuya region està tan distante de nosotros, no se esperaba, sino brutalidad, y barbarie. Lo cierto es, que en su modo de obrar, y discurrir, mostraban ser muy racionales. Nosotros inconsideradamente llamamos Barbaros à los que muy distantes de nuestras tierras, se apartan tambien mucho de nuestros modos. Concedase, que tenemos los Europeos, por lo comun, mejor educacion, que Asiaticos, Africanos, y Americanos; pero la educacion solo regla exterioridades, y costumbres. El buen, y mal entendimiento son de todos climas.

22 El Duque de Bellegarde estaba enamorado de aquel Idolo de Enrique Quarto, Madama Gabriela, y la hacia una, à otra visita. Sucedió, que hallandose una vez con ella, entrò el Rey tan improvissamente, que el Duque solo tuvo lugar para meterse debaxo de una cama, que estaba en el mismo quarto, y aun esto à tiempo, que ya el Rey asomaba, y pudo advertirlo, aunque dissimulò haverlo visto. Sirviòse luego un refresco, y el Rey tomando una caxa de confitura, la tirò debaxo de la cama donde estaba escondido el Duque, diciendo: *Es bien que viva todo el mundo.* Dice Monf. Menage, que este chiste le cayò tan en gracia, que à cada passo le andaba refiriendo. Lo que yo juzgo es, que esta que parece una vagatella, manifiesta tanto la indole noble de aquel Principe, como otras acciones generosas fuyas muy brillantes.

23 El Conde de Soissons, que fue muerto en Sedan, tenia la barba roxa. Hallabase en una Quinta suya, en
oca-

ocasion que concurrió allí Enrique Quarto, con motivo de una partida de caza. Sabía el Conde, que el Jardinero que tenía allí, era cuneco; y habiéndole llamado para no sé qué servicio, el Conde, por zumbarle, le preguntó, en qué consistía el que no tuviese barba? Señor, respondió el Jardinero sin detenerse: *Esto consiste, en que quando Dios andaba distribuyendo las barbas, yo llegué à tiempo, que las de otros colores ya estaban todas repartidas, y solo restaban barbas roxas; con que yo me retiré, porque quise mas quedar sin barba, que tenerla roxa.*

24 (Es de creer, que Enrique Quarto celebraría tan bella respuesta, porque gustaba tanto de los buenos dichos, que admitía con agrado aun à los que en alguna manera le satyrizaban. Dixerónle en una ocasion, que había en tal parte un hombrecillo, llamado Gaillard, extremamente prompto en respuestas ingeniosas. Mandó, que le traxessen à su presencia. Estaba el Rey sentado inmediato à una mesa, que tenía delante de sí, y Gaillard se puso en pie de el otro lado, de modo, que no mediaba mas que la mesa entre los dos. Antes de llegar al dicho, es menester advertir, que Gaillard, en Francés, significa hombre incontinente, y lascivo. Preguntóle el Rey, cómo se llamaba? Respondió, que Gaillard. Y bien, añadió el Rey; qué distancia hay de Gaillard à Paillard? Muy poca, señor, respondió prompto Gaillard. *No distan uno de otro mas que el ancho de esta mesa.* La respuesta no fué menos verdadera, que aguda; y al Principe, como de corazon tan generoso, agradó la agudeza, sin displacerle la ofadía. Era Enrique Quarto de genio benigno, y tolerante. Felicitándole en una ocasion el Duque de Saboya, de que en los dos Birones, padre, y hijo, tenía dos servidores insignes, porque en efecto ambos eran grandes Soldados: *No puedo negarlo, dixo el Rey, pero à buen precio pago lo que me sirven, sufriendo al uno sus borracheras, y al otro sus baladronadas; aquellas de el padre, estas de el hijo.*)

25 Refiere Mons. Menage, que habiendo perdido los

Por:

Portugueses una batalla , se hallaron en el Campo , que desocuparon con la fuga, catorce mil guitarras.

26 Si essa es ficcion, es una ficcion de extremado gusto , y à mi me cayò tanto en gracia , que luego que lei el chiste, no me hartaba de referirle à estos , y aquellos. El chiste cae sobre que los Portugueses son sumamente aficionados à la guitarrilla. Yo naci en los confines de Portugal : por mi tierra veia passar frequentemente los de aquella Nacion en Romeria à Santiago; pero muy raro sin su guitarra debaxo de el brazo. De esta aficion de los Portugueses hizo memoria , con la gracia que en todo , Quedo, en aquel Romance , donde debaxo de la idea de querer mudar de Nacion , va discurrendo por muchas , solo para satyrizarlas : y assi habla de la Portuguesa.

*A tener alma melosa
Fuera Portuguès machin,
Por hartarme de bayeta,
Y para dar que reir.
Mas no quiero llorar muerto
Al Rey valiente , è infelíz,
Que de guitarra en guitarra
Se fue llegando al Sopbi.)*

27 El Poeta Guillelmo Colletet se casò successivamente con tres criadas suyas. A la ultima , llamada Claudina , de mucha hermosura , y donayre , amò mas que à las antecedentes ; y para acreditarla de Poetisa , publicaba , como que eran de ella los mejores versos , que hacia, aunque no à todos engañaba la suposicion. Llegando el caso de verse Colletet tan gravemente enfermo , que conociò, que su muerte no estaba lexos , como viò , que de el otro mundo no podia enviar versos à su Claudina, para que en el estado de viuda , dandolos por suyos , mantuviese el credito de Musa , hizo de prevencion unos versos , en que ella hablaba yà como viuda ; y despues de muchas ternuras à su difunto esposo , protestaba, que entregada enteramente à su dolor, yà no tomaria mas la pluma.

ma para cosa de Poesia. Los versos son harto buenos, y el Jesuita Vavasor los apreció de modo, que gustò de traducirlos en otros Latinos muy elegantes. Pero este artificio no logró su intento. En el silencio poetico de la viuda conocieron todos, que esta no havia tenido mas numen, que el de su marido; y al proposito Monf. de la Fontaine, dixo con mucha gala, que en la casa de la hermosa Claudina havian quedado las Gracias, pero se havian ausentado las Musas.

28 Haviendo los Medicos hecho sangrar à un Caballero, y dadole inmediatamente un vomitivo, empeorò notablemente, por lo qual un hermano suyo le aconsejó, que tratasse de confesarse luego, porque el peligro era grande. *Otra evacuacion mas?* Replicò el enfermo. *Si dos, una en pos de otra me han puesto en tan mal estado, que barà la tercera?* Mas al fin, como esto lo decia de chanza, tratò de confesarse de veras.

29 Yo debo de ser immortal, decia Monf. Menage, pues los Medicos, aunque hicieron todo lo posible, no han llegado à matarme. Ocasión hubo, en que concurrieron trece de la Facultad en mi aposento. Havianme condenado à privarme enteramente de el estudio, y de la pluma, fallando, que si hacia lo contrario, seria mi vida muy corta; al fin, me defengañè de ellos, y de todas sus recetas, y preceptos, y despues estudiè, y escribi mucho mas que antes.

30 En una mascarada, una hermosa doncella se disfrazò, poniendose una ropa de Jesuita. Sobre esto hizo un Poeta una quintilla de muy buen gusto, que mi Traductor trasladò à otra quintilla Española; pero antes de ponerla aquí, debo advertir, que la voz *Molinista* en Francia, no significa lo que en España. Acá significa S. ctario de el Herefiarca Miguel de Molinos; en Francia, al que sigue la doctrina de el Docto Jesuita Luis de Molina en materias de la Gracia, y libre alvedrío. La quintilla es esta:

*Laura, con impropriedad,
Se vistió de Molinista,
Que pues quitó esta beldad
A todos la libertad,
Es sin duda Jansenista.*

31 El epitaphio siguiente de el Cardenal de Richelieu, se atribuyó à Grocio, y realmente es digno de Grocio, por su agudeza, hermosura, y elegancia; pero Mons. Menage dice, que le hizo Mons. de Bois, Lugar-Theniente General de la Flecha, y que el mismo Grocio le aseguró, que no era obra fuya: es algo largo; pero obras semejantes, tanto mas apreciables, quanto mas largas.

*Adsta Viator. Quò properas? Quod usquam
Videbis, & audies.
Hic tegitur.*

*Joannes Armandus du Plessis de Richelieu, claræ
origine, Magnus ingenio, fortuna Eminentissimus. Quod-
que mirere, Sacerdos in Castris, Theologus in aula,
Episcopus sine plebe. Cardinalis sine titulo, Rex sine vo-
mine.*

Unus tamen omnia.

*Naturam habuit in numerato, felicitatem in con-
silio, ararium in peculio, securitatem in bello, victoriam
sub signis, socios in procinctu, amicos in obsequio, inimi-
cos in carcere, ciues in servitute, hoc uno miser,*

Quod omnia fecit misera.

*Tàm seculi sui tormentum, quàm ornamentum.
Galliam subegit, Italiam terruit, Germaniam quassavit;
afflixit Hispaniam, coronavit Lusitaniam, capit Lotari-
ngiam, accepit Cataloniam, fovit Sueciam, truncavit
Flandriam, turbavit Angliam.*

Lusit Europam.

*Poeta purpuratus, cui Scena Mundus, gloria si-
parium, Regia gaza choragium fecit. Tragicus maximè
qua fabulam male solvit. Post Regnum testamento suis
dis-*

distributum, paupertatem populo imperatam, dissipatos Principes, Nobilitatem exilio, ac supplicijs exhaustam: Senatum auctoritate spoliatum, exteris gentes bello, & incendijs vastatas, pacem terra, marique profligatam: cum fatifcenti corpore animum grandioribus consilijs agre vegetaret, & nullius non interesset, aut vivere ipsum, aut mori, jamque bona sui parte mortuus, aliorum tantum, morti viveret, despondè spirare desijt, & timeri.

O fluxa mortalitas! Quàm tenuè momentam inter omnia, & nihil mortui corpus rheda extulit, sequuti pedites, equitesque magno numero, facès prætulèrunt ephebi, crucem nemo.

Quia currus vehebat publicam.

Denique sic tumultum implet non totum, quem tota Europa non implevit. Inter Theologos situs, ingens disputandi argumentum.

Fidem Regi servavit, spem vivis reliquit, charitatem ab hæredibus abstulit.

Quò migravit Sacramentum est.

Hoc te volui viator, hic te metire, & abi.

32 (El Padre Bouhours, en uno de sus Dialogos, dice, que este epitaphio es ingenioso, y que caracteriza perfectamente el Gran Ministro, que tiene por objeto; sin embargo añade, que no en todo es verdadero. En caso que sea así, no sé si esta falta de verdad pertenece à lo que dice de bueno, ò à lo que dice de malo. Acafo coge algo de uno, y otro. En quanto à lo malo, noto aquel *paupertatem populo imperatam*; pues no parece que la Francia quedó pobre en la muerte de Richelieu, quando muy luego en la menor edad de Luis XIV. la vemos contribuir grandes sumas, para mantener una guerra vigorosa contra España, y Alemania. En orden à lo bueno, reparo en el *fidem Regi servavit*. La fidelidad de Richelieu à su Rey, pienso que no està bastantemente comprobada. Yo no dixera, que Richelieu fuè fiel à Luis Decimotercio, sino que Luis Decimotercio fuè fiel à Richelieu; porque este mandaba, aquel obedecia, este dictaba, aquel escribia; y esso quiere decir el *Rex sine nomine* de el epitaphio: à que se

puede añadir, que fué Rey, no solo del Reyno, mas de el mismo Rey.

33 Mas aun fuera de esto, yo he leído dos hechos, ambos en Autores Franceses, de los quales el primero arguye poca fidelidad al Rey, el segundo mucha infidelidad al Rey, y à su Patria. El primero fué, que haviendose enviado de parte de él à nuestra Corte un Comissario para tratar con el Conde Duque, Primer Ministro de España, de algunos negocios concernientes à las dos Coronas; Richelieu al mismo tiempo envió otro furtivamente, para tratar con el mismo Conde Duque, y sugerirle todo lo contrario de lo que el Rey pretendia.

34 El segundo caso fué mucho mas feo. Viendo Richelieu, que el afecto de el Rey házia el fin de sus dias se iba entibiendo, de modo, que podia temer la ruina total de el valimiento, concertò con el Mariscal de Grammont, su intimo amigo, que mandaba por la Francia las Armas en Flandes, que hiciesse las diligencias para perder una batalla. El Mariscal lo hizo asì, y perdió la de Monnecurt: lo que produjo el efecto, que Richelieu esperaba; porque el Rey, viendo las cosas de el Reyno en mal estado, à ellas, y à si mismo, volvió à poner enteramente en manos de el Cardenal, como el único, que por su alto genio era capáz de sostener la bacilante Monarquía. Horrenda perfidia! Asì despreciaba la sangre humana, ò sangre de los mismos suyos, aquel inhumano Ministro, sacrificando las vidas de algunos millares de Franceses, que murieron en aquella batalla, à la conservacion de su autoridad. Poco tiempo despues usò de la misma sangrienta politica el fiero Cromnel, perdiendo muy de proposito una batalla, para precisar al Parlamento, que empezaba à mirar con zelo su mucha autoridad, à mantenerle en ella, y aun à aumentarla. Mas basta yà de Historia.)

35 Monf. des Bois, Autor de el epitaphio de el Cardenal de Richelieu, hacia excelentes versos latinos. Suyos son los siguientes, que sirven de inscripcion à la Iglesia de los Jesuitas de la Flecha, la qual se hizo de un Palacio, que para si havia edificado Enrique el Grande, y despues

fimo. Su page des Noyers era el unico à quien fiaba, que durmiese en su Camara ; pero esto no quitaba , que antes de acostarse registrasse atentamente todos los angulos , ò escondijos de ella. Haciendo una vez este registro , viò dos botellas de vino , que el page havia puesto debaxo de su cama , para apagar la sed , que solia sobrevenirle de noche ; y sospechando el Cardenal , que en ellas se huviese puesto veneno para matarle , al punto hizo que el page bebiesse todo el vino que contenian , sin dexar una gota.

78 Haviendo acetado el Marquès de Leganès el Gobierno de Cataluña , fiado en que el Conde Duque , Primer Ministro à la sazón , le prometió , que enviaria todos los socorros necesarios para hacer ventajosamente la guerra à la Francia , los quales faltaron , le escribió al Rey : *Señor , dos personas han destruido los negocios de la Corona en esta Provincia ; el Conde Duque ofreciendome maravillas , y yo creyendole.*

79 El Padre Pablo Sarpi , Servita Veneciano , Autor de la Historia de el Concilio Tridentino , que condenò la Iglesia , y impugnò con la suya el Cardenal Palavicino , hombre de grande extension en varias ciencias , pero de un Catholicismo bastantemente equivoco , hizo con sus Escritos toda la guerra que pudo à la Corte de Roma , y aun à la Iglesia. Un Panegyrista , que no debia ser mas afecto à la Corte Romana , que el , puso estos versos al pie de una imagen suya:

Et genio , & scriptis ingentem conspice Paulum ;

Hic etiam Petro resistit in faciem.

80 Es alusion à lo que dice San Pablo en el capitulo segundo de la Epistola *ad Galatas* de su resistencia à San Pedro , sobre el punto de la Circuncision de los Gentiles.

81 El Cardenal de Rets le pidió à Mons. Menage , que le diese algunas instrucciones en materia de Poesia , las que bastasen para discernir , quales versos eran buenos , y quales malos , porque muchos iban à mostrarle los que havian compuesto , y le preguntaban , què le parecia de ellos?

ellos? Sin que supiese lo que debia responder. Señor, le dixo Monf. Menage, *esse es negotio largo, y no tiene vuestra Eminencia tiempo para ello. Pero una breve leccion podrá suplir un largo estudio. Qualesquiera versos que le muestren, diga V. Eminencia, que no valen cosa, que será maravilla que yerre, ni una vez sola en todo un año.*

82 Haviendo sido herido peligrosamente en la cabeza, de un mosquetazo, Monf. de Fevillade en el sitio de Landraci, el año de 1655. los Cirujanos, al ponerle el primer aparejo, le dixerón, que la herida era peligrosa, porque se le veían los sesos. *Amigos, dixo él con gran frescura, hacedme el gusto de sacarme alguna porcion de ellos en un lienzo, y id á mostrarla al Cardenal Mazzarini, que cien veces me dixo, que no tenia ni una mizja de seso.*

83 Sannazaro refiere en un epigramma de otro, que haviendo recibido una grande cuchillada en la cabeza, en una pendencia, en que se havia metido voluntariamente, reconociendo la herida el Cirujano, le dixo, que andaba explorando si descubria los sesos. *Há, señor mio, exclamó el herido, no hay que buscarlos, sino es que hay un nacido dos momentos há; porque quando me meti en la pendencia, es cierto que no los tenia.*

*Dum caput Aufidio tractat Chirurgus, & ipsum
Altius exquirat, quò videat cerebrum:
Ingemit Aufidius: quid me Chirurgus fatigas?
Cum subij rixam non habui cerebrum.*

84 Predicando el Obispo de Bellei el Sermón de Pasión, á que asistia Gastón, Duque de Orleans (hermano de Luis XIII.) notó, que este Señor citaba entre Monf. de Emeri, y Monf. Bovillon, Intendentes de las Rentas Reales; y haviendo dispuesto el discurso, para que viniese oportunamente al asunto de el Sermón, encarando al Duque de Orleans, exclamó en voz alta: *Há, señor, que os veo yo entre dos Ladrones!* Estaba el Duque durmiendo, y despertó como sorprendido; pero Monf. de Bovillon, le dixo: *Sosieguese V. Alteza, que el Pre-*
di.

dicador solo habla con mi compañero , que está de esse otro lado , y conmigo. (Yo no sé qué cosa era Bovillon. Mas por lo que mira al Emeri , consta de la Historia de Francia de Mont. Larrey , que fue un Administrador extremamente tyrano , y un grande ladron.)

85 La frecuencia de visitas de cumplimiento es sumamente molesta para algunos sujetos , y yo soy uno de ellos. Uno , que era del mismo humor , viendose en la ultima enfermedad , yá defauecido de los Medicos , hizo una copla , en que se felicitaba de que yá para él se havia acabado esta molestia , la qual mi Traductor colocò así en Castellano:

*O muerte , quanto me quitas
 Afán , y me das placer;
 Pues sé que yá no he de hacer
 Ni recibir mas visitas.*

86 El feròz Cirano de Bergerac era feo , especialmente por la nariz , que tenia muy mal formada. Llevaba tan mal qualquiera especie de zumba sobre este assunto , que hizo diez muertes por ello. El mirarle à la cara con alguna atencion , era bastante motivo para que él echasse mano à la espada.

87 (Cirano de Bergerac fue hombre de extraordinaria intrepidez , y valentia. Llámabale los Franceses *el Demonio de la Brabura. Le Demon de la Brabure.* Cuéntase , que hubo vez , que se acuchillò con cien hombres atropados , porque havian insultado à un amigo suyo; matò à dos , hirió peligrosamente à siete , con que los demás dexaron el campo. Pero lo que refiere Monsieur Menage , no se acuerda bien con lo que dice Moreri , que , aunque apenas havia día , que no se batiese en duelo , nunca la pendencia fue movida por él , ni batallò en tantos combates , sino en qualidad de segundo , porque era muy ardiende , añade Moreri , en servir à sus amigos ; pero tantos amigos tenia , y todos tan pendencieros , que casi para cada dia havia uno que le empuñasse. Mas creible es , que à un hombre tan valiente , sin la circunstancia de amistad

Tom. II. de Cartas. H tad.

rad , le buscassen muchos por compañero en los duelos , y
 el , que gustaba de essa fiesta , à nadie se negasse.

88 Monstruoso era el desorden , que entonces reyna-
 ba en Francia en materia de duelos. Empezò en tiempo de
 Luis XIII. Y tuvo luego tales progresos , que trecientos
 Gentil-hombres se contaron muertos por aquel barbaro
 furor en la menor edad de Luis XIV. Es muy verisimil,
 que al que hizo la lista, se le ocultassen algunas de estas tra-
 gédias. Ni en algunos era menester la ira , ò la venganza
 para exponer la vida en el desafío. A veces se hacia sin
 otro motivo , que la ostentacion de guapeza. El Conde de
 Vauteville , el mayor espadachin de su tiempo , luego que
 llegaba à su noticia , que en tal , ò tal parte havia algun
 hombre muy guapo , al momento passaba allà à desafiarse,
 y matò à no pocos de estos. Sufrióle mas que debiera esta
 insolencia Luis XIII. mas no se la sufrió siempre , porque
 al fin le hizo cortar la cabeza. Su amigo el Comendador
 de Valencia , que despues fue Cardenal , era otro tal , que
 el. Con ser tan intimos , estuvo muy cerca de desafiar al
 Conde , porque en un duelo no le llamò para segundo ; y el
 Conde , por satisfacerle , sin mas motivo , armò luego otro en
 que le llevó por compañero. Pero entre quantos duelos se
 refieren de aquellos tiempos, ninguno igualmente barbaro,
 que el que refiere el Marquès de S. Aubin, en el Tomo 5. de
 el Tratado de la Opinion , de Alexandro du Mas , y An-
 nibal Forbin de la Rocque, los quales se desafiaron à cuchi-
 llo en la mano derecha, teniendo atado el brazo izquierdo.
 Sucedió lo que era natural. Entrambos quedaron en el
 campo)

89 La religion de Grocio ha sido , y aun es casi gene-
 ralmente un gran problema. Quieren algunos , que ambi-
 guo entre varias Sectas, se estuvo suspenso sin elegir. Otros
 reservan para si esta ambigüedad , dudando què Religion
 abrazò ; otros en fin juzgan , que mal firme en todas , an-
 daba vagueando de unas à otras. Hizo à este asumpto
 Mons. Menage los siguientes versos, cuyo concepto es, que
 como siete Ciudades diferentes pretenden haver dado pa-
 tria

tria à Homero, seis Religiones distintas procuran apropiarse
se à Grocio.

*Smyrna, Rhodos, Colophon, Salamin, Pylos, Argos,
Athene*

Sideres certant Vatis de patria Homeri:

Grotiada certant de Religione Socinus,

Arrius, Arminius, Calvinus, Roma, Lutherus.

90 Pero el mismo Monsieur Menage afirma , que en el interior era Catholico , ò por lo menos lo fue al fin de sus dias , diciendo , que fue hecho constante , que luego que llegó à Paris la noticia de su muerte en Rostock, Ciudad de Alemania , volviendo de Suecia ; el Padre Petavio , amigo suyo , celebrò Missa por su alma. Añade , que se decia en aquel tiempo , que antes de salir de Paris para Suecia à dar cuenta à la Reyna Christina de su Embaxada , se quiso declarar Catholico ; pero el Padre Petavio , no se por qué razones , le persuadiò , que lo suspendiese hasta la vuelta.

91 (Confieso , que tuve muy particular complacencia al leer esto , porque me dolia el ver , que un hombre , que juntaba un genio eminente , y una suprema erudicion en todo lo que es humana literatura , una gran bondad , una singular modestia , una hombría de bien inviolable , y un raro candor , (tal pintan à Grocio los Autores Catholicos) muriese fuera de el gremio de la Iglesia Catholica Romana. Supongo , que como murió en una Ciudad Luterana , no se pudo lograr testimonio autentico de su declaracion , por el Catholicismo , à la hora de la muerte ; porque los Protestantes son interesados en que se ignore , que un hombre tan grande llegó à estar defengañado de los errores de su Secta.)

92 Bartholomè Cassaneo dice , que viò en Milán una Señora , que tenia trecientos y sesenta y cinco vestidos. Asi cada día de el año se ponía distinto vestido. (Entiende exceptuado el año de bisesto.)

93 (Esta multitud de vestidos me acuerda de un dicho agudo de la Reyna Isabela , que refiere Paulo Jovio. Estando en Granada , prendió fuego en su Palacio , y lo

abrazò , con toda la ropa , y ajuares que havia en él. Sabiéndolo el Gran Capitan , previno à su muger, que enviase al punto à la Reyna toda la ropa , que tenia. Enviò ella prontamente muchos carros cargados de riquissima ropa , y de todos los demás ajuares , que pedia , no solo la necesidad , mas aun la ostentacion , cuya cantidad , y preciosidad admirò la Reyna , porque excedia todo lo que ella tenia antes de aquel fracaso. Sobreviniendo en esto el Gran Capitan le dixo aquella admirable Princesa: *Gonzalo , este incendio no parece que quemò mi casa , sino la tuya.*)

• 24. Estando enfermo el famoso Comico Moliere , le enviò Luis XIV. un Medico suyo para que le asistiese. El Medico cumplió con lo que le ordenaba el Rey ; pero Moliere nada quiso hacer de lo que le ordenaba el Medico. Pasados algunos dias , en que yà Moliere estaba enteramente restablecido , sucedió , que él , y el Medico , entre otros muchos , concurrieron en Versailles à ver comer al Rey ; el qual , viendolos , le dixo al Poeta. *Moliere , allí está tu Medico ; cómo te fue con él? Señor*, respondió Moliere ; *lindamente : Tuvimos largas conversaciones , él rezeptò muchas cosas , yo ninguna hice , por lo qual me veo , gracias à Dios sano , y bueno.*

25. (Pareceme à este proposito , ingerir aqui una clausula de Carta , que recibí tres dias ha , de un sugeto capaciísimo , que vive en un Pueblo distante de este cien leguas , poco mas , ò menos ; el qual , despues de decir , que solicita noticias de mi salud , prosigue asi : *Que se la deseen muy perfecta , como se la desean tambien aqui diferentes amigos apasionadissimos suyos , que recobrados de un miserable , e infeliz estado , à que los tenia reducidos la continuada , y rigurosa dicta de solo sus pucheritos , la abundancia de medicamentos , y esto , que los Medicos llaman regimen , ò regimiento : comen bien , hasta pescados frescos , salados , berzús , y otras biervas : beben bien , duermen mejor ; y finalmente , se hallan mucho mas sanos , y fuertes , desde que leyeron el Theatro Critico de V. Rm.a. y renunciaron todo melindre , sangrias , purgas , xarabes ,*

y

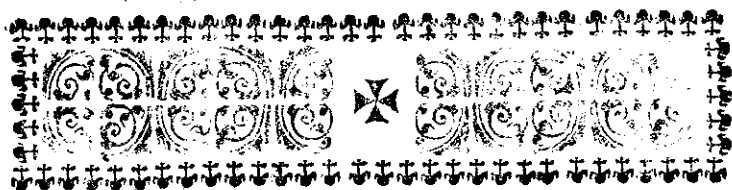
y otros bohrages à que nos tenia sujetos el Error comun , y la demasiada confianza de los Medicos , de cuya felicidad estan dando gracias à Dios , y à V. Rra. que ha sido causa clara de tanto bien suyo. Puedo allegar , que si quisiese imprimir todas las Cartas gratulatorias , que de diferentes partes , y en diferentes tiempos , he recibido sobre el mismo asunto , haria un volumen bien grueso de à folio.

96 Al proposito de Moliere , que se sabe , que no perdía ocasion de satyrizar à los Medicos , lei en otra parte , que mandandole Luis XIV. que disquisiese la razon comun de Medico , respondió : *El Medico , señor , es un hombre , que està disparatando junto à la cama de el enfermo , basta que la Medicina le mata , ò la Naturaleza le cura.*

97 Pero , señor mio , yà es tiempo de concluir esta Carta , que en verdad me ha causado bastante : y no tiene V. Paternidad que pedirme mas especies de la Menagiana , porque esto de trasladar se me hace duro ; pues asseguro à V. Paternidad , que , como yà infinué arriba , mucho mas me fatiga escribir copiando , que discurrir escribiendo. Bastan esta Carta , y la passada , para que V. Paternidad logre la satisfaccion de que tiene en ellas una Floretilla Francesa , que en su tanto vale por lo menos igual precio , que la que anda por acà con el nombre de *Floresta Española.*

Nuestro Señor guarde à V. Paternidad , &c.





CARTA NONA.

*EXPERIMENTOS DE EL REMEDIO
de Sufocados, propuesto en el Tomo 5. de el Thea-
tro Critico, Disc. 6. Y virtudes nuevas de la
Piedra de la Serpiente.*

I venerado Dueño: La noticia, que V. S. me comunica de haver el Abogado Don Domingo Carraza salvado la vida, y aun en la apariencia refucitado en esta Ciudad al ciego Pescador, después de hora y media de ahogado (que este espacio de tiempo me parece se colige de la Carta de V. S.) mediante las instrucciones, que para casos semejantes publique en el 5. Tomo de el Theatro Critico, Disc. 6. desde el num. 45. me ha causado especialísimo placer; no ciertamente por la gloria que me podría resultar de deberse à mis Escritos tan no esperada curacion, y otras muchas de el mismo genero, que acaso se havrán logrado yà en otras partes, ò por lo menos probabilísimamente se pueden esperar para adelante con el excitativo de esse exemplar, y de otro, de que tambien tengo noticia; si solo por el interés, y utilidad publica, en una materia, que es de la suprema importancia.

2 La complacencia, que me motivò la noticia de V. S. se me duplicò luego, dandome ocasion ella misma, para que la tuviese de otro caso de la misma especie (este es el

el exemplar , que apunto arriba) sucedido en la Ciudad de Estella , distante , à lo que entiendo , no mas que seis leguas de esta Ciudad. Es el caso , que haviendo yo divulgado aqui la venturosa restitution de el Ciego , por lo que a todo el mundo conviene , que esto se divulgue , dos Colegiales Theologos , que ahora hay en este Colegio , y antes oyeron Artes en el de Hirache , vecino , como V. S. no ignora , à la Ciudad de Estella (Fray Pedro Maza , y Fray Luis Serrano , hijo aquel de el Monasterio de Cardena , y este de el de Sahagun) refirieron , como estando ellos en Hirache , una niña ahogada en la expresada Ciudad de Estella , despues de una hora , quando ya no pensaban sus padres , sino en llorarla , y enterrarla , por la caritativa aplicacion de un Caballero aficionado à mis Escritos , y que tenia muy presente lo que , para el recobro de los ahogados , estampè en el lugar citado arriba , fuè felizmente revocada à la luz.

3 Pero me añadieron los dos Colegiales una circunstancia fuera de mi expectacion. Y es , que dicho Caballero , fuera de los fomentos , ò aplicacion al fuego , y positura de el cuerpo pendiente inversamente , hizo inspirar ayre à la niña por el canal de la aspera arteria: diligencia , que yo , siguiendo al Tozzi , solo prescribo se practique con los ahorcados , ò de otro qualquiera modo sufocados por compresion de las fauces. Acafo fuè este un mero aditamento de sufragio por modo de supererogacion , aunque no me atreverè à assegurar , que en todo genero de sufocacion no puede ser util ; assi yo aprobaria , que en todos casos se usasse de la insuflacion , no correspondiendo prompto el efecto à las demás diligencias , pero tomando bien las medidas , à fin de que el ayre se comunicasse a la aspera arteria , para encaminarle al pulmon , y no al esophago , ò conducto de el estomago , lo que haria mas daño , que provecho ; y es muy facil la equivocacion en esta materia , por estar tan inmediatos los orificios de las dos canales.

4 Dexado yà este assunto , vamos , Amigo , y Señor , à otro de no menor importancia. Sepa V. S. que recogien-

do las noticias , que algunos fugetos fidedignos me dieron , hice poco ha un descubrimiento Medico , no solo de igual , pero aun de mayor utilidad , que la invencion para recobrar los ahogados.

5 Creo tendrá V. S. muy presente lo que en el 2. Tomo de el Theatro, Disc. 2. num. 52. escribí de la virtud de la *Piedra de la Serpiente* contra las mordeduras de sabandijas , y que esta , llamada *Piedra* , no lo es , sino un pedazo de cuerno de Ciervo tollado. Esta noticia se adquirió en este País por un Religioso Franciscano , venido de la America , à quien amigablemente descubrió este secreto un Chino , que vendia estas Piedras , despues que el Religioso le comprò todas las que , despues de otras ventas , le havian restado. Esparcida aqui esta noticia , muchos se aplicaron à la formacion de dichas *Piedras* (que este nombre les conservaré , conformandome à la costumbre) y ha sido mucho , y felicisimo el uso de ellas ; pues se me assegurò varias veces por testigos oculares de sus operaciones sobre los mordidos de culebras , que en ninguna se le ha visto falsear.

6 Pero mucho mas que esto han mostrado los Experimentos de este País ; y es , que no solo es antidoto esta Piedra contra la ponzoña de Serpientes, Escorpiones, &c. mas tambien cura de otros accidentes igualmente funestos , y que comunmente se reputan incurables. Este es el descubrimiento , que he encarecido à V. S. por muy precioso , como en efecto lo es. De modo , que es prodigiosa la extension de virtud de esta divina Piedra , como manifestarán à V. S. los Experimentos siguientes , que me han certificado Personas dignas de toda fee.

EXPERIMENTO I.

7 EN el distrito de el Concejo de Onís se padeció , uno de los años passados , la epidemia de unos carbunclos pestilenciales , que infaliblemente llevaban à la sepultura à los que eran atacados de ellos. Ha-

blan-

blando un Cirujano , que asistia , como podla , à los enfermos , con Don Antonio Duque , Caballero principalísimo de aquel partido , sobre tal estrago ; y afirmandole , que aquellos Carbunclos eran sin duda venenosos , pues nadie escapaba ; le dixo Don Antonio , que tenia una Piedra de experimentada eficacia contra toda mordedura venenosa , y acaso tendria tambien virtud contra aquella distinta especie de veneno. Sobre este , al parecer , levísimo fundamento , se fuè aplicando la Piedra à muchos infestados de los Carbunclos , y todos sanaron , muriendo al mismo tiempo todos los que no lograron este beneficio.

EXPERIMENTO II.

8 **E**N las cercanías de Villa-viciosa , lugar distante siete leguas de esta Ciudad de Oviedo , fueron mordidos dos hombres por un Lobo rabioso. El que mas padeciò esta hostilidad , porque fuè herido , no solo en una , sino en distintas partes , acudiò à un Caballero de aquella Villa , llamado Don Pedro de Peon , el qual sobre otros bellos talentos , de que es adornado , posee un conocimiento nada vulgar en materia de Medicina ; preguntandole , què remedio podria aprovecharle ? No ignoraba dicho Caballero , que quantos se leen en los libros para la *Hydrophobia*, ò mal de rabia , cada dia se experimentan inutiles ; y acaso sabria tambien , que el cèlebre Boerhave los desprecia todos , afirmando , que aun no se ha descubierto alguno , que lo sea , para esta horrible dolencia. Así , le dixo al herido , que no sabia remedio alguno para su mal , pero nada se aventuraba en probar en el unas Piedras , que tenia , con que se curaban las mordeduras de las culebras , y otras sabandijas venenosas. En efecto las aplicò , una en cada herida. Sin mas diligencia se curò perfectamente ; y el compañero , que havia sido menos herido , rabiò , y muriò.

EX.

EXPERIMENTO III.

9 **O**Tro hombre , mordido de un perro , que se creia rabioso , se curò de el mismo modo. Pero parece que no hubo entera certeza de la dolencia de el perro.

EXPERIMENTO IV.

10 **A**La criada de un Cura de las cercanias de esta Ciudad sobrevino un tumor rebelde en una rodilla , que la dexò inutil para el servicio , por lo qual el Cura la despidiò. Poco despues fuè mordida de una culebra en la parte entumecida. Aplicò la Piedra; y lo singular fuè, que no solo fuè expelido el veneno, mas tambien deshecho el tumor.

EXPERIMENTO V.

11 **E**L Ilustrissimo Señor Obispo de Mondoñedo, D. Fr. Antonio Sarmiento y Soto-Mayor, siendo General de nuestra Congregacion , despues de padecer muchos dias, al visitar los Monasterios de este País, los dolores de un grano , ò tumorcillo de mala condicion (acaso sería alguna especie de carbunclo) sin que aproveschassen varios remedios , que le aplicaron , con el uso de la Piedra convalociò en breve tiempo.

12 Siendo los alegados Experimentos verdaderos, como yo los juzgo , no me negará V.S. que este Descubrimiento es mucho mas estimable , que el esperado , y desesperado de la Piedra Filosofal ; y que en el cuerno de Ciervo tenemos una Cornucopia verdadera , y real , har-to mas preciosa , que la fingida de Amalthèa. Acaso en las
haf-

hastas de este medio domestico bruto lo gramos todas las virtudes, y aun mas, que las que se atribuyen à la de el Unicornio.

13 V. S. que es buen Filosofo, podrá resolver algunas quæstiones, que ocurren sobre los casos referidos. V. g. si la malignidad de el carbunclo peñilente proviene de veneno propriamente tal, analogo en alguna manera al de las sabandijas venenosas, respecto de que cede al mismo remedio. Si se puede discurrir, que el tumor de la muger, que se curò con la aplicacion de la Piedra (lo mismo digo de otros tumores semejantes à aquel) proviniese de algun fermento venenoso, à cuya sospecha dà lugar, no solo el verle curado con un contraveneno, mas tambien el que las mordeduras de las sabandijas venenosas causan grandes entumecimientos. Finalmente, si la experiencia de curarse con la Piedra, asì las mordeduras de Culebras, y Vivoras, como el mal de rabia, se opone à la opinion comun, de que aquel veneno es coagulante, y este dissolvente, pues no parece verisimil, que venenos diametralmente opuestos en las calidades, cedan à un mismo antidoto.

14 El modo que aqui se observa en la aplicacion de la Piedra, es, picar con un alfiler en el sitio de la mordedura, de modo, que se descubra algo la sangre: al momento se aplica la Piedra, la qual se pega luego, y se dexa estàr pegada, hasta que espontaneamente se despegas, lo que se tiene por seña de haverse dissipado el veneno. Para despegarse, no hay periodo fixo. Tal vez se despegas dentro de dos dias, y tal tarda hasta doce, catoree, y aun mas.

15 Pretendese comunmente, que despues que se despegas, debe labarse, unos dicen con agua tibia, otros con vino, otros (y esto es lo que mas vulgarmente corre) con leche. Etmulero, que (Tom. 3. in Zoologia v. *Serpens*) trata de esta Piedra (en efecto la tenia por tal, creyendo, como los demàs, el embuste de los Bracmanes) y la llama Imàn de los venenos, *Magnes venenorum*, aunque ignoraba su extension à otros venenos, que los que
se

se comunican , mediante la mordedura de las serpientes dà por sentada la regla , de que despues de despegada , se eche en leche , en la qual , dice , suelta el veneno chupado , y hecho esto , se repita su aplicacion ; en cuyo caso , si han quedado en el cuerpo algunas reliquias de el veneno , se pegará de nuevo ; y si no se pega , es señal de que todo se ha extirpado. Sobre que el veneno se comunica a la leche , cita a Othon Tachenio , que testifica , que haviendo dado á un perro la leche , en que se havia infundido la Piedra , despues de haver extrahido con ella el veneno de otro perro mordido de una Vivora , fuè la leche veneno tan mortifero para aquel , como la mordedura lo havia sido para este. Pero yo dado mucho de la verdad de este hecho , porque consta de muchos Experimentos , que el veneno de la Vivora solo tiene la eficacia de tal , comunicandose a la sangre , mediante la disrupcion , que hace en las venas capilares la mordedura.

16 Por otra parte he oido á fugeto , que pudo observar varias curaciones hechas con la Piedra , que una misma sirve para curar diferentes heridos , sin la precaucion de lavarla , ni con leche , ni con otro licor. Es muy verisimil , que el halito venenoso , que chupò la Piedra por el continuo impulso de el ambiente , *tenuis evanescat in auras*. Mas al fin , siendo tan facil , y en que nada se aventura el lavatorio de la leche , soy de parecer , que se use , por lo menos hasta experimentar , si es verdad lo que afirma Tachenio , que aquella leche es venenosa , ó lo que añade Etmulero (supongo que por haverlo oido) que la leche en que se infunde la Piedra , muda el color , pasando de blanca a livida. Pero tambien aconsejo , que , extrahida de la leche , se lave de nuevo con agua caliente para mundificarla de la grasilla lactea , que , introducida en sus poros , podria minorar su virtud absorbente.

17 Por no hacer mas fastidiosa esta Carta , reservo para otra , y para otro Correo explicar mi dictamen sobre lo que V. S. discurre , en orden á la incombustibilidad de el Amianto.

Nuestro Señor guarde á V. S. muchos años. Oviedo, &c.

APEN-

APENDICE I.

A la Carta antecedente.

18 **E**L Padre Jacobo Vaniere , en el lib. 3. de su elegante Poema de el *Pradium Rusticum* comparable à las Georgicas de Virgilio , habla de la *Piedra de la Serpiente* , figuiendo la vulgarizada opinion de que es Piedra , que viene de el Oriente ; pero la descripcion , que hace de ella , muestra , que las que viò no eran otra cosa , que trozos de cuerno tostado : fuyos son los siguientes versos:

*Est Lapis Eoo nuper delatus ab orbe,
Subniger , & levior , Serpentum nomine dictus,
Quem , si tecum habeas , secura innoxius angues
Jam poteris tractare manu. Serpentis ad ictum
Applicitus Lapis in se se trahit omne venenum,
Quod removit , vel aqua mersus , vel lacte tepenti.
Quin & mortiferam Lapis idem fugit ab altis
Vulneribus talem , plagæque tenacius hæret,
Ebrius exhausta sanie , dum labitur ultro.*

19 La edicion que tengo de el Poema de el Padre Vaniere , es la segunda que se hizo el año de 1730. aumentada , y corregida por el Autor. Tan poco ha se ignoraba aun en Francia , y acaso se ignora aun ahora , el que la decantada *Piedra de la Serpiente* no es Piedra , ni droga mas Oriental , que Occidental , sino originaria en todo Pais , donde haya Ciervos. Las expresiones *subniger , & levior* , bien se ve que quadran perfectamente à los trocitos de cuerno de Ciervo tostado.

20 Sè , que algunos de aquellos , que estàn siempre à favor de las opiniones preconcebidas , por mas que se les muestre su falsedad , casta de gente de que abunda mucho el Mundo , à quienes mas facilmente arrancarán de la cabeza los sesos , que los errores añejos , que han metido en ella ; aun despues de ver lo que en el segundo Tomo de el Theatro he escrito , en orden a la Piedra de la Serpiente,

te, quieren mantener como verdadera la noticia de que es Piedra, que se cria en la cabeza de una Serpiente de la India; à lo qual, dicen, no se opone, que el cuerno de Ciervo tostado sea un antidoto equivalente à ella; de modo, que, segun ellos, se pueden dividir las Piedras de las Serpientes en naturales, y facticias, ò contrahechas.

21 Pero esto se dice sin fundamento alguno, y aun contra fundamentos positivos, que persuaden lo contrario, quales son, la noticia que diò el Mercader Chino al Religioso Franciscano, y la perfecta semejanza de las que se ostentan, como Piedras venidas de la India, con las que se hacen del cuerno de Ciervo.

22 Discurso, que Cneofellio, Autor Medico, que cita Etmulero, llegò à saber, ò que adquirièse este conocimiento por observacion suya, ò por noticia derivada de otro, que el cuerno de Ciervo es la verdadera Piedra de la Serpiente, fundandome, en que dice Etmulero de el, que hizo una Piedra Serpentina artificial, semejantissima à la natural, *Lapis Serpentinus, seu Magnes venenorum artificialis, naturali illi simillimus confectus fuit à Cneofellio*. Una perfecta semejanza, qual es la que significa el superlativo *simillimus*, naturalmente excita la idea de que no hay solo semejanza, mas identidad especifica, no habiendo alguna evidencia en contrario; ni nosotros tenemos comunmente otra prueba de que dos individuos estàn contenidos debaxo de la misma especie, sino el verlos perfectamente semejantes. Afsi es razonable la conjetura, de que Cneofellio llegò à saber lo que ahora por acá sabemos; esto es, que las Piedras serpentinas, que se dicen extrahidas de ciertas Serpientes orientales, no son otra cosa, que trozos de cuerno de Ciervo tostados. Pero ocultò la noticia, y dexò al Mundo en el error en que estaba; lo que se debe atribuir, ò à la damnable vanagloria de poseer el solo un secreto utilissimo, ò à una execrable avaricia, ò simultaneamente à uno, y otro. Siendo el solo sabidor de el secreto, podria vender sus Piedras facticias à duplicado, y aun centuplicado precio de el coste que

le tenían; y aun quando le moderasse, à duplicado, ò triplicado, siempre sería considerable la ganancia, porque no podían menos de acudir muchos compradores à remedio tan importante; y al mismo tiempo adquirida la reputacion, tan estimable para un Medico, de haver descubierto un remedio utilísimo, ignorado de todos los demás Profesores. Tanto es lo que muchos hombres defatienden el bien publico, quando este obsta à su interès particular. O de pravacion insigne de el corazon humano!

APENDICE II.

23 **A** Cuerdome de haver leído en Etmulero, que hay Autores, que dicen, que todos los cuernos de qualesquiera animales tienen virtud alexipharmaca, y no lo contradice el mismo Etmulero: *Sunt etiam qui putant, omnia omnium animalium cornua habere vim alexipharmacam.* (Tom. 3. in Zoologia, v. Bos.) Acafo esto será verdad, y por falta de aplicacion à la experiencia, comunmente se ignora. O quantas cosas verdaderas, y utiles he encontrado yo en algunos Autores Medicos, de que no hacen caso, ò se les pasan por alto à los Profesores, los quales ordinariamente no buscan en los libros de su Facultad, sino formulas de rezetas. Haviendo hallado yo en Lucas Tozzi el remedio para recobrar à los ahogados, aun passada mas de una hora despues de la sufocacion, le publiqué en uno de mis libros, y la experiencia ha mostrado su utilidad. Discurro, que antes que publicasse yo dicho remedio, havia mas de docientos Medicos en España, que tenían las Obras de Lucas Tozzi. Como ninguno me previno, ò se me anticipò en una cosa de tanta importancia? Caso que dudassen de la eficacia de el remedio, que se aventuraba en proponerle, brindando à la experiencia, ò en experimentar, quando los sujetos en quienes se ha de experimentar, yà se reputan por muertos?

Si

24 *Si separaveris pretiosum à vili, quasi os meum eris*, dixo Dios por Jeremias. (cap. 15.) Esto quisiera yo, que hicieran los Medicos en sus Autores. Pero no buscan en ellos, ni hacen caso sino de aquello, que es conforme à las preocupaciones adquiridas en la aula, y en la pasantia, despreciando no pocos excelentes documentos suyos, solo porque son opuestos à aquellas preocupaciones.

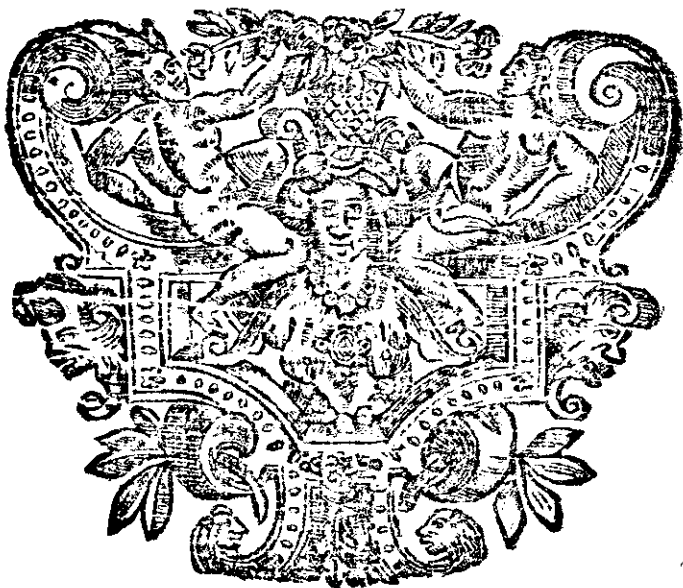
25 Ni esto se entienda de todos Autores Medicos, en cuya Facultad, como en todas las demás, los mas de los Escritores son unos meros Copistas de los que los precedieron, y Copistas infimos; no por malicia, sino por falta de penetracion de la misma doctrina, que pretenden copiar; de modo, que transcriben mal lo que hallaron escrito bien. El estudio, y la eleccion de que hablo, se ha de hacer en aquellos Autores, en cuyas plumas inspirò superior juicio, y numen original, como un Valles, un Sennerto, un Ballivo, un Sidenan, un Boerhave, un Etmulero, y otros, à quienes el comun consentimiento de los Facultativos de varias Naciones assevera bien fundados sus creditos.

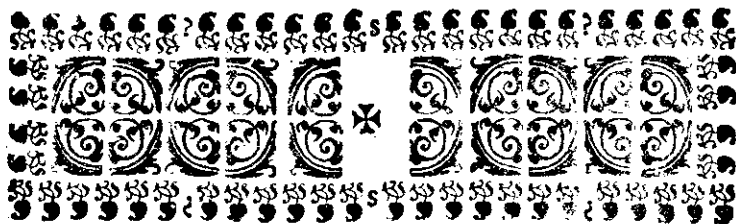
26 Volviendo à lo que moviò esta digresion, digo, que propongo al Publico aquella opinion de que todo cuerno tiene virtud alexipharmaca, con el fin de que algunos empleen bien el ocio, que gozan, examinandola à la luz de la Experiencia, la que hallada verdadera, seria muy util para la gente pobre, que sin gastar un quarto hallaria en todas partes un antidoto seguro.

27 Acafo essa multitud de pequeños pedazos, que se venden por trozos de cuerno de Unicornio, y cuya virtud encarecen sus dueños, son de distintas bestias, homogencas todas en quanto à la virtud con los de el Ciervo, y de el Unicornio; y la creencia de que solo en este existe la virtud alexipharmaca, hizo acetarlos todos por despojos de Unicornios.

APENDICE III.

UN fujeto , que tiene muchas noticias de la eficacia de la *Pidra de la Serpiente* , me dijo , que es mas segura la virtud, tostandolas mucho , hasta que se pongan enteramente negras. Pero el Padre Vaniere no la describe enteramente negra , sino que tira à negra , ò nigricante. Yo he visto de unas, y otras , y creo que todas son eficaces. Para mas seguridad, se pueden tener prevenidas de ambos generos. En quanto al tamaño, basta que tengan la circunferencia de un real de plata, con triplicado grueso por el centro , que hàzia las extremidades se vaya disminuyendo successivamente.





CARTA DECIMA.

CAUSA DE EL FRIO EN LOS MONTES *muy altos.*

MUY señor mio: La question que V. mrd. me propone, se halla resuelta en infinitos libros; pero tan mal resuelta en los mas, y aun acafo en todos, que no debo estrañar, que aunque V. mrd. los haya leído, nada satisfecho de la solucion, solicite otra mas verisimil. La mas vulgarizada, y que viene à ser comun entre los Philosophos, que de tales apenas tienen mas que el nombre, es, que la reflexion de los rayos de el Sol no llega à la segunda region de el ayre, donde están colocadas las cumbres de los mas altos Montes.

2 Pero lo primero, esta respuesta cae sobre un supuesto falso. La reflexion, que los rayos de el Sol hacen en la Tierra, no solo llega à la media Region de el ayre, mas aun à la suprema. Prueba concluyente de esto es, que la reflexion, que hacen en la Luna, llega hasta nosotros, y no es posible señalar razon alguna para que esta se extienda à la distancia de sesenta, ò setenta mil leguas Españolas, y aquella no alcance, ni aun à una legua de distancia.

3 Lo segundo, aunque el supuesto fuese verdadero, la solucion seria insuficiente. La razon. Suponiendo, que la reflexion de los rayos Solares no alcance à aquella altu-

En donde suben las cumbres de los Montes mas altos , todo lo que se puede deducir de de ahí , es , que en aquellas cumbres no se siente , en el mayor ardor de el Estío , mas que la mitad de el calor , que se siente entonces en los Valles. En estos calientan los rayos directos , y los reflexos ; à la altura de una legua , solo calientan los directos : luego aun suponiendo , que los rayos reflexos calienten tanto como los directos , lo que es dudoso , y aun si se habla de una igualdad exactissima , absolutamente falso , solo faltará en aquella altura la mitad de el calor , que se experimenta en los Valles : por consiguiente , en la mayor fuerza de el Estío , se sentirá en el ambiente inmediato à la cima de los mas altos montes una temperie media , como la de la Primavera , y el Otoño. Pero esto es contra la Experiencia , que hizo sentir varias veces à los que subieron à cumbres muy altas en los meses de Julio , y Agosto , para observar en ellas la altura de el barometro , à fin de calcular la de la atmosfera un frio muy intenso , y igual al que se siente en los Valles en el mayor rigor de el Invierno. Tal le pareció uno , que à este fin subió pocos años ha al monte llamado *Pui de dome* , que está en la Provincia de *Auvergne* , siendo así , que este Monte , aunque muy alto , pues tiene 810. brazas de altura perpendicular , no es de la mayor elevacion. Dentro de la misma Provincia , el monte *Cantal* tiene 984. El que llaman los Naturales *Mont-dor* , 1030. Y el monte *Ventoso* 1036. Monf. de la Martiniere se engañó quando dixo , que el *Pui de dome* es el monte mas alto de la *Auvergne*. En esta Provincia hay cinco mas altos que el *Pui de dome*. Veanse las Memorias de la Academia Real de las Ciencias de el año de 1703. Y aun estos son muy inferiores à algunos de los Pyreneos , especialmente al que los Franceses llaman *Canigou* , y los Cathalanes *Canigò* , en el Condado de Rosellón , que se eleva perpendicularmente 1440. brazas. Por las ultimas Observaciones de los Mathematicos Franceses se ha sabido , contra lo que antes se creía comunmente , que los Pyreneos son mas altos que los Alpes.

En efecto , no hay en estos cumbre alguna tan elevada como la de el Canigò.

4 Mas. El ambiente inmediato à las cimas de los Montes mas altos , es herido , no solo de los rayos directos , mas tambien de los reflexos ; de aquellos , en su incidencia à la cumbre ; de estos , al resaltar , ò reflexarse de ella : luego si no huviesse otra razon , tanto calor se sentiria en aquella altura , como en el Valle. En la grande cordillera de los Andes, hay llanuras de muchas leguas, donde el Sol puede reflexar tambien como en las mas humildes campañas ; sin embargo , es en aquellas mismas llanuras , por razon de su agigantada eminencia, tan intenso el frio, que repentinamente privò de la vida a muchos de los que viajaban por ellas. Añadase , que quanto mas alto fuere el Monte , tanto menor porcion de atmosfera tienen que penetrar los rayos para herirle , por consiguiente llegaràn à èl con mayor actividad que à los Valles.

5 Rechazada asì concluyentemente , à lo que yo pienso , la solucion vulgarizada de la dificultad , passo à examinar otras , que he visto en algunos Autores. El Padre Dechales tentò recurrir à la dispersion de los rayos reflexos, la qual, tanto es mayor, quanto en su regreso se desvian mas de la Tierra, y por consiguiente producen menos calor. Mas advirtiendole luego , que esta dispersion à una , y aun à dos leguas de altura , es levìsima , desconfiando de el recurso , vino à dèxar la question indecisa. Es cierto , que reduciendo las cosas à calculo, se hallarà, que la dispersion de los rayos reflexos, à una , y aun à dos leguas de altura , no les puede añadir , ni aun una vigesima parte de extension al espacio que ocupaban en la vecindad de la Tierra; conque esta dispersion para el caso , es lo mismo que nada. Añado , que si , como he probado, la carencia total de rayos reflexos , aun admitida , no satisface , mucho menos satisfarà la dispersion de ellos , sea la que fuere.

6 El Tolosano Francisco Baile pensò resolver la question , diciendole , que los vapores , que exhala la Tierra , y calientan el ambiente vecino a ella , no ascienden à la al-

tura, en que están las cumbres elevadas, y de aquí pende el frio, que en ellas se experimenta en todos tiempos. Pero yo no sé como este Filosofo pudo suponer un hecho, cuya falsedad se viene á los ojos. No hay Monte alguno en el Mundo, sobre cuya eminencia no se levanten los vapores de la tierra, porque ninguno hay donde no llueva, y nieve. En la cordillera de los Andes, que es altísima, nieva furiosamente, como experimentó, segun refiere Herrera, Don Diego Almagro el padre, al passarla, y adonde dexò muchos de sus Soldados muertos de frio. El Pico de Tenerife, que muchos reputan ser la mas alta Montaña de el Orbe, se ve muchas veces cubierto de nieve. Lo mismo sucede al Olympo, como testifican algunos Viajeros de el Oriente, entre ellos el celebre Botanista Piron de Tournefort, en el Tom. 2. de su *Viaje de Levante*. Así, ningun Erudito duda ya de que es fabula lo que se halla en algunos Escritores Antiguos, de que, de un año á otro, se conservaban en su cumbre las cenizas, de los sacrificios tan indemnes de lluvias, y vientos, que se mantenian siempre legibles los caracteres impresos en ellas.

7 Yo convendré, en que los vapores, en subiendo á mucha altura, se enfrian. Pero quien los enfria? Alguna causa se ha de señalar, y qualquiera que se señale, á esta se deberá atribuir el frio de la segunda Region, y no á los vapores, y mucho menos á la carencia de vapores.

8 En fin, novísimamente el discreto Autor de el *Espectaculo de la Naturaleza* echò por un rumbo bastante delicado. Así fuera el igualmente solido. Dice este, que los rayos de el Sol son pura luz sin fuego; así, ni son calidos, ni calientan por si mismos, sino moviendo el fuego, que hay acá en la Tierra, la qual es como domicilio suyo; y por tanto, no hallandole en la segunda Region de el ayre, la dexa en la nativa frialdad de este elemento.

9 Varias razones no me permiten admitir esta nueva Phisica. La primera es, que subiendo los vapores de la tierra á la segunda region, no puede menos de acompa-

ñarlos hasta allí mucha porción de fuego. La prueba de esto se toma, de que el vapor no es otra cosa, que la agua resuelta en tenuísimas particulas. Pero siendo estas de mucha mayor gravedad específica, que el ayre, cómo pueden elevarse sobre él à tanta altura? No hallaron los Philosophos Modernos otro modo de satisfacer esta dificultad (que los Antiguos, ni aun pusieron en ella los ojos) sino discurrendo, que à cada particula de agua vá adherente otra de fuego, pero mucho mayor que aquella, ò envolviendola, ò envuelta en ella, como en una delicadísima ampollita; de modo, que el complexo de las dos sea mas leve, que igual volumen de ayre, y por esso monte sobre él: al modo que un clavo adherente à una tabla nada sobre el agua; porque aunque el hierro es mucho mas pesado específicamente que ella, el complexo de madera, y hierro es mas leve, que igual volumen de agua. En cuyo discurso se supone con razon, que el fuego purísimo, qual se juzga el de el assumpto, es mucho mas leve que el ayre.

10 Segunda razon. Los mixtos de las Montañas mas altas tienen particulas igneas de el mismo modo que los de los Valles: la ilustracion de el Sol en ellas, no solo es igual, pero aun mayor que en los Valles, por razon de cortar menos cantidad de atmosphera: luego si el oficio de la luz Solar solo es agitar las particulas de el fuego, daria, no solo igual, pero aun mayor agitacion à las particulas igneas, que encuentra en las Montañas, que à las de los Valles: por configuiente, segun el systema de este Autor, mas calor se sentiria en las Montañas muy altas, que en los Valles. Solo necesita de prueba la primera proposicion; y la pruebo assi.

11 La leña de las Montañas, por altas que sean, tan combustible es, tambien se inflama, tanto, y tan buen fuego hace, como la de los Valles: luego tantas particulas igneas tiene como la de los Valles; pues la inflamacion, segun la sentencia comunissima, no consiste mas que en la violenta agitacion de las particulas igneas, que hay en los mixtos; por configuiente, donde, con el mismo agente;

te; esto es, el fuego aplicado, resulta igual inflamacion, se debe suponer igual cantidad de particulas igneas. El que la leña de las Montañas, en que la hay, se inflama tanto como la de los Valles, es experimental. Yo vi hacer fuego diferentes veces en las tres altas Montañas de el Cebrero, Latariegos, y Pajares, y ardia la leña admirablemente. Ni se me oponga, que estas Montañas, aunque muy altas, no lo son tanto como el Caucafo, el Ararat, el Canigò, y otras; pues la altura, que tienen, yá que no baste para que carezcan tanto de particulas igneas, como las altísimas, bastaria para que tuviessen muchas menos, que los Valles, si la nueva Physica de el Autor fuesse verdadera.

12 Tercera razon. El hombre es un mixto, que consta de muchas particulas igneas, las quales no pierde, subiendo à un Monte altísimo, antes bien, cerrandole los poros el frio, las conservará mejor. Pongamos que llegue à la cima en un día muy claro, estando el Sol bastantemente elevado sobre el Horizonte. Aqui tenemos fugeto, ò passo, que abunda de particulas igneas. Tenemos tambien el agente, que, segun la doctrina de el Autor, las pone en movimiento; esto es, la luz de el Sol, y tal luz, que por debilitarse menos en la atmosphaera, debe ser mas activa, que la que hiere en los Valles. Porque, pues, no se ha de calentar este hombre tanto en la cima de un Monte altísimo, como en un Valle? No succede asì: luego es otra la causa.

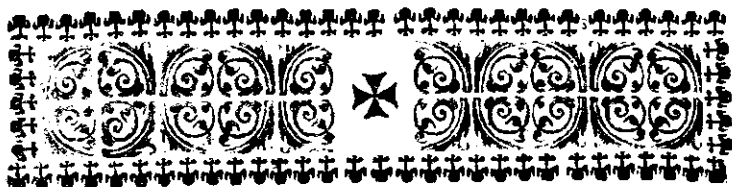
13 Sin duda es otra, y no me parece difícil descubrirla: Hay grandes apariencias, y aun mas que apariencias, de que la segunda Region de el ayre abunda mucho de un nitro volatil, pues se vè, que la nieve, y el granizo, que se forman en ella, tienen mucho nitro. Pues què mas causa que esta es menester, para que en las Montañas muy altas se sienta mucho frio? Todos los Philosophos Experimentales reconocen en el nitro facultad congelativa, lo que atribuyen los Philosophos Theoricos, à que, introduciendo sus puntas en los poros, cierra en parte la entrada à la materia Sutil; y acaso se podrá atribuir mejor, à que, ocupando los poros, comprime las particulas de los cuerpos, y con esta compression impide su movimiento inteltino.

m. 14 Confírmase esto con la Experiencia de una caverna, que hay cinco leguas de Besanzòn, donde la agua se yela en el Estio, y se desyela en el Invierno; de cuyo raro phenomeno descubrió la causa Monf. de Billerez, Profesor de Anatomia, y Botanica en la Universidad de Besanzòn; y no es otra, que cierta especie de sal nitro, de que hay abundancia en la tierra, que està sobre la bobeda de la caverna; y este, puesto en movimiento por los calores de el Estio, se mezcla con la agua, que penetra la tierra, y rimas de una roca, sobrepuesta à la caverna, y de aqui viene clarise la agua en ella.

15 Los Filosofos, que aun están encaprichados de la deplorada opinion de el *Antiperistasis*, à este atribuirán aquella congelacion. Pero es menester que nos digan, por què en otras innumerables cavernas, igualmente, y aun mas profundas que la de Besanzòn, no se experimenta lo mismo, pues la razon de el *Antiperistasis* en todas milita igualmente; antes bien el thermometro ha manifestado con la mayor evidencia, que la agua de cavernas, y pozos, por lo general, està mas fria en el Invierno, que en el Estio, de que yo tambien hize algunos infalibles Experimentos. Tengo especie de haver leído en las Memorias de Trouvoux de otra caverna, que hay en Alemania, la misma propiedad que tiene la de Besanzòn. Como quiera, es cierto, que en rarissimo sitio subterraneo se experimenta mas frio en el Estio, que en el Invierno: por consiguiente, esto se debe atribuir à alguna causa particular, y no à la de el *Antiperistasis*, que si fuera la verdadera, en todos los sitios subterranos de alguna profundidad se experimentaria lo mismo. En la China se dice, que hay tres Rios, cuyas aguas, por la misma causa de la fusion de el nitro, se yelan en el Estio, y no en el Invierno.

Nuestro Señor guarde à V.mrd. &c.





CARTA XI.

EXAMEN DE MILAGROS.

MUY señor mio : La nota que V. mrd. me impone , y que yo estoy muy lexos de merecer , de ser nimiamente incredulo en materia de Milagros , me muestra , que V. mrd. declina al extremo opuesto ; esto es , de la nimia credulidad. Convengo con V. mrd. en que la nimia incredulidad , en orden à Milagros , es perjudicial à la Religion ; y para mi es sospechoso en ella el que padece esse vicio , sin que baste à justificarle el decir , que cree los que están revelados en la Sagrada Escritura. Aca- so , ni estos cree el que resueltamente niega el assenso à todos los demás ; pero el miedo de el suplicio , que merece su impiedad , le obliga à ocultarla.

2 Pero no es tambien perjudicial à la Religion el ex-
tremo de la nimia credulidad ? Juzgan muchísimos que
no , y acaso V. mrd. será uno de ellos. Pero ciertamente
se engañan. Una de las causas , que mantienen en sus er-
rores à innumerables Sectarios , es el descubrimiento que
han hecho de la falsedad de muchos Milagros , que publi-
cò , como legitimos , la imprudente piedad de algunos
Catholicos ; y habiendo hallado en esta materia mucho ,
que no es verdad , se propassan à creer , que todo es
mentira. Quien dudará de la sabiduria , piedad , y religion
de aquel grande hombre , y Glorioso Martyr de Christo ,
Thomas Moro ? Pues este , como ya adverti en alguna
par-

parte, en el Prologo á su traduccion de el Dialogo de Luciano, intitulado *El Incredulo*, haciendo una invectiva vehementísima contra los fingidores de Milagros, los trata de enemigos ocultos de la Fè, no por otra razon, que la que llevo expreffada. Otras autoridades muy respetables á favor de el mismo sentir hallará V. mrd. en el Disc. 6. de el tercer Tomo de el Theatro Critico. Y alli verá tambien el medio que sigo en esta materia, que es creer los Milagros, que están bien testificados: dudar de los que no tienen á su favor testimonios muy firmes, y reputar por falsos los que con suficiente examen he averiguado tales.

3. Y debe entender V. mrd. que no doy por testimonio suficiente en materia de Milagros la voz comun de un Pueblo, ni aun de toda una Provincia, porque repetidas experiencias me muestran, que estas opiniones populares comunmente trahen su origen de la inconsideracion, de la ignorancia, tal vez de el embuste, de sugetos, que por alguno de los tres capitulos, ò por todos juntos, no merecen alguna fee. En cuya consequencia no obliga mas al assenso la voz de toda una Provincia, que la de aquel, ò de aquellos pocos individuos, de donde dimanò á todos los demás la noticia. Un hombre solo de inviolable veracidad, y perspicacia reflexiva, que como testigo de vista me testifique un Milagro, hallará en mí mas deferencia, que un millon de sugetos, que carecen de estas prendas. Afsi, aun quando solo un San Ireneo asegurasse la multitud de Milagros, que hacian los Fieles en la Primitiva Iglesia, le creería yo, como le creo, sin la menor perplexidad. Lo mismo digo de los muchos, que refieren, como testigos oculares, el Venerable Casiano, y el Obispo Theodoro, de los Anacoretas Egypciacos. San Agustin refiere algunos de su tiempo, á que se hallò presente. Quien negará el assenso á un San Agustin? Para mí es mas fuerte su testimonio solo, que el de el Vulgo de tres, ò quatro Provincias; el qual, quando no flaquea por la parte de la veracidad, flaquea por la de la inteligencia, reputando Milagros algunos efectos meramente naturales.

4 De quatro testigos oculares constaron à San Gregorio el Grande los portentos , que en el libro segundo de los Dialogos , refiere de mi Padre San Benito. Me hace fuerza el numero de los testigos? No , sino la calidad. Eran quatro Discipulos de el Santo , tratados por el mismo San Gregorio , de los quales los tres succedieron al Santo Patriarca , uno inmediatamente en pos de otro, en la Prelacia de Cassino. Què tales serian unos Varones, que en aquella grande Oficina de Santos fueron juzgados dignos de ser antepuestos à todo el copioso numero de sus hermanos para el gobierno! Ni seria inferior à estos tres el quarto , llamado Valentiniano , que entre tantos dignísimos fue escogido para Abad de el Monasterio Lateranense.

5 Otros muchos Milagros de Santos , ò los Milagros de otros muchos Santos constan de tan fuertes testimonios , que solo una insigne , y damnable temeridad puede influir el dissenso à ellos. Generalmente son acreedores à nuestra Fè los que se relacionan en las Bulas de Canonizacion , por la exquisita diligencia con que la Iglesia procede en el examen , y calificacion de ellos.

6 Ni por ser grande el numero de Milagros , que se refieren de algun Santo , les dificultarè el assenso , como los vea legitimamente testificados. Por regla general sigo el dictamen de San Gregorio el Grande , que despues que la Religion Christiana se esparciò por el Orbe , el numero de Milagros se fue minorando mucho , respecto de la copia de los que havia en los primeros Siglos de la era Christiana. Pero esto no quita , que en los Siglos Posteriores, por sus altos fines , quiera Dios una , ò otra vez ostentar esplendida su Omnipotencia , tomando por instrumento algun grande Siervo suyo: como , pongo por exemplo, hizo con mi Padre San Bernardo , cuya multitud de curaciones milagrosas se cuenta por centenares; pero nos constan por la deposicion de tales testigos , que seria una insigne temeridad negarse à su asseveracion.

7 Preguntame V. mrd. si he visto alguno , ò algunos Milagros , de cuya verdad tenga entera certeza, y me con-
ju-

jura fuertemente, sobre que à esta pregunta le responda con toda lisura, como si yo necesitasse de tales conjaros para decir libremente lo que siento. Si señor. Digo, que à vueltas de muchos, que he averiguado fallos; y tal qual en que he quedado dudoso, uno he visto, de cuya realidad tengo toda evidencia; y es el que voy à referir.

8 Hay en nuestro Monasterio de San Salvador de Le-rez, sito en el Arzobispado de Santiago, y distante un quarto de legua de la Villa de Pontevedra, una pequeña Imagen de mi Padre San Benito, colocada en su Altar, à quien professa singular devocion, y especialissima Fe, toda la gente de aquella comarca. Si V. mrd. viviessse en aquella Tierra, oiria, como yo los oí, innumerables prodigios, atribuidos al Santo Patriarca, como efectos de la devocion, que hay con aquella Imagen. En efecto, quanto les succede bien, despues de implorar por aquel organo el auxilio Divino, atribuyen à la intercession de el Santos como, si sin ella, y por mero influxo de las causas naturales, no se pudiesse convalecer de muchas enfermedades, lograr partos felices, conseguir el fin deseado en varias negociaciones, &c.

9 Es verdad, que entre esta multitud de casos oí à personas veridicas algunos pocos, cuyas circunstancias los inferian preternaturales. Pero ya lo he dicho mas de una vez: son rarissimos los fugeros, cuya veracidad no flaquee en materia de prodigios, especialmente en quanto à las circunstancias de los hechos, en quienes facilmente se quita, y se pone, de modo, que se ajusten al intento de el que los refiere. Afsi, solo referirè como cierto un Milagro de que yo, estando estudiando Artes en aquel Colegio, fui testigo, y en que no cupo ilusion, ò engaño.

10 Estabamos todos los Condiscipulos à una hora de recreacion en un pequeño campo, que hay delante de la Iglesia de el Monasterio, de los quales algunos se divertian en el juego de bolos. Succedió, que haviendo salido de la Iglesia de hacer oracion una pobre muger plebeya, que

que llevaba un tierno hijuelo en los brazos, baxaba por una escalera, por donde se descende de aquel campo al camino publico, que va à Pontevedra. Cerraba el espacio de el juego la misma escalera, cuyo primer escalòn se elevaba algo sobre la superficie de el campo, sirviendo de termino à las bolas de el juego, porque tal era su direccion. Al tiempo que la muger baxaba, un Condiscipulo mio de grandes fuerzas (Fray Juan de Bellisca, hijo de la Casa de Carrion) disparò con toda su pujanza una bola; la qual, llegando al escalòn por parte algo inclinada, y resbaladiza, volò con mucha elevacion sobre la escalera, y cayò sobre el niño, que llevaba la muger en los brazos, dexandole, no sé si muerto, ù desmayado. En realidad, así à mi, como à todos los demás Condiscipulos, se nos representò perfecto cadaver, y tal le juzgamos entonces. A tan sensible golpe, la muger, llena de lagrimas, volviò presurosa à la Iglesia, y al Altar de el Santo, à implorar su intercession para la restitucion de su hijo. No se hizo mucho de rogar el Gran Patriarcha, porque à muy breve rato vimos salir la muger con su niño en los brazos, y este, no solo recobrado enteramente, pero aun (lo que se debe notar) con semblante festivo, y risueño.

11 No pretendo yo, que esto fuese resurreccion. Pero es por lo menos evidente, que fuè curacion milagrosa, de el daño que causò el golpe; pues aun quando de el no resultasse fractura, ù dislocacion notable (lo que es algo difícil concebir) si solo contusion, la qual no pudo menos de ser bien fuerte, respecto de que privò de sentido al niño, el dolor de ella debia durar mucho tiempo; lo qual ciertamente no sucediò, como testificò el rostro festivo, y risueño de el infante.

12 Señor mio, en quanto he visto, oído, y observado en todo el discurso de mi vida, solo de el Milagro, que acabo de referir, puedo deponer con toda certeza. Y creerè facilmente, que lo que he dicho de los Milagros atribuidos à la Imagen de San Benito de Lerez, se puede aplicar à otras muchas Imagenes acreditadas de milagrosas;

fas ; esto es , que para cada Milagro cierto , hay seis , ù ocho dudosos , y setenta , ù ochenta falsos.

13 Esto sienta , esto publica con libertad Christiana , digan lo que quisieren los indiscretos multiplicadores de Milagros , contra quienes , con ardiente , y sabio zelo , declama el Docto Romano Paulo Zaquias (quæst. Medic. Legal. lib.4. tit. 1. quæst. 4. num. 5.) con palabras tan oportunas à mi intento , que no puedo menos de copiarlas aqui , traducidas del Idioma Latino al Castellano: *Pronuncio* , dice , *que se debe aborrecer con acerbissimo odio la vana , insulsa , y futil piedad de aquellos , que por su crassa ignorancia juzgan impiedad , no acetar , y creer los Milagros que ellos hayan soñado , y canonizan por verdaderos ; llegando à tratar de sospechosos de heregia à los que hacen de ellos la irrision debida , y los rechazan como fútiles , y vanos ; ignorando estos miserables , que hacen injuria à las Verdades Catholicas , los que pretenden confirmarlas con embustes , y Milagros falsos , quando aquellas se hallan apoyadas con tantos prodigios verdaderos , executados por Christo nuestro Bien , por los Apostoles , y por otros Siervos de Dios.*

14 Quisiera yo , que esta doctrina se hicièsse presente à todos los Fieles , porque es summamente necesaria : la doctrina , digo , de que es injuriosa à la Fè Catholica , y por este capitulo reo de pecado mortal , qualquiera que finge Milagros , ò afirma como verdaderos , aquellos de cuya verdad no està suficientemente enterado. Esto està fuera de toda controversia entre los Doctos. Pero el Vulgo ignorante vive en tan opuesta persuasion , que juzga interessar la Gloria de Dios , y de sus Santos , creyendo en esta materia con ligereza , y afirmando con tenacidad.

15 La sagrada Virtud de la Religion , conducida en la Nave de la Iglesia , navega entre dos escollos opuestos: uno es el de la *Impiedad* , otro el de la *Supersticion*. En qualquiera de los dos que tropieze , padecerà funestissimo naufragio. Afsi es menester llevar la Religion por un me-

medio igualmente distante de uno , y otro. Mas para este justo régimen se debe tener presente una advertencia de suma importancia ; y es , que la Religion concretada al Vulgo , nada , ò casi nada peligra házia el primer escollo , y al contrario peligra infinito házia el segundo. El Pueblo instruido desde la infancia en lo que debe creer , nunca se descamina por sí mismo házia la impiedad , ò por lo menos este riesgo es muy remoto. Por sí mismo digo , lo qual no quita , que pueda ser reducido por la sugestion de Maestros impios ; y así , basta apartarle estos para evitarle aquel peligro. Mas al contrario , es tan resbaladizo házia el escollo de la Supersticion , que para que no se estrelle en él , se necesita una extrema vigilancia de parte de los que rigen la Nave.

16 De aqui vienen tantas prácticas supersticiosas : de aqui la veneracion de muchas falsas , ò por lo menos dudosas Reliquias : de aqui la preconizacion de inmensa multitud de Milagros. Y esta tercera especie de Supersticion es la menos remediable de todas por dos principios. Uno , el que alguno de los mismos que pudieran , y debieran desengañar al Pueblo , le fomentan (ellos saben el motivo) en su vana creencia. Otro , que los que dotados de mejores luces conocen quanto importa depurar de vanas credulidades , que son como lunares fuyos , la hermosura de la Religion , rara vez se atreven à oponerse à los caprichos de el ciego vulgo , que protegido de algunos , que no parecen Vulgo , no duda de insultarlos como poco afectos à la Catholica piedad , ò tibios en la Fè , que es de lo que se lamenta Paulo Zaquias , citado arriba.

17 Pero à mi jamás me intimidarán tan insensatas cabilaciones. Seguro de mi conciencia en quanto à esta parte , diré mi sentir siempre que lo pida la oportunidad , à cuyo intento me apropiaré las palabras con que el mismo Autor explica su generosa resolucion de ponerse siempre de parte de la verdad , despreciando los vanos clamores de la rudeza popular. *An patiendum est in Catholica Religione quemquam decipi? Non profectò; neque id unquam Sancta Mater Ecclesia permittit , ac permissura est , sed*
su-

*Supinam, ac maximè fatuam (nec enim malitiosam dice-
re in animo est) horum ignorantiam coercuit, ac coercitua-
ra est semper. Obstrepant ergo quantum libuerit contra
nos, qui interdum eorum inscitiam ridemus: veritatem
enim nos ipsi Deo optimo maximo acceptissimam detege-
mus, eorum latratus, ac strepitus negligentes. (ubi su-
pra.)*

Dios guarde à V. mrd. &c.

COROLARIO A LA CARTA antecedente.

¶ **P**ara hacer mas seguro concepto, quando se trata de averiguar la realidad, ò suposicion de algun Milagro, me ha parecido proponer aquí algunas advertencias, que fugeto a la censura de los Discretos, y sabios Lectores.

19 En la duda de si algun efecto es natural, ò sobrenatural, no se ha de hacer algun aprecio de lo que opinan los ignorantes, siendo esta materia unicamente de el resorte de los Doctos.

20 Ni batta, que los Doctos lo sean meramente en Theologia: porque el que un efecto sea milagroso, consiste en que supere enteramente las fuerzas de la Naturaleza, y este discernimiento pende de la Filosofia, à quien pertenece examinar adonde llega la actividad de las causas naturales.

21 Es totalmente inutil à este intento la Filosofia Systematica, ò Theorica, que sea la Aristotelica, que la Platonica, Cartesiana, Neutoniana, &c. Solo el conocimiento de la Experimental, es quien manifiesta la fuerza, y esfera de actividad de los agentes naturales.

22 Debaxo de el nombre de Filosofia Experimental se debe entender, comprehendida para este discernimiento, una grande, y muy extendida noticia de la Historia
Na-

Natural, sin la qual muchos efectos naturales facilmente se aprehenderán como milagrosos. El que ignora quan varia es la Naturaleza en la configuracion de las Piedras, creará milagrosa la formacion de qualquiera piedra, cuya figura sea alusiva à alguna Historia Sagrada. El que ignora, que el lino de el Amianto es incombustible, aceterá de un embustero un trapo hecho de esta materia, viéndose resguardado de el fuego, como trozo de la tunica de algun gran Siervo de Dios. El que ignora, que hay causas naturales, que preservan tal vez de corrupcion los cadáveres, tendrá por milagrosa, y por indicio fixo de santidad, la incorrupcion de qualquiera cadaver. El que ignora la operacion Chimica, con que de dos licores frios mezclados se suscita una viva llama, al momento creará al que dixere, que esto lo hace por milagro, si al mismo tiempo invoca la intercesion de algun Santo, como que es para este efecto, &c.

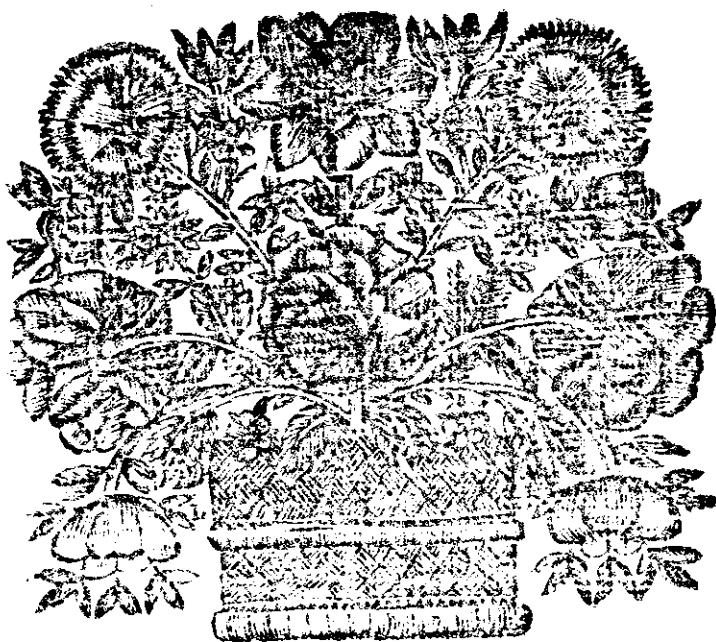
23 Como tambien al contrario; puede suceder, que por creerse como verdaderas algunas fabulosas maravillas de la Naturaleza, que se leen en varios Naturalistas, se reputen natural alguna, que es efecto milagroso. Por este camino han pretendido los Hereges eludir el constante prodigio de la Sangre de San Genaro, atribuyendo unos su milagrosa liquacion al decrepito vegetorio de quimericas *sympathias* entre la Sangre, y Cabeza de el Santo; otros, yá à la sangre de la cabra silvestre, yá à la cal viva, en quienes, contra lo que muestra claramente la experiencia, han querido fingir virtud dissolutiva de la sangre coagulada. A este modo, los que están persuadidos à la fabula de que hay una hierba, que con su contacto rompe los hierros mas gruesos (llamanla unos la *hierba de el Pico*, otros la dan otros nombres) si sucediese que Dios, por librar algun Siervo suyo injustamente detenido en las prisiones, milagrosamente las rompiese, lo atribuirian al uso de aquella hierba. Materia es esta, en que por una, y otra parte, por falta de un buen conocimiento de la Historia Natural, se pueden cometer errores.

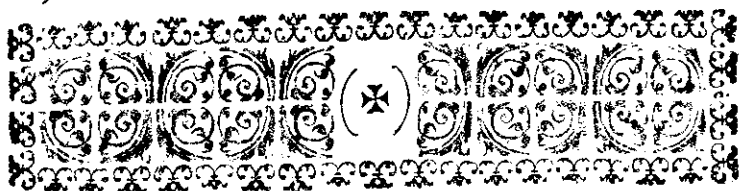
entre ellos Fortunio Lyceto , en quien concurría la ponderosa circunstancia de haver estudiado en Bolonia , donde se conserva el tesoro de aquel adorable Cuerpo. Sin embargo , quando para el efecto de la Canonizacion se hubo de llegar al examen ocular de el prodigio , en que intervinieron tres famosos Medicos , entre ellos el célebre Marcello Malpighio , no se hallò mas que aquella incorrupcion imperfecta , que puede provenir de causas naturales. Testifica la verdad de este hecho Nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV. que al presente reyna , en su grande Obra de *Beatificatione , & Canonizatione Servorum Dei* , Tomo 4. 1. part. cap. 30. Pero este defengano no estorvò la Canonizacion , porque para ella se hallaron por otra parte los Milagros , que eran suficientes , bien verificados. Supongo , que los Boloñeses , por la gloria de su Patria , esparcieron aquella voz , y de ellos se derivò à todo el Mundo.

29 No dudo , que havrà algunos , que por un piadoso , pero mal fundado temor , no lleven bien , que haya hecho publicas estas advertencias , y noticias , especialmente en lengua vulgar. Estos son aquellos , que erradamente conciben el complexo de nuestros Catholicos Dogmas , como un cuerpo delicado , à quien para su conservacion es menester tratar con mil melindrosas precauciones ; ò el Edificio de la Iglesia , como una fabrica tan débil , que el soplo de qualquiera viento pueda desmoronar alguna pieza suya. Preocupados de tan siniestra aprehension , pretenden , que se dexé tranquilo al Vulgo en algunos errores conformes à su indiscreta piedad , de miedo , que el defengano entibie en lo substancial su Catholico zelo. O qué temor tan vano , y tan mal concebido ! Esto es imaginar la conservacion de la verdad , como pendiente de la substancia de el error. Tanto mas solida será en los Pueblos la Fè , quanto mas desnuda de toda vana aprehension. Tanto mas sano alimento dará à la piedad el grano de la doctrina , quanto mas depurado de el polvo , y de la paja. La multitud de Milagros falsos , ò dudosos ,
que

que se préconizan de algunos Santuarios, llama mucho la gente á las Romerías; mas no por esto observan mejor los Mandamientos; antes vemos, quanto, y quan frecuente es el abuso que se hace de las Romerías. El Error nunca puede ser buen cimiento para la devocion. Quanto se funda en él, vá sobre falso. Y en fin, él por sí mismo, aun prescindiendo de los inconvenientes que tiene, merece ser impugnado; mucho mas el error que se mezcla en materias Sagradas. Aquí viene lo de Paulo Zaquias. *An patiendum est in Catholica Religione quemquam decipi? Non profectò, nec id unquam Sancta Mater Ecclesia permittit, ac permiffura est.*

Nuestro Señor guarde á V. mrd.&c.





CARTA XII.

SOBRE LA INCOMBUSTIBILIDAD de el Amianto.

I **M**I Amado Dueño : Sucedeme muchas veces, que al ponerme à investigar la causa de algun phenomeno natural , me assalta una passion fuerte de envidia à nuestros mayores , que estaban libres de esta molestia ; porque en sus *Qualidades* tenian à mano las causas de todos los efectos , supliendo con las *Ocultas* , donde veian , que no podian alcanzar las manifestas , y tan ocultas eran para ellos unas como otras. Usaban de una Filosofia puramente nominal , porque todo su negocio se reducía à fabricar sobre el sonido de las voces , que significan los efectos , otras que aplicaban à las causas. V. g. si se les preguntaba , porquè calienta el fuego ? Respondian , que porque tiene virtud *Calefactiva* : por què atrahe el Imán el hierro ? Respondian , porque tiene virtud *Atractiva* : que es lo mismo que decir , que el fuego calienta , porque puede calentar ; y el Imán atrahe , porque puede atraher : notable Filosofia , la qual no ignora el mas estúpido hombre de el campo. Atsi dixo el Sabio Padre Dechales , à quien à este assumpto cito en el Tom. III. de el Theatro Critico Disc. 3. num. 8. que esta Filosofia consiste precisamente en unas voces , que se han fabricado los Profesores , y no significan mas que lo que explican con otras los Vulgares.

2 Si á estos, pues, preguntase alguno, en qué consiste, que el fuego no quema el *Amianto*? Responderán muy satisfechos, que esto proviene de una qualidad oculta, que se hace *incombustible*. La voz *Incombustible*, es ignorada de el hombre de el campo, y acabo tambien la voz *qualidad*; pero sabe muy bien el hombre de el campo la verdad de Perogrullo, que el fuego no quema el Amianto, porque no puede quemarle; ò que el Amianto tiene allá *un no sé qué*, por el qual no puede consumirle el fuego; y nada mas que esto significa la respuesta de aquellos Filosofos, compuesta de las voces *Qualidad oculta*, è *Incombustible*.

3 Suelen estos oponer á los Modernos, que ni ellos explican mas los phenomenos, diciendo, que provienen de la textura, ò mecanismo de las cosas, porque no especifican, qué textura, ò mecanismo es aquel, de que proviene tal, ò tal efecto, lo qual es equivalente á atribuirlo á *qualidad oculta*.

4 Pero lo primero, aun quando no especificuen, yá señalan por causa una cosa, que realmente existe en la Naturaleza, y en quantas substancias materiales hay, qual es la textura de las partes; quando, al contrario, los Filosofos vulgares señalan por causas, unas que se duda, si tienen mas que existencia ideal, y fingida, quales son las *qualidades*, que *ocultas*, que *manifiestas*.

5 Lo segundo, responden, por lo menos, con gran verisimilitud; porque viendo claramente, que muchos efectos de la Naturaleza, y todos los de el Arte, provienen meramente de el mecanismo, inclina la razon á pensar, que de el mismo provengan otros, cuyas causas no se descubren. Pero nadie hasta ahora vió, palpó, ò pudo demostrar la existencia, y influxo de las Qualidades en ningun efecto, ni artificial, ni natural. Y así, sin fundamento, ò motivo alguno, ni aun siquiera conjetural, se puede atribuir algun efecto á las qualidades. Añadase á esto, que muchas, que la vieja Filosofia juzgaba *Qualidades*, se ha mostrado claramente, que no lo son, como

la *humedad*, la *sequedad*, la *raridad*, la *densidad*, la *gravedad*, la *levidad*, los *sabores*, los *colores*, &c.

6 Lo tercero, en muchas cosas especifican, y demuestran ocular, ò casi ocularmente, el mecanismo de que penden los efectos; v. g. en los Sales, mediante la dissolution de ellos, y en varios mixtos, por la resolution analytica de estos. En otras muchas conjeturan racionalmente por los efectos el mecanismo, procediendo de este modo: puesto tal mecanismo, es preciso se siga tal efecto: luego adonde veo tal efecto, puedo discurrir tal mecanismo. Es verdad, que un mismo efecto puede provenir de distintos mecanismos, como con diferentes maquinas se puede imprimir el mismo movimiento al mismo mobil. Por esso digo, que este discurso no passa de conjetural. Pero discurriendo en el mecanismo mas simple, se hace mas fuerte la conjetura, y menos expuesta à yerro, porque *Natura studet compendio*; lo que no acerca mas al acierto en los mecanismos artificiales; porque ninguna seguridad hay de que el Artifice humano haya encontrado con el modo mas simple, y compendiofo, como la hay de el Artifice Divino.

7 Pero sean norabuena falibles los discursos de la nueva Filosofia en muchas cosas, seanlo en las mas, seanlo (que hasta esto les permitiremos por ahora à los Philosophos antañados) en todas, ò casi todas. Con todo no debieran estos chistar, porque quando ellos, como advierte el Sapientissimo Dechaes, nada dicen, ni explican; deben oir con paciencia (y aun atender, añado yo, con un respetoso silencio) à los que en algun modo procuran la explicacion de los phenomenos naturales. *Rident* (son las palabras de este Doctissimo Jesuita) *communis Philosophie Sæctatores Recentiorum, ut vocant, commenta. Jure id facerent, si aliquid dicerent: sed dum ipsi nihil explicant, & principiis universalibus insistant, alios ulterius progredi æquo animo patiantur.* (lib. 2. de Magnete, proposit. 9.) Y pocas lineas mas abaxo: *Quæ ego monere volui, non quod hæc omnia probem, sed ut qui non meliora, sed*

sed sapè nihil dicit , etiam non optima dicentem a quo animo audiat.

8 Lo razonado hasta aqui, viene à ser , no solo preludio para lo que voy à decir de el Amianto , mas tambien aprobacion de el dictamen de V.S. en quanto hace consistir la causa de la incombustibilidad de este mixto en su mero mecanismo.

9 Es así que los Physicos hacen de el Amianto una tercera especie entre Piedra , y Planta , considerandola Planta petrosa , ò Piedra vegetable. Pero esto no es tan privativo de el Amianto , que no se atribuya lo mismo al Coral , à la Madrepora , al *Lithophyton* , y à la Seta marina. Ni tampoco esto basta para salvar la particular resistencia de el Amianto al fuego. Convengo en que este elemento no reduce las Piedras à ceniza , pero las muda el color , las ennegrece , y deforma , tal vez las rompe. Nada de esto executa con el Amianto , el qual, de la llama , y las asquas, sale mas puro , y hermoso , que havia entrado : de que se infiere , que goza otro privilegio especial, y mas alto , que el comun de las Piedras , aun comprehendidas las Preciosas , las quales no dexan de padecer algun detrimento de su hermosura en el fuego.

10 Esfuerzo este argumento : porque la resistencia, que el Amianto , por lo que tiene de Piedra , podria hacer al fuego , deberia minorarse por lo que tiene de planta: luego en vez de hacer mas resistencia al fuego , que las que son totalmente Piedras , deberia hacer mucha menos.

11 Esto me induce à pensar contra la comun opinion, que el Amianto no es Planta petrosa , ò tercera especie compuesta de las dos substancias de Planta , y Piedra. Si lo fuesse , su textura tendria , en orden à resistir al fuego , una mediania entre las Plantas , y las Piedras ; esto es , resistiria mas que aquellas , y menos que estas ; bien lexos de esso, resiste mas que unas , y otras : señal de que su textura constituye otra especie à parte , que nada tiene comun con la Planta , y la Piedra , sino uno , ò otro accidente superficial de la clase de aquellos , que nada hacen para la con-

veniencia, y diversidad específica. Dos Palomas son de una misma especie, aunque una blanca, y otra negra; y la Paloma blanca no conviene, ni en especie, ni en genero con la nieve, aunque se viste de el mismo color. Lo mismo se ve en otros muchos accidentes, v.g. peso, densidad, fluidez, dureza, flexibilidad, rigidez, &c. Solo la coleccion de todos uniforme en dos substancias prueba su unidad específica.

12 Acafo lo que digo de el Amianto, se podrá extender al Coral, la Madrepora, y otras que se reputan plantas petrosas; esto es, que ni son plantas, ni piedras, sino especie à parte, que no participa de estas, ni de aquellas. El Conde Marfilli, despues de un atento examen de el Coral, le declarò verdadera, y rigurosa planta, especialmente porque deteuriò sus flores. Pero acafo una tenue apariencia de flores le persuadiò que lo eran, porque deseaba mucho que lo fuesen. Algunos años despues, el gran explorador de la Naturaleza, Mons. de Reaumur, hizo una exacta analyti de el Coral recién extrahido de el Mar, y la colocò en el estado de rigurosa Piedra, que nada tenia de vegetable. Yo me inclino, à que ambos te engañaron. El Conde la creyò *Planta*, porque observò algunos accidentes, en que conviene con las plantas. Reaumur, *Piedra*, porque observò otros, en que conviene con las Piedras. Pero no probarà esto por lo menos, que es una substancia media, que participa de uno, y otro extremo? En ninguna manera. Apenas hav substancia alguna, que en sus accidentes no convenga distributivamente con otras; esto es, en tales accidentes con esta, y en tales con aquella, sin que por esto estemos obligados à llenar la Naturaleza de terceras especies, que viene a ser lo mismo que llenarla de monstruos.

13 Suponiendo el Amianto especie à parte, que nada tiene comun, ni en quanto à la essencia, ni en quanto a la coleccion de propriidades, con plantas, piedras, metales, ù otros mixtos conocidos, se hace menos mysteriosa, ò nada mysteriosa su resistencia al fuego. Qué tenemos con que plantas, metales, piedras padezcan de un modo, ù otro la

violencia de este elemento? Si el Amianto hace clase à parte, es conſiguiente, que tenga ſus propiedades à parte, de las quales una ſerà la reſiſtencia al fuego. Los metales le reſiſten mas que las plantas; las Piedras mas que los metales, ſin que nadie admire eſta deſigualdad: Por què ſe ha de admirar, que haya en la Naturaleza otro mixto, que le reſiſta mas que las Piedras?

14 Debe ſuponerſe, que la mayor, ò menos reſiſtencia de eſtas ſubſtancias al fuego, proviene de ſu compoſicion, y textura, y no de qualidad alguna; porque ſi à eſte negocio ſe huvieſſe de dár expediente con Qualidades, ſerìa preciso decir, que como el fuego, en ſentir de los Philoſofos *Qualitativos*, obra por medio de una qualidad adurente, que es el calor *in ſummo*; el Amianto reſiſte con una qualidad congelante, que es el frio *in ſummo*; y aunque el decir eſto ſerìa una extravagancia *in ſummo*, eſto ſolo, y nada mas pueden los Philoſofos comunes deducir de ſus principios para explicar el phenomèno; lo que baſta para conocer quan vanos ſon ſus principios Philoſoficos.

15 Pero què textura, ò mecaniſmo ſerà aquel, en virtud de el qual reſiſte al fuego el Amianto? Provincia diſcìl, à cuyo deſcubrimiento no ſe han atrevido haſta ahora los Philoſofos. Por lo menos, yo ninguno he viſto que ſe haya metido en eſte empeño. Solo V. S. ò V. S. el primero ha tentado tan ardua empreſſa. Haviendo V. S. obſervado en el Amianto cierta eſpecie de ſubſtancia untuoſa, ò crasſa, à eſta juzga ſe debe atribuir ſu incombuſtibilidad, porque eſta puede cerrar, y obſtruir los poros de el Amianto; de modo, que las particulas igneas no puedan penetrarlos, ò cubriendo ſu ſuperficie impedir el inmediato contacto de el fuego à ſus fibras, al modo que el zumo de cebolla, ſegun lo que nos dicen algunos Phyiſicos, es el preſervativo de que uſan los Santimbanquis para lavarſe las manos, ſin leſion alguna, con plomo derretido: ò como las Anades, con cierto humor oleoſo, que exprimen de la rabadilla, bañando con el la pluma, impiden la penetracion de el agua.

Aun-

16 Aunque es fútil este modo de filosofar , se ofrece luego contra él un reparo ; y es , que las substancias oleosas , y crassias son tan inflamables , que qualquiera combustible , que se bañe con ellas , arde mas promptamente ; aplicandole el fuego , que ardiera sin essa diligencia : por consiguiente la substancia crassia observada en el Amianto , en vez de impedir su combustion , parece havia de facilitarla.

17 Pero por mas que esta objecion parezca fuerte , juzgo que se puede debilitar algo su fuerza , haciendo instancia contra ella con el azufre , que sensiblemente se reconoce en los guijarros , en muchos por lo menos , los quales por medio de una fuerte colision exhalan un olor sulfureo perceptible al olfato menos fútil. Què cosa mas inflamable , que el azufre ? No obstante lo qual , el tener los guijarros impregnados los poros de essa substancia , ò mas verisimilmente , siendo ella una de las que essencialmente componen esse mixto , nada coopera à su inflamacion.

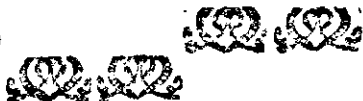
18 Aun prescindiendo de la instancia hecha , creo se puede responder à aquella objecion , negando , que toda substancia crassa sea inflamable , pues no parece la mas leve repugnancia en que haya algunas , cuyas partes esten unidas con tan firme adherencia , que no pueda desunirlas la violencia de el fuego , porque al fin el impetu de este Elemento , que consiste unicamente en el rápido movimiento de sus particulas , no es de infinita , sino de limitada fuerza , que llega hasta cierto grado.

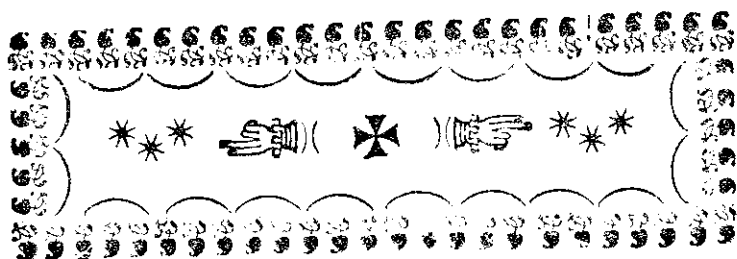
19 Todas las substancias crassas son mas , ò menos glutinosas ; esto es , constan de partes enredadas , ò enlazadas unas con otras ; de modo , que à proporcion de su tenacidad , es menester mas , ò menos fuerza para desunirlas. Què inconveniente havrà , pues , en pensar que haya alguna substancia crassa puesta en tal grado de tenacidad , que el grado de fuerza , que corresponde al rápido movimiento de las particulas de el fuego , no alcance à vencerla ?

20 Solo uno encuentro , que voy à exponer al examen de V. S. y es , que esta tenacidad debe de ser muy corta ,
pues

pues cede à otro qualquiera impulso , que no sea el de el fuego , rompiendose facilmente las fibras de el Amianto al mas leve esfuerso de la dèbil mano de un niño , y por qualquiera parte de ellas ; de modo , que , como yo he experimentado muchas veces, resisten menos al rompimiento, que las de el lino ordinario : luego parece preciso recurrir à otra causa , que à la firme adherencia de sus partes crassas , pues esta sería general para resistir la fuerza de otro qualquiera agente.

21. Ahora bien , señor mio : No podríamos evacuar esta dificultad , adoptando la opinion comun entre los Modernos , de que la combustion se hace commoviendo el fuego las particulas igneas , que hay en el mixto combustible ? Parece que sí. Quien nos quita hacer la suposicion; de que en la composicion del Amianto no entran algunas particulas igneas ? Con esta suposicion, pues, y la admision de aquella sentencia, por una via simplicíssima, parece nos desembarazamos de la question , diciendo, que el fuego no quema el Amianto , porque no encuentra en él particulas igneas, à quienes comunique su movimiento. No dudo que esto podrá padecer sus objeciones. Pero qué doctrina Phisica está exempta de ellas ? Lo que dirán los que están persuadidos à que todos los mixtos se componen de los quatro vulgares Elementos , Agua, Ayre , Fuego, y Tierra , no me dá cuidado alguno , como ni à V. S. le hará la menor fuerza. Nuestro Señor guarde à V. S. muchos años , &c.





CARTA XIII.

SOBRE RAYMUNDO LULIO.

EXC.^{MO} SEÑOR.

ANlexos estaba yo de pensar en salir á la contienda excitada sobre Raymundo Lulio, que antes havia formado la resolución de abstenerme de ella, quando la intimación de la voluntad opuesta de V. E. comunicada de su orden por el señor Don F. D. A. en Carta fuya, escrita el día 21. de Junio, me hizo revocar aquel proposito: sin que por esso pretenda calificar de meritorio este sacrificio de mi voluntad á la de V. E. quien no solo por ser tan especial favorecedor mio, mas por otros muchos, y gloriosos titulos, que hacen su Persona espedtable á toda la Nacion Española, y aun á las Extrañas, es legitimo acreedor á mas dificiles diferencias.

2 Las voces con que explicó V. E. su voluntad, segun la citada Carta, fueron estas: *Que esperaba con impaciencia ver como yo, hecho un nuevo Teseo, salia auxiliado de el hilo de mi Discurso, de el nuevo Laberinto, ó Chas Luliano.* En verdad, Excmo. Señor, que el uso de las esped-

cies de Chaos, y Laberinto no puede ser mas oportuno, pues así uno como otro pueden pasar por unos propriísimos símbolos de el Arte de Lulio. No faltarán quienes á este Arte quieran aplicar por entero aquella pintura, que Ovidio hizo de el Chaos.

Rudis, indigestaque moles;

Nec quidquam, nisi pondus iners: congestaque eodem

Non bene junctarum discordia semina rerum.

3 Pero yo, que no soy tan riguroso, solo le aplicaré lo de *nec quidquam nisi pondus iners*, lo que explica adecuadamente el concepto, que infinitos han hecho de la inutilidad de su Arte.

4 Aun con mas propiedad le viene lo de Laberinto, porque no hay cosa que mas le sea adaptable, que aquel vulgarizado difícil, que en mi dictamen debieran haver estampado los Impresores en la frente de ella:

Hic Labyrinthus adest; verum si laboris intus,

Non Labyrinthus erit, sed labor intus erit.

5 Esto es lo que experimentaron muchos de los que se dieron al estudio de el Arte de Lulio, en quien, cayendo á sus Panegyristas, pensaban encontrar reconditos tesoros, y no hallaron dentro de sus ambages, sino trabajo, y trabajo perdido.

6 Qué escandalo el verme proferir la proposicion, de que son infinitos los que tienen por inutil el Arte de Raymundo Lulio! Qué escandalo, digo, para los que han pasado los ojos por la formidable lista de Aprobantes de ella, que poco há dieron á luz los nuevos Apologistas de Lulio, R. R. P. P. Fray Marcos Tronchón, y Fray Raphael de Torre-blanca, pretendiendo con ella probar, que son muchos mas los Panegyristas de el Arte de Lulio, que sus Impugnadores! Sin embargo, me mantengo en lo dicho, y espero, con la ayuda de Dios, disipar enteramente esse, que yo tengo por *Scandalum pusillorum*.

7 Pero antes me ha parecido decir algo sobre los afcos, que han hecho los dos Apologistas, de que yo haya citado contra el Arte de Raymundo á Baçón de Verulamio, por el titulo de que este Autor fue Herege Calvinista.

Y

Y qué importa que lo fuese , si yo no le cito sobré assumption que pertenezca , ni directa , ni indirectamente á la Religion? El nombre odioso de Herege , quando tan fuera de proposito se toma por pretexto para hacer aborrecible la cita de algun Autor , que lo fue , es un coco , de que artificiofamente usan algunos para amedrentar á los parvulos de la Republica literaria , quando la cita los incommoda. Lo bueno es , que los Apologistas no dedan de citar , con conocimiento de que tambien fue Herege , solo porque es á favor de Lulio , á Guillelmo Christiano Kriegman. Qué justicia es esta? Y quien es este Kriegman? Acaso no le conocen mas los Apologistas , que yo , que hasta ahora no le he visto citar , ni halle su nombre en algun Cathalogo de Autores; quando al contrario Bacon es conocido de todo el Mundo literario. El titulo odioso de Herege á ambos es comun ; la fama muy desigual. Con todo ha de ser mal sonante en mi citar al famoso Philosopho Bacon contra Lulio , y no en los Apologistas citar al obscuro Kriegman á favor de Lulio.

8 Pero lo que no se puede negar , que tiene muchissima gracia , es llamar mi Adonis á Bacon : *El Adonis de el Padre Maestro el Herege Bacon de Verulamio*. Asi les pliego hablar á los dos Apologistas , num. 56. La expresion tiene *filis* ; y aun por esso mismo es poco proporcionada á las barbas de aquel gran Canciller de Inglaterra , que ciertamente no tenia cara de Adonis , si es su verdadero retrato el que está colocado á la frente de mis obras en la edicion de Francfort de 1665. Pero quien no ve afeitarse en la afeitada frente de aquella vocecita de filigrana el satyrico ceño de una cruel invectiva? Esto es improporarme con una especie de insultacion , que yo haya hablado con aprecio de este Autor Herege , en una , ú otra parte de mis Eseritos.

9 Si , Reverendissimos mios : he hablado con aprecio de este Autor Herege , y le elogiaré siempre que se ofrezca , pero contentandome siempre , como hasta ahora lice , dentro de los limites permitidos. El Santo , y Supremo Tribunal de la Inquisicion de España , en las advertencias,

que

que pone despues de el mandato à los Impressorès, por regla exprella permite en el num. 5. dár à los Hereges elogios, y epithetos honorificos, *que no sean absolutos, ni universales, sino limitados à particulares Ciencias, y materias:: como llamar à Bucanano, elegante Poeta; à Henrique Estephano, doctissimo en Griego; à Tycho Brahe, excelente Mathematico, ò Astronomo, que son dones, y excellencias, que Dios suele comunicar aun à los que estàn fuera de su Iglesia.*

Yo, pues, he elogiado por Filosofo, y como Filosofo à Bacòn. Qué hay en esto contra la Santa Madre Iglesia? La Filosofia Natural, ni aun la Moral, està, ni estuvo nunca estancada en la verdadera Religion? El ser Gentil le quitò à Aristoteles escribir bien de la primera, y aun mejor de la segunda? Està tan identificada en un Herege la Heregia con la Filosofia, que no se pueda elogiar esta, y abominar aquella? Esto parece que quieren dár à entender los Apologistas: porque si no, à qué proposito es recalcarse tanto en la Heregia de Bacòn, que nunca le nombran sin clavarle el execrable epitheto de Herege? no bastaba decirlo una vez? A un essa sobra, por que para la question en que estamos, nada hace al caso la Heregia. No es aqui visible la afectacion? Y yà que en otras partes le planten este pegote, no se pudo, y aun debiò excusar, quando solo le nombran como objeto de mñaficion? sin dada, porque el conjunto de las voces *el Adonis de el Padre Maestro, el Herege Bacòn*, à qualquiera Escolastico dà à entender *ex modo significandi*, que la Heregia entra à la parte de objeto terminativo, yà que no de motivo de el amor. Bien claro tenian lo contrario los Apologistas en varias partes de mis Escritos. Basta por ahora acordarles, que en el 2. Tomo de el Theatro Critico, Disc. 15. despues de elogiar en los numeros 36. y 37. la agudeza Filosofica de Bacòn, Boyle, y Neutòn, todos tres Ingleses, y todos tres Hereges, y consiguientemente à esto, la sagacidad de la Nacion Anglicana, en general para las cosas Physicas, concluyo con esta exclamacion. *O desdicha, que tenga la Heregia sepultadas tan bellas luzes*

en tan tristes sombras! Yo imité, á mi modo, y en mis afectos, la accion de Dios al principio del Mundo, separando la luz de las sombras, *dixi sit lucem à tenebris*. Los Apologistas, porque así importaba para sostener el *Chaos* Luliano, confundieron la luz con las tinieblas.

11 Pero qué dirán los Apologistas, quando yo les haga ver, que para elogiar á Bacon como Filosofo, tengo el nobilísimo exemplar; de quien? No menos que de nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV. que hoy reyna felizmente en la Iglesia, en su grande Obra *de Beatificatione, & Canonizatione Servorum Dei*? Es cosa de hecho. Fiador mio es el Reverendísimo Padre Maestro Fray Miguel de San Joseph, que en el extracto que hace de aquella Obra, en su Bibliographia Critica, resumiendo el contenido de el capitulo 30. de la primera parte de el quarto Tomo, donde trata de la incorrupcion de los cadaveres, en quanto puede ser subsidio para la canonizacion; despues de distinguir la que es milagrosa, de la que puede ser natural; para exponer las causas de esta, usa con elogio de la Filosofia de Bacon: *Post hac* (dice el Doctísimo Trinitario, Tom. 3. Bibliograph. Crit. pag. 582.) *laudat Franciscum Baconem, Baronem de Verulamio, qui in Sylva sylvarum, vel Historia natur. cent. 8. experim. 771. multa paucis completens, nervosè philosophatur, quomodo putredo diutius à corpore prohibenda sit, idque fieri posse ait, si, &c.*

12 Añado, que en la misma Obra, en el cap. 22. de la misma primera parte de el quarto Tomo, se sirve su Santidad de la doctrina de Roberto Boyle, tan Inglés, y tan Herege como Bacon, para determinar el tiempo, que naturalmente puede vivir el hombre sin respirar. Y en estos dos exemplares pueden ver los Apologistas experimentada la verdad de aquella maxima de el Santo Tribunal de España, citada arriba: *Que suele Dios comunicar dones, y excelencias pertenecientes à las Facultades naturales, aun à los que están fuera de su Iglesia, aunque para servicio de ella misma.* Es de summa importancia à la Iglesia, y aun de indispensable necesidad para proceder con segu-

ri-

ridad en la Canonizacion de los Santos, el discernir de los efectos ciertamente milagrosos los que pueden ser naturales. Pues para assumpto tan util à la Iglesia, se sirviò nuestro Santissimo Padre de la doctrina de dos Philosophos Hereses.

13 Dexese, pues, à la gente ruda esta vulgar cantilena de despreciar quanto hay en los Hereses, solo porque lo son. Lo bueno se puede apreciar en qualquiera parte que estè. Nadie desprecia un diamante por hallarle entre inmundicias. Los Hereses por serlo, no dexan de ser hombres. Ni Dios repartió las Almas con una providencia tal, que todos los grandes ingenios huviesesen de caer precisamente dentro de su Iglesia. Como dexò las de Aristoteles, Platòn, y Tulio entre los Gentiles, pudo dexar otros ingenios iguales entre los Hereses.

14 Muy al contrario de ciertos Escritores Catholicos de infima nota, proceden en esta materia otros, cuya piedad, y doctrina estàn muy acreditadas. El Cardenal Palavicino aplaude el ingenio de el Herefiarca Zuinglio, como excelente para todas las Ciencias: *Ingenio aptissimo ad omnes disciplinas adiscendas*. Justo Lipsio llama al Herege Isaac Casaubon *adolescens magni ingenij*. El Autor de la Bibliographia Critica, sin embargo de ser no poco escrupuloso en conceder algo de bueno à los Escritores Sectarios, aun en orden à las prendas intelectuales mas impertinentes à la Religion, à Pedro Bayle, cuya lectura, no sin razon, dice que es dañosissima, llama *magni ingenij vir*. El Padre Renato Rapin dice de el Atheista Hobbes, que manifestó una grande profundidad de ingenio en la Physica: *Thomàs Hobbes à fait paroître une grande profondeur d'esprit en sa Physique* (Reflexions sur la Physique, sect. 19.) Y de Bacon, que tenemos entre manos; que es el mas sutil de todos los Modernos (Reflexions sur la Philosophie, sect. 18.) Tambien debe de ser Adonis de el Padre Rapin el Herege Bacon.

15 Y què dirè de los elogios, que à Phocio dan muchos illustres Escritores Catholicos, al Cismatico, Herege, y maldito Phocio, uno de los mas insolentes, y pernicio-

los enemigos de la Silla Apostolica, que hubo hasta ahora? *Vir doctissimus*, dice de él el Padre Phelipe Labbe, en su Bibliotheca Ecclesiastica. *Prudentia, ac Scientia clarissimum* le apellida el Padre Francisco Pagi, en su Breviario de los Pontifices Romanos. Mucho mas dice el Abad Fleuri, y es tanto lo que dice, que escrupulizo copiarlo.

16 Estos Autores practican aquella advertencia, que hizo Dios por Jeremias: *Si separaveris pretiosam à vili, quasi os meum eris*. Separar, y distinguir lo precioso de lo vil, quando uno está mezclado con otro, dando a cada uno su justo valor, es lo que dicta la razon. Confundir lo precioso con lo vil, y despreciar aquello, porque está mezclado con esto, solo la furazon puede dictarlo.

17 He justificado tal qual elogio, que en linea de Philosopho haya dado à Bacòn. No es tan facil, que los dos Apologistas se justifiquen à sí mismos sobre lo que imponen à Bacòn. En el cotejo que hacen de el Herege Kriegman con el Canciller Bacòn, para darle à aquel alguna superioridad en la virrad, yà que tan inferior de parte del ingenio, dicen, que Kriegman *fue modesto en escribir*, pero el *maldeciente Bacòn de Verulamio no conoció la modestia*, expresion, que para quien entienda el emphasis de la frase Castellana, significa que fué inmodestissimo. Y en otra parte le llaman, *el mordáz, y maldeciente Bacòn*.

18 Vaya ahora un poquito de moralidad trivial. Es cierto, que à ningun hombre, que sea Herege, Mahometano, Idolatra, ó Judio, se le puede con buena conciencia imputar vicio, que no tiene. Preguntaré ahora à los Reverendissimos Apologistas, de donde les consta, que Bacòn fue tan inmodesto, y que fué mordáz, y maldeciente? Bien al contrario, no ha havido hasta ahora Autor Protestante mas moderado, contenido, y desviado de aquellas invektivas contra los Catholicos, que frequentemente à los Escritores Sectarios sugiere su falsa Religion. Abran los Apologistas el Diccionario de Moreri, v. Bacòn,

y verán en él las siguientes palabras. *Se dice, que era falso; pero bueno, liberal, y conedido. Esta última Calidad se manifiesta en sus Efectos, en los quales, aunque Protestante, habla con mucho respeto, ó miramiento (avec affez d'égard) de los Papas, y de los Catholicos.* Elogio, sin duda, muy debido á Baeón, pues habiendo escrito tanto, y siendo subdito, Ministro, y favorecido de una Reyna tan enemiga de la Religion Catholica, como fue Isabel, no se halla en todos sus Escritos, ni una palabra ofensiva házia los que la profesan. No solo no injurió á los Papas, pero quando se ofreció, á los mismos de su tiempo exornó con elogios. En el libro primero de *Augmentis Scient.* celebra como insignes Papas á Pio V. y á Sixto V. En la Historia de la vida, y de la muerte, dice de Paulo III. *Vir sedati animi, & profundi consilij*; y de Gregorio XIII. *Vir plane bonus, animo, & corpore sanus, Politicus, Temperatus, Evergetes, & Eleemosynarius.* Denme los Apologistas Protestante, que haya hecho otro tanto. Pero no importa. Haver despreciado el Arte de Lulio, es merito sobrado para que los Apologistas le traten de inmodestísimo, mordáz, y maldiciente. Lo que, por el mismo delito, dicen de mí, yá se verá abaxo.

19 Basta yá de Apologia en quanto á esta parte. Voy á cumplir lo que he prometido; esto es, probar, que son muchos mas los Reprobantes, que los Aprobantes del Arte de Lulio. Sus Apologistas con desprecio notaron, que yo no cité contra ella mas que dos Criticos, el Canciller Baeón, y el Padre Renato Rapin, procurando dár á entender á los Letores, que no cité mas, porque no havia mas que citar. Yo creo poder decir con verdad, que los dos Apologistas, ni aun tantos citaron a favor de Lulio, como yo contra Lulio. Pues no propusieron decientos Aprobantes en su prolixa, y fastidiosa lista? Si señor. Pero toda esta lista de docientos fue copiada, como ellos mismos confiesan, de el apasionadísimo Lulista Alemán, Ybo Zal-zinger. Conque esto, en rigor, viene á ser citar solamente á Ybo Zal-zinger, que no es mas que uno; y si á esse uno se recusa por apasionado, vienen á quedar todas las ci-

tas en cero. Los Autores que yo citè , no fueron mas que dos, mas ellos no los lei con ojos agenos , sino con los que Dios me diò. No citè mas, porque para el intento de aquella Carta bastaban. Ahora , que sobre ello se me ha suscitado question , yà citarè mas , con la advertencia de que yo mismo los he leído , y que son Autores de nombre , y fama , y no oscuros , y buscados por todo rincón para patrocinar à Lulio, como son casi todos los que en la lista de Zalinger elogian à Lulio.

20 El Padre Juan de Mariana, lib. 15. de la Historia de España , cap. 4. así habla de los Etericos de Lulio: „ Cosa de grande maravilla , que persona tan ignorante „ de letras , que aun no sabia la lengua Latina , sacasse, „ como sacò à luz , mas de veinte libros , algunos no pe- „ ños , en lengua Cathalana , en que trata de cosas, „ así Divinas , como Humanas ; de fuerte , empero , que „ apenas con indutria , y trabajo los hombres muy doc- „ tos pueden entender lo que pretende enseñar : *tanto, que mas parecen deslumbramientos , y trampantojos, con que la vista se engaña , y deslumbra , burla , y escarnio de las Ciencias , que verdaderas Artes , y Ciencias.*

21 Habla luego con el debido elogio de su zelo por la Fè , el martyrio , que padeciò , y la veneracion que logra en Mallorca. Despues de lo qual , volviendo à los Etericos , dice así:

22 „ Sobre sus libros hay diversas opiniones. Mu- „ chos los tachan como sin provecho , y aun dañosos; „ otros los alaban como venidos de el Cielo para remedio „ de nuestra ignorancia. A la verdad, quinientas proposi- „ ciones, sacadas de aquellos libros, fueron condenadas en „ Aviñon por el Papa Gregorio XI. à instancias de Ey- „ merico, Frayle de la Orden de Predicadores , è Inquisi- „ dor que era en España. Ciento de las quales proposicio- „ nes puso Pedro, Arzobispo de Tarragona, en la segunda „ parte de el Directorio de los Inquisidores. Si vâ a decir „ verdad, muchas de ellas son muy duras y mal sonantes, „ y que al parecer no concuerdan con lo que siente, y en- „ se- „ se-

„ seña la Santa Madre Iglesia. Esto nos parece : debe de
 „ ser por nuestra rudeza , y groseria (ironia manifesta ,
 „ pues no se tenia , ni debia tener por rudo , y grosero el
 „ Padre Mariana) que impide no alcancemos , y pene-
 „ tremos aquellas sutilezas , en que los aficionados de
 „ Raymundo hallan sentidos maravillosos , y mysterios
 „ muy altos , como los que tienen ojos mas claros. O
 „ por ventura adivinan , y fingen , que ven , ò sueñan lo
 „ que no ven ; y procuran mostrarnos con el dedo lo que
 „ no hay.

23 El segundo Autor, que cito, es el grande, y incomparable Annalista de la Religion Seraphica Lucas Uvadingo. Aqui contemplo , que como que leen una propuesta extravagante , erizan la frente, no solo los dos Apologistas , mas tambien muchos de los Letores , que vieron al insigne Uvadingo colocado en la lista de los Aprobantes de el Arte, y demas Eteritos de Lulio. Pero ya defarrugarán la frente, quando vean los testimonios, que evidentemente persuaden lo contrario. Yo estoy muy lexos de acusar de mala fee à los dos Apologistas en la alegacion de Uvadingo. Pero no puedo menos de extrañar su inadvertencia en fiarse para este efecto de su Ybo Zalzinger, siendoles tan facil examinar por si mismos à Uvadingo, cuyos Annales es de creer no falten en la Bibliotheca de su Convento. Pondré en su latin los passages de Uvadingo , por precaver la sospecha de que altero algo en la traduccion.

24 Uvadingo , pues , en el Tom. 6. de sus Annales al año de 1315. donde latamente trata de Raymundo Lulio , despues que en el num. 10. propone lo que sus Defensores dicen para persuadir , que es supuesta la condenacion de sus Errores, hecha por Gregorio XI. sobre que se alega la decantada junta de quatro Minoritas , y tres Dominicanos, que en presencia de el Rey de Aragón, absolviéron de la nota de Error la doctrina de Raymundo, dice en el num. 11. que aquella absolucion solo cayò sobre tres proposiciones particulares , que se le imputaban; pero que de las ciento , que escribió Eymerico en su Di-

rectorio, la parte mayor, y principal, verdaderamente se halla en las Obras de Lulio, entre quienes el mismo Uvadingo confiesa, que algunas manifestamente son dignas de censura.

25 *Tres tamen* (son las palabras de Uvadingo) *dumtaxat sunt Propositiones, de quibus illi iudicium tulerunt: Porro ex reliquis, quas Hymericus centum exscripsit in Directorio, major, & potior pars verè in ejus operibus reperitur, quarum nonnullæ, ut verum fatear, duriores, & crassiores sunt, quam eas communis Theologorum Schola admittat, aut sine censuris elabi permittat. Sæpe habet peregrina principia Raymundus, & abstrusos modos loquendi, quibus hæc fortassis suis affectis complacet, & doctrina Sædicatoribus tandem intrudat; sed alijs minimè persuadet.*

26 En el num. 12. reprueba los magníficos epithetos, que dan sus apasionados á Lulio, de Doctor Iluminadísimo, Trompeta de el Espíritu Santo, &c. oponiendo á la pretension de que su doctrina fue inspirada, el ningun uso, que de ella ha hecho la Iglesia en mas de trecientos años (ya podemos decir quatrocientos) que han pasado despues que salió á luz, en cuyo espacio de tiempo se celebraron quatro, ò cinco Concilios Generales, sin que de ella se valiesfen jamás los Padres contra los enemigos de la Fé; siendo increíble, que una Ciencia revelada por Dios esté en la Iglesia tan ociosa. Pero oygamoslo al mismo Uvadingo.

27 *At dices è Calo delapsam, à Christo revelatam, mirabiliter viro prorsus Litterarum, etiam humaniorum; ignoro, divinitus infusam; idque non sine magno aliquo, vel præsentis, vel futuro Ecclesiæ emolumento: cum omnis Sapientia divinitus inspirata utilis sit ad docendum, ad arguendum, ac corrigendum, ac erudiendum in justitia, ut perfectus sit homo Dei ad omne opus instructus. (2. ad Timoth. 3.) Sed ex hoc ipso adversarij minime à Deo inspiratam contendunt, cum nullam lucisq; peculiarem fructum ex hac doctrina percepisse Ecclesiam perspicuum sit, nec percepturam esse adeo certò speretur: quippe*
qui-

quatuor, aut quinque Concilijs Generalibus, quæ post editam hanc doctrinam celebrata sunt, nullo fuerunt usui libri Raimundi, nec ex eis quidquam Patres ad revincendos errores Hæreticorum decerpserunt :: Doctrina à Deo inspirata velut armamentarium est, aut tanquam thesaurus medicamentorum (Ephrem, orat. de Patientia, & Compunct.) Sed hæc nescio, quæ hucusque tercentum, & plurium annorum spatio arma deprompta sunt contra Fidei hostes, nec quæ medicamina adversus vitiorum agritudines. Credibile autem alicui videbitur Scientiam à Deo revelatam ad nihilum inservire, sed inanem prorsus, & vacuam per tot sæcula latere? :: Abstinentum itaque putaverim ab ineptis quorundam epithetis, & paraneticis quæ insulsè affiguntur clogijs: temerè enim à suis appellatur Sæclarijs, Doctor Illuminatissimus: Tabæ Spiritus Sancti: Organum Dei: Fons veritatis: Ecclesiæ Restaurator.

28 En el núm. 16. habla de el Arte de Lulio dividida en Magna, y Parva (que es lo principal de nuestra question) y què dice de este Arte? Que unos la fingen un secreto grande, y Seminario de mysterios, y otros la tienen por cosa de burla, y escarnio: que pocos, ò ningunos la entienden perfectamente; y que la entiendan, que no, ninguno de los que se entregan à este estudio, y despues de inmensos trabajos piensan que han comprehendido el Arte, llega à saber por ella cosa digna de algún particular aprecio, y que no sepan los que siguen el camino comun por la trillada doctrina de las Aulas. *Paucos, vel nullos invenias, qui hanc Artem, vel artium omnium secretissimum, & mysteriorum, quod fingunt, seminarium; vel ut alij vocant, ludibrium, perfectè assequantur. Quod si post immensos labores, & fatigati cerebri vigilias, aliqui se putent assequutos, vellem scire, quos tanti laboris bauriunt, vel edunt fructus, vel quam singularem, præ communi hominum sorte, aut trita gymnasticum doctrina imbutis viis, præferant excellentiam.*

29 Finalmente concluye diciendo, que en todas las Obras de Lulio, el estio es no solo desascado, y baxo;
pe-

pero frequentemente barbaro , y lleno de idiotismos de otras lenguas : que el methodo es irregular , inculto , y confuso : que la narracion de los hechos es sincera , pero ni grave , ni suave , sino aspera , y algunas veces ridicula : que las expresiones son extrañas de el regular modo de hablar de los Theologos , y muchas aserciones discordantes de la que hoy es Doctrina comun. *In universis autem hominis operibus stylus inconcinuus , inequalis , non solum humilis , verum , & passim barbarus , idiotisimis aliorum Idiomatum ubique scatens : methodus irregularis , inculta , & confusa , rerum gestarum , nec seria , nec lenis , sed levis , & aspera , aliquando ridicula , veratamen , & sincera narratio : modi , & termini loquendi à communi dissident loquela Theologorum , & pleraque ejusdem assertiones absona à communi nostri aevi Doctrina.*

30 Eusebio Amort , en su Filosofia Polingana , pag. mihi 545. de la edicion de Ausburgo de el año de 1730. despues que explica el Arte de Lulio , añadiendo á ella la Ilustracion combinatoria de el Padre Kircher , dice , que á nadie aconseja el estudio de este Arte. *Ego nolim in hac Arte esse prolixior . quam nulli consulo.* Y la razon que dá inmediatamente , es , porque el assumpto de este Arte , es buscar por varios ambages aquello , que sin Arte , ni fatiga alguna , á una simple inspeccion se presenta al Entendimiento.

31 Don Nicolás Antonio (Bibliot. vet. Hispan. lib. 9. cap. 3.) aunque los Apologistas lo alegan á su favor , está contra ellos. No es esto decir , que no hayan copiado fielmente el elogio , que transcriben en el num. 41. *fama clarus* , &c. si solo , que aquel elogio , para el assumpto de la question , no es de el caso , por estár concebido en terminos generales , cuya verdad es compatible con la inutilidad de el Arte de que disputamos. Y aun en algun modo seria adaptable al punto disputado el elogio , si Don Nicolás Antonio no huviera expresado su dictamen en particular , en orden al Arte. Pero habiendole expresado , á que nos hemos de atener , y no á panegyricos vagos,

gos, ò meramente determinados à su ardiente zelo, à promover la Fè, sus trabajos, y martyrio por ella. Que dice, pues, este Autor, en orden al Arte de Lulio? Que alaba como juiciosa la censura: que Lucas Uvadingo hizo de ella, *Laudo semper Uvadingi judicium incordatè censendo de hac Arte*. La censura de Uvadingo la hemos visto arriba; conque en ella tenemos vista la de Don Nicolas Antonio.

32 Don Diego Saavedra, en su Republica literaria, pag. mihi 95. (la impresion que tengo es la hecha en Alcalá el año de 1670.) describiendo aquel edificio, que llama *la Casa de los Locos*, voz, que alli solo significa los que se entregan à estudios inútiles, y vanos; los primeros que nombra como tales, son los Lulistas, por estas palabras: *En unos Salones grandes havia notables humores; alli estaban los Discipulos de Raymundo Lulio volteando unas ruedas, con que pretendian en breve tiempo acaudalar todas las Ciencias*.

33 El Marquès de San Aubin, en su tratado de la opinion, Tom. 1. lib. 2. cap. 4. num. 8. pronuncia así: *La Logica de Raymundo Lulio no es mas que una gerigonza, una colocacion de voces en un orden arbitrario, que nada tiene de real*. Y en una nota, à lo baxo de la pagina, cita un Autor, llamado Pedro Montuus, que dice, que el methodo de Raymundo fue copiado de un Filosofo Arabe, llamado *Abexebron*. Pero yo no hallo el nombre de este Filosofo Arabe en la *Bibliotheca Oriental de Herbelot*. Puede ser que este alterado el nombre en la cita, lo que frequentemente sucede en los nombres propios Arabes, como *Ebn Roschd* lo transformamos en *Averroes*, y *Ebn sina* en *Avicenna*.

34 Debo advertir, que el Marquès de San Aubin, no por ser Marquès dexa de ser uno de los hombres mas eruditos de este Siglo, como testifican sus doctísimos Tomos de el *Tratado de la Opinion*.

35 Nuestro famoso Critico Don Juan de Mabillon, en la segunda parte de los Estudios Monasticos, cap. 15. donde trata de las Ciencias, à que se pueden aplicar los Mon-

Monges , después de exceptuar algunas Artes por inútiles para ellos , quales son , la Poesia , la Musica , la Optica , y la Astronomia ; prosigue así : *Con mas fuerte razon se debe exceptuar la Arte Chimica , la Piedra Filosofal , la Arte de Raymundo Lulio , que de nada sirve , la Astrologia Judiciaria , la Chiromancia , y las otras especies de adivinar , que son reliquias de el Paganismo.*

36 Conforme à todos los citados , y aun añade algo mas , está el célebre Modenès Luis Antonio Muratori , à quien cita el Doctísimo , y Reverendísimo Padre Fray Miguél de San Joseph , en el 4. Tomo de su Bibliographia Critica , pag. 22. col. 1. en la forma siguiente : *Ludovicus Antonius Muratorius , vir plane apud Literatos laudatissimus , quomvis fateatur in Lullo nostro devotionem fervidam cum portentoso ingenio conjunctam , agnoscat nescio quem fatalissimi Spirituum , cui adscribendam censet magnam artis illius existimationem , quam ipse putat vix non futilem , nec quovis vulgari ingenio superiorem.*

37 Quando yo no tuviera que alegar contra el Arte de Lulio mas que los ocho Autores que acabo de citar , y los dos que havia citado antes , me creeria muy superior en la contienda à quanto han citado los Apologistas à favor de Lulio. Son diez Autores no mas , pero todos diez famosos en la Republica literaria. Todos diez desapasionados. A todos diez he leído por mi mismo. De todos he dado los passages al pie de la letra ; y todos los passages son especificos sobre el punto cuestionado. Estas cinco circunstancias relevan mucho mi argumento *ab auctoritate contra Lulio* , sobre el que proponen los Apologistas à favor de Lulio ; en quien hay todas las nulidades opuestas à aquellas cinco circunstancias , como voy à demostrar.

38 Lo primero , los Apologistas no vieron los Autores , que citan à favor de Lulio , ò solo leyeron uno , ò otro. Esto consta por confesion suya , pues , pag. 31. donde concluyen la coleccion de Aprobantes de Lulio , dicen , que el Catalogo , que acaban de hacer , es extracto de el

Doctor Ybo Zulzinger. Este es un gran defecto en las pruebas *ab auctoritate*; y mucho mayor, quando la cita de los Autores se extrahe de un Colector apasionado, qual lo era Zulzinger, à quien los Apologistas qualifican de Lulista de primera clase, que para mí significa apasionado de primera clase.

39 Lo segundo, de los mismos Autores citados, muchos, y aun creo la mayor parte, son declarados Lulistas, ya de primera, ya de segunda clase, por confesion de los dos Apologistas. Capitulo legitimo de recusacion. Esto es lo mismo, que si à favor de la Astrologia Judiciaria se alegassen los que la professan; à favor de la Cabala, los Cabalistas; y a favor de la Piedra Filosofal, los que estàn infatnados de esta simpleza.

40 Lo tercero, muchos de los citados son Mallorquines. Otro capitulo de recusacion, por la bien fundada sospecha de passion por su Compatriota Lulio. El Padre Uvadingo, à quien nadie niega haver sido un gran Critico, en el lugar citado arriba num. 7. repele el testimonio de Don Juan Segui, por Compatriota, por Sectarario de Raymundo, y porque recibió las noticias de un Español amigo suyo: *Quia concivem, affectam, Seclatorum Raymundi, & quia ab amico Hispano excepit, quæ scripsit*. Por què no se ha de repeler el testimonio de todos los demás, en quienes concurren las mismas circunstancias?

41 Lo quarto, las alabanzas excessivas, y verdaderamente intolerables, que algunos de los Autores alegados dan à Lulio, muestran claramente, que hablaron agitados de una passion ciega. Quien podra sufrir à Adrian Turnebo haver dicho, que el libro de la Theologia Natural de Raymundo de Sabunde, que contiene la Práctica de el Arte Magna de Raymundo Lulio, *es la quinta essencia de Santo Thomas*? Y es bueno, que inmediatamente à este extravagante elogio, dicen muy fatuchos los Apologistas: *Sirva esta autoridad de tan célebre Critico de contraposicion à la de el Padre Rapin*. No passaré por tal contraposicion; ni passará por ella hombre alguno, que se.

fepa , quien fue Adrian Turnebo , y quien el Padre Rapin. Turnebo fue un insigne Humanita , muy versado en los Autores Latinos, y Griegos pertenecientes à esta profesion , y un gran Critico dentro de la misma esfera. Tambien fue Jurisconsulto. Pero quien le hizo à Turnebo Theologo para discernir , si el libro de la Theologia Natural de Raymundo de Sabunde, es la quinta essencia de Santo Thomàs? Al contrario el Padre Rapin, no solo sobresaliò en las Bellas letras , mas fue tambien excelente Philosopho , y Theologo , qualidades , que le proporcionan para hacer juicio de el Arte de Lulio.

42 Lo mejor es , que esse libro està prohibido enteramente por el Santo Tribunal de España (vease el Indice Expurgatorio, Tom. 2. pag. 176. en la primera classe) que es muy buena seña de ser quinta essencia de Santo Thomàs : Esto es propriamente lo de *Thesaurus carbonum*.

43 Harto ridiculo es tambien el elogio puesto en nombre de el Medico Aubri , en que es llamado Lulio *Maestro de la Sabiduria, Principe de la Inteligencia*; antonomasia , que significa superioridad , respectò de quantos Doctores ha tenido la Iglesia. Pero podian los Apologistas escusar aquel aditamento de Aubri, hablando de el mismo Lulio , *cujus mysteria medica Paracelsus penetravit*, porque no es honroso para Lulio , respectò de los que saben , quien fue Paracelso : hombre que llenò su cabeza , y sus Escritos , no solo de confusiones , y vanidades , mas aun de supersticiones , y errores. Pero el Medico Aubri era Helmonciano , que es lo mismo que Paracelsista; conque pensò honraba a Lulio , haciendo Discipulo suyo à Paracelso.

44 No es de mejor talante lo que en una declaracion de ciertos Doctores de Paris , que dicen tienen los Mallorquines , se pronuncia , que el Arte de Raymundo , no solo es buena , y util , mas aun *necessaria para mantener la Fè Catholica*. La voz *necessario* , quando no se restringe , se entiende de el *necessario propriè* , & *simplissimè tal* ; y tomada en esse sentido la proposicion , no ig-

ñoran los Reverendísimos Apologistas qué bellas consecuencias tiene. Pero aun explicada de la necesidad impropriamente, ò *secundum quid* tal, no es admisible; porque, qué efectos se han visto hasta ahora de la Arte Lulífrica, en orden à la conservacion de la Fè? Y en caso, que se hayan visto algunos, no quiero, ni puedo creer, que no se lograsen mas ventajosos, substituyendo à la doctrina de Lulio, la de San Agustín, ò Santo Thomàs.

45 Tambien es admirable el elogio dado al Arte de Lulio por el señor Jacobo (así le nombran no mas los Apologistas, y no sé quien es este señor Jacobo) *que quien está en su centro, ve todas las cosas con perfeccion, y que muy facilmente puede estudiar todas las Ciencias.* Ahí es poca cosa, ver todas las cosas con perfeccion. Quien pronunció esto, parece, que nada veía, ni aun imperfectamente; pues no vió la evidente inconsecuencia, ò contradiccion, que tenia delante de los ojos en su misma clausula: quien ve todas las cosas con perfeccion, todo lo sabe: luego para qué ha menester estudiar Ciencia alguna? El estudio se dirige à aprehender lo que se ignora.

46 Pero à todo excede la alabanza de Lulio, que Christoval Suarez de Figueroa, citado de los Apologistas, atribuye al Doctísimo Maestro Fray Luis de Leon, concebida en estas voces: *Tres Sabios tuvo el Mundo, Adán, Salomón, y Raymundo.* Yo no creo, que aquel Autor dixesse tal desatino, ni acaso lo creen tampoco los Apologistas, los quales ciertamente, ni lo leyeron en el Maestro Fray Luis de Leon, ni en Christoval Suarez Figueroa, sino en su Ybo Zabzinger. Lo primero es claro, porque si lo huvieran leído en él, le citarian derechamente, y no por medio de un tercero. Lo segundo infiero, de que citan la Obra de Christoval Suarez de Figueroa con el título latino de *Florum universale*. Este Autor escribió varias Obras, que enumera Don Nicolás Antonio, y ninguna en latin. El *Florum*, es sin duda yerro de imprenta. Debía decir *Forum*, porque una de sus Obras se intitula *Plaza universal de todas Ciencias, y Artes*; de que él, à la ver-

verdad, no fué Autor, exceptuando algunas adiciones, sino Traductor de el Italiano Thomas Garzoni de Bagnacavallo. Así la cita debia decir, *Forum universale*. Pero ni los Apologistas nos especifican en qué parte de el libro dice esto Suarez de Figueroa, ni á qué Obra se remite cite, de Fray Luis de Leon, que escribió tantas. Así esta es una de las muchas citas al ayre de Ybo Zalzingen.

47 Ni cómo es posible, que un hombre tan Sabio como el Maestro Fray Luis de Leon dixesse un disparate tan garrafal? La proposicion, *tres Sabios tuvo el Mundo; Adán, Salomón, y Raymundo*, es, segun su sentido natural, y literal, exclusiva de todos los demás, por consiguiente se les niega el atributo de Sabios á quantos Doctores, y Padres tuvo hasta ahora la Iglesia. Es verdad, que los Apologistas juzgan endulzar la proposicion, diciendo, que *alude á la Sabiduria infusa, que tuvieron estos tres grandes hombres*. Mas yo no sé si esto es ponerla por que estaba: porque explicada de este modo, significa, que solo estos tres tuvieron Sabiduria infusa, quando de la Sagrada Escritura consta evidentemente lo contrario. De los Santos Niños de Babylonia se dice (Dan. cap. 1.) *Pueris autem his dedit Deus scientiam, & disciplinam in omni libro, & sapientia*: lo que todos entienden, y es preciso entender de Ciencia infusa. De Beseleel, hijo de Uri, profiere el mismo Dios (Exod. cap. 31.) *implevi eum Spiritu Dei, sapientia, & intelligentia, & scientia in omni opere*. De los Apostoles (Joannis cap. 14.) *Parvulus autem Spiritus Sanctus, quem mittet Pater in nomine meo, ille vos docebit omnia, & suggeret vobis omnia quaecumque dixerit vobis*. (Y en el cap. 16.) *Cum autem venerit ille Spiritus veritatis, docebit vos omnem veritatem*.

48 Aun baxando de lo que es infalible, y de Fè Divina; por qué se ha de creer la Ciencia infusa de Lulio, y no la de otros Santos, que testifican muchos Autores? En todo caso, antes creeré esto de Santo Thomas, que de Lulio; porque de aquel me lo propone la Iglesia en su Oficio, como Testificado por un Compañero de el Santo, que se

se lo oyò á el mismo : *Quin etiam Sodali suo Fratri Regis nullo dicere solebat , quidquid sciret non tam studio , aut labore suo peperisse , quam divinitus traditum accepisse.*

49 Tales cosas como estas nos intiman los Lulistas de su Raymundo , como si juzgassen , que todos los Lectores no tienen mas advertencia , que los Niños de quatro á cinco años ; y aun pienso , que he dicho poco ; pues mas facil me parece creer las aventuras de Amadis de Gaula , de Don Belianis de Grecia , y de los Doce Pares de Francia , que las proposiciones que acabo de copiar.

50 Lo quinto , de una gran parte de los Aprobantes de Lulio , que se alegan , no se especifica la cita. Setenta y seis he contado de estos , entre quienes de quarenta y nueve , ó cinquenta , ni aun se nombra el libro , ò obra en que manifestaron su dictamen. De el resto se nombra el libro , pero sin expressar capitulo , disertacion , seccion , articulo , pagina , &c.

51 Lo sexto , de los que tienen especificada la cita , muy raro habla sobre el punto cuestionado ; esto es , la importancia , ò inutilidad de el Arte de Lulio. Unos le califican de Santo , y Martyr , sin meterse en la doctrina. Otros meramente le defienden de los errores contra la Fè , que con verdad , ò sin ella se le imputan. Otros , en general , le califican de ingenioso , y sabio. Otros , aun sobre estos capitulos , suspenden el dictamen. Pero nada de lo dicho he negado yo. La disputa es unicamente , *si el Arte de Lulio es util , ò inutil* , si merece el grande aprecio que le dan sus Sectarios , ò el desden con que la miran otros. Muy bien puede un Autor ser Santo , ingenioso , y docto , y con todo , componer una obra , especialmente si en ella se gobierna por su sola fantasia , que sea , no solo inutil , mas aun perniciosa. Ni la doctrina , ni el ingenio , ni la santidad , ni el martyrio , ni el culto de Lulio están calificados , como el ingenio , doctrina , santidad , martyrio , y culto de San Cypriano. Con todo , sus opusculos , ò tratados , que declaró apocryphos el Papa Gelasio en el primer Concilio Romano , que contenian sino la errada doc-

trina de la rebaptizacion de los Hereges , que defendia el Santo contra el Papa Estephano , y que despues la Iglesia condenò por heretica?

52 Lo septimo , algunos de los Autores , que se alegan à favor de el Arte de Lulio , son testigos *contra producentem*. De Uvadingo yà lo hemos visto. Con este se debe contar Don Nicolas Antonio , porque se remite à la censura de Uvadingo. Y con uno , y otro los Jesuitas de Anveres , los quales , sobre el punto cuestionado , comprometen tambien en Uvadingo. No tengo esta grande obra , ni la hay en este Pais ; pero logré , que de Salamanca se me remitiesse copiado de ella lo que pertenece al asumpto. Lo que ahora me hace al caso , son estas palabras de el Escritor Jesuita , num. 27. *Unum pramitto , non de librorum numero , aut serie , sed de eorum contento sincerissimum Uvadingi judicium*. Y inmediatamente transcribe de Uvadingo todo el contenido de el num. 16 que yo he citado arriba.

53 Lo octavo , hay en el Catalogo muchos Autores obscuros , y de ningun nombre , aunque los Apologistas tal vez suplen esta falta con sus gratuitos elogios. V. g. despues de citar à Don Pedro Braudevino , à quien colocan entre los Lulistas de primera classe , echan este ribete: *Se havrà engañado el señor Baudovino* (dentro de el mismo parrafo , yà le llaman Braudevino , yà Baudovino) *y acertaria el Herege Bacòn? No lo creemos , por ser un Autor muy inferior à aquel Caballero en todo , en Fè , Doctrina , y Nobleza*. Si havrán visto los Apologistas los Arboles Genealogicos de los Braudevinos , y Bacones , ò examinado Titulos , y monumentos de una , y otra casa , que tan resolutoriamente prefieren la Nobleza de Braudevino à la de Bacòn? De el Canciller Bacòn , todo el Mundo sabe , que era muy noble. Su Padre Nicolas Bacòn era Caballero de la Espuela dorada , y descendia de una Familia noble , y antigua. Fuè primero Guarda Sellos de Inglaterra , y despues Gran Canciller , como el hijo. Su madre , era hija de otro Caballero de la Espuela dorada. Estas noticias se pueden ver en Moreri , v. Bacòn , (Nicolas) y en la

la vida de Bacòn , que esta en la frente de sus Obras. Digamos ahora los Apologistas , en què Autores podemos ver , que fue muy superior à esta la Nobleza de Braudevino.

54 Que fue muy inferior en la Fè Bacòn à Braudevino , si este fuè Catholico , no hay duda. Pero què titulo es este , para que Braudevino pudiese juzgar mejor de el Arte de Lulio , que Bacòn ? Quantos rusticos hay en este País , son muy buenos Catholicos , y por consiguiente muy superiores à Bacòn en la Fè. Quien por esto los juzgarà aptos para decidir nuestra question ? En quanto à la superioridad de doctrina , si se habla de la Christiana , y Catholica , digo lo mismo , que me atengo à los Payos de esta tierra , con infinita preferencia à Bacòn. Si de la Natural , y Philosophica , que es la que nos hace al caso , es menester , que prueben los Apologistas , que fue superior en ella Braudevino à Bacòn ; que yo estoy resuelto à recusar en esta materia à todo Lulista , que pretenda ser creído solo sobre su palabra.

55 Pero es cosa notable , como yà apuntè arriba , què nombrando los Apologistas bastantes veces à Bacòn , siempre sea con el negro pegote de *Herege*. Muriò poco ha en este Colegio de la Compania de Oviedo un Jesuita muy decididor , natural de mi tierra. Tenia este dos hermanos seculares , uno de muy buenas prendas ; otro , que era el Mayorazgo de la casa , estaba reputado por algo bobo. Sucediò , que un pariente mio , encontrando à este Jesuita , à quien apenas conocia , aunque mucho à sus hermanos ; mas por las señas que le havian dado de el , discurriò quien era : le dixo , me parece que V. Paternidad es hermano de Don Fulano , nombrando al bobo. Respondiò el Padre , que si. Llegòse à esto otro à la conversacion , que tambien conocia à los hermanos , y no al Jesuita , y queriendo mi pariente darselo à conocer , le dixo : Este Padre es hermano de Don Fulano , nombrando tambien al bobo. Entonces el Jesuita , volviendose à mi pariente , con un ayre de indignacion festiva , le increpò en esta forma : *Si señor , hermano soy de Don Fulano,*

*pero es cosa terrible , que V. mrd. siempre me tome por don-
de quemo.*

56 Al caso. Francisco Bacon estaba revestido de quatro Titulos muy honrados. *Fué Caballero de la Espuela dorada*, como su Padre, honor que le dió Jacobo Primero, *Baron de Verulamio*, *Conde de San Alban*, y *Gran Canciller de Inglaterra*. Pues no es cosa terrible, que hablando de él los Apologistas tantas veces, nunca le nombren con alguno de estos Titulos, antes siempre con el de Herege, tomándole siempre por donde quema? Puedo asegurar, que he visto á Bacon citado por mas de veinte Autores Catholicos, de los quales los mas le nombran el *Gran Canciller Bacon*, y ninguno el Herege Bacon. Pues de donde viene esta singularidad de los Apologistas de Lulio? Bien claro está. No se le nombra siempre Herege, porque impugnasse la doctrina de la Iglesia, sino porque impugnó el Arte de Lulio. La afectacion de los Apologistas en esta parte se viene á los ojos, y no havrá Letor, que no la note. Han visto essa continua inculcacion de el infame epitheto de Herege, ni aun en los Escritos de los mismos Controversistas, que combaten sus Dogmas?

57 Lo nono, se colocan en el Catalogo por Autores; y por Lulistas, muchos que no fueron, ni Lulistas, ni Autores. Pongo por exemplo. Onze Reyes, que se enumeran como bienhechores de la Universidad de Mallorca, por qué se han de qualificar de Autores aprobantes del Arte de Lulio? Es ciertamente una alegacion muy especiosa á favor de Aristoteles, la que á cada passo ostentan sus Discipulos de los innumerables Sabios, que por el discurso de muchos Siglos abrazaron su doctrina. Pero ninguno vi, que metiesse en esta prueba *ab auctoritate*, los muchísimos Reyes, que favorecieron, y dieron, ó confirmaron Privilegios á tantas Universidades, que enseñan la doctrina Aristotelica. Decirosos, como dicen los Apologistas, para dár fuerza á aquella alegacion, que los Reyes *no dan Privilegio alguno sin el informe de la causa, ó motivo para exhibirse*, fuera de ser un modo de hablar mas aulico, que filosofico, nada prueba al intento: el motivo para
esto

esto , no se toma de la verdad, ò no verdad de la doctrina que se enseña (*salva Fide*) en las Universidades , sino de otros principios. Lo qual se prueba con evidencia , de que han dado infinitas veces Papas , y Reyes , Privilegios à Universidades , en que se enseñan doctrinas opuestas , y que pugnan *in veritate* , & *falsitate* ; y no pueden aprobar *simul*, & *semel*, como verdaderas, doctrinas contradictorias.

58 Por què se han de citar tampoco , ni por Autores ; ni por Lulistas , los nueve Religiosos , quatro Dominicanos , y cinco Franciscanos , que haviendo , de orden de el Cardenal Alamano , examinado la doctrina de Lulio , la dieron por Catholica ? Sea norabuena verdadera esta noticia , de que no se nos dà (como de todo , ò casi todo lo demás) otro fiador , que al Lulista Zalzinger, *Quid ad rem?* Yo he dicho , que contenga nada contra la Doctrina Catholica la Arte Luliana? Mas sobre esto yà se habló arriba , notando los muchos que se alegan como Aprobantes de el Arte de Lulio , solo porque dixeron , (ò con verdad , ò sin ella) que en sus libros no hay errores contra la Fè. Lo que al presente hace al caso , es , que no se pueden contar , ni como Lulistas , ni como Autores aquellos nueve Religiosos , solo porque consultados dieron aquella declaracion favorable.

59 Si con reflexion se hace presentes el Lector todos los defectos , ò capitulos de nulidad , que he representado , en la prolixa coleccion de testigos , que à favor de el Arte de Lulio copiaron los Apologistas de Ybo Zalzinger , colegirá sin duda , que mi informacion en contrario con diez testigos , cuyas deposiciones están copiadas à la letra , señalando lugares , es de mucho mayor peso que la suya. En efecto , en aquella fastidiosa coleccion , no se hallan sino siete passages copiados , que favorezcan à Lulio sobre el punto cuestionado. De estos , los tres , solo se pueden verificar en Mallorca. Y què se yo , si allí se podrán verificar? Otro es de Euvaldo Vogelio , à quien no conozco. Citale en un libro intitulado *de Captivis Physici conditionibus*. Si es , como suena , à favor de la Piedra Philosophal , consi-

deren los Cuerdos, que estimacion merece el Autor. Añadió, que no se especifica, ni capitulo, ni pagina, &c. Otro es de el que se nombra *señor Julio*, a quien tampoco conoce. Este es el que dixo el insigne disparate, *que quien estia en el centro de el Arte de Lullio, ve todas las cosas con perfeccion, y que muy facilmente puede estuviar todas las Ciencias.*

60 Los dos restantes son, el Padre Athanasio Kircher, y el Padre Sebastian Izquierdo, Autores ambos conocidos, y uno de ellos de singular ingenio, y portentosa Erudicion. Mas al fin son dos no mas. El Padre Kircher halló en el Arte de Lullio unos lineamientos pertenecientes à su Arte Combinatoria, que ciertamente amó mucho, pues la decantó tanto. Esto baltaba para que mostrasse alguna aficion al Arte de Lullio. Mas no por ello el elogio que la da, dexa de ser muy limitado: *Factor tamen institutum Lulli admirandum, & ingeniosissimum, si fuisset, qui applicationis methodum facilitati junctam tradidisset.* O echó menos el methodo de la aplicacion, ó le halló trabajoso, y difícil. Fuera de que aquel *factor tamen* significa, que atrás dexa alguna censura nada favorable, porque si no, el *tamen* esta puesto fuera de proposito. No tengo, ni aqui hay las Obras de el Padre Kircher, y así no sé qual es la censura, que precede al *factor tamen*. Y en fin, alabar solo el *instituto*, no es mas que aprobar la idea.

61 Dicen los Apologistas, que el Padre Kircher no leyó la *Arte inventiva*, y así alabó lo que alcanzó de el *Arte combinatorio*, que es la menor parte de las que incluye el *Arte Magno*. Y por qué no podré yo discurrir, que solo alabó lo que pertenece al *Arte combinatorio*, porque solo esto halló digno de alabanza? Pero demos que no viesse la *Arte inventiva*. Qué saben los Apologistas lo que diria de ella, si la viesse? Yo creo que diria lo que dixeron otros hombres Grandes, y no lo que los Apologistas querian que dixesse.

62 De el Padre Izquierdo dicen los Apologistas, que está colocado entre los Lullistas de primera clase. Y no

me bastará á mi esta noticia para recusarle? Pero puse. Alaba el Padre Izquierdo el Arte de Lulio, pero notándole de imperfecta, como confiesan los Apologistas en aquella cláusula metida en un parentesis: (*Aunque por no haver visto muchas obras de Lulio, le haya parecido la obra de el Arte imperfecta.*) Añado, que esta es una escapatoria, que no se debe admitir. El Padre Izquierdo miró, y reuirtió mucho, no solo la Arte parva, mas tambien la magna de Lulio, como consta claramente de las exactas noticias, que da de ella en su Faro de las Ciencias, Disp. 23. quest. 4. donde al num. 43. enumera cinco defectos, sobre que la capitula, y que en parte corrige en la Disp. 29.

63 Y no nos dirán los Apologistas, cómo pueden evadirse de la contradiccion en que inciden aqui? El Padre Izquierdo, por no haver visto muchas obras de Lulio, tuvo por imperfecto el Arte: luego no estudió lo que era menester para conseguirla, sino con imperfeccion. Pues cómo se compondrá con esto el que haya sido Lulista de primera clase? Ingenio pide la solucion.

64 De fuerte, que hecho examen, y analysis de la proxima informacion por la Arte Luliana, resulta hallarse en ella mucho de estrepito, y casi nada mas. Docientos Aprobantes se ofrecieron. Bien, ó mal docientos se señalaron. Y puesto todo en alambique, habrá salido media dragma, poco mas, ó menos, de aprobacion. Pero yo quiero dár de barato, y admitir como legitimos, y autorizados Elogjados de la doctrina, y el Arte de Lulio todos los enumerados en aquel Catalogo. Pretendo, no obstante, que son muchos mas con grande exceso, y no menos autorizados los que están contra ella. Quienes son estos? Breve es la respuesta. Casi quantos hombres Sabios ha tenido la Sapientísima Religion de el Seraphico Patriarca. De fuerte, que se puede asegurar, que el cuerpo de la Religion de San Francisco está tacitamente declarado contra ella, por lo menos no admite, ni aprueba los elogios, que la tributan sus Sectarios.

65 La razon es manifiesta. La Religion de San Francisco.

¿cómo mira como hijo suyo, aunque de la Tercera Orden, á Raymundo Lulio. Quien se persuadirá, á que si concibiese en el Arte, que él inventó, la utilidad, y excelencia, que le atribuyen sus Panegyristas, no introduciría, fomentaría, y promovería el estudio de ella en sus innumerables Escuelas? Si creyese esta especie de Logica, no digo mejor, sino solo tan buena como la de Aristoteles, el Amor, la Razon, la Equidad, y aun la Religion, la inclinarian sin duda á preferir la invencion de un hijo suyo, á la de un Filosofo Gentil. No lo hizo, ni hace la Religion Seraphica: luego no dá al Arte de Lulio la estimacion que le solicitan sus apasionados, ni presta asenso á sus pretendidos elogios.

66 Se hallan, es verdad, en este venerable cuerpo algunos Lulistas. Pero tan pocos, que los Apologistas, ó Zalzinger por ellos, buscándolos en todas las Naciones, no pudo recoger sino ocho, para introducirlos en su Catalogo con el nombre, y caracter de tales. *Sed bi quid sunt inter tantos?* De fuerte, que siendo ciertamente la Religion de San Francisco un amplísimo mar de Literatura, y Virtud, se puede decir con verdad, que los Lulistas que hay en ella,

Apparent rari nantes in gurgite vasto.

67 No solo esto. Me consta con toda certeza, por haberlo oído á sugetos clásicos de esta Gran Religion, que los Literatos de ella, quando sucede, que alguno de los suyos se aplica á la doctrina de Lulio, lo miran como un capricho extravagante, de que procuran disuadirle.

68 De aquí se puede ver, quan sin razon pronunciaron los Apologistas (pag 8.) que impugnar el Arte de Lulio, fue injuria de toda la Religion Seraphica. Bien al contrario sé yo, que, por lo menos en esta Provincia, gustaron muchos de dicha impugnacion, por el motivo, que acabo de exponer. Pero aun quando el Arte, y doctrina de Lulio tuviese el sequito, que no tiene, en la Religion Seraphica, por qué sería injuria de la Religion impug-

Impugnar el Arte , y aun generalmente la Doctrina ? Es seguida generalmente en la Religion Seraphica la doctrina de el Doctor Sutil Escoto. Reputa por esso la Religion Seraphica como injuria suya , el que se impugne la doctrina de este Xefe suyo literario? En ninguna manera. Creo yo, que antes se podria reputar injuria de la Religion Seraphica , suponer pendiente su honor de el credito de un Doctor particular suyo , como que no tiene otro , que el que este le dá , ó por lo menos , que es una gran parte de él. El concepto , que justamente se debe hacer de la Religion Seraphica , es , que esta ilustrada con tantos Escritores insignes , y Sabios de primera clase , que apartar de este numero à Lulio , es quitar una gota de agua de el Oceano. Este es el dictamen , que yo tengo formado de la Religion Seraphica. Pero no debe ser este el de los Apologistas.

69 Concluido el examen de el argumento *ab Auctoritate* , en orden à la doctrina de Lulio , quiero , por via de supererogacion , arguir tambien algo *à ratione*. Digo por via de supererogacion ; porque como los Apologistas solo usaron de la Autoridad , y en ninguna manera de el raciocinio , podia yo muy bien dar por fenecida la question con mis pruebas *ab auctoritate*.

70 No una vez sola me echan los Lulistas en la cara, que yo me he metido en impugnar lo que ignoro. Y yo les confesarè gustoso , que no he malbaratado tiempo alguno en estudiar el Arte de Lulio. Pero para impugnarla con conocimiento , bastame haver visto la idea , ó planta de ella en Pedro Gassendo , y en Eusebio Amort. Por aquella planta , à diseño conozco con evidencia , que nada se puede adelantar por alli en Ciencia alguna, y que solo puede servir para hablar mucho sin averiguar nada : como sin ser yo Arquitecto , al ver la planta , ó diseño de una choza pastoril con su pitipie , asegurarè con evidencia , que siguiendo aquellas lineas, no se puede hacer un magnifico Palacio.

71 Pero aun fuera de esto , tengo contra el Arte de Lulio una prueba efficacissima , cuya fuerza subsistiria, aun quan-

quando yo ignorasse enteramente los principios de el Arte; que es ver lo poco, ò nada que ha servido à los que la han estudiado. Valdrème de un finil. Supongamos, que yo ignoro enteramente, què methodo sigue, y en què principios se apoya, el Arte de la Chrysopeya, ò transmutacion de los metales en oro. Pero supongamos tambien al mismo tiempo, que tengo certeza de que ninguno de los Professores de la Chrysopeya se hizo rico por este medio. Quien no dirà, que este conocimiento, no obstante aquella ignorancia, me dà un argumento, ò motivo enicacissimo para tratar de inutil, y vana la Arte transmutatoria? Vamos à la aplicacion.

72 Yo no negarè, que hay, y haya havido entre los Lulistas algunos hombres muy doctos. Pero negarè constantemente, que lo hayan sido por el estudio, y uso de la doctrina de Lulio. La razon es, porque la Sabiduria de los Lulistas, aun de los de primera clase, se ha quedado en unos terminos, en que no solo no excede, mas ni aun iguala à la de los mas eminentes, que ha havido, siguiendo la doctrina, y methodo comun.

73 Esto se hace visible en el Catalogo de los Lulistas Eseritores, de Zalzinger, donde acumula quantos pudo de casi tres Siglos à esta parte, para dar credito à su Escuela. Entre ellos solo nombra once, con el caracter de ser de primera clase, que son; Don Pedro Degui Montalvo, Inquisidor de la Suprema; Don Juan Aubri, Abad de Nuestra Señora de la Assumpcion de Paris; Fray Juan de Rupecissa, Franciscano; el Padre Sebastian Izquierdo, Jesuita; Don Bernardo de la Viñeta, Doctor Theologo; Don Juan Lobet, que leyò el Arte en Barcelona; el Padre Fray Christoval de Paris, Franciscano; Ludovico Rigio; a quien aclama el mayor de los Lulistas despues de Raymundo; Don Pedro Braudevino, Señor de Montarlis; Don Antonio Perroquet, Presbytero; el Maestro Jacobo Januario, Cisterciense.

74 Quisiera yo, que en los Patios de las Universidades de Salamanca, y Alcalà, en voz alta se pregonase, si hay quien conozca a estos Heroes de la Escuela Luliana,

exceptuando al Padre Izquierdo , que de effe ya se que hay bastante noticia. Pero què es el Padre Izquierdo comparado , sin salir de su Religion , con los Suarez, los Vazquez , los Belarminos , los Petavios , los Sirmundos , y otros treientos de la misma Familia? Lo que un hombre de mediana estatura comparado con Gigantes de enorme magnitud. Què nombre tienen los demas en el Obe literario? Veo entre ellos dos Eseritores Españoles , Montalvo , y Lobet , tan desconocidos , y oscuros , que no llegaron à la noticia de Don Nicolás Antonio , pues no hay memoria alguna de ellos en su gran Bibliotheca. De ninguno de todos ellos se halla el nombre en el gran Diccionario de Moreri.

75 Y no nos diràn los Reverendísimos Apologistas , què milagros hicieron estos Lulistas de primera clase? Què adelantamientos en las Ciencias, y Artes? Què nuevos inventos? Què descubrimientos en el dilatado campo de la Naturaleza? Y especialmente , aquel Ludovico Rigio , à quien califican de el mayor de los Lulistas despues de Raymundo , debió de ser el verdadero poseedor de la Encyclopedia , y manifestaria en sus Eseritos quantas verdades estaban escondidas en el profundo pozo de Democrito. Ya nos dicen los Apologistas , que hizo unos dilatados Commentarios de la doctrina Luliana , y puso cien aphorismos , que dice sacò de la fuente de la profunda Ciencia de Raymundo , añadiendo luego los mismos Apologistas estas notables palabras: *No es esto Rhetorica , ni Logica; ni Arte Combinatorio , como mal piensa el Padre Maestro Feijò , es Physica superior à todo lo que vemos estudiado.* Pero yo no he pensado esto , ni aquello , ni lo otro. Como havia de pensar nada de lo que son estos cien Aphorismos , si hasta ahora no havian llegado à mi noticia? Lo que extraño mucho , y todo el Mundo debe extrañar , es , que los Lulistas , que tienen presentes estos cien Aphorismos , y hallan en ellos una Physica superior à todo lo que hemos estudiado , no manifesten al Mundo las investigaciones , y descubrimientos , que han hecho en la dilatada esfera de los objetos sensibles por medio de esta Physica,

su-

superior. Yà que hasta ahora no lo hicieron, yo les ruego encarecidamente, que lo hagan, siquiera para confundir à tantos Philosophos Modernos, que en las Historias de las Academias, y otros Escritos, nos estàn quebrando cada día la cabeza, conque descubrieron en este animal, en aquella planta, en tal mineral, una, ò otra fruslería. Salga essa Phylica superior à descubrirlo todo de una vez, y ahorrar-nos a los que somos curiosos de noticias Phycas, lo que gastamos en muchísimos libros, que nos las ministran con harra eficacia.

76 Pero dexèmonos de chanzas unos, y otros. Lo que està patente à los ojos, es, que los Lulistas no nos pueden mostrar entre los suyos un hombre tan grande, ni en Theologia Escolastica, ni en la Dogmatica, ni en la exposicion de la Escritura, ni en Jurisprudencia Civil, ò Canonica, ni en Philosophia, ni en Mathematica, &c. como los que podemos mostrarles à centenares, que fueron insignes en dichas Facultades, habiendo procedido en sus estudios por el camino trillado. Qué utilidad, pues, se saca de el methodo particular de Lulio? Acafo, no solo es inutil, sino nocivo; porque empenando a sus aficionados en defenmarañar sus ambages, y aclarar sus tinieblas, les hará gastar mucho tiempo, que con mayor utilidad emplearian en otras tareas. De que se puede inferir, que acafo algunos Lulistas dexaron de ser mayores de lo que fueron, solo porque fueron Lulistas; porque tendrian ingenio para descollar se mucho en algunas Facultades, dados enteramente à su estudio; y no lo lograron, por atarrearle à ilustrar confusiones, y gyrrar por laberintos.

77 Esto es lo que siento de el Arte de Lulio, dentro de la qual contengo, y he contenido siempre mi censura. Dexole, y siempre he dexado à salvo à Lulio, su santidad, su martyrio, y su culto, como consta claramente de aquella Cartanina, sobre que han hecho los Apologistas tanto ruido. Tambien se ve en ella, que no he tomado partido en la cuestion, de si la doctrina de Lulio contiene los errores que se le han atribuido. Por lo que no puedo menos de admirar lo que el Doctísimos, y Reverendísimos Pa-
dr

Que Maestro Fray Miguel de San Joseph (à quien por otra parte debo esciaticas honras , y en el mismo Escrito , que voy à citar , un ilustre epitheto , que no merezco) dice en la aprobacion que dió al libro , en que se incorporó la Apologia Luliana ; esto es , que à algunos hombres graves , que en esta causa pueden mirarse como indiferentes , pareció haver excedido yo en la censura , que pronuncié tocante à la Persona , y Doctrina de el V. Raymundo.

78 Sobre lo que yo no puedo discurrir otra cosa , sino que acaso esos hombres graves no serian indiferentes , como parecian. Porque , cómo puede darse por excesiva mi censura , sin declarar , que aun es mas excesiva la de Uvadingo? Este grande Annalista dixo de el Arte de Lulio lo mismo que yo ; y demas de esso dixo , que su Doctrina contiene proposiciones dignas de censura Theologica , en que yo no me meti.

79 Mas : Uvadingo repele el argumento , que à favor de la sanidad de la doctrina de Lulio se toma de aquel congreso de Doctores Dominicanos , y Franciscanos , y que los Apologistas representan con tanta pompa : repele , digo , aquel argumento diciendo , que aquellos Doctores solo absolviéron à Lulio de la nota de tres proposiciones que le imputaban , dexando sin examen , y crisis las ciento que le acusó Eymerico , y de las quales confiesa el mismo Uvadingo , que algunas son censurables , y se hallan realmente en las Obras de Lulio. Pudiera yo haver dicho lo mismo en mi Carta , y lo callé.

80 Finalmente , cómo pueden suponer sugetos desprendidos de toda parcialidad , que yo extendí la censura , no solo à la Doctrina , mas aun à la persona de Lulio? Lo qual no se como puede ser , haviendo dexado mi pluma intactos , su santidad , su martyrio , y su culto.

81 Mas lo que sobre todo admiro , y debo admirar , es , que una Critica tan ceñida haya desazonado tanto à los Apologistas , que no pudiesen abstenerse en su escrito de expresiones injuriosas , y satyricas. Quien esperaria esto de los Apologistas , y tales Apologistas? Esto es , edu-

cados en aquella tan grande Efencia de modestia, preciencia, y humildad, que no conoce la Iglesia de Dios otra mayor. *Tante ne animum celsitius irat?*

82 No me detengo en aquel agre insultante, que reyna en toda la Apologia, porque al fin es un artificio harto vulgarizado en nuestra Hespaña, quando en una contienda literaria faltan buenas praxias, procurar imponer con una estudiada ostentacion de triunfo a los Lectores. Pero es muy de otro calibre lo de *el Adonis de el Paare Maestro el Hieroge Barón de Verulamio*, y lo de tratarme de *Escritor engañoso*. Así lo dicen, ni mas claro, ni mas turbio, en la introduccion al Catalogo. *De todo ello eligirèmos lo que nos pareciere mas conveniente, para que conste al Orbe Literario, quanto puede sugerir engañoso un Escritor tan engañado*. Supongo, que la voz *engañoso* lo mismo significa en Valencia, que en Castilla. Confucionme con el testimonio de mi conciencia, y con la certeza que tengo de que es de muy diferente opinion, en quanto a esta parte el Orbe literario.

83 Y para mostrar à los Apologistas, quan engañados estàn en reputarme engañoso, les dare una prueba evidente de mi sinceridad, y buena fe, confessando, que padeci equivocacion en lo que dixi, que *la Arte de Lulio en ninguna parte de el Mando logró, ni logra enseñanza publica, exceptuando la Isla de Mallorca*. Creia poder escribirlo así, no solo de el tiempo presente, mas tambien de el pasado. Los Apologistas me avisan, que tuvo la doctrina de Lulio en otros tiempos enseñanza publica, demás de Mallorca, en Paris, Valencia, y Barcelona. Creo haya sido así: y por mi tengase lo dicho por no dicho.

84 Pero pienso, que los Apologistas no echaron bien las cuentas, sobre si convenia, ò no, à su causa, dar al publico esta noticia, y impropieratme à mi esta falta. Que la doctrina de Lulio no se estableciesse en aquellas Universidades, no induce en ella algun deshonor; yà, porque podia no ser conocida; yà, porque, aunque lo fuese, innovaciones de esta especie suelen encontrar grandes di-

ficultades. Pero que despues de admitida , y puesta en posesion de Cathedras , se despojasse , y repelisse , tiene sus apariencias de desayre , y ajamiento. *Turpius efficitur, quam non admittitur hospes.* Es verisimil , que sin conocerla la admitieron ; y es , no solo verisimil , sino cierto , que conocida la despidieron. Consideren los Apologistas , si el conseqüente , que de aqui se puede inferir , es favorable , ó al contrario poco decoroso à la doctrina de Lulio.

85 Tambien juzgo , que se durmiò algo la advertencia de los Apologistas en el elogio , que hicieron de la Universidad de Mallorca , creyendole conducente à su intento , quando muchos inferiràn lo contrario. Afsi dicen, pag. 30. *Demos que solo la lograra (enseñanza publica) en Mallorca. En tal Universidad se ha criado el Eminentissimo señor Cardenal Pipia , algunos Obispos, è Inquisidores , muchissimos Canonigos , Prelados de las Religiones, y Curas: Estos ultimos , los mas son Lulistas en aquella Isla. No bastaria esto para no publicar la incauta Critica de el Padre Rapin , y la mordaz insolente de el Herege Baccòn ?* Digo , que no basta, con licencia de sus Reverendissimas. Y debaxo de la misma venia , añado , que la nota de *incauta* , mas adaptable es à la pregunta de sus Reverendissimas , que à la Critica de el Padre Rapin. Que hace à la question , que de la Universidad de Mallorca hayan salido Curas , Canonigos , Prelados de las Religiones , Inquisidores , Obispos , y Cardenales ? He dicho yo por ventura , ni pensado nadie , que los Lulistas , por tales , sean ineptos para las Prelacias , y Dignidades Ecclesiasticas , aunque se incluya en ellas la Pontificia ? Pues si no lo he dicho, ni pensado nadie, à què viene esta enumeracion de Dignidades , y interrogacion declamatoria subseguida à ella?

86 Lo peor es , que no hayan advertido sus Reverendissimas , que en esse panegyrico de la Universidad de Mallorca dexaron un vacio horrendo , que puede perjudicar mucho à su causa , y en que no pueden menos de reparar
los

los Lectores. Es manifesto á todos, que lo unico que hacia al caso en el elogio de la Universidad de Mallorca, para que de él resultase alguna prueba de la grande utilidad, que preconizan en la doctrina de Lulio, no era producir Curas, Canonigos, Obispos, &c. sino algunos, pocos, ò muchos Sabios de primer orden, ò Escriores insignes educados de aquella Universidad. Què discurrirán, pues, los Letores al ver, en orden a este punto, que es el unico esencial, tan alto silencio? O que los Apologistas no advirtieron, que esto era lo unico, que importaba al intento, à que no produxeron al publico hombres de aquel caracter, hijos de la Universidad de Mallorca, porque no los hallaron; y si se les hiciesse increíble lo primero, necessariamente asensurarán à lo segundo.

87 Ni aun bastaria señalarnos con el dedo algunos sujetos. Seria menester juntamente la refutacion de que fueron Lulistas. En la Universidad de Mallorca, no solo se lee la doctrina de Lulio, mas tambien las de otras Escuelas, que tienen en ella sus Cathedras, como no ignoran los Apologistas. Conque el que tal, ò tal Escrior insigne haya salido de la Universidad de Mallorca, nada prueba à favor de la doctrina de Lulio, sino se prueba juntamente, que fue Sectario de Lulio. Hay tambien en Mallorca muchas Comunidades Regulares, donde se enseñan las Ciencias, y en que cada Religion sigue la doctrina de su Escuela. Por consiguiente no deben entrar en la cuenta los hombres Grandes, que hayan producido las Religiones en la Ciudad, ò Isla de Mallorca. Harán estos honor à su Religion, y à su Patria, mas no à la doctrina de Lulio. Digo esto, por haver entrado los Apologistas en cuenta, para lustre de la doctrina Luliana, al Eminentissimo Cardenal Pipia, de quien yo no creo, que, siendo hijo de la Grande Religion de Santo Domingo, siguiese otra Doctrina, que la de su Escuela Tomistica.

88 Excelentissimo señor: Volviendo à dirigir à V. E. la platica que suspendí muy desde los principios de esta dilatada Carta, para enderezarla à mis Contrarios; porque
quien

quien se halla en un combate, mientras este dura, no aparta los ojos de el enemigo, aun para mirar à aquel, por cuyo orden pelea, en caso de hallarse presente; me parece haver satisfecho à V. E. à mis Impugnadores, y à mi. A V. E. obedeciendole lo mejor que pude; à mis Impugnadores, rebatiendo eficazmente quanto me opusieron; y à mi mismo, conteniendo la defensa en los terminos de inculpable, pues no se hallará, que en toda ella haya rebalado la pluma à alguna voz ofensiva, ò injuriota, auna que los Impugnadores no guardaron házia mi esta moderacion. V. E. ordene todo lo demás que gustare, sobre el seguro de que yo nunca mirarè mi obediencia como merito, antes como nuevo favor de V. E. el ponerme con sus preceptos en el gustoso, y honroso exercicio de servirle.

Nuestro Señor guarde à V. E. muchos años, &c.

A P E N D I C E.

89 **H**Aviendo, despues de concluida esta Carta, mostradola à un Docto, amigo mio, el qual havia leido la que sobre Lulio estampè en el primer Tomo; juntamente con la Apologia de sus Defensores, aunque extrañò su quexa, y resentimiento, me dixo, que acaso este recaeria sobre no haverme yo explicado positivamente à favor de Lulio, en los assumptos en que le propuse *objeto problematico*, lo qual colegia de la indignacion con que recibieron esta expresion, y manifestada, pag. 7. quando dicen: *No excusa el atrevimiento decir, que su Persona, y Doctrina es objeto problematico.* Y para descubrir con mas ardimiento su enojo, prosiguen inmediatamente: *Tambien lo fue Christo Nuestro Señor, &c.* Simil, que solo pudo dictar una ira muy encendida, por la enorme disparidad, que hay entre ser *problematico* para Fieles por una parte, y Infieles por otra; y serlo para Catholicos Doctos, y graves por una, y otra parte.

90 Pero, cómo se pueden quejar de esso los Apologistas? Le respondí entonces, y repito ahora. No alegan ellos, como favorables à Lulio, à los Bolandistas? Pues ellos tanto representan como yo objeto problematico à Lulio, y tan suspensos quedan como yo, en orden à tomar partido. Así dicen, tratando de Lulio, en el num. 2.^o *Anceps certè, & scrupulosa videri potest ea Provincia, & ita Uvadingo olim visa est, illius hominis vitam scribere, quem Auctores toto orbe Catholico receptissimi clamitant atro calculo in album Hereticorum rejiciendum, quidquid alij non minus docti, pijsque passim tanquam Doctorem Illuminatissimum: Rex Franciæ Philipus Pulcher, Organum Sancti Spiritus, Doctoremque divinitus illustratum; Alphonsus Magnus Rex Aragoniæ, Doctorem egregium; Zucita Magnus inventorem docendi novam Philosophiæ Artem, Disciplinarumque liberalium, divinarumque litterarum per novæ revelationes, atque mysteria; alij denique Tubam Spiritus Sancti, Organum Dei, Pontem veritatis, Lampadem Fidei, Ecclesiæ restauratorem, tanquam Martyrem inclytum voce, & scriptis publicè, & palam extollant, colant, venerationem.*

91 Ve ahí bien claramente propuesto à Lulio, como objeto problematico, en que los Bolandistas representan por el partido contrario à Lulio, y que le abominan como Herege, no unos Judios, Infieles, ò Ignorantes, sino Autores plausibles en todo el Orbe Christiano: *Auctores toto Orbe Catholico receptissimi.*

92 Hemos visto propuesto el problema. Qué refuelven en él los Bolandistas? Lo mismo que yo, abstenerse de tomar partido. Note se lo que se sigue. *Via supererat, eaque tutior via Nicolao Antonio magnopere probata, nempe ex præfati Uvadingi judicio ita res tota propunderetur, ut suspensio veluti pede procedendo, & sua Lulio flaret forma, & adversarijs non plus detraberetur, quam exigeret spinosi intricatique disidij conponendi necessitas. Et fecit ea circumspectio, ut Annalista ille, necnon Recentiorum Majoricarum Historiographus Vincentius Auit, alij.*

aliqui Raymundo addidit potius quam adversantes, ab omnibus his ornamentis, seu appellationibus abstineant, que ei, aut martyrij titulo, aut Beati, Sanctive nomine ascriberentur. Por qué ha de ser en mi delito, lo que no lo fué, ni en los Bolandistas, ni en Don Nicolás Antonio? Donde es dignísimo de notarse, que los Apologistas citan como favorable à Lulio, y como que militan contra mi, à Uvadingo, Don Nicolás Antonio, y Bolandistas.

93 Quisiera yo tambien saber, si se quexan de su mismo Aprobante el Reverendísimo Padre Maestro Fray Miguel de San Joseph, quien en la misma Aprobacion de la Apologia dice lo siguiente: *La Persona de el V. Raymundo se halla colocada conzo en un grado medio de veneracion, que no siendo suficiente para eximirlo de el publico, y canonico examen, y discusion de la Iglesia, lo debe ser, para que ya no esté sujeta à la variedad, y libre expression de los juicios de los hombres prudentes acostumbrados à someter sus particulares dictámenes en las causas, que se reservò la autoridad de los Superiores.* Dixe hallarse el V. Raymundo en un grado medio de veneracion: porque si bien goza de culto publico en Mallorca, no solo antiguo, sino tambien continuado, quizás sin interrupcion, y con permission, y tolerancia de los señores Obispos, Inquisidores, &c. Todavia esto no basta para contarle en el numero de los Beatificados con alguna de las dos especies de Beatificacion, que distinguen los Doctores. En esta materia la Sede Apostolica aun no ha pronunciado su proprio juicio: y si le quèremos interpretar por argumentos externos, segun el presente estado de la causa, el sentir de un Doctor de exquisitissima prudencia, y sabiduria, es, que no sin prudente, y legitima sospecha se puede presumir, que la Sede Apostolica incline mas à desaprobar, que à confirmar el culto que se dà en Mallorca al V. Raymundo Lulio. Quien esto afirma modernamente, aunque con solo el Magisterio de Doctor particular, es el mismo que hoy veneramos dignísimo Successor de San Pedro, y Maestro comun de los Fieles.

94. Ann con algo mas de expresion se explica este Doctísimo Trinitario, en su Bibliographia Critica, Tom. 3. donde extractando la grande Obra de *Beatificatione, & Canonizatione Servorum Dei*, de Nuestro Santísimo Padre, al presente reynante, à la pagina 531. toca este punto; y signiando siempre aquella grande autoridad, dice, que la tolerancia de los Obispos de Mallorca, respecto de el culto de Raymundo acafo se ha continuado por el motivo de evitar mayores males: *Una cum Episcoporum Majoricensium tolerantia, nunquam fortè dimissa, majorum timore malorum*; y absolutamente pronuncia, que Raymundo no puede contarle por beatificado: *Illum inter Beatificatos recenseri non posse.*

95. Ahora bien. Aquí tienen los Apologístas à la vista Autores graves Catolicos, que cuentan à Lullio entre los Hereges: *Quem Auctores toto Orbe Catholico receptissimi clamitant atro calculo in album Hæreticorum rejiciendum.* Y aunque solo los citan, *suppressis nominibus*, los Bolandistas, bien pudiera yo nombrar hasta quatro. Dixe yo algo de esto? Nada menos. Antes cito con aprobacion à Moreri, que dice, que *algunos Autores, que absolutamente le tratan de Herege, pudieron equivocarse con otro Raymundo Lullio, llamado por renombre Neophyto.* Pero en esto tengo que corregir ahora la equivocacion de Moreri, y mui; porque yà sè, que à este segundo Raymundo nunca en las Bulas Pontificias se diò el renombre de Lullio, lo que asegura Nuestro Santísimo Padre, citado por el Padre San Joseph, *ubi supra*; donde por consiguiente desaprueba la conjetura de el P. Theophilo Raynando (la misma de Moreri) de que à Raymundo Lullio se atribuyeron falsamente los Errores propios de Raymundo Neophyto, ò de Tarraga. *Nec nostro probatur conjectura Theophili Raynaudi, persuadere volumus, errores cujusdam Raymundi Lulli de Tarraga à Gregorio XI. condemnatos, fuisse Raymundo Lullo, de quo nunc est quaestio, falso, adscriptos.*

96. Tienen asimismo à la vista gravísimos Autores, que aunque no imponen à Lullio la nota de Herege, le nie-

niégan la Beatificacion , y se inclinan , á que el culto que se le dà en Mallorca , no es legitimo : En que el dictamen de Nueſtro Santísimo Padre , aunque como Doctor particular , es de grandísimo peso , por haver estudiado la materia de Beatificacion , y Canonizacion con la especialísima aplicacion , que era menester para producir seis Tomos *en folio* sobre esta materia. Dixe yo tampoco esto en mi execrada Carta? No por cierto. Pues sobre qué son las iras de los Apologistas?

97. Qué dixe , pues? Nada sobre el Culto , y Beatificacion , fino que en Mallorca le veneran como Santo. En quanto á la nota de heregia , absolutamente me declaré contra ella , como es notorio , en aquella clausula mia. *Aun quando nuestro Raymundo huviesse caído en varios , y graves errores , nunca , sin grave injusticia , puede ser tratado como Herege , pues faltó la pertinacia.* En orden á los Errores , y Bula condemnatoria de Lulio , propuse simplemente las dos opiniones , y con la cita de Moreri me manifesté algo inclinado á favor de Lulio. Digame ahora el piadoso Letor , por mas piadoso que sea házia los Apologistas , si vió mas injustas iras , que las que estos han explicado házia mi.

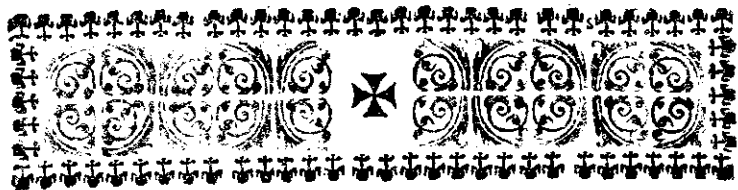
98. Mi censura , pues , se reduxo unicamente *al Arte de Lulio*. Pero qué dixe de ella? Lo mismo que Uvadingo , (este solo que lo dixera , estaria yo bien cubierto con su autoridad) y los demás Autores graves , que cité arriba.

99. Si quisieren , que ahora me explique mas , digo , que en orden *al Arte* , lo dicho dicho. En quanto á si hay Errores , ó no , en los Escritos de Lulio , me conformo con el dictamen de Uvadingo citado arriba. En orden á Beatificacion , y Culto , sigo el de Nueſtro Santísimo Padre , y el de el Reverendísimo Maestro San Joseph. Y finalmente , en quanto al Martyrio de Raymundo , aunque algunos hayan querido disputarsele , pronuncio , que no puede negarse sin temeridad , debiendo darse sobre este particular entera fee á las Historias Franciscanas , y

Mallorquinas. Por lo qual, y arento todo lo dicho, yõ
darè siempre con mucho gusto à Raymundo Lulio el epi-
theto de *Venerable*, conteniendome en èl, como hace el
Reverendissimo San Joseph, sin passar al de *Beato*; y co-
mo la certeza moral de fee humana, que me dàn las Hif-
torias de su Martyrio, me ponen en igual creencia de que
està gozando de la eterna felicidad, le pido muy
de corazon, que ruegue à Dios por
mi. *Dixi.*



CAR-



CARTA XIV.

ORIGEN DE LA COSTUMBRE de brindar.

EUY señor mio: Soy tan poco aficionado á noticias Genealogicas , que no he dedicado , ni un quarto de hora en toda mi vida á inquirir el origen de los *Feijões*; vea V. mrd. quan lexos havré eltado de aplicarme á investigar el origen de los *Brindis*. La merced , que me hacen algunos , y V. mrd. debe fer uno de ellos , de que puedo responder á quanto se me pregunte, (como si huviera algun hombre en el Mundo capáz de tanto) unas veces me mueve á enfado , y otras á risa. La poca sinceridad , que hay en la mayor , y maxima parte de los Eruditos , ocasiona esta ridicula aprehension. Rarissimo se halla, que á qualquiera pregunta , que le hagan , no procure dár respuesta, aunque ignore enteramente el assumpto , cubriendo con el embrollo la ignorancia. Muchas veces he dicho , que nunca he visto hombre de algunas letras , que preguntado , responda alguna vez re-dondamente , *no sé* , sino uno solo ; pero no diré quien es esse uno.

2 Me ha quadrado extremamente lo que *se refiere* de nuestro Omniscio Caramuel , que haviendole elegido el Papa para un Obispado , y siendo preciso exponerse al

examen de doctrina para obtenerle , como en Roma se practica inconfusamente con todos los Obispos , le rehúsò , diciendo , que no se atrevia ; y por mas que procuraron animarle , respondia , que dentro de el recinto de la Moralidad , le podrian hacer muchas preguntas , à que el no sabia que responder. Al fin, viendo, que debaxo de la condicion de el examen constantemente rehusaba el Obispado , en atencion à su grande, y notoria sabiduria , dispensò con el el Papa en aquella condicion , sin que sirviese de exemplar. Dixe , *se refiere* ; pues es cierto , que, segun el mismo afirma en sus Escritos, le examinaron para Obispo. Pero no por esso dexa de ser la vulgar noticia buen exemplo para poner delante à tanto atrevido pedante Charlatan , que se jactan de poder satisfacer à quantas questiones les propongan en tal, ò tal Facultad. Poco alcanza, quien no alcanza, que no hay en la Literatura parte alguna, que no tenga una extension infinita. Quien mas la penetra , penetra, que mas allà de la linea donde ha llegado, hay inmensos espacios no descubiertos, y que sobre el mas ceñido assunto , sin termino se pueden multiplicar las questiones.

3 Pero voy yà à satisfacer lo menos mal que pueda la curiosidad de V. mrd. sobre el origen de los *Brindis*, en que hay dos puntos que examinar, el origen de la *voz*, y el origen de la *cosa*.

4 En quanto à lo primero , si se cree al cèlebre Etymologista Monf. Menage, à quien citan, y siguen los Autores de el Diccionario Universal de Trevoux , las voces *Brindis*, y *Brindar*, vienen de las Flamencas, *Ik breng' tu*; mas à la verdad , la significacion inmediata de esta oracion Flamenca , segun la traduccion Francesa , que trahe el citado Diccionario, *Je vous la porte*, es muy vaga , para que sin mucha voluntariedad se de por equivalente de este, *brindo por vuestra salud*, como pretende Monf. Menage. Asi tengo por mucho mas verisimil la derivacion que les dan nuestro Diccionario Castellano, y el de Sobrino, de el verbo Alemán *Bringhen*, que significa, convidar, ò provocar à otro à beber.

5 Verdaderamente los Alemanes ; aun quando con algo de mas apariencia les pudiesse disputar otra Nacion el origen de la voz , siempre serian acreedores à que se les adjudicasse à su Idioma , por razon de el significado , y materia, sobre que cae, pues ninguna otra Nacion menudea tanto los Brindis , como esta : cuyo exercicio repetido, no es solo notado en los Alemanes de estos ultimos Siglos. En todos tiempos padecieron la misma nota. Puede verse à Tacito de *Moribus Germanorum* , donde dice de ellos : *Diem , noctemque continuare potando nulli probrum.*

6 Despues de todo no hallo inverisimil , que el verbo Castellano *Brindar* se derivasse de el Latíno *propinare*, que propriísimamente significa lo mismo. Así Passeracio explica el verbo *propino* , *propinas* , de este modo : *præbibo , poculum prægusto , & deinde alteri trado.* Y no es menester mucha corrupcion para que de la voz *Propino* se haya formado el verbo *Brindo* , v. g. *propino* , *broino* , *brino* , *brindo*. Admitidas están por doctos Idiomatistas otras muchas Etymologias trahidas por mayores rodeos.

7 En quanto à la cosa significada , no puede negarse ; que es antiquísima ; pues Suetonio , en la Vida de Tiberio , habla de la costumbre de brindar ; no solo como admitida en su tiempo entre los Romanos , mas tambien como practicada mucho antes por los Griegos. *Quæ consuetudo inde initium habuit , quod Græci in solemnioribus compotationibus , quas Philothestas appellabant , aurea , argenteaque pocula proferri , & vino impleri jubebant , eaque prægustata cui visum esset dono offerebant.* En Atheno se lee tambien , que Alexandro , cenando en la casa de Medio Thessalo , brindò a veinte convidados , que havia , y fue brindado de todos ellos : *Cum Alexander apud Medium Thessalum cœnaret , adessentque viginti in symposio , omnes provocavit , ab omnibus pariter accipiens.* (lib. 10. cap. 11.)

8 Por la Sagrada Escritura , aun anterior data se descubre à los Brindis , ò Propinaciones ; pues el verbo *Præpi-*

pino, aplicado al vino, se halla quatro veces en la Vulgata; dos en Jeremias, una en Isaías, y otra en Amós. Es verdad, que en Isaías mas propriamente significa *regar*, que *brindar*; pero en Jeremias, y Amós, retiene su comun significacion: de que se colige la grande antigüedad de la práctica de brindar, mas no su origen. Ni creo, que en las Historias Sagradas, ni Profanas, se halle monumento por donde este pueda constar.

9 Mas, pues en defecto de mejores pruebas, se admiten conjeturas; yo me aventuro á conjeturar, que los Brindis tuvieron su primer origen en las libaciones de vino, que al principio se ofrecian al verdadero Dios, y despues tambien á los Dioses falsos. Estas libaciones se hacian derramando el vino sobre la víctima, como que se ofrecia, y convidaba con él á la Deidad. Pero havia en ellas una considerable diferencia. Nuestro Calmet, exponiendo aquello de el capitulo 28. de los Numeros, *Libabit is vini quartam partem Hin*, dice, que en los Sacrificios, que por sí hacian los Sacerdotes, todo el vino preparado se vertia sobre la víctima; pero en los Sacrificios, que se hacian por los Particulares, solo parte de el vino se derramaba en obsequio de la Deidad, cediendo la otra á los Sacerdotes. Y aun en el sacrificio, ó libacion de Melchisedec, que se refiere en el capitulo 14. de el Génesis, hizo aquel Sacerdote Rey distribucion de la materia de la oblacion, entre la Deidad, y los Soldados de Abraham, aunque eran legos: *Melchisedec*, dice Alapide, *prius panem, & vinum Deo obtulit in sacrificium, scilicet partem panis cremando, partem vini libando, id est, effundendo Deo in gratiarum actionem pro victoria Abrahæ; deinde reliquam panis, & vini partem in milites Abrahæ libandam, id est, participandam, & comedendam distribuit*. Y concluye el mismo Expositor, advirtiéndole, que esta especie de distribucion era comun en el sacrificio pacifico: *Hoc enim moris erat in Sacrificio pacifico*.

10 Esta costumbre se comunicò á los Gentiles en las oblaciones, que hacian á sus falsos Dioses, y de aquí viene

ne aquella significacion de el verbo *libare*, que se halla en algunos Autores profanos, y cita Passeracio, *id est, Dijs partem dare*; lo qual se confirma perfectamente con el modo antiguo de brindar, que era, como consta de el passage de Suetonio, citado arriba, haviendo bebido parte de el licor contenido en el vaso, entregar este à otro para que bebiesse la parte restante. Es tambien conforme à la significacion mas propria, ò especifica de el verbo *propino*, yà propuesta arriba, de Passeracio, *Prabibo, poculum prægusto, & deinde alteri trado*.

11 Despues, este modo de brindar se mudò en el de provocar uno à otro à beber, bebiendo aquel primero, pero cada uno en su vaso. Para esta mudanza no es menester discurrir, que intervino otro motivo, que el de ser el de nuevo rito mas limpio, y urbano.

12 Mas al passo, que el ceremonial, que hoy se practica, es mas decoroso, y noble, que el antiguo; en compensacion, la formula de palabras, que ahora se usa al brindar, parece el mas impertinente, y ridiculo de el Mundo. Què querrà decir, *brindo por la salud de V. mrd?* En caso que el licor, que bebe Pedro, sea en si mismo saludable, el beberlo Pedro puede conducir algo para la salud de Juan? Ni vale decir, que Pedro provoca à Juan para que beba, cuya accion puede conducir à su salud. Ciertamente no es esse el sentido de las palabras, pues tambien se brinda, y muy frequentemente por la salud de los ausentes, à quienes no se provoca à beber, ni ellos saben entonces, que se les hace tal obsequio.

13 Como quiera que esta formula ridicula, y abusiva, parezca moderna, tiene à su favor una grande antiguedad, pues San Ambrosio, cap. 17. de *Elia*, & *Jejunio*, habla de este abuso, como yà muy comun en su tiempo, reprehendiendole, y execrandole, como es razon, por ser ocasionado à beber con exceso: *Bibamus, inquit, pro salute Imperatorum; qui non biberit, sit reus indevotionis :: bibamus pro salute Exercituum: pro Comitum virtute: pro filiorum sanitate :: O stultitia hominum, qui ebrietatem sacrificium putant!*

14 Bailable antigüedad es esta , pues excede algo de doce Siglos. No obstante , Plauto , que floreció doscientos años antes de la venida de el Redemptor , nos muestra otra considerablemente mayor , pues de lo que dice en la Comedia intitulada *Perfa*, Act. 5. Scena 1. se ve , que ya en su tiempo se hacian los brindis con imprecaciones de salud.

Benè mihi , benè vobis , benè amicæ meæ.

15 Y en la intitulada *Stichus*,

Tibi propino decuma fonte , tibi tute inde si sapi.

Benè vos ; benè nos ; benè te ; benè me ; benè

Nostri am etiam Stephanium , &c.

16 Bien quisiera yo , viendo tan establecida entre los Christianos esta formula de brindar , descubrirle algun noble origen. Pero el mal es , que no le hallo sino muy vil ; esto es en la supersticion Gentilica. Aquel *benè mihi , benè vobis , benè amicæ meæ* , y otras formulas semejantes , eran deprecaciones que hacian los Paganos , al tiempo de beber , à sus falsos Dioses por la salud propia , la de sus parientes , amigos , &c. Fundome para esto en dos lugares , uno de Atheneo , otro de Ovidio. Dice Atheneo , que Amphictyon , antiquísimo Rey de Athenas , entre otros establecimientos que hizo , en orden al uso de el vino , ordenò , que al tiempo de beberle , invocassen el nombre de *Jupiter Conservador* , como cosa importante para conservar , ò conseguir la salud corporal. *Jovis præterea Servatoris nomen invocare constituit ; memoriæ gratiâ bibentium , quod sic bibentes salutem sine dubio consequuntur.*

17 Ovidio , en el lib. 2. de los Fastos , hablando de los convites Charistios , que se hacian entre parientes , llama sagradas las imprecaciones de salud , que se hacian al beber el vino.

Larga precaturi sumite vina manu :

Et benè vos , benè tu Patriæ Pater optime Cesar ,

Dicite , suffuso per sacra verba mero.

18 Las voces *Precaturi* , y *per sacra verba* , manifest-

fiestan , que aquellas imprecaciones por la salud , no eran tiradas al ayre , sin significacion alguna determinada como las nuestras , sino dirigidas á los falsos Dioses , por consiguiente manchadas de el enorme vicio de la Supersticion Pagana. Carecen las nuestras de esta abominacion ; pero descienden de aquel feo origen. No es suficiente motivo este para que se proscriban de toda Christiana mesa , mayormente , quando solo sirven de multiplicar los tragos? Vealo V. mrd. á quien desco mucha salud , &c.





CARTA XV.

SI SE VA DISMINUYENDO,
à no fucessivamente la agua
de el Mar.

MUY señor mio: La question, que V. mrd. me propone, es tan nueva como curiosa. A lo menos, yo no me acuerdo de haverla visto tratada, ni aun propuesta en Autor alguno. Reducefe à inquirir, si las aguas de el Mar se vãn disminuyendo successivamente; y en caso de que sea así, qué proporcion sigue esta diminucion, v. g. quantas lineas, dedos, palmos, &c. se vãn rebaxando la superficie de el Mar en cada Siglo. V. mrd. se declara por la afirmativa en quanto à la primera parte, y queda enteramente perplexo sobre la segunda.

2. Asiente V. mrd. à la successiva diminucion de las aguas Marinas; lo primero, por las que dissipa el Sol. 2. por las que se elevan con las nubes, que se reducen à lluvias, nieves, y rocios. 3. por las que consumen los vivientes convertidas en sal. 4. por las que se dissipan en el fuego para los varios usos à que se aplican. 5. por el dispendio que reciben en el nutrimento de los animales.

3. Yo, señor mio, estoy tan lexos de asentir à la opinion de V. mrd. como de que me hagan fuerza las pruebas

bañ que alega pōr ella. Pienſa V. mrd. haver hallado en las cinco partidas expreſſadas con que hacer una continuada conſiderable rebaxa en las aguas de el Mar. Y yo ſiento al contrario , que en atencion à ellas , la rebaxa es ninguna.

4 Sobre cuyo aſſumpto , lo primero que advierto , es , que las que propone V. mrd. como dos diſtintas partidas en 1. y 2. lugar , no ſon dos , ſino una ſola. Las aguas , que diſſipa el Sol , ſon las mīmas , que hechas nubes , ſe diſſuelven en lluvias , nieves , y rocios. El Sol no diſſipa las aguas aniquilandolas , ſino elevandolas en vapores , y de eſtos vapores ſe forman las nubes , que deſpues ſe reſuelven en lluvia , nieve , granizo , &c. Pero , que ſean dos partidas , que una ſola , nada hacen para la pretendida diminucion ; porque quanto ſe le usurpa al Mar por eſte camino , todo ſe le reſtituye hafta la ultima gota , aunque à diferentes plazos. Quanto deſtilan las nubes , vuelve al Mar ; una grande porcion muy preſto ; eſto es , lo que llueve ſobre el miſmo Mar: De lo que cae en las tierras , es la reſtitucion taato mas tarda , quanto las nubes ſe reſuelven à mayor diſtancia de el pieſago. Por exemplo: las aguas que forman las fuentes de el Niño , y el Niger , que nacen en lo interior de el Africa , y eſtā remotas de el Mar , no pocos centenares de leguas , mayormente la de el Niger , vuelven al Mar mucho mas tarde , que las que dā nacimiento à Guadalquivir , y Guadiana.

5 En la tercera partida ſupone V. mrd. que la agua de el Mar ſe convierte en ſal. No hay tal converſion. Sacafe ſal de la agua de el Mar , pero no por tranſmutacion de eſta ſubſtancia en aquella ; ſino por ſeparacion de las dos , que ſe hace , mediante la evaporacion de la agua , por el calor de el fuego , ò de el Sol. Es verdad , que eſto no hace al caſo para la queſtion ; porque la diminucion de el volumen de el Mar , de el miſmo modo ſe ſigue de la extraccion de la ſal , que eſta ſe haga por ſeparacion , que por converſion.

6 Reſpondo , pues , que todo lo que ſe quita al Mar de ſal , ſe le reſtituye la Tierra ſuficientemente por medio
de

208 **SOBRE LA DISMINUCION DE LA AGUA DEL MAR.**
de los Rios, los quales en muchas partes, pasando por mineras de sal, incessantemente las están rayendo, y llevando consigo aquellos despojos al receptaculo comun. Fuera de esto, le tributan los mismos Rios otra porcion muy grande de sal en las infinitas hojas de plantas, que cayendo en ellos, son conducidas de el mismo modo al Mar. Ningun Filosofo ignora, que no hay planta, que no contenga alguna porcion de sal. Puede agregarse tambien la sal, que le dan todos los naufragios, pues asi hombres, como maderos, disolviendose con la putrefaccion, en él depositan todas las sales que contienen. Vé aqui V. mrd. tres partidas, que compensan, acaso con exceso, la cantidad de sal, que los hombres sacan de el Mar para su uso.

6 Pero graciosamente quiero permitir à V. mrd. que la Tierra no restituya al Mar porcion alguna de la sal que le usurpa. Sin duda se seguiria alguna disminucion de su volumen. Mas qué disminucion? O qué lexos estará V. mrd. de pensar, que sea tan leve, como resulta de un computo, que ahora acabo de hacer, con toda la exactitud, que permite la materia! Dando, que en todo el Orbe se saquen cada año de el Mar docientos millones de quintales de sal; y suponiendo, como comunmente se supone, que la superficie de el Mar sea la mitad de la total de el globo terraqueo, me ha salido à la cuenta, que lo que por la extraccion de sal, podrá rebaxarse la superficie de el Mar en cinquenta mil años, será, à lo summo, media quarta. Ciertamente no se saca de el Mar tanta cantidad de sal cada año, ni con mucho, como la que he señalado; lo que es muy facil demonstrar. Vea V. mrd. quan lexos estamos de que por el consumo de sal haya alguna disminucion sensible en el Mar, aun quando para aquel consumo no huviesse compensacion alguna.

8 La quarta partida tiene la misma compensacion, que las dos primeras. El fuego no aniquila la agua, solo la evapora; y los vapores condensados de nuevo en la atmosfera, vuelven a la Tierra en lluvia, y de la Tierra al Mar en varias corrientes.

9 La quinta está incluida en la tercera, ò no es mas que repetición de ella, sino es que acaso se entienda de los animales maritimos solamente. Pero estos, quanta sal pueden usufructuar al Mar, toda se la dexan en su muerte, y putrefaccion. Vê aqui V. mrd. que por los capitulos, que V. mrd. alega, no hay que temer, que el Mar padezca alguna diminucion.

10 Acaso pensará V. mrd. hacerme una objecion sobre lo que he respondido, à la 1. y 2. partida, pretendiendo, que la restitution, que se hace al Mar por medio de los Rios, no es entera; por quanto gran parte de la agua, que derraman las nubes en la Tierra, se queda en ella para nutrimento de las plantas, y una no muy pequeña porción sirve à faciar la sed de hombres, y brutos. Pero, señor mio, en caso que de aqui resultasse alguna disminucion de el Mar, esta solo pudo suceder en aquellos primeros siglos, en que el Mundo tardò en poblarse de hombres, brutos, y plantas, en la forma que hoy lo está. Después que se poblò como está ahora, no pudo haver alguna. Ni los hombres se llevan al otro Mundo la agua, que beben en este, ni los brutos, y plantas la aniquilan. Toda se queda acá haciendo una continua circulacion. Hombres, brutos, y plantas, están evaporando incessantemente lo que beben; y lo que exhalan, subiendo à tal, ò tal altura de la atmosphera: y agregandose à los demás vapores, que ministran la Tierra, y el Mar, contribuyen por su parte à la formacion de las nubes. Donde se debe entender, que aqui se incluye lo que evaporan las hezes excrementadas, y los mismos cadaveres. Para la circulacion, que en esta agua establezco, supongo la doctrina (y V. mrd. debe tenerla presente) que he dado en el Theatro Critico, Tom. 5. Discurso 14. de la Intransmutabilidad de los Elementos.

11 Por todo lo dicho estoy muy lexos de assentir, à que los detrimentos, que V. mrd. me dice, padece, vengán, ni en todo, ni en parte, de el principio à que V. mrd. los atribuye. Como V. mrd. no me expresa, què detrimentos son estos, no puedo discurrir sobre sus causas. Pe-

210 SOBRE LA DISMINUCION DE LA AGUA DEL MAR;

no ciertamente sè, que no lo es la disminucion de las aguas de el Mar. Esse puerto ha, por lo menos, dos mil años que es puerto; pues en Livio, Decad. 3. lib. 8. leo, que teniendo Magòn, hermano de Anibal, las Naves, que componian la Armada Cartaginuesa, en Cadiz, el Senado le mandò transferirlas à Italia. Y verisimilmente fue puerto algunos Siglos antes, si es verdad lo que dice Plinio, que esse Pueblo fue fundacion de los Tyrios, que como gente muy dada à la navegacion, y al comercio, no harian una fundacion tan lexos, sino donde pudiesse recibir sus Naves. Si el Mar, pues, no se apartò de Cadiz en tantos Siglos, injusto es el temor de V. mrd. de que en la sucefsion de algunos pocos le abandone.

12 Mas què seria, si à Cadiz le amenazasse un daño diametralmente opuesto al que V. mrd. teme; esto es, que en vez de retirarse el Mar, se vaya abanzando sobre su terreno mas, y mas cada dia? No pienso V. mrd. que en esto hablo al ayre, ò por mera adivinacion. La clausula que se sigue, que es de Thomàs Cornelio, en su Dictionario Geographico, hablando de Cadiz, me inspira este rezelo. *La tierra se ensancha un poco à media legua de la Ciudad, y parece que el Mar ha llevado mucha, pues la Iglesia, que en otro tiempo se veia en el centro de Cadiz, hoy està sobre el borde de el agua, la qual ha minado yà la mitad de el Palacio Episcopal, y una parte de el (la Cour, dice el Autor, indiferente para significar el patio, ò la Curia; esto es, aquella parte de el Palacio donde se da audiencia) cayò en el Mar el año de 1603.* Si la Iglesia està hoy al borde de el Mar, como dice este Autor; y antes estuvo en medio de el Pueblo, lo qual constará facilmente por los monumentos de Cadiz, el riesgo no està en que Cadiz pierda su Mar por alexarsele, antes al contrario, en que el Mar pierda à Cadiz por acercarsele demasiado.

13 Yo no sèlo que en quanto à esto passa, ò passará en Cadiz, pero sè, que esto passa, ò ha passado en muchas partes; quiero decir, que el Mar, avanzandose sucefsivamente sobre sus orillas, ha sumergido varios Pueblos. Fuera

de

de los exemplares, que propuse en el Tom. 5. de el Theatro Disc. 15. las Provincias Unidas nos ministran otros aun hoy muy visibiles, descubriendose sobre las ondas solo las puntas de algunos campanarios, y por ellos la sumersion de los lugares, cuya parte fueron un tiempo. Entre estas ruinas, la de la Isla de Tolen, una de las que antes componian la Provincia de Zelanda, es de muy reciente data. El año de 1682. echandose el Mar sobre ella, se la robò à los Zelandeses.

14 Muy mal discurrirà quien sobre estos hechos quiera fundar un systema contrario al de V. mrd. pretendiendo, que las aguas de el Mar sucesivamente vãn creciendo en cantidad, y robando mas, y mas tierra cada dia. La razon es, porque lo que roban en una parte, lo restituyen en otra. Si aqui se vãn avanzando sobre las orillas, acullà van recediendo de ellas. En el lugar citado propuse tambien varios exemplares de estos, y entre ellos uno, que yo he observado en esta Costa de Asturias. El cèbre Monf. de Fontenelle (Hist. de la Academia de 1707. pag. 6.) infiere de aqui con otros Philosophos, que el Mar tiene un movimiento general, y continuo, aunque muy lento, por el qual passa poco à poco de unas tierras à otras. Pero no veo, que el phenomeno precise à este systema, pudiendo explicarse commodissimamente con la elevacion de el suelo que dexa, y depresion de el que de nuevo ocupa. Es cosa manifesta, que en varias partes ha baxado considerablemente un pedazo de terreno. En la Hist. de la Academia de 1699. pag. 24. se lee, que en el Delfinado, varios lugares, que recíprocamente se ocultaban antes à la vista, por estar mas elevado que ellos el terreno intermedio, hoy se descubren mutuamente, porque el suelo interpuetto se ha baxado. A una corta legua de Rio-Seco hay un Monisterio nuestro, que, por su Patrono, llaman *de San Mancio*. Descubrese de el enteramente el Lugar de Rio-Seco. Pero siendo yo mozo, me aseguraron, como cosa de evidente notoriedad en el País, que cincuenta, ó sesenta años antes, solo se descubrian desde San Mancio las puntas de las Torres de Rio-Seco. Los Rios, ò

corrientes subterráneas pueden hacer este efecto, y en las orillas de el Mar, y en las Islas, puede hacerle el mismo Mar, introduciendose por algunos canales.

15 La elevacion de otras orillas se puede explicar de tres maneras: una, suponiendo el movimiento peristaltico de la Tierra, de que di noticia en el Suplemento de el Theatre, pag. 287. y 288: Pues como con el va arrojando la Tierra algunas materias de la profundidad à la superficie, puede esta elevarse, ò recibir aumento de altura con la sobreposicion de ellas. La segunda, diciendo, que los fuegos subterráneos, enrareciendo algunas materias en las entrañas de la Tierra, para darles lugar en aquel estado de mayor extension, obligan à ceder házia arriba à las exteriores. La tercera, mas natural, y mas acreditada por la experiencia, es atribuir la elevacion de las orillas à la arena, que el mismo Mar va arrojando à ellas.

16 Las observaciones propuestas, y otras que omito ahora, me persuaden, que aquel Sapientísimo Criador, que todas las cosas hizo con numero, peso, y medida, fabricò esta maquina de el Orbe, equilibrando las fuerzas encontradas, que obran en ella: de modo, que reciprocamente cedan, y excedan unas à otras, para que así se conserve el Mundo aquel numero de Siglos, que su Providencia ha establecido, hasta que, segun la Profecia de San Juan, (Apoc. 21.) desbaratandose en algun modo la maquina, se formen nuevo Cielo, y nueva Tierra: que por consiguiente en este numero de Siglos no havrà alguna grande immutacion en los límites de Tierra, y Mar, tomados en su totalidad. Pero si la disposicion maquinál, que Dios diò al Mundo, es tal, que en virtud de ella se pueda conservar el Globo Terrestre hasta qualquier numero de años, ò de Siglos, sin que los límites de Tierra, y Mar se confundan enteramente, es lo que yo no me atreverè à asegurar. Antes me inclino à lo contrario, mas no por el extremo que V. mrd. rezela, sino por el opuesto. V. mrd. teme, que el Mar, por la continuada conspiracion de sus aguas, vaya apartandose de las tierras, y reogriendose à un seno mas, y mas estrecho. Yo al contrario ima-

gino , que si los limites de los dos Elementos se han de perder , ò barajar , ha de ser porque el Mar se arroje sobre las Tierras , y extienda en ellas su imperio.

17 Yà vè V. mrd. que esta opinion mia , es hypotetica , y precisiva de lo que libremente ha establecido la Divina Providencia. Supongo con el comun sentir de los Padres , conforme à varios textos de la Escritura , que el Mundo , que habitamos , no ha de ser arruinado por agua , sino por fuego. Supongo , que por lo menos , antes de el Juicio final (que con esta restriccion entienden algunos Doctores la promesa de Dios , que leemos en el cap 9. de el Genesis , v. 15 .) no ha de padecer la Tierra segundo Diluvio. Supongo , en fin , que , en quanto à la totalidad de el Globo Terraqueo , subsiste hoy , y subsistirá hasta el Juicio final aquella Ley , impuesta por Dios , al Mar (Job cap. 38. & Proverb. 8.) para que se contenga dentro de sus limites. Pero pretendo , que prescindiendo de estas suposiciones , el Mar , muy lexos de estrechar sus limites , como à V. mrd. le parece , los irá extendiendo cada dia mas , y mas , hasta dominar toda la Tierra.

18 Esto se prueba por el visible detrimento , que la Tierra està continuamente padeciendo , à impulso de las aguas que caen de el Cielo , las quales , sin cessar , están rayendo su superficie , y llevando por los Rios mucha porcion de ella al Mar. Estos despojos de la Tierra ceden en beneficio de el otro Elemento , no porque aumenten su caudal , sino porque crece con ellos su suelo ; y creciendo el suelo , sube à mayor altura la agua. De modo , que en atencion à este regularissimo phenomeno , parece preciso confessar , que la Tierra continuamente baxa , y el Mar continuamente sube. Luego no disponiendo la Divina Providencia otra cosa , sucederia , que passado tal , ò tal numero de Siglos , la Tierra se veria enteramente inundada de el Mar.

19 Para obviar esta consecuencia , seria menester mostrar , que la agua por alguna via restituye à la Tierra lo que la roba. Pero yo no veo por donde se haga esta restitucion.

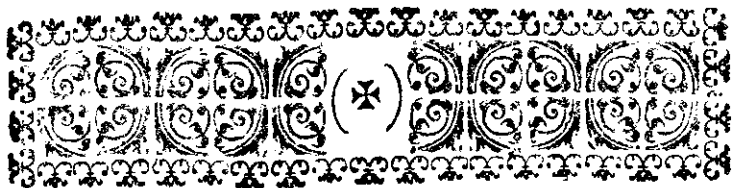
20. Confírmase esto fuertemente con una observación de el Conde de Marsili, el qual, en un Escrito, que dedicó à la Academia Real de las Ciencias el año de 1710. con el título de *Ensayo de Physica sobre la Historia de el Mar*, afirma, que su lecho sucesivamente vá creciendo con varias incrustaciones compuestas de arena, lodo, conchas, sales, &c. que la glutinosidad de el Mar une, y endurece; de modo, que en algunas partes distinguen los Pescadores las incrustaciones anuales. Este incremento sucesivo de el lecho de el Mar, por los mismos principios que se fue haciendo hasta ahora, es preciso se vaya continuando en adelante, hasta ponerle en igual altura que la Tierra, y entonces se verificarà lo de Ovidio:

Omnia pontus erat, deerant quoque littora ponto.

21. Es preciso esto, digo, como consecuencia de los expresados phenomenos. Pero el hecho nunca se verá, ò yá porque Dios tiene infinitos medios con que impedir este daño, ò sin recurrir à ellos, porque antes que passe aquel numero de Siglos, necesario para la general inundacion, vendrà Dios à juzgar vivos, y muertos, y entonces anticipará el fuego la ruina que amenaza el agua.

Esto es quanto se me ofrece sobre la question que V. mrd. me propone, à quien servirè gustoso en todo lo demás, que quiera ordenarme, &c.





CARTA XVI.

CAUSAS DE EL ATRASO que se padece en Hespaña, en orden à las Ciencias Naturales.

MUY señor mio : A vuelta de las expresiones de sentimiento, que V. mrd. hace en la fuya, de los cortos, y lentos progressos, que en nuestra Hespaña logran la *Physica*, y *Mathematica*, aun despues que los Estrangeros, en tantos libros, nos presentan las grandes luzes, que han adquirido en estas Ciencias; me insinúa un deseo curioso de saber la causa de este atraso literario de nuestra Nacion, suponiendo, que yo havré hecho algunas reflexiones sobre esta materia. Es así, que las he hecho, y con franqueza manifestaré à V. mrd. lo que ellas me han descubierto.

2 No es una sola, señor mio, la causa de los cortísimos progressos de los Españoles en las Facultades expresadas, sino muchas; y tales, que aunque cada una por sí sola haría poco daño, el complexo de todas forman un obstaculo casi absolutamente invencible.

3 La primera es el corto alcance de algunos de nuestros Profesores. Hay una especie de Ignorantes perdurables, precisados à saber siempre poco, no por otra razon, sino porque piensan, que no hay mas que saber, que aquello poco que saben. Havrá visto V. mrd. mas de quatro,

como yo he visto mas de treinta , que sin tener el Entendimiento adornado mas que de aquella Logica, y Metaphysica, que se enseña en nuestras Escuelas (no hablo aqui de la *Theologia*, porque para el assumpto presente no es de el caso) viven tan satisfechos de su saber, como si poseyesen toda la Encyclopedia. Basta nombrar la nueva Filosofia para commover à estos el estomago. Apenas pueden oir sin mofa, y carcajada el nombre de Descartes. Y si les preguntan, què dixo Descartes, ò què opiniones nuevas propuso al Mundo, no saben, ni tienen que responder; porque ni aun por mayor tienen noticia de sus Maximas, ni aun de alguna de ellas. Poco ha sucediò en esta Ciudad, que concurriendo en conversacion un anciano Escolastico, y versadísimo en las Aulas, con dos Caballeros Seculares, uno de los quales està bastantemente impuesto en las materias Filosoficas; y ofreciendose hablar de Descartes, el Escolastico explicò el desprecio con que miraba à aquel Filosofo. Replicòle el Caballero, que propusiese qualquiera opinion, ò Maxima Cartesiana, la que à el se le antojasse, y le arguyesse contra ella, que el estava prompto à defenderla. En què parò el desafio? En que el Escolastico enmudeciò, porque no sabia de la Filosofia Cartesiana mas que el nombre de *Philosofia Cartesiana*. Ya en alguna parte de el Theatro Critico referì otro acaso semejante, à que me hallè presente, y en que, aunque lo procurè, no pude evitar la confusion de el Escolastico agresor.

4 La Maxima de que à nadie se puede condenar sin oirle es generalísima. Pero los Escolasticos, de quienes hablo, no solo fulminan la sentencia sin oir al reo, mas aun sin tener noticia alguna de el cuerpo de el delito. Ni escucharon testigos, ni vieron autos, ni aun admiten, que alguno defienda à los que en rebeldia tratan como delinquentes, porque luego en la sentencia envuelven al Abogado como reo. Puede haver mas violenta, y tyrànica transgression de todo lo que es justicia, y equidad?

5 A qualquiera de estos Profesores, que con aquello
po-

poco que aprendieron en el Aula, están muy hinchados con la presumpcion de que saben quanto hay que saber en materia de Filosofia, se puede aplicar aquello de el Apocalypsi : *Quia dicis , quod dives sum , & locupletatus , & nullius ego ; & nescis , quia tu es miser , & miserabilis , & pauper , & cecus , & nudus.*

6 La segunda causa , es la preocupacion que reyna en Hespaña contra toda novedad. Dicen muchos , que basta en las Doctrinas el titulo de nuevas, para reprobarlas , porque las novedades en punto de Doctrina son sospechosas. Esto es confundir à Poncio de Aguirre con Poncio Pilatos. Las Doctrinas nuevas en las Ciencias Sagradas son sospechosas, y todos los que con juicio han reprobado las novedades doctrinales , de estas han hablado. Pero extender esta ojeriza à quanto parece nuevo en aquellas Facultades , que no salen del recinto de la Naturaleza, es prestar, con un despropósito, patrocinio à la obitridada ignorancia.

7 Mas sea norabuena sospechosa toda novedad. A nadie se condena por meras sospechas. Conque estos Escolásticos nunca se pueden escapar de ser injustos. La sospecha induce al examen , no à la decision : esto en todo genero de materias , exceptuando solo la de la Fè , donde la sospecha objetiva es odiosa , y como tal damnable.

8 Y bien: si se ha de creer à estos Aristarcos, ni se han de admitir à Galileo los quatro Satelites de Jupiter : ni à Huyghens , y Cassini, los cinco de Saturno : ni à Vieta la Algebra Especiosa : ni à Neppero los Logarithmos : ni à Harveo la circulacion de la sangre; porque todas estas son novedades en Astronomia , Arithmetica , y Physica , que ignorò toda la Antigüedad , y que no son de data anterior à la nueva Filosofia. Por el mismo capitulo se ha de reprobar la inmensa copia de Maquinas , è Instrumentos utiles à la perfeccion de las Artes , que de un Siglo à esta parte se han inventado. Vean estos Señores à que extravagancias conduce su ilimitada aversion à las novedades.

9 Ni advierten , que de ella se sigue un absurdo , que cae à plomo sobre sus cabezas. En materia de Ciencias , y Artes no hay descubrimiento , ò invencion , que no haya sido un tiempo nueva. Contraygamos esta verdad à Aristoteles. Inventò este aquel Syltema Physico (si todavia se puede llamar Physico) que hoy siguen estos enemigos de las novedades. No fue nuevo este syltema en el tiempo inmediato à su invencion , ò en todo el resto de la vida de Aristoteles; y mas nuevo entonces, que hoy lo es, ponga por exemplo , el syltema Cartesiano , el qual yà tiene un siglo , y algo mas de antigüedad? Yà se ve. Luego los Philosophos de aquel Siglo justamente le reprobarian por el odioso titulo de nuevo. Los que seguan la Filosofia Corpuscular , comun en aquel tiempo , tendrian la misma razon para excluir la introduccion de la Aristotelica , que hoy alegan los Aristotelicos para excluir la Cartesiana. Era antigua entonces la Filosofia Corpuscular , porque venia , no solo de Leucippo , anterior mas de un Siglo à Aristoteles , mas de un Filosofo Phenicio , llamado Moscho , que floreciò , segun Posidonio , antes de la Guerra Troyana ; era nueva la Aristotelica. Vè aqui como se hallaban los Philosophos Corpusculistas en la misma situacion , y con el mismo derecho , respecto de los Aristotelicos ; que hoy los Aristotelicos , respecto de los Cartesianos , y demás Corpusculistas Modernos. Conque deben confesar los Aristotelicos , que no faltò otra cosa para que no existiese su Filosofia en el Mundo , sino que el Mundo consintiese entonces en la justa demanda de los Corpusculistas.

10 La retorcion no puede ser mas clara. Pero la verdad es , que seria injusta aquella pretension en los Corpusculistas , y hoy lo es en los Aristotelicos ; porque la Filosofia no sigue las reglas de la Nobleza , que la que prueba mas antigüedad , es la mejor ; si ella en si es falsa , no será despues de muchos Siglos de posesion mas que un error envejecido ; y si es verdadera , en su mismo nacimiento será una hermosa luz de la razon.

11 La tercera causa , es el errado concepto de que quan-

quanto nos presentan los nuevos Philosophos se reduce à unas curiosidades inútiles. Esta nota prescinde de la verdad, ò falsedad. Sean norabuena, dicen muchos de los nuestros, verdaderas algunas Maximas de los Modernos, pero de nada sirven; y así, para qué se ha de gastar el calor natural en esse estudio? En este modo de discurrir se viene à los ojos una contradiccion manifesta. Implica ser verdad, y ser inútil. No hay verdad alguna, cuya percepcion no sea útil al Entendimiento, porque todas concurren à faciar su natural apetito de saber. Este apetito le vino al Entendimiento de el Autor de la Naturaleza. No es grave injuria de la Deidad pensar, que esta infundiese al alma el apetito de una cosa inútil?

12 Pero no es cosa admirable, que los Philosophos de nuestras Aulas desprecien las invettigaciones de los Modernos por inútiles? Qual será mas útil, explorar, en el examen de el Mundo physico, las Obras de el Autor de la Naturaleza; ò invettigar en largos Tratados, de el *Ente de Razon*, y de abstracciones Logicas, y Metaphysicas, las ficciones de el humano Entendimiento? Aquello naturalmente eleva la mente à contemplar con admiracion la Grandeza, y Sabiduria de el Criador; esta la detiene, como encarcelada, en los laberintos, que ella misma fabrica. Dixo admirablemente Aristoteles, que es fastidio indigno, y pueril, despreciar el examen de el mas vil animal de el Mundo, porque no hay obra natural, por baxa que sea, en que la *Naturaleza* (digamos nosotros, como debèmos decirlo, el *Autor de la Naturaleza*) no se ostante admirable: *Quamobrem viliorum animalium disputationem, perpensionemque, fastidio puerili quodam sprevisse, molestèque tulisse, dignum nequaquam est; cum nulla res sit Natura, in qua non mirandum aliquid inditum habeatur.* (lib. 1. de partibus Animalium, cap. 5.)

13 Traxo en una ocasion à mi celda D. Juan d' Elgar, excelente Anatomico Francès, que hoy vive en esta Ciudad, el corazon de un Carnero, para que todos los Maestros de este Colegio nos enterassemos de aquella admirable fabrica. Con prolixidad inevitable nos fuè mostrando par-

te por parte todas las visibiles, que componen aquel todo; explicando juntamente sus usos. Puedo asegurar con verdad, que no solo fue admiracion, fue estupor, el que produjo en todos nosotros el conocimiento que logramos de tan prodigiosa contextura. Quanta variedad de instrumentos! Què delicados algunos, y juntamente què valientes! Quanta variedad de ministerios conspirantes todos al mismo fin! Què harmonia! Què combinacion tan artificiosa entre todas las partes, y los usos de ellas! La muestra de Londres mas delicada, y demás multiforme estructura, es una fabrica grosserissima, en comparacion de esta noble entraña. Al fin, todos convinimos en que no haviamos jamás visto, ò contemplado cosa que nos diese idèa tan clara, tan sensible, tan viva, y eficaz de el Poder, y Sabiduria de el Supremo Artifice.

14 Este, y otros objetos semejantes, hacen el estudio de los Modernos; mientras nosotros, los que nos llamamos Aristotelicos, nos quebramos las cabezas, y hundimos à gritos las Aulas, sobre *si el Ente es univoco, ò Analogo; si trasciende las diferencias; si la relacion se distingue de el fundamento, &c.*

15 La quarta causa es la diminuta, ò falsa nocion, que tienen acá muchos de la Filosofia Moderna, junta con la bien, ò mal fundada preocupacion contra Descartes. Ignoran casi enteramente lo que es la nueva Filosofia; y quanto se comprehende debaxo de este nombre, juzgan que es parto de Descartes. Como tengan, pues, formada una sinistral idèa de este Filosofo, derraman este mal concepto sobre toda la Phisica Moderna.

16 Dice muy bien el excelente Impugnador de la Filosofia Cartesiana, el Padre Daniel, en su bellissima, y nunca bastantemente alabada obra de el *Viaje al Mundo de Descartes*, que merecen la nota de ridiculos aquellos Peripateticos, que maldicen la doctrina de este Filosofo, sin haverse enterado de ella bastantemente; como algunos *Autares*, añade, que han puesto à Descartes en el numero de los *Atomistas*. O quanto hay de esto en nuestra Hespaña!

17 Fue Descartes dotado de un genio sublime, de prodigiosa inventiva, de resolucion magnanima, de extraordinaria futilidad. Como fue Soldado, y Filosofo, à las especulaciones de Filosofo juntò las osadías de Soldado. Pero en él, lo animoso degenerò en temerario. Formò proyectos demasidamente vastos. Sus incursiones sobre las Doctrinas recibidas no se detenian en algunas margenes. De aquí procedieron algunas opiniones fuyas, que mira con estraneza la Filosofia, y con desconfianza la Religion. Sus Terbillones son de una fabrica extremadamente magnifica, mas no igualmente solida. Así los mismos que los admiten, unos por una parte, otros por otra, han andado quitando, y poniendo piezas para que se sostengan. Su senten-
cia de la inanizacion de los brutos, por mas que tuden en la defensa sus Sectarios, siempre será tratada de extravagante paradoxa por el Sentido comun. La idea que diò de la essencia de la materia, y de el espacio, tiene su encuentro por consequencias mediatas con lo que nos enseña la Fè, de la Creacion de el Mundo. De el mismo vicio adolece la extension de el Mundo indefinida. Finalmente, no acertò à componer con su modo de filosofar el mysterio de la Transubstanciacion.

18 Con todo, aunque Descartes en algunas cosas discurrió mal, enseñò à innumerables Filosofos à discurrir bien. Abrió senda legitima al discurso; es verdad, que dexando algunos tropiezos en ella, pero tropiezos que se pueden evitar, ò remover. Con menos ingenio que Descartes, se hacen mejores Filosofos que Descartes: con menos ingenio sí, pero con mas circunspeccion. Es facil aprovecharse de sus luces, evitando sus arrojios. Introduxo el discurrir por el mecanismo, y le aplicò felizmente en muchas cosas, no así en otras. Pero yá se ha hallado, que con el mecanismo se puede componer todo el Mundo material, sin vulnerar en punto alguno la Religion. Prueba clara hacen de esta verdad innumerables Sabios de varias Religiones en los demás Reynos, y lo físin os por la Fè Catholica, que han des-
terrado de la Filosofia toda Forma material.

En-

19 Entiendase lo dicho solo à fin de mostrar quan injusto es el desprecio , que hacen de Descartes algunos Escolasticos nuestros; porque, para el punto en que estamos, no nos hace al caso Descartes. Lo que llamamos *Nueva Filosofia*, no tiene dependencia alguna de el *Systema Cartesiano*. Podrà decirse, que la Cartesiana es Filosofia nueva; pero no, que la Filosofia nueva es la Cartesiana; como se dice con verdad, que el hombre es animal, mas no que el animal es hombre. Se han las dos como genero, y especie. Puede dividirse la Filosofia, tomada en toda su extention, en *Systematica*, y *Experimental*. La *Systematica* tiene muchos miembros dividentes, v. g. la *Pythagorica*, *Platonica*, *Peripatetica*, *Paracelsifica*, ò *Chimica*, la de *Campagna*, la *Cartesiana*, la de *Gassendo*, &c. Se debe entender, pues, que quando se impropia à los Hespáñoles su aversion à la nueva Filosofia, no se pretende, que abracen alguno de dichos *Systemas*. Todos flaquean por varias partes, todos padecen gravísimas objeciones, y acaso el Aristotelico es el que menos padece, aun que tiene un defecto de que carecen los *Systemas* Modernos, que es el de ser casi puramente *Metaphysico*, que de nada dà explicacion sensible. Solo se quiere, que no cierren los ojos à la *Phyfica Experimental*; aquella, que prescindiendo de todo *Sistema*, por los efectos sensibles investiga las causas, y en donde no puede averiguar las causas, se contenta con el conocimiento experimental de los efectos. Qué connexion, ò dependencia tiene esta Filosofia con el *Sistema Cartesiano*, para que nuestros Escolasticos extiendan à ella el desprecio, sea justo, ò injusto, que hacen de Descartes? Esta es la *Phyfica*, que reyna en las Naciones: esta la que cultivan tantas insignes Academias, quando apenas, ò con dificultad, se hallará en Francia, Inglaterra, Holanda, &c. un Cartesiano rigido.

20 V.g. sin meterse en *Sistema* alguno, demuestran claramente el peso, y fuerza elastica del ayre, y por uno, y otro dan explicacion manifiesta de muchos, y grandes efectos, lo que es imposible à la Filosofia Escolastica. Hacen ver,
que

que la impresion, qñe hacen en varios cuerpos las sales, pende de la configuracion de sus particulas, y no de imaginarias qualidades: que la fluidez no consiste en qualidad alguna, sino en el movimiento lento en todos sentidos de las partes insensibles de el fluido: que no es menester mas que el vorticoso, y rapido de las fuyas, para todas las operaciones de el Fuego: que son meros sueños, la *Antiperistasis*, la Esfera de el fuego, y la Atraccion de el agua para impedir el Vacio, &c.

21 Es verdad, que estos Philosophos excluyen, por lo comun, toda Forma substancial, y accidental materiales en el sentido en que las establece nuestra Escuela, substituyendo en su lugar el mecanismo; pero solo aquel mecanismo segundo, ò grueso, digamoslo assi, que se hace sensible, ò en sí mismo, ò en sus efectos, y en cada especie es diverso, prescindiendo de el primitivo, ò elemental, que acaso es enteramente inaveriguable; diga lo que quisiere Gassendo de sus Atomos, Descartes de sus tres Elementos, &c. Este mecanismo podrán admitir muy bien los Aristotelicos, pues nada hay contra él en Aristoteles, el qual nunca dixo, que las Formas substanciales, y accidentales fuesen unos entes distintos de todo lo que es materia, figura, y movimiento. Y aun si quisieren colocar simultaneamente el mecanismo dicho con las Formas substanciales, y accidentales de su Escuela, como hizo Eusebio Amort, nadie se lo quitará; aunque esto realmente es emplastar entidades sobre entidades sin necesidad.

22 La quinta causa es un zelo, pío sí, pero indiscreto, y mal fundado: un vano temor de que las Doctrinas nuevas, en materia de Filosofia, traxgan algun perjuicio á la Religion. Los que están dominados de este Religioso miedo, por dos caminos rezelan que suceda el daño: ò yá porque en las Doctrinas Filosoficas Extranjeras vengan envueltas algunas Maximas, que, ò por sí, ò por sus consecuencias se opongan á lo que nos enseña la Fe: ò yá, porque haciendose los Hespáñoles á la libertad, con que discurren los Extranjeros (los Franceses v. g.) en las cosas Naturales,

les, pueden ir soltando la rienda para razonar con la misma en las Sobrenaturales.

23 Digo, que ni uno, ni otro hay apariencia de que suceda. No lo primero, porque abundamos de sujetos hábiles, y bien instruidos en los Dogmas, que sabrán discernir lo que se opone à la Fè, de lo que no se opone; y prevendrán al Santo Tribunal, que vela sobre la pureza de la Doctrina, para que aparte de el licor la ponzoña, ò arroje la zizania al fuego, dexando intacto el grano. Este remedio està siempre à mano para assegurarnos, aun respecto de aquellas opiniones Philosophicas, que vengan de Paises infectos de la Heregia. Fuera de que es ignorancia, de que en todos los Reynos, donde domina el Error, se comunique su veneno à la Phylca. En Inglaterra reyna la Philosophia Newtoniana. Isaac Neuton, su Fundador, fue tan Herege, como lo son por lo comun los demás habitantes de aquella Isla. Con todo, en su Philosophia, no se ha hallado hasta ahora cosa que se oponga, ni directa, ni indirectamente à la verdadera creencia.

24 Para no temer razonablemente lo segundo, basta advertir, que la Theologia, y la Philosophia tienen bien distinguidos sus limites; y que ningun Hispanol ignora, que la Doctrina revelada tiene un derecho de superioridad sobre el discurso humano de que carecen todas las Ciencias Naturales: que por consiguiente, en estas, como en proprio territorio, puede discurrir con franqueza; à aquella, solo doblar la rodilla con veneracion. Pero doy, que alguno se defenfene, y osiadamente quiera pisar la Sagrada margen, que contra las travessuras de el Entendimiento humano señala la Iglesia. No està prompto el mismo remedio? En ninguna parte menos que en Hespania se puede temer esse daño por la vigilancia de el Santo Tribunal, no solo en cortar tempestivamente las ramas, y el tronco, pero aun en extirpar las mas hondas raizes de el Error.

25 Doy que sea un remedio precautorio contra el Error nocivo, cerrar la puerta à toda Doctrina nueva. Pero

es un remedio , sobre no necesario , muy violento. Es poner el alma en una durísima esclavitud. Es atar la Razon humana con una cadena muy corta. Es poner en estrecha carcel à un Entendimiento inocente, solo por evitar una contingencia remota de que cometa algunas travesuras en adelante.

26 La sexta , y última causa es la Emulacion, (acaso se le podría dir peor nombre) yà Personal , yà Nacional, yà Faccionaria. Si V. mrd. examinasse los corazones de algunos , y no pocos de los que declaman contra la nueva Filosofia, ò generalmente, por decirlo mejor, contra toda Literatura, distinta de aquella comun, que ellos estudiaron en el Aula ; hallaria en ellos unos afectos bien distintos de aquellos, que fueran en sus labios. Oyeseles reprobaria , ò yà como inutil , ò yà como peligrosa. No es esto lo que passa allà dentro. No la desprecian , ò aborrecen, la envidian. No les desplace aquella Literatura, sino el sugeto que brilla con ella. O quantas veces, respecto de este, hay en ellos aquella disposicion de animo, que el Padre Famiano Estrada pinta en Guillelmo de Nassau, respecto de el Duque de Alba: *Quem palàm oderat, clam admirabatur.*

27 Esta Emulacion, en algunos pocos , es puramente Nacional. Aun no està Hespaña convallecida en todos sus miembros de su ojeriza contra la Francia. Aun hay en algunos reliquias bien sensibles de esta antigua dolencia. Quisieran ellos , que los Pyrineos llegassen al Cielo ; y el Mar, que baña las Costas de Francia , estuviesse sembrado de escollos, porque nada pudiesse passar de aquella Nacion à la nuestra. Permitase à los Vulgares , tolerese en los Idiotas tan injusto ceño. Pero es insufrible en los Profesores de las Ciencias, que deben tener presentes los motivos, que nos hermanan con las demás Naciones , especialmente con las Catholicas.

28 Acuerdome de haver leído en las *Causas célebres* de Gayot de Pitaval, que una señora Hespañola matò unos Papagayos de la Reyna Doña Maria Luisa de Borbòn, primera Esposa de nuestro Carlos Segundo, indignada de

oirlos hablar Francès ; y aquellos míseros animales pagaron con la vida el gran delito de haver sido doctrinados en Paris en algunas voces de la lengua Francefa. Ira , y fimpleza no muy de extrañar en una muger ignorante. Pero poco difta de ella aquel irrisorio , y fatidioso ceño , con que algunos de mucha barba , y aun de barba con perilla , miran , ù oyen citar qualquiera libro Francès ; fingiendo creer , y procurando hacer creer à otros , que no fe hallan en los Libros efcritos en este Idioma , fino inutilidades. Tocófe este punto algunos años ha entre un Regular muy buen Escolastico , que logró los primeros honores de fu Religion , y un Caballero de esta Ciudad bafantemente dado à la Literatura curiofa , y exercitado en la letara de los libros Francefes. Improperabale el Religiofo esta ocupacion , diciendole , que no fe hallaria cosa de alguna importancia impreffa en lengua Francefa , que no eftuviéffe estampada en Latina , ò Heffpañola ; y que no señalaria algun libro Francès , para el qual no huvieffe otro equivalente , ò Latino , ò Heffpañol. Nombróle el Caballero el Diccionario de Moreri , expreffándole el numero , y tamaño de fus volumenes , y la copia inmenfa de noticias Hiftóricas de todos generos , que hay en ellos , con la infigne comodidad de eftár colocadas por orden alphabetico. Pero el Regular , bien lexos de darfe por convencido ; *què cosa tan particular me trae V. mrd.* le refpondió : *Todo lo que V. mrd. me dice de Moreri, lo tengo yo en un librito Latino , que no es mayor , que un Arte de Nebrixa.* Contemple V. mrd. fi lo fentiria afsí. Seria una gran cosa para tales fugetos la nueva Philofofia , fi huviera nacido en Heffpaña , y es folo abominable , porque la confideran de origen Francès.

29 Algo mas comun que esta es la Emulacion faccionaria , ù de partido. Son muchos los que exaltarían al Cielo tal , ò tal prenda , tal , ò tal habilidad , colocada en fugeto de fu gremio , ò adherencia ; y la desprecian , ò pintan con los peores colores , que pueden , por verla en fugeto de otro partido.

30 Pero la mas comun de todas es la Emulacion personal. *Qui velit ingenio cedere, nullus erit.* El que lograre algun especial aplauso en qualquiera prenda intelectual, se debe hacer la cuenta de que tiene por enulos quantos solicitan ser aplaudidos en la misma, sino logran igual nombre, ò fama.

31 Considera un anciano Doctor (quiero llamarle Theopompo) muy bien puestos sus credits en orden à aquellas Facultades, que se enseñan en nuestras Aulas. Especialmente se atribuye el honor de gran Filosofo, por que disputò quinientas veces publicamente, à su parecer, muy bien, sobre *si la Materia tiene propria existencia: si la Union se distingue de las partes: si la Substancia es inmediatamente operativa*, &c. Sucede, que Theopompo, en algunas concurrencias privadas, en que asisten otras personas de alguna inteligencia, se encuentra con Charistio, otro Doctor, que ha estudiado como el en las Aulas, y esta impuesto, por lo menos igualmente bien, en todo lo que se enseña en ellas; pero no contento con aquella telita superficial de Filosofia, que realmente nada es mas que esto, extendiò su estudio por el vasto campo de la Naturaleza, procurando instruirse en lo que, yà de útil, yà de hermoso, yà de cierto, yà de disputable, nos enseñan Autores Extranjeros sobre tan dilatada materia. Y porque los Asistentes dan motivo para ello, viene a meterse la conversacion en la Filosofia. Con cuya ocasion Charistio, que no es tan humilde, que le pese de hallarla, para mostrar lo poco, ò mucho, que sabe, se pone muy de intento à explicar los varios Systemas Phisicos de los Extranjeros, especialmente el de Descartes, el de Gassendo, y el de Neutòn, tocando algo de paso de el de Leibnitz. Como Descartes se inclinò a la opinion Copernicana de la constitucion de el Mundo, de lo que habla de aquel Filosofo, toma asidero para tratar de los Systemas, que tocan à esta materia, haciendo una exacta analyfis de el de Ptolomeo, de el de Copernico, y de el de Tycho Brahe; y proponiendo sumariamente

lo que hay en contra, y à favor de cada uno. Pailando de aquí à la amplísima region, ò region de regiones de la *Physica Experimental*, se extiende en los raros phenomenos de la maquina *Pneumatica*, y en las Observaciones de el *Barometro*. Da alguna quenta de las curiosas investigaciones de Boyle, de los muchos, y utiles descubrimientos, que han hecho los Sabios, miembros de varias Academias, especialmente los que componen la *Parisiense* de las Ciencias, y la *Sociedad Regia* de Londres, &c.

32 Es Theopompo uno de aquellos Aristotelicos, que se escandalizan, ò muestran escandalizarse, aun de las voces de *Systema*, y *Phenomeno*. Conque es facil considerar con quanta mortificacion està oyendo à Charistio, mayormente al advertir, que los demás concurrentes le escuchan con gusto. Bien quisiera el entrar su hoz en tan fecunda mies. Quisiera estar, no solo igualmente, pero aun mas instruido que Charistio en todas aquellas materias, para brillar mas que el à los ojos de los concurrentes, y se duele interiormente de la ignorancia que padece en ellas. Aprecia en su mente las noticias que oye à Charistio; no solo las aprecia, las envidia. Pero lo dará à entender jamás? Eflo no. Antes bien ostentará un tedioso desprecio de todas ellas, diciendo, que no son otra cosa que sueños, ò caprichos disparatados, con que los Extrangeros quieren engaytar las gentes: que aun quando huviesse alguna verdad, ò utilidad en aquellas novedades, se debian repeler por sospechosas, siendo verisimil, que viniendo de Países, infestados de la Heregia, y no muy seguros en la verdadera creencia, venga en la capa de la Filosofia embizado algun veneno Theologico. Y aquí entra lo de *los ayres infectos de el Norte*, expresion, que yá se hizo vulgar en Escritores pedantes.

33 Pues què, si llega à saber, que Leibnitz, Boyle, y Neutòn fueron Hereges? Aquí es donde prorrumpe en exclamaciones capaces de hacer temblar las Pyramides Egypciacas. Aquí es donde se inflama el enojo cubierto
con

con la capa de zelo. Hereges? Y estos se citan? O se hace memoria para cosa alguna de unos Autores impios, blasphemos, enemigos de Dios, y de su Iglesia? O mal permitida libertad!

34 O mal paliada Envidia! Podria acafo exclamar yò: O ignorancia abrigada de la hypocresia! Si estas declamaciones solo se oyeran al rudo Vulgo, bien pudieran creerse, aunque ridiculas, sinceras. Pocos años ha sucediò, que à una Ciudad de Hespaña, que padece penuria de agua, se ofrecieron à conducirla por una agria cuesta, ciertos Ingenieros de el Norte. Supongo, que los que gobernaban el Pueblo, no se convinieron con ellos, por parecerles excesivo el gasto. Pero entre tanto que se hablaba de el ajuste, muchos de la Plebe, entre quienes se mostraba alguno de superior clase, clamaban indignados, que no querian agua conducida por manos de Hereges, renièndo este por un atentado injurioso à la Religion de el Pueblo. Así es el Vulgo, y al Vulgo es de creer, que le salen muy del corazon tales simplezas.

35 Mas dificulto assentir à que hablen con las mismas veras aquellos Escolasticos, que con igual, ò mayor execracion, condenan la Doctrina puramente Natural, y Filosofica, que nos viene de Autores Hereges, ò sospechosos en la Fè, solo por el titulo de su errada creencia. Y por què dificulto creerselo? Porque son Escolasticos. Oyga V. mrd. una prueba concluyente de mi dissenso. No ignoran, ni pueden ignorar, siendo Escolasticos, que Santo Thomàs citò muchas veces con aprecio en materias Phisicas, y Metaphysicas, como Autores de particular distincion, à Averroes, y Avicena, notorios Mahometanos, yà confirmando con ellas su sentencia, yà explicandolos, quando se alegaban por la opuesta. Preguntarè ahora à estos Escolasticos, si se tienen por mas zelosos de la pureza de la Fè, que Santo Thomàs; y si los Mahometanos son mas pios, ò menos enemigos de la Iglesia de Dios, que los Luteranos, y Calvinistas? Bien saben lo que deben responder à uno, y otro; pero no es facil que hallen que

responder à la instancia. Citaron afsimismo muy frequentemente à Avicena, y Averroes, despues de Santo Thomas, los Escolasticos, que escribieron Cursos de Artes, con estimacion de su autoridad.

36 Pero què es menester acordarnos de estos Philosophos Arabes? Su mismo Principe, su adorado Xefe Aristoteles, tuvo mejor creencia, que Leibnitz, Boyle, y Newton? No se hace palpable en muchas partes de sus Escritos la Idolatria? Puede darse mas viva pintura de la Impiedad, que aquella, que hizo Lactancio de la de Aristoteles, quando dixo de el: *Deum nec coluit, nec curavit?*

37 Y pueden tampoco ignorar estos Señores, que el reprobar la Doctrina, y letura de los Autores de que se ha hablado, es una indirecta reprehension contra los Magistrados, en quienes reside la facultad de permitirnos, ò prohibirnos su uso? El Santo Tribunal, con ciencia, y advertencia, permite en Hespaña la letura de los *Tratados Phisicos* de Boyle, y Newton, por mas Hereges que sean, sin que hasta ahora haya mandado borrar, ni una linea en alguno de los dichos Tratados de estos Autores, fuera de las Censuras generales. Con ciencia, digo, y advertencia, porque estos no son algunos Autores incognitos, ò oscuros, sino de quienes todo el Mando tiene noticia. Por otra parte es manifesto, que tiene el mismo Tribunal obligacion de prohibir todos los libros, que contienen Doctrina perniciosa, ò peligrosa hàzia la Fè, ò hàzia las buenas costumbres. Luego los que condenan el uso de estos Autores como nocivo, indirectamente acusan, ò de poca Ciencia, ò de tibio zelo, à los Ministros de el Santo Tribunal. Mas no es essa su intencion, yà se vè. Conque lo que debèmos inferir, es, que estas declamaciones no son mas, que un modo de hablar theatral, y afectado, que podèmos oir como no significativo de lo que suena; pero que tiene su uso favorable para estos Señores, pues con el procuran dár à entender, que si ignoran la Filosofia Extrangera, no es por falta de aplicacion, ò capacidad, sino por amor de la Religion.

Con-

38 Confieso , que son muy pocos , muy raros los Escolasticos de este violento caracter. Pero ellos pocos, vertiendo al Publico sus ideas por medio de la estampa , hacen mucho daño ; porque amedrentando á la Juventud estudianta con el pretendido peligro de la Religion , retrahen de la lectura de los libros Extranjeros muchos bellos Ingenios , que pudieran por ellos hacerse excelentes Philosophos , y aprender otras muchas cosas muy utiles , sin dexar por esso de hacerse , con el estudio regular de la Aulla , unos grandes Escolasticos. Esto, bien entendido, viene á ser , querer escudar la Religion con la Barbarie , defender la luz con el humo , y dar á la ignorancia el glorioso atributo de necesaria para la seguridad de la Fe.

39 A lo que V. mrd. me dice con admiracion , y lastima, al fin de su Carta, que ha visto Profesores de Philosophia , que no solo niegan , aun el Peso de el ayre , mas lo desprecian como quimera Filosofica , le referiré un chiste , que lei en la quarta parte de la Menagiana , y que espero convierta su lastima , y admiracion en risa.

40 Reynando en Inglaterra Carlos Segundo, havien- do resuelto la Regia Sociedad de Londres enviar quienes hiciessen Experimentos de el Peso de el ayre sobre el Pico de Tenerife , diputaron dos de su cuerpo , para pedir al Embaxador de Hespaña una Carta de recomendacion al Gobernador de las Canarias. El Embaxador , juzgando, que aquella diputacion era de alguna compania de Mercaderes , que queria hacer algun empleo considerable en el excelente licor , que producen aquellas Islas , les preguntó ; què cantidad de vino querian comprar ? Respondieron los Diputados , que no pensaban en esso , sino en pesar el ayre sobre la altura de el Pico de Tenerife. Como es esso? Replicó el Embaxador. Quereis pesar el Ayre? Esta es nuestra intencion , repusieron ellos. No bien lo oyó el buen Señor, quando los mandó echar de casa por locos; y al momento pasó al Palacio de Uvitheal á decir al Rey,

y á todos los Palacios, que havian ido á su casa dos locos, con la graciosa extravagancia, de decir que querian pesar el Ayre, acompañando el Embaxador la relacion con grandes carcaxadas. Pero estas se convirtieron en confusion suya, mayormente sabiendo luego, que el mismo Rey, y su hermano el Duque de Yorch, eran los principales Autores de aquella expedicion Philosophica.

41 Celebróse el chiste en Londres, y en París; pero con poca razon se hizo mofa de la ignorancia de el Embaxador. El descubrimiento de el Peso de el ayre, se puede decir, que aun era entonces de algo fresca data, para que huviesse yá llegado á noticia de todos los que no profesaban la Filosofia, y especialmente de los Hespáñoles, incluyendo aun á los Profesores; distando entonces Hespaña de Italia, y Francia, para el comercio literario, otro tanto que dista de Hespaña, para el Politico, la ultima extremidad de el Japon. El famoso Evangelista Torricelli, Discipulo de el Padre Benedicto Castelli, Abad de Monte Cassino, Monge doctissimo, á quien el Papa Urbano VIII. havia trahido de su Monasterio á Roma, para enseñar, en aquella Capital de el Mundo, las Mathematicas, fué quien cerca de la mitad de el Siglo passado descubrió el peso de el ayre, y el mal fundado miedo de el Vacio, tan establecido hasta entonces en las Escuelas. Con cuya ocasion noto aqui la equivocacion de muchos Autores, que suponen á Torricelli discipulo de el gran Galileo, aunque en algun sentido se puede decir que lo fué; esto es, no inmediato, sino mediato, porque el Abad Castelli, Maestro de Torricelli, fué discipulo de Galileo. Y por estas noticias se debe corregir lo que en el 2. Tomo de el Theatro Critico, Disc. 11. num. 1. dixe en orden á Galileo, y Torricelli.

42 Digo, que la mofa, que en aquel caso hicieron Ingleses, y Franceses de el Embaxador de Hespaña,

paña , fuè injuſta. Pero ſi lo que V. mrd. dice , que aun hay en Heſpaña Profeſſores , que tratan de quimera el Peſo de el ayre , llegaffe à noticia de Italianos , Ingleses , y Franceses , què dirian , ſino que los Heſpañoles ſomos Cymbrios , Lombardos , y Godos? Y aun Scythas , Siberios, y Circasios?

Dios guarde à V. mrd. &c.

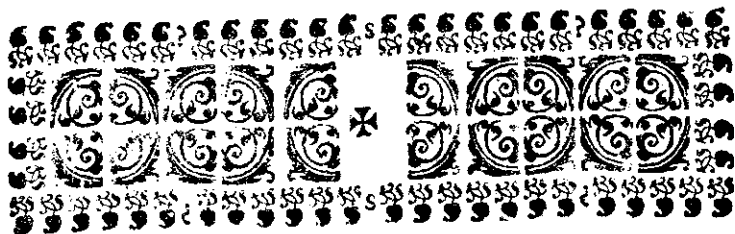
S C H O L I O.

43 **P**Ara que el Lector , que no eſtà en eſtas coſas , entienda , què Experimentos pretendian hacer los de la Regia Sociedad , en orden al Peſo de el ayre en el Pico de Tenerife ; y porque en eſte ſitio tan diſtante , mas que en otro : debo advertirle , que una de las experiencias , que mas claramente confirman , que no el horror de el Vacio , ſino el Peſo de el ayre mantiene ſuſpenſo el Azogue en el Barometro , es , que à proporcion de la elevacion de el ſitio en que eſte ſe coloca , ſe mantiene el Azogue en menor altura dentro de el tubo : de modo , que ſubiendo una Montaña con el Barometro en la mano , quanto mas ſe vâ ſubiendo , tanto mas vâ el Azogue baxando ; y al contrario , baxando despues la Montaña , quanto mas ſe baxa , tanto mas ſube el Azogue en el tubo. La cauſa de eſte eſeſto , es , que quanto es mayor la altura , tanto menos peſa el ayre ; v. g. en la cima de un monte peſa menos que en el Valle , yà porque de alli arriba es el Ayre mas raro , que de alli abaxo ; yà porque no hay tanta cantidad de atmofphera , ò Ayre peſante ſobre la cima , como ſobre el Valle. Lo que por lo comun ſe ha experimentado , es , que à las primeras ſeſenta brazas de aſcenſo , baxa el Azogue una linea ; y de ahì arriba à cada ſeſenta brazas , ſucceſſivamente yà baxando algo me-

234 CAUSAS DEL ATRASO DE LAS CIENCIAS, &c.
menos en cierta proporcion. Esta correspondencia de
el descenso de el Azogue con la altura de el sitio , en
que se coloca el Barometro , tanto con mas exacti-
tud se puede averiguar , quanto mas alto fuere el mon-
te , en que se hiciere la experiencia ; y siendo opinion
comun , que el Pico de Tenerife es el mas alto de
el Mundo , por esto los Ingleses deseaban
hacer los Experimentos
en el.



CAR-



CARTA XVII.

USO MAS HONESTO DE LA ARTE *Obstetricia.*

1 **M**UY señor mio : Diceme V. mrd. que desea mucho , que en alguno de mis Escriptos represente al Publico la torpeza que hay en servirte las mugeres de el ministerio de los hombres para sus dolorosas producciones. Pero, señor mio, que puedo yo en esta materia decir al Publico , que el mismo publico ignore ? Si con el conocimiento de la indecencia , que envuelve esta practica, la ha admitido, en ella proseguirá, por mas que se declame contra esta indecencia. Pero convendrá que se renuncie à esta practica ? Eso es lo que en primer lugar debe examinarse ; porque , aunque en ella se envuelva alguna indecencia , si , evitandola, se incide en otro mayor mal , dicta la razon , que se retenga.

2 Ahora , pues , el mayor mal en que se caerà, admitiendo unicamente mugeres à esse ministerio , es visible. Las mugeres son ignorantísimas de el Arte , que para él se requiere. Mui lamentables casos están descubriendo cada dia sus errores ; y lo que mas los descubre , es la emmienda de esos mismos errores , que muchas veces se ve executar por un hombre habil , despues que la Partera, ò puso , ò por lo menos dexò à las puertas de la muerte à la que se entregò à sus manos. Dos vidas penden de practicar

236 **USO MAS HONESTO DE LA ARTE OBSTETRICIA:**
ticar bien este Oficio , la de la madre , y la de el feto; y de este , no solo la temporal , mas la eterna tambien. Materia tan de la suprema importancia no merece que por ella se renuncien todos los melindres de el pudor?

3 No solo se pueden , se deben renunciar. Confieso, que es sentencia de celebres Theologos , que puede una muger sacrificar la vida à la honestidad , quando constituida en una enfermedad , que solo es curable, exponiendola à las manos , y à los ojos de un hombre , lo que mas esconde el honor, le es esto , ù igualmente, ò mas sensible, que la muerte. Muy poco ha aprobè yo esto en una Religiosa joven de este Monasterio nuestro , llamado de *San Pelayo*, contiguo al que yo habito ; que , considerando-se en este riesgo , resueltamente dixo , que mas queria morir , que usar del ministerio de el Cirujano ; bien que tuvo la dicha de que una muger le supliò , à quien acaso Dios , con especial providencia , dirigió la mano , por premiar aquel acto de pureza heroica. Está bien , digo, que una muger sacrifique à su pudor la propria vida. Pero , por què regla podrá una madre sacrificar la de el innocente feto ? Y no solo la temporal , mas tambien la eterna?

4 Ni puede negarse , que algunas mugeres proceden muy incongruentes en esta materia. Algunas , digo, que admiten una operacion Chirurgica , por mano de varon , en qualquier parte de su cuerpo ; pero en los peligros de el parto abominan toda maniobra , que no sea de personas de su sexo ; quando la razon dicta , que debian ser menos dificiles en el segundo caso , que en el primero ; no solo por el motivo yà ponderado , de que en el primero solo insta la conservacion de la propria vida , y en el segundo tambien el salvamento , assi eterno , como temporal de el feto ; mas asimismo , porque padece menos su rubor en el segundo , que en el primero ; pues en aquel, solo sufre las indecencias de el tacto , en este las de el tacto , y de la vista ; estas pienso , que son para las mugeres mucho mas intolerables , que aquellas , pues he oido asegurar , que las hembras mas disolutas , quando llega el

caso de ponerlas, por algún delito grave, en la tortura, sienten mas la desnudez que los cordales.

5 Pero entienda V. mrd. que la aprobacion que doy à la practica cuestionada; es solo hypotetica. Quiero decir: conviene, que las mugeres se libran de el ministerio de los hombres, en la suposicion de que solo estos posean la inteligencia necesaria; ò solo entre tanto que ellos unicamente la poseen. Mas si se pudiese tomar providencia, para que las mugeres se instruyesen bien en este Arte, deberian ser excluidos enteramente de su exercicio los hombres. Y se podria tomar esta providencia? Sin duda. A algunos Insignes en el Oficio, se podria mover con premios magnificos, que instruyesen bien à varias mugeres habiles, las quales despues enseñarian à otras, y estas à otras, &c. El Oficio es bastante lucroso, con que no saltarian mugeres pobres, que se aplicasen à el con ardor.

6 Un suceso curioso, que refiere Hygino, muestra, no solo la posibilidad, mas aun la facilidad de tomar esta providencia. Havia en Athenas una Ley, que prohibia à las mugeres todo exercicio de la Medicina, de modo, que aun el uso de el Arte Obstetricio les era vedado, lo que ocasionaba el gravissimo inconveniente, de que muchas mugeres demasadamente sensibles al rubor de ser auxiliadas por los hombres en las angustias de el puerperio, en ellas perdian miserablemente su vida, y la de el feto. En esta constitucion de cosas, una doncella, llamada Agnodice, yà por condolida de esta calamidad de su sexo, yà por sentir en si una vehemente inclinacion à la Ciencia Medica, resolvió violar la Ley. Para cuyo efecto, vistiendose de hombre, fue à ponerse en la Escuela de un Medico, llamado Hierophilo, de quien no era conocida. En efecto se instruyó muy bien en la Medicina, y con especialidad en el Arte de obstetricar. Lo qual logrado, se puso à exercer su habilidad en Athenas, siempre disfrazada con el habito de hombre, asistiendo à las mugeres, no solo en los partos, mas en qualesquiera dolencias,

238 **USO MAS HONESTO DE LA ARTE OBSTETRICIA:**

771 cias , aunque declarandoles en secreto su sexo , por apartar el estorbo de su pudor. Los Medicos , a quienes Agnodice , con la curacion de las mugeres , quitaba una considerable parte de sus ganancias , se conjuraron contra ella ; y como estaban en la persuasion de que era hombre , la acusaron en el Areopago de ilicitas intimidades con el otro sexo , añadiendo , que muchas mugeres se quexaban de dolencias , que no padecian , buscando este pretexto para lograr su torpe comercio con el lampiño Mediquito. Compareció Agnodice en el Areopago , exhibiendo ante aquellos Jueces pruebas evidentes de su sexo. Derribada esta bateria , en su ruina fundaron los Medicos otra , alegando contra Agnodice la Ley , que prohibe á las mugeres el uso de la Medicina. Pero sabidoras de el caso las Damas Athenienses , intervinieron en la causa , y hicieron tanto , que lograron se abrogase aquella Ley ; conque quedò triunfante Agnodice , y se declaró á las mugeres el derecho de exercer el Arte , que ella exercia.

7 Lo que logró Agnodice en la Grecia , buscando , aun á su riesgo , un Maestro habil , que la enseñase ; por qué no podran lograrlo muchas mugeres en Hespaña , donde no hay Ley alguna que lo resista? Pretenderán algunos , que son menos aptas que los hombres para este ministerio. Pero ignoro en qué puedan fundar esta menor aptitud. Sus manos tan agiles son como las nuestras. Aquel exercicio no pide fuerza , sino maña. Acafo se dirá , que pide valor , y resolucion , de que se halla poco en las mugeres. Pásse norabuena , que sean menos animosas que los hombres. Pero poco animo es menester para exercer una obra , en que la Operante carece de todo riesgo , cayendo este unicamente sobre la paciente.

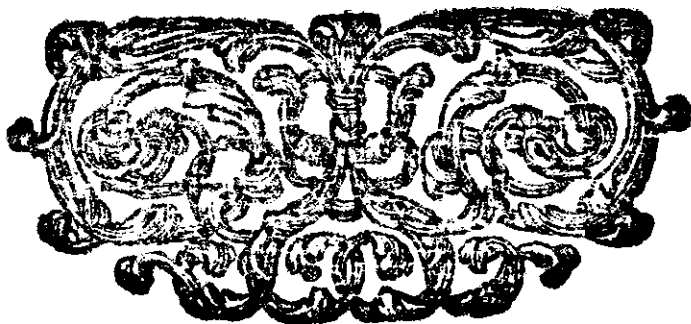
8 Pero otro exemplo les pondré delante , para prueba de que las mugeres , no solo son aptísimas para el ministerio en question , pero aun para mucho mas; esto es , para las operaciones mas difíciles , y arduas de la Cirugia , como

mo quieran instruir las. A Monf. Sabary , habil Cirujano de Friburgo , le vino la fantasia de enseñar su Arte a una hija suya; y lo consiguió tan felizmente, que ella , pasando despues à Francia, en la Provincia Belovacense , exerció con aplauso , y aun acaso está exerciendo hoy la Cirugia. Monsieur Michel , Medico en el mismo Pais, restificò à la Academia Real de las Ciencias haverle visto hacer la operacion Cesariana (la mas ardua que hay en toda la extension de la Cirugia) con summa destreza , y igual valor , no haviendo podido salvar de otro modo à una muger , que en los quarenta y ocho años de edad padecía las primeras angustias de madre. *La sage femme la fit (la operacion Cesariana) avec tant de dextérité , & de courage , que la malade fut delibree sans aucun accident.* Son palabras de Monsieur Michel , y se halla su relacion mas por extenso en la Historia de la Academia Real de las Ciencias de el año 1731. pag. 30. El caso sucedió en el de 1723. Madama Flandrin , llama Monsieur Michel à esta habilissima Cirujana. Este es sin duda el apellido de su marido , por ser estilo corriente en la Francia nombrar à las mugeres con el apellido de los maridos.

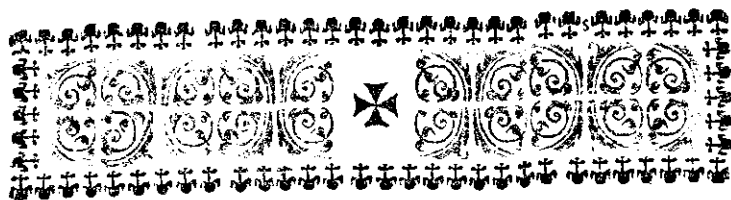
9 Opondrâfeme acaso , que esta es una *rara avis*, de la qual nada se puede inferir para el comun de su sexo , en orden à la aptitud para la Cirugia : así como de que haya havido una , ò otra muger muy valiente , mal se podrá deducir , que las mugeres , por lo comun , son tan aptas para la guerra como los hombres. Respondo , que la disparidad es manifesta. La debilidad , ò poca fuerza de las mugeres es patente à todo el Mundo. Y así , què fuerza puede hacer uno , ò otro caso singular para desmentir una verdad notoria ? A los ojos se viene , que uno , ò otro caso singular , es meramente una excepcion de la regla general. Pero no hay experiencia alguna de que las mugeres sean ineptas para el uso de la Cirugia. De una

240 USO MÁS HONESTO DE LA ARTE OBSTETRICIA:
sola sabemos, que la estudió en la Escuela de un Maestro habil, y de ella sabemos tambien, que salió muy habil en este Arte. Esto induce la presumpcion, aunque no la evidencia, de que teniendo igual Escuela, y aplicacion, otras muchas lograrían la misma ventaja. Y en fin, sea lo que fuere de la Cirugía tomada en toda su extension; para la particular obra de facilitar el puerperio, supuesta igual enseñanza, no veo por donde se pueda asignar á los hombres alguna mayor disposicion, que á las mugeres.

Soy de V. nro. con todo afecto, &c.



CAR-



CARTA XVIII.

DE LA CRITICA;



UY señor mio : Segun lo que V. mrd. me escribe , parece, que tambien quiere meterse à Critico ; y hará muy bien , pues hemos llegado à unos tiempos, en que se puede decir , que desdichada la madre, que no tiene algun hijo Critico. Notablemente adelantada está Hespaña, de poco tiempo à esta parte, en la bella Literatura , porque toda esta hirviendo de Criticos. Cinquenta años ha , y aun menos, que ni aun en las mas cultas assembléas se oían jamás las voces de *Critica* , *Systema* , y *Phenomeno* ; y hoy están atestados los Pueblos de Criticos, Systematicos , y Phenomenistas. El año de diez asistí en una de estas Comunidades de Oviedo à un Acto de Filosofia , en que se defendía una opinion de Scoto, sobre la Materia primera. Tocando arguir à un Jesuita, que havia leído algo de la célebre question sobre los tres Systemas de el Mundo de Ptolomeo , Copernico , y Tycho Brahe , empezó su argumento con estas voces , *Systema Thomisticum Materie prime, &c.* Extrañó la voz *Systema* el Actuante , extrañóla el Presidente , extrañaronla quantos estaban en el Aula , grandes , y chicos , como se conocia en sus gestos , porque nunca tal havian oído. Sobre todo , el Actuante hubo de espiritarse , y aun no se si

despues publicò , que havia estado para decirle al Padre: què llama? *Si-es-tema? No-es-tema* , Padre mio , que aqui no disputamos por tema , sino por razon. Lo que và de tiempos à tiempos ! Yà la voz *Systema* , como tambien *Phenomeno* , no solo suena en las Aulas, mas en los Estrados , y aun en las Cocinas : pues hasta una guisandera , si contra su esperanza se le esfraga algo de lo que adereza, sabe decir, que es un Phenomeno raro, y nada conforme al Systema comun.

2 Pero vamos à nuestra Critica. Diceme V. mrd. que aunque à muchos oyò hablar de *Arte Critico*, y reglas Criticas , haviendo preguntado aun à los mismos , que frecuentan estas voces , què Arte, y què reglas son estas? Nadie le satisfizo. Què lo estraña V. mrd? No sabe , que la Moda , que hoy reyna , es hablar cada uno de lo que no entiende ? Yo le dirè a V. mrd. lo que es *Arte Critica* , y quales son sus reglas, empezando por una Paradoxa. Hablando con propiedad, no hay Arte Critica, ni reglas de este Arte. Lo que se llama Critica, no es Arte, sino Naturaleza. Un buen entendimiento , justo , cabal , claro , y perspicaz, es quien constituye un buen Critico. El sugeto dotado de el , como por otra parte este bien enterado de los materiales , de que consta el assunto, sobre que se ha de hacer crisis , sin estudio de algun Arte particular , que le dirija a la crisis , la harà excelentemente ; esto es , harà *juicio recto* de lo que se debe afirmar , negar , ò dudar en aquella materia ; y el que carezca de esta buena disposicion intelectual, por mas que estudie en la *Critica* , solo por accidente podrá acertar.

3 Esto consiste , en que estas , que llaman Reglas de Critica no son mas que unas Maximas generales , que à todo hombre de buen Entendimiento dicta su razon natural. Y aun algunas , ni aun piden buen Entendimiento, sino Entendimiento.

4 Eusebio Amort escribiò un Tratado de Reglas de Critica , muy acreditado entre los Eruditos. Vea V. mrd. aqui algunas de las que propone:

- *Nihil temerè sine prævio examine admittendum est.*

Nj.

- *Nihil in re dubia asserendum est.*
Dubia semper, tanquam dubia proponenda, ac recipienda sunt.
Ratio est omni Auctoritati humana preferenda.
Dubia non tolluntur per aliud dubium.
Omne argumentum probabile sumitur à communiter contingentibus.
Ille sensus verbis subesse credendus est, qui iisdem plerumque subijcitur.
- *Non omne dogma pro securo habendum, quod non damnavit Ecclesia.*
Ubi credendum, testi idoneo credendum est.
Cujuscumque Eruditi sententia Orbis totius sensus praeferendus est.
Credendum potius paucitati Doctorem, quàm multitudini Indoctorum.
Plus in Auctore ratio, quàm auctoritas valet.
Consensus omnium Populorum praesumitur fundari in ratione naturali.
Auctor, in quo concurrunt multa indispositi ad veritatem animi indicia, non fundat praesumptionem.
Sensus verborum dependet ex usu loquentium.
Sensus verborum dubius debet sumi ex contextu.
Qui verba in sensu improprio accipit, tenetur dare rationem.
- *Expositio, quae ducit ad absurda, etiam ipsa est absurda.*
- *Traditio tandiu meretur fidem, quamdiu de ejus corruptione non habentur positiva argumenta.*

5 Facilmente advertirà V.mrd. que estas Reglas (omitted otras muchísimas de el mismo genero) por sí mismas, sin necesidad de Maestro, ò estudio alguno, se presentan al Entendimiento. Esto conosciò muy bien el mismo Eusebio Amort; pues en el *g.de idoneo Controversiarum Iudice*, hablando de la Critica, dice lo siguiente: *Quamvis haec Ars scripta non fuerit, omnium tamen mentibus ex ipso lumine naturali insculpta est. Cum enim Regula Critica per se ritè disposito intellectui manifesta sint, fieri non potest, ut Auctor bonus, qui sequitur dictamina luminis*

naturalis , has regulas frequenter transfiliat. Fieri quidem potest , ut etiam Auctor bonus una , vel altera vice ex defectu attentionis , & sufficientis reflexionis aberraret à regulis Criticis ; sed qui frequenter recedit , habitum animi gerit à veritate remotissimum.

6 Pero qué hacemos con estas reglas para terminar las cuestiones de Critica? Nada, ò casi nada. Esta es otra Paradoxa , pero verdaderísima. La razon es , porque toda la dificultad está en la aplicacion. Explicaréme con exemplos. Es question de Critica , si los libros , que andan con el nombre de San Dionysio Arcopagita , son verdaderamente suyos , ò supuestos. Los que defienden lo primero , alegan á su favor la Tradicion constante de muchos Siglos , y en este espacio de tiempo muchos , y graves Autores, que reconocieron aquellos libros por partos legitimos de el Arcopagita. Los que están por la contraria , prueban con muchos argumentos la suposicion de aquellos. Unos , y otros convienen en la regla propuesta arriba : *Traditio tamdiu meretur fidem , &c.* Pero la dificultad está en graduar la fuerza de los argumentos , que se oponen á la Tradicion. Los primeros los juzgan ineficaces; los segundos fuertísimos, y aun concluyentes. Responden los primeros á los argumentos , y tienen sus soluciones por buenas; los segundos las califican de evasiones vanas. Y la question subsiste desde casi tres Siglos á esta parte , sin que la regla sirva para decidirla.

7 Segundo exemplo en la persona de el mismo Arcopagita. Dudase , si San Dionysio, Obispo de Paris, fué el Arcopagita , ò otro distinto Dionysio. Alegase á favor de lo primero la Tradicion constante de ocho Siglos , hasta que Monf. Launoy , y el Padre Sirmondo empezaron á impugnarla : y Tradicion , que no solo reynó en la Francia , mas se extendió á los demas Reynes de la Christianidad ; pues aunque en los tiempos anteriores á los ocho Siglos mencionados , ò hubo sus dudas , ò acaso por la mayor parte se creyó lo contrario, poco á poco fué prevaleciendo la opinion, de que el primer Obispo de Paris fué el Arcopagita, por los esfuerzos , que á su favor aplicaron
los

los Franceses, interesados en tener por su primer Apóstol, y Obispo, tan illustre Santo, y dar juntamente mayor antigüedad á la Iglesia de Paris. Alegan los que se oponen á la Tradicion, varios argumentos contra ella, á que responden los que defienden la tradicion. La dificultad está en la calificación de los argumentos, y de las soluciones, dificultad que no se puede resolver por la regla; conque uno, y otro partido se mantienen contrarios. El mismo conflicto, entre Tradicion, y argumentos, hay sobre la venida de los tres Santos hermanos, Lazaro, Magdalena, y Marta. á Francia.

8 Tercer exemplo en orden á la regla, que manda preferir la razon á la autoridad. Dadase, si las profecias de las Sibylas, que tenemos en ocho libros, sean verdaderas, ó supuestas. Las razones, que prueban la suposicion, son muchas, y muy fuertes. Pero están á favor de su legitimidad algunos Padres, que las admitieron como verdaderas. Hemos de ceder aquí á la Razon, ó á la Autoridad? Cada uno hace lo que quiere. Pues no prescribe la regla, que se prefiera la Razon á la Autoridad? Si. Pero dirán los que están por los libros Sibylinos, que esto se debe entender, no de qualquiera razon, sino de razon fuerte, y eficaz, y no aprueban por tales las que impugnan aquellos libros. Quales sean estas razones, se puede ver en el Suplemento de el Theatro Critico. pag. 44. y 45.

9 Quarto exemplo en orden á la misma regla, en materia que me pertenece á mi. San Agustín, en el lib. 18. de Civit. Dei, cap. 18. tomó el cuento de el *Año de Oro* de Apuleyo, como que el intento de el Autor fue persuadir como verdadera á los Letores su magica transformacion en Asno, con todos los demás sucesos configuientes á aquella transformacion. En el tomo 6. de el Theatro Critico noté, que padeciò en esto una inadvertencia inculpable aquel Santo Doctor. Porque es clarísimo en la misma letra, que Apuleyo dà aquella narracion por fabula. Lo primero, porque en el prologo dice: *Atque ego tibi sermone isto Atilefio varias fabellas conseram.* Lo segundo, porque al empezar la narracion previene al Lector

con estas palabras: *Fabulam Græcancam incipimus: lector intende, letaberis.* Lo tercero, porque llamandola *fabula Griega*, no solo confiesa que son fingidos aquellos sucesos, mas tambien, que la ficcion, ò invencion no es fuya: como en efecto es así, porque todo el tejido de la narracion es tomado de Luciano, en la obra que compuso debaxo de el mismo titulo de el *Asno de Oro*.

10. Esta advertencia mia exacerbò el humor bilioso de cierto Critico moderno, à quien plugo tratarla de irreverencia al grande Augustino, como que era tratar de Entendimiento *nimiamente tardo*, al mas sublime de todos los ingenios, que encontrando el nombre de fabula en la primera clausula, con todo, tuvo la narracion por verdadera. Perdoneme el Critico moderno, si le digo, que esto es trastornar con una Critica adulterina las ideas de las cosas. Un ingenio, no se dice grande, ni chico, tardo, ò velòz, porque repare, ò no repare, advierta, ò no advierta, atienda, ò no atienda todas las voces que hay en un Escrito, quando le lee. Què tiene que ver la atencion con la penetracion? Antes los ingenios mas sublimes son los mas sujetos à distracciones, porque aquella espirituosidad volátil, en que consiste la agilidad intelectual, los arrebatava muchas veces de los objetos, que tienen presentes, à otros distantes. Con todo supongo, que si el examen, de si Apuleyo presentaba à los Lectores aquella Historia como verdadera, ò como fabulosa, conduxese para los altos fines, que Augustino se proponia en sus Escritos, procuraria fixar la atencion en quanto se necesitasse para este examen. Pero siendo una cosa tan indiferente, y aun tan inutil la averiguacion, de si aquel Gentil, en su *Asno de Oro*, habló de veras, ò de burlas, que inconveniente tiene decir, que San Augustin leyò su Escrito con aquella negligencia, que es ocasionada à passar por alto algunas voces, y aun clausulas enteras? Es cierto, que considerar à los Padres como igualmente expuestos al Error, que otros Autores de inferior clase, es extravagancia heretica; pero contemplarlos incapaces de toda negligencia,

in-

inatencion, ò descuido, mayormente en cosas de leve significancia, ò ninguna importancia, es una veneracion superficial. *Medio turissimus ibis.* Y esta es la verdadera Critica.

11 Como yo en otra parte notè, que el Padre Delrio tambien cayò en el descuido de tomar como Historia verdadera la de el Añno de Oro; y dixe allí, que aquel Jesuita fue nimiamente credulo en materia de hechicerias, tambien me añade ahora este cargo el moderno Critico; y en defensa de Delrio, me opone, que este Autor fue Eruditissimo. Cosa, por cierto, muy de el caso. Erudicion, y Credulidad, son terminos, como los llaman los Logicos, *disparatos*, que ni dicen conexion, ni oposicion. Hay Eruditos, Credulos, y Incredulos; y de el mismo modo hay entre los Ineruditos, uno, y otro vicio. Así tan buena ilacion es esta: *el Padre Delrio fue eruditissimo: luego no fue muy credulo;* como la otra: *San Agustin fue un sublimissimo ingenio: luego jamás padeciò descuido alguno.* Como se ha de hacer Critica justa de nada, si de este modo se confunden las ideas de las cosas? Tambien me cae en gracia, que la noticia de la grande erudicion de el Padre Delrio, me la dà como suponiendo, que la ignoro: y esto es bueno, haviendo yo en el Tomo 4. de el Theatro, Disc. 14. num. 62. y 82. estampado dos amplissimos elogios de la portentosa erudicion de el Padre Delrio.

12 Pero lo mas notable de todo en esta acre censura, con que me hiere el Critico moderno, como irreverente al grande Augustino, es, que el, en la misma parte, y respecto de el mismo Santo Doctor, cae en otra irreverencia mayor, que la que à mi me imputa; ò por decirlo mejor, si la mia es irreverencia, será una irreverencia venialissima, respecto de la suya. Atienda V. mrd.

13 Muy luego que empieza à hablar de Apuleyo, cita unas palabras de San Agustin de la Epist. 1. à Marcelino, en que entre otras cosas dice, que aquel Autor fue eloquentissimo: *Magna eloquentia praditus.* Este es el sentir de San Agustin, en orden al estilo de Apuleyo. Y el de nuestro Cri-

ticos: En el folio siguiente se halla concebido en estas voces: *In Metamorphosi hominis in asinum, licet omnia ferè ex Luciano Apulejus expresserit, ubi tamen non illum vertit, sed imitatur, horridè plerumque loquitur; & tam in hoc opere, quàm in cæteris frequentissimè usurpat ferreas translationes, & ineptissimas catachreses, quæ orationem reddunt, non solum insuavem, & injucundam, veràm, & ab usitato loquendi genere penitus alienam.* Coteje V. mrd. esta censura, y en ella especialmente el *horridè plerumque loquitur*, con el *magna eloquentia praditus*. Quien dice aquello, de quien San Agustín dice otro, manifestamente supone, que el juicio de San Agustín, ó su inteligencia, en materia de estilo, y eloquencia, era la mas disparatada de el Mundo. Y esto es cosa muy distinta de decir, que San Agustín pasó por alto una, ò dos palabras solas de Apuleyo. Vea ahora V. mrd. si con mucha razon podrè yo retorcer, ò bolver contra el moderno Critico la punta de aquella sangrienta satyra, que èl, contra toda razo, vibrò contra mi: *Huc ausus Critici nostri perveniunt, nec debita tantæ sublimitati reverentia franguntur. Sed postremus totius sæculi emmendator, satis ipsè incautè, ac plerumque aliena corrigendo pererrat.*

14 Muchos, muy doctos, y grandes Criticos, fuera de San Agustín, alabaron de muy eloquente à Apuleyo. Luis Vives afirma, que su gracia en decir, es casi inimitable: *Puto enim gratiam illam esse propè inimitabilem.* Juan Sarisberien se siente, que en la eloquencia se parece à la fuente Socratica, y al torrente Platonico: *Dicendi copia Socraticum fontem, & torrentem Platonium facile redolet.* En lo mismo convienen los dos Gaspares Scioppio, y Barthio; y este ultimo, le aclama *amantissimo de la propriedad Latina.* Què bien viene esto con las frequentissimas, y ineptissimas catachreses (voces improprias) que le atribuye el Critico moderno.

15 Así hacen burla, y juego de la Critica, los que trahen continuamente la Critica en la boca. Las razones con que yo apruebo, que no solo es fabulosa la narracion de

de el *Año de Oro*, sino que Apuleyo la dió por tal, son claras, evidentes, peremptorias, como qualquiera, que tenga uso de razon, conocerá. Quando, pues, sino en caso semejante, se debe seguir la regla de preferir la razon á la Autoridad? Con todo, el Crítico moderno, no quiere que sea así, y ha de valer, no mas que porque él quiere, la Autoridad contra la razon, oponiendo contra ella muy fuera de proposito la sublimidad de el ingenio de Augustino. Pero sucede luego, que quiere hacer Critica de el estilo de Apuleyo, y la hace diametralmente opuesta á la de San Agustín. Pues qué? Solo para contradecirme á mí, ha de ser sublime Ingenio Augustino; pero quando le contradice á él, se ha de estimar como un topo? Mas es, que en otra parte (Tom. 1. pag. 410.) porque le incommoda algo la autoridad de San Agustín para una opinion Theologica, que sigue; cita, y aprueba la siguiente sentencia de el Doctísimo Padre Petavio: *Augustini non parca, nec levia errata circumferantur, que profectò, nec Catholica sunt, nec haberi, Synodus illa Œcumenica voluit.* De modo, que quiere el moderno Crítico, que en cosas Theologicas haya errado San Agustín muchas veces, y no levemente. Pero quando se dice, que el Santo padeció un leve descuidillo en la letura de un libro profano; Santo Dios! Entervorizado su zelo, prorrumpe contra mi atrevimiento en aquella horrifona exclamacion: *Huc ausus Critici nostri perveniunt, nec debita tanta sublimitati reverentia franguntur.*

16 No es este el unico assumpto en que este Autor me impugna. En otros muchos se viene á mi encuentro muy voluntariamente, y á veces con algo de acerbidad, sobre que yo pudiera vindicarme, *cum moderamine inculpata tutela*, como hice en la question presente. Es verdad, yo lo confieso, y lo agradezco, que compensa las invectivas con las alabanzas. Pero mi sentir es, que en uno, y otro excede. Me elogia repetidas veces gratuitamente, y muy sobre mi merito; y me impugna otras con no poca acrimonia, atropellando mi razon. Tal vez se sigue inmediatamente al panegyrico la censura; como quando despues de ensalzar al

Cielo

Cielo con las expresiones mas energicas mi estilo , le pone la nota de introduccion de algunas voces peregrinas; en que es muy de notar , que las unicas , que pone para exemplo, son, *consorcio, miscelaneo, y divimir*; las quales no se como se me pueda negar , que son bastantemente usadas en Hespaña.

17 Yo atribuyo el exceso de los elogios al generoso, y noble genio de este Autor; y el de las censuras, á la gran discrepancia de los dos en el genio Critico. El camina casi siempre con la multitud; yo me desvío de ella frecuentemente. El sigue las huellas comunes de el Pueblo Literato, por lo menos no se avanza á assercion alguna, en que no vea á su favor algun poderoso partido. Yo batallo muchas veces solo, y algunas poco acompañado. El abraza las opiniones recibidas, yo impugno muchísimas. De aqui viene el llamarme *postremus totius sæculi emendator*. Sarcasmo descubierta, que será oído de muchos con aprobacion en Hespaña , donde reyna una , que se llama Critica, sin serlo , ú siendo verdaderamente una Anticritica; pues apenas hay uno de los que se atribuyen la qualidad de Criticos , que tome la pluma, sino para apoyar las Preocupaciones, y Errores de el Vulgo. Nadie negará , que esta es la ocupacion mas facil, y commoda , que se puede dár á la pluma. Para vivir en paz, y recibir aplausos de el engañado Populacho, no hay cosa mejor. El Vulgo les dá á estos Escritores todos los materiales, que han menester, y ellos se los pagan, echándole polvo en los ojos para hacer mas rematada su ceguera.

18 El Autor Inglés, que debaxo de el nombre de *Socrates moderno* corre hoy con tanta celebridad, despues de referir el desatinado sueño de un Astrologo Judiciario de su Nacion, llamado Guillelmo Ramsei, que decia, que la noche no era efecto de la ausencia de el Sol , sino de el influxo de unas Estrellas tenebrosas, y obscuras, las quales arrojan tinieblas, y sombras á la Tierra , así como el Sol arroja esplendores, y luzes; hace una elegante aplicacion de este sueño á los varios Escritores con estas palabras: *Yo miro á los*
Es:

Escritores en el mismo punto de vista, que nuestro Astrologos los cuerpos Celestes. Todos son Estrellas. Pero unos aparecen luzes, los otros tinieblas. Yo podria nombrar algunos, que son Estrellas tenebrosas de la primera magnitud, y indicar otros, que aunque de infina magnitud, coligados, y puestos en monton, forman una constelacion tenebrosa. Nuestra Nacion està obscurecida de mucho tiempo à esta parte por estos Antiluminares, si me es permitido usar de esta voz. Yo los he sufrido quanto me fue possible; mas al fin ya he resuelto levantarme contra ellos; no sin esperanza de arrojarnos de nuestro hemispherio. (Tom.6.Disc.16.)

19 Poco, ò ningun comento es menester para demostrar quan justo viene todo este texto à lo que passa en materia de Critica en H. España. Hay una, ò otra Estrella luminosa, que, segun el caudal de luz que tiene, ilustra la Region baxa de el Vulgo, desterrando las sombras de sus Errores. Pero para cada Estrella luminosa hay veinte, treinta, cinquenta, ciento, de las tenebrosas, que al punto salen à obscurecer lo que aquellas han iluminado. Y hay Estrellas tenebrosas de diferentes tamaños. Hay algunas de muy bastante magnitud, se entiende, por sus titulos, estidiós, y empleos, y aun en cierto sentido por su doctrina. Y hay otras (de estas, muchas, muchas) por todos respetos pequenissimas.

20 Entiendo por las primeras los sujetos de mucho estudio, y igual cañicacion, pero de ninguna Critica. Es el caso, que la Critica buena, justa, acertada, no la dan los libros, ni los titulos, ò empleos. Solo Dios la dà, porque solo Dios da el claro Entendimiento, el Ingenio perspicaz, el Juicio exacto: que en esto, y nada mas consistela buena Critica. No solo el estudio de otras Facultades, mas ni aun el estudio de la misma Critica hace Criticos, assi como ni el estudio de la Poesia hace Poetas, ni el de la Rhetorica, Eloquentes. Todo pide ingenio, y numen; y sin ingenio, y numen, todo es nada. No es esto decir, que el Critico se haya de apartar de las que llaman Reglas de el arte, lo que ni es, ni será jamás buen Critico el que se apega à las Reglas à su estudio, y no à la

representacion de su luz nativa. El Tratado, que Eusebio Amort hizo de el Arte Critica, está muy acreditado, y con mucha razon. Yo he leído todas las reglas que prescribe. Todas me parecen muy justas. Pero al mismo tiempo juzgo, que qualquiera, que para percibir aquellas Reglas, ha menester estudiarlas, ò necesita para comprehenderlas mas luz, que la de el proprio ingenio, tiene un Entendimiento muy poco claro, y así nunca puede ser buen Critico. Errará frecuentemente en la aplicacion de las Reglas, porque esta misma aplicacion, aun sabidas las Reglas, pide un juicio exacto, y perspicaz. Faltando este, ò se ciñen, ò se extienden indebidamente las Reglas. De el mismo modo, que nunca dará los puntos justos, ò *afinados* como dicen los Profesores, en el canto, por mas que le instruyan en las Reglas de la Musica, el que por defecto de el organo tiene la voz naturalmente desentonada; ni mas, ni menos, solo por accidente pondrá la crisis en el punto debido, quien no tuviera aquella perspicacia nativa, que yo llamo tino intelectual, por mas presentes que tenga en la memoria las Reglas de la Critica.

21. Todos convienen (pongo por exemplo) en que para la Critica de la Historia se ha de hacer aprecio de la Tradicion. Pero en qué punto, ò grado se ha de poner este aprecio? Aqui está la gran dificultad, porque en cada distinto caso hay distintas razones de dudar. Quanto hay que considerar, y pesar en cada Tradicion! Lo 1. su extension. Si es solo de la Plebe, si de un Pueblo solo, si de una Provincia, si de un Reyno. Lo 2. su antigüedad: si aunque sea muy antigua, lo es mucho menos, que el hecho que ella enuncia. Lo 3. si hay monumentos que la apoyen, y de qué caudad; si carece de ellos; si los hay en contrario. Lo 4. qué Autores la patrocinan, ò la impugnan; qué fee merecen atenta su sinceridad, ciencia, neutralidad, ò pasión. Lo 5. la connexion, ò oposicion de la Tradicion con las Historias autorizadas, ò recibidas. Lo 6. si el hecho enunciado por la Tradicion es posible, ò imposible. Lo 7. supuesta su posibilidad, si es verisimil, ò inverisimil. Todas estas cosas, y otras que omito, no solo se han de

examinar, mas tambien pesarse, y combinarse. Què sutileza, y comprehensïon no pide esta combinacion, y graduacion?

22 Por ser tanto lo que hay que examinar, y que pensar en las *Tradiciones*; y porque son muy pocos los dotos de los talentos necessarios para examinar, combinar, y sobre todo para pensar justamente, porque *mendaces filij hominum in stateris*, cada Autor dice lo que quiere. De aqui es, que no hay Tradicion tan descabellada, que no tenga Escritores que la apadrinen; y todos, ò casi todos los que en algun modo se interesan en su credito, son seguros por ella.

33 Este inconveniente no puede atajarse por medio de las Reglas, porque cada uno las explica, extiende, y ajusta à su modo, y no hay Regla que no sea *Lesbia* para quien quiere abusar de ella. Sobre todo, en orden à la inverisimilitud de un hecho, es muchas veces absolutamente imposible convencer al que afirma el hecho; porque el discernimiento de lo verisimil, ò inverisimil, à veces depende puramente de cierta sagacidad, pulso, ò tino mental, que no puede explicarse en sylogismos. Asi sucede frequentemente, que uno dice con gran razon, que tal Historieta tiene todo el ayre de fabula, ò narracion Romanesca; y el que està à favor de ella mantiene lo contrario, sin riesgo de ser convencido.

24 Lo peor que hay en esta materia, es, que demás de las Reglas que dicta la buena razon, han querido introducir algunos Escritores otras Reglas antojadizas, sin otro fundamento, que la conveniencia que hallan en ellas para establecer esta, ò aquella opinion, que siguen. De modo, que se puede decir, que en las Reglas de Critica, hay, como en las perlas, unas naturales, y otras ficticias. He oido, que un Religioso, que pocos años ha, diò à luz un libro entero de à folio, sobre la Critica de la Historia, estampò en el la Regla, de que la Tradicion de una Provincia contiene opinion probable, y la de un Reyno, v. g. Hespaña, ò Francia, certeza moral. Verdaderamente, que con un salvo conducto de tanta amplitud, innumerables patrañas pasaran con el caracter de morales.

254
mente ciertas. Se podria formar un volumen de bastante vulto, con la simple ennumeracion de Tradiciones, que se mantuvieron Siglos enteros en algunos Reynos, y despues los Eruditos las proscribieron à fuerza de razones ineluctables.

25 Y es de admirar, que à este nuevo Critico no ocurriese una objecion concluyente contra su nueva Regla, que facilmente se viene à los ojos; y es, que las Tradiciones de esta, ù de aquella Provincia ordinariamente pasan à serlo de todo un Reyno, sin mas merito, que el que tuvieron para serlo de tal, ò tal Provincia; porque este transito proviene, como de unico principio, de el reciproco comercio de unas Provincias con otras; y es ordinariísima la extension à todo el Reyno, quando todo, y no solo la Provincia, donde se originò la Tradicion, es interesado en ella. Què nuevo examen precede à esta extension? Ninguno. Oyen la Tradicion los de la Provincia inmediata, y estos la comunican à otra, &c.

26 De el mismo modo la Tradicion de un Pueblo particular passa à serlo de una Provincia. Y pienso que serán muy pocas las Tradiciones, que no deban su origen, y fundacion à un Pueblo particular.

27 Añadese à esto la contradiccion que hay entre varias Tradiciones admiradas en Reynos enteros. Pongo por exemplo. Es Tradicion de la Francia, que el cadaver de mi gran Padre San Benito està entero en Floriaco. Y es Tradicion de Italia, que està entero en Cassino. Pueden dos Tradiciones diametralmente contrarias, y aun contradictorias, ser moralmente ciertas?

28 Lo que yo siento es, que las Tradiciones populares, sean de un Pueblo solo, ù de una Provincia, ù de un Reyno entero, no se deben admitir como verdaderas sin examen. Es menester mirar, què apoyos tienen, y què objeciones padecen, y determinar segun prevalecen aquellos, ò estas. Quando no hay pruebas à favor, ni argumentos en contra, no se inquiete al Pueblo en su posesion, si de la posesion no resulta algun inconveniente: como realmente le hay, y muy grave, algunas veces, ex-

perimentandose , que no pocas autoriza la Tradicion en varios Pueblos algunas practicas Supersticiosas. Pero sobre el punto de Tradiciones populares , puede verse el Theatro Critico, Tom. 5. Disc. 16. donde se trata con alguna extension esta materia.

29 La prueba *ab auctoritate* en la Critica, no está menos sujeta á incertidumbres , y confusiones , que la que se toma de la Tradicion. Es Regla segura, como dixe arriba, que se debe preferir la Razon á la Autoridad. Suponese , que ha de ser razon fuerte , y de tal eficacia , que á todo Entendimiento bien dispuesto induzca á un prudente assenso. Todos convendrán en la Regla explicada de este modo. Mas qué hacemos con esto ? Nada. Toda la dificultad queda en pie ; porque aquel , á cuyo favor está la autoridad , desprecia como débiles los argumentos de que usa la opinion contraria , por robustos que sean. Ya se ve , que tambien sucederá, y sucede, que los que militan por la Razon contra la Autoridad , preconizan por muy fuertes , argumentos que no lo son. Mas lo primero es mucho mas frecuente.

30 Juzgase, que los que de este modo están por la Autoridad contra la Razon , lo hacen por un Religioso respeto , hácia aquel , ó aquellos Doctores , que favorecen su opinion. Y no es así , sino porque en fuerza de aquella Autoridad la opinion se hizo comun. En aquellos Siglos de la decadencia de las Letras estudiaban los hombres, lo poco que estudiaban , á la manera Pythagorica. No se examinaba la Razon ; solo se atendia á la Autoridad. No padecieron aquel gran detrimento las Ciencias , porque faltassen hombres aplicados á la letura , sino porque se usaba de la letura sin discernimiento. Qualquiera Dictamen , Opinion , ó Maxima , que se hallaba en un Autor de mucha fama , se abrazaba como una verdad incontrastable. De este modo se fundaron entonces muchas opiniones , y por el mismo principio se hicieron comunes, porque sucesivamente iban jurando todos *in verba Magistri*. Puestas en este estado , quando uno , ú otro Autor,

libre de preocupaciones , quiere atacar alguna de aquellas opiniones , ciento salen contra uno à favor de ellas. Pero què ? Por respeto de el Doctór , cuya Autoridad alegan ? No sino por respeto de la multitud de los Sectarios , que le siguen. Esto se vè claramente , en que estos mismos , quando la Autoridad està contra la multitud , vãn con esta abandonando aquella , aunque abandonandola con la urbanidad de eludir los passages con interpretaciones violentas , ò tal vez usando de el esugio de decir , à Dios , y a dicha , que acafo el texto està alterado , ò interpolado por algun copista.

31 En general , los que como ovejas siguen el rebaño de la multitud , han abrazado la Maxima de no ceder , sino à objeciones doradas de evidencia , como si en materias de Critica cupiesen rigurosas demonstraciones. Así , qualesquiera argumentos , que les propongan , con decir , *hæc non prorsus convincunt* , y dár despues qualquiera apariencia de solucion , aunque sea saltando mil bardas , terminan la question muy satisfechos. Este es abuso horrendo en una Facultad , donde nunca se puede arribar à una evidencia tal , que cierre la puerta à toda evasion. Una tal Evidencia està adjudicada privativamente à las Mathematicas. Fuera de ellas , es preciso contentarnos con la Verisimilitud , la qual , quando llegue al mas alto grado de perfeccion dentro de su linea , no puede passar de constituir certeza moral.

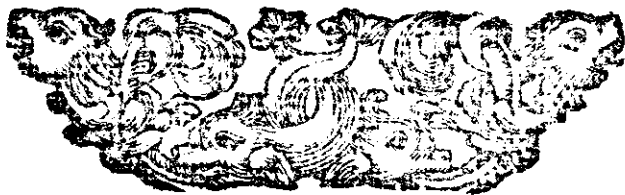
32 Yo , à la verdad , no puedo atribuir à falta de conocimiento este abusivo modo de defender las opiniones vulgarizadas , porque veo en uno , ò otro , de los que le practican , un ingenio nada vulgar. El fugeto , de quien hablé arriba , que me impugnò en assumpto de la fabula de el *Asno de Oro* , y en otros muchos , es sin duda hombre de gran Doctrina , de elegante pluma , y de Entendimiento despejado. Hacese muy bien cargo de los argumentos , que hay contra las opiniones comunes en las questions , que toca , y los propone con toda la fuerza que tienen. Con todo , apenas , jamás hace frente à la multitud. Si-
gue:

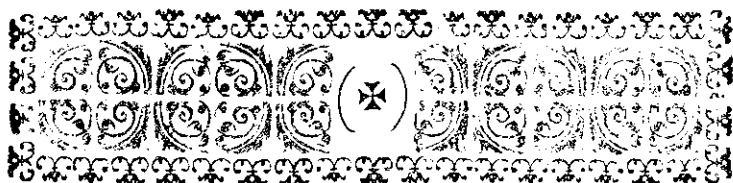
guela ordinariamente ; y quando no , dexa la question indecisa. Esto segundo puede ser timidez.

33 Lo cierto es , que las prendas intelectuales , sean las que fueren , nunca harán un buen Critico , si faltan otras dos , que pertenecen à la voluntad. Quales son estas? Sinceridad , y Magnanimidad. Si falta la primera , el interés de partido , Comunidad , Republica , Patria , &c. tal vez el personal , arrastra al Escritor à escribir lo que no siente , ò por lo menos , à callar lo que siente. Si falta la segunda , por convencido que esté de alguna verdad opuesta à la opinion comun , por no estrellarse con innumerables contrarios , abandonará aquella por esta.

34 He expuesto à V. mrd. quanto hay de realidad en materia de Critica , con lo que podrá yà hablar con fundamento de esta Facultad en qualquiera corrillo ; mas no por esso será en adelante mas Critico que fue hasta ahora.

Nuestro Señor guarde à V. mrd. &c.





CARTA XIX.

SOBRE EL NUEVO ARTE DE EL beneficio de la Plata.

I  UY señor mío : Recibí con mucho gusto , y lei con mucho mas el Impreso , intitulado *Arte de el nuevo beneficio de la Plata* , hallado por Don Lorenzo Phelipe de la Torre Barrio y Lima , dueño de Minas , en el Asiento de San Juan de Lucanas , en el Reyno de el Perú , que V. mrd. me hizo el honor de remitir. Y qué Hespañol no sentirá igual complacencia á la que yo siento , al ver estampada la noticia de un *Invento* tan portentosamente util á toda Hespaña? Ni quien rehusará amar , y venerar al Inventor , como uno de los mas gloriosos , y magnificos bienhechores , que en toda la serie de los Siglos produjo el Cielo á esta Monarquía?

2 Dice Plinio , que los Antiguos colocaron , en el numero de las Deidades , á algunos Inventores de cosas utiles á la vida humana : *Singula quosdam Inventa Deorum numero addidere.* (in Proemio , lib. 25.) Y aunque en todo deliró la Idolatria , creo que esse fue su menos culpable error. Con alguna apariencia se puede decir , que los Inventores son unos segundos criadores de los Entes. La creacion dá la existencia á las cosas , la invencion el uso ; y sin el conocimiento de el uso , quedaria en muchas , por la mayor parte , inutil la existencia. A título , pues , de una aparen-

te segunda creacion, parece que atribuyò el Gentilismo à los Inventores una especie de Divinidad.

3 Si la Religion nos impide atribuir à los Inventores el grado de Deidades, nos permite colocarlos en una clase superior à los demas hombres ; y esto que la Religion permite , la razon lo persuade.

4 Guillelmo Bulkeldio fue un Flamenco, que no tuvo por donde distinguirse entre sus Compatriotas , mas que por haver inventado el modo de preparar los *Harenques*, pezezillo humilde, pero muy util, para que pueda conservarse mucho tiempo. Pero esto fue un capitulo de distincion tan ilustre , que le hizo merecedor de un magnifico sepulcro ; y lo que es mas , que su sepulcro fuesse muy de intento visitado por el Emperador Carlos V. y por su hermana la Reyna de Hungria, haciendo este honor à las cenizas de el Descubridor de aquel secreto , que no se dignaron de hacer à las de alguno de tantos Heroes , cuyos sepulcros brillan en muchas partes de Europa.

5 Y con mucha razon. Yo miro estos , que el Mundo llama *Heroes*, denominacion que yà se hizo propria de todos los que tienen la qualidad de *Guerberos* insignes, como unas llamas Elementales , que abrafan otro tanto como brillan. Y al contrario los Inventores de cosas utiles, como lumbreras de superior esfera. Astros beneficos, que influyen , y alumbran , pero no queman.

6 Estas mismas Minas de la America, que dieron materia à la gloria de *Inventor* , que logrà nuestro Don Lorenzo , nos ofrecen el justo paralelo , que debemos hacer entre estas dos clases de hombres famosos. Estas mismas Minas de la America , digo , que dieron materia à la gloria de Inventor , que adquiriò nuestro Don Lorenzo: estas mismas fueron objeto, y assunto de las proezas, con que varios Hespànoles adquirieron en el Mundo el glorioso atributo de Heroes. No tiene duda , que estos llenaron à Hespània de riquezas , pero despues de inundar de sangre la America ; y de sangre , no solo de los Barbaros Indios, mas de los mismos Hespànoles. Què Theatro tan lleno de lastimas ofrece à la consideracion aquel gran trozo de el

Mundo , en las Historias de aquellos tiempos! Con mas propiedad se aplicaria à las Guerras de Indios , y Hespañoles aquel Prophético Entusiasmo de la Sibyla Cumea, *bella , borrida bella* , que en el vaticinio que pronunciò al Heroe Troyano. Batallaban los Hespañoles con los Indios , y con los Hespañoles batallaban los Indios, los Elementos , y con igual furor que los Elementos , y los Indios , unos Hespañoles con otros. No desolò tantas Provincias la ambicion en Europa , Asia , y Africa , en el largo espacio de veinte Siglos , como la codicia en la America en uno solo. Siendo tanto el estrago de los Vencidos, no padecieron menos los Vencedores. Ninguna gente sufrió tantas, ni tan duras calamidades, como aquellos Conquistadores. El menor daño que recibieron , fue el de las flechas enemigas. Mucho mayor destrozo hicieron en ellos el frio , la hambre , la sed , y la fatiga. Quanta multitud se quedò ciada en los transtos por aquellas altísimas nevadas cumbres ! Quanta , despues de devorar los propios caballos , se hizo pasto de hierbas venenosas , y de las mas inmundas sabandijas ! Quanta , aun faltando estas , y por consiguiente todo alimento , se quedò exanime por los paramos , à ser pasto de aves , y fieras ! No se si fue aun mas lastimoso que todo esto, el que en varias ocasiones unos Hespañoles fueron pasto de otros. Así como algunos iban muriendo de hambre , con sus descarnados cadaveres daban alimento à los que restaban vivos. Pero lo que causa el mayor horror , es ver ensangrentados, como feroces bestias , unos Hespañoles en otros. Quantas calumnias , perfidias , crueldades , pueden inspirar la envidia , el odio , el furor , tantas se vieron reciprocar frecuentemente entre los Conquistadores de la America; llegando mas de una vez la enemiga rabia al extremo de prohibir la administracion de el Sacramento de la Penitencia , à los que may de pensado , y sobre seguro se condenaba à muerte.

7 Tan tragica fue la conquista de la America, que hicieron nuestras Armas. A tanta costa se descubrieron sus Minas. No hay vena de oro , ò plata en ellas , que no haya

yá hecho vértter arroyos de sangre de humanas venas. El caréo de el hallazgo de las preciotidades de la America, que hizo la fuerza de las Armas, con el descubrimiento, que en orden a ellas mismas preciotidades debemos hoy á nuestro Don Lorenzo Phelipe de la Torre, pone visible lo que dixe arriba; que la gloria de los Inventores, es sin comparacion mayor que la de los Conquistadores; que aquellos son unos Astros de luz pura, destinados por la Providencia, á esparcir beneficos influxos sobre la Tierra; estos Fuegos elementales, que cebandose en Provincias, y Reynos, como en propios combustibles, á costa de ruinas, grangean sus esplendores.

8 Dentro de las mismas Minas descubre otras Minas el ingenio de Don Lorenzo, mostrando el modo de aumentar la utilidad de el Mineral. Digo, que á su ingenio debemos este precioso descubrimiento; pues aunque él, con una rarissima modestia, nos insinúa, al parecer, que su invencion fué como efecto de la casualidad; en el mismo rebozo, de que usa su modestia, veo con bastante claridad, que el descubrimiento fué parto de su peregrina penetracion. La rebeldia, que experimentò en un trozo de Mineral, resistiendose este al beneficio, por mas arbitrios que discurrió para reducirle, le ocasionò el recurso á la *Colpa* (especie de Mineral, cuya exacta descripcion nos dá, y en cuyo uso hallò, no solo lo que buscaba para aquel caso, mas para aumentar la cantidad, y mejorar de ley toda la plata que ministran las Minas.) Oyganmos como se explica sobre esta ultima tentativa, después de experimentar inútiles todas las antecedentes.

9 *Quando el pensamiento (dice) se vá á fondo, suele valerse de qualquiera tabla: y assi, ofreciendoseme el de echar mano de el material de la COLPA, por parecerme que podría ser de algun provecho, hice con él ensayes por menor, y después luego reconoci su actividad.* Estas expresiones suenan, que el Autor casi enteramente debió á la fortuna, sin intervencion de el discurso, este feliz encuentro; que fue un accidente, que la casualidad hizo á la idea;

una ocurrencia no precedida de meditacion alguna seria, que la mereciesse; un arrojio de la Imaginativa, mas que esfuerzo de la Razon. Esto suenan las expresiones, porque el Autor quiso servirse de expresiones, que solo esto sonasen. Mas a poca reflexion que se haga, se hallará, que este descubrimiento es una de aquellas producciones, que solo se logran à influxo de los mas sublimes Ingenios.

10. Veeſe por el contexto de la relacion, que el Autor, despues de experimentar vanos para su intento quantos medios le ſugirió ſu consumada pericia en el *Arte de el beneficio de las Minas*, ſin vaguear tentativamente por otros innumerables materiales, que pudieron preſentarle à ſu Imaginacion, unicamente echò mano de la *Colpa*. Esta fue una eleccion de medio, la qual neceſſariamente ſupone conocimiento de ſu conducencia para el fin; y tal conocimiento en tal materia, aun quando ſolo le ſupongamos probable, ò conjetural, no ſiendo hijo de la experiencia, como aqui no lo fue, ſin duda dimanar de una eſpecialiſſima penetracion Philoſofica: eſpecialiſſima, digo, porque quando la Experiencia no previene con alguna luz, envuelta en denſiſſimas tinieblas eſtà la actividad de las cauſas, y la reciproca proporcion de los agentes con los paſſos.

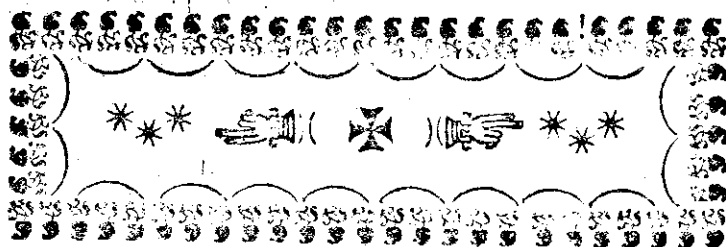
11. En eſeſto, en todo el diſcurſo de ſu Eſcrito mueſtra Don Lorenzo, que es un excelente Philoſofo. Con mucho gozo, y con no poca admiracion, he viſto como reduce à un clariſſimo mecaniſmo todas las acciones, y eſeſtos de los agentes, que intervienen en la purificacion de los metales; materia tan ignorada de infinitos, que obtienen en el Mundo el nombre de Philoſofos, que no pueden hablar en ella ſino las voces no ſignificantes de *ſympathia*, y *antipathia*. Quien podria eſperar de un Sobre-eſtante de Minas aquel conocimiento de la Philoſofia Corpufcular, y de la Eſpagyrica, que brilla en todo ſu Eſcrito, y que ſolo logran los que unica, y enteramente ſe dedican à eſtas eſpeculaciones, en la laborioſa tarea de las Academias? Ni es menos admirable que eſto, que quien
ef-

està aplicado à un ministerio , donde la esperança de la utilidad fuele arrastrar hàzia ella toda la atencion , se halla dotado de todas aquellas qualidades que constituyen un noble Escritor , como son, un bello methodo, una explicacion clara , una diction pura , una frase elegante. Ciertamente es Don Lorenzo uno de aquellos pocos hombres , à quienes Dios hizo, si no para todo, por lo menos para mucho.

12 Mas al fin, hombres doctos, discretos, agudos, y eloquentes, siempre los tuvo Hespaña , y siempre los tendrá. Por esta parte no es D. Lorenzo mas que uno de tantos: es una de muchas Aguilas: mas por su peregrino Invento, es singular , y unico Fenix. Un Inventor celebre basta por si solo para ennoblecer una Nacion entera. Pero Don Lorenzo es tal Inventor , que ennoblece, y juntamente enriquece à la nuestra. Y para cumulo de su gloria, hace uno, y otro con tan generoso desinterès , que no solo no pide à la Corona, ò à la Patria premio alguno, por el gran servicio que le hace , mas positivamente renuncia el derecho que tiene para pretenderle. Mas esto mismo le hace mas merecedor de él. Con mucho menor motivo han conseguido otros de sus Patrias, Estatuas de bronce, y marmol; y de mi dictamen, de Plata debia erigirfela Hespaña à Don Lorenzo , porque sirva en la posteridad para su gloria la misma materia , que diò assumpo à su merito.

Nuestro Señor guarde à V. mrd. &c.





CARTA XX.

REMEDIO PRESERVATIVO de los Vinos fácilmente corruptibles.

1



UY señor mío: Las respuestas que doy con mas gusto, son las que pueden producir alguna utilidad solida á los que me escriben; mucho mas si el beneficio es capaz de extenderse á otros muchos. Y tal es el caso, en que ahora me hallo, respecto de V. mrd.

2 Pideme V. mrd. algun remedio, si le alcanzo, para preservar de corrupcion los Vinos que produce esse Pais, (Valdeorras) cuya substancia es de tan corta duracion, que nunca alcanza la de la cosecha de un año á las vendimias de el año inmediato, perdiendose enteramente á la entrada de el Otoño. Duda V. mrd. si esto procede de el influxo de el clima, que aunque oportuno para la produccion, puede ser ofensivo para la conservacion, á de la calidad intrínseca de el Vino. Y resueltamente digo, que no es lo primero, porque lo mismo sucede al Vino de esse Pais, trasladado á este, aunque la transacion se haga en el Invierno, ó Primavera. No solo lo he oido varias veces, mas yo mismo lo experimenté, que nunca se conserva esse Vino, sino hasta el mes de Septiembre; siendo assi, que otros muchos Vinos, que se condanen de

ya-

varias partes, Provincias, y Reynos, se conservan felizmente, exceptuando una, ò otra desgracia casual. Y à la verdad, pocos Países havrà en nuestra Península mas comodios, que este para la conservacion de los Vinos; por que à excepcion de las Montañas altas, muy raro se hallara, en que sea tan benigno el calor de el Estío. Así es cierto, señor mio, que solo el Vino de Valdeorras se pierde en Oviedo, y se pierde al mismo tiempo, que en el País adonde nace.

3 Resta, pues, que esto solo dependa de la calidad intrínseca de el Vino. Pero qué qualidad será esta? Qué nombre le daremos? Ciertamente no es alguna de aquellas, que se manifiestan al examen de el sentido, pues ninguna de estas se reconoce en él, en que no convenga con otros Vinos, que no están sujetos à esta desgracia. Pero sea lo que fuere de qualidades en el sentido Aristotelico: es mucho mas racional atribuir este efecto à los Elementos de que consta el Vino, de sus, y textura de ellos. Ciertamente, en todas las obras de el Arte, su mucha, ò poca duracion pende unicamente de los materiales de que se compone, de su proporcionada cantidad, y de su coherencia, ò respectiva colocacion. Por qué no hemos de discurrir en las obras de la Naturaleza lo mismo, siendo esto mucho mas inteligible? Clamen lo que quisieren los que se llaman Filósofos Aristotelicos contra los Modernos, porque atribuyen todos los efectos sensibles, que se observan en las cosas inanimadas, al mecanismo de la materia. No se le puede negar à este modo de filosofar una gran ventaja sobre el suyo, y es, que señala por causa una cosa, que sin duda existe, pues en toda substancia material hay evidentemente tal, ò tal textura, composicion, y mecanismo; quando al contrario son muchos los que niegan la existencia à las Qualidades Aristotelicas.

4 Posible es, que un buen Filósofo, viendo hacer analysis de esse Vino, ò otro semejante, por un habil Químista, llegase à conocer específicamente el principio de que proviene su breve duracion. Pero ciertamente no lo es el que V. mrd. sospecha; esto es, que este muy cargado de

266 REMEDIO PRESERVATIVO DE LOS VINOS, &c.:

de partes sulphureas. Bien lexos de esso , juzgo yo , que no por la copia, sino por la inopia de ellas, es tan perecedero. Lo primero, porque ninguna seña dà el Vino de esse País, ni al olfato, ni al gusto de ser muy sulphureo, antes de lo contrario. Lo segundo , porque apenas se hallará Vino en el Mundo , que mejor , y mas tiempo se conserve , que el de la Isla de Tenerife , el qual no puede dudarse de que abunde mucho de partes sulfureas , constando por experiencias irrefragables , que el territorio de aquella Isla tiene en sus entrañas infinito azufre , lo que demuestran los muchos terremotos , que ha padecido , y gran numero de Volcanes , que se abrieron en consecuencia de ellos. No dudo, que tambien se conserven, quanto se quiera , los preciosos Vinos de Napoles , que nacen al pie de aquella portentosa minera de azufre ; esto es , el Vesuvio.

5 Lo tercero , porque la precaucion de que se usa en Francia , para preservar de la corrupcion los Vinos muy sujetos à ella, es, sahumar los Toneles con candelillas de azufre. Esto he leido , no en uno solo, sino en tres libros Franceses. Y vè aqui V. mrd. el remedio , que yo puedo darle para conservar su Vino, sin que quede , ni en mi cabeza, ni en mi Libreria otra receta para este fin. Ignoro la dosis de que se debe usar respectivamente à la capacidad de el Tonel. Pero esta podrá llegar à conocerse por experiencia , tentando diferentes dosis en distintos Toneles. Lo que juzgo es , que el que la dosis sea algo crecida , no tendrá otro inconveniente , que el participar algun olor de azufre al licor.

6 Como V. mrd. logre el beneficio propuesto , discurre , que poco , ò nada se le dará por saber filosoficamente , en què consiste , que este se logre por medio de el azufre. Sin embargo , porque à mi me cuesta poco el escribirlo , y à V. mrd. menos el leerlo, le dirè, que el azufre consta de dos substancias diversas. Una es la oleosa, y inflamable , otra es un acido fuerte. En esto convienen todos los Chimistas. No la primera , pues , sino la segunda , es la que preserva de corrupcion al Vino, introducién-

ciendose en los poros de el Tonel, como especifica el Experimentissimo Chimista Monsieur Homberg, de la Academia Real de las Ciencias (Historia de la Academia de el año 1705.) y antes havia probado lo mismo Monf. Mariotte, de la misma Academia, con una experiencia curiosa. Echò tres gotas de azeyte de tartaro en medio vaso de un bello Vino clarete. Al momento mudò este de color, se puso turbado, tirando à amarillo, como el Vino corrompido. Vertiò despues en el dos, ò tres gotas de el espíritu acido de azufre. Sin dilacion recobró el Vino su diaphanidad, y hermoso color.

7 Se me olvidò arriba otra noticia, que sirve tambien à comprobar la utilidad de el sahumerio de azufre en los Toneles; y es, que siendo yo oyente de Filosofia en el Colegio de San Benito de Lerez, distante un quarto de legua de la Villa de Pontevedra, extrahian los Ingleses mucho Vino de Galicia, que embarcaban en aquel Puerto para conducirle à Inglaterra; y oí entonces, como cosa notoria, que observaban constantemente la practica de sahumar con azufre todos los Toneles en que lo conducian: lo que no veo pudiesse producir otra utilidad, que la de assegurar su conservacion.

Dios quiera que esta receta sea mas util à V. mrd. para conservar su vino, que lo seràn por lo comun las de los Medicos para conservar su salud; la que yo desco à V. mrd. muy feliz, &c.



CAR-



CARTA XXI.

NUEVAS NOTICIAS EN ORDEN al caso fabuloso de el Obispo de Jaen.

MUY señor mio: La noticia, que V. mrd. días ha me dió, de hallarse el cuento del Obispo de Jaen, de que traté en el primer Tomo de Cartas, en la Chronica de el Rey Don Alonso el Sabio, me sirvió de excitativo, y guía, para buscar en otros Autores anteriores la misma Historieta; y mediante esta diligencia descubrir el antiguo estado, y origen de la fabula. Bien que la misma noticia, fegerida por V. mrd. como equivoca, en quanto á la citada Chronica de el Rey Don Alonso el Sabio, me constituyó al principio en alguna incertidumbre; porque Chronica de el Rey Don Alonso el Sabio se puede entender de dos libros muy diferentes, esto es, de la Chronica donde se refiere la Vida de aquel Monarca, y de la Chronica General de Hespaña, que se escribió de orden del mismo Principe. De hecho, aunque la expresión, *Chronica del Rey Don Alonso* con mas propiedad se adapta al primero, la Historieta, de que tratamos, no se halla sino en el segundo.

2 Es así, que como V. mrd. mismo me advirtió, aunque el Autor de esta Chronica refiere la Historieta,
mas

mas no en nombre de algun Obispo de Jaen , si en el de otro Personage muy diferente , cito es, en el de San Atendio , *Obispo de Vescitania*. Pero quien es este San Atendio , de quien en ningun Martyrologio, ò Santoral se halla noticia . Que Diocesi es la de Vescitania , que en ningun Catalogo de Obispados , Tabla , ò Libro geographico se encuentra ? Añadase , que segun el Autor , aquella vision de Diablos , que dà principio al cuento , la tuvo el Santo , passando el puente de un rio llamado *Divino*. Y de este rio digo lo mismo , que del Obispado de *Vescitania*.

3 Parece , que estos incognitos nombres me daban nuevo derecho para capitalizar de fingido el suceso , y en esta persuasion realmente estaba yo , quando una ocurrencia feliz , acompañada de alguna diligencia , me hizo hallar la misma Historia en el *Espejo Historial* de Vincencio Belovacense , y reconocer en este Autor la equivocacion , que en el nombre de el Obispo padeciò el de la Chronica del Rey Don Alonso; pues Vincencio llama *Antidio* al que el otro llama *Atendio* ; y San Antidio es Santo real , y verdadero, Obispo , y Martyr. Al rio dà el nombre de *Dunio*, no de *Divino*. Pero , aunque qualifica Obispo à S. Antidio , no señala la Diocesi. En lo demás la Relacion es perfectamente semejante à la otra , exceptuando una , ò otra leve adicioncilla en la de Vincencio. Quedabame , no obstante , en ella parte del tropiezo antecedente , por no tener noticia , ni haverla hallado del Rio *Dunio*. En este embarazo , haviendo notado , que el Autor cita para esta especie à Sigeberto , que comunmente llaman el Gemblacense , por haver sido Monge del Monasterio de Gemblurs en Brabante , Autor de una Chronica , que empieza de donde acabò la suya S. Geronymo , pero es Autor , que yo no tengo ; escribi à mi intimo , y sabio amigo el Padre Maestro Sarmiento , pidiendole le registrasse , y me avisasse como refiere el caso , con todo lo demás concerniente à el , que podria acaso hallar en otros Autores. La respuesta que luego tuve , llenò enteramente mi deseo , como verà V.mrd. en lo que se sigue , que casi todo consta de noticias administradas por el Maestro Sarmiento.

En

4 En Sigeberto se halla puntualísimamente, y palabra por palabra, la Historieta de la Chronica, exceptuando la alteracion de los nombres propios, que luego se verá; de modo, que la identidad en el modo de referir el caso, muestra, que el Autor de la Chronica no copió à Vincencio Belovacense, casi contemporaneo, ó poco anterior à él, sino a Sigeberto. Para que V. mrd. vea esta identidad, pondré aquí las palabras de este Autor inmediatamente à la descripción, que hace de la irrupcion de los Vandalos en las Galias, debaxo de la conducta de su General Crofco.

5 *Sub hoc turbine, inter multos, martyrizantur Sedunensis Florentinus, & Hilarius, Desiderius Lingonienfis cum Vincentio Archidiacono, Antidius Vesontienfis Episcopus.*

6 *De hoc Antidio legitur, quod aliquando tertia feria post Palmas transiens portem Duwij Fluminis, vidit agmen Demonum, gesta sua Principi suo referentium, & inter eos Aethiopem in manus inlatus perferentem ad iudicium, quid Romanum Praesidem, cujus hoc erat, per septem annos impugnatum, tandem ad lapsum traxerit. Qui vocans ad se Aethiopem, & in virtute Dei, & Sanctae Crucis super eum ascendens, eo vestante, Romam venit feria quinta, hora celebrandi Officii; & Demone pro foribus expectante, Pape rem retulit, negantem per scandalum ad poenitentiam movit, & Missa vice ejus celebrata, & parte Eucharistiae à se consecrati assumpta, Demone re-vestante, ad Ecclesiam suam redijt, Sabbato Sancto hora celebrandi Officii.*

7 Vè aquí V. mrd. punto por punto, puesto por Sigeberto, en no muy bien Latin, lo que el Autor de la Chronica copió en el Castellano de su tiempo. Este empieza del mismo modo que aquel, por la irrupcion, y devastacion, que el año de 411. hicieron los Vandalos en Francia, poniendo el mismo Catalogo de Martyres, que padecieron debaxo de aquellos Barbaros. E aquel año, dice, andaban los Vandalos destruyendo tierra de Francia, è desfacien las Iglesias, è mataban à los Santos, assi que

en aquella persecucion fueron martyrizados muchos Santos Martyres , ca murieron San Florentino , San Hilario , San Desiderio , Arzobispo de Hugonia , San Vicente el Arcediano. Fue otro si martyrizado , San Atendio , Obispo de Vefitaña. Metele inmediatamente en la Historieta, profiguiendo assi. E de este Atendio cuentan las Estorias , que le avino , que el Martes , despues de Ramos , passò por la puente de un Rio , que ha nombre Divino , è viò en un campo gran compaña de Diablos , &c.

8 De modo , que no hay entre las dos Relaciones otra diferencia , que la de los nombres propios , que el Autor Hespañol , si acaso no fue el Impresor , alterò , ò corrompiò , trasladando *Atendio*, por *Antidio*: *Vesitaña*, por *Velanzon* : y *Rio Divino*, por *Rio Duvo*.

9 Pero todo lo que en quanto à la realidad hay en la Relacion de Sigeberto , à distincion de la Chronica de el Rey Don Alonso , consiste unicamente en la existencia de los significados de los nombres propios. Ni hay , ni hubo jamas San Atendio , ni Obispado de Vefitaña , ni Rio llamado *Divino*. Pero hay San Antidio, que fue Obispo Vefontienfe , ò Bifuntino , esto es , de Belanzon , que es Capital del Franco Condado de Borgoña ; y hay finalmente el Rio , que los Latinos llaman , yà *Dubius*, yà *Dubis* , yà *Aduadubis* , que passa por Belanzon , dividiendo aquella Ciudad en dos partes desiguales. Los Franceses le llaman *le Doux*; aunque tambien hay otro Rio del mismo nombre en Languedoc.

10 Por lo que mira al cuerpo del hecho , tan fabuloso es debaxo de estos nombres , como de aquellos ; y tan ridiculamente fingido en los Obispos de Vefitaña , y de Belanzon , como en el de Jaen.

11 Este es el dictamen de los Sabios Jesuitas Antuerpienses , llamados comunmente Bolandistas , escribiendo la Vida de San Antidio al dia 25. de Junio ; y dicen , que la misma Historieta vieron atribuida à San Maximo Taurinenfe en una Vida antigua , que leyeron de San Leon Magno. Segun lo qual , esta fabula anduvo de Obispo en Obispo , y de Obispado en Obispado , como de Coca en

Mc.

272 NOTICIAS FABULOSAS DEL OBISPO DE JAEN.
Meca. Empezò por Turin , de alli pasó à Befanzon ; diò una breve vuelta por el imaginario Vesitana , y parò últimamente en Jaen.

12 Vanamente Juan Jacobo Chiflet, erudito Medico, natural de Befanzon , que floreció el Siglo pasado , quiso sostener esta fabula en un libro , que intitulò *Vesonto Civitas Imperialis libera Sequanorum* , pareciendole sin duda, que en ello hacia algun considerable obsequio à su Patria , y al Santo Obispo de ella Antidio. Cita para este efecto ciertas Aetas , y algunos Breviarios antiguos, donde se halla esta leyenda. A todo satisfacen los Bollandistas. Dan con gran fundamento las Aetas por Apócrifas , que conjeturan fueron forjadas mas de seis Siglos despues de la muerte de el Santo , con ocasion de la translacion de su cuerpo , hecha el año de 1050 ; y rebaten la autoridad de los Breviarios antiguos con la de los modernos, en los quales , examinadas con mas atencion las cosas , se echò fuera aquella Historia.

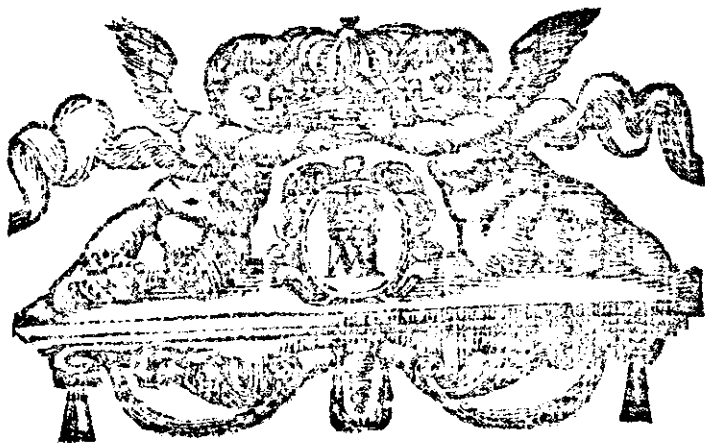
13 Parece ser , que el Belovacense tuvo tambien presentes aquellas citas , ò por lo menos algun Autor , que las huviesse copiado con mas extension , que Sigeberto: lo que colijo , de que añade dos circunstancias , que no refiere Sigeberto. La primera , que le mandò al Demonio que le llevasse de alli à Roma con la misma presteza , con que el havia venido de Roma alli: *Præcipis, ut eum Roma sub manu Domini eadem velocitate , qua venerat, saluum, & incolumem perferret.* La segunda , que el Santo Obispo por todo el camino iba implorando el auxilio Divino con aquel verso del Psalmo , *Deus in adjutorium meum intende, &c.*

14 Y no debo omitir , que la primera de estas dos circunstancias descubre bastante la patraña , y que el Autor de ella era poco diestro en la fabrica de cuentos. Dice la Relacion , que el Santo montò en el Demonio el Martes de la Semana Santa , y llegó à Roma el Jueves Santo à la hora de celebrar los Oficios. Segun esta cuenta tardò mas de dos dias en el viaje; que es mucha flema para un posillon Infernal.

15 La materia es ocasionada à chanzonetas. Pero estas mismas chanzonetas en el fondo redarguyen muy eficazmente de supuesta la historia , mostrando las incongruidades de la narracion.

16 Es natural, que V.mrd. desee saber como este emblema fabricado para el Santo Oficio de Befanzon , se adaptò despues para un Obispo de Jaen. Es de creer , que solo en España corre con el nombre del Obispo de Jaen. Y basta para esto, que alguno, natural de Jaen, haviendo leído el caso , ò en la Chronica del Rey Don Alonso, ò en Vincencio Belovacense , ò en Sigeberto , se le antojasse trasladar el cuento à su Patria ; pues es cosa, que mil veces he notado , el que sugetos , que han leído , ò oído algun caso prodigioso sucedido en tal , ò tal tierra, lo cuentan despues de su Lugar.

Quedo à la obediencia de V. mrd.





CARTA XXII.

*SOBRE EL EMBUSTE DE LA NIÑA
de Arellano , con cuya ocasion se tocan
otros puntos.*

I venerado Dueño : La que acabo de recibir de V.S. añade un grado mas, ò algunos grados , à la alta estimacion, que hasta ahora hacia de su persona, viendo por ella, que à las otras muchas apreciables prendas, que ilustran à V.S. se agregó la de un espíritu resuelto, y animoso. Como contra la existencia de los *Duendes* no hay, ni puede haver argumento alguno demonstrativo ; el mas persuadido a la no existencia de esos Espíritus traviesos , no passa de una creencia prudencial, la qual no basta à remover enteramente el fusto de quien piense en este, ò en aquel caso particular ofrecer su persona al examen de la verdad. No haviedo una entera certeza por la parte negativa en quanto al hecho, la representacion de la posibilidad dexa en el alma una especie de duda inseparable de concebir, como peligroso el exponerse à las hostilidades de un enemigo, que, si le hay, es infinitamente superior à las humanas fuerzas. Así el meterse voluntariamente en este riesgo, como V. S. ha hecho, sin otro interés, que el
de

de averiguar la verdad , me parece pide algo de heroísmo.

2 Aun quando V. S. tuviese la evidencia , que no podia tener , de que no havia tal Duende en la casa de esse Cavallero Ecclesiastico , que tan persuadido estaba à su existencia , siempre la tentativa experimental , que V. S. hizo , se debia considerar arriesgada. El pretendido Duende disparaba fendas piedras à todos los que entraban en la quadra , donde hacia su residencia. En verdad , que podria hacer esta mala obra con tanto resguardo , que las pistolas , que V. S. llevaba de prevencion , no pudiesen ofenderle , ni defender à V. S. de que le rompiesen la cabeza ; como si estuviese sobre el cielo de la quadra , donde tuviese à su disposicion una tabla movediza. Si en cada Pueblo huviese un hombre de esse conocimiento , de essa resolucion , y de esse zelo , en orden à desterrar patrañas , no nos quebraran la cabeza con tantos cuentos de Duendes.

3 Poco hà salido de este Colegio , despues de concluir en el sus Cursos Theologicos , el Padre Fr. Thomàs de Puigjaner , hijo del Monasterio de Monferrate de Cataluña , quien por concurrir en el las partidas de un muy buen juicio , ò resolucion verdaderamente Catalana , siendo aun secular , desterrò de la casa de un Titulo de Barcelona , de cuyo nombre no me acuerdo , otro Duende , que la infestaba todas las noches en parte determinada de el edificio. Tomò un fusil , y con el en la mano estuvo esperando dos noches al Duende en el sitio , donde siempre se hacia sentir. Pero el Duende , ni una , ni otra noche chistò. Sin duda no hay conjuro mas eficaz para esta especie de *Espiritus malignos* , que una arma de fuego en buenas manos con el rastrillo levantado. Refirieron aqui el caso el mismo Religioso , que para mi , y para todos los que le hemos tratado , equivale à la afirmacion de quatro , ò seis testigos oculares , porque es un mozo muy ajustado , de espiritu muy sério , y de inviolable veracidad.

4 Yo no ocultaré aquí à V. S. que este Religioso , por ser del carácter que he dicho , me puso en la tentacion de rebaxar algun grado de firmeza al assenso , que havia dado al Duende de Barcelona , de que trato en la Carta 41. de mi primer Tomo de Cartas. Es el caso , que por haverle hablado yo à el de dicho Duende , con el motivo de hallarse aqui à la fazon Don Joseph Velarde , à quien citè en aquella Carta , como testigo de vista , (y à quien por equivocacion qualifiqué Coronel del Regimiento de Granada , no siendo sino Theniente Coronel) luego que llegò à Monferrate , me escribiò la siguiente Carta.

5 „ Pongo en noticia de V.Rma. mi feliz viage, y arribo à esta de Monferrate , logrando siempre salud , la que ofrezco , como debo , à la disposicion de V. Rma. „ En quanto al Duende del señor D. Joseph Velarde , de que me habló V.Rma. en cierta ocasion , me informè en Barcelona de los Monges, que tiene esta Casa en la Procuracion , y de otras personas , que han conocido dicho Cavallero ; pero ninguno oyò hablar de tal Duende. Y habiendose referido esto como una cosa muy fabrida en Barcelona , no sè como estos lo ignoran. Dios guarde à V. Rma. &c.

6 Digo , que esta Carta me puso en la tentacion de debilitar algo el assenso , que havia dado al Duende de Barcelona ; pero no caì en ella , haciendome cargo de que el que aquel caso no llegasse à la noticia de seis , u ocho sugetos , que consultò aquel Religioso , nada prueba contra su verdad. En lugares del tamaño de Barcelona fuele hacer gran ruido un suceso en dos , ò tres barrios , y quedar enteramente ignorado en otro.

7 En lo que V. S. me escribe de la Niña de Arellano , veo un nuevo exemplo de aquella lamentable felicidad de los embustes , de que mas de una vez me he quejado en mis Escritos ; y es , que siempre que se divulga algun fingido portentoso , aunque despues se descubra la verdad , queda entre pocos individuos el desengaño , habiendo inundado Reynos enteros la ficcion. Ha muchos dias tengo noticia de el decantado prodigio de

ar-

arrojar essa Niña varias piedras de extraordinaria magnitud , entre ellas una , que pesò dos libras menos una onza , y otra , que pesò una libra , y cinco onzas , de lo qual se hizo informacion autentica , cuya copia se me remitió por el muy R. P. M. Fr. Bakhafar de Victoria, Abad del Real Monasterio de Santa Maria de Hirache. Suspendi por entonces el juicio , perplexo entrè si seria prodigio fingido , ò verdadero , y cierto solamente de que el caso no podia ser natural , pues aunque se conceda posible la formacion de tan grandes piedras dentro del cuerpo de una Niña de ocho años , y diez meses (edad que le dà la relacion) es naturalmente imposible la expulsion sin dilatarla de modo , que muy luego perdiesse la vida ; y de la relacion se colige , que ni aun una leve herida huvo que curar. Convengo en que el conducto , que sirve à las evacuaciones de la vexiga , es de menos longitud , y demás latitud en las Mugeres , que en los Hombres , por lo qual les es algo mas facil la expulsion del calculo ; pero esta desigualdad se debe reputar como ninguna para la question en que estamos. Podrà la muger , pongo por exemplo , arrojar calculo de duplicada , ò triplicada magnitud del que puede expeler el varon ; pero nunca llegará esto à piedra de cinco , ò seis onzas. En este País murió pocos años hà una muger adulta por la distrupcion , que le hizo al salir una piedra de quatro onzas de peso. Ni se puede formar objeccion de paridad con la expulsion del feto (à lo que parece apunta algo V. S.) porque el conducto de la matriz , à razon de su situacion , y textura , permite mucho mayor dilatacion , que el de la vexiga.

8 Haviendo quedado en la perplexidad dicha , poco tiempo despues me escribió un Caballero llamado Don Joseph Antonio Lozano y Vaquedano , natural de la misma Villa de Arellano , expressando el deseo de saber mi dictamen sobre el caso. Este era uno de los testigos , que havian depuesto en la informacion. Respondile resueltamente , que el suceso , ò era fingido , ò preternatural , porque en lo natural no cabia la expulsion de tan grandes piedras , y que

no hallaba mucha dificultad en que se huviesse trampeado el caso con una maniobra de fácil execucion , de modo que se engañasse à todos los Curiosos, que procuraron examinarle. Finalmente le infinuè dos medios , con que se pòdia averiguar à punto fixo , si las piedras eran de la naturaleza de aquellas , que se engendran en la vexiga , ò de otra distinta; en que se debe advertir , que aunque à aquellas se dà el nombre de piedras , son de substancia , y textura diversísima de las que con propiedad se llaman tales.

9 Enterado de mi instruccion el referido Caballero, puso en execucion los dos medios , que yo le havia sugerido , y ambos conformes le descubrieron la impostura, como me manifestò en la Carta , que se sigue , y cuya copia me pareciò presentar à V. S. para su mayor satisfaccion.

10 „ Muy Señor mio , y mi Dueño : Luego que recibí la respuesta de V. Rma. à la Carta que escribí , noticiándole el suceso de las piedras de la Niña de esta Villa; „ puse en execucion lo que me insinuaba , enviando una de „ ellas por medio de un Amigo mio à Pamplona , para „ que un habil Boticario hiciesse la dissolution chimica, „ que V. Rma. previene , y me avisasse de su resulta; la que „ me ha sorprendido bastante , conociendo cada dia con „ mas evidencia la utilidad de la juiciosísima Critica de „ V. Rma; pues aunque me ha servido en varios lances, „ para no dar assenso à algunas patrañas, que el tiempo ha „ acreditado de tales , no ha sido bastante , para dexar de „ dar toda la fee humana , que es posible , al referido suceso „ acaecido en esta Villa : lo que avisa , pues , el referido Boticario sobre este assunto, copiado literalmente „ de su Carta , es lo siguiente.

11 *He hecho anatomia de la piedra que V. mrd. me remitió por parte de Juan Aguirre , y debo decir , no se halla en dicha piedra ningun genero de sal , esto es , ni vitriolada , ni aluminosa , ni nitrosa , ni menos volatil , ni sal alkalina , ni parte vituminosa , ni es dissoluble en ninguno de los espiritus de las sales arriba dichas , lo que indica ser*
pu-

puramente de natural yeso ; pues baziendo la experiencia, mediante la calcinacion , no se vé que haya echado v. por alguno , baziendo quedado despues de quemada una porcion , con el mismo peso , que tenia antes de ser quemada, que es la unica prueba de no contener sal de ninguna especie , ni partes activas : y en suma sacamos en limpio, que la dicha piedra es un pedazo de Yeso, &c.

12 „ Aun con tan claros testimonios no me veria con-
 „ vencido de el embuste, sino huviera apelado à la segunda
 „ prueba del martillo, y visto que no estan encamados unos
 „ cascós sobre otros , como los de la piedra Bozoar , sino
 „ toda la piedra empedernida como el natural yeso : ad-
 „ verti tambien (fue para mi motivo para entrar en un
 „ vehemente rezelo) quando fui yo a pedir à sus Padres la
 „ piedra , para hacer la prueba referida , una grande resis-
 „ tencia de parte de la Niña , para que no se me alargasse,
 „ no obstante que la reñian con bastante seriedad , lo que
 „ me hace creer , sin la menor duda , que sus Padres ningun-
 „ na intervencion han tenido en el engaño , aun dexando
 „ aparte la virtud , y gran sinceridad , que ambos tienen ;
 „ pero que ha havido en la misma casa de la Niña , quien
 „ la haya apadrinado para el embuste , es à mi vér bien
 „ claro , despues de conocido el engaño ; y dexando aparte
 „ algunos indicios , que por acá tenemos , puede qualquie-
 „ ra que lea con reflexion la autentica , traslucir con bas-
 „ tante claridad los que han sido. Yo asseguro à V. Rma.
 „ que estoy tan admirado de este lanze , que no sè , como
 „ podrè dar yà assenso à cosa que no vea con toda eviden-
 „ cia ; pues en el caso presente han concurrido tantas cir-
 „ cunstancias , à mas de las que expresa la autentica , con-
 „ cernientes à conciliar el assenso de los mas incredulos,
 „ que solo un entendimiento tan elevado como el de
 „ V. Rma. era capáz desde ahì de discernir el engaño. Me
 „ ha parecido justo participar à V. Rma. lo arreglada à su
 „ pensamiento , que ha salido esta experiencia ; porque no
 „ era razon , que haviendole avisado sobre la verdad de
 „ este hecho con tantas asseveraciones, dexasse ahora de con-
 „ fesar mi convencimiento, siendo gran gloria mia el tener

,, fenderado este camino en otras cosas, que las tenia por
,, indubitables.

13 Lo que este Caballero dice , que por la autentica se trasluce quienes intervinieron en el embuste , es así. A algunos hará dificultad , que en la corta edad de la Niña; cupiesen la advertencia , y dissimulacion necesarias para cooperar à él; pero esto à mi no me embaraza , porque se que hay Niñas dotadas de toda la advertencia propia de las adultas. Conoci una , de entre cinco , y seis años , hija de un Escribano de la Ciudad de Betanzos , cuya arte , sagacidad , chiste , inventiva , modo de discurrir , y de hablar con una chulada graciosísima , me asombraron , como asimismo à quantos lograron algun trato con ella ; y por otra parte es ciertísimo , que las Mugerres , en el arte de dissimular , exceden mucho à los Varones , los quales nunca aciertan à contrahacer el idioma , y carácter de la sinceridad con la perfeccion que ellas.

14 La invencion para el engaño apenas necesitaba de discurso. Estaban prevenidas por las confortes en él , algunos trozos de yeso de diferentes tamaños , à quienes se daba à arbitrio la figura ; y quando se queria usar de la ilusion , la Niña , llevando uno de ellos escondido , quando se sentia con disposicion à verter aguas , se retiraba à sitio proprio para ello : desde allí gritaba , quejandose de que salia piedra : concurrían los curiosos , ella vertia sus aguas sobre el trozo de yeso , el qual luego se oñentaba como expelido de la vexiga.

15 A la experiencia , que V. S. me añade (por haverlo oido) que haviendose llevado al Padre Abad de Hirache una taza con orina de la paciente , *puesta esta al Sol , en breve tiempo se convirtió en piedra , adquiriendo por momentos sucesivos consistencia* , me seria difícil responder , si V. S. huviesse estado presente al experimento. Mas no constandole sino de oidas , con negar el hecho , está respondido. Digo con negar el hecho , por lo menos en la forma que se enuncia. Puede ser , que enteramente sea fingido , haviendose esparcido esta voz por alguno , ó algunos de los infinitos , à quienes el genio inclina à di-

yul;

vulgar portentos. Puede ser, que una levè apariencia de conversion en piedra dièse ocasion, ò incitamento à divulgarla, como real, y perfecta. Es muy verisimil, que enviasse alguna de las domesticas invencioneras la orina. Pues què haria esta? Mezclarla con ella una buena cantidad de yeso hecho polvo, porque esto por si solo bastaba para autorizar el embuste, discurrendo los que viesien la mezcla, que iba yà caminando à hacerse piedra, y havia faltado la última disposicion. Puesta despues al Sol, se fue evaporando parte de el licor, y adquiriendo por consiguiente el yeso, enredado con las sales de la orina, alguna especie de consistencia, que bastò, para que, los que descaban la conversion en piedra, dixessen, que la havian visto. Sobre mas debiles cimientos se levantan mil veces prodigios de igual tamaño. En una palabra: ficciones de portentos à cada passo se ven; orina totalmente convertida en piedra jamás se viò, pues no dexarian de notarlo los Autores Medicos, quando tratan de los calculos. Luego en el caso en que estamos, antes debo aser, tir à lo primero, que à lo segando. Y vè aqui V. S. aplicado à este caso particular, lo que decia arriba de la calamitosa felicidad de los embustes. El de esta Niña se extendiò à toda España, creido como verdadero; pero el desengaño, aunque vino à conseguirse, hizo tan poco ruido, que no llegò à los oídos de V. S. estando distante no mas de seis leguas del lugar, donde se forjó, y donde se descubriò la patraña.

16 Ahora, ya que estoy despacio, vamos à otra cosa. Havrá cinco, ò seis meses, que V. S. me diò noticia de un particular phenomeno, que notò en su Maquina Pneumatica, que fue la elevacion de el mercurio à mucho mayor altura que la de 28. pulgadas, termino ultimo de su ascenso en virtud de el peso de el ayre, como hasta ahora han representado las Observaciones. V. S. me especificò entonces una circunstancia especial, que aadiò à la Maquina; esto es, la inclusion de una botella de agua en ella, aunque no me acuerdo bien de el modo de la colocacion de la botella, respecto de el mercurio; pero si de que la

colocacion era tal , que me dió motivo para pensar , que el ayre incluido en el agua , saliendo de ella , como sucede siempre en la Maquina Pneumatica, havia exercido tan valiente impulso sobre el mercurio ; para lo que me fundaba, en que el ayre incluido en el agua está extremamente comprimido (como demonstrativamente se ha observado) de que se sigue , que al salir tenga una fuerza elastica valentísima. Esta explicacion del phenomeno no satisfizo a V. S. y me hizo una objecion contra ella , a que yo cedi , confesando llanamente , que no se me ofrecia cosa mejor. Y ahora puedo decir lo mismo.

17 Mas para consuelo mio , y para que mi ignorancia me sea menos ruborosa , poco ha vine a saber , que en el mismo phenomeno se hallò extremamente embarazado uno de los mayores Ingenios , que produjo el Siglo pasado. Felizmente encontré en el Tomo 10. de la Historia de la Academia de Monf. du Hamel , que el mismo phenomeno de la elevacion de el mercurio , muy mas arriba de el termino regular , fue observado en la Sociedad Regia de Londres el año de 1663. con grande admiracion de los Sabios de aquella Compania. La elevacion de el mercurio fue no menos de 75. pulgadas , que era toda la longitud de el tubo , por lo qual el Experimento no descubrió, qual sea el ultimo termino posible de elevacion. En el extracto de una Carta de el célebre Holandès Monf. Huyghens (este es el grande Ingenio de quien hablo) inserto en dicho Tomo 10. de la Historia de la Academia , pag. 529. se halla esta noticia. Persuadome à que V. S. tiene, no solo la Historia de la Academia de Monf. Fontenelle, mas tambien la de Monf. du Hamel. Así, en la parte, que cito , podrá ver la explicacion , ò por mejor decir adivinacion, que Monf. Huyghens, el qual se havia halla lo presente à tan raro phenomeno , propuso de su causa. Ciertamente la explicacion , sobre estar concebida en terminos muy vagos , procede , como he dicho , por mera adivinacion , pues no hay en ella coherencia con algun principio conocido : por lo qual el Autor , despues de responder à un fuerte argumento , que se propone contra ella , añade:

Con-

Confesso , que la solucion , que acabo de dar , no me satisface tan enteramente , que no me reste aun algun escrúpulo. En esta incertidumbre quedò sobre la causa de el expreso phenomeno , uno de los mayores Ingenios , que tuvo el Siglo pasado , y de los demás Sabios en materias Phycas , y Mathematicas. A que añado , que , al parecer , despues acá ninguno otro Philosofo se atrevió à otra distinta explicacion , ò à aclarar , y probabilizar mas la de Monsieur Huyghens ; por lo menos en los treinta y nueve Tomos de la Academia , que tengo , posteriores al citado , no se habla palabra de dicho phenomeno , hablandose tantas veces de la elevacion de el mercurio por la presion de el ayre. Bien que tambien puede ser , que despues acá ninguno de los iustres Philosofos , que hubo , y hay en las Naciones , haya visto repetirse aquella extraña elevacion de el mercurio , y por esso nadie se haya aventurado à la explicacion ; porque à la verdad , la indagacion de las causas de los phenomenos extraordinarios pide comunmente un examen ocular , y delicadísimo de las circunstancias en que arriban. Què mucho que sea empresa dificil , y aun imposible para mi , la que miraron como ardua aquellos Philosofos Gigantes , *quibus comparati , quasi locustæ videbamur?*

18 Yà tenia yo noticia de que se halla el Amianto en varias partes de los Pyrincos , pero no de que à las faldas , como V. S. me dice ; antes pienso haver leído , u oído , que solo en las eminencias , ò en las ensenadas que hacen las Montañas. La preparacion de que V. S. me habla , para poder hiarle con delicadeza , era para mi incognita hasta ahora. Dice V. S. que aun no hizo la experiencia , y lo admiro , siendo cosa tan curiosa , y tan facil. Si es verdad lo que he leído , en el 2. Tomo de las Observaciones curiosas sobre todas las partes de la Phycica , que entre todos los Amiantos , que se hallan en los Países que le producen , el mejor , mas flexible , y de mas largas hebras , es el de los Pyrineos ; y si la preparacion que V. S. expresa , lograse su efecto , se podria esperar hacer telas de Amianto , como de lienzo.

Hé

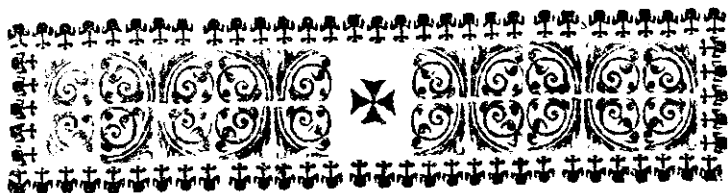
19 He oído , que los Pastores de los Pyrineos fabrican bolsas de Amianto , de una de las quales he visto un retazo con que se hizo la experiencia de la incombustibilidad en mi Celda. Estimaria mucho que V. S. me agenciasse una de esas bolsas , y me la remitiesse por el intermedio de el Maestro Sarmiento.

20 Concluyo esta pesada Carta , suplicando à V. S. que no haviendo inconveniente , quando se halle desocupado para ello , se sirva de hacer una visita de mi parte à mi favorecedor el Excelentissimo señor Virrey.

Nuestro Señor guarde à V. S. muchos años.



CAR-



CARTA XXIII.

S O B R E L O S S Y S T E M A S *Philosophicos.*

EXC.^{MO} SEÑOR.

I  I yo, desde que me di à los estudios, pudieffe haver prevenido, que mis tareas literarias havian de conseguir algun dia el supremo honor con que las corona la Carta, que V. E. se ha servido de dirigirme, huviera antes puesto mas cuidado en merecerle, y por configuiente padeciera ahora menos sonrojo al recibirle; pues aunque ningun esfuerzo mio bastaria para proporcionarme à tan elevado favor, bastaria al fin à darme la satisfaccion de no desmerecerle por mi negligencia.

2 Luego que empezè à poner los ojos en los Libros; empezè à adquirir noticias de aquel affombro de Italia, y de el Mundo; de aquel, à quien el Cardenal Belarmino qualificò de *Maximo en Ingenio, y Doctrina*: Angelo Policiano de *Superior à todo excogitable elogio*: Sixto Senense de *Varon de ingenio prodigioso, y usque ad miraculum consumadamente perfecto en todas las Ciencias, Ar-*

tes, y Lenguas: Vossio de el Nobilissimo entre los Sabios, y Sapiientissimo entre los Nobles: Paulo Jovio de Complexo portentoso de quantas perfecciones se pueden desear en el alma, y en el cuerpo: Erasmo de Indole verdaderamente divina: los Sabios todos unanimes, de el PHOENIX de su Siglo, y aun de los siguientes. Digo, que luego que empecè à tomar los Libros en la mano, empecè à adquirir noticias de aquel glorioso Antecessor de V.E. el Grande Juan Pico, Principe de la Mirandola. Quien adivinàra entonces, que un successor de aquel Gigante entre los Gigantes, heredero de su Sangre, de su Estado, de su Espiritu, y de sus grandes Virtudes, se havia de dignar de honrarme con una Carta suya, y Carta tal? Carta, en que siendo tan estimable lo que me favorece, como Señor, aún lo es mucho mas lo que me instruye, como Maestro: Carta, en quien veo, que si el renacer un Fenix de las cenizas de otro Fenix, es fabula entre las Aves, yà en alguna manera es realidad entre los hombres. Fenix aclamaron al grande Juan Pico, y aun aclaman hoy todos los Sabios del Mundo; y siendo, en quanto V. E. escribe, de Fenix la pluma, y la pinta, parece que en la participacion de aquella Sangre se incluyó la reproduccion de aquel Espiritu.

3 Los elogios, que V. E. tan gratuitamente me dispensa, aunque tan propios para empeñar mi gratitud, no lo son para inspirarme alguna vanidad; porque siendo cierto, que nadie mejor que V. E. percibe los muchos defectos de mis Escritos, veo muy bien, que alabar lo que pudiera corregir, pende de que quiso en este particular poner aparte las advertencias de Sabio, para usar solamente de las generosidades de Principe. Mas el riesgo de envanecerme, que evité por esta parte, me asaltò mas fuerte por otra, abriéndole passo la complacencia de ver, que la Maxima general, y transcendente, que en las materias Filosoficas sigue V. E. es la misma que yo abrazè yà hà no pocos años; digo la de abandonar la investigacion de los Principios, suponiéndolos absolutamente inaccesibles al Ingenio humano; porque las bellas reflexio-

xiones con que V. E. establece la solidez de esta Maxima, me lifongean con la seguridad de que yo en mis especulaciones Filosoficas no he errado el rumbo.

4 He visto en varios Escritos de Philosophos Estrangeros, y mucho mas, y mejor lo havrà visto V. E. que el defengañ de Systemas yá, de poco tiempo á esta parte, hizo asciento en algunos Espiritus de los mas reflexivos de otras Naciones. Y la lastima es, que haya sido de poco tiempo á esta parte. Quanto puede alcanzar nuestra vista intelectual mirando hazia atras por la successiva serie de los Siglos, aunque passe mas allá de Aristoteles, y Platon, hasta Democrito, Epicuro, Leucippo, Zenon, y Pythagoras, nada ve, ò casi nada, sino el encaprichamiento de los Systemas. Todos estos Siglos se perdieron para la Filosofia, y toda la ocupacion de los Philosophos, que florecieron en ellos, se puede decir que fue una mera ociosidad, pues no hicieron otra cosa, que tomar sueños por realidades, sombras por luces, ilusiones por acierros, parhelias por Soles. Si lo que dieron á especulaciones vagas, dieran á observaciones experimentales; O! qué Gazophylacio tan opulento de Physica huvieran dexado á la posteridad, en vez de los inutilis harapos, que hemos heredado de ellos; porque, de qué nos sirven los Numeros de Pythagoras, los Atomos de Leucippo, las Ideas de Platon, las Qualidades elementales de Aristoteles, y otras baratijas semejantes?

5 Advirtió el primero el Cancillèr Bacòn, que eran descaminados los rumbos de todos los systemas, y en varias Obras suyas mostró á los Philosophos la senda por donde debian caminar. Pero la utilidad, que por entonces lograron sus advertencias, fue poca. Es el caso, que como Bacòn halló apoderado de el Mundo literario a Aristoteles, cuya autoridad, y fortuna havian desterrado de el las demás sectas, formò empeno muy especial en desautorizar a Aristoteles, y lo consiguió con muchos. Pero estos mismos siniestramente juzgaron, que el yerro unicamente est. ba en seguir á este Philosopho, y por consiguiente, que, substituyendo a sus ideas generales otras distintas, pe-

ro igualmente generales, se podia esperar en ellas el acierto. En esta situacion de los animos parecieron al Mundo dos grandes hombres, Pedro Gassendo, y Renato Descartes, unanimes en hacer la guerra à Aristoteles, aunque discordes en la doctrina que pretendian introducir: felices uno, y otro en quanto por sí, y por sus Sectarios la hicieron ofensiva, porque mostraron muy bien, yà la insuficiencia, yà la insubsistencia de los principios Aristotelicos. Pero tratando cada uno de erigir su distinto systema sobre las ruinas de el Aristotelico, se pusieron en la necesidad de defenderle de los ataques de los Peripateticos, en que no tuvieron igual suerte; porque en efecto uno, y otro Systema flaquean por varias partes, en que padecen grandes dificultades. La gloria de estos dos hombres fue desigual; esto es, inferior la de Gassendo, yà porque tuvo poco de invencion, no siendo su systema mas que una reproduccion de el de Epicuro, aunque purgado de su impiedad, yà porque tuvo mucho menor numero de Sectarios.

6 Descartes, menos docto à la verdad, que Gassendo, pero dotado de un ingenio audaz, sublime, vasto, de miras mas elevadas, y mucho mas fecundo en grandes ideas, produjo un systema correspondiente à las qualidades mentales de su Autor; esto es, tan magnifico, y brillante, como nuevo, à quien V. E. caracteriza admirablemente, quando escribe, que *tiene tanto de hermoso, y ameno, como un Poema de bizarra, y bien ordenada invencion*. Nuevo llamo el systema, sin que me hagan fuerza los que pretenden quitar à Descartes la prerogativa de original, congregando unas tenues, y confusas hilachas de Leucippo, Jordan Bruno, y Keplero, para los Turbillones: de Platon, y Aristoteles, para la Materia sutil; y mucho menos lo del Portuguès Gomez Pereyra, para despojar de alma à los Brutos; pues aunque en esta generalidad convino el Filosofo Francès con el Medico Lusitano, el rumbo fue diversissimo, supliendo aquel el alma con el mecanismo, y este con lo que mas aborrecia Descartes; esto es, la sympathia, y antipathia.

7 Al ruido que hizo el nuevo Systema , se puso en armas casi todo el Orbe Literario. Tuvo Descartes muchos Sectarios , y muchos enemigos. Esto es comun à todos los grandes Autores , si son Autores originales ; y à la verdad , los que no son originales , bien lexos de ser grandes , ni aun apenas pueden llamarse Autores. Hirvió el Mundo por algun tiempo de Escritos, contra, y à favor de Descartes. No pensaban, los que tenian nombre de Philosophos , en otra cosa ; descuidando unos , y otros de seguir el Plan de Bacon , el unico que puede dar algun util , y seguro conocimiento de la Naturaleza. Mas ya , al fin, esto se advirtió por algunos, y no pocos, Espiritus sólidos de Francia, è Inglatterra, que, abandonando el examen de los primeros principios , se determinaron à buscar la Naturaleza en si misma : fixando la atencion en los efectos, para colegir de ellos , en quanto se pudiesse, las causas inmediatas. Este proyecto , formado entre varios Sabios de una, y otra Nacion, ocasionò el origen de las dos celebres Academias , la Real de las Ciencias en Paris , y la Sociedad Regia en Londres , erigiendose despues , à imitacion de estas , otras en varios Reynos. De modo , que el intervalo, que huvo del año de 60. hasta el 80. del Siglo pasado , se puede tomar como epoca de el nacimiento , è infancia de la Physica Experimental , ocurriendo felizmente en el mismo tiempo la invencion de aquel instrumento fecundissimo en Experimentos, digo de la Maquina Pneumatica , que se debió à Otton Guerick , Magistrado de Magdeburg.

8 Los continuados frutos , que en el conocimiento de la Naturaleza se iban logrando successivamente de el nuevo methodo , iban al mismo passo haciendo perder el gusto de los Systemas , ayudando à ello no poco el descubrimiento de algunos considerables defectos en el mas plausible de todos ; esto es en el Cartesiano , aunque al mismo tiempo procuraban mantenerle algunos zelosos Sectarios, que , de el mejor modo que podian , reparaban las brechas , que en el hacian sus contrarios.

9 Hallandose en este estado las cosas de la Filosofia;

salíó al publico aquella grande Obra de Nevvton , cuyo titulo es : *Principios Mathematicos de la Filosofia Natural* , parto prodigioso de prodigioso ingenio , pero que tardó algun tiempo en grangear toda la estimacion que merecia ; porque siendo la bafa de la Obra una profundissima Geometria , produccion al fin de el mayor Geometra que tuvo el Mundo , (pues esta gloria nadie se la niega á Nevvton) los medianos Geometras nada veian alli sino tinieblas , y los mas adelantados no lo eran tanto , que no necessitasen de tiempo , reflexion , y estudio , para enterarse de el nuevo Syltema ; mas luego que se enteraron , testificando a todo el Mundo su admiracion , y su aplauso , hicieron que todo el Mundo aplaudiesse , y admirasse lo que ellos aplaudian , y admiraban.

10 Parece que niega V.E. a la Doctrina Nevvtoniana la qualidad de Syltematica , porque prescindie de los principios. Sin embargo veo , que muchos Autores le dan el nombre de Syltema. Acaso será esta una mera question de nombre. Si por Syltema se quiere entender un con plexo , ó un todo de Doctrina , cuyas partes estan ligadas , ó como contenidas debaxo de alguna razon genérica , y comun á todas , Syltema es el de Neuton , pues quantos phenomenos hay en la Naturaleza , reduce á la reciproca pelantez de los cuerpos. Y aun no sè si esto mismo fue señalar el principio generalissimo de todos los movimientos ; pues aunque él confiesa , que no tiene una idèa clara de lo que ya llama *Pesantèz* , ya *Atraccion* , no por esso dexa de conocer , y afirmar , (aunque no pueda definirla) que hay en la Naturaleza cierta fuerza , que mueve reciprocamente los cuerpos , segun tales , y tales leyes. Pues por qué no podrá darse nombre de principio en el Syltema Nevvtoniano á esta fuerza , aunque se ignore su essencia?

11 Y no sè , Excelentissimo Señor , si le fue licito á Descartes , y lo es á los Cartesianos , poner el movimiento de la materia pendiente unicamente de la voluntad , y accion de la primera Causa ; de tal modo , que la continuacion de aquel movimiento sea arregiada á las leyes , que quiso establecer el mismo Autor de la Natura-

le-

leza; por qué no podrán valerle de el mismo recurso los que quieran seguir à Neuton, diciendo, que esta fuerza, que hace mover unos cuerpos hazia otros, es la fuerza de la Divina Mano, y que guardar en su reciproca tendencia la proporecion de las massas, y las distancias, no es mas que obedecer las leyes, que para este movimiento estableció el Altísimo? Puesto el que los Neutonianos convengan con los Cartesianos en reducir todos los movimientos naturales à la voluntad, y accion de la primera causa, restará examinar por la observacion, y el calculo, à qué leyes corresponden con mas exactitud los phenomenos, si à las que señaló Descartes, ò à las que propuso Neuton. Y este creo que sea el unico punto esencialissimo de la disputa: en el qual, segun lo poco que he leído, creo, que los mas que han profundado la Doctrina de uno, y otro Filosofo, hallan grandes ventajas de parte de Neuton; y para que yo asienta à ello, bastame ver à V. E. declarado por este, y contra Descartes.

12 Ni pienso, que en la Doctrina de Neuton haya resistencia alguna à este recurso a la primera Causa; porque confesando el, que ignora, qué fuerza es la que mueve los cuerpos, y por esto dexa libre, que le den el nombre, ò de atraccion, ò de pesantéz, ò de impulsión, si determinamos esta ultima, es preciso reconocer por impelente, ò mediato, ò inmediato al Autor de la Naturaleza: porque, demos que otro cuerpo, que ignoramos, mueva estos cuerpos, cuyos movimientos vemos, preguntaré, quien mueve aquel cuerpo para que impela à estos? Y por evitar el processo infinito, tarde, ò temprano hemos de venir à dar con la primera Causa. Siendo, pues, esto necessario, vamos à ella por el atajo; esto es, escusemos todo cuerpo intermedio impelente, siguiendo la regla Filosofica, *frustrà fit per plura, quod potest fieri per pauciora*, que coincide con la otra, *non sunt multiplicandæ entitates sine necessitate*; y consideremos la Mano del Altísimo, impeliendo inmediatamente por si misma estos cuerpos, segun las leyes que estableció su Voluntad, y expuso al Mundo Neuton.

13 Este recurso tiene tambien la conveniencia de desembarazar á los Neutonianos de la objecion en que insisten tanto sus contrarios , de que admiten verdadera atraccion , quando yá unanimes los Philosophos , acordes en este punto á Descartes , la havian relegado al país de las Quimeras. Y es sin duda , que quitada la impulsíon , parece inevitable caer en la atraccion ; porque la pesantéz , tomese en el sentido que se quiera esta voz , dà á la verdad tendencia de un cuerpo házia otro , pero no reciproca entre dos cuerpos.

14 Yo creo , que en este pensamiento figo á V. E. muy á la letra de su Carta ; pues tratando en ella de quan inutil es buscar otro principio de las cosas naturales , que la voluntad de el Criador , me pone á los ojos la siguiente clausula : *Què cosa mas digna de la Omnipotencia , que decir , Fiat lux , y quedar esta hecha luego al instante. Germinet terra herbam virentem , & factum est ita ? Son obras essas de tan poco momento , para que las creamos indignas de que nazcan inmediatamente de el Criador ? Y las atribuiremos al mero impulso de la forma en la materia ? &c.* Esto me parece , Excelentísimo Señor , que es pensar sólida , y altamente. Estoy , y siempre he estado , en que la mejor Philosophia es la que mas claramente esta acorde con la Religion. Si el Escriptor , que inspirado nos dió á conocer el origen , y produccion de todas las cosas , no nos manifestó otro principio de ellas mas que la mera Voluntad de el Criador , y esta , por sí , y sin instrumento intermedio , tiene actividad sobrada para todo , por què hemos de buscar otro principio ? Y si para no caer en la existencia necessaria de los Atomos con Epicuro , ò en la abeternidad de el Mundo con Aristoteles , es preciso , á la corta , ò á la larga , parar en la primera Causa ; para què hemos de caminar á ella por el rodéo , pudiendo ir por el atajo?

15 Mas aunque yo qualifico de systematica la Philosophia

fia de Neuton, estoy muy lexos de imputarle el inconveniente, en que cayeron los demás Syftemas, de impedir la aplicacion à la Phsyica experimental. Ni por ella, ni por su Autor se siguiò este inconveniente. No por ella, porque si bien se mira, el Syftema de Neuton, con toda propiedad se puede decir Experimental, pues fue producido por una comprehensiva Observacion de quantos movimientos se experimentan en la Naturaleza. Mucho menos por su Autor, el qual, no solo fue muy aplicado à los Experimentos, pero en ellos mostrò, como en todo lo demás, aquella peregrina sutileza de ingenio, de que le dotò el Autor de la Naturaleza. Hablo de aquellos Experimentos en que se funda su nueva Optica. Quien pensaria, que cabia en el Ingenio humano discurrir modo para hacer rigurosa, y exquisita anatomia de los rayos de el Sol? Hizola Neuton; y solo porque la hizo Neuton, se sabe yà que cabe en el Ingenio humano hacerla. De modo, que se puede decir, que la valentia extraordinaria de el Entendimiento de este hombre puso en tortura à la Naturaleza, para que le revelasse sus mas intimos secretos.

16 Este es el concepto que tengo hecho de Neuton, y este el que he insinuado en mis Eseritos, quando ocurriò hacer memoria de el; pues nunca, pienso, le he nombrado sin la mezcla de algun particular elogio: como en el Tomo 5. del Theatro, Disc. 11. num. 41. donde escribì, *el Caballero Neuton, Ingenio de primer orden*. Y en el VIII. Disc. 4. num. 3. *el Subtilissimo Inglès, Isaac Neuton*. Y en el 1. Tomo de Cartas, à la 35. num. 7. le apellidò *el Gran Neuton*.

17 Yà veo, que esto no basta para satisfacer à la reconvençion que me hace V. E. de no haver jamàs tocado cosa alguna de la Doctrina de Neuton, haviendo hablado en varios lugares de la de Descartes, cuyo merito ciertamente no es superior al de Neuton, y yo llanamente confesare à V. E. que en mi sentir, ni aun igual. Con todo satisfare à V. E. sobre este articulo, exhibiendole las razones, que me movieron à aquel silencio.

18 La primera consiste en la dificultad, ò mejor dirè;
Tom. II. de Cartas, T 3 *impr*

impossibilidad , que hallo en explicar al Publico Español , ni aun superficialmente , el Systema Neutoniano. Yo no tengo de Neuton sino las Instituciones de su Filosofia, que compilò Sgravefande , el qual se abstiene de entrar en aquellos enredosos laberintos de el calculo , que es menester para la aplicacion de el Syttema à los diferentes phenomenos , y en que no puede dar un passo quien no estè muy instruido en la mas sutil , y profunda Geometria. Aun puesto el Systema de Neuton en aquella generalidad , quantos se hallarán en cada Provincia , capaces de entenderle? Pocos havrà , que al exponerles las leyes de las fuerzas centrales , que es como el A. B. C. de la Filosofia Neutoniana , no huyan horrorizados , como si les pusieran delante un spectro horrendo.

19 La segunda razon es , que aun quando las entienda , no se halla aun España en disposicion para admitir unas novedades para ella tan extrañas. Considere V.E. que yo , hasta ahora , en materias Physicas me contruve dentro de los terminos de impugnar solo muchos crassos errores dominantes en nuestra Peninsula , como el Antiperitalis , la esfera de el Fuego , los influxos de los Eclipses , los Años climatericos , &c. y esto con argumentos palpables. Con todo V. E. havrà visto , con quanta tenacidad , y quan ninguna razon , porfian algunos en mantener el Publico en estos crassos errores , echandole polvo en los ojos , para que no vea la luz , pues no es otra cosa que polvo , ò polvareda el confuso farrago de ineptias , con que pretenden halucinarle , desentendiendose de nris argumentos , ò no entendiendolos , ni oponiendo a ellos sino broza , y hojarasca.

20 Què dirán estos , si me oyen , que todos los cuerpos pesan reciprocamente unos házia otros à proporcion de sus massas , en razon inversa de los quadrados de las distancias : que por consiguiente , la Luna pesa házia la Tierra , todos los Planetas házia el Sol , los Planetas secundarios házia los primarios , y reciprocamente entre si unos , y otros ; de modo , que sino se equilibrasen en todos estos cuerpos las fuerzas centripetas , y centrifugas , se pre-

precipitarían unos sobre otros, y se haría de todos una confusa masa, ò nuevo chaos?

21 Pues qué sería, si metiendome à explicarles el Sistema Optico de Neuton, les dixesse, que los colores, ni existen como qualidades suyas en los cuerpos, que llamamos colorados, como sentían los Antiguos: ni consisten en la varia reflexion de la luz, como antes de Neuton daban por sentado casi todos los Modernos; sino que están precisamente en la misma luz; de modo, que entre los Rayos de el Sol hay unos que son rojos, otros azules, otros verdes, otros violaceos, &c. segun su diversa refrangibilidad? Aunque à la verdad, segun la mente de Newton, no tan propriamente se pueden llamar colorados, azules, verdes, &c. como coloríficos, rubríficos, viridíficos, &c. Es cierto que si los Experimentos de Neuton no probaron esto con entera certeza, no se puede negar que le hayan dado un alto grado de probabilidad. Sin embargo, desde ahora me parece estoy oyendo, como en profecía, las innumerables carcajadas que se darán, llegando el caso de que en España salga à luz publica esta nueva Doctrina. Resta aun, Excelentísimo Señor, mucha maleza que desmontar en España, antes de sacar à luz estas, que se pueden llamar yà delicadezas, yà profundidades de la Physica.

22 La tercera razon, y la mas fuerte es, que el Sistema Newtoniano envuelve, ò supone necessariamente el Copernicano de la constitucion del Mundo; esto es, de la quietud de el Sol, haciendo à este Astro centro de el Universo, ò hablando en el language de Descartes, y de otros muchos, centro de nuestro Mundo; esto es, de el Turbillon Solar; pues este, y otros atrevidos Philosophos de estos tiempos constituyen por via de conjetura otros tantos Mundos, ò Turbillones analogos al nuestro, quantas son las Estrellas fixas, que consideran ser otros tantos Soles: Haciendo, digo, à este Astro centro del Universo, y trasladando sus movimientos diurno, y annuo à la Tierra.

23 Esta opinion, aunque yà comunísima en Francia;

y recibida de muchos en Italia, padece, no solo un gran de aborrecimiento, mas tambien un gran desprecio en España, en parte por religiosidad, en parte por ignorancia. Por religiosidad, porque esta opinion parece se opone à algunos Textos de la Escritura, que entendidos en el rigor literal afirman el movimiento de el Sol, especialmente aquel del Ecclesiastico, cap. 1. *Oritur Sol, & occidit, & ad locum suum revertitur, ibique renascens gyrat per meridiem, & p̄stitur ad Aquilonem*, &c. por cuyo titulo la condenò la Inquisicion Romana, permitiendo solo tratarla como hypothesis, y à su tenaz Defensor, el celebre Florentin Galileo, tuvo cinco años en prision, de que al fin salió por medio de una retractacion aparente; aparente digo, porque despues diò señas nada equivoacas de permanecer siempre en el mismo dictamen. Algunos quieren, que no solo el Tribunal de la Inquisicion Romana, mas tambien la Cathedra Apostolica la haya condenado, en que es de admirar la insigne equivocacion de Don Juan Bautista Berni, que en el lib. 3. de su Physica, cap. 3. atribuye la condenacion de el Systema Copernicano à Urbano V. que murió mas de cien años antes, que naciesse Nicolao Copernico. En el Diccionario de Moreri se lee, que le condenò Urbano VIII. Pero no he visto otra noticia, ò vestigio de esta condenacion; no es creíble, que la haya havido, pues en este caso, por lo menos en Italia, donde se respetan como absolutamente infalibles las Decisiones Doctrinales de la Cathedra Apostolica, no tendrían Sectarios algunos el Systema Copernicano; y se sabe que los tiene, y no pocos, especialmente en el Reyno de Napoles; lo que persuade, que la Inquisicion Romana está ya algo indulgente sobre este Artículo. Acafo el Sabio Benedictino Benedicto Castelli, que de el Monte Cassino llamó el Papa Urbano VIII. à Roma, para enseñar en aquel gran Theatro las Mathematicas, y el qual havia sido discípulo de Galileo, hizo mitigar el coño con que allí se miraba la opinion de su Maestro, que era la misma de Copernico. La de España, creo, que nada ha decretado contra Copernico, por lo que acá no hay de parte del Santo Tribunal em-

embarazo para seguirle. Pero como subsiste la oposicion; por lo menos probable, de su Systema con la Sacra Pagina, se mira en España como interes de la Religion el no admitirle, y es laudable este religioso zelo.

24 Pero como aca se pretende tambien, que el Systema Copernicano se opone á las Observaciones Experimentales, *in hoc non laudo*. Es tan claro como la luz meridiana, que en este Systema se salvan todas las apariencias, no solo tan bien, pero aun mejor que en el de Ptolomeo, lo qual no niegan yá, ni pueden negar los mismos contrarios de Copernico, que están bien instruidos en la Phisica, y Mathematica pertenecientes á este punto; confesando, que á excepcion de los Textos de la Escritura, no hay cosa que haga fuerza alguna contra su Systema. Por lo qual apenas pude contener la risa, quando en el lugar de Berni, citado arriba, lei la siguiente clausula. *Y quien havia de creer, que la Tierra dá una vuelta en 24. horas, y que nosotros andamos sobre ella 7200. leguas, que es su circunferencia, y en cada hora 300. sin sentirlo nosotros, ni advertir la fuerza de la atmosfera?* Muy de durar es, que un Filosofo, que se pone á impugnar el Systema Copernicano, ignore, que en él se atribuye á la atmosfera el mismo, ó los mismos movimientos, que á la Tierra; por consiguiente no puede hacer mas impresion, ó fuerza en los vivientes, que se mueven en ella, que estando quietas una, y otra.

25 Haviendo expuesto á V. E. los motivos que me han retrahido de exponer al Publico la Doctrina Newtoniana, solo me resta manifestar á V. E. mi profunda gratitud al ofrecimiento de remitirme las Obras de Newton; favor que yo no puedo menos de aceptar, porque no me dexa libertad para elio el conocimiento de su alto precio, yá por ser dativa de V. E. yá por ser producciones de aquel grande hombre. Ya arriba insinué á V. E. que no tengo de Newton, sino el Compendio, que de su Philosophia hizo Sgravefande, pero si muchas, y grandes noticias de Newton, adquiridas en otros libros, y especialmente de su invencion de el Calculo diferencial, ó Geometria de los

los infinitamente pequeños : descubrimiento affombroso; que yo contemplo como el mas valiente esfuerzo , que hasta ahora hizo el Ingenio humano. Pero el navegar , y fondear tan profundo , y dilatado Oceano , es para V. E. de quien tengo segaras noticias , que es un insigne Geometra. A mi solo me es permitido examinar sus orillas, como en efecto las he reconocido en alguna manera en la excelente Obra de *los Elementos de la Geometria de el infinito*, de Mous. de Fontenelle.

26 La primera noticia de la exposicion de el Apocalypsi, hecha por Newton , es la que me da V. E. Y siendo tan infeliz esta Obra como V. E. me la pinta , tengo por verisimil , que sea supuesta al gran Newton por alguno que quiso acreditarla con su nombre , mayormente quando, ni en el Suplemento del Diccionario de Moreri, y lo que es mas , ni en el Elogio Historico de Newton , estampado en la Historia de la Academia Real de las Ciencias de el año de 27. se habla palabra de tal exposicion, haciendose en una , y otra parte enumeracion de sus Obras.

27 La memoria que V. E. me hace de el Doctor Martinez , no solo renueva , pero agrava mi dolor en assumpto de su muerte ; porque aquella expresion de V. E. *este glorioso Ingenio fue víctima , que la Ignorancia consagrò a su obstinacion , ò murió , como se dice , en el assalto* , sino yerro su inteligencia, significa , que el villano desquite, que abrazaron algunos de aquellos , cuyos errores impugnaba Martinez, de oponer injurias à razones, hizo tan profunda impresion en su noble animo, que le acelerò la muerte ; y aunque no ignoraba yo quanto se enfangrentaron en el la Envidia , y la Ignorancia , estaba muy lexos de pensar, que huviesse inspirado tanta afliccion en su espiritu, lo que solo merecia su desprecio. Y no menos distante me considero de la gloria, que V.E. me atribuye de haver conseguido el triunfo à que no pudo arribar Martinez , siendo, à mi parecer, la unica distincion que puedo arrogarme, el que si Martinez murió en el assalto , yo me mantengo sin herida alguna en la brecha.

28 Yá he dicho, Excelentísimo, Señor, que aun resta mucho terreno que desmontar en España. Y añado ahora, que tanto mas conviene desmontarlo, quanto es cierto, que este terreno es tan fértil de buenos Ingenios, quanto otro qualquiera del Mundo. Esto se manifiesta en lo mucho que han florecido, y florecen los Españoles en aquellas Facultades, á que se han aplicado con algun ardor; quiero decir, la Theologia, la Jurisprudencia, y la Metaphysica ideal.

29 Bien creo yo, que son muchos los que han recibido bien mis desengaños en orden á tantas preocupaciones vulgares, como he impugnado: de que es una prueba nada incierta el gran despacho que han tenido, y tienen mis libros, cotejado con el poco que logran los de mis contrarios. Se tambien, que son muchos los que aplauden mis tareas. Pero estos, aunque me animan, no me ayudan, habiendo entre ellos algunos muy capaces de hacerlo, los cuales importaría infinito que cooperassen á mi empresa; porque, como no solo la Plebe Civil, mas aun el Vulgo Literato (no extrañará V.E. la voz, pues no ignora quanto Vulgo hay entre los mismos Profesores de las Letras) no se dexa persuadir de la razon, sino de la autoridad; mientras no ve mas que una pluma en campaña contra sus Errores, cree que todos los demás están á favor de ellos, y en la imaginada multitud de sus Patronos, piensa tener un escudo impenetrable contra los mas fuertes argumentos. Quantas, y quantas veces, este, aquel, y el otro, no hallando que responder á mis razones, se han escusado con decir: *Pero es posible que solo el Padre Feijóe acierte, y yerren todos los demás?* Esta cantilena se ha hecho comunísima, y no lo sería, si una pequeña parte de los muchos, que sienten conmigo, se descubriese al Publico, rebatiendo á mis Impugnadores; que yo conozco algunos muy superiores en habilidad á todos ellos.

30 Dícenme á esto, que las objeciones de mis contrarios son indignas de otra respuesta, que un desdenoso silencio. Pero resta que todos sientan lo mismo, y estamos

mos muy lexos de esse caso. La maxima parte de el Mundo, que se compone de necios, en las Guerras Literarias à cierra ojos declara la victoria por el ultimo que habla, y mucho mas si se habla con osadía, y desvergüenza, tomando lo que caracteriza la obstinada ignorancia, por prueba de sabiduria.

31 Pero ya es tiempo de levantar la pluma, y antes debiera hacerlo para evitar à V. E. la molestia de leer tan prolixa Carta, en que el placer de hablar con V. E. me embebió de modo, que no advertí hasta ahora, que lo que para mí es deleyte, será para V. E. mortificación:

Nuestro Señor guarde à V. E. muchos años, &c.

ESCOLIO I.

32 **E**N lo que se dice de el Grande Juan Pico al principio de la Carta antecedente, nada hay de hyperbolico, ò adulatorio, antes se puede reputar el panegyrico inferior à su merito. Fue aquel un hombre sumamente extraordinario, un rarissimo complexo de quantas prendas de alma, y cuerpo se pueden desear, y apenas se pueden esperar en la especie humana. Lee se de él en varios Autores, que à los diez años de edad estudiaba el Derecho, y al mismo tiempo le iba comentando; que à los diez y ocho sabia veinte y dos Lenguas; que à los veinte y quatro (algunos dicen à los veinte y tres) pasó à Roma, de donde esparciendo por todo el Orbe Literario novecientas Conclusiones en assumptos pertenecientes à todas las Ciencias, se ofreció à defenderlas contra qualquiera Disputantes, prometiendo al mismo tiempo indemnizar de los gastos de ida, vuelta, y estancia, à todos los ausentes, que quisiessen concurrir. En efecto, concurrieron muchos, y de todos triunfò. Sobre un grande Ingenio, y portentosa memoria, fue dotado de inexhausta, y graciosissima facundia; de un genio extremamente amable, liberal, y benefico; de un agrado tal, que cautivaba à todos quantos le trataban. *Aun en las prendas de*

de el cuerpo , porque ninguna perfeccion faltasse á esta rara maravilla de la humana especie , quiso dotarla ventajosamente el Autor de la Naturaleza , porque fue de cuerpo gentil , y procer , y extraordinariamente hermoso. *De hermesura casi aivina* , dice su contemporaneo Angelo Policiano , que le conoció , y trató : *Forma penè divina juvenis , & eminenti corporis majestate.* (Centur. 1. Miscellan. cap. 100.)

33 Pero lo que importa mas que todo es , que no fue menos liberal Dios con él , en quanto Autor de la Gracia , que en quanto Autor de la Naturaleza : siendo constante , que résplandeciò en este Principe , no una virtud comun , ò mediana , sino ilustre , austera , exemplar , penitente , y devotissima , llegando su desasimiento de las cosas del Mando á la heroicidad de renunciar el Principado de Mirandola , y Concordia ; hecho lo qual , se retirò á Florencia , para entregarse enteramente á exercicios de la Christiana Piedad , en cuyas fantás ocupaciones le cogió la muerte antes de cumplir treinta y tres años de edad , y fue enterrado en el Templo de San Marcos de aquella Ciudad , donde se lee este epitaphio suyo de mucha alma , compuesto por Hercules Strozi :

*Hic situs est Picus Mirandula , cetera norunt ,
Et Tagus , & Ganges ; forsan , & Antipodes.*

34 En este milagro de la Naturaleza , y hijo querido de la Gracia , se vió , que no hay prendas , ni virtudes tan eminentes , á quienes no se atreva la Envidia. Por tres partes pretendió morder al gran Mirandulano esta Sierpe infernal. La primera , moviendo algunos Theologos á censurar muchas de sus novecientas proposiciones , los quales con sus invectivas hicieron tanto ruido , que llegando á los oidos de el Papa Innocencio VIII. de orden suyo se examinaron ; y de el mucho numero , que censuraban aquellos Theologos , solo se hallaron trece proposiciones dignas de reparo , las quales Pico defendió con una Apologia , que se halla al principio de sus Obras , acompañada

da de un Breve de Alexandro VI. Una cosa muy particular se refiere en ella , que muestra à quanto llega la necia osadía de algunos homores en orden à censurar materias, de que ignoran aun los primeros terminos.

35 Algunas de las novecientas proposiciones eran sobre la Arte Cabalística. Uno de los Theologos , que ni sabía lo que era Cabala , ni acaso havia jamas oido hasta entonces las voces de *Cabala* , y *Cabalistas* , tocandose la materia en cierto congreso , pronunciò con autoridad Magistral , que todas las proposiciones de Cabala se debían condenar como hereticas. (y advirtió , que ninguna de ellas fue comprehendida en las trece que se hicieron reparables) Pero lo pronunciò con tales voces , que se echò de ver , que ignoraba enteramente el significado de la voz *Cabala* , por lo qual le preguntò uno , què significaba esta voz ? A lo que èl , sin detenerse , tomando el nombre de Arte por nombre de Autor , respondiò , que *Cabala* havia sido un pernicioso , y maldito Herege , que havia escrito mil blasfemias contra Jesu-Christo , y que de èl sus Sectarios se llamaban Cabalistas. O quanto hay de esto en el Mundo ! O quantos hay de estos Theologos à secas , y aislados enteramente en su Facultad , que sin la mas leve tintura de otra alguna , en qualquiera materia que se toque , cortan , rajan , y hienden soberanamente , siempre que se ven centros de un circulo de ignorantes , cuya rudeza dà salvo conducto à quantas extravagancias quieran proferir ! Poco hà , que un Theologo de estos , à un buen Cavallero , que conozco , metió en la cabeza , y hizo creer la fatuidad de que no hay tal , ò tales Ciencias , llamadas Mathematicas en el Mundo , sino que este es un embuste transcendente à todos los que se dicen Mathematicos.

36 El segundo tiro , que hizo la envidia à aquel raro hombre , fue la calumnia de que era Magico , poniendo en la boca de muchos , que sin pacto con el Demonio era imposible saber tanto en tan corta edad. Esta injuria al gran Pico , resultaba visiblemente contra la Omnipotencia , pues era suponer à Dios de una actividad tan limitada , que

que no pueda dár á hombre alguno capacidad natural, mas que hasta tal, ó tal termino. O quanto deliran los Pygméos en el químerico empeño de rebaxar la estatura de los Gigantes!

37 El tercero se reduxo á imputar á jactancia, soberbia, y vanagloria juvenil, el desafiarse á la disputa á todos los Sabios sobre las novecientas proposiciones. No negaré, que esta acusacion tiene bastante verisimilitud; y acabo el gran Pico, reconvenido con ella, diria modestamente lo que la orra Reyna en Virgilio:

Huc uni forsan potui succumbere culpa.

38 Pero no pueden tambien discurrirse motivos justos, y honestos en aquella accion? Sin duda. Pudo tener unicamente el de la Gloria de Dios, moviendo á adorarle, y aplaudirle, como unico Autor de la gran Sabiduria, que exponia á los ojos de el Mundo en aquella célebre disputa. Pudo tener tambien el de excitar los Ingenios de la Christiandad á mayor estudio, mostrando es quanto ignoraban, en lo mucho que él sabia. Mandar la piedad, y la razon, que interpretemos en buen sentido las acciones equivocas. Esto, que es equidad, y caridad, respecto de el comun de los hombres, viene á ser como justicia, respecto de los grandes hombres, en quienes por el titulo de muy mayores que nosotros, debemos reconocer una especie de superioridad, que los constituye legítimos acreedores á este respeto. La notoria virtud de el gran Pico añade sobre este derecho otro aun mas incontrovertible, para que creamos, que unicamente intervinieron motivos puros, y honestos debaxo de aquella superficie de vana ostentacion.

ESCOLIO II.

39 **L**OS elogios, que en el discurso de la Carta he dado al gran Nevvton, aunque muy debidos á su admirable Ingenio, en ninguna manera significan alguna adherencia mia á su Syltema, el qual puedo
yo

yo jultamente celebrar como ingeniosísimo, sin aceptarle como verdadero. Pero al mismo tiempo confieso, que tampoco puedo condenarle como falso; porque así para defenderle, como para impugnarle, se necesita sobre una profundísima Geometria, una exquisita comprehension de los Cuerpos Celestes, de los Magneticos, de los Electricos, de los Fermentativos, y otros muchos distintos de todos estos. Bien se, que algunos están satisfechos de haverle impugnado eficazissimamente. En el quarto Tomo de *el Espectaculo de la Naturaleza* se cita, sin nombrarle, un Filosofo Experimental, que pretende verle falsificado en cierta especial colocacion de un cuerpo electrico; y à Mons. Muschembrock, docto Nevvtoniano, que confiesa no haver podido adaptarle à los Cuerpos Magneticos en algunas circunstancias. Mas esto no me hace fuerza; porque el que estos dos no pudiesen adaptar à tales circunstancias el Systema Nevvtoniano, no infiere, que otros no descubriesen el modo de adaptarle; y mucho mas que todos el mismo Nevvton, si viviese, y se le propusiesen estos reparos.





CARTA XXIV.

SATISFACCION A UN REPARO *Historico-Philosophico.*

EXC^{MO} SEÑOR.

EA repulsa que dà V. E. en su Carta à los elogios, que leyò en la mia, acredita mas, y mas la justicia con que yo se los he tributado; siendo proprio de la modestia, que siempre acompaña à un elevado merito, resistirse al premio de la alabanza. Afsi, sin insistir mas sobre este punto, me ceñirè en esta à satisfacer, lo menos mal que pueda, el reparo que ahora me propone V. E. sobre haver escrito yo en la antecedente, que el Cancillèr Bacon fue el primero que advirtió, *que eran descaminados los rumbos de todos los Systemas, y en varias Obras suyas mostrò à los Philosophos la senda por donde debian caminar*; en cuya consecuencia, porque hallò à Aristoteles hecho dueño de el Mundo Literario, (esto es su Systema Philosophico casi universalmente acetado) formò empeño muy especial en desautorizar à Aristoteles, y lo consiguió con muchos.

² Dice V. E. que Bacon no fue el primero en el em-
Tom. II. de Cartas. V. ES

peño de desacreditar los Syllemas , è impugnar à Aristoteles , pues le precediò en el Bernardino Telesio , (ò Tilefio , como le llaman otros) cèlebre Philosofo , natural de Cosenza ; afsi , aunque Bacòn adelantò mucho en esta grande Obra , adelantò la Obra comenzada por otro , y trabajò sobre agenos planes.

3 Excelentísimo Señor, en este assumpto se envuelven dos cosas distintas , y en quienes no hay reciproca consecuencia. Una cosa es , que Bacòn fuese el primero que formò el proyecto de desacreditar todos los Syllemas , y otra que lo fuese en la empresa de impugnar à Aristoteles. Yo afirmè lo primero , no lo segundo. Ni como podia afirmar lo segundo , sin caer , no solo en un error crasso , mas aun en una contradiccion manifesta ? Pues en el Tomo 4. del Theatro Critico, Disc. 7. §. 13. tengo escrito , que no solo Bernardino Telesio havia precedido à Bacòn en el empeño de impugnar à Aristoteles ; mas alli señalo otros muchos , que le precedieron en el mismo , como fueron Gemisto Plethon , el Cardenal Bessarion , Francisco Patricio , Theophrasto Paracelso , y Pedro del Ramo.

4 Por lo que mira à Tilefio en el lugar citado , num. 37. estampe las palabras siguientes , despues de hablar de Paracelso. *Casi al mismo tiempo Bernardino Telesio , natural de la Ciudad de Cosenza , en el Reyno de Napòles , hombre de sutil ingenio , se declaró contra la Physica Aristotelica , est ibleciendo la suya sobre los principios que despues , con alguna variacion , siguiò Campanela.*

5 Tambien manifestè en aquel lugar la posteridad de Bacòn , respecto de Tilefio , que V. E. prueba por medio de una exacta Chronologia ; porque despues de hablar de el Philosofo Cosentino , y de los demás Impugnadores de Aristoteles , que he mencionado arriba , entro à hablar de Bacòn en la quinta linea del num. 39. con estas palabras: *Vino despues el grande , y sublime genio de Francisco Bacòn , Conde de Berulamio , &c.* Donde es bien notar , que aquella particula *despues* , segun el contexto , claramente

significa, no solo posterioridad de Bacòn, respecto de Telefio, y los demas nombrados en quanto à la existencia, mas tambien en quanto al empeño de impugnar à Aristoteles: Conque tiene V. E. logrado muy de antemano mi consentimiento a su bien establecida assercion, de que Telefio, como anterior, no pudo tomar algunas luzes prestadas de Bacòn.

6 Pero tomòlas Bacòn de Telefio en orden al proyecto de mostrar, que son descaminados los rumbos de todos los Systemas, y señalar à los Philosophos la senda por donde deben caminar? Este es el punto en que no puedo convenir. Y este es el unico, en que yo coloco la singularidad de Bacòn, ò por lo menos en que no fue precedido de Telefio, ni de otro alguno. Impugnò Telefio à Aristoteles antes que Bacòn; pero se opuso a todo Systema, ò al rumbo de filosofar Systematico? Nada menos, pues el mismo fue Philosopho rigurosamente Systematico, siguiendo la antigua Doctrina de Parmenides, que constituia por principios de todas las cosas el Calor, y el Frio.

7 Y si en esta materia se necesita prueba mas decisiva, lo será el que Bacòn, muy de intento; impugnò toda la Doctrina Filosofica de Telefio, en el Tratado, que intitulò: *De Parmenidis, Telefii, & Democriti Philosophia*. Muy lexos estaba de seguirle, y trabajar sobre su Plan, quien muy de estudio, y con seria aplicacion se puso à desbaratar en aquel Tratado todo el Plan de Telefio: y en otra parte; esto es, en el Tratado que inscribió *de Auxiliis mentis, & accensione luminis naturalis*, cap. 2. trata de Fabula Theatral su Systema: *Quin etiam nudius tertius Bernardinus Telefius scenam conscendit, & novam fabulam egit, nec plausu celebrem, nec argumento elegantem*.

8 De aqui se sigue, que tampoco diò, ò pudo dár Telefio à Bacòn luz alguna para señalar à los Philosophos la senda por donde pueden lograr el acierto. La senda, que les propuso Bacòn, fue la de la Experiencia, de que no se acordò Telefio. Ni cómo podia este proponer la via Experimental para deducir por ella las verdades Filosoficas, estando ya preocupado de el Systema de Parmenides, que

pretendia fiquiesfen todos como verdadero? Un Autor nõ muestra à sus letores , ù oyentes otro camino , que el que el mismo sigue ; ni los guía fino por donde va.

9 Yo no he visto las Obras de Bernardino Telesio ; pero tengo todas las Philofoficas de Thomàs Campanela , de quien nadie duda fue fiel Sectario de Telesio ; y nada veo en Campanela , que le sea comun con Bacòn. Pofsible es , que Bacòn se aprovechaffe de uno , ù otro raciocinio de Telesio , para impugnar tal qual proposicion particular de Aristoteles. Mas por lo que mira al todo , el Plan , y el assumpto fueron muy diferentes. Telesio quiso derribar el Syftema Aristotelico para erigir sobre sus ruinas el de Parmènides. Bacòn quiso derribar el de Aristoteles , el de Parmènides , y todos los demás , para aplicar los Philofosofos al unico estudio de las Observaciones Experimentales.

10 Esto es lo que alcanzo en el assumpto del reparo que V.E. me propone , y que expongo à la correccion de V.E. à quien juntamente rindo los debidos agradecimientos por el honor , que me concede , de dedicarle mi nueva Obrilla.

Nuestro Señor guarde à V.E. muchos años. Oviedo , y Julio 19. de 1744.





CARTA XXV.

DE EL JUDIO ERRANTE.

MUY Señor mio : La especie de el Judío Errante , que V. mrd. me pregunta , si se encuentra en algun Autor clasico , y qué fee merece ; no en un Autor solo se halla , sino en varios , y clasicos algunos de ellos , aunque con alguna variedad en una , y otra circunstancia.

2 El primero que , segun yo entiendo , la dió al Público en Historia formada , fue el célebre Historiador Benedictino Anglicano Matheo de París , al año 1229. Segun este , vino por aquel tiempo (vivia en él el mismo Historiador que lo refiere) un Obispo Armenio á Inglaterra , recomendado por el Papa , para que le mostrassen las reliquias de Santos que havia en aquel Reyno , y le diesen las demás noticias que él solicitasse , pertenecientes al Culto Divino , que se practicaba en él. Sobre la especie , ya entonces algo vulgarizada de el Judío Errante , y que este andaba por las Regiones Orientales , pareciendo á varios Curiosos que este Prelado , por tener su Patria , habitacion , y Diocesi en una de ellas , no podia menos de estar algo instruido en el asunto , le hicieron sobre él diferentes preguntas ; y no solo á él , mas tambien á sus domesticos ; ellos , si havia realmente tal Judío Errante , si vivia aún , por donde andaba , qué hombre era , y qué decia de sus

sucesos? Respondió el Prelado , que dicho Judío realmente existía, y andaba entonces por la Armenia. Pero de sus sucesos, quien dió mas específica noticia, fue un domestico de el Prelado, acafo porque podia explicarse mejor con los Ingleses, ò en el Idioma del País, ò en el Latino.

3 Este referia, que el Judío Errante, antes de su conversion, se llamaba *Cataphilo*, y havia sido Portero en la Casa de Pilatos: con cuya ocasion, quando sacaron à Christo Señor Nuestro de el Pretorio para crucificarle, para que saliese mas promptamente, le dió una puñada en las espaldas, à lo qual el Redentor, volviendo el rostro, le dixo: *El Hijo del Hombre se va, pero tu esperarás à que vuelva*. El Portero se convirtió luego, y fue bautizado por Ananias, que le puso el nombre de Joseph. El sentido de la profecia de Christo era, que este Judío no havia de morir hasta que el viniese à juzgar vivos, y muertos: la que en efecto en este sentido se estaba verificando, pues llevaba ya mas de mil y docientos años de vida, aunque padeciendo à cada cien años unos amagos de muerte, porque à este plazo una gravísima enfermedad le debilitaba hasta representarle moribundo; pero luego sanaba, y se rejuvenecia, restituyendose al vigor, y apariencia de treinta años de edad, que era la que tenia quando Christo murió.

4 Añadia el Familiar de el Obispo, que este Judío Joseph era muy conocido de su Amo, y havia sido convidado por èl, y huésped suyo, poco antes de emprender su peregrinacion.

5 El Historiador citado dice, que este hombre respondia puntualmente, y con severo, y grave modo, à las preguntas que le hacian en orden à cosas antiguas, como de los difuntos que refucitaron quando Christo murió, y de las Historias de los Apostoles: que mostraba siempre un gran temor de que estuviese cerca el Juicio final, por ser este el plazo de su vida, y se horrorizaba, quando hacia memoria de el sacrilego defacato, que havia cometido con el Redentor, aunque esperaba ser perdonado,
por

por la mucha parte que en él havia tenido su ignorancia.

6 Jacobo Bafnage, Autor Protestante, en su Historia de los Judios, cuenta tres Judios Errantes. El 1. mas antiguo, llamado *Samer*, en pena de haver fundido el Bezerro en tiempo de Moysès. Otro el *Cataphilo* de arriba, Gentil, y *Portero* de Pilatos. El 3. Judio, llamado *Asuero*, y *Zapatero* en Jerusalèn. De este dice, que el año de 1547. pareció en Hamburgo, y que publicaba de sí, aunque variando nombre, y tal qual otra circunstancia, lo mismo que los Armenios, de el que decian haver conocido en su tierra. Este referia, que antes de su conversion se llamaba *Asuero*, y exercia el oficio de Zapatero a la puerta de Jerusalem, por donde Christo salió para el Calvario: en cuya ocasion, queriendo el Salvador, por sentirse muy fatigado, reposar un momento en su oficina, él, dandole un golpe, le repelió, y entonces Christo le dixo: *Yo luego descansaré, pero tu andarás sin cessar hasta que yo vuelva*: que desde aquel punto empezó el cumplimiento de el vaticinio, y se fue continuando siempre, porque siempre andaba peregrinando, sin parar en Provincia alguna. Era de estatura procera, representaba la edad de cinquenta años, y prorrumplia en frequentes gemidos, que los circunstantes atribuian á la tristeza, que le causaba la memoria de su delito.

7 Nuestro gran Expositor Agustín Calmet, en su Diccionario Biblico, testifica tener en su poder una Carta escrita de Londres por la señora Mazarina (supongo que habla de la Duquesa Hortensia Mancini, sobrina de el Cardenal Mazzarini, tan famosa por sus aventuras, y trabajos, como por su hermosura) á la Duquesa de Bullion, en la qual se refiere, que por aquel tiempo arribó un Estrangero á Londres con la misma cantilena. Decia, que havia servido en el Divan de Jerusalem, quando Christo fue sentenciado á muerte; y pareciendole que no salia con la priessa que él deseaba, le dió un gran empuellon, diciendole: *Despacha, sal quanto antes; por qué te detienes?* La respuesta de el Señor fue la misma que se dixo ar-

riba. Este aseguraba (dice la señora Hortensia) que havia conocido à todos los Apostoles, y individuaba las facciones, y vestido de cada uno: que havia peregrinado por todas las Regiones del Orbe, y no dexaria de peregrinar hasta el fin del Mando. Se jactaba, de que con el tacto curaba los enfermos. Sabia muchas Lenguas, y referia con tanta exactitud los successos de todos los Siglos, que todos le oian con admiracion. Haviendo un Caballero insignemente erudito hablado en Lengua Arabiga, al momento le respondió en el mismo Idioma. Apenas se le nombraba Personage alguno famoso en los anteriores Siglos, à quien no afirmasse haver conocido. Decia que se havia hallado en Roma, quando fue incendiada por Nerón; que havia tratado con Mahoma, y conocido à su padre; visto al Saladino, al Tamerlàn, à Bayaceto, à Solimàn el grande, &c. Añadese en la Carta, que la gente simple le atribuia muchos prodigios, pero los prudentes le tenian por impostor.

8 El Autor de el Espion Turco (sea el que fuere, que aun pienso que no està averiguado) en varias Cartas hace memoria de el *Judio Errante*. En la Epistola 39. de el Tomo 2. escrita à Ibrahìn, y que corresponde al año de 1643. todo se ocupa en referir, que en Paris viò à dicho Judio, conversò con él, y le hizo mil preguntas de cosas antiguas. Dixole, que su nombre era Michob-Ader, que havia sido portero de el Divan en Jerusalem, y todo lo demás que Calmet cita de la Duquesa Mancina, ò Mazzarina, que havia andado muchas tierras, leído mucho, y sabia Lenguas. Con todo, el Espion hizo juicio de que era loco, ò impostor.

9 El mismo Autor, en el Tomo 5. Epistola 50. escrita à Nathan Ben-Saddi, Judio, el año de 1666. le cuenta todo lo que el Judio Errante le havia dicho en Paris tocante à los Judios de la Afsia Septentrional, y que cree son reliquias de los diez Tribus dispersos.

10 El mismo, en el Tomo 6. Epistola 6. el año de 1672. à Guillelmo, le dice à lo ultimo, que por todas partes se habla de un Judio Errante, y que en aquel tiem-

po estaba en Astracan, y allí predicaba, que el Christianismo sería reformado el año de 1700. Y en la Epístola 7. escrita à Codabassad Kheik, Mahometano, el mismo año de 1672. le da cuenta de todo lo que el Judío Errante predicaba, y vaticinaba en Astracan. Dice, que havia allí un pariente suyo (de el Espion) llamado *Fouss*, gran de Viagero, Mercader, &c. y que de él havia recibido poco antes una Carta con las noticias de el Judío Errante.

11 Vaticinaba (dice el Espion) que házia el año de 1700. de la Hegira de los Christianos, inundarian los Othomanos toda la Europa, ò toda la Christiandad de la Tierra-Firme: que los Christianos recurririan à Inglaterra, como asylo, y allí se levantaria un gran Personage, que hecho caudillo de los Christianos, conquistaria à Jerusalem; que entonces los Judios abririan los ojos, y reconocerian à Jesu Christo por el verdadero Mesias. Pero el Espion lo refiere, no lo cree.

12 No obstante lo qual, el mismo, en la Carta 17. de el mismo Tomo, escrita el año de 1674. al Turco Ali Bassa, à lo ultimo dà à entender, que creyò la profecia de el Judío Errante, acafo para adular à los Mahometanos, pues dice de ellos, que inundarian la Europa el año de 1700.

13 Finalmente, el Padre Luis Babenstuber, Benedictino Alemán, en un Tomo dividido en tres libros, que imprimió en Ansburg el año de 1724. con el título *Prolusiones Academicæ*, en que instituye, y trata cinquenta y una quæstiones *Quodlibeticas* curiosas; en la Prolusion 16. de el tercer libro, propone la quæstion de *si*, fuera de Elias, y Henoch, *hay en el Mundo algun hombre de mayor edad, ò mas larga vida, que Mathusalén?* En ella, despues de tratar de Elias, y Henoch, entra en la especie de el Judío Errante; en que, haviendo referido casi lo mismo que Jacobo Bafnage, con la diferencia de decir, que el que le examinò en Hamburgo el año de 1547. se llamó Paulo Eizio, Theologo, añade lo siguiente: *Visus est*

est autem hic Judeus ab innumeris mortibus in multis Europa partibus, nempe anno Christi 1547. Hamburgi. Anno 1575. Matriti in Hispania. Anno 1599. Viennæ in Austria. Anno 1610. Lubecæ. Anno 1634. in Moscovia. Alia plura loca sciens prætereo.

14. Estas son todas las noticias que pude adquirir de el Judío Errante. Por las quales tiene V. mrd. que este hombre, de dos modos peregrino, el año de 1229. pareció en Inglaterra: el año de 1547. en Hamburgo: el de 1575. en Madrid: el de 1599. en Viena de Austria: el de 1610. en Lubek: el de 1634. en Moscovia: el de 1643. en París: el de 1672. en Altracan; pocos años despues en Londres. Digo, pocos años despues, sin determinar qual, porque Calmet no nos dice la data de la Carta de la Duquesa Hortensia. Pero esta Señora, como consta de su vida, escrita por Mons. de San Euremont, en el Tomo 4. de sus Obras, pasó á Inglaterra el año de 1675. y murió en aquel Reyno el de 1699. conque en este intermedio es preciso poner la segunda aparición de el Judío Errante en Inglaterra.

15. Pero podremos dar alguna fee á estas noticias? Juzgo, que ninguna; moviendome al dissenso, no tanto la variedad de los Escritores en algunas circunstancias, pues esto sucede tambien á no pocas verdades historicas muy calificadas, quanto el que la noticia mas antigua, que se halla en los Historiadores, es de el año de 1229. data sin duda muy reciente para un hecho tan antiguo. Como es creíble, que de un faccésio de tan extraña magnitud, tan peregrino, tan unico en su especie, tan oportuno para apoyar la verdad de la Religion Christiana contra los Gentiles, no hiciese memoria alguna de los Padres de los primeros Siglos? Aun prescindiendo de esta grandísima importancia, por que añade un brillante de muy singular hermosura á la Gloriosa Pasion de el Salvador, era digno el caso, no solo de las plumas de los Padres, mas aun de los Evangelistas.

16. Mas qual sería el origen de esta Fabula, supuesto que

que lo sea? Nunca en inquirir el origen de las Fabulas me fatigaré mucho, porque ordinariamente es un trabajo inútil, yá porque, aunque le tengan en algun suceso verdadero, que la ficcion, ó mala inteligencia han desfigurado, esse suceso no ha llegado á nuestra noticia; yá porque frecuentísimamente las Fabulas no tienen mas principio que la inventiva de un embustero, á quien se antojó fabricarlas. Y esto es comunísimo, quando el embustero tiene algun interés en ser creído; lo que sin duda sucede en nuestro caso. Un hombre muy habil, y sagaz, bien instruido en noticias Historicas, y en ocho, ó nueve Lenguas; que viera mas gustosa podria elegir, que la de Tunante, fingiendo ser el Judío de que hablabamos? Podria discurrir por todos los Reynos de la Christiandad, con acceso libre, aun á los Solios de los Principes, no solo socorrido en lo necesario, mas aun para lo superfluo por Personas de todas condiciones, estimuladas para ello de la curiosidad, y de la piedad. Qué mas motivo, pues, es menester que este, para que fingiese esta patraña el primero que la practicò, y para que despues la imitasen otros bribones, que quisieron hacer el mismo papel?

17 Pero si V. mrd. quiere algo mas que este comun principio de infinitas Fabulas, digo algun principio particular de la de el Judío Errante, le diré que esta pudo tener su origen remoto en un hecho verdadero, y el proximo en otra Fabula, que desfigurò aquel hecho verdadero. El hecho verdadero, como conforme á la Escritura, á la Tradicion, y apoyado por los Santos Padres, es la conservacion de el Profeta Elias sobre la Tierra hasta el fin de el Mundo. Sobre este verdadero fundamento fabricaron los Mahometanos una Fabula, que refiere Bartholomè Herbelot en su Bibliotheca Oriental, pag. 932. v. *Zerib*, citando al Autor de el *Nigbiaristan*. *

18 En el 6. año de la Hegira, despues que los Arabes tomaron la Ciudad de Holvan, ó Hulvan en la Syria, trecientos Caballeros, que volvian de aquella empresa, al acabarse el dia, vinieron á campar entre dos Montañas

*Nota. **

Hay muchos Libros Historicos Persianos con este nombre, el qual en el Idioma Persiano significa sitio de diversion, ó paseo, como advierte el mismo Herbelot v. *Nigbiaristan*, pero no especifica de qual de ellos sacò la Historia, que vá á referirse.

de

de aquella Region. Su Caudillo, llamado *Fadhilah*, intimò à la Tropa hiciesse, segun el Rito Mahometano, la Oracion Vespertina, que empieza: *Dios es grande*, pronunciando en alta voz estas palabras. Pero no bien lo hizo, quando las oyò repetir de un sitio donde no parecia persona alguna. Pensò al principio que fuesse el eco. Mas prosiguiendo la repeticion clara, y distinta de todas las palabras, al punto que iba prosiguiendo su oracion, vino à caer en que algun Personage invisible era el repetidor. Por lo qual, dirigiendose à el, le dixo: *Tu que me respondes, si eres de el orden de los Angeles, el Señor sea contigo; y si eres de el genero de los otros Espiritus, te conjuro para que te vayas; mas si eres hombre como yo, hazte presente à mis ojos, para que yo goce de tu vista, y conversacion.* Al acabar de decirlo, pareciò ante el un viejo calvo, con un baculo en la mano, que tenia todo el ayre de un *Dervis*, ò Religioso Mahometano; el qual, preguntado de su nombre, y estado por *Fadhilah*, le respondiò, que se llamaba *Zerib-Bar-Elia*, y que habitaba aquel sitio por orden de Jesu-Christo, que le havia dexado en este Mundo para vivir en el hasta su segunda venida. Preguntòle *Fadhilah*, quando seria la segunda venida? A lo que respondiò *Zerib*, que quando varones, y hembras se mezclasen sin distincion de sexos: quando la abundancia de viveres no minorasse su precio: quando los pobres no hallasen quien los socorriesse, por estar enteramente extinguida la Caridad: quando se hiciesse irrision de la Sagrada Escritura, poniendo sus mysterios en ridiculas coplillas: quando los Templos, dedicados al verdadero Dios, fuesen ocupados por los Idolos, entonces estaria proximo el Juicio final; y dicho esto, desapareciò.

19 Este cuento envuelve un manifesto trastorno de lo que el Sagrado Texto dice de el rapto de Elias, y de lo que consequientemente à el, y à otros Lugares de la Escritura, sienten uniformes, Christianos, y Judios, de la conservacion de aquel Profeta en la Tierra, hasta el
fin

fin del Mundo. Elias tuvo aquel destino cerca de novecientos años antes de la venida de Christo, y el cuento Mahometano atribuye à Christo esta disposicion. Horrendo anachronismo! Pero nada extraño en la crassa ignorancia de los Mahometanos; los quales, con su mismo falso Profeta, en la inteligencia de la Escritura, confunden tiempos, y personas con la mayor extravagancia imaginable. En la Sura, ò capitulo 3. del Alcoràn, identifica Mahoma en una misma persona à Maria, hermana de Moysès, y Aaròn, con Maria, Madre de Jesus, Señora nuestra, siendo aquella mucho mas anterior à esta, que Elias à Christo. Y en la Sura 17. segun le explica su famoso Comentador Gelaledin, la invasion de Goliath, y su Exercito contra los Israelitas, fue castigo de haver muerto estos à Zacharías, padre del Bautista; y la de Nabucodonosor, de haver muerto al mismo Bautista.

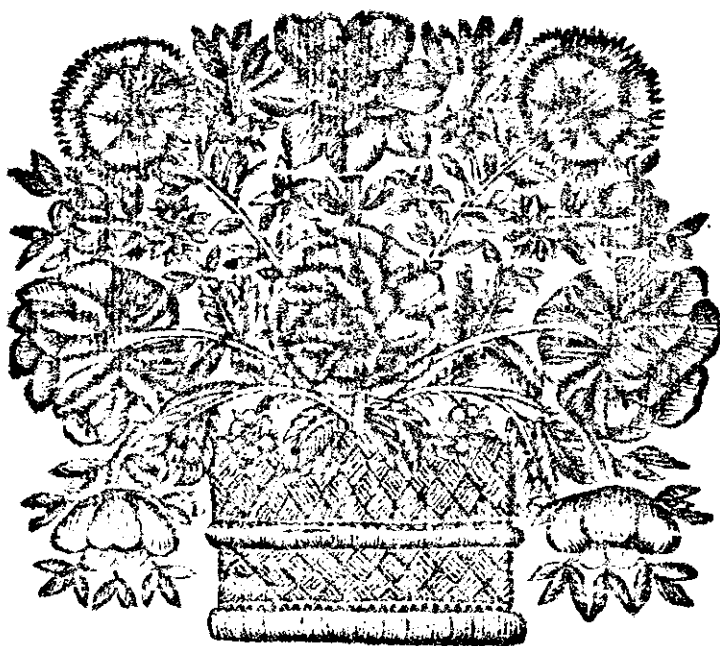
20 A vista de estos, y otros trastornos monstruosos de la Escritura, tanto del Viejo, como del Nuevo Testamento, muy frequentes en el Alcoràn, y en sus Comentadores, me ha ocurrido como verisimil, que algunos Mahometanos, confundiendo un Juan con otro, el Bautista con el Evangelista, aplicassen à una misma persona dos dichos de Christo, uno respectivo al Bautista, otro al Evangelista. Dixo Christo del Bautista, Matth. cap. 11. *Ipse est Elias, qui venturus est.* Y del Evangelista, Joan. cap. 21. *Sic eum volo manere, donec veniam.* Lo que entendieron los demás Discipulos como un decreto de Christo para la conservacion de su vida hasta el Juicio final. De esta confusion de diferentes personas en una misma, pudo originarse en los ciegos Mahometanos la ficcion, ò creencia de que Elias, por disposicion de Christo, està detenido vivo en la Tierra hasta el Juicio final.

21 La persuasion, pues, de ser Elias de quien pronunciò Christo: *Sic eum volo manere, donec veniam*, abrió puerta (si queremos creerlo así) al cuento Mahometano del Nighiaristan. Y este cuento divulgado excitò à algun picaròn (Mahometano acaso) la especie de atribuirle à sí mismo la disposicion de Christo para vivir hasta el fin

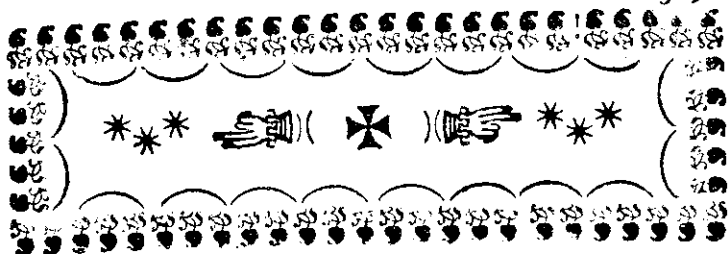
fin del Mundo , armado para esto con la narracion , que arriba se dixo del Judio Errante.

22 Pero V. mrd. atengase en todo caso à lo dicho arriba , que no es menester buscar en Historias desfiguradas el origen de infinitas Fabulas. La imaginacion del hombre tiene una tan prodigiosa actividad para tales producciones , que es capáz de criar el *todo* de la *Mentira*, de el *nada* de la *Verdad*.

Nuestro Señor guarde à V. mrd. &c.



CAR-



CARTA XXVI.

SI HAY OTROS MUNDOS?

MUY Señor mio: Si V.mrd. viviese en una Aldea, ò pequeño Pueblo, no extrañarían muchos recurrirle a mi corto saber, para enterarse de lo que realmente pasó en la Consulta del Arzobispo San Bonifacio al Papa Zacharias, y respuesta de este sobre el error atribuido al Presbytero Virgilio; porque al fin, aunque mi saber sea corto, muchos le dan la amplitud que no tiene. Pero habitando en la Corte, donde no puede menos de haver varios fugetos muy versados en la Historia Ecclesiastica, à la qual pertenece el caso propuesto, irregular diligencia parece la de enviar la Consulta desde Madrid à Oviedo. No ignoro lo que V. mrd. puede responderme, y acaso respondera; y es, que le cuesta menos trabajo escribir una Carta dentro de su Gabinete, y enviarla por un criado a la Estafeta, que ir personalmente à tal, ò tal Comunidad, ò Casa, a buscar tal, ò tal fugeto, a riesgo de no hallarle, y repetir la diligencia, siendo por otra parte cierto, que el largo viage, que debe hacer la Carta desde esta Villa à esta Ciudad, en ningun modo incomoda, ò fatiga al que la escribió. Pero quien quita à V.mrd. solicitar tambien por un papel, que lleve un criado, de qualquiera Doct. de la Corte, la satisfaccion à su duda? Sirva esta advertencia, por si en adelante ocurriere a V. mrd. consultar-

tarme en otro assumpto ; pues por lo que mira al presente , el yerro , si lo fue , ya està cometido.

2 Entrando , pues , en materia , digo , que el hecho de que se trata , hizo mas ruido entre los Controversistas , que debiera ; porque los Hereges se afsicron ridiculamente de el para impugnar la Infalibilidad de los Summos Pontifices en sus denuncias. El caso passò de este modo. Haviendo llegado à la noticia de San Bonifacio , estando este Santo ocupado en el ministerio Apostolico de la conversion de los Infieles en Alemania , que el Sacerdote Virgilio , el qual al mismo tiempo exercia el mismo ministerio en distinto Pais de la misma Region , havia publicado cierta doctrina en orden à hombres habitadores de un Mundo distinto de el que nosotros habitamos , la qual pareciò erronea à San Bonifacio ; delatò este la doctrina , y el Autor , al Papa Zacharias , quien respondiendo al Santo , condenò la doctrina como iniqua , y perversa , añadiendole , que si se certificasse de que Virgilio enseñaba aquel error , le expeliesse de la Iglesia , privado de el honor del Sacerdocio.

3 Sobre este hecho , mas hà de dos Siglos , empezaron à levantar el grito los Hereges , y aun hoy le levantan , clamando , que el Papa condenò , como error opuesto à la Fè , el decir , que hay Antipodas ; esto es , habitadores de otro continente opuesto al nuestro. Responden bien nuestros Doctores , que no se trataba de Antipodas en aquella question. La Carta en que Bonifacio delataba la Doctrina de Virgilio , no sè que hoy subsista , ni impresa , ni manuscrita. Pero la respuesta de el Papa dà bastante luz para conocer , que no hablaba de Antipodas Virgilio , sino de hombres habitadores de otro Globo total , distinto de el que nosotros habitamos , y que por consiguiente no tenían el mismo origen que nosotros. Estas son sus palabras , hablando de Virgilio : *De perversa autem , & iniqua Doctrina ejus , qui contra Deum , & animam suam locutus est , si clarificatum fuerit , ita eum confiteri , quod ALIUS MUNDUS , & alii Homines sub Terra sint , seu Sol , & Luna , hunc , habito consilio ab Ecclesia , penitus , Sacerdotum*

honore privatum. Es claro , que las voces *otro Mundo* , y *otros Hombres* , no se pueden explicar sin violencia de otro Continente de nuestro mismo Globo , ni de hombres descendientes de el mismo Padre comun , que nosotros. Es verdad , que vulgarmente se llama à veces *el nuevo Mundo* la America ; pero es expresion impropria , la qual por consiguiente es increíble tenga esta significacion en la Epistola Doctrinal de un Papa , y en el directo assumpto de ella.

4 Pero lo que acaba de quitar toda duda , es la adición ; *seu Sol , & Luna* , cuyas voces cayendo tambien , como no dexa dudar el contexto , debaxo de el adjectivo *alii* , manifiestan , que el Papa entendia la Doctrina de Virgilio de hombres habitadores de otro Globo , donde eran alumbrados de otro Sol , y otra Luna.

5 Esto es en substancia lo que responden , y bien ; nuestros Controversistas à esta objecion heretical. Pero yo , para que se vea mas la flaqueza de ella , quiero admitirles , que el Papa haya entendido , que Virgilio hablassee precisamente de nuestros Antipodas , y que haya reprobado como doctrina iniqua , y perversa el afirmar que los hay. Se sigue de ahí algo contra lo que afirman los Doctores Catholicos de la Infalibilidad de el Papa? Nada. Los mismos Hereges saben , que en esta materia vale entre nosotros por muchas la autoridad de Cano. Este Ilustrisimo Autor , dando solucion à un argumento , que contra la Infalibilidad de las definiciones Pontificias se forma , de que Nicolao I. respondiendole à una Consulta de los Bulgaros , afirmó , que el Bautismo conferido precisamente *in nomine Christi* , es valido , sobre lo qual definieron lo contrario otros Papas ; dice , que los Sumos Pontifices suelen responder à las quæstiones propuestas por este , ò aquel Obispo , segun su particular opinion , sin pretender , que esto se admita como sentencia definitiva , que obligue à los Fieles à la creencia. *Respondent enim sæpè Pontifices ad privatas hujus , aut illius Episcopi quæstiones , suam opinionem de rebus propositis explicando , non sententiam*

ferendo, qua Fideles obligatos esse velint ad credendum.
(lib.6. de Locis. cap. 8.)

6 Este es puntualmente el caso en que estamos. Conque aunque el Papa Zacharias errasse reprobando en la respuesta al Arzobispo de Moguncia la sentencia que afirmaba la existencia de los Antipodas, nada obsta esto à la Infalibilidad Pontificia, que reconocemos los Catholicos; siendo facil decir, que no habló *ex Cathedra*, sino profiriendo su juicio, como Doctor particular, y figuiendo la opinion dominante en su Siglo, como tambien en los anteriores, y en algunos de los posteriores, pues hasta que en el decimoquinto se descubrió la America, apenas, especialmente entre los Christianos, havia quien asintiese à la existencia de habitantes de otro Continente; porque considerando imposible la transmigracion de el nuestro à aquel, juzgaban, que de admitir Antipodas se seguia la existencia de individuos de nuestra misma especie, no descendientes de Adan; lo que es contrario à la Escritura. Todos saben, que San Agustín, no por otra razon negó que huviese Antipodas.

7 Esta sequela sería legitima, admitidos hombres habitantes de otro Globo; pues siendo imposible el passage à él, desde el nuestro, aquellos hombres no podrian descender de Adan. Así el Papa Zacharias, entendiendo en este sentido la Doctrina de Virgilio, justissimamente la reprobò; pero qual haya sido la mente de Virgilio, ciertamente no nos consta. No nos ha quedado monumento alguno de este negocio mas que la respuesta del Papa à San Bonifacio. No hay tampoco en la Historia Ecclesiastica noticia alguna de el exito de la question, ni de diligencia, que se hiciesse para terminarla. Por la respuesta de el Papa solo puede constar lo que le escribió San Bonifacio, mas no lo que sentia Virgilio. Vivian estos dos Venerables Varones, aunque dentro de una misma Region, distantes cien leguas uno de otro. Quan natural es, que à aquel llegasen muy alteradas las noticias de lo que este sentia! Lo que sabemos con toda certeza, es, que Virgilio fue un gran Siervo de el Señor, y un grande Obrero Evan-

gelico, que convirtióò à la Fè de Jesu-Christo toda la Carintia, y muchísimas almas en otras Provincias: que fue despues de la delacion de San Bonifacio, electo Obispo de Saltzburgo, y finalmente, que està en el Catalogo de los Santos canonizados por la Iglesia.

8 Acafo la doctrina de Virgilio, ni fue la que le atribuyen los Hereges, ni la que suena en la respuesta de el Papa Zacharias, sino otra, que se ha hecho algun lugar entre los Modernos: Esto es, ni habló de los Antipodas, ni de los Individuos de nuestra especie, habitantes de otro Globo, sino de Individuos de otra, ù otras especies, bien que intelectuales, constituidos en otro, ù otros Mundos.

9 Este pensamiento, como acabo de insinuar, ha quedado à algunos Modernos. Consideraron estos, y con no leve fundamento, habitables los Cuerpos Planetarios. Sobre que puede V. mrd. ver lo que he escrito en el Tomo VIII. Discurs. 7. desde el numero 38. al 41. *inclusivè*. Y de contemplarlos habitables, passaron à concebirlos habitados. Su motivo es meramente conjetural. Inutilmente, dicen, los haria Dios habitables, para no hacerlos habitados. Esto sería poner en ellos una potencia ociosa, que nunca se reduciría à acto. Esfuerzan esta reflexion con otra: Ciertamente, añaden, si un Principe, ò hombre muy poderoso edificasse algunos Palacios, mas, ò menos magníficos, y grandes, unos que otros, nadie creería que solo destinaba à ser habitado uno de los menores, dexando todos los demás sin otro empleo, que recrear la vista de los que los mirassen de lexos. Este, dicen, es el caso en que estamos. La Tierra es una fabrica de mucho menor grandezza, que qualquiera de los quatro Planetas superiores. Aun tacando al Sol de la quenta, con la admisión graciosa de que, à causa de su intensísimo ardor, no permita en su esfera algun viviente, quedan tres Globos mucho mayores, y mas magníficos que el nuestro, capaces de ser habitados. No es creíble, que Dios solo haya querido dar habitantes à este pequeño Palacio, dexando aquellos, para que solo sirvan de objeto à nuestra vista.

10 Por otra parte, viendo que no podían señalar Individuos de la especie humana por habitantes de los Afros, porque es decisivo lo que se lee en los Actos de los Apostoles, que dixo San Pablo, predicando à los Athenienses: *Fecitque ex uno omne genus hominum inhabitare super universam faciem Terræ*, discurrieron en Individuos de otra, ò otras especies intelectuales, y juntamente corporeas, incognitas à la verdad, pero con summa verisimilitud consideradas posibles; porque, aunque nosotros no conozcamos otras criaturas compuestas de cuerpo, y espíritu, que las de la especie humana, no se puede sin temeridad pensar, que en los senos de la posibilidad no las haya, ò lo que es lo mismo, que Dios no pueda producir las. Si no viésemos en el Mundo mas que una especie de brutos, creerian muchos, que ni entre los posibles havia otra. Y no veo mas repugnancia en que haya muchas especies de animales intelectuales, que en que haya muchas de animales brutos. Hagamos otro paralelo. Si no nos constase, ni por revelacion, ni por tradicion, mas que la existencia de una especie Angelica, creerian muchos, que ni entre los posibles havia mas que una especie de Espiritus puros: y solo sabemos, que hay muchas posibles, porque sabemos, que hay muchas existentes. Preguntaré yo, qué mas repugnancia se encuentra en que haya muchas especies de Espiritus no puros, ò Espiritus informativos de cuerpos organicos, que en que haya muchas de Espiritus puros? Clemente Alexandrino, Origenes, Tertuliano, y otros Padres, que concibieron los Angeles corporeos, erraron sin duda en ello; pero no erraron en considerar posibles Espiritus de muchas especies distintas de la humana, y informativos de cuerpos; y así nadie los impugna por este medio.

11 Supuesta la posibilidad de estos Espiritus, ò de animales intelectuales de especie, ò especies distintas de la humana, no solo la Escritura, que nos enseña, que todos los Individuos de nuestra especie descienden de Adán, mas tambien la Filosofia dicta, que los Pobladores de estos Mundos no pueden ser de nuestra especie, sino de otras

otras diversas. La razon es, porque, como adverti en el Discurso de la corruptibilidad de los Cielos, num. 38. hay señas claras de que todos los Cuerpos Planetarios son de distintísima constitucion, y temperie, que el Globo terraqueo; por consiguiente en ninguno de ellos podria vivir Cuerpo animado alguno de la misma especie, que los que sustentan nuestro Globo. Pongo por exemplo: La Luna no tiene atmosphaera sensible: de aqui se infiere con evidencia, que qualquiera animal, que de nuestro Globo se trasladasse à ella, pereceria al momento, como todos perecen en la maquina Pneumatica, por saltarles alli esta atmosphaera gruesa, donde respiramos.

12 Es, pues, forzoso, que los habitantes de los Cuerpos Planetarios tengan unos Cuerpos de diversísima temperie, y organizacion, que los nuestros; à cuya diversidad especifica de organizacion, y temperie corresponden tambien, segun buena Filosofia, almas informantes de diversa especie. Diversa organizacion especifica pide diversa forma informante, por cuya razon la organizacion especifica de un bruto, no solo no es capáz de ser informada del alma racional, mas ni aun de la alma sensitiva de otro bruto de distinta especie.

13 De este Systema es dependencia consiguiente, que los habitantes de los Planetas sean, no solo de diversa especie que la humana; mas tambien de diversidad especifica, reciprocamente entre si mismos, los que habitan diversos Globos, pues los mismos Globos son en constitucion, y temperie, no solo diversos de nuestro Globo, mas tambien reciprocamente entre si mismos. Y à esta proporcion se debe discurrir, que quanto los Cuerpos Planetarios sean mas, ò menos diversos de nuestra Tierra, sean tambien los habitantes de cada uno mas, ò menos diversos de nosotros. Pongo por exemplo. El Planeta Marte es, como he dicho en el citado Discurso, el que mas symboliza con nuestro Globo. De aqui es razon conjeturar, que sus habitantes sean menos diversos de nosotros, que los que moran en los demas Planetas. Por la

milma razon , tomada invertidamente , es preciso que los habitantes del Sol , si hay en el Sol habitantes , sean sumamente diversos de nosotros , porque el intensísimo ardor del Sol solo puede permitir vivientes de una temperie , y organizacion diversísima de la de todos los vivientes subinares.

14 Los Antiguos , que daban habitacion à los Astros , no solo los ponian poblados de vivientes intelectuales , mas tambien de brutos , y aun de plantas. No sé si dan esta extension al Systema los Modernos , porque ninguno he visto de los que tratan de intento esta materia ; y ello mirado por sí , es cosa de pura adivinacion. Pero lo que se puede asegurar como cierto es , que si en los Astros huviese brutos , y plantas , serian de otra classe diversísima de los brutos , y plantas , que hay por acá , por la razon que he dicho de la diversísima constitucion , naturaleza , y temperie de aquellos Globos.

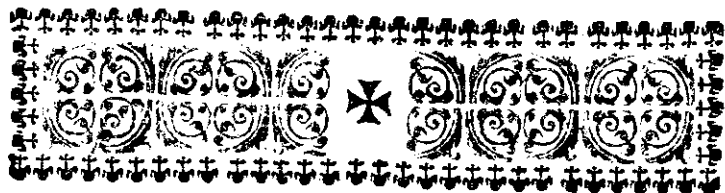
15 Esto es , expuesto à mi modo , lo que he concebía de este Systema. Si V. mrd. me pregunta , qué siento de él , digo , que en quanto à la posibilidad no hallo el menor tropiezo : que en orden à la existencia le juzgo un suceso bien concertado , y nada mas. El fundamento en que estriva , sobre ser meramente conjetural , tiene la nulidad de ser una intrusion temeraria en los designios de la Divina Providencia , como si sus Soberanas Idéas se huviesen de ajustar à nuestras imaginaciones. Qué discurso tan inepto , de que los Globos Celestes estén desiertos , inferir , que Dios solo los hizo para objeto delicioso de nuestra vista ! De donde consta , que no tengan otro empleo ? De que no sabemos qual es ? Beila prueba. De dos , que son el Sol , y la Luna , se sabe el uso importante que exercen , respecto de nosotros ; el Sol , la iluminacion , y el influxo ; la Luna ciertamente ilumina , y probablemente influye. De los demás Astros es tenuísima la iluminacion , y muy dudoso el influxo. Pero aun quando , respecto de nosotros , no exerzan algun oficio muy util , no podrán tener otros muy importantes à la constitucion del Universo ? Seria sumamente necio el que entrando en la

la Oficina de un Arte , que enteramente ignora , y viendo en ella varios instrumentos , cuyo uso no conoce, sin otro motivo , los condenasse por inútiles. El simíl no necesita de aplicacion.

16 Tiene V.mrd. en esta respuesta mia mas de lo que pedia la pregunta. En materia de Erudicion soy liberal de lo poco que tengo ; y siendo pobre , me porto como rico.

Nuestro Señor guarde á V. mrd. Oviedo, &c.





CARTA XXVII.

SOBRE ALGUNOS PUNTOS de Theologia Moral.

MUY Señor mio : Si la segunda Carta que recibo de V. mrd. no viniessse encaminada por tercera mano , padeceria la misma desgracia que la primera ; esto es , caer de respuesta ; porque no viendo yo en la fecha mas que el nombre de *Ribas* por Lugar de su residencia, como podria adivinar por donde debia dirigir mi Carta , quando pienso , que hay mas de cien Lugares de el mismo nombre en España ? Mas ahora que sè en qué mano debo ponerla , sè tambien que llegará à la de V. mrd. aunque ignore la Provincia donde reside.

2 Una , y otra Carta tiene por assunto explicarme su dolor , de que el nuevo Libro , que diò su amigo à luz, no haya logrado entre muchos la aceptacion que merece ; con cuya ocasion expone à mi consideracion tres puntos de su contenido , en que , segun V. mrd. insinúa , muere principalmente la Critica enemiga. El primero es la Moralidad , que acusan de rigida , como que en general reduce à terminos muy estrechos el uso de el Probabilismo. El segundo el assero , de que el agua destilada de flores , es materia cierta de el Sacramento de el Bautismo. El tercero la maxima de que es licito , y válido el Bautismo administrado *intra uterum* , en los ca-

los que se considera peligrar la vida de el feto antes de la extraccion.

3 Digo, que expone V. mrd. estos tres puntos à mi consideracion; pero no como quien duda, ò solicita la manifestacion de mi dictamen para formar, ò reformar el fuyo; lo que en semejantes ocasiones dan à entender, siquiera por cortesania, los mismos que han tomado partido. Pero V. mrd. que debe de ser de genio austeraamente Filosofico, mira sin duda como superfluidades, que se deben cortar, estos cumplimientos. Así se explica V. mrd. refueltamente à favor de su amigo en todos tres puntos, con una advertencia, que significa mirar como evidentes sus fundamentos. Y como à esta sinceridad es justo que yo corresponda con otra igual, claramente explicarè à V. mrd. mi dictamen sobre los tres puntos.

4 En quanto à la Moralidad, no sè por què la notan de rigida. Dice el Autor, que no insulta al uso de las opiniones probables, sino à la ligereza de capitular por probables muchas opiniones. Esto es admitir el Probabilismo. Pues què mas le piden? Lo que luego añade, que para que una opinion sea verdaderamente probable, debe fundarse en motivo grave, es de todos los Moralistas, sin faltar uno. Pues en què està la rigidez? Dice mas, que el numero de los Autores, que siguen esta opinion, no basta para hacerla probable, si la razon, en que se fundan, es floxa. Tampoco esto lo contradice nadie. Conque el Autor pone su Moralidad en unos terminos tan generales, que la admitirà el Moralista mas relaxado; pues aunque este funde tal, ò tal opinion en una razon realmente floxa, no la juzga tal, ni confesará que lo es. Y aqui està realmente el punto de la dificultad. Què hacemos con esta instruccion general, si la ultima decision, en el examen de qualquiera opinion, ha de pender de el juicio de cada uno. sobre si la razon en que se funda es fuerte, ò debíl? Hace juicio Pedro, que tal opinion, aunque apoyada por diez, ò doce Autores, se funda en una razon debíl. Pero los diez,

diez, u doce Autores la juzgaron fuerte; ò al contrario, por la opinion opuesta juzga fuerte una razon, que ellos juzgaron débil. No es mas verisimil, que yerre Pedro, que aquellos, a quienes es acafo muy inferior en doctrina, y juicio? En el mismo capitulo, donde trata el Autor de esta materia, nos minitra un exemplo, que acredita la solidez de esta reflexion.

5 En dicho capitulo, que inscribe, primera Paradoxa, num. 27. toca la question, de si es menester dolor de Contricion, ò basta el de Attricion para justificar en el Sacramento de la Penitencia; y toma en ella el partido que debe tomar, oponiendose a la opinion de que sea necesaria la Contricion; pero no por las razones, que comunmente se alegan contra ella, sino por otras, que à èl le parecieron mas eficaces; y tanto, que se introduce à ellas con esta clausula: *Confessio yo con ingenuidad, que si alguna opinion debiera desterrarse de entre las gentes, havia de ser esta.* Muy concluyentes deben de ser los fundamentos en que estriva, quando por ellos resuelve, que esta opinion es mas merecedora, ò la unica merecedora de destierro entre quantas se han introducido en la Moralidad. Veamos ya quales son sus fundamentos.

6 *Lo primero, dice, porque (esta opinion) pide precisamente al hombre una cosa, que no està en su mano, pues la Contricion es un acto sobrenatural, y este solamente lo dà Dios, que es Autor de los actos sobrenaturales, y en el hombre solo està el exercitarlo, no el tenerlo.* Este argumento, ò quien lo hace, manifestamente supone, que la Attricion, necesaria para el Sacramento de la Penitencia, no es acto sobrenatural; porque si lo es, cae sobre èl el mismo motivo de exclusion de su necesidad, que sobre la Contricion; ello es, no estar en mano del hombre à titulo de ser acto sobrenatural, que solamente lo dà Dios, que es Autor de los actos sobrenaturales. Pero que la Attricion necesaria para el Sacramento de la Penitencia es acto sobrenatural, no solo es constante entre los Theologos, pero expressamente definido en el Tridentino, sess. 14. de

Poc.

Pœnitentia, cap. 4. ibi : Illam verò contritionem imperfectam, quæ Attritio dicitur : non solum, non facere poenitentem hypocritam, & magis peccatorem, verum etiam donum Dei esse, & Spiritus Sancti impulsus.

7. Ahora bien. Supongo, que el Autor hizo para la decisión de la duda propuesta lo que en general encarga á otros para formar dictamen en las Doctrinas Morales; esto es, examinar con cuidado la materia. Y qué resultò? Que resolvió la question movido de un raciocinio el mas ruinoso de el Mundo, teniendo por razon fuerte la que, no solamente es floxa, sino ciertissimamente falsa, por fundarse en un principio erroneo. Inquiero ahora. O los que lean la advertencia del Autor, de que no hay que asegurarse de la probabilidad de una opinion, por el numero, ò calidad de los Autores que la patrocinan, porque pueden fundarse en una razon floxa, y así es menester examinar, si la razon es floxa, ò fuerte : ò estos, digo, son de mas ingenio, y sabiduria que el Autor, ò no? Si lo primero, no necesitan de las instrucciones del Autor. Si lo segundo, tan capaces están como el Autor de errar el concepto en orden á la fuerza, ò debilidad del argumento, en que se funda la opinion, y juzgar, que una razon muy fuerte es muy floxa, ò una falsissima es muy sólida.

8. Donde es bien advertir, que el Autor, en el punto en que estamos, cayò en uno, y otro yerro; esto es, en el de juzgar insuficientes unas razones, que realmente son efficacissimas, y tener por efficacissimas unas razones las mas falsas, ò ilusorias de el Mundo. Las razones con que los Theologos prueban comunmente la suficiencia de la Attrición sobrenatural para el Sacramento de la Penitencia, son sin duda solidissimas. Pero el Autor ciertamente las tuvo por insuficientes, (en esto está el primer yerro) pues no haciendo caso de ellas, para deslerrar de entre las gentes la opinion opuesta, solo alegò para este efecto como fuertes (aqui está el segundo) las que no tienen la mas leve apariencia de verdad.

9. De aqui colijo, que aunque la maxima de que el numero, ò calidad de los Autores no dan merito á su opi-

332 SOBRE ALGUNOS PUNTOS DE THEOLOGIA MORAL.
opinion para seguirse como probable, si solo se fundan en una razon floxa: aunque esta maxima, digo es verdadera, su uso en la practica está expuesto à muchos mas inconvenientes, que la de seguir con buena frè la autoridad, prescindiendo del examen de la razon, y haciendo la suposicion (prudente sin duda, aunque tal vez falible) de que quando tantos, ò tales Autores llevaron tal opinion, se fundarian en algun sólido motivo. La razon es, porque la primera maxima dà ocasion à todo ignorante presumido para constituirse Juez en qualquiera question Moral. Y siendo tan grande el numero de los ignorantes presumidos, quantos serán los yerros? Al contrario la segunda, expone à uno, ò otro yerro, pero pocos, ò muchos menos, porque pocas veces sucede, que muchos Autores convengan en una opinion, sin que tengan en su apoyo alguna razon de bastante peso.

10 Veamos yà la segunda razon en que funda el Autor la sentencia de desfierro contra la opinion de que es necesaria la Contricion para el Sacramento de la Penitencia. Lo segundo, dice, *porque (esta opinion) es contra aquella tan dulce, y benigna maxima, como verdadera, de facienti quod in se est, Deus non denegat gratiam.*

11 La maxima es sin duda verdadera; pero como el Autor la entiende, y como la ha menester para su intento, no es sino muy falsa. Entiende sin duda el *facienti quod in se est* de actos naturales; porque de los sobrenaturales yà se explicò, que no están en mano de el hombre, y así pretenderà excluir la necesidad de qualquiera acto de esta linea para obtener la gracia en el Sacramento de la Penitencia, por el mismo capitulo, que excluye la necesidad de la contricion. Pero no entendió de este modo aquella maxima Santo Thomàs, el qual 1. 2. quest. 109. art. 6. donde pregunta: *Utrum homo possit se ipsum ad gratiam preparare per se ipsam absque exteriori auxilio Gratiae?* despues de responder *negativè* à la question, al segundo argumento contrario, que se havia propuesto, tomado de la maxima, *facienti quod in se est, Deus non denegat gratiam*, responde así: *Cum dicitur homo facere quod in se est,*

est, dicitur hoc esse in potestate hominis secundum quod est motus à Deo. Y como quiera, aunque algunos han querido entender la maxima de lo que el hombre puede hacer por sus fuerzas naturales, ningun sano Theologo ha soñado, que esto, por sí solo, sea suficiente disposicion para que Dios infunda la gracia santificante, ni dentro, ni fuera de el Sacramento, si solo, que quanto el hombre puede hacer *ex viribus propriis*, únicamente puede servir para remover los impedimentos para los auxilios sobrenaturales, en virtud de los quales se logran los actos sobrenaturales, dispositivos para recibir la gracia santificante.

12 La tercera, y ultima razon, de que usa el Autor, parece que claudica por el mismo capitulo que las dos primeras; esto es, de envolver la suposicion de que la Atricion natural es suficiente para el Sacramento. Reducese à que la opinion de la necesidad de la Contricion expone al hombre à una continua fatiga, y desconfianza de su Gracia, y de su Gloria, y aun quizá à una desesperacion. Este riesgo, segun la mente de el Autor explicada antecedentemente, consiste en que la Contricion, por ser acto sobrenatural, no està en la mano del hombre, y asi nunca puede asegurarse de tenerla; lo qual incluye la suposicion, de que por la contraria razon de ser la Atricion acto puramente natural, puede asegurarse de su posesion. Y es claro, que, si fundasse en otro motivo el riesgo de desesperacion, debiera explicarle, lo qual no hace.

13 Vè aqui tres razones, no precisamente débiles, sino manifestamente fundadas en una suposicion falsa, las quales, no obstante, al Autor parecieron fundamentos fuertes para desterrar de el Mundo la opinion de que la Contricion es necesaria para el Sacramento de la Penitencia. Y quien no vè, que en la inadvertencia que en este punto padeciò el Autor, siendo por otra parte tan habil, podrán caer otros muchos, quando por sí mismos quieran examinar las razones en que se fundan varias opiniones Morales?

14 De aqui infero, que aquella maxima, que el Autor,

334 SOBRE ALGUNOS PUNTOS DE THEOLOGIA MORAL:
tor, siguiendo à otros muchos, inculca, de que el numero, y aun la calidad de los Autores no dà verdadera probabilidad, si se fundan en una razon floxa, y así es menester examinar la fuerza de la razon; digo, que esta maxima, aunque absolutamente verdadera, en la practica expone à muchos mas errores, que la deferencia al numero, y calidad de los Autores, prescindiendo de el examen de la razon. Esto consiste, en que infinitos erradamente se atribuyen los talentos necessarios para graduar la fuerza de las razones; conque fundandose en aquella maxima, de que en todo caso es menester examinar el peso de los fundamentos, antes de assentir a la probabilidad de una opinion, por mas Autores que la apadrinen; daràn por improbables algunas opiniones probabilissimas, y por probabilissimas otras improbables, juzgando la razon fuerte, floxa; y la floxa, fuerte. Conque esto viene à parar, en que à la sombra de una maxima Moral severa, se hace lugar à una enorme relaxacion.

15 Si la maxima de no fiar al numero, y calidad de los Autores, sin examinar las razones, en que fundan, se limitasse precisamente à las opiniones que favorecen la libertad, no havia en ello inconveniente. Y en efecto los Antiprobabilistas esso pretenden. Pero admitido el Probabilismo, me parece consecuencia necessaria de el, el que los particulares, para su uso, admitan como probable qualquiera opinion patronizada por bastantes Autores; bastantes digo *in numero*, & *pondere*, porque prudentemente se puede suponer, que no conspirarian à favor de una opinion ocho, ò diez Autores, que merecieron el nombre de tales, sin estrivar en algun fundamento grave.

16 Ni aquella insultatoria invektiva, que el Autor copio de otros, que los Autores se siguen unos à otros, *velut ovis ovem*, ò *more pecudum*, juntamente con los lugares comunes, que alega al mismo fin, prueban algo en contrario. Es cierto que hay Autores de reata. Pero son tales por la mayor parte? Son siquiera tantos à tantos? Es ciertissimo que no. A excepcion de estos pocos Sumistas

Com-

Compendiarios , que solo escribieron para pretendientes de Curatos por presentacion , rarisimo se hallará , que no haya estudiado con mucha reflexion las materias sobre que escribe. Con todo, es cierto , que haviendo escrito à favor de una opinion veinte , ò treinta Autores , todos pudieron errar , y en efecto se sabe , que algunas veces erraron. Pero no està mucho mas expuesto à errar uno , ò otro particular , que se mete à emmendarles la plana , haciendo por sì mismo juicio de que las razones en que fundaron , son debiles , ò que el topò con una mas fuerte que todas aquellas , y por esse juicio se dirige quando llega la ocasion de obrar ? Yà he dicho que esto no tiene inconveniente , como solo impugne , y solo para su uso proprio , la opinion que favorece la libertad , poniendose de parte de la que està por el precepto. Mas dexar essa franqueza para unas , y otras , es abrir el campo à una suma relaxacion.

17 Esto no quita , que qualquiera que dè al Publico algun Escrito sobre materias Morales , se oponga à qualquiera opinion , por autorizada que estè , proponiendo las razones que tiene para ello ; que si ellas mereciesen disuadir la probabilidad intrinseca de la opinion que impugna , le seguiràn otros muchos , hasta tanto que enteramente se defautorize aquella opinion. De este modo passaron de probables à improbables muchas opiniones , tanto de las que militaban por el precepto , como de las que favorecian la libertad. Pero valerse de el pretexto de que muchas opiniones passaron de probables à improbables , para que qualquiera Theologuillo se constituya Juez arbitro de las probabilidades , aun para su uso particular , es dar un enfanche inusitado à las conciencias. Asi , señor mio , concluyo , con que los que acusan de rigida la Moralidad de el Autor , han estado muy lexos de percibir su mente. Voy al segundo punto sobre que me dice V. mrd. que censuran al Autor , y sobre que V. mrd. me puede agregar al numero de los Censores.

18 Dice el Autor , que la agua destilada de flores , y plantas , es materia cierta de el Sacramento de el Bautismo.

Ad-

336 SOBRE ALGUNOS PUNTOS DE THEOLOGIA MORAL:
Admitola probable, niegola cierta. Prueba el Autor la Paradoxa por varios capitulos , pero todos inciertos , y que por consiguiente estan muy lexos de constituir certeza.

19 Primera prueba : La agua de lluvia es agua destilada ; no obstante esto es *apud omnes* materia cierta de el Bautismo : luego tambien la agua destilada de plantas , y flores. Este argumento se le propone contra si Santo Thomas , 3. part. quæst. 66. art. 4. Y el Autor sin duda lo viò alli ; pues para otra cosa cita el mismo Articulo. Conque es de admirar , que no se hiciesse cargo de la solucion de el Santo. Yo tomarè no mas que una parte de ella para responder al argumento. Digo , pues , que concedo la mayor , y la menor , y niego la consecuencia. La disparidad està en que la lluvia es destilada de cuerpos , que ciertamente contienen agua elemental ; esto es , el Mar , y la Tierra. Pero no la agua destilada de las plantas , pues es incierto , que estas contengan agua propria , y formalmente elemental , por mas que el Autor pretenda ser cierta la continencia formal de los Elementos en los mixtos ; lo qual , aun despues de los Experimentos que se alegan , niegan muchos , y *adhuc sub judice lis est*.

20 La segunda prueba toma el Autor de la autoridad de algunos Philosophos Modernos , que cita. Como son el de el Curso Newtoniano de Chymia , Grew , Boerhaave , Francisco Bayle , Malpighi , Niewentit , Leeuwenhoek , cuyas Observaciones , añade , fueron aprobadas por las Academias de Londres , y de Paris (año de 1700.) Mucho hay que decir sobre esto.

21 Lo primero : el que estos Autores digan , que la agua extrahida de las plantas es elemental *en su ser entitativo* , ò *substancial* , que son las palabras de el Autor , basta para hacer esto cierto ? No lo pienso así. Haràlo probable , y nada mas. Son muchos mas los Autores , que prueban con Observaciones Experimentales , que todas las generaciones animales se hacen *ex ovo* ; mas esto no quita , que otros muchos lo impugnen , y así las Observaciones de aquellos Autores solo hacen su sentir probable.

ble , mas no cierto. Pero siendo la sentencia de nuestro Autor , que la agua destilada de las plantas es materia cierta de el Bautismo , nada hace con la probabilidad sola.

22 Lo segundo. Ninguna Observacion Experimental puede asegurarnos de que la agua extrahida de las plantas es elemental , si solo de que segun la grossera percepcion de nuestros sentidos lo parece. Porque , que fèe merece el informe de nuestros sentidos en quanto al *ser entitativo , y substancial* de las cosas ? Digalo el subtilissimo Padre Malebranche : *De rebus quales in se sunt ope sensuum tuorum , cave ne unquam judices.* Y poco despues : *Et revera sensus nostri eo consilio non dati sunt nobis , ut res quales in se sunt cognoscamus , sed duntaxat quatenus nostrae conservationi , vel utiles sunt , vel noxia.* (de Inquir. verit. lib. 1. cap. 5.)

23 Lo tercero pregunto : Es cierto , que los Autores citados dicen lo que nuestro Autor pretende ? Creolo del Curso Nevvtoniano de Chymia , cuyo passage claro , y formal se exhibe , aunque ni tengo , ni vi esse Curso. Tampoco tengo , ni vi à Grevv , Malpighi , Nievventit , ni Lecuvvenhoek. Pero no puedo menos de notar lo que dice el Autor , que las Observaciones Experimentales de estos , sobre el assumpto en question , fueron aprobadas por la Academia de Paris , (que se debe suponer la Real de las Ciencias , pues es la unica que hay en Paris , que trate de cosas de Physica) y cita para esto la Historia del año de 1700. Pero puedo asegurar , que en la Historia de la Academia del año de 1700. no se toca tal punto. Ni acaso se toca en algun otro de los muchos libros de aquella grande Obra. Por lo menos en el excelente , y completissimo Indice de ella , que consta de quatro Tomos , habiendole examinado con bastante diligencia , no hallè vestigio de ello. Y si el Autor se equivocò en esta cita , pudo padecer la misma equivocacion en la de los quatro Autores expresados.

24 A los otros dos , que son Boerhaave , y Francisco Bayle , mirè con cuidado. Al primero en el lugar que se-
Tom. II. de Cartas. Y na-

338 SOBRE ALGUNOS PUNTOS DE THEOLOGIA MORAL:
ñala el Autor , que es el segundo Tomo de los Elementos Chymicos, pag. 10. Pero no veo allí otra clausula que pueda traerle al intento , sino aquella en que dice , que lo primero , y que mas facilmente se separa de los mixtos por la resolucion Chymica , es el agua : *Ergo effectus primæ operationis semper est aqua*. Pero esto no es mas que darle à aquel licor el nombre que le dan todos los Chymicos, quando dicen , que los mixtos se componen de los cinco principios , sal , azufre , mercurio , agua , y tierra , sin que por esso convengan todos en que aquella sea agua formalmente elemental : como ni tampoco los Aristotelicos , aunque dãn el nombre de agua à uno de sus quatro Elementos , convienen en que en los mixtos sea formalmente tal.

25 Francisco Bayle (Disp. de Nutrit. plantarum, art. 1.) tampoco dice mas , que el que la agua es parte de el nutrimento de las plantas , y entra en la constitucion de ellas ; en lo qual deben convenir todos los Philosophos. Pero si es agua elemental , ò se dice tal por analogia , ni lo dice , ni lo disputa. Yo me imagino , que los otros quatro Philosophos de que se hablò arriba , tampoco dicen mas que esto. Y siendo assi , para què citò el Autor tan pocos ? Pues pudo con la misma justicia citar à todos los Aristotelicos , y Chymicos , pues todos llaman agua à uno de sus principios.

26 La prueba tercera es de paridad. *Mayor alteracion* , dice el Autor , *tienen la agua salada , la lexia muy tenue , y la cerveza ; y con todo estàn admitidas por materia cierta por los Salmantinos , la Croix , Tamburino , Babenstuber , y otros muchos : luego mejor debe ser la destilada*. No sè quienes son estos otros muchos , que dãn por materia cierta de el Bautismo à la cerveza. Pero sè , que ni los Salmantinos , ni la Croix , ni Tamburino , dicen tal cosa. La Croix , sin explicar su mente , solo cita à dos Autores , que tienen la cerveza por materia dudosa. Los Salmantinos no hablan de la cerveza sino para decir precisamente , citando à Belarmino , que Lutero la diò por materia apta de el Bautismo , que equivale à reputar la
fen-

sentencia heretical. Tamburino ni una palabra sola trae de ce. veza. Babenstuber , folio 586. pone esta conclusion: *Inferitur 7. Baptismum in cerevisia administratum similiter esse dubium. Ratio est , quia plures DD. absolute iudicant esse invalidum : alii admittunt tanquam validum, saltem cum distinctione.* Si estas palabras significan , que Babenstuber admite por materia cierta del Bautismo la *cerveza* , juzguelo el Letor.

27 Mas sea lo que fuere de lo que digan este , ò aquel Autor, el argumento tiene facil respuesta, negando la mayor , como sin duda la negarán todos los que niegan la continencia formal de los Elementos en los mixtos , en cuya sentencia la agua que chupan las plantas para su nutrimento , se altera substancialmente , pasando á ser otra substancia, que solo es agua virtualmente, mas no formal, ò entitativamente. Mas la alteracion de el agua en la salada , en la lexia , y en la cerveza , es solo accidental , pues consiste en la agregacion , y mezcla de otras cosas, que no le quitan al agua ser lo que era. A la confirmacion que trae de el rocío , se satisface con lo que se dixo de la lluvia , pues viene a ser lo mismo.

28 La ultima prueba se toma de la sentencia de la intransmutabilidad de los Elementos ; pñesta la qual se sigue , que la agua nunca pierde su ser específico : luego la que chupa la planta para su nutricion, en el mismo ser formal se queda, que tenia antes , y el mismo retiene despues de la destilacion ; por consiguiente tan apta es para el Bautismo , como la que se extrahe de la fuente , ò de el pozo.

29 Como yo he llevado la opinion de la intransmutabilidad de los Elementos en el Tomo quinto del Theatro Critico, Dile. 14. me reconviene V. mrd. con ella, como prenda que me obliga a subscribir á la sentencia del Autor , de que la agua destilada de las plantas es materia cierta del Sacramento del Bautismo.

30 Pero esta reconvenccion , señor mio , dá en hueco. Lo primero , porque facilmente se elude , diciendo , que no defendiendo aquella sentencia como cierta , si solo como

mas probable que la opuesta. Conque lo mas que contra mí se puede inferir , es solo la mayor probabilidad , mas no certeza , de que la agua destilada de las plantas sea materia apta para el Bautismo. Y lo que aqui se disputa no es , ni la probabilidad , ni la mayor probabilidad , sino la certeza.

31 Lo segundo , y principal es , que yo no niego toda transmutabilidad , ò transmutacion de los Elementos , si solo la de un Elemento en otro , por accion de aquel Elemento , que es termino *ad quem* de la transmutacion , v. g. que el agua transmuta el ayre en agua , ò el ayre la agua en ayre. Pero el que haya otro agente en la Naturaliza , que transmute los Elementos , expressemente lo permito en el lugar citado , numero 13. con que se desvanece totalmente el argumento , que V. mrd. me hace *ad hominem*.

32 Pero lo mas es , que ni V. mrd. ni el Autor , ni nadie , puede fundar en la intransmutabilidad de los Elementos la opinion de que la agua destilada de las plantas es materia cierta de el Bautismo , ni se puede recurrir á este fundamento sin una notable inconsideracion. La razon es , porque si los Elementos son intransmutables , y de su intransmutabilidad se sigue , que la agua extrahida de las plantas es materia cierta de el Bautismo , se sigue de el mismo modo , que son materia cierta de el Bautismo el vino , y el azeyte.

33 Vealo V. mrd. El vino , y el azeyte se hacen de la agua , que para su nutrimento chupan de la tierra la Cepa , y el Olivo. Aquella agua nunca se transmuta en otra cosa , siempre queda en el ser específico , y formal de agua natural , segun la sentencia de la intransmutabilidad : luego aun en aquel estado en que se le da el nombre , y uso de vino , y azeyte , es realmente agua elemental : luego materia cierta de el Sacramento de el Bautismo. Vea V. mrd. en qué derrumbadero vienen á parar las Philosophias de que se vale el Autor , y cómo se verifica aqui lo de , *qui respicit ad pauca , de facili pronuntiat*.

* 34 Querra acaso V. mrd. evitar la ilacion de este ab-

sur-

furdo, diciendo, que aunque en el vino, y el azeyte hay agua elemental; pero entran en ellos dos mixtos otras substancias heterogeneas, v. g. nitrosas, sulphureas, terreas, espiritosas, &c. que juntas constituyen la mayor porcion de ellos; y de el modo que el lodo, aunque contiene agua formalmente tal, no se juzga materia apta de el Bautifino, porque tiene mayor porcion de tierra, que de agua; así no lo son tampoco el vino, y el azeyte, porque aunque contienen agua elemental, tienen mas de otras substancias que no son agua.

35 Pero esta solucion procede sobre un supuesto falso, qual es el que en el azeyte, y el vino sea mayor la porcion de otras substancias que la de agua. Esto lo ha de decidir la analysis. Hizola de el azeyte Monsieur Hamberg, célebre Chimista de la Academia Real de las Ciencias; como se refiere en la Historia de la misma Academia, compuesta por Monsieur du Hamel, Tom. 2. pag. 248. el qual con seis distintas destilaciones, de una libra de azeyte sacò trece onzas y media de agua, ò flemma, y solo una onza de azeyte puro.

36 De la cantidad de agua, que hay en el vino, se puede hacer juicio por otra experiencia de Monsieur Goffredo, Chimista tambien de la Academia Real de las Ciencias, el qual apurando por un modo de obrar muy delicado el espíritu de vino, hallò, que el mejor, y mas rectificado tiene mas de la mitad de flemma. Quanta mas tendrá la agua ardiente? Quanta mas el vino mismo? Vea-se la Historia de la Academia de el año 1718. pag. 35. Luego el mismo título tienen el azeyte, y el vino para ser materia cierta de el Bautifino, que la agua destilada de flores, y plantas. Y sin embargo, no vi hasta ahora Theologo, que de á estas dos substancias, ni aun por materia dudosa. Vea V. mrd. hasta donde nos trae la Philosophia destilatoria, y analytica, en que tanto funda el Autor.

Nota:
Los Chimistas, quando tratan de la resolucion de los mixtos, promiscuamente usan de las voces *agua, y flemma* para significar una mezcla.

37 He impugnado hasta aquí al Autor, con el motivo de que son inciertos los principios de que pretende derivar

342 SOBRE ALGUNOS PUNTOS DE THEOLOGÍA MORAL.
var su asercion. Ahora quiero usar con él de una liberalidad, que á vista de lo que he razonado hasta ahora, V.mrd. no eiperaria de mi. Digo que quiero, por mas dudosos que sean, admitirle como ciertos los principios; esto es, la intranfinitabilidad de los Elementos, y continencia formal de los Elementos en los mixtos, que á la verdad coinciden á una misma cosa. Se sigue de ellos, que la agua destilada de plantas, y flores sea materia cierta de el Sacramento de el Bautismo? Resueltamente digo que no. Pues supuesto como ciertos aquellos principios, no se sigue que ciertamente es agua pura, y natural la que se destila de plantas, y flores? Distingo: agua pura, y natural en el Idioma Philosophico, lo admito; en el Idioma comun, y civil, lo niego.

38 Explico el concepto. Si preguntan á los Philosophos, si aquel humor que contienen las plantas es verdadera agua natural indistinta de la de la lluvia, fuentes, y rios? Unos responden que si, otros que no. Si lo preguntan al Pueblo, responde que no. Doy que acierten con la verdad los que afirman, que aquella es agua natural. Siguese de aquí, que yerra el Pueblo quando dice que no lo es? No por cierto. Lo que solamente se sigue es, que el Pueblo, á la expresion de *agua natural*, tiene ligada otra idea distinta de la que á la misma expresion tiene ligada el Philosopho. Y no tiene el Pueblo autoridad para ello? Sin duda, y es el unico que la tiene; porque el uso, y aplicacion de las voces (exceptuando las meramente facultativas) pende unicamente de el Pueblo. Por tanto, asi el Pueblo, como el Philosopho aciertan; este afirmando, que la agua destilada de las plantas es agua natural, y aquel negandolo; porque la idea, que aquel tiene ligada á aquella expresion, es adaptable á la agua de las plantas, y la que tiene el Pueblo, no lo es.

39 Supuesto lo qual, pregunto ahora. Quando los Concilios definieron, que el agua natural es materia de el Sacramento de el Bautismo, tomaron aquella voz, segun la acepcion, que le dan los Philosophos, ó segun la de el
Puc-

Pueblo? Esto segundo parece se debe afirmar, porque hablaban con el Pueblo, ò con el comun de las gentes, y no precisamente con los Philosophos.

40 Por esta misma razon sin duda se vè muchas veces en la Sagrada Escritura usar de las voces con el mismo temperamento. Las voces *criar*, y *creacion* entre los Philosophos, y Theologos, significan la produccion *ex nihilo*. En el Vulgo, ò comun de los homines se adaptan à todas las producciones de la Causa primera. Y en este sentido las profiere varias veces el Espiritu Santo en las Sagradas Letras. *Creavit Deus cete grania. Altissimus creavit Medicinam de terra. Cor mundum crea in me Deus, &c.*

41 Mas es; que quando se celebraron aquellos Concilios, ni aun entre los Philosophos se adaptaba à las aguas destiladas de las plantas la expresion de agua natural, porque entonces era entre los Philosophos dominante la opinion de que los Elementos no se contienen formalmente en los mixtos. Pues què? Hemos de decir, que los Padres usaron de aquella expresion, no segun el significado que se le daba entonces, sino segun el que le havian de dar los Philosophos destiladores docientos años despues?

42 Confirmo efficacissimamente esto, porque de el Catecismo Romano, que nos declara la mente de los Concilios, especialmente de el Tridentino, *tit. de Baptismo*, se infiere, que los Concilios tomaron la expresion de *agua natural* en un sentido, que dexa fuera la agua destilada de las plantas, quando dice, que solo es materia de el Bautismo aquella, que, segun la costumbre, simplemente se llama agua, sin algun adjunto, *que sine ulla adjunctione aqua dici solet*. Pero la agua destilada de las plantas no se acostumbra llamar simplemente agua, sino agua rosada, agua de liantèn, &c.

43 Què haremos, pues, con que algunos Philosophos hayan descubierto, que la agua contenida en las plantas solo difiere accidentalmente de la de fuentes, y rios? Christo, que instituyò los Sacramentos para todo el Mundo, pudo determinar para el de el Bautismo, no todo li-

344 SOBRE ALGUNOS PUNTOS DE THEOLOGIA MORAL.
cor , que examinado filosoficamente sea en realidad agua natural , si solo el que en el comun de las gentes obtiene este nombre , excluyendo el contenido en las plantas , aunque la diferencia de aquel à este sea no mas que accidental. Y pudiendo Christo hacerlo asì , si lo hizo , ò no , no se puede probar por la Filosofia , sino por las Declaraciones de la Iglesia.

44 Finalmente , quien considerare , que quanto alega el Autor à favor de la agua de las plantas para que sea materia cierta del Bautismo , es adaptable al vino , al azeyte , y aun à la leche , y à la sangre , bien lexos de concederle , que aquella agua sea materia cierta , acaso le negará , que aun lo sea dudosa. Voy yà al tercer punto , que V. mrd. me propone.

45 Dice el Autor , *Paradoxa* 10. que el Bautismo conferido al feto *intra uterum* es valido , por consiguiente se le debe administrar en los casos en que hay peligro de que no salga vivo ; y no como quiera , sino absolutamente , y sin aponer condicion alguna , porque la forma que determina para estos casos , num. 18. asì està concebida : *Tote baptizo en el nombre de el Padre , y de el Hijo , y de el Espiritu Santo.*

46 El grande fundamento de el Autor consiste en arruinar las pruebas de la opinion contraria. La primera de estas es , que no puede tocar el agua al feto colocado *intra uterum* ; la qual el Autor impugna sin duda efficacissimamente , haciendo ver , que este contacto es posible , y facil. Conque hasta aqui estamos bien.

47 La segunda prueba de la opinion contraria se toma de aquellas palabras de Christo à Nicodemus. (Joan. cap. 3.) *Nisi quis renatus fuerit ex aqua , & Spiritu Sancto non potest introire in Regnum Dei.* De las quales se arguye asì. No puede decirse , ni ser renacido por la agua bautifinal , quien aun no ha nacido , porque este es un segundo nacimiento , que supone el primero. *Sed sic est* , que el infante colocado *in utero matris* aun no ha nacido : luego , &c.

48 Responde , ò opone lo primero à esta prueba , que aun,

aunque el texto de la Vulgata es como se ha propuesto en el argumento ; en la version Syriaca se lee , *si demò non fuerit genitus* : en la Arabiga, *qui non gignitur vice secunda* : y en la Griega , *si quis regeneratus non fuerit*.

49 Empezando por esto ultimo , no se què quiere decir aqui el Autor por *version Griega* , porque el Texto Griego de el Evangelio de San Juan , de donde es aquella sentença , no es version , ò traduccion , sino el misisimo original , como asimismo de los demás libros de el Nuevo Testamento , exceptuando el Evangelio de San Matheo , y probablemente el de San Marcos , y la Epistola à los Hebreos. Mas sin insistir en esta equivocacion de el Autor , que tomò por version el original ; lo que hace mas al caso es , que se puede asegurar , que el texto Griego no es como el lo propuso , sino como le vertiò la Vulgata. Lo que se prueba lo primero por la grande autoridad de la Vulgata. Lo segundo , por la conformidad que tienen con ella las traducciones de Arias Montano , y de Erasmo , uno , y otro doctisimos en la Lengua Griega. Lo tercero , porque Calmet prefiere tambien la version de aquel texto , como està en la Vulgata , à todas las demás. En fin , porque la voz *gennetò* , que està en el texto Griego , en el Diconario de Scapula , de que uso , viene del mismo thema , que las correspondientes à las voces latinas *ortus* , *natiuitas*. Pero admítase (lo que parece mas cierto) que caben una , y otra traduccion. Esto mismo es contra el Autor , porque siendo la inteligencia de el texto dudosa , queda en duda , si el Bautismo solo se puede conferir despues de el nacimiento , ò si tambien se puede administrar al engendrado , aunque no nacido. Y siendo esta materia dudosa , es claro que no se puede administrar *intra uterum* absolutamente , como pretende el Autor , si solo *sub conditione*.

50 Opone lo segundo , que el Concilio Tridentino llama *regeneracion* al Bautismo : luego esto supone generacion , y no nacimiento. Concedo el antecedente , y niego la consequencia. El que el Bautismo sea regeneracion , no le quita , que sea juntamente *renascencia*. Realmente es uno ,

y

y otro. Y así se concilian admirablemente aquellas dos distintas expresiones *renatus*, y *regeneratus*, que se leen en Concilios, Padres, y versiones de el texto de San Juan. Unos dicen *renatus*, otros *regeneratus*. Todos dicen bien, porque por el Bautismo es el hombre, no solo *regenerado*, mas tambien *renacido*. Y así lo entienden ciertamente aquellos Padres, y Theologos, que usan ya de una, ya de otra voz promiscuamente; lo que se ve en muchos.

51 Oponen lo tercero, que si el texto se entendiese de modo, que solo se pudiesen bautizar los infantes nacidos, no se podrian bautizar los que mediante la operacion Cesariana, fueron extrahidos de el seno de sus madres muertas, porque estos en el sentido Legal, y Canonico se reputan por no nacidos. Respondo, que esto es hacer argumento de la voluntaria acepcion de una voz. El que los extrahidos por la operacion Cesariana se reputen por no nacidos en alguna consideracion legal, no quita que realmente lo sean, en quanto el nacimiento significa rigurosamente el exito de el feto vivo de el seno materno à la luz publica. Así Paulo Zaqueas, à quien sin duda leyó el Autor sobre esta materia, que *nacen*, dicen repetidas veces, aunque *contra naturam*, como los que nacen de pies, ò con otra postura extraordinaria; lo que no les quita ser propia, y rigorosamente nacidos. Lo que unicamente se les niega con propiedad, es el ser paridos, porque esto significa accion de la madre en el exito a la luz. Mas para esto no tiene mas, que la operacion se haga en la madre muerta, que en la viva. Y en fin, que se llamen nacidos, que no; por aquella extraccion en el estado de vitalidad se constituyen en la sociedad de los demás hombres, que es lo que hace al caso, como se verá luego.

52 De lo que se ha expuesto por una, y otra parte sobre la segunda prueba, que el Autor se opone para la opinion contraria, lo mas que se puede inferir à favor de èl es, que la materia queda dudosa. Y si queda dudosa, queda incierto, si el Bautismo conferido al feto *intra uterum* es va-

lido : por configuiente no se puede bautizar en aquel estado sino *sub conditione*.

53 Pero demos que el Autor satisficiese concluyentemente à la segunda prueba , como satisface à la primera. Aun esta muy lexos de su cuenta, si resta à favor de los contrarios algun otro argumento, como efectivamente resta, y de el qual no se hace cargo , aunque le tenia muy à mano, pues le propone Santo Thomàs en el mismo artículo que el Autor cita repetidas veces ; esto es, el 11. de la *question* 68. de la Tercera parte , respondièdo al primer argumento. Dice así el Santo : *Ad primum ergo dicendum , quod pueri in maternis uteris existentes , nonaun prodierunt in lucem, ut cum aliis hominibus vitam ducant: unde non possunt subjici actioni humana, ut per eorum ministerium sacramenta recipiant ad salutem*. Este argumento tiene un fondo digno de el Entendimiento de Santo Thomàs, aunque el percibir su energia no es para todos. El Santo Doctor hizo tanto aprecio de el , que tratando de la misma *question* en el 4. de las Sentencias, dist. 6. *question* 1. art. 1. solo de este usò en prueba de su sentencia, despreciando otros como insuficientes. Los infantes , dice , constituidos en el materno claustro , como no salieron aun à la publica luz, y à gozar la aura comun , no estàn aun colocados en la sociedad de los hombres , y por tanto estàn fuera de la esfera de actividad de sus acciones morales , de las quales es una la administracion de Sacramentos.

54 De aqui se infiere , que una consecuencia , que el Autor , quando impugna la primera prueba de la sentencia contraria , pretende ser evidente , dista de la evidencia millares de leguas. Santo Thomàs , dice , niega la validez del Bautismo conferido *intra uterum* , porque supone , que en aquel estado no puede tocarle al infante inmediatamente la agua bautifmal : luego es evidente , que , segun Santo Thomàs , si inmediatamente es tocado por el agua , quedará bautizado. Digo , que esta ilacion , bien lexos de ser evidente , ni aun puede admitirse como probable ; porque , como Santo Thomàs no fundaba en aquella razon sola , si-

no

348 SOBRE ALGUNOS PUNTOS DE THEOLOGIA MORAL:
no tambien en otras dos muy distintas , aun despues de
desbaratada aquella , podria permanecer en su sentencia,
en virtud de estotras.

55 Pero mucho menos me admira esta errada ilacion;
que la absurdissima interpretacion que dà à un sylogismo de
el mismo Santo Doctor. El sylogismo es este. *Nemo renas-*
citur, nisi primò nascatur: sed Baptismus est quedam
spiritualis regeneratio: non ergo debet aliquis baptizari,
priusquam ex utero nascatur. Aqui de Dios , y de las Si-
mulas , exclama el Autor. Santo Thomàs era un excelen-
te Logico ; por consiguiente sabia , que no concluye el sy-
logismo donde se varia el termino medio. En la mayor ve-
mos el termino de renascencia , ò renacimiento , en la me-
nor el de regeneracion. Si estos son terminos distintos , el
sylogismo no concluye : luego no los tuvo el Santo por
distintos , sino que entendió lo mismo por renacimiento,
que por regeneracion , ò por lo mismo *renatus* , que *rege-*
neratus. Hasta aqui muy bien. De aqui adelante muy
mal.

56 Còmo lo compone el Autor? Explicando la mayor
de el sylogismo por la menor ; esto es , que Santo Thomàs
en la voz *renatus* entendió *regeneratus* , ò tomò la renas-
cencia por regeneracion ; y de este modo no hay variacion
de el termino medio. Es verdad. Pero tomando en esse sen-
tido el termino medio , sale el sylogismo mas fiteo , que ja-
màs se oyò en las Aulas , porque infiere un consiguiente con-
tradictorio de el que se debia inferir. Lo qual explico asì:

57 Los que afirman que el infante se puede bautizar
dentro del seno materno , estàn obligados à explicar la voz
renatus de el texto de San Juan por la voz *regenera-*
tus , y de este modo le acomodan à su sentencia ; porque
dicen , siendo el Bautismo regeneracion , ò segunda gene-
racion , se puede aplicar siempre que suponga la primera;
y como esta se supone en el infante *intra uterum* , por-
que realmente ya estè engendrado , alli se le puede apli-
car el Bautismo. Al contrario , los que afirman que no se
puede bautizar antes de nacer , deben tomar la voz *renat-*
tus

En su rigurosa literal significacion ; porque arguyen así. El Bautismo , segun el texto de San Juan , es una renascencia , ò segundo nacimiento , que debe suponer el primero ; el infante , antes de salir de el seno materno , no tuvo el primer nacimiento : luego antes de salir de el seno materno no se le puede aplicar el Bautismo. Donde se vê , que esta consequencia no sale , si en la mayor no se entendió renascencia literal , y rigurosamente tal. Pues vê aqui , que el Autor le hace trasformar à Santo Thomàs esta clarissima idea , y tomar enteramente al revés las cosas , imponiendole , que entendiendo en la mayor de el syllogismo la voz *renatus* de San Juan por lo mismo que *regeneratus* , y tomando el Bautismo por mera regeneracion , saca de aqui la consequencia : *Non ergo debet aliquis baptizari priusquam ex utero nascatur* ; quando debiera sacar la diametralmente opuesta. Realmente , si el syllogismo de Santo Thomàs se huviera de entender como el Autor le explica , bien lexos de ser el Santo un excelente Logico , se podría assegurar , que estaba destituido aun del sentido comun.

58 El syllogismo , pues , debió entenderse por orden inverso al de la inteligencia de el Autor. Este explicó la mayor por la menor ; y lo que debe hacerse es , explicar la menor por la mayor. Es decir , que Santo Thomàs en la voz *renatus* de la mayor no entendió *regeneratus* ; antes bien en la voz *regeneratio* de la menor entendió lo mismo que *renascencia* , ò *renativitas*. De este modo el termino medio es uno mismo , y la consequencia de el Santo es legitima ; quando de qualquiera otro modo que se tome , no solo la ilacion no es buena , sino que el todo del raciocinio debe ser mirado por todo Sumulista como un monstruo horrendo.

59 Restame satisfacer à dos pruebas positivas , que propone el Autor por su assercion , una *à ratione* , otra *ab auctoritate*. La primera es esta. El hombre vivo , viador , no bautizado , es sugeto proprio de el Bautismo ; el feto *intra uterum* es hombre vivo , viador , no bautizado : luego es sugeto proprio de el Bautismo. Distingo la mayor ;

el

350 SOBRE ALGUNOS PUNTOS DE THEOLOGIA MORAL.
el hombre vivo , viador , no bautizado , y colocado en la sociedad de los hombres , concedo la mayor ; no colocado en dicha sociedad , niego ; y aplicada la misma distincion á la menor , niego la consecuencia. Esta solucion es relativa á la doctrina , que arriba alegué de Santo Thomás.

60 *Aliter* , prescindiendo de aquella doctrina : hombre vivo , viador , &c. de quien se pueda verificar la re-nascencia espiritual , *concedo* ; de quien esta no se puede verificar , *nego* ; y distinguiendo de el mismo modo la menor , niego la consecuencia. La razon de esta respuesta se toma de la sentencia de Christo en San Juan : *Nisi quis renatus fuerit* , &c. Por mas que el infante *intra uterum* tenga las circunstancias que señala el Autor , si le falta otra indispensable , segun la institucion de Christo , no será rugeto propio de el Bautismo ; y de las palabras de San Juan se colige , que es circunstancia indispensable , segun la institucion de Christo , que el infante haya nacido.

61 La segunda prueba toma el Autor de la practica de las dos Cortes de Paris , y Madrid ; pues despues de proponer la forma con que dice se deben bautizar los infantes *intra uterum* ; esto es la absoluta , y sin expresar condicion alguna : *Yo te bautizo en el nombre de el Padre , y de el Hijo , y de el Espiritu Santo* , añade inmediatamente : *Esta es la practica Parisiense há mucho tiempo , y nó es tampoco peregrina en nuestra Corte.*

62 Lo que á esto tengo que decir es , que el Autor está muy mal informado. En esta Ciudad habita un Cirujano Francés , llamado Don Juan Delgar , que en París aprendió , y exerció la Arte Obstetricia , como la exerce tambien con frecuencia en este Pueblo : el qual , preguntado por mi sobre este asunto , me respondió , que bien lexos de lo que afirma el Autor , es constante , y universal en Paris la practica de la forma condicional , concebida en estas voces : *Si eres capaz , yo te bautizo en el nombre de el Padre , y de el Hijo , y de el Espiritu Santo.*

Lo

63 Lo de que esta practica *no es tampoco peregrina en nuestra Corte*, significa quando mas, que una, ò otra vez se hizo afsi. Y pienso, que ni aun esto significa. Mas aun quando fuesse, constantemente alleguro, que fue, ò mucha temeridad, ò mucha ignorancia executar lo, y que solo por ignorancia, ò por temeridad se podrá seguir tan inconsiderado exemplar. La quexa de que parece impiedad abandonar sin remedio á una eterna infelicidad al pobre infante, cuya vida peligra en el seno materno, es enteramente fuera de proposito: porque si el Bautismo es valido en aquel estado, yá se le aplica el remedio, profiriendo condicionalmente la forma. Y si no es válido, ni de uno, ni de otro modo es remedio. Lo proprio digo de el uso de las aguas destiladas, que será temeridad usar de ellas en el Bautismo, (aun á falta de otras) profiriendo la forma absoluta. Para qué aventurarle á una profanacion, siendo el socorro igualmente seguro, profiriendole condicionalmente?

64 He respondido sobre los tres puntos que V. mrd. me ha propuesto. Ahora espontaneamente, y de proprio arbitrio tocaré yo otro, porque me toca. En la Paradoxa 28. fue servido el Autor de impugnar lo que yo escribi en el Tomo VIII. de el Theatro, Disc. XI. §. VII. de que no hay inconveniente en salivar, ò gargarizar medio quarto de hora, ò un quarto de hora despues de la Comunión, fundado en que ni la saliva, ni las flemas, que llamamos gargajos, salen de el estomago, que es donde se depositan el precioso Cuerpo, y Sangre de Christo.

65 Opone á esto lo primero, que en la accion de gargarizar se viene á la boca al mismo tiempo toda la linpha que está por las paredes de el esophago. Lo qual prueba de que qualquiera, que al instante que haya tragado alguna materia lenta gargajee, la volverá otra vez á la boca; y de que el que ha tomado chocolate, aunque se enjuage la boca, si gargajea, á corto rato, sale la flema teñida mucho en chocolate, aunque el cho-

352 SOBRE ALGUNOS PUNTOS DE THEOLOGIA MORAL.
colate entrò por el esophago, y no por la trachèa.

66 Opone lo segundo, que luego que la Sagrada Forma entra en la boca, se embebe en ella porcion de saliva; la qual no solo se mezcla con la demás que queda en la boca, mas aun de la misma que se embebe se exprime algo con la accion de tragar la Forma, y una, y otra se arrojará fuera, si se escupe luego. A que añade, que quedandose en la boca parte de esta saliva, es necesario que queden algunas porciones minutísimas de la Forma disueltas en la misma saliva, por ser las especies de pan sumamente disolubles, y miscibles en lo aquoso. Y luego que propone estas razones, muy satisfecho de ellas, y puesta en mí la mira, prorrumpe en esta arrogante exclamacion. *O Dios! y cómo es cierto, que el mas docto dexa de serlo muchas veces.*

Parce puer stimulis, & fortius utere loris.

67 Su conclusion es, que no se escupa siquiera un quarto de hora despues de la Comunión. Aunque lo mas seguro (añade) es beber despues de ella un poco de agua, ò vino.

68 Pero qué se infiere de todo lo que me opone el Autor? Solo se infiere, que no se hizo cargo de lo que yo digo, ò que me impone lo que no digo, ni pienso; pues quanto alega solo puede probar, que no se puede, ò debe escupir, ò gargarizar inmediatamente á la intromision de la Forma en el esophago. Pero he dicho yo, que entonces puede escupir, y gargarizar? Lo contrario supongo manifestamente, quando en el n. 46. insinúo, que no hay inconveniente en salivar *en quarto, ò medio quarto de hora despues de la Comunión.* Y quando en el numero 47. añado, que *como haya entera seguridad de que ninguna particula de las Especies Sacramentales ha quedado en la boca, no hay riesgo alguno, ni en escupir, ni en gargarizar.* Y quando hay esta seguridad? Paslado medio quarto de hora, poco mas, ò menos, despues de la deglutición de la Forma, porque en este espacio de
tiem-

tiempo tuvo la boca repetidos enjuagues , ò lavatorios con la saliva que se ha tragado.

69 Añado , que las precauciones que el Autor intimaba en la conclusion ; esto es , suspender por un quarto de hora el escupir , y gargajear , y para mayor seguridad beber un poco de agua , ò vino , son enteramente fuera de proposito para el asunto que yo me propongo en aquel lugar. Mi asunto es quitar en esta materia el escrúpulo , que se funda en la persuasion de que la saliva , y los gargajos salen de el estomago. Para esto , lo que hace al caso es defengañar à los Fieles de esta errada persuasion , que es lo que yo hago. Pero supuesta aquella errada persuasion , suspender un quarto de hora la salivacion , y el gargajeo , ni beber un poco de agua , ò vino , los aquietará ? En ninguna manera ; porque si los gargajos salen del estomago , no quitará el agua , ò vino que salgan , antes bien facilitarán su expulsion con la detersion que hacen en la cavidad de el esophago , y estomago. Conque suponiendo , como yo advierto en el num. 46. que las Especies Sacramentales tardan en immutarse en el estomago horas enteras , no solo passando un quarto de hora , mas passada una hora entera , podrá salir de el estomago un gargajo , y envuelta en él alguna porcion de las Especies Sacramentales. Por este motivo no hice yo memoria en aquel lugar de la ablucion de la boca con agua , ò vino , la qual yo apruebo , y constantemente practico quando no puedo decir Missa , pero puedo comulgar ; pero para dissipar el escrúpulo , de que allí trato , no era de el caso.

70 Lo que el Autor afirma de que el gargajear atrahe à la boca limpha , y flemma de el mismo esophago , aunque él dice , que es evidente , no lo admito ni como probable. Es imposible , que de aquella accion resulte este efecto. Lo mas que puede suceder es , que comprimiendo aquel impulso tanto quanto el esophago , le haga exprimir por la concavidad algo de limpha ; pero en caso que esta se desprenda de la superficie en que se exprime , por que ha de subir à la boca ? Antes por su natural gravedad baxará al estomago. Quando mas , lo contrario solo po-

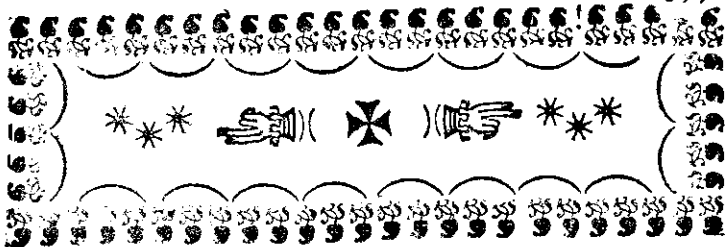
354 SOBRE ALGUNOS PUNTOS DE THEOLOGIA MORAL.
drá suceder con la limpha que se exprima de la cabeza de el esophago , cuyos musculos tienen su abertura , y dilatacion házia la boca , como fondo de ella. Y esto es quanto puede probar la experiencia de volverse à la boca qualquiera materia lenta , si se gargajea al instante que se haya tragado. Pero què hace al caso esto para la question, quando yo admito que no se gargajee hasta que las Especies Sacramentales baxen al estomago ? Pues para este descenso sobra mucho de el espacio de medio quarto de hora que propongo. Podrá suceder tal vez , que la Sagrada Forma quede adherente a la cabeza de el esophago por alguna extraordinaria sequedad de las fauces. Pero , sobre que entonces podrá tambien no bastar para el descenso la espera de un quarto de hora, el mismo lance està mostrando al mas rudo lo que debe hacer , que es tomar los sorbos de agua , ò vino , que basten , para que las fauces se humedezcan , y la Forma se despegue.

71 Concluyo esta Carta , protestando , que mi dissenso à varios dictámenes del Autor , en ninguna manera obsta à la especial estimacion que hago de su persona , y buenas prendas. La Critica , que en esta Carta hago de algunas maximas suyas , en ninguna manera contradice los justos elogios , que le tributè en la 15. de el primer Tomo. Uno, y otro se concilia admirablemente con aquella sentenciosa exclamacion suya : *O Dios ! y cómo es cierto, que el mas docto dexa de serlo muchas veces.*

Nuestro Señor guarde à V.mrd. &c.



CAR.



CARTA XXVIII.

MILAGRO DE NIEVA.



UY Señor mio: El cargo que V.mrd. me hace, seria muy justo, si la suposicion que envuelve, de que yo, quando expuse al Publico mi duda, sobre el continuado Milagro de Nuestra Señora de Nieva, sabia que esta Sagrada Imagen està colocada en la Iglesia de el Convento de Santo Domingo, que hay en aquel Pueblo. Yo confieso llanamente à V. mrd. que esta es una circunstancia de gran peso, y que debe entrar en cuenta, como muy importante para el examen de la question. La sapientissima, y exemplarissima Religion de Santo Domingo tiene tan autentificada en la Iglesia de Dios la circumspeccion, seguridad, y solidéz, con que procede en todas sus cosas, que el dictamen, y aprobacion, no solo de el todo de la Religion, mas aun de qualquiera Comunidad particular suya, en qualquiera materia grave, que pueda haver examinado por si misma, se debe mirar con sumo respeto. Y esta ponderosissima autoridad tiene à su favor el divulgado Milagro de Nuestra Señora de Nieva.

2 El Convento de Santo Domingo, que hay en el Lugar de Nieva, distribuye, yà en Estampas, yà en Medallas, copias de aquella Sagrada Imagen, à quantos las solicitan, debaxo de el supuesto de ser cada una de ellas

un milagroso preservativo de los rayos , para qualquiera que con religiosa veneracion la lleve consigo. Esto funda, no solo una legitima presuncion , mas aun me atrevo à decir certeza moral de el divulgado Milagro , por lo menos en quanto à la parte de ser no natural , sino milagrosa la indemnidad de los rayos , que logra el territorio de Nieva. Los Religiosos habitantes de aquel Convento, entre quienes havrà havido sin duda en todos tiempos algunos muy doctos , perspicaces , y reflexivos , tienen à la vista las circunstancias de donde se puede colegir, si aquella indemnidad procede de causas naturales , ò se debe à providencia sobrenatural : luego el examen de ellas los persuadiò à esto segundo. A no ser así, no promovieran, ni pudieran promover , como lo hacen , la universal creencia de el prodigio.

3 He dicho , que el dictamen , y practica de los Dominicanos de Nieva son decisivos , en quanto à la parte de ser milagrosa la indemnidad de los rayos , que goza aquel territorio; porque se ofrecen dos puntos que disputar, los quales, aunque concernientes al mismo principio, no son conexos entre si. El primero , es dicha exempcion milagrosa de el territorio de Nieva. El segundo es , si este privilegio se extiende a todos los que trahen consigo alguna copia , ò en Estampa , ò en Medalla , de la Imagen de Nieva. El primero es de facil averiguacion para los que estàn habituados en el País , siendo sugetos doctos , reflexivos, y libres de toda preocupacion, quales se debe creer, que nunca faltan algunos en el Convento de los Dominicos de Nieva. Mas el segundo no es de facil comprobacion ; bien que es posible , que hayan sucedido algunos casos que lo comprueben. V.g. si se observò, que en varias ocasiones, cayendo un rayo donde estaban juntas con bastante inmediacion tres , ò quatro personas, solo dexò sin lesion à una de ellas , que traia el defensivo de la Imagen; pues aunque esto por una , ò dos veces solas se podria atribuir à mera casualidad , siendo repetidos los casos, yà no hay lugar à este pensamiento.

4 Pero lo que me parece mas verisimil es , que de la pri-

primera creencia se derivò la segunda. Experimentado , y sabido , que en el termino de Nieva no cae rayo alguno por especial proteccion de la Reyna de los Angeles , en atencion al culto , y veneracion que recibe en aquel la Santa Imagen , fue facil que con una especie de sequela conjetural passasse la consideracion de muchos à imaginar que esta proteccion se extenderia à los que por especial devocion con aquella Imagen traxessen consigo alguna copia de ella. Y en efecto no se puede dudar , que los que acompañaren esta religiosa practica con una viva fee en orden à esta especial asistencia de la Reyna de los Angeles , la lograràn.

5 Digo que se requiere para lograr este privilegio aquella viva fee , que es gratuito dòn de Dios ; porque pensar que el privilegio este vinculado à una persuasion puramente humana , ò natural , derivada precisamente de haver oido à muchos que hay este privilegio , es error , y error perniciosissimo , porque esta mal fundada confianza puede à una , ò otra alma ocasionar la condenacion eterna. Supongamos , lo que puede suceder muchas veces , que en ocasion que este el Cielo explicando sus iras con un furiosissimo nublado , el qual à corta distancia haya disparado yà algunas centelias , estèn seis personas en una quadra , de las quales la una tiene una Imagen de Nieva al pecho , y al mismo tiempo dentro de la alma la funesta llaga de un pecado grave. Asustanse los demás , y se aplican à rezar algunas oraciones ; mas si entre estos hay alguno , que sienta tambien la conciencia lastimada de alguno , ò algunos pecados graves , no se contentará con rezar , antes si procurará hacer algun acto de Contricion , ò si tiene à mano un Sacerdote que pueda absolverle , se confesará con él. Pero el que tiene la Imagen de Nieva , seguro , à su parecer , de que aquellas amenazas no tienen mas que ver con él , que si el nublado estuviese distante muchas leguas , se estará con gran serenidad sin hacer diligencia alguna para sacar el alma de el infeliz estado en que la tiene. Si entonces , pues , cae sobre él un rayo , adonde se hallará este desdichado en menos de un momento ? Podrá ser ,

que el mismo rayo , que à él le hizo cenizas , dexasse ilefa la Sagrada Imagen ; y este sí que sería un Milagro oportu-
nísimo para promover la devocion de Nuestra Señora , pu-
rificada de temerarias confianzas.

6 De modo , que yo tengo por objeto muy propor-
cionado à una piadosa creencia la proteccion de Nuestra
Señora contra los rayos , respecto de los que trahen al-
guna copia de la Imagen de Nieva ; mas con advertencia
de que será credulidad mas impia que piadosa , la que in-
duzca à tener menos quenta con el alma en confianza de
essa proteccion. Quien con mayor dolor de sus pecados re-
curriere à la Divina Clemencia , luego que empiezan à ar-
der las llamas de el nublado , con mas fundamento podrá
esperar la proteccion de Maria. Pero en qué se funda para
lograr las benignidades de la Madre , quien aun amenaza-
do de los fuegos celestes , no se duele de haver ofendido al
Hijo?

7 Esto es , señor mio , lo que yo siento en orden à esse
Sagrado defensivo de los rayos. Y lo mismo huviera expre-
sado en la Carta 31. del Tomo antecedente , à saber enton-
ces , que la venerada Imagen de Nieva està en un Convento
de Santo Domingo , y que los Religiosos de el distribuyen
sus Estampas , y Medallas. Ni aun sabia que huviesse Con-
vento Dominicano en el Lugar de Nieva.

8 Es una adverrencia , que se debe tener siempre pre-
sente para hacer juicio de la existencia , ò ficcion de algun
Milagro , atender à la calidad , y circunstancias de los que
testifican de él como inspectores oculares. Que el Vulgo
de un País preconize un Milagro , que sucede dentro de su
termino , me dexará siempre dudoso de la verdad. La
ignorancia suele dár el primer origen à la fama , y yá ex-
tendida la fama , la passion la sustenta por mas evidencias
que se hagan en contrario. Llevan muy mal los habitado-
res que se les desposee de la creencia de un honroso favor
de el Cielo en que havian consentido ; y assi , à quenta de
la terquedad , se esfuerzan à mantener el error. En lides
intelectuales no hay fuerza humana contra esta bestia de
muchas cabezas , que llamamos Vulgo. En vano uno , à
otro

otro hombre de razon , aun del mismo País , procuran su defengañó. De Hereges los tratan , ò poco menos. Tan siniestro es el concepto, que tienen formado de los Sagrados fueros de la Religion. Conque al fin , una gran turba de ignorantes reduce al silencio à pocos cuerdos; y tomando-se por assenso , aun de esos pocos , un silencio violento, se proclama por creído universalmente , y sin excepcion alguna el Milagro.

9 Esto es lo que he experimentado , no una , sino muchas veces , y no en un País solo , sino en varios. Por lo qual estando yo antes en la creencia de que el prodigio continuado de Nieva no tenia mas fiadores que aquellos populares , ò que solo ellos havian originado , y extendido la fama , nadie debe extrañar en tal circunstancia mis dudas ; como ni que ahora las deponga , quando se me presentan por la existencia de el Milagro unos testigos , por su religiosidad , discrecion , y sabiduria , tan dignos de toda fee , como son los Religiosos de un Convento Dominicano. Bastaria decir Religiosos. Pero no juzgo que esté por demás el expresar que lo son de aquella sapientissima Religion , à quien el Papa Juan XXII. con tanta razon llamó *Ordo veritatis*.

Dios guarde à V. mrd. &c.





HECHO , Y DERECHO

*en la famosa question de las Flores de
San Luis del Monte.*

PROLOGO.

I  L Ilustrissimo señor Don Juan Avello , y Castrillon, dignissimo Obispo de Oviedo, à quien con sumo dolor de todo este Principado, arrebatò poco ha Dios de nuestros ojos; en virtud de la segunda informacion, que de orden suyo se hizo el presente año de 1744. sobre el assumpto de las pretendidas milagrosas Flores de San Luis, tenia enteramente resuelto, como puedo hacer constar con buenos testigos, revocar, y annular autenticamente la aprobacion que havia dado de milagrosa à la aparicion de dichas Flores, fundado en la informacion hecha el año antecedente; y efectuado esto, tenia yo determinado hacerlo publico para deterrar, y precaver el *supersticioso culto* (tal le juzgo) que muchos dan à estas llamadas Flores. Pero haviendose determinado su Ilustrissima en consultar à algunos Doctos de primera magnitud de Madrid, y Salamanca, sobre el modo, orden, y methodo que debia observar en tan delicado negocio, antes de llegar à la execucion, le llevò Dios para sí; lo que me puso en la necesidad de manifestar al Publico todo lo que pasó en este assumpto, haciendo sobre los hechos todas aquellas reflexiones, que pueden dar luz para aclarar la verdad.

ASSUMPTO DE LA QUESTION.

§. I.

² **E**N este Principado de Asturias , dentro de el termino de el Concejo de Cangas , y à tres leguas de distancia de la Villa de este nombre , hay una Hermita dedicada al glorioso San Luis , Obispo de Tolosa , hijo insigne de la Religion Serafica , cuya Fiesta se celebra el dia 19. de Agosto , y este dia concurre todos los años à solemnizarla gran numero de gente de los Pueblos comarcanos. Es fama derivada de tiempo inmemorial , que el dia exprestado anualmente se repite sin interrupcion alguna el prodigio de la produccion milagrosa de cierta especie de Flores dentro de aquella Hermita ; dando motivo para tenerla por milagrosa el creerla *instantanea* , y *propria privativamente de aquel dia , y de aquel sitio* ; bien , que en quanto a la circunstancia de el tiempo varia la fama bastantemente aun dentro del Pais. Unos dicen , que aparecen las Flores , no solo el dia de la Fiesta , mas aun el antecedente ; esto es, desde las primeras Visperas , hasta las segundas ; otros que todo el dia de la Fiesta con exclusion de la vispera ; otros , que solo desde que se celebra la primera Misa , hasta la ultima inclusivè ; y otros en fin , que solo al celebrarse la Misa cantada ; opinion que prevaleció mas en otro tiempo que ahora , como luego se verá.

RELACION QUE HACEN DE ESTE PRODIGIO
los dos famosos Historiadores de la Religion Serafica,
el Padre Uvadingo, el Ilustrísimo Cornejo,
y otros.

§. II.

³ **L**A relacion de Uvadingo , que trata de el caso ; al año 1298. n. 23. es como se sigue : *Atque illud mihi videtur singulare , & digne celebrandum per-*
pe-

*petuum prodigium quotannis patulum , & manifestum , quod in monte quodam in Principatu Asturia , sub ditio-
ne oppidi Gangas , Diocesis Ovetenſis , in Hispania , in Ora-
torio , seu Eccleſiuncula in honorem Sancti Lodavici ex-
adificata , ipſo die , quo ejus feſtum celebratur , concurrente
ex vicinis oppidulis , & per illum montem conſtitutis do-
miciiliis , frequente populo , dum Miſſa celebratur , ſtatim
germinant circum circa parietes , & in ipſo oſtio , & vec-
tibus ferreis , & clavis , quidam admirandi flores , quibus
ſimiles nullibi conſpiciuntur , aſpecto jucundi , qui tamen ,
expleto Sacrificio , marceſcunt . Decerpuntur dum virent
à devoto populo , & piè reſervantur ad morbos varios de-
pellendos . Frequentem habui in Hispania hac de re cum
oculatis teſtibus ſermonem , in qua enarranda conſtanter
convenerunt ; atque à viro gravi , & Docto , qui quatuor
dierum itinere illuc abiit , bujus rei dumtaxat conſpicien-
da gratia , Hiſtoriam , Notarii publici manu ſcriptam ,
accepta ab aliis relationi omninò conformem accepi .*

4 El Iluſtriſſimo Cornejo , en la parte 3. de ſu Chro-
nica , lib. 2. cap. 22. dice aſſi : Una de las maravillas mas
portentofas es la que todos los años ſe registra de todos los
que concurren à ſu Fieſta (de San Luis) en el dia que la
celebra un Pueblo de Aſturias , en el Valle de Gangas , Obiſ-
pado de Oviedo , en nueſtra Eſpaña . Hay aqui una devota
Hermita conſagrada à eſte Santo Obiſpo : concurren el dia
19. de Agoſto à la celebridad de ſu Fieſta todos aquellos
Pueblos comarcanos . Sucede , que al punto que ſe empieza
à cantar ſu Miſſa , brotan por las junturas de las piedras
de las paredes , por los reſquicios de las puertas , y vent-
anas , por las miſmas cerraduras , y cerrojos , unas Flores
admirables , que no ſe ſabe de què genero ſean ; porque en
la variedad hermosa que produce de flores el campo , ningun-
a es à eſta Flor ſemejante . Son hermosas à la viſta , y de
ſuave olor , y todas en acabando la Miſſa ſe marchitan . Co-
genlas con devota codicia quando eſtán verdes , y lozanas
en el tiempo que dura el Sacrificio de la Miſſa , y ſe guardan
con cuidado , porque ſon medicinales , y con ſu aplicacion
ſe ven admirables curaciones . A nueſtro Uvadingo le bi-

zo tanta admiracion este milagro , que antes de darle à la *Almopa*, habló con muchos, que como testigos de vista depusieron de él; y no asegurandose , negoció con un Religioso grave , que fuesse de proposito à las Asturias , estando él en Coimbra , y se ballasse presente este dia , examinasse lo que hay en este particular , y todo lo pusiesse autentico con testimonio de Notarios Apostolicos , y Escribanos publicos, como lo biza , y hallò ser assi , como queda referido. Esta misma averiguacion han hecho otros; y en la verdad ninguna diligencia sobra para contestar tan singular maravilla.

5 El Maestro Gil Gonzalez Dávila es un Autor , que frecuentemente se cita à favor de este prodigio ; bien que no hace mas que referirse à la narracion que hace de él el señor D. Sancho Dávila , Obispo de Jaén , en el lib. 3. de la Veneracion de las Reliquias , cap. 11. Ni tengo esta Obra , ni la de el Maestro Gil Gonzalez. Pero transcribiré las palabras de la traduccion Latina, que hacen de ella los Jesuitas de Amberes , en las Actas de los Santos del mes de Agosto , Tom. 3. die 19. §. 13. num. 128. *In nostra Hispania in Episcopatu Ovetensi , in tractu Gallecia finitimo, in altis quibusdam montibus extat quoddam Eremitorium Sancti Ludovici Episcopi Tolosani , filii Caroli Siciliae Regis , Religiosi Sancti Francisci , cujus festum celebratur die 19. Augusti cum magno populi concursu , qui venit ad visendum ejus ipsanum sacrum , & in Missa, quae ibidem celebratur isto die, incipiunt statim prodire per altare, & circum illud multa lilia carulea, quibus totus locus ille vestitur.* Y poco mas abaxo : *De hoc miraculo ad Sanctissimum Papam Clementem VIII. testimonium fuit conduetum , & ego (ait Episcopus) illud habeo à Fratre Franciscu de Sosa , Canariensi Episcopo , qui dum Generalis esset Ordinis Sancti Francisci, illius veritatem probavit.* De modo , que Gil Gonzalez Dávila no hace mas que transcribir la que escribió el Obispo de Jaén , y este parece que solo estriva en el testimonio de el Ilustrissimo

Sosa , General de la Orden , y Obispo de Canarias.

DESCRIBENS E LAS QUESTIONADAS
Flores.

§. III.

6 SON estas pequenísimas. No pienso que las mayores excedan la cabeza de un alfiler. Representa cada una un ramillete compuesto de varios cuerpecitos, á quienes dan el nombre de hojas, pero realmente su figura es de capullos, ò minúscimas volutas, que al principio parecen cerradas, y con el tiempo se abren, y aun se dividen algo mas unas de otras. Penden todas de un hilo, ò pedicelo largo, como la mitad de el ancho de un dedo. He dicho que penden, porque ninguna se halla erguida, ò levantada mirando al Cielo. Todos los pedicelos están pendientes, ò inclinados házia la tierra; aunque arrancados, y fixado el pie en oblea, cera, ò otro qualquiera cuerpo viscoso, se sostienen, y sostienen la levísima Flor, segun la postura que quieran darles. El pedicelo, aunque es tan delgado como un cabello, se compone de varios finísimos hilos, que saliendo divididos de el cuerpo adonde nacen, á cortísima distancia se unen, y enroscan unos sobre otros en forma de cordel, prosiguiendo de este modo, hasta que á corta distancia de los capullos vuelven á dividirse, y termina cada uno en distinto capullo. De toda esta fabrica, en la forma que vá explicada, nos enteramos con la myor exactitud una tarde en mi Celda el Doctor D. Polycarpo de Mendoza, Provisor de este Obispado, Don Francisco Santos Calderón de la Barca, Fiscal de la Real Audiencia de Oviedo, Don Joseph Alvaro de Puga, Alguacil Mayor de la misma, y yo, registrando las Flores, y sus pedicelos, y á simple vista, y á ayudandola con microscopios. Son estas Flores, por lo comun, blanquísimas, á excepcion de una, ò otro muy rara, que tira á verde, ò verdinegra. Entre muchas que he visto, solo una hallé de este ultimo color. No sé si es accidental, comunicado de cuerpo extraño, ò es proprio de la Flor en determinada edad.

ORIGEN, Y CAUSA DE LA QUESTION.

§. IV.

7 **H**Avrá como quatro, ò cinco años, que Don Juan Perez Román, vecino de la Villa de Brozas en Estremadura, escribió à su amigo, y mio, Don Diego de la Gandara Velarde, siendo el asunto de la Carta pedirle, que pues me tenia tan à mano, procurasse faber con toda distincion mi dictamen en orden à la aparicion de las Flores de San Luis de el Monte, y le avisasse de èl, suponiendo, que estando dentro de este Principado la Hermita, donde se dice verse esta aparicion, no dexaria de estàr informado de sus circunstancias, y haciendome al mismo tiempo la merced de creerme bastantemente habil para hacer recto juicio de el Phenomeno. Hizo Don Diego conmigo la diligencia encomendada, y yo, despues de tomar las noticias que pude al intento, di à D. Diego por escrito la respuesta, que despues se imprimió, y se halla estampada en mi primer Tomo de Cartas, pag. 270. para que la remitiesse, ò su trasunto, à su curioso amigo. Lo que me pareció conveniente advertir aqui, para desengañar à algunos, que han creído, ò querido creer, que esta respuesta fue de pura idea, y la pregunta fingida, à fin de estampar lo que quise escribir por mero capricho. Don Diego de la Gandara està vivo, y sano, y saben todos los que conocen à este Cavallero, que no es hombre capáz de entrar en alguna colusion conmigo, ni con nadie, para la mas leve ficcion. Acafo vivirá tambien Don Juan Perez Román, en cuyo caso podrá tambien deponer de la verdad.

8 Aunque estaba yo muy lexos de pensar, que haciendo publica esta Carta, podia incurrir la ofension de nadie, no mucho tiempo despues de divulgada, supe que havia incurrido la de muchos; bien que estoy siempre firme en la persuasion de que no merecí incurrirla. Porque, quien puede darse por ofendido de ella? El mismo San-

Santo Obispo, à quien se atribuye el prodigio, ò sus Hermanos, ò devotos por él? Por qué? Ni los Santos, ni sus sólidos devotos quieren que se les atribuyan milagros falsos; por consiguiente no pueden llevar mal que se les dispute la existencia de tal, ò tal prodigio, pues esto naturalmente ha de parar en confirmar la existencia, si fuere verdadero, ò dissipar la ilusion, si fuere falso, y uno, y otro es santo, y bueno. Dese norabuena que yo huviese errado. Nadie dira, en villa de los testigos, que cito en mi Carta, que me movi ligeramente para el juicio que hice.

9 Pero ya, aunque tarde, vine á saber el motivo de el sentimiento, por lo que lei en una Carta, dictada por cabeza muy respetable, y firmada de buena pluma, en la qual se enunciaba, que era interessada la honra, y credito de los Historiadores de la Religion de San Francisco, especialmente de su grande Analista Lucas Uvadingo, en que se averiguasse la verdad sobre este punto. Esto es decir, que quien niega el milagro cuestionado, vulnera la honra, y credito de los Historiadores de la Religion Serafica. Leílo, digo, en Carta dictada por cabeza muy respetable; y aun por esso lo estrañe mucho. Refieren el milagro de las Flores los dos famosos Historiadores Franciscanos, Lucas Uvadingo, y el Ilustrísimo Cornejo. De uno, y otro he leído lo bastante, para hacer digno concepto de su merito. El Ilustrísimo Cornejo es bueno, y muy bueno, por mas que un moderno Español, à quien ningun Escritor Español agrada, haya (contra toda razon) dicho, que ignoraba las leyes de la Historia, y que solo alaban sus obras los imperitos. (Vease el Diario de los Literatos de España, tom. 3. pag. 246.) El Padre Uvadingo, no solo es bueno, y muy bueno; es grande, insigne, excelente, admirable; y por decirlo de una vez, es un Autor, à quien Dios dorò de quantas qualidades se requieren para constituir un perfecto Historiador. Pero era infalible? Esso no. Era capaz de ser engañado? Esso sí. Luego que injuria se le hace en creer, que inculpablemente padeciò error en uno, u otro hecho historico?

Serla prodigio inaudito, y aun, no interviniendo afsistencia particular de el Espiritu Santo , absolutamente increíble , que un hombre , que escribió ocho libros grandes de Historia , siempre acertasse con la verdad. Ni Lucas Uvadingo , ni el Ilustrissimo Cornejo vieron el prodigio. El señor Cornejo transcribe lo que dice Uvadingo , como se ve claro en el cotejo de los passages citados arriba. Uvadingo escribe lo que oyò à muchas personas en España, y lo que oyò à un Varon grave , y docto , confirmado con el testimonio de un Notario publico. Abaxo se verá como , y por que , en orden à este hecho , assi el Varon grave , y docto , como el Notario , es facilissimo que padeciesen error. Lo mismo digo de los otros testigos oculares , que informaron à Uvadingo. Acafo el Ilustrissimo Cornejo tuvo presentes las circunstancias por donde cabe mucha falencia en el examen de este hecho , quando dixo, que *ninguna diligencia sobra para contestar tan singular maravilla*. Como quiera , esta advertencia es digna de la sinceridad , y buena Critica de aquel discretissimo Prelado.

10 Pero fuesse concebida con poca , ò mucha razon, como injuriosa à los Historiadores de la Religion Serafica, la Carta que yo havia estampado ; se tratò por parte de la Religion de vindicar su honor , solicitando nueva informacion de el milagro. Para cuyo efecto el Reverendissimo Padre Maestro Fray Vicente Gonzalez , Doctor Theologo, Cathedratico de Prima en la Universidad de Salamanca , y dignissimo Provincial de San Francisco , de la Provincia de Santiago , dirigió sus letras patentes al Padre Predicador Apostolico Fr. Francisco Casimiro Gonzalez, Guardian de el Convento de San Francisco de la Villa de Tineo , dadas en el Convento de San Francisco de Benavente , en primero de Julio de 1743. de que me pareció transcribir lo que se sigue para los efectos que abaxo se verán.

11 „ Por quanto modernamente se intenta enflaquecer la antiquissima tradicion , comun fama , y humana „ feç de el milagro , que nuestro Señor ha obrado , y obra

„ en la sobredicha Hermita de San Luis de el Montè , en
 „ el día 19. de Agosto , en que la Santa Iglesia celebra la
 „ Fiesta de el mismo Santo , dexandose ver en ella desde
 „ sus primeras Visperas , hasta las segundas , unas Flores,
 „ que antiguamente eran en tanta copia , que no solo se
 „ veian en el pavimento , y paredes de dicha Hermita , si-
 „ no tambien en los manteles de el Altar , Corporales , y
 „ Casulla de el Sacerdote con mucha abundancia ; aun-
 „ que hoy , por altos , y ocultos juicios de nuestro Señor,
 „ no se ven con tanta abundancia, pero con todo se con-
 „ tinúa con escasez , hallandose algunas de las mismas
 „ que antes se hallaban ; y que así estas pocas que hoy
 „ se hallan , como las muchas que se hallaban antigua-
 „ mente , no se han visto , ni se ven en dicha Hermita si-
 „ no en este día , y pasado el se desaparecen. De cuyo
 „ prodigio ha nacido , y nace el concurso de la Villa de
 „ Cangas , y Lugares circunvecinos en dicho día à dicha
 „ Hermita , con estar en un despoblado , y sin casa , ni
 „ otro abrigo de el calor que hace en aquel tiempo. Esta
 „ feè , constante tradicion , y verdad , se afianza en la fa-
 „ mia comun , y universal contestacion de todos los Veci-
 „ nos de aquellas poblaciones , y como tal la refieren to-
 „ dos nuestros Chronistas , y especialmente nuestro gran-
 „ de Analista Lucas Uvadingo , advirtiendole , que desde
 „ Roma envió à averiguarla , y que la escribe con testi-
 „ monios autenticos. Y como convenga para honra , y
 „ gloria de nuestro Señor, de el Glorioso San Luis, Obis-
 „ po de Tolosa , de nuestra Religion , y credito de la fi-
 „ delidad , y verdad de nuestro Analista , tan conocida , y
 „ acreditada en todos los Historiadores , y de la de los
 „ demás Chronistas de la Orden , el que se averigüe la
 „ verdad de este prodigio , así en el modo que antigua-
 „ mente sucedia , como en el que ahora sucede.

„ Por tanto , &c.

INFORMACION, Y RESULTAS DE ELLA.

9. V.

12 **C**ON orden, que de su Provincial renia para ello el Reverendo Padre Maestro Fray Phelipe de la Carrera, Guardian del Convento de San Francisco de esta Ciudad de Oviedo, presentó petición al Ilustrísimo señor Obispo, para que mandasse hacer la deseada informacion, nombrando Jueces para ella. Proveyóse la petición, se nombraron los Jueces, y se procedió á la execucion.

13 Protesto quanto puedo protestar, que no era entre tanto mi deseo otro, que el de que el milagro se verificasse en forma que se hiciesse indubitable, resuelto en esse caso á retratar publicamente lo que havia escrito en la Carta mencionada arriba. Pero muy luego que se concluyó la informacion, tuve, de personas que se hallaron presentes á lo mas substancial de ella, algunas noticias, que me pusieron en gran temor de que no se lograria mi deseo. Como quiera se hizo la informacion, con la que se pretendió hacer constar: Lo 1. que los tres dias antecedentes al de la Fiesta de el Santo, se buscaron con gran diligencia Flores en el pavimento, y paredes de la Hermita, así por la parte interior, como por la exterior, y ninguna se hallò. Lo 2. que se hizo varrer, y limpiar por dichas partes la Hermita la víspera de la Fiesta, á fin de que se viese, que las Flores que pareciesen el dia de la Fiesta, eran nacidas aquel dia, y no antes. Lo 3. que el dia de la Fiesta aparecieron algunas Flores, yá en la cabeza de un Religioso, yá en el habito de este, y otros. Lo 4. que en distintos dias de el año, y en distintos años havian buscado muchos Flores en la Hermita, y nunca havian hallado alguna, sino precisamente el dia 19. de Agosto, en que se celebra la Fiesta de el Santo. En vista de esto, aquel dia á la tarde se cantò el *Te Deum*, dando gracias á Nuestro Señor de que huviesse repetido, y hecho constar

auténticamente el prodigio, que de tiempo immemorial todos los años, en semejante día, se admiraba en aquel sitio. Decantòle esto en todo el País, y se escribió à varias partes, ò, por mejor decir, à toda Hespaña.

14 Callaba yo entre tanto, aunque tenia algo que repòner sobre la informacion hecha; y aunque llegaban à mis oidos las voces insultantes, con que me ultrajaban algunos sugetos, muy obligados en atencion à su estado, y, al mio, a hablar con mas moderacion, tratandome de temerario, ridiculo, escandaloso, &c. por haver negado, ò dudado de el milagro.

15 Digo que callaba, y proseguia callando, hasta que pareció, dividido en innumerables exemplares, un papelòn impresso de versos hediondos, una satyra brutal, una produccion, no de el furor poetico, sino de un furor diabolico; un parto, no de alguna de las nueve Musas, sino de todas tres Furias infernales, cuyo Autor, mal Poeta, y peor Christiano, me ultrajaba con tan torpe, y sucio desbocamiento, que enfadó à los mismos Seculares, que estaban apasionados contra mi sobre la question de el milagro, dando asco à unos, y horror a otros.

16 Sabido el lugar de la impressiòn, se arrojaron algunos à facar por conjeturas al Autor. En mi sentir no fuè uno solo, sino tantos, quantos son los diferentes metros, que hay en el papelòn; porque, aunque todos son malos, hay unos peores que otros, con vicios de diferente especie. Pero si el Autor, ò uno de los Autores, fuè el que algunos conjeturaban, fuè circunstancia insigne de su torpeza su ingratitud, pues no ignoraba un considerable servicio, que yo havia hecho à persona de su mayor intimidad. Mas como quiera que se haya ocultado la mano que escribió el famoso libelo, viò todo el Mundo, con no poca admiraciòn, algunas de los que repartieron los exemplares, distinguiendose en esto mucho, cierto sugeto, cuya coleccion de circunstancias hiciera increíble una torpeza de este tamaño, à no ser innumerables los testigos que le vieron convocar auditorio para leer el papelòn; y aun despues le dexò en cierto Pueblo, para que anduviesse

de

de mano en mano, y sacassen copia de él los que quisiesen.

17 Este proceder me hizo dudar mas de la realidad de el prodigio, hallando nueva dificultad en que sean milagrosas unas Flores, que encubren aspides. Rarísima vez, quien tiene buena causa, la defiende, ò promueve de este modo. Quien creerà, que iras tan rabiosas provienen de un verdadero zelo de la gloria de Dios, y de sus Santos? Aun quando con la informacion hecha me huviesse vencido, no sería esto triunfar con un modo indigno, y hacer un uso muy vil de la victoria?

18 Ya he dicho que tenía algunas noticias, que me inducian à desconfiar de dicha informacion; como eran la de que se havia procedido en ella muy tumultuariamente, de modo que luego que alguno levantaba la voz, diciendo que en tal parte parecia una Flor, sin mas examen, daban fee de ello los Notarios; que así havia sucedido con una, que se clamò haverse aparecido en la manga de el Habito de el Padre Fr. Juan Bernardo Cállo, Maestro de Novicios de el Monasterio de San Juan de Corias; que la Misa cantada se havia celebrado fuera de la Hermita en Altar portatil, aunque con la grave incomodidad de un viento fuerte, que reinò aquel dia en aquel sitio, y que obligò à cubrir la Hostia con la Patena, porque no la arrebatasse el viento. Cosa extraña! quando la informacion se destinaba à verificar lo que dicen los Historiadores de San Francisco, los quales solo hablan de las Flores, que salen en la Hermita, mientras en ella se canta la Misa. Finalmente, que algunas personas de mas conocida advertencia, que asistieron a la funcion, no quisieron firmar las pretendidas apariciones de Flores, aunque las solicitaron para ello, escusandose con que, aunque havian oido clamar, que en tal, ò tal parte havia aparecido una, ò otra Flor, ninguna havian visto. Con todo estaba callado, y sin hacer movimiento alguno, para enterarme de la verdad, hasta que pareció el asqueroso papelón, dandome el qual nuevo motivo para dudar de la exactitud de la probanza hecha,

cha, supliqué al Señor Obispo me permitiése verla, para examinarla; lo que benignamente concedido por su Ilustrísima, pasó á su reconocimiento, de que voy á dar noticia, dividiendo la informacion en dos partes, de las quales la primera contiene lo comprobado desde el día 16. de Agosto, hasta el día 19. inclusive; la segunda lo comprobado los tres días siguientes.

EXAMEN DE LA INFORMACION, EN QUANTO
á la primera parte.

§. VI.

19 **N**O bien revolvi las primeras hojas de el Proceso, quando con grande admiracion mia topè con una impracticable enormidad, que hace nula toda la probanza. Esta es, que el Padre Fr. Casimiro Gonzalez, Guardian de el Convento de Tinco, fue en toda forma nombrado Juez para ella, y en todo su discurso procedió como tal. No debia ser este Padre considerado como parte en la presente question? Sin duda. El Rmo. Padre Provincial enuncia, como se vió arriba, en sus Letras Patentes á dicho Padre Guardian, que *conviene averiguar este prodigio, para honra de su Religion, y para el credito de la fidelidad, y verdad de su Analista, y de los demás Chronistas de la Orden.* Es manifesto, que en una question, en que se interesa la honra de una Religion, se deben considerar partes interesadas todos los individuos de ella. Y no es menos manifesto, que la parte no puede ser Juez. Pues cómo se hizo esto? Se sorprendió, ó cludió la vigilancia de el Prelado? Se interpretó sinieframmente su voluntad por el Oficial, que extendió el decretó? No lo sé. Ignoro la causa; el hecho es constante.

20 La petition, que para la averiguacion de el milagro presentó á su Ilustrísima Phelipe Valdès Lavandera, Procurador de esta Audiencia Eclesiastica, exhibiendo al mismo tiempo las Letras Patentes de el Rmo. Padre Provincial, es de el tenor siguiente.

21 „ Phelipe Valdès Lavandera , en nombre de el
 „ Padre Maestro Fr. Phelipe Carrera , Doctor Theolo-
 „ go , Cathedratico de Santo Thomàs en la insigne Uni-
 „ versidad de esta Ciudad , y Guardian de el Convento
 „ de el Serafico Padre San Francisco de ella , ante V. S. I.
 „ con la mas debida veneracion , parezco , y digo : mi
 „ parte se halla con letras patentes , que exhibo , y otras
 „ dirigidas al Padre Guardian de San Francisco de la Vi-
 „ lla de Tinèo , en que se le comete averiguar el milagro,
 „ que en cada un año , y dia de San Luis 19. de Agosto
 „ sucede en la Hermita de San Luis de el Monte , sita en el
 „ Concejo de Cangas de Tinèo , para suplicar à V. S. I. se
 „ sirva conceder su comission à dicho Padre Guardian , y
 „ nombrar otro Juez Ecclesiastico , que acompañado con
 „ el , y por ante los Notarios , ò Escribanos que eligieren ,
 „ averiguen la certidumbre de dicho milagro. Por tanto
 „ á V. S. I. pido , y suplico , que en vista de dichas letras,
 „ que son expedidas por el Padre Provincial , de el Orden
 „ de San Francisco de la Provincia de Santiago , se sirva
 „ conceder , y mandar expedir la referida comission , y
 „ nombramiento , con la facultad necessaria para su exe-
 „ cucion , por ceder , como cede , en gloria de Dios Nues-
 „ tro Señor , y veneracion de dicho Santo , en que mi par-
 „ te , y dicha Sagrada Religion recibirá merced , &c.

22 Notense estas ultimas palabras , por las quales se ve ,
 que la Sagrada Religion de S. Francisco legalmente se re-
 presenta parte interessada ante el mismo Juez à quien pide.

El decreto que se diò à esta peticion fuè el siguiente:

23 „ Don Juan Avello Castrillon , por la Gracia de
 „ Dios , Obispo de Oviedo , Conde de Noreña , de el
 „ Consejo de su Magestad , &c. Al Reverendo Padre
 „ Guardian de el Convento de San Francisco de la Orden
 „ Serafica , sito en la Villa de Tinèo de este Obispado , sa-
 „ lud en Nuestro Señor Jesu-Christo. Hacemos saber , y à
 „ Don Diego Valca Florez , Cura de el Lugar de Rengos ,
 „ Concejo de Cangas de Tinèo , que ante Nos se presen-
 „ tò la peticion siguiente . (*Aquí se insertò la peticion de*
 „ *arriba , y prosigue*) Vista dicha peticion , y las letras

„ que por ella se exhiben , proveimos auto , en que man-
 „ damos dár la presente ; y por su tenor , usando de nues-
 „ tra jurisdiccion ordinaria Eclesiastica, y por lo á ella per-
 „ teneciente , cometemos á dicho Padre Guardian de San
 „ Francisco de la Villa de Tinèo , y á dicho Don Diego de
 „ Valea Florez, Cura de el Lugar de Rengos, y á este man-
 „ damos , que acompañados el uno de el otro , y por an-
 „ te los Notarios , ò Escribanos , que eligieren , hagan in-
 „ formacion, y averiguacion sobre lo contenido en dichas
 „ letras , con los testigos , así Eclesiasticos , como Secu-
 „ lares , que de su oficio les parezca saben el caso en di-
 „ chas letras contenido , á los quales , y cada uno de por
 „ sí , precediendo juramento , harán las preguntas , y re-
 „ preguntas necessarias , hasta que den razon suficiente de
 „ sus declaraciones , y se averigüe la verdad ; y los autos
 „ que en esta razon hicieren en publica forma , y manera
 „ que hagan fee , los remitan ante Nos , para en su vista
 „ proveer justicia , que para ello , y lo anexo , y depen-
 „ diente les damos nuestro poder , y en caso necesario fa-
 „ cultad para discernir censuras , ligar, y absolver de ellas,
 „ hasta impartir el auxilio de la Justicia Real , para com-
 „ peler á los testigos á que hagan sus declaraciones de lo
 „ que supieren. Dado en la Ribera de abaxo, a 6. de Agos-
 „ to de 1743. años.

Juan , Obispo de Oviedo.

Por mandado del Obispo mi Señor.

Don Joseph Manuel Alvarez de la Peña. V. S.

Valga sin Sello.

24 Por este Auto claramente se vê, que igualmente se dá comision para proceder en la averiguacion al Padre Guardian de Tinèo , y al Cura Don Diego Valea Florez, dandose á entrambos poder para discernir censuras , y hacer todo lo demás , que sea necesario para compeler los testigos , &c. Abaxo se verá , como tambien el adjunto Juez Don Diego de Valea Florez tiene circunstancia por donde es legitimamente recusable.

25 Pudiera con todo el Padre Guardian de Tinèo, conociendo que era ilegal su nominacion de Juez Comis-

fario, abstenerse de hacer el oficio de tal, y de este modo fñear quanto estaba de su parte la informacion. Pero no lo hizo así. Antes desde luego empezó à exercerlo, mandando al Notario Alexandro Lopez, que passase al sitio de San Luis de el Monte, para servir como tal en la averiguacion, de lo que el mismo Notario hace fee, fol.2. en la Certificacion que diò el dia 16. de Agosto; en que, despues de nombrar à los dos de el Padre Guardian, y Don Diego Valea, de ambos expresa, que *debían mandar, y mandan*. Y en todo el discurso de la informacion firman igualmente los dos todas las declaraciones.

26 Ni se debe omitir la monstruosidad legal, que se nota al fol.6. donde se ve una peticion, que el Padre Guardian de Tinco presentò à su adjunto en orden al Interrogatorio de los testigos, y que inmediatamente, en compaña de aquel, decreta como Juez la misma peticion, que presentò como parte. Tanta era la inadvertencia, ò no se como la llame, así de los Jueces, como de los dos Notarios, que los asistían. Sino es que digamos, que solo se miraba à componer una, que sonase en el Mundo como probanza de el milagro, aunque esta estuviese llena de nulidades; sobre la confianza de que estas no habian de llegar al conocimiento de el Publico.

27 El Juez adjunto Don Diego Valea Florez, es cierto que no tiene para serlo la nulidad esencial de el Padre Guardian de Tinco, ni otra alguna que le incapacite para ser nombrado Juez en esta Causa; pero si una circunstancia, que le constituye legitimamente recusable en ella, que es la inmediacion de su Curato, y aun mas de su habitacion, al sitio donde està la Hermita de San Luis.

28 Para que esto se entienda, se debe advertir una cosa, que es publica, y notoria en aquel País; y es, que todos los Curas, y Sacerdotes, que viven en aquella vecindad son interesados, en que con la fama, prueba, y confirmacion de el prodigio de las Flores, se haga famoso aquel Santuario, porque con esto se logra, que de varias partes de Hespaña les vengán encargos de Misa, que se celebren en el, con crecido, ò extraordinario estipendio. Fue-

ra de que à los ojos se viene , que esto es natural que suceda, porque así sucede en casi todos los Santuarios cèlebres, mas , ò menos , segun es mayor , ò menor su celebridad, efectivamente se viò este año , que havia encargos de Misas de Países distantes à algunos de los Sacerdotes vecinos , con estipendio de quince , y de veinte reales. Esta circunstancia , pues , que comprehende à Don Diego Vallea Florez , como interesado en la creencia de el milagro de las Flores , quien podrá negar , que le constituye legitimamente recusable para Juez en la averiguacion de él?

29. Añádase (lo que hace mucho al caso) que la nominacion de estos Jueces no fue de movimiento proprio de el señor Obispo, ni de el Oficial, que acafo, entendiendo mal la mente de su Ilustrissima, formò el decreto, si no à suggestion , ò suplica de la parte. Esto en quanto al Padre Guardian de Tinèo es cosa clara : no solo porque en la petition presentada por Phelipe Valdès , y copiada arriba, esto se enuncia expressamente , como se ve en aquellas palabras *para suplicar à V. S. I. se sirva conceder su comission à dicho Padre Guardian (de Tinèo) y nombrar otro Juez Eclesiastico , que acompañado con él , &c.* mas tambien porque en las letras de el Reverendissimo Padre Provincial, dirigidas al Padre Guardian de Oviedo , que están incorporadas en el processo , se expresa la misma sollicitacion. Son sus palabras : *Por quanto por la inclusa Patente mandamos al Padre Predicador Apostolico Fray Francisco Casmiro Gonzalez , Guardian de nuestro Convento de San Francisco de Tinèo hacer las informaciones que en ella se contienen , y para su efecto es necessario recurrir al Ilustrissimo señor Obispo de esse Obispado , ò su Vicario General , para que si fuere servido , nombre à un Conjuez Eclesiastico , que con dicho Padre Guardian haga dichas informaciones ; y no gustando de esto , se sirva de mandar à los señores Sacerdotes de la Villa , y Concejo de Cangas de Tinèo , que fueren Notarios Apostolicos , asistan à dicho Padre Guardian ; y los que no lo fueren , depongan con juramento , &c.* De modo , que la pretension fue
dis.

disyuntiva, ò bien de lograr al Padre Guardian de Tinco por Juez unico en la averiguacion, ò por lo menos de que lo fuesse acompañado con otro. No sè si sera temeridad discurrir, que no tenían muchísima satisfaccion de la bondad de su causa, los que solicitaban fuesse Juez Comissario en la informacion, quien conocidamente era parte interesada en ella.

30 En quanto à Don Diego Valca, aunque no consta de los Autos, se puede conjeturar lo mismo. El motivo es, porque aunque este Parroco es un buen Sacerdote, para un negocio de esta gravedad, tenia su Ilustrísima otros de mas satisfaccion suya, y de quienes se sabe se servia, quando era menester para algun informe, por haverlos tratado mas, y tener mas conocimiento experimental de su integridad, y talentos. Lo que induce à discurrir, que si su Ilustrísima procediesse en la nominacion por movimiento proprio, no elegiria por Conjuez à Don Diego Valca.

31 Si alguno acaso quisiere decir, que por tener su Ilustrísima alguna especial satisfaccion de la sinceridad, y buena fee de el Padre Guardian de Tinco, consintió en que fuesse Juez, no obstante ser interesado en la causa; respondiendo, que aun en caso que tuviesse esta especial satisfaccion (lo que yo ignoro) esta circunstancia podria servir para darle fee extrajudicialmente, pero en lo judicial era enteramente inutil; *alias* se pudiera en muchos casos admitir el testimonio de la parte, y dar por él la sentencia; esto es, en todos aquellos en que los Jueces tienen especial satisfaccion de la sinceridad, y buena fee de la misma parte.

32 Añado, que aunque el Padre Guardian de Tinco ciertamente es un buen Religioso, su zelo por la verificacion de el milagro, es muy impetuoso, ardiente, y ciego, de que se darán pruebas, siendo menester.

33 Aunque lo que he notado en orden à los Jueces Comissarios, arruina por los cimientos, à dexa sin valor alguno la Informacion, passaré à observar varias circunstancias de ella, de donde se podrá inferir la poca exactitud,

tud, ò diligencia, con que procedieron, así Jueces, como Notarios; pero protestando desde luego, que no atribuyo su inexactitud à malicia, ò infidelidad, sino à falta de advertencia, ò reflexion.

34 La primera diligencia que hicieron, fue examinar los tres dias antecedentes la Hermita, por si en ella hallaban algunas de las mencionadas Flores. Esta diligencia era esencial, y inexcusable; porque fundandose la creencia de el milagro en la suposicion de que solo el dia de la Fiesta de el Santo aparecen, ò se encuentran las Flores en la Hermita, era menester asegurar lo primero la verdad de esta suposicion. Registróse, pues, la Hermita todos tres dias, y certifican los Notarios, que no vieron en ella, ni en el pavimento, ni en las paredes, ni por adentro, ni por afuera Flor alguna. Y al tercer dia, esto es, el 18. la varrieron, para quitar todo rezelo de que quedasse alli alguna Flor.

35 Aqui noto lo 1. la falta de registro de el techo, pues expressando las demás partes de ella, se calla esta. Sin embargo en los techos, y maderas es donde mas frecuentemente se hallan estas Flores. Noto lo 2. que este registro se hizo inutil, respecto que el dia de el Santo se celebrò la Misa Cantada en Altar portatil fuera de la Hermita, que era el tiempo en que havian de aparecer las Flores en ella, segun los Historiadores Franciscanos. Noto lo 3. que el varrer la Hermita se debe reputar una diligencia de pura ceremonia; lo uno, por lo dicho de celebrarse fuera la Misa; lo otro, porque por la suma pequenez de estas Flores, tenuidad capilar de el hilo de que penden, y bastante firme adherencia al cuerpo de donde nacen, aunque passe por ellas veinte veces la escoba, quedan adonde estaban; de lo qual hay bastante experiencia. Y por ella se arruina (caso que sea verdadero el hecho) aquella tan decantada prueba de el milagro, tomada de que tal vez en el mismo sitio que acababa de varrerse, ò limpiarse con un pañuelo, se ha visto inmediatamente alguna Flor. Si el sitio no es extremamente terso (de lo que están muy lexos todas las superficies, así interiores, como exteriores de la

la Hermita) si alli estaba la Flor, por lo comun alli quedara, porque en qualquiera menuda abertura, ò entenada de la superficie, se escapara à la accion de el pañuelo; y aunque el sitio sea igualissimo, si el pañuelo no se arrastra por èl con bastante fuerza, no la llevara.

36 Al mismo principio se reduce lo que se dice (y se dice con verdad) que en el mismo sitio donde un momento antes no se veia Flor alguna, un momento despues aparece. De aqui pretenden inferir, que su generacion fue instantanea, y por consiguiente milagrosa. La ignorancia, y falta de reflexion hacen sonar muchos milagros. Una cosa es aparicion repentina, y otra generacion repentina, ò instantanea; ni esta se infiere de aquella. Los objetos muy menudos frequentemente tienen aparicion repentina. Mira uno, à distancia de una, ò dos varas, àzia el sitio donde està un pequenissimo Insecto, y nada vè; acerquese à media vara de distancia, y le vè. Mas: à la misma distancia sucede verse, y no verse. Si se dirige el exe optico à el mismo por determinada linea, se vè; si se extravìa, aunque muy poco de aquella linea, no se vè. Aqui me enviaron el año passado, desde Cangas, una de estas Flores en una pequeña caja, avisandome de ello por carta el que la remitìa. Estaba à la fazon en mi celda el Padre Fray Guillermo Melun, Prior de este Colegio, abrimos la caja, y ni èl, ni yo vimos la Flor; lo que nos persuadiò, que el que escribiò la carta, se olvidò de poner la Flor en la caja. A breve rato, volviendo à mirar la caja, diò con ella mi compañero. Seria bueno, que por esto dixèsemos, que la Flor havia nacido despues que registramos la caja la primera vez?

37 Los que no han visto estas Flores (que realmente no son mas que unos atomos blancos, prescindiendo por ahora, si son de la clase de los vegetales, ò de los animales, de que hablarenos algo abaxo) y pienzan que son de bastante cuerpo, esto es, como un pequeño ciavèl, ò por lo menos, como un jazmin, no extrañan que se palianen quando oyen hablar de sus repentinas apariciones. Pero
los

los que han visto lo que son, admiro que no reflexion en, que en una cosa tan menuda son facilísimas ilusiones, y trampas. De estos casi imperceptibles entecillos puede llevar un embustero mas de docientos ocultos entre los dedos, y dexarlos caer, sin que nadie lo entienda, en este, ò aquel sitio, para que alli aparezcan nacidos de repente. Pueden llevarse en qualquiera parte exterior de la ropa, ò habito, porque por su levedad, y pequenez, en qualquiera parte, mayormente si hay algo de pelusa, por corta que sea, se sostienen. Quien le quitará á otro, con la disimulacion de rascarse la cabeza, derramarse sobre ella dos docenas de estas Flores, ò que lo haga otro sin saberlo este, con el pretexto de quitarle una pulga, que finge que ve en ella, ò de sacudir de ella algo de polvo, aunque no le haya? Ni quien quitará á otro, que teniendo una Flor entre las yemas de el índice, y pulgar, clame que en tal parte, v. g. en el vestido de alguno, hay una Flor, y luego, como que va á arrancarla, y como que la arranca, muestre la misma Flor que llevaba oculta? O aunque no lleve Flor alguna, finja que se le deshizo entre los dedos al tiempo de arrancarla?

38 Nadie me oponga que esto es cavilar demasiado. No es sino cavilar muy poco; ò por mejor decir, no es cavilar, porque todo lo que he dicho, es facilísimo en la invencion, y en la execucion. Dexo otras innumerables trampas mas sutiles, con que se puede engañar aun á los que son bastantemente perspicaces. Aun quando la materia de el cuestionado milagro fuesen unos florones como la palma de la mano, estaria sujeta á varios juegos de manos, como en efecto los Titereteros engañan la multitud con cosas de bastante vulto. Mas con este *propè nihil*, á quien han querido honrar con el nombre de flor, el mas lerdo podrá hacer sus ilusiones, y trampas.

39 De aqui es, que quando un numeroso partido se ha empeñado en mantener la fama de un milagro, como en nuestro caso lo están casi todos los habitantes de el Concejo de Cangas, y aun otros muchos de los demás Concejos de este Principado, todos los cien ojos de Argos,

y toda la vigilancia de otros tantos buenos entendimientos, apenas basta para apurar la verdad, mayormente quando la materia de el milagro, por su extraordinaria pequenez, está tan sujeta à enganos, y equivocaciones.

40 Pero ni los Jueces, ni los Notarios, que intervinieron en esta Causa, hicieron tan obvias reflexiones; antes en todo el negocio parece procedieron con aquella especie de indolente confianza, que en el rudo Vulgo, con el nombre de buena fee, se admite como plausible. Entre los que no son Vulgo, pero no tienen obligacion à examinar la verdad de las cosas, se dissimula como tolerable; pero entre los que son obligados à ello por su oficio, se condena como insufrible; y tanto mas, quanto mas sea importante el asunto, que se entrega à su examen.

41 Las apariciones de Flores, que en la Informacion se enuncian como sucedidas el día del Santo; y en el sitio de la Hermita, fueron las siguientes. 1: una Flor en el habito del Padre Fray Juan Bernardo Calo, Monge Benito, Maestro de Novicios de el Monasterio de San Juan de Corias. 2: muchas Flores en la cabeza de el Padre Guardian de Tinèo. Uno, y otro firman once testigos, los dos Jueces, y dos Notarios. 3: dos Flores en la capilla de el Reverendo Padre Fray Diego Mendez, Guardian de el Convento de Avilès, mientras se cantaba la Gloria de la Misa Mayor. 4: al Introito de la Misa diferentes Flores en la muzeta de el Padre Fray Francisco Partierra, morador en el Convento de San Francisco de Tinèo por la parte posterior. 5: antes de la Misa dos Flores en el Padre Guardian de Tinèo. No se expresa en què parte. 6: en las paredes, y pavimento diferentes Flores, que recogieron las personas que concurrieron à la Festividad. Estas quatro partidas firman siete testigos, los dos Jueces, y dos Notarios. 7: una Flor en la capilla del Padre Guardian de Tinèo, entre una, y dos de la tarde, despues de haver comido. Firman ocho testigos, y un Notario. De los ocho testigos dos son Religiosos de San Francisco.

42 Es de notar lo 1. que de todas las Flores dichas, solo dan

dán fee los Notarios haver reconocido por sí mismos las que aparecieron en el habito de el Padre Fray Juan Bernardo Calo, y en la cabeza de el Padre Guardian de Tíneo; y aun de estas está dudoso el contexto, porque el reconocimiento se expresa inmediatamente á la relacion de la Flor aparecida en el habito de el Padre Calo: hacefe luego relacion de las aparecidas en la cabeza de el Padre Guardian, á que no se sigue expresion de reconocimiento hecho por los Notarios, si solo la vaga enunciacion, de que *á este milagroso portento concurrió toda, ó la mayor parte de personas, que en dicho sitio havia, quienes reconocieron lo mismo, &c.*

43 Es de notar lo 2. que el Padre Fray Juan Bernardo Calo autenticamente ha contradicho el testimonio de los Notarios, en quanto á la Flor que dicen apareció en su manga; digo que autenticamente lo ha contradicho, en testimonio, que ha dado como Notario Apostolico, que es, y tengo en mi poder, en el qual afirma, que la que decian ser Flor, no lo era, sino una pavcita que alli havia llevado el ayre de una hoguera vecina; como asimismo estaba etparciendo otras muchas á varias partes, por haver sido bastante impetuoso aquel día en aquel sitio. La data de este testimonio es de el Lugar de Larna, día 20. de Agosto de el año pasado de 1743. esto es, de el día inmediato al que se hizo la informacion. Es de advertir, que este Monge es Maestro de Novicios de el Monasterio de San Juan de Corias, para cuyo oficio siempre se elige uno de los mas exemplares de la Comunidad.

44 Es de notar lo 3. la circunstancia arriba insinuada de haverse cantado la Misa fuera de la Hermita en Altar portátil, en que debió de haver algun particular designio, porque el día era sumamente incommodo para esto por el viento fuerte que corria, el qual obligó á colocar la Patena sobre la Hostia, porque el viento no la llevase; providencia, en cuya execucion intervino el mencionado Padre Calo. Siendo la question si parecian, ó brotaban las Flores en la Hermita al tiempo de cantarse la Misa, como afirman los Chronistas de San Francisco, á qué proposito can-

cantar la Misa fuera de la Hermita, donde congregada la gente no podian ver si las Flores brotaban en la Hermita, ò no? Y para què se varriò la Hermita el dia antecedente, si en ella no se havia de hacer el examen?

45 Es verdad que los Notarios testifican, que en *las paredes, y pavimento de la Hermita se vieron, y cogieron diferentes Flores por las personas que concurrieron à la Festividad*. Estas son sus precisas voces; y una expresion tan vaga, sin señalar què personas, ni en què tiempo, esto es, mientras la Misa, ò antes, ù despues de la Misa, ni si esto lo saben los Notarios de vista, ù de oidas, hace poquissima fuerza. Lo que se puede asegurar es, que si fue mientras la Misa, no pudieron verlo, porque ellos estaban entonces fuera de la Hermita asistiendo al Santo Sacrificio.

46 Lo que hay de verdad en esto (porque lo sè de sujetos fidedignos) es, que algunas personas, pocas à la verdad, mostraron aquel dia Flores, que decian haver cogido en la Hermita, uno una, otro otra, y no sè si alguno dos. Esto bien pudo ser, sin que aquel dia naciesen, pues por lo que arriba se notò de el minutissimo cuerpo de estas Flores, tenuidad, flexibilidad, y firme adherencia de su pedicelo, el examen, y varredura anterior de la Hermita, no prueba que no quedassen en ella algunas, mayormente si el examen no se hizo con aquella escrupulosa exaetitud, propia en tan delicada materia de Philosophos, y no de unos simples Notarios.

47 Pero tampoco hay certeza alguna de que las Flores, que se decia haverse hallado en la Hermita, se huvies-
sen hallado en ella realmente. La gente de aquel Pais, y aun puedo decir de todo el Principado, esta empeñadissima en mantener el credito de el milagro, que consideran como un grande honor (y con razon si lo fuese) de toda la Provincia. Yà se sabe el poco escrupulo, que los ignorantes hacen de mentir en materia de milagros. Es para ellos este el menor de todos los pecados veniales. De la informacion hecha aquel dia no consta (y debiera constar) que à ninguna de las personas, que decian haver hallado

Flo.

Flores en la Hermita, se le pidiessse jaramento sobre ellos. De todo lo qual se infiere, quan poca fee merece su simple deposicion. Y para confirmacion de esta justa disidencia cito à Don Bernardo Canàl, Cura Parroco de Santa Eulalia de Canranzo, que me dixo, que aquel dia, y en aquel sitio, una de las personas, que mostraban Flor, publicando la havian cogido en la Hermita de San Luis, le dixo à el privadamente, que no era así; que aquella Flor la havia cogido en otra Hermita, que señalò, pero que havia de llevar adelante la patraña, y regalar en Oviedo con ella, como hallada en la Hermita de San Luis.

48 Es de notar lo 4. que de las Flores que se dice aparecieron en la cabeza de el Padre Guardian de Tinò, ninguna se mostrò despues: de modo, que se puede decir, que si el hecho de la aparicion de estas Flores fue real, y milagroso, hubo, no un milagro solo, sino dos, uno la repentina aparicion, otro la repentina desaparicion. Es verdad, que en la informacion, que los dias siguientes se hizo en Cangas, y de que se hablarà luego, un testigo declara, que cogiò una Flor de aquellas, y la puso en una caxa, la qual dice no sabe donde parò. *Dormientes testes adhibes?* Estas eran las Flores, que se havian de recoger con mas cuidado. Y sin duda es poca cosa un testigo para un prodigio de este tamaño. Entre los que no creyeron que huviesse milagro en esta aparicion, se hicieron varios juicios. El mas admisible de todos es, que se veian, no Flores, sino pavesas conducidas por el viento de la hoguera vecina.

49 Es de notar lo 5. la diversidad de circunstancias que hubo en la aparicion de Flores este dia, respectò de las que en todo el resto de dias, ò años anteriores escribieron los Chronistas Franciscanos, y publicò la fama. Segun aquellos, y segun esta, en la mesa de el Altar, y en los Corporales nunca faltaba la aparicion de Flores mientras se cantaba la Misa. Este dia, esto es, el 19. de Agosto de el año de 1743. no apareciò Flor alguna mientras se cantò la Misa, ni en el Altar, ni en los Corporales, ni en

el Caliz, Patena, &c. pues en la Informacion nada se dice de esto, y ciertamente no se callaria, haviendose tomado en ella con tantas veras, y ardor la prueba de el milagro. Añádase, que haviendose cantado la Misa fuera de la Capilla, yà no restaba de todos los lugares, donde en los años anteriores se executaba el prodigio, otro, donde pudiesse ostentarse, sino el Altar. Algunos cavilaron no sè què en orden à esto, sobre la circunstancia que observaron de haver asistido à los dos lados de el Altar, todo el tiempo que durò la Misa, dos Monges de el Monasterio de Corias, el referido Padre Calo, y el P. Alonso Passante de Exlonza.

50 Mas. Los Chronistas Franciscanos señalan por terminos de la aparicion de las Flores, en quanto al lugar, el ambito de la Hermita; en quanto al tiempo, el que dura la Misa cantada. La Informacion relaciona apariciones de Flores, no solo fuera de el ambito de la Hermita, mas tambien antes, y despues de la Misa. Confiesase, que Dios puede variar las circunstancias de el milagro como quisiere. Mas parece, que haviendose yà excitado quesiion sobre su realidad, para la confirmacion de el, y para quitar toda duda, era mas conveniente la uniformidad de circunstancias entre lo que sucediò el año de 43. y lo que refieren los Chronistas Franciscanos de los tiempos anteriores.

EXAMEN DE LA INFORMACION QUANTO à la segunda parte.

§. VII.

51 **E**L dia siguiente 20. de Agosto se hizo nuevo registro en la Hermita, y no se hallò en ella Flor alguna. Esta diligencia mirò al fin de confirmar, que solo el dia de el Santo aparecen las Flores. Pero fue una diligencia de mera afectacion; porque si el dia antecedente havia sido entrada à faco la Hermita por mas de doscientas personas, que con grande ansia iban à arrancar

qualquiera Flor que hallasen en ella, claro es, que ninguna se havia de hallar el día siguiente; conque esta fue, como dixé, una diligencia de pura afectación, que no acredita mucho la sinceridad de los Jueces.

52 Los dos días siguientes se hizo una larga Información en el Lugar de Cangas con diez y seis testigos, que depusieron debaxo de juramento, (así suena en la Información) que aunque havian buscado con mucha diligencia Flores en la Hermita en otros días de el año, nunca las havian hallado sino en el día de la fiesta de el Santo; y que el no hallarse sino en aquel día, era fama constante en toda la Tierra, y lo mismo havian oído á sus padres, y avuelos.

53 En esta declaración, lo que primero se hace reparar es, que buscasen Flores en la Hermita, quando por la fama comun, y por lo que havian oído á sus padres y avuelos, estaban persuadidos á que no las havian de hallar.

54 Pero sea lo que fuere de la verdad de aquellas declaraciones, es ya hecho constante, que las Flores se hallan en otros días de el año, si las buscan con diligencia. Tengo en mi poder lista de 22. testigos, que las vieron en ella, así el año pasado de 43. como el presente de 44. en diferentes días.

55 Y lo que es de una gran consideración en esta parte, que dos de los mismos testigos, que en la Información de Cangas depusieron, que aunque havian buscado Flores en la Hermita, en otros días, no las havian hallado; el día 11. de Mayo de el presente año las hallaron. Estos son Don Alonso Menendez Maltemplado, Presbytero, vecino de la Regla de Parandones, y Joseph Santos Puente, Escribano de Cangas. Tengo certificación de el primero, y testimonio de el segundo.

56 No sería cosa muy extraordinaria, que el juramento de los 16. testigos, que suena en la Información de Cangas, fuese solamente relacionado, pues se sabe, que en pruebas á que presiden Jueces interesados en ellas, sucede esto no pocas veces. Y puede alentar la sospecha de
que

que haya sucedido lo mismo en dicha Informacion , un testimonio que tengo de Don Joseph Rodriguez Varela, Cura Parroco de San Juan de Entralgo , y Notario Apostolico , el qual dà fee , de que haviendo preguntado el Doctor Don Polycarpo de Mendoza, Provisor, y Vicario General de este Obispado, à D. Antonio Canal, Presbytero, que fue uno de los testigos que declararon en aquella Informacion , si efectivamente le havian tomado juramento? Respondiò , *que aunque no tenia presente , ni estaba de el todo cierto de haversele , ò no tomado juramento , se inclinaba mucho mas à que no se le havia pedido , ni el havia hecho tal juramento.*

57 Pero para salvar , en orden al juramento, la conciencia de los declarantes , facil es discurrir otro recurso mas commodo , que es superfluo expressar aqui , porque pienso que no hay Escribano que lo ignore.

CONSULTA PARA LA APROBACION
de el milagro, y defectos de ella.

§. VIII.

58 Fió el señor Obispo esta consulta à seis Theologos doctos , y pios. Sobre que lo primero que noto es, que una question de esta naturaleza pide mas que piedad, y doctrina Theologica para su decisïon. Dudase en ella, (haviendo excitado yo la duda) si las pretendidas Flores milagrosas son realmente flores , ò otra cosa muy diversa ; conviene à saber, huevos, ò capullos de una especie de Insectos. Esta duda no se puede resolver por la Theologia, sino por la Ciencia Botanica, y por una atenta, y estudianta Observacion Experimental , hecha sobre las mismas pretendidas Flores. Por esso el Santo Concilio Tridentino , en la regla que dà (sess. 25.) para la aprobacion de los milagros, prescribe que se consulten, no solo Theologos , mas tambien otros Varones pios : *Adhibitis in consilium Theologis , & aliis piis viris.* Donde por Varones pios no se deben entender hombres precisamente do-

tados de piedad, la qual por sí sola no presta la luz necesaria para el caso, sino instruidos de la Ciencia, ò noticias conducentes à la resolucion de la duda. Y es, porque segun la varia materia, forma, y circunstancias de el hecho, de quien se duda si es milagroso, se necesitan, ya aquella, ya esta Ciencia, ò Arte; y por lo comun, para decidir en muchísimos casos, si el efecto es puramente de causa natural, ò no, es indispensable un gran conocimiento de la Physica Experimental, y de la Historia Natural. Afsi se practica en Roma en la disquisicion de los milagros, que se exhiben para la Canonizacion de los Santos. Y nuestro Santísimo Padre Benedicto XIV. en su grande Obra de *Beatificatione, & Canonizatione Servorum Dei*, todas las dudas que toca, sobre si tal, ò tal cosa es milagrosa, ò no, las resuelve por la autoridad de Philosophos Experimentales ilustres, incluyendo aun muchos manchados de la heregia, (como ya tengo notado en otra parte) los quales ciertamente estaban muy lexos de ser Theologos.

59 La resolucion en nuestro caso pide ciencia *Botanica*, y una instruccion bastantemente extendida en la *Historia Natural de los Insectos*. Ni uno, ni otro se halla en este Pais; pero uno, y otro se halla en otros, adonde se pudiera acudir, remitiendo à los Peritos algunas de las pretendidas Flores; aun quando fuesse preciso buscar los Peritos en Roma, pues ninguna diligencia se debe juzgar nimia para asegurarse en materia de tanta gravedad; y no pudiendo asegurarse, es obligacion de los consultados dexar la duda pendiente.

60 Noto lo 2. y no sin grande admiracion mia, que los Theologos consultados no reparassen en una nulidad tan visible, y palpable de la Informacion, como fue el constituirse Juez en ella el Padre Guardian de Tinco, que notoriamente era parte, y consta esta qualidad de parte de instrumentos, que están incluidos en la misma Informacion. Un hecho posterior à la Informacion de que yo quisiera olvidarme, y aun que se olvidassen los muchos testigos, que se hallaron presentes, mostrò, que la passion de
el

el Padre Guardian de Tineo, por la verificación de el milagro, llegaba á un punto de vehemencia, capaz de cegarle enteramente.

61 No era menester tampoco mucha reflexion para conocer, que el Conjuiz Don Diego Florez Valca, como tan vecino al Santuario, era muy interesado en autorizarle con la comprobacion de el prodigio.

62 Noto lo 3. otra notable falta de advertencia en los Theologos consultados; porque, ò estos vieron algunas de las Flores questionadas, ò no. Si no las vieron, incidieron en la omisión de una diligencia importantísima; pues extendiendose, como ellos no ignoraban, la question á la duda de si son Flores, ò otra cosa, debian procurar su inspeccion para formar dictamen, segun su alcance, sobre este punto. Si las vieron, yá que por la inspeccion no pudiesen formar concepto de que no son Flores, debieron por lo menos formar el de que con unos entecillos tan menudos es facilísimo padecer varias ilusiones, yá juzgando ser produccion instantanea lo que solo es aparicion repentina; (tengase presente lo dicho arriba sobre este punto) yá creyendo, que nació en tal parte la Flor, haviendo sido puesta alli dolosa, y furtivamente; como es facilísimo; yá juzgando, que es Flor qualquiera menuda hilacha, pavesa, ò atomo blanco.

63 Mas al fin, todo lo notado hasta aqui pudo ser falta de ocurrencia. Lo que voy á notar ahora, causa mucho mayor admiracion. Es verdad, que la nota cae sobre los dos primeros consultados; esto es, los dos, cuyas son las dos primeras aprobaciones. Estos parece que, ò solo de oídas tomaron conocimiento del processo de la Informacion, ò si le leyeron, muy presto se olvidaron de su contenido; no solo se olvidaron, mas algunas especies de tal modo se trasformaron en su memoria, que concibieron circunstancias opuestas á las que constan de el processo. Haré ver esto con evidencia.

64 Dice el primer Aprobante, que *mucho antes de ahora se comprobó el mismo contenido* (de la Informacion)

sin discrepar en la mas minima circunstancia. Y la comprobacion, que inmediatamente propone, es la que refiere Lucas Uvadingo. Pero vè aqui una circunstancia de gran consideracion, que refiere Uvadingo, y no consta de la Informacion; que es, que en ninguna otra parte de el Mundo se hallan Flores semejantes a las que aparecen en esta Hermita d. San Luis: *Quidam admirandi Flores, quibus similes nullibi conspiciantur.* Esto no solo no consta de la Informacion, pero se sabe con certeza lo contrario. Es verdad, que el Ilustrissimo Cornejo, en quanto à esta parte, dice lo mismo que Uvadingo. Son sus palabras: *En la variedad hermosa, que produce de Flores el campo, ninguna es à esta Flor semejante.* Lo que de aqui se puede inferir es, que las Informaciones en que se fundaron estos dos célebres Historiadores, tampoco fueron exactas, pues ya està fuera de toda duda, que en muchísimas partes se encuentran Flores perfectísimamente semejantes à las de la Hermita de San Luis, aunque no en tanta copia en unas partes como en otras. Pero en el territorio de el Concejo de Cangas de Tineo se encuentran muchísimas, *en Iglesias, Hermitas, Casas, Horreos, Bodegas, Lagares, &c.*

65 Mas: En otra circunstancia discrepò Uvadingo de la Informacion; y es, que segun Uvadingo, las Flores se marchitan al punto que se acaba la Milla: *Qui tamen expleto Sacrificio marcescunt.* Si el Aprobante huviesse leído con cuidado la Informacion, no solo no hallaria en ella esta circunstancia testificada por nadie, pero aun veria, que dos testigos, en la Informacion que luego se hizo en la Villa de Cangas, positivamente deponen, que por muchos años se conservan las Flores en el mismo estado en que se cogieron; por consiguiente no diria, que el contenido de Uvadingo no discrepa en la mas minima circunstancia de la Informacion.

66 Mas: El mismo Aprobante cita, como Comprobante del pretendido milagro de las Flores, al señor Don Sancho Dávila, Obispo de Jaen, el qual en Escrito, que imprimiò de la veneracion de las Reliquias, lib. 3. cap. 11.

Cuen-

Cuenta literalmente (son palabras de el Aprobante) *el caso de estas Flores, y que se llevó testimonio de este milagro al Summo Pontifice Clemente VIII.* Y añade luego el Aprobante estas palabras del mismo Autor que cita: *T yo le tengo de Fray Francisco de Sosa, Obispo de Canarias, que siendo General de San Francisco lo verificó.* Este testimonio del señor Don Sancho Dávila, dice el Aprobante, que se lee en Gil Gonzalez Davila, en su Theatro Ecclesiastico, hablando de la Santa Iglesia de Oviedo.

67 Es así. Pero si el Aprobante leyó en Gil Gonzalez Davila la narracion del señor Don Sancho Dávila, hallaría en ella, que las Flores cuestionadas son azules. Yo no tengo, como dixe arriba, el Theatro Ecclesiastico de Gil Gonzalez Dávila. Pero los Jesuitas de Amberes, poniendo á la letra el testimonio del señor Don Sancho Dávila, con las palabras mismas con que le copia Gil Gonzalez Davila, le traducen así: *In Episcopatu Ovetensi in tractu Gallacie finitimo, in altis quibusdam montibus extat quoddam Eremitorium Sancti Ludovici, Episcopi Tolosani: & in Missa, que ibidem celebratur isto die, incipiunt statim prodire per Altare, & circum illud, multa lilia cærulea, &c.* Las que se hallan en la Hermita de San Luis, yá se sabe que son blancas. De aquí se infieren dos cosas. La 1. que el Aprobante no solo no vió alguna de estas Flores, pero ni aun de oídas se informó de la calidad de ellas: lo que es de extrañar en quien, para dar su aprobacion en materia de tanta importancia, debiera instruirse exactísimamente en el asunto. La 2. que la Informacion que el señor Don Sancho Dávila dice se presentó al Papa Clemente VIII. tampoco fue exacta, pues se supone en ella ser las Flores azules. Conque parece, que bien mirado todo, de este milagro se hicieron varias Informaciones en diferentes tiempos, pero ninguna segura.

68 De el segundo Informante se puede colegir, que tambien en alguna parte substancial se olvidó de la Informacion: pues á lo ultimo de su aprobacion supone, que *las Flores aparecen en el termino prefixo de 24. varas.* Lo habrá oído á algunos, como yo tambien lo he oído. Pero

en la Informacion (hablo de la hecha en Cangas) todos los testigos uniformes declaran , que solo aparecen el dia de la Fiesta de el Santo , desde la primera Misa , hasta la ultima.

REPRESENTACION HECHA AL SEÑOR

*Obispo , sobre la necesidad de nueva Informacion,
motivo urgente de ella , y determinacion
de su Ilustrissima.*

§. IX.

69 **P**OR lo comun no tiene inconveniente grave el que se crea un milagro , que realmente no ha havido ; porque , què daño , ò perjuicio trae , ni al particular , ni al Publico , ni para Dios , ni para los hombres , el que se piense , que una lluvia que necesitaban los campos , y por tanto se solicitò con rogativas , fue milagrosa , aunque meramente procediesse de la ordinaria disposicion de las causas naturales? O que se crea , que la sanidad de tal enfermo fue preternatural , y obtenida por la intercesion de algun Santo , aunque se debiesse precisamente al beneficio de la Naturaleza , ò al de la Medicina?

70 Pero hay Milagros falsos , que tienen el mismo inconveniente , que las falsas Reliquias , esto es , ocasionar algun culto Supersticioso. Y esto sucede en nuestro cuestionado milagro , si realmente es falso. Son muchos , son infinitos los que dan veneracion religiosa à estas Flores , que llaman de San Luis , por haver sido halladas en su Hermita ; colocanlas en Altares , y Relicarios , à par de los Agnus benditos , y Reliquias de Santos , teniendo mas fèd tal vez con las Flores , que con los Agnus , y las Reliquias ; trahenlas al pecho como un sagrado defensivo , &c. Es tolerable esto , si es falso el pretendido milagro ? No debe remediar el abuso quien tiene autoridad para ello ? Y quien no la tiene , no debe advertirlo à quien la tiene , para que lo remedie?

71 Esto fue lo que me movió à hacer al señor Obispo una seria representacion sobre el asunto, en un Eserito, que puse en sus manos, y en que le expuse todo lo que dexo dicho arriba, en comprobacion de que la Informacion hecha el año de 43. sobre ser nula de derecho, era por muchos capitulos incierta, por consiguiente inepta para autorizar el Milagro; y así para hacer permisible el culto religioso à las Flores de San Luis, era indispensablemente necesaria otra mas segura.

72 En que advierto, que este eserito no llevaba el caracter de peticion, en que yo me interesasse como parte; antes expresamente protestaba en él, que para hacer aquella representacion a su Ilustrissima, no me atribuia otra facultad, que la que tiene qualquier hijo de la Santa Iglesia Catholica Romana, para manifestar à los Prelados los abusos opuestos à la Religion, qual lo es todo culto supersticioso, solicitando por este medio la emmienda de ellos. En efecto, como yo he llamado en orden à otros milagros, que he visto publicar como verdaderos, teniendo certeza moral de que eran falsos (de uno que hizo mucho ruido en este Pueblo, le hice, en conversacion, memoria à su Ilustrissima, à quien constaba la falsedad como à mi) callaria tambien à este, sino tuviesse el pernicioso inconveniente de un culto Supersticioso permanente.

73 Hizose el Prelado muy bien cargo de mis razones; y entendiendo que en ellas iba incluida una tacita reconvenccion sobre haver su Ilustrissima aprobado el milagro, sobre fundamentos à quienes la menor nota, que se puede poner, es la de bacilantes, ocurrió à censarse sobre este punto con lo que yo sabia. Todo aquel espacio de tiempo, (y aun mucho mas) que comprehendió las diligencias de presentar à su Ilustrissima la Informacion hecha, cometerla este al examen de los seis Theologos, exhibirle el dictamen de estos, instarle sobre la aprobacion de el milagro, y ultimamente concederla, se hallaba su Ilustrissima en la Villa de Avilès, entendiendo con la mas ychamente aplicacion en un negocio gravissimo, en que se interesaban en supremo grado su honor, y su conciencia. Escuso expresar su as-

una

funto, porque haviendo subido este negocio à los Tribunales mas altos de España, Secular, y Eclesiasticos, en uno de los quales, por lo que à èl privativamente toca, aun està, segun entiendo, pendiente; y haviendose esparcido la noticia con distintos impresos por toda la Monarquia, qualquiera por estas señas conocerà de què negocio hablo. Nadie ignora, que la vehemente aplicacion de el discurso à un objeto le inhabilita para considerar otros debidamente, y hacer sobre ellos las reflexiones necesarias.

74 Hicieron à su Ilustrissima una grande impresion mis razones, las quales se fueron justificando mas, y mas con varias noticias extrajudiciales, pero seguras, que adquiriò su Ilustrissima, de que las Flores questionadas, no solo se hallaban en la Hermita de San Luis otros dias del año distintos de los de la Viñera, y Fiesta de el Santo, mas se encontraban en otros muchissimos sitios, tanto profanos, como sagrados. Y aun sucediò oportunamente por aquellos dias, que noticioso yo de que en unos horreos, distantes de esta Ciudad dos tiros de arcabuz, se veian muchas de estas Flores, dispuse que fuesen à reconocerlas, y cortarias, cinco personas dignas de toda fee, que fueron Don Pedro Palomino, Cura de la Parroquia de San Julian, extramuros de esta Ciudad, D. Antonio Morán, Presbytero, Don Joseph Garcia Jove, Caballero de Gijón, residente en esta Ciudad, Don Francisco Xavier Rabanal, Escribano de el Cabildo de esta Santa Iglesia, y Don Tirso de la Fuente, Escribano de Millones, y otras Rentas Reales.

75 No quiso, no obstante, su Ilustrissima passar à decretar nueva Informacion enteramente decisiva de la question, sin que se hiciesse otra preliminar, y menos ruidosa, pero tambien judicial, en orden à los dos puntos; conviene à saber, que las Flores se hallan en muchissimos sitios, y que en la misma Hermita de San Luis se hallan en otros dias, y meses de el año. Diò su Ilustrissima comission para esta Informacion, la qual se hizo a 7. de Agosto en el Lugar de Retuertas, de el Concejo

jo de Cangas de Tisco , con siete testigos de vista , que baxo juramento depusieron unánimes afirmativamente, en orden á uno, y otro punto; esto es, haver visto Flores perfectamente semejantes á las de la Hermita de San Luis, en muchos, y diferentísimos sitios, y en la misma Hermita de San Luis, otros dias de el año, individuando estos. Agregáronse tambien á esta Informacion los dos testimonios arriba mencionados de los dos sujetos, que havian depuesto en la Informacion hecha el año pasado, que en ningun dia de el año fuera de el de la Fiesta de el Santo, aparecen Flores en la Hermita de el Santo; y en estos testimonios confiesan, que las vieron despues. Huvierase tomado declaracion á mucho mayor numero de testigos, que yá se havian ofrecido para esto: fino fuéllse preciso abreviar todo lo posible, por el poco tiempo que restaba para disponer la otra Informacion en la Hermita de San Luis, examinandola, no solo el dia de la Fiesta de el Santo, mas tambien en algunos de los anteriores.

76 Trahida á Oviedo, y examinada aqui la Informacion hecha en el Lugar de Retnerras, dió comission su Ilustrissima al Doctor Don Polycarpo de Mendoza, Doctor, y Cathedratico de Sexto de esta Universidad, Provisor, y Vicario General de este Obispado, Arcediano Dignidad de esta Santa Iglesia, para que passasse al sitio donde está la Hermita de San Luis, y alli hiciesse una plena, y perfecta averiguacion sobre el milagro cuestionado, encargandole expressamente en el despicho, *que practicasse todas las diligencias, que su prudencia creyessè necessarias para evitar todo engaño, ó equivocacion.*

77 En cumplimiento de este despacho, se empezó el registro de la Hermita, el dia 16. de Agosto, tres dias antes de la Fiesta de San Luis, como en el año antecedente. Hizole el Provisor, acompañado de Don Joseph Rodriguez Varela, Cura Partoco de San Juan de Entralgo, y Notario Apostolico, señalado como tal de oficio para esta Causa: de Don Gonzalo de Llano, Canonigo de la Santa Iglesia Cathedral de Oviedo: de el Padre Fr. Raphael

phael de San Francisco Xavier, Religioso Carmelita Descalzo: de Don Bernardo Canal, Cura Parroco de Santa Eulalia de Canranzo: de Don Francisco de Hevia Arguelles, Cura de la Parroquia de Poblada de Rengos: (en cuyo distrito està la Hermita de San Luis) de Francisco Alvarez, vecino de ella: de Don Joseph Valdès, vecino de Oviedo, y otros. Y en este dia se hallaron cinco Flores en la Hermita, una de la parte de afuera, y quatro de la parte de adentro. Pero solo se recogieron tres, porque una no se cortò, por està en sitio alto, donde no se podia alcanzar; y otra, habiendo caido en el suelo, no se pudo hallar. Y las tres Flores dichas, depositò, y guardò el Provisor en una caxa, que de prevencion llevaba para este efecto.

78 Esto està certificado por los dos Notarios nombrados, Don Joseph Rodriguez Varela, y Don Bernardo Canal, y testificado debaxo de Juramento, y firmado por Don Gonzalo de Llano, Canonigo de la Cathedral de Oviedo, el Padre Fr. Raphael de San Francisco Xavier, Carmelita Descalzo, Don Joseph Valdès, vecino de Oviedo, Don Francisco Antonio Hevia Arguelles, Cura Parroco de Poblada de Rengos, en cuyo termino està la Hermita de San Luis, y Francisco Alvarez, Feligreses de la misma Parroquia. Este ultimo no firmò por no saber. De estos, los que havian visto flores cogidas en la Hermita el dia de San Luis en otros años, afirmaron debaxo de el juramento hecho, ser enteramente semejantes estas à aquellas.

79 Este mismo dia, baxando el Provisor de el sitio de la Hermita al Lugar de Poblada, donde tenia su hospedage; y viendo en el camino una Hermita, que està dedicada a Santa Marina, con el supuesto que yá tenia por evidente, que estas Flores se hallan en muchas Iglesias, y Hermitas de aquel territorio, ò acaso en todas, se detuvo à ver si en dicha Hermita havia algunas. En efecto viò muchas, de las quales recogió seis, que depositò en otra caxa. Esto certifica el Notario de la Causa. Lo testifican debaxo de juramento el Padre Fr. Raphael, y Don Gon-

zalo de Llano, que se hallaron presentes, y el ultimo debaxo de el mismo juramento afirma, que dichas Flores le parecieron en todo semejantes à las que otros años se hallaron en la Hermita de San Luis.

80 El dia siguiente 17. de Agosto volviò el Provvisor à reconocer la Hermita de San Luis, acompañado de el Notario de la Causa, del Padre Fray Raphaël de San Francisco Xavier, de Don Francisco de Hevia Arguelles, Cura de aquella Parroquia, y de Don Diego Valea, Cura de Vega de Rengos, (notese que este fue Conjuez en la Informacion hecha el año antecedente) y haciendo el registro dentro de ella, en el techo, y hazia el Altar del Santo, hallò una Flor; y en la pared, por la parte de afuera, dos, que à vista de los expressados colocò en la misma caixa, que las halladas en la misma Hermita el dia antecedente. De esto dàn feè, y lo testifican debaxo de juramento los tres nombrados, esto es, el Padre Fr. Raphaël, Don Francisco de Hevia, y Don Diego Valea.

81 Las declaraciones sobredichas, respectivas à todo lo sucedido en los dias 16. y 17. se tomaron el dia 18. que se ocupò en esto.

82 El dia 19. habiendo ido el Provvisor, bien de mañana, al sitio de la Hermita, puso lo primero en execucion algunas providencias, que llevaba medidas para evitar toda ilusion, y confusion. Una fue poner, mediante Carta-Orden, que llevaba para ello de el Coronel de el Regimiento de Asturias, un Alferez con seis Soldados à la Puerta de la Hermita, para que no dexassen entrar en ella mas gente, que la que commodamente podia estàr; conque se logrò, que todas, ò casi todas las personas que ocuparon la Hermita, eran de alguna distincion, ò por su estado, ò por su nacimiento. Otra fue mandar por edicto, que se fixò en la Puerta de la Hermita, que ninguno quitasse por su mano qualquiera Flor que pareciesse en la Hermita, sino que quien quiera que viese alguna, lo avisasse sin moverse de el sitio, para que el Provvisor, los dos Notarios, Don Joseph Rodriguez Varela, y Don Bernardo Canal, y los demás que quisiesen acercarse, la reconocies-

ciessen. Ultimamente , pareciendole que la multitud de Missas privadas podia ocasionar alguna fraudulencia, solo permitiò decirlas al Padre Guardian de Avilès, y al Padre Guardian de Tinèo , y à una , y otra asistieron , puestos à los lados de el Altar , el Provisor , y los dos Notarios. La Missa cantada se encomendò à Don Joseph Fernandez de Ys, Cura de Xedrèz.

83 La utilidad de estas providencias se reconociò principalmente en la Missa cantada , durante la qual no apareciò Flor alguna en la Hermita , ni en la ropa de nadie ; pero huvieran aparecido ilusoriamente algunas , ò muchas , à no haverse usado de aquellas precauciones ; porque no faltaron quienes imaginassen , y gritassen , que en esta , ò aquella parte havia alguna Flor ; pero como estaba precavida la confusion , è indiligencia de otros años, luego se defengañaron todos los presentes de que no havia tales Flores. A las señoras Doña Eulalia de Campomanes, y Doña Maria de Omaña se figurò , y lo dixeron, que veian una Flor en la extremidad de la capilla de el Padre Partierra , Franciscano. Acudiò el Provisor , los dos Notarios , y otros à reconocerla , y hallaron ser una partecita de cal , que se havia pegado à la capilla , por haverse el Religioso arrimado à la pared , que no mucho antes se havia blanqueado , lo qual se hizo ver luego à las dos señoras expresas. No solo havia aquella partecita de cal en la espalda de la capilla , mas otras muchas mas menudas, que en breve passarian por otras tantas Flores , sino se huviesse acudido con el defengaño. Asimismo , una criada de la señora Doña Eulalia de Campomanes , levantò la voz , diciendo , que le havia salido en el delantal una Flor. Dixola luego el Notario Varela , que mirasse bien si era Flor , ò otra cosa. Hizolo , y hallò tambien ser un atomo de cal. Extendiòse tambien por la Hermita la voz de que havia una Flor pendiente de la tabla , que de la parte de abaxo tiene la caja en que està la Imagen de el Santo. Acudieron à verlo el Provisor, los Notarios, y otros muchos , y hallaron ser lo mismo que las dos antecedentes, conque se defengañò toda la gente.

84 Esto sucedió en la Misa Mayor, sin que ni en ella, ni antes, ni despues de ella pareciesse alguna Flor. Pero en la Misa, que por la mañana celebrò el Padre Guardian de Aviles, uno de los que asistían percibió una Flor en un madero, que corre debaxo de el techo de la Capilla, al lado de la Epistola, y sale al esquinál de ella. Y havendolo avisado, el Provisor con los Notarios, y otras personas, fue à reconocerla, y hallò ser lo que se decia, esto es, Flor como las demás, que los dias antecedentes havia hallado en las dos capillas; pero mandò que la dexassen estàr en el sitio, hasta que acabasse su Misa el P. Guardian de Tinco, que estaba para decirla inmediatamente. Concluida esta, se reconociò de nuevo la Flor, que se viò ser la misma, y estàr en el mismo sitio, y positura que antes se havia visto; y haviendose cortado, la mostrò à los circunstantes, juntamente con las que en dos caxas havia recogido los dias 16. y 17. de las dos Hermitas, preguntando à muchos de ellos, si les parecian ser todas de la misma especie? A que respondieron afirmativamente, y que no hallaban entre ellas la mas leve diferencia.

85 Esto es todo lo que pasó en el dia 19. en que se celebrò la fiesta del Santo, y de ello dieron fe los dos Notarios expressados. Los quatro dias siguientes se ocuparon en tomar varias declaraciones en orden al asunto de la comission, primero en el Lugar de Poslada, y despues en el de Entrambas-aguas, ambos de el Concejo de Cangas de Tinco.

86 De estas declaraciones resulta lo primero, que 16. testigos, que asistieron à la Misa Mayor el dia de la fiesta de el Santo, todos a la reserva de uno, ò otro, personas de distincion, ò por su nacimiento, ò por su estado, deponen debaxo de juramento, que durante dicha Misa Mayor no vieron Flor alguna en ninguna parte de la Hermita; y de estos los 11. expressan, que estuvieron con gran cuidado à observar si veian alguna.

87 Resulta lo 2. por deposicion de seis testigos de vista, lo que arriba se dixo de la Flor que apareció el dia 19. estàndo celebrando la Misa privada el P. Guardian de Tinco.

Re-

88 Resulta lo 3. por la declaracion de muchos testigos, yá de vista, yá de oídas, que Flores perfectamente semejantes á la que se cogió en la Hermita el dia 19. este año, y á las que aparecieron en ella el mismo dia otros años, se han hallado en otros distintos dias en la misma Hermita, y se hallan de la misma calidad en otros muchos sitios. Sobre que no es de omitir la particularidad, que debaxo de el juramento hecho refirió D. Fernando Arias, Cura Parroco de San Christoval de Entre-viñas, del mismo Concejo de Cangas, de haver visto *en un grano de uva cinco Flores perfectamente semejantes á las que se dicen de San Luis*, que tenian su pedicelo fixado en el mismo grano.

89 De las declaraciones hechas en orden á las Flores halladas en la Hermita de San Luis, y en la de Santa Marina, los dias 16. y 17. yá se habló arriba; aunque por equivocacion se dixo, que todas havian sido tomadas el dia 18. pues la de el Canonigo Don Gonzalo de Llano no se tomó hasta el dia 21. en el Lugar de Entrambasaguas.

COTEJO DE ESTA INFORMACION CON LA de el año antecedente.

§. X.

90 **S**E me aseguró, que el Padre Secretario actual de San Francisco de la Provincia de Santiago, el qual asistió á toda la funcion de la fiesta de San Luis en el presente año, se le oyó decir, que si la Informacion de el año pasado se huviesse hecho con la exactitud que la de el presente, se huvieran escusado las inquietudes que hubo sobre este asunto. Que este dicho sea verdadero, ò supuesto, lo que no tiene duda es, que la desigualdad entre las dos, en orden á aclarar la verdad, por muchos capitulos es grande.

91 Lo 1. de los dos Jueces, que presidieron el año pasado, el uno era notoriamente parte, y el otro legiti-
ma:

inamente recusable, como arriba he probado. Al que presidió en la de este año, no se le puede objetar nulidad alguna, ni capítulo por donde sea recusable. A que se puede añadir, que si en sugeto de tales circunstancias, y de tan notoria integridad, fuese capaz de que alguna pasión humana le apartase en este negocio de la rectitud debida, sería la de salvar el crédito de su Prelado, interesado en la comprobación de el milagro, por haverle aprobado auténticamente, la qual pasión le inclinaria á confirmar quanto pudiesse su existencia, para evitar á su Ilustrísima, á quien debía tanto, la nota de haver procedido inconsideradamente en la aprobación. Pero la verdad es, que tampoco en esta parte tuvo que vencer, porque el Prelado mostró en esta ocasión, como en otras muchas, el espíritu, y zelo que le animaba, prefiriendo la verdad, y la pureza de la Religión á toda mira interesada de su persona. Por lo qual á su Provisor encargó con grandes veras, así de palabra, como por escrito, que depuesto todo humano respeto, hiciesse quantas diligencias imaginasse conducentes para apurar la verdad.

92 Lo 2. el hecho monstruoso de presentar el Padre Guardian de Tíndo una petición, como parte, y decretarla el mismo, como Juez, muestra quan inadvertida, y tumultuariamente se procedia en aquella Información.

93 Lo 3. aunque varios testigos firmaron las apariciones de Flores, que se enuncian en aquella Información, mas no debaxo de juramento, pues á haverse tomado, lo expresaría el Notario. Al contrario, en la última Información, sobre ser muchos los testigos, y por la mayor parte muy calificados, á todos se tomó juramento.

94 Lo 4. el reconocimiento, que dicen los Notarios haver hecho de algunas de las Flores aparecidas el día 19. del año pasado, debió de ser á distancia en que fuese fácil padecer engaño, pues sin duda le padecieron en la que dicen reconocieron en la manga de el Padre Calo.

95 Finalmente, por lo que mira à la Informacion, que el año de 43. se hizo en Cangas en los dias siguientes al de la Fiesta de el Santo, en orden à que no se hallan Flores en la Hermita, sino el dia 19. de Agosto, dèsele el valor que se quiera, està yà fuera de toda duda lo contrario. Los que deponen no haverlas hallado, son *testigos negativos*; los que deponen haverlas hallado, son *testigos positivos*. Pudieron muy bien aquellos no hallarlas, aunque las huviesse. Es verisimil, que no pudiesen la mayor diligencia en buscarlas, los que (como consta de su misma deposicion) por la fama, y voz comun iban yà persuadidos à que no las havian de hallar. Aun una grande diligencia no asegura que no las haya, quando no se hallan, porque su pequenez burla muchas veces la vista mas perspicaz. En efecto esto se palpò en la Informacion de este año; pues aunque el dia 16. por muchas personas se hizo un exactissimo registro de la Hermita por dentro, y fuera, con el qual se hallaron algunas Flores, sin embargo se escaparon à la vista tres, que parecieron el dia siguiente. Y aun despues de uno, y otro registro quedò otra, que fue la que se descubriò estando dicièdo Misa el Padre Guardian de Avilès. Tambien pudo ser que no huviesse Flores uno, ò otro dia, que las buscaron este, ò aquel testigo, por haverlas quitado otros antes, y así que las huviesse otros dias distintos de aquellos.

96 De todo lo qual se colige incontestablemente, que esta ultima Informacion es con infinita preferencia, mas digna de fè, que la que se hizo el año pasado.



COM-

COMPARACION , O CONTRAPOSICION
de lo que resulta de las dos ultimas Informaciones , y de
las experiencias de estos tiempos , con lo que en fee de
otras Informaciones, hechas en los tiempos an-
teriores, escriben los Historiadores
de la Religion.

§. XI.

97 **D**iscrepan tanto de la realidad del Hecho las narraciones de los Historiadores en quanto à las Flores de San Luis, que su autoridad es inútil para confirmar el pretendido milagro. Uvadingo, y el Ilustrísimo Cornejo dicen, que Flores semejantes à estas, no se hallan en otra parte alguna de el Mundo, sino en aquella Hermita; y ni aun en aquella Hermita, sino el dia 19. de Agosto; y ni aun esse dia, sino mientras se canta la Misa Mayor. Es ya notorio todo lo contrario. Hallanse las Flores en la Hermita el dia 19. no solo à la Misa Mayor, mas tambien fuera de ella; y esto consta, no solo de la Informacion de este año, mas tambien de la antecedente. Hallanse, no solo el dia 19. de Agosto, mas tambien otros dias de el año. Hallanse, no solo en aquella Hermita, mas en otras infinitas partes.

98 Dicen Uvadingo, y el Ilustrísimo Cornejo, que todas estas Flores, en acabando la Misa, se marchitan. En la Informacion de el año pasado hubo quienes querian probar ser milagrosas con el contrario hecho de no marchitarse jamás. La verdad es, que conservan su tersura, y color mucho tiempo. Mas ha de un año que mantienen uno, y otro algunas que tengo en la celda, y que se hallaron en horreos, techos, &c.

99 Añade el Ilustrísimo Cornejo, que estas Flores son de suave olor. No tienen olor sensible. Y era preciso que fuesen insignemente aromaticas para percibirseles algun olor, respecto de ser tan pequeñas, que apenas quarenta juntas pesaran lo que un grano de trigo.

100 Gil Gonzalez Dávila, fundado en el testimonio del señor Don Sancho Dávila, derivado del Reverendísimo Padre General Fr. Francisco de Sosa, refiere, que estas Flores son azules, *lilia carulea*. No sé que se haya visto jamás alguna azul. Todas son muy blancas, como dixe arriba, a excepcion de una, ò otra muy rara, que tira à verde, ò à verdinegra.

CONJETURA PIADOSA, Y RAZONABLE SOBRE
esta discrepancia entre las noticias Histori-
cas, y el hecho.

§. XII.

101 **L**O que inmediatamente ocurre sobre dicha discrepancia, es, que aquellas noticias Historicas se fundaron en informaciones siniestras, y opuestas à la verdad. Pero yo, mas bien reflexionada la cosa, en esta misma discrepancia, descubro una luz, que me guia à conciliar la verdad de las noticias Historicas con la realidad de el hecho que refieren, y dexar acreditada la milagrosa aparicion de las Flores, referida por los Historiadores.

102 Nadie, por poco versado que estè en las Historias Eclesiasticas, ignora, que en honor de muchos Santos, y por largo espacio de tiempo despues de su muerte, hizo, y continuò la Omnipotencia algunos milagros, los quales, por motivos que nos son ocultos, despues han cessado. Tal fue el de teñirse de sangre el sitio donde fueron sacrificados nuestros docientos Monjes de Cardena, por muchos años, el dia aniversario de su martyrio. Tal el azeyte medicinal, que fluyò tambien por muchos años de los cadaveres de algunos Santos. De modo, que haviendo durado por considerable espacio de tiempo muchos prodigios de estos, solo uno, ò otro raro se ha conservado hasta este siglo, como lo de la sangre de San Genaro, y de San Pantaleon.

103 Yo me imagino, que lo proprio sucediò con el
de:

decantado milagro de la Hermita de San Luis de el Monte: Havria alli un tiempo aparicion milagrosa de Flores , y Flores tales , y con todas las circunstancias , que refieren los Historiadores ; esto es , flores azules , olorosas , medicinales , unicas en su especie , y unicas en la circunstancia de el sitio , y de el dia. De esto se harian informaciones muy exactas en aquel tiempo en que durò el milagro , cuya noticia pasó à los Historiadores , y asì estos dixeron la verdad , refiriendo lo que constaba de aquellas informaciones. Cesò despues , por ocultos fines de la Providencia , el milagro. Pero algunos de el País , interesados en la fama de la continuacion de el , à falta de Flores milagrosas , quisieron que passasen por tales unas miseras producciones , à quienes nada conviene de quanto atribuyen los Historiadores à las otras , porque ni son olorosas , ni unicas en aquel sitio , en aquel dia , y probabilissimamente ni aun son Flores.

104 Qualquiera que considere la facilidad con que el Vulgo finge , y cree milagros , no hallará la mas leve dificultad en que las cosas passasen de este modo. Aceta pronta la creencia de el Vulgo qualquiera milagro que se imagine , ò se finja ; y en menos de dos horas , la ilusion de una despreciable mugercilla suena respetada en las bocas de todo un gran Pueblo ; porque aunque algunos pocos conocen la ilusion , no se atreven à contradecir à la multitud , mayormente porque los vulgares tratan como especie de impiedad , negar que sea milagro todo aquello que ellos imaginan tal. Supongo , que quando la necedad vulgar empezó à dar por substitutos de verdaderas , y milagrosas Flores estas viles , y pigmeas producciones de la Naturaleza , no faltaron muchos que notaron la insigne diferencia que havia de unas à otras. Pero tampoco faltaria quienes repusiesen , que Dios podia variar el milagro como le pareciesse , yà produciendo Flores de justo tamaño , yà minutissimas , yà azules , yà blancas ; y tal qual , preciado de discreto , añadiría , que no solo en las obras de la Naturaleza , mas tambien en las de la Gracia , es hermosa la variedad. Esto

bastaba , y sobraaba , para que la multitud declarasse por protervo , y pertináz à quien negasse la continuacion de el milagro.

105 Ni se me oponga , que era claro el desengaño hallandose las pretendidas Flores en otras muchas partes , y sitios. Suponese , que las havia en otras muchas partes , como las hay ahora. Pero esto se advirtió muy tarde. Ha pocos años que esto se reconoció por algunos. Aun el año pasado lo negaban muchos , pretendiendo , ò por una ciega persuasión , ò lo que es mas cierto , por mantener à todo trance el *Error Comun* de el País , que las que se mostraban en otras partes , eran algo distintas de las que aparecian en la Hermita de San Luis. Sin embargo , haviendose hallado el año pasado de 43. al otro día de la Fiesta de San Luis , diez y seis de las pretendidas Flores en la viga de un horreo de Don Gonzalo de Llano , en la Villa de Cangas , que muchísimos reconocieron ser perfectamente semejantes à las de la Hermita ; y haviendo esto movido à muchos curiosos à buscarlas en varios sitios , con cuya diligencia se hallaron muchísimas , y en muchísimas partes ; en quanto à este asunto yá parece que cesó el *Comun Error*. Mas ni por esto desistió el Vulgo de su imaginacion de milagro , fugiriendole algunos , que el que Flores de aquella especie se produxessen naturalmente en otras partes , no quitaba , que la produccion , y aparicion de ellas en la Hermita de San Luis fuesse milagrosa. Y en esto dirian bien , si todas las demas circunstancias no dissipassen la creencia de el milagro. Ciertamente , si yo en la Iglesia dedicada à algun Santo , y en el día de su Fiesta viesse aparecer de repente por las paredes , y techos unas rosas perfectamente semejantes à las de Alexandria , el que estas se produzcan naturalmente en infinitos jardines , no obstaría à que tuviesse aquella produccion por milagrosa ; yá porque en ella no cabe aparicion repentina sin produccion instantanea ; yá porque tampoco cabe dudar de que sean Flores las de aparicion. Las de nuestra questión tienen contra sí , no solo estos capitulos , mas todo lo demás que arriba se ha alegado sobre este asunto.

106 A algunos hará dificultad , que por algun espacio considerable de tiempo se pudiese ignorar que havia estas Flores en sitios distintos de la Hermita , habiendo tantas, y en tantas partes. Pero esta dificultad está allanada con lo que ha sucedido en esta Ciudad de Oviedo , y en su territorio. Havia aquí en varios sitios , como hay ahora, muchas Flores perfectamente semejantes à las de San Luis. Sin embargo , esto se ignorò enteramente , hasta fines de el año pasado de 43. que , habiendo descubierto algunas un criado de el Monasterio de Corias , habituado à reconocerlas , que vino aquí ; con esta ocasion se dieron otros à buscarlas, y hallaron muchas. Las dos primeras que viò el criado , estaban en el techo de el Claustro alto de este Colegio, expuestas diaria , y horariamente à los ojos de todos los Monges ; no obstante lo qual nadie las havia notado.

*AVERIGUASE A QUE GENERO DE
substancia pertenezcan las que llaman Flores
de San Luis.*

§. XIII.

107 **E**N la Carta , que diò motivo à esta question, explique , y probè el dictamen de que estas, que llaman Flores , no lo son , sino huevos , ò capullos de unos menudísimos Insectos. Ministròme la prueba para este dictamen , la experiencia de los dos Caballeros Velardes , que refiero en aquella Carta , y à que remito el Lector. Despues hubo otras semejantes , que me confirmaron en el mismo juicio. El año pasado de 43. habiendo el Canonigo Don Gonzalo de Llano recogido dos Flores en la Hermita de San Luis , en el dia de el Santo , las depositò en una cava ; y queriendo el dia siguiente mostrarlas al Padre Maestro Fr. Vitores de Lafanta , para cuyo efecto abrió la cava , con admiracion de ambos parecieron quatro menudísimos Insectos , moviendose por su suelo. En el presente año , por el mes de Septiembre , el mismo Abad , ef-

tando reconociendo una de estas Flores, viò salir de una de sus volfillas un Insecto semejante; y observando luego, que de otra volfilla apuntaba à salir otro, llamò al Padre Maestro Fray Joseph Perez, Maestro General de la Orden, Cathedratico de Vísperas de la Univerfidad de Oviedo, y al Padre Predicador Fr. Pedro Bahamonde, Vifitador de la Religion, que estaban cerca, para que lo viesfen salir, como en efecto lo vieron. En esta Ciudad observaron lo mismo en otras Flores, Don Diego de la Gandara Velarde, y Don Lope Valdès, Cathedratico de Artes de esta Univerfidad. En la observacion de Don Diego de la Gandara, no solo este Caballero, mas tambien Don Joseph Garcia de Jove, Don Manuel de Caceres, y otros, vieron con toda claridad salir el Insecto de el capullo.

108 Añado à estas experiencias, que estando examinando en mi celda tres de estas Flores, ya con microscopio, yá fin el, Don Francisco de Paula Santos, Fiscal de esta Real Audiencia, Don Polycarpo de Mendoza, Provifor, y Vicario General de este Obifpado, Don Joseph Alvaro de Puga, Alguacil Mayor de el expreffado Tribunal, y yo; dicho Don Joseph Alvaro aseguró, que eran perfectamente semejantes en todo à varios capullos de Orugas, que havia visto, à excepcion de fer mas pequeños los de la question.

109 Demàs de dichas experiencias, una prueba, que parece demonstrativa, de que estos entecillos, no solo no fon Flores, mas ni aun pertenecen à la clase de los vegetables; es su generacion en todo genero de cuerpos, fin excluir los mas secos, è infecundos; pues no solo se hallan en maderas sequíffimas, y en piedras terfas destituidas de todo jugo, mas tambien en el hierro. En el Lugar de Barcena, de el Concejo de Tineo, se viò una el año pasado en el cerrojo de una puerta, y en un balcón de hierro de la celda Abacial de el Monasterio de Corias, el citado Abad viò dos, que dexò estår alli mucho tiempo, mostrando à todo yente, y viniente. Conque se hace enteramente inutil, para comprobacion de milagro, la experiencia de haver tal vez hallado una de estas Flores en el

terrojo de la Puerta de la Hermita de San Luis; pero el haverlas hallado en otros hierros, es prueba, como dixe, al parecer, demonstrativa, de que no son Flores, ò otra substancia vegetable

110 Hará á muchos no poca dificultad el extraño modo con que los Insectos de esta especie proceden en la propagacion de ella. Tomando por basa qualquiera cuerpo solido, desde el empiezan á trabajar un tenue cordoncillo, que, quedando adherente, y pendiente de aquel cuerpo, sucesivamente ván alargando; y en teniendo tal determinada longitud, en su extremidad deponen el huevo, ò por mejor decir, un racimo de infinitísimos nuevillos. Para qué tan prolixa, y difícil manobra, que sobre representarfe superflua, parece excede la industria de tan vil animalito? Pero esta dificultad se desvanecerá enteramente, mostrando yo otra manobra semejantísima en la generacion de otra especie de Insectos.

111 Aquel grande Moderno, Indagador de la Naturaleza, Monsieur Reaumur, de la Academia Real de las Ciencias, en el 3. Tom. de su *Historia Natural de los Insectos*, nos presenta un perfecto simil de nuestro caso. No tengo yo la Historia de los Insectos de Monsieur Reaumur; pero si el breve compendio de ella, que hizo Monsieur de Fontenelle, è insertò en la Historia de la Academia Real de las Ciencias de los años 34. 36. y 37.

112 Compendiando, pues, Monsieur de Fontenelle lo que averiguò Mons. de Reaumur sobre cierta especie de Insectos, que reduce á la clase de las Orugas, dice lo siguiente: *Estos ponen sus huevos, mas parece que hacen mysterio de ello, como las abejas, aunque con modo diferente. Se ven algunas veces pendientes de las ramas de las plantas, ò de los arboles unos hilos largos, que se terminan en una cabecita mas gruesa, que es como su cima, aunque pendiente házia abaxo. Quien no creeria, que esta es una produccion vegetable? En efecto algunos habiles Observadores quisieron explicarla sobre este pie. Pero Monsieur Reaumur, que havia visto muchas producciones de estas, sin conocerlas, fue conducido por una larga serie de conjetu-*

ras à sospechar, que las cimas, ò cabezas de estos hilos podrian ser huevos de Insectos; y observandolas de cerca, viò en efecto salir de ellas ciertos Insectillos. Y ve aqui el punto enteramente decidido.

113 Hacete luego cargo Monsieur de Fontenelle de la dificultad que hay en entender como se hace aquella maniobra; lo que le da ocasion à pronunciar una sentencia como suya, y muy oportuna à nuestro asunto: *El discurso, dice, de los Filosofos està ya bastantemente acostumbrado à ceder al instinto de los insectos*

114 La semejanza de los dos casos es perfecta. Acafo no es solo semejanza, sino identidad. Asi en el de Monsieur Reaumur, como en el nuestro, hay producciones, que por mucho tiempo se creyeron vegetables, y despues la casualidad, y la observacion descubrieron ser animales. En uno, y otro hay un proceder muy operoso, y en parte, al parecer superfluo, para la propagacion de la especie. En uno, y otro hay dificultad en entender, como se coloca el huevo en la extremidad de un hilo pendiente. Mas que obita todo esto à la realidad de uno, y otro caso? Ya se sabe, que varios Insectos hacen mucho mas que lo que pueden entender los Philosofos. Siempre admiramos, aunque diariamente lo vemos, el oficio de las Abejas, y de de las Arañas.

115 He dicho, que quizà de un caso à otro no hay solo semejanza, sino identidad. Quiero decir, que acafo es la misma especie de Insectos, aquella de que habla Monsieur Reaumur, y la de nuestra question. Son, à la verdad, los huevos de Monsieur Reaumur algo mayores que los nuestros; pero la diferencia de climas frequentemente produce esta desigualdad dentro de la misma especie, assi en los vegetables, como en los animales. Tambien noto, que en el compendio de Fontenelle, ni se expresa, que aquellos Insectos pongan pendientes sus huevos de otros cuerpos mas que de plantas, y ramas de arboles, ni se hace mencion de que el hilo de que penden, sea fabricado en forma de cordon, como el de los nuestros. Pero sobre que estas circunstancias, para lo substancial de el asunto, son

son muy accidentales, pudo Monf. Reaumur, ò no advertirlas, ò advertidas, callarlas, por poco, ò nada conducentes al fin de su Obra. Los buenos Autores se ciñen con discreta economía à lo util, y preciso, y nunca escriben todo lo que saben. A la verdad, el conocimiento de la textura de los hilos de nuestros Insectos pide una observacion diligentísima; y así, este secreto era aqui ignorado de todos, hasta que se descubrió en mi celda. Tambien es verisimil, que aunque Monf. Reaumur expresse estas circunstancias, se omitiesen en el Compendio de Fontenelle, siendo preciso que los epitomes cercen mucho, y aun lo mas de lo que se contiene en la Obra compendiada.

116 Las noticias dadas en este §. servirán tambien à rectificar la errada inteligencia de dos Modernísimos Escritores, que supusieron, que de las Flores corrompidas se engendran los Insectos, y pensaron decir algo al caso, trayendo el similitud de la corrupcion de las especies Eucharísticas. No hay tal corrupcion de Flores. Incorruptos se mantienen los capullos, à quienes quieren dár nombre de Flores, antes, y despues de la extraccion de los Insectos.

PROPONESE EN COMPENDIO LO QUE
resulta de todo lo dicho.

§. XVI.

117 **R**esulta lo 1. que las questionadas Flores, no solo se hallan en la Hermita de San Luis el día, ò víspera de la Fiesta de el Santo, sino en otros días qualesquiera de el año.

118 Resulta lo 2. que no solo se hallan en dicha Hermita, mas en otros infinitos sitios, tanto sagrados, como profanos.

119 Resulta lo 3. que estas dos circunstancias hacen el hecho de la aparicion de las Flores inconcilliable, con la relacion que hacen de el los dos célebres Escritores Franciscanos, Lucas Uvadingo, y el Ilustrísimo Cornejo.

Re-

120 Resulta lo 4. que siendo las cuestionadas Flores blancas, y no azules, es el hecho inconciliable, con lo que el Ilustrísimo Don Sancho Dávila, y Gil Gonzalez Dávila refieren de la Informacion presentada à Clemente VIII.

121 Añado ahora, que lo mismo, que los dos Autores citados en orden al color de las Flores, dice el Padre Fray Alonso Lopez Madaleno, Chronista Franciscano, en la Historia, y descripcion, que hizo de el Capitulo General, celebrado por la Religion Serafica en Toledo, el año de 1682: Suyas son las palabras siguientes, pag. 347. *Rara maravilla es la que sirve de testimonio autentico à esta peregrina pureza de San Luis. En el Obispado de Oviedo se venera una sumptuosa Hermita, dedicada à su nombre, y culto: Y es suceso portentoso, que luego que se empieza la Misa de el Santo, milagrosa, y repentinamente brotan de el Altar, y en su circunferencia tantas azuzenas de color celestial, ò azul, que recogidas en azafates, se conducen à diversas Provincias de todo el Orbe.* Y son muy de notar las ultimas palabras de este Autor. Qué cosa para presentar en azafates las que hoy se llaman Flores de San Luis, quando caben trecientas en una cascara de avellana? Ni en trecientos años se podrá llenar el mas pequeño azafate.

122 Resulta lo 5. que las que ahora se llaman Flores de San Luis, probabilísimamente no son Flores, sino otra cosa muy diversa, segun se explicó arriba.

123 Resulta lo 6. que la exactitud de las anteriores Informaciones en orden al milagro, y veracidad de los Historiadores que se refieren à ellas, solo se pueden salvar, suponiendo, que el caso fue en otros tiempos muy diferente que ahora. Esto es, hubo en otro tiempo aparicion repentina de Flores, y tales Flores; conviene à saber, Flores que eran como azuzenas azules, olorosas, medicinales, y de una especie tan particular, que no se hallaban en otra parte de el Mundo, ni en la misma Hermita de San Luis, sino en el día de la Fiesta de el Santo, y esto precisamente mientras se celebraba la Misa cantada. Ahora no hay aparicion repentina de Flores, ni aun al parecer son Flores las que se llaman tales; y en caso que lo sean, se hallan en la Hermita

mira en qualquiera tiempo , y fuera de la Hermita en infinitas partes.

PRECAUCIONES PARA EN ADELANTE.

§. XV.

124 **Y**O no sè si en adelante se hará nueva Informacion, ò Informaciones sobre este asunto. Pero sè , que si se hicieren , y algunos se obstinaren en mantener fraudulentamente la opinion de el milagro, será muy difícil evitarlo , porque para esto hay infinitos modos , y artificios. Por lo qual , si llegare el caso de nueva Informacion, será preciso, que el señor Obispo que fuere, se sirva para ella , no solo de sujetos desapasionados, integros , y de inexpugnable veracidad , mas tambien muy perspicaces , y advertidos para tomar quantas providencias sean necessarias, para evitar todo engaño, ò ilusion.

125 Sobre todo conviene intimar , y predicar à toda la gente de el País , que fingir milagros , ò publicar por tales los que no lo son , es pecado mortal, perteneciente à aquel genero de Supersticion , que consiste en culto indebido ; y que es una profanacion sacrilega rendir homenaje à la Omnipotencia con embustes , y comprobar la Santidad de los Siervos de Dios con patrañas. El Vulgo , y mucho de lo que no passa por Vulgo , necessita en esta parte de mucha instruccion; estando los ignorantes tan lexos de percibir las cosas como son, que en materia de milagros dan nombre de piedad à la ficcion , y de impiedad , ò por lo menos de indeyocion, al defengaño.



DOS ADVERTENCIAS AL PUBLICO,
y conclusion de este Escrito.

§. XVI.

126 **Q**Uando las que hoy llaman Flores de San Luis por todo lo alegado hasta aqui, no fuesen indignas de toda estimacion religiosa, bastaria para negaríela, por lo comun, lo que voy a decir. Constante con toda certeza, que las mas, con grande exceso, de las que con nombre de Flores de San Luis envian los habitantes de el Concejo de Cangas á varias partes de España, no son cogidas en la Hermita de el Santo, sino en otras Hermitas, ó Iglesias, y en lugares profanos, como en los campos, en arboles, en horreos, en techos de casas, &c. De fuerte, que apenas de ciento que se reparten, havrá dos halladas en la Hermita. Y por lo que mira al presente año de 44. qualquiera que se haya enviado es falsa; porque así las que se hallaron los dias 16. y 17. de Agosto, como la que se descubrió el dia 19. fueron recogidas por el Juez que asistió al examen.

127 Finalmente advierto, que si los habitantes vecinos al sitio donde está la Hermita, quieren mantener el error de que las Flores no se hallan en ella otros dias de el año, á excepcion de el de la Fiesta de el Santo, será casi imposible evitarlo, por la facilidad que tendran en ir quitando sucesivamente por el discurso de el año todas las Flores que hallaren. Con lo que sucederá, que quando algunos Curiosos, ó Comissarios deputados por autoridad legitima quieran hacer examen sobre este hecho, nunca encuentren Flor alguna en otros dias de el año. Y con todo, de mil modos podrán hacer, que fraudulentamente aparezcan en el dia de la Fiesta, si no se usa de diligentísimas precauciones. En efecto, en el presente año se experimentó algo de esto. Hizose registro de la Capilla por el mes de Abril, y se hallaron algunas Flores, que se dexaron donde estaban. Hizote segundo registro por el
mes

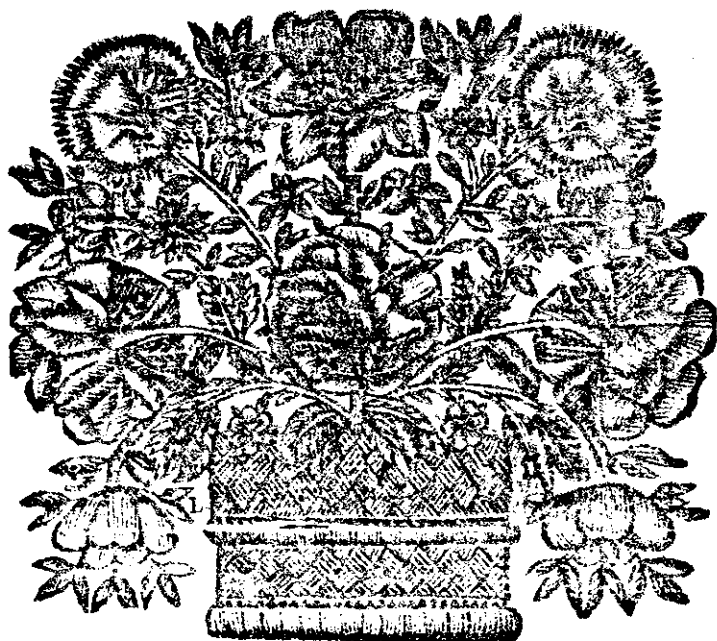
mes de Mayo, y aunque se hallaron Flores tambien, pero no las reconocidas en el antecedente registro, lo que se atribuyò, à que los vecinos de aquel sitio, ò alguno de ellos, conociendo que aquellos registros se ordenaban à despintar su soñado milagro, arrancaban las Flores que tabian se havian hallado.

NOTICIA AÑADIDA POR MODO de Apendice.

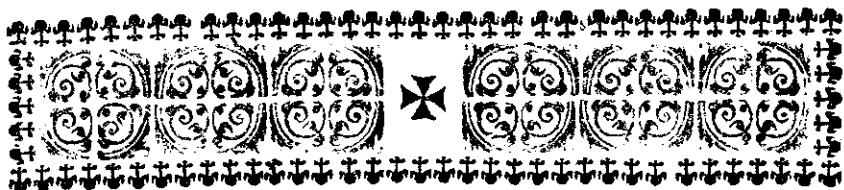
128 **T**Eniendo concludido este Escrito, y dispuesto para enviarle à Madrid, se me minist ò una especie del Monasterio de Corias, que me pareció participar à los Letores, para que vean quan puro, y religioso es en algunos el zelo de mantener la opinion del milagro de las Flores de San Luis. Hecha por el Provisor Don Polycarpo de Mendoza la segunda Informacion de que se ha hablado, le pidió cierto sugeto permitieffe destinar un Demandante à aquel Santuario, para que cuidasse de su limpieza, y pidieffe por los Pueblos limosna para su decencia, y aseo. Concedida la suplica, se puso el Demandante; y para que movieffe la piedad de los Fieles à tan meritoria contribucion, se le entregò un impresso, que havia de leer por viccos, & plateas, en todas las partes donde fuesse à demandar, y el buen hombre lo executò al pie de la letra. Pero què impresso era este? Es natural que juzgue el Letor fuesse alguna sucinta relacion de la portentosa vida, y estupendos milagros del Glorioso San Luis Obispo, ò por lo menos algunos versos devotos en honor del Santo. Ni uno, ni otro era. Versos sí; pero què versos? Aquellos mismos (affombrese el Letor) de que se diò noticia en el §. 5. de este Escrito: aquella ridicula, soez, y tonta satyra, que miraron con asco, y abominacion los mismos que procuraban sostener la opinion del milagro, à excepcion solamente de los que la divulgaban. De tales vilezas se vale una falsa, ò hypocrita piedad. Se me avisò tambien, que haviendo el Juez del Concejo de Can-

Cangas arrancado el sucio papelon de las manos del Demandante, acudieron à solicitar se lo resitugesse ciertas dos personas, que no solo por sus circunstancias, mas tambien por lo que inconsideradamente dexaron caer en la conversacion, dieron a conocer el Autor de aquella negociacion, sugeto de quien ya nada se extraña en esta materia.

O. S. C. S. R. E.



IN-



INDICE ALPHABETICO

de las cosas mas notables.

El primer numero denota la CARTA , y el segundo el Numero marginal.

A

A *Blancourt.* (Monf.) Crisfe de su traduccion Francefa de Lucano. Carta 8. n. 37.

Abogatos. Respuesta chistosa de un Abogado à un Juez. Carta 8. num. 41.

Abusos. Reforma de Abusos. Carta 1. pag. 1. toda la Carta.

Academias. Origen de las de Francia, è Inglaterra. Carta 23. num. 7.

Adàn. Epitafio agudo à Adàn. Carta 7. num. 21.

Adulacion. Què es ? Carta 6. num. 4.

Afectacion. Es intolerable en qualquiera accion humana. *Tom. II. de Cartas.*

Carta 6. num. 3. Solo en la adulacion agrada, ibi, numero 4.

Agnodice. Estudiò la Medicina, y el Arte Obstetricia, havien- dose vestido de hombre. Carta 17. num. 6.

Agua. Si la destilada de las plan- tas es materia cierta del Bau- tismo? Carta 27. num. 18. 19. y fig. *Agua*, es palabra equi- voca, num. 24. y 25. *Agua usual*, se debe distinguir de la *Agua* en sentido Filosofico, 37. y 38.

Ayre. Chiste sobre no creer uno el *Peso del Ayre.* Carta 16. num. 40. y 41. Quien descu- Dd
briò

Indice Alfaberico

- biò su pesantèz? ibi. Experimentos que la comprueban, ibi, num. 43.
- Alemanes.* Aficionados à brindar. Carta 14. num. 5.
- Amaltheo.* (Geronymo) Su Epigrama à un reloj de arena; y el qual imitò *Quevedo*. Carta 7. n. 22. y 23.
- Ambicion.* La *Ambicion* de gloria es la raiz de la *Envidia*. Carta 5. num. 15.
- Ambrosio.* (San) Texto fuyo contra los brindis. Carta 14. num. 5.
- Amianto.* Sobre la *Incombustibilidad del Amianto*. Carta 12. toda, desde la pag. 150. En donde se halla? Carta 22. num. 18.
- Amort.* (Eusebio) Dictamen fuyo sobre el *Arte de Lulio*. Carta 13. num. 30. Sus Reglas de Critica. Carta 18. numer. 4.
- Ana.* Assumpto de los Escritos en *Aza*, como de la *Perro-niana*, *Scaligeriana*, *Mena-giana*, &c. Carta 7. n. 1.
- Angelo.* (Michael) Su pintura satyrica contra un Cardenal. Carta 7. n. 55.
- Antidio.* (San) Quien ha sido, y quando vivió? Carta 21. n. 3. 4. 5. y fig.
- Antiperistasis.* Impugnase. Carta 10. n. 14.
- Antonio.* (Nicolás) Remitefe à la Censura de Uvadingo sobre el *Arte de Lulio*. Carta 13. num. 31.
- Apuleyo.* Si el assumpto de su *Asno de Oro* es historico, ò fabuloso? Carta 18. num. 9. Sobre su estilo, ibi, n. 13.
- Arellano.* (Lugar) Sobre el em-buste de la Niña de Arellano. Carta 22. toda, desde pagina 274.
- Arte de el nuevo beneficio de la Plata.* Carta 19. toda, desde la pag. 258.
- Affuero.* Uno de los nombres del *Judio Errante*. Carta 25. num. 6.
- Atendio.* (San) Nombre corrupto de *Antidio*, en la Chronica General de España. Carta 21. n. 2. 3. y fig.
- Atmosfera.* Si la tiene la Luna? Carta 4. n. 12.
- Atricion.* Es sobrenatural. Carta 27. n. 6.
- Aubin.* Critica que el Marqués de San Aubin hace del *Arte de Lulio*. Carta 13. numero 33.
- Autores envidiados, y envidiosos.* Carta 5. toda, desde la pag. 38.
- Azeyte.* De qué se compone? Carta 27. n. 35.

de las cosas mas notables.

B

B *Abenstuber*, (Padre Luis) Benedictino. Question curiosa que ha excitado. Carta 25. num. 13. Su dictamen sobre la *Cerveza* para materia del Bautismo. Carta 27. numero 26.

Bacòn. (Francisco) Què autoridad puede tener en cosas *Physicas*? Carta 13. n. 7. 8. y fig. Elogiale nuestro Santissimo Padre *Benito XIV.* ibi, num. 13. Elogiò *Bacòn* à algunos Papas, num. 18. Su genealogia, num. 53. Impugnò los *Systemas Philosophicos*. Carta 23. n. 5.

Balzac. (Juan Luis) Su indiferencia por los Escritos contra él. Carta 5. n. 3. y 4.

Bautismo. Si se podrá bautizar *absolutè* con agua destilada, con Cerveza, &c. Carta 27. n. 18. 19. y fig. Si es valido el Bautismo absoluto de el *feto intra uterum*? ibi, n. 45.

Bautra. (Monf.) Quien ha sido, y un dicho suyo. Carta 7. num. 72. y 73. Respuesta fuya à un mal Poeta. Carta 8. num. 63.

Beneficios. Dichos agudos sobre los Beneficios *Eclesiasticos*. Carta 7. num. 9. y 10.

Benito. (San) Calidad de los testimonios de sus Milagros. Carta 11. num. 4. Noticia de uno que viò el Autor, en San Salvador de Lerez, junto à Pontevedra, ibi, n. 8. 9. 10. 11.

Benito XIV. Sumo Pontifice reynante. Cita Autores *Hereges*, y elogia à algunos en su Obra de *Canonizatione*. Carta 11. n. 24. Què dice de la incorrupcion del cuerpo de Santa Cathalina de Bolonia? ibi, num. 28.

Bernardo. (San) Reflexion Poetica del Santo. Carta 1. numero 11.

Besanzòn. Phenomeno raro de una Cueva junto à *Besanzòn*. Carta 10. num. 14.

Blunet. Prodigio de su fecundidad. Carta 8. num. 39.

Bocalini. (Trajano) Su dictamen politico. Carta 1. n. 2. 3.

Bonifacio. (San) Delerò al Prefbytero Virgilio, sobre el asumpto de nuevos Mundos. Carta 26. n. 2. y 3.

Bossuet. (Monf.) Muy aficionado desde niño à predicar. Carta 8. num. 70.

Bouguèr. (Monf.) Observò la proporcion de la luz del Sol con la de la Luna. Carta 2. num. 8. y Carta 4. num. 8. 9. y fig.

Brindis. Origen de la costumbre
Del 2 de

Indice Alfabético

- debrindar.* Carta 14. toda, desde pag. 199.
- Bruno.** (San) Epigrama à su Estatua, y à su silencio. Carta 8. num. 58.
- Bulkeldio.** (Guillelmo) Inventò el modo de preparar los *Harrenques*. Carta 19. n.4.
- ### C
- Cabala**, y *Cabalistas*. Necesidad de un Impugnador de la Cabala. Carta 23. n.35.
- Cadiz.** Puerto antiquísimo. Carta 15. n.11. y fig.
- Canigò.** El mas alto Monte de los Pyrineos. Carta 10. num. 3.
- Canç.** (Melchor) Regla que prescribe para discernir de Milagros. Carta 2. num. 21. Su advertencia sobre las respuestas de los Papas. Carta 26. num. 5.
- Caramuel.** Es falso que no le hayan examinado para Obispo. Carta 14. n.2.
- Carbunclos.** Se han curado con la *Piedra de la Serpiente*. Carta 9. n.7. y 11.
- Cassini.** (Jacobo) Observò una gran montaña en la Luna, el año de 1724. Carta 4. n.5.
- Castelli**, (Padre Benito) Benedictino. Discipulo de *Galileo*, y Maestro de *Torricelli*. Carta 16. num. 41. y Carta 23. num. 23.
- Cathalina.** (Santa) Si el cuerpo de la de *Bolonia* està incorrupto? Carta 11. n. 28.
- Cataphilo.** Uno de los nombres del *Judio Errante*. Carta 25. num. 3.
- Ceniza.** Versos de Virgilio para el Sermon de Ceniza. Carta 8. num. 53.
- Cerveza.** Si es materia cierta de el Bautismo? Carta 27. numer. 26.
- Chiffet.** (Juan Jacob) Pretende sostener la fabula que vulgarmente se cuenta de *un Obispo de Jaen*. Carta 21. n.12.
- Christina.** Dicho de la Reyna Christina de Suecia. Carta 8. num. 62.
- Ciceron.** No era buen Poeta. Carta 7. num. 13.
- Ciencias.** *Causas del atraso que se padece en España en orden à las Ciencias Naturales.* Carta 16. toda, desde pag. 215.
- Circulo.** Es un Polygono regular de infinitos lados. Carta 4. num. 7.
- Cisneros.** (Cardenal) Su elogio. Carta 1. n. 7.
- Cneofellio.** Si este Medico conocio el verdadero material de la *Piedra de la Serpiente*? Carta 9. n. 22.
- Colietet**, Poeta Francès. Publicaba sus versos con el nombre

de las cosas mas notables.

- Bre de su muger. Carta 8. numer. 27.
- Colpa.* Qué es , y qual su uso? Carta 19. n.8. y 9.
- Condè.* (Principe de) Sabia las reglas de la Eloquencia , y no era eloquente. Carta 6. num. 13. Retorsion que hizo à un Caballero inurbano. Carta 8. num. 51.
- Coffart.* (Padre) Epigrama suyo curioso. Carta 8. num. 52.
- Critica.* Carta 18. toda, *sobre la Critica* , desde pag. 241. Sus reglas , num. 4. y fig.
- Crucifixo.* Sobre el movimiento del *Crucifixo de Lugo* al tocar ciertas campanas. Carta 2. toda , desde pag. 11.
- Cuernos.* Si todo genero de *Cuernos* tiene virtud alexipharmaca? Carta 9. n. 23. y 26.

D

- D** *Aniel* (Padre) Dictamen suyo contra los que impugnan à *Descartes*. C. 16. n. 16.
- Dechales.* (Padre) Dicho suyo contra los Filosofos vulgares. Carta 12. num. 7.
- Degui.* (Don Pedro) y otros *Lulistas* , son obscuros en la Republica Literaria. Carta 13. num. 73. y siguientes.
- Delgar.* (Don Juan) Testimonio suyo sobre la practica de bautizar en Francia los
- Tom. II. de Cartas.*

- fetos, Carta 27. num. 62.
- Dervis.* Qué es entre los Mahometanos? Carta 25. num. 28.
- Descartes.* (ò *Cartesio*) Impugnanle muchos , que jamás le han leído. Carta 16. num. 3. y 4. Su caracter , num. 17. Su elogio. Carta 23. num. 6.
- Dionysio* (San) *Aireopagita*. Sobre sus Escritos. Carta 18. n. 6. Si fue Obispo de Paris? numer. 7.
- Divino.* Si hay algun Rio de este nombre? Carta 21. num. 3. 8. 9.
- Duelos.* Abuso de ellos en Francia. Carta 8. num. 88.
- Duendes.* Noticia de uno fingido. Carta 22. num. 2. 3. y siguientes.

E

- E** *Gmont.* (Conde de) Su tragedia. Carta 8. n. 76.
- Elias.* Transforman los Mahometanos su rapto , y vida actual , en las Fabulas de el *Judio Errante*. Carta 25. num. 19.
- Eloquencia.* Es *Naturaleza* , y no *Arte*. Carta 6. toda , desde pag. 45. Cotejo de la Eloquencia con la *Pintura*. Carta 6. num. 13. Con la *Logica*. n. 15.
- Enrique IV. de Francia.* Chiste suyo. Carta 8. num. 22. y 24.
- Envidia* , y *Envidiosos* , y *Envidias*
- Dd 3 *dia*

Indice Alfabético

- diados*. Lease toda la Carta 5. pag. 38. Quando se acaba la *Envidia*? Carta 5. num. 7. Es el mayor tormento de los *Envidiosos*, num. 9. Remedio para curar el vicio de la *Envidia*, num. 11. 12. y fig.
- Erasistrato*. (Medico) Como observò la passion de Antiocho por Estratonice? Cart. 8. n. 57.
- Erizeyra*. (Conde de) Imitò à Don Antonio Solis en el Estilo; pero no en todo. Carta 6. num. 8.
- Escudery*. (Madama) Respuesta suya en verso a un Pintor que la havia retratado. Carta 8. num. 49.
- Espejo Ustorio*. Proporción de los rayos de la *Luna* congregados en su foco, à los mismos sueltos. Carta 3. num. 5. Cotejo con los de el *Sol*. 6. 7.
- Espinola*. (Marquès) Su elogio. Carta 8. num. 72. y 73.
- Estilo*. Por quales medios se debe formar? Carta 6. num. 2. Sin la *Naturalidad*, no hay Estilo, ibi Siempre es ridiculo el afectado, n. 6. 7. y fig.
- Expurgatorio*. Aplicase una regla general de el. Carta 13. num. 2.

F

- F** *Adbilab*. Caso extraño que le sucedió. Carta 25. numer. 18.
- Fee*. Equivoco sobre esta voz como apellido. Carta 8. numer. 48.
- Feto*. Si *absolutè*, & *validè*, se podrá bautizar el feto intra uterum? Carta 27. num. 45. 46. y siguientes.
- Flandrin*. (Madama) Estudiò Cirugia, y executò la operacion Cesariana. Carta 17. num. 8.
- Flores*. Si la agua destilada de Flores, es materia cierta de el Bautismo? Carta 27. num. 18. 19. y siguientes.
- Flores de San Luis*. Hecho, y Derecho en la famosa question de las Flores de San Luis de el Monte. Desde la pagina 360. hasta acabar todo el Tomo. Descripcion de dichas Flores, creidas tales, pag. 364. num. 6. Son casi imperceptibles à la vista, num. 37. Hallanse muchas en todos tiempos, en todas partes, y fuera de la Hermita de San Luis, numer. 64. Informacion juridica que se hizo sobre su aparicion, num. 69. Hallaronte en Oviedo, num. 74. Creese que son milagrosas dichas Flores, porque

de las cosas mas notables.

que se suponía , que *instantaneamente* nacian , ò se aparecian , *en tal mes , tal dia , tal hora , en tal lugar , y en tal sitio* , y en la *sola Hermita de San Luis* , y ya consta por informaciones , que todos son fallos supuestos , num. 97. y siguientes. Discurrese si son *Flores* , ò *capullos de Insectos* , num. 107.

Fortuna. Dicho contra la adversa fortuna en el juego. Carta 8. num. 71.

Fournier. Lo que le dixo uno sobre que era tuerto. Carta 8. num. 69.

Francisco I. Caracter de Francisco I. Rey de Francia. Carta 7. num. 18. 19. y 20.

Frio. Causa del *frio en los Montes*. Carta 10. toda , desde la pag. 130.

G

G Aillard, y **Paillard**. Chifte agudo sobre la semejanza de estas dos voces Francesas. Carta 8. num. 24.

Gascones. Son fanfarrones. Carta 7. num. 40. y 41.

Gemblacense. (Sigeberto) Su Historia. Carta 21. num. 3. Pone la narrativa de lo que vulgarmente se dice haver sucedido con un Obispo de Jalen. Car-

ta 21. num. 4. 5. 6. y siguientes.

Gota. Quando se le da este nombre à la enfermedad? Carta 7. num. 84.

Goulard. (Monf.) Necesidades tuyas. Carta 7. numer. 15. y 50.

Gracia. Dicho de un Obispo contra la *Gracia*. Carta 8. numer. 64.

Griegos. Usaron brindar en sus convites , y como? Carta 14. num. 7.

Grocio. (Hugon) Noticia, y opiniones sobre su Religión. Carta 8. num. 89. 90. y 91. Su caracter, ibi.

Guerick. (Othon) Inventor de la Maquina *Pneumatica*. Carta 23. num. 7.

H

H Arenques. Inventò preparar los *Harenques* Guillermo Bulkeldio. Carta 19. numer. 4.

Hereges. (Autores) Citalos el Papa Reynante Benito XIV. para averiguar, si un efecto es natural , ò milagroso. Carta 11. num. 24. Y Carta 13. numer. 11. 12. 14.

Hermita. La de San Luis de el Monte , en donde està , y què sucede en ella? Desde la pag. 361. num. 2. y sig.

Indice Alphabetico

Heroes. Cotejanse los Heroes Guerreros con los Inventores de cosas utiles à la Sociedad humana. Carta 19. num. 5. 6. y fig.

Houlières. (Madama de) Quien ha sido? Carta 7. num. 6. Sentencia suya contra los Jugadores, num. 5.

Huyghens. (Monf.) Confiesa su ignorancia en un phenomeno del Barometro. C. 22. n. 17.

Hydrophobia. Se ha curado con la Piedra de la Serpiente. Carta 9. num. 8. y 9.

Isabela. (Reyna Catholica Doña) Dicho luyo al Gran Capitan. Carta 8. num. 93.

Judio Errante. Fabula del *Judio Errante.* Carta 25. toda, desde la pag. 309.

Juez. Qué debe averiguar, y quando, para que se averigüe la verdad? Carta 1. num. 14. No puede ser Juez el que es parte, pag. 372. num. 19.

Jugadores. Empiezan engañados, y acaban engañando. Carta 7. num. 5.

Izquierdo. (Padre Sebastian) Su sentir sobre Lulio. Carta 13. num. 62.

I, y J

Jaèn, ò Jahèn. (Obispo de) *Nuevas noticias* en orden al caso fabuloso de el *Obispo de Jaèn.* Carta 21. toda, desde pag. 268.

Imitation. La imitacion, y practica de las reglas Rhetoricas, son los dos medios para formar el Estilo. Carta 6. num. 2. Pero no por esto será bueno, si falta la *naturalidad*, ibi.

Innocencio XI. Ditticho sobre su apellido, y profecia supuesta de Malachias. Carta 7. n. 24. Pasquin en su eleccion. Carta 8. num. 4.

Ireneo. (San) Testifica la multitud de Milagros, que sucedian en la Primitiva Iglesia. Carta 11. num. 3.

K

Kircher. (Padre Athanasio) Su Arte Combinatoria. Carta 13. num. 60.

Kriegman. (Guillelmo) Herege citado por los Lulistas. Carta 13. num. 7.

L

Anglois. (Monf.) Porque defendia las malas causas. Carta 8. num. 65.

Legans. (Marqués de) Dicho luyo contra el Conde-Duque. Carta 8. num. 78.

Lerez. (San Salvador de) Colegio de

de las cosas mas notables.

de Benedictinos junto à Pontevedra. Noticia de un milagro, que alli viò el Autor por intercesion de San Benito, Carta 11. n. 8. 9. 10. 11.

Libaciones. Los brindis tienen su origen en las libaciones de los Antiguos. Carta 14. n. 9.

Logica. El saber las reglas Sumulificas, ni dà entendimiento, ni acierto en el discurrir. Carta 6. n. 15.

Lozano. Carta de Don Joseph Antonio Lozano y Vaquedano. Carta 22. n. 8. 9.

Luciano. Crisis de la traduccion de sus Obras. C. 8. n. 37. y 38.

Lugo. Sobre el movimiento del Crucifixo de Lugo. Carta 2. toda, desde pag. 11.

Luis (San) Obispo. Noticia de lo que se cree suceder, y no sucede, en la Hermita de *San Luis del Monte*, en Asturias, con unas, que se imaginan flores, desde la pag. 360. todo, hasta acabar.

Lulio. (Raymundo) Sobre sus Escritos. Carta 13. toda, desde la pag. 158. Nunca la Iglesia se ha valido de sus Escritos. Carta 13. n. 26. Inutilidad de su Arte, n. 28. Qual su estilo? num. 29. Elogios exorbitantes, que le dan sus apasifionados, num. 41.

Luna. Proporcion de sus rayos sueltos con los mismos con-

gregados en el *Espejo Ustorio*. Carta 3. n. 5. Cortejo con los del Sol, num. 6. 7. y sig. Montañas, que hay en el cuerpo Lunar. Carta 4. num. 5.

Luz. *Dimension Geometrica de la Luz.* Carta 3. toda, desde pag. 23. Objecion en contra. Carta 4. toda, desde pag. 31. Debilitase su iluminacion en razon de los quadrados de las distancias. Carta 3. num. 8.

M

Abillon. (Don Juan) Describe el Arte de Lulio para estudio de los Monges. Carta 13. num. 35.

Mairan. (Mons.) Hoy Secretario de la Real Academia de las Ciencias. Observacion suya. Carta 3. n. 15.

Maldonado. (Padre) Su elogio. Carta 7. num. 8.

Mar. Si se va disminuyendo la agua del Mar? Carta 15. toda, desde pag. 206.

Mariana. (Padre) Su dictamen sobre Raymundo Lulio. Carta 13. num. 20.

Martinez. (Don Martin) Su elogio. Carta 23. num. 25.

Matlusalen. Si vive hoy alguno mas longevo que el, fuera de Elias, y Enoch? C. 25. n. 13.

Menage. (Mons.) Era de Feliz me-

Indice Alfabeticico

memoria. Carta 5. n. 5. Muy
acofado de los Medicos. C. 8.
num. 29.

Menagiana. Qué significa? Carta
7. n. 1. *Dicoos, y Hechos de la*
Menagiana, part. 1. Carta 7.
toda, desde pag. 57. part. 2.
Carta 8. toda, desde pag. 86.

Mercurio. Elevacion irregular
del *Mercurio* en el *Barometro*,
dentro de la Maquina Pneu-
matica. Carta 22. n. 16. 17.

Milagros. Examen de Milagros.
Carta. 11. toda, desde pag. 137.
Sentir en general de el Autor
en orden a ellos. ibi. n. 2. Re-
glas para hacer juicio, si un
efecto es natural, ò milagro-
so, num. 18. 19. 20. Noticia
de uno que viò el Autor, n. 8.
y fig. Sobre el *Milagro de Nie-
va*. Carta 28. toda, desde pag.
355. Sobre el pretendido de
unas pretendidas flores en
una Hermita de Asturias, pag.
360. hasta acabar el Tomo.
Los Milagros fingidos, ò ima-
ginados, que ocasionan super-
ficciones, son los mas pern-
ciosos, è intolerables, pag.
392. num. 69. 70. y fig.

Mnemosyne. Diosa de la Memo-
ria. Carta 5. num. 5.

Moliere. (Mons.) Dicho fuyo,
hablando de su Medico. Carta
8. num. 94. y 97

Montes. *Causa de el frio en los*
Montes. Carta 10. toda, desde

la pag. 130. Altura perpendi-
cular de algunos. C. 10. n. 3.

Moral. Sobre algunos puntos de
Theologia Moral. Carta. 27. to-
da, desde pag. 328.

Movimiento. Explicase una re-
gla del *Movimiento*. Carta 2.
num. 13.

Mundo. *Si hay otros Mundos?*
Carta 26. toda, pag. 319. Dic-
tamen del Autor, ibi. num. 15.

Muratori. (Luis) Qué juicio ha-
ce del Arte de Lulio? Carta
13. num. 36.

Mureto. Agudeza fuya. Carta 7.
n. 11.

N

Naturalidad. Qué es natu-
ralidad en el estilo? Carta
6. num. 3.

Newton. (Isaac) Su famoso li-
bro de *Physica*. C. 23. n. 10.
Su nueva *Optica*. n. 15. y 21.

Nieva. Sobre el *Milagro de Nie-
va*. Carta 28. toda, pag. 355.

Nitro. Sus propriiedades. Carta
10. num. 13. y 14.

Nobleza. Periodos eloquentes
para persuadir à los Nobles
su obligacion. C. 6. num. 19.
Ridiculèz de un Predicador
Noble. Carta 8. num. 44.

Novedades. No se deben conde-
nar las *Novedades* en materias
Physicas, por el solo titulo
de novedades. Carta 16. n. 9.

de las cosas mas notables.

O *Bstetricia.* (Arte) *Uso mas honesto del Arte Obstetricia.* Carta 17. toda, pag. 235.
Olympo. (Monte) Suele cubrirse de nieve. Carta 10. num. 6.
Optica. Nueva Optica de Newton. Carta 23. num. 15. y 21.
Orange. (Principe de) Dicho suyo al Conde de Egmont. Carta 8. num. 76.
Orleans. Gailton Duque de) Muy eloquente, sin saber las reglas de Rhetorica. Carta 6. n. 13.
Orleans. (Doncella de) Critica del Poema Francés, *La Doncella de Orleans.* Carta 7. num. 37. 38. y 39.
Offorio. (Padre) Verso, que se atribuye al Padre Cortés Ossorio. Carta 8. num. 68.
Othomanos. Falso vaticinio de que conquistarian toda la Europa. Carta 25. num. 11. 12.
Ovidio. Pone la formula de los brindis. Carta 14. n. 17.
Oviedo. (Obispo de) Noticia de la Muerte del Ilustrísimo señor Don Juan Avello, Obispo de Oviedo, pag. 360. n. 1.

P
P *Aillard, y Gaillard.* Chiste sobre la semejanza de estas voces Francesas. Carta 8 n. 24.

Parmenides. Su sistema Filosófico. Carta 24. n. 6.
Philosofia. La nueva Filosofia no tiene dependencia del Sistema Cartesiano. Carta 16. n. 19. Satisfaccion a un *Reparo historico-Philosofico.* Carta 24. toda, pag. 305.
Phocio. Elogiaronle los Catholicos, y era Cismatico. Carta 13. num. 15.
Pico. Elogio de el cèlebre Juan Pico Mirandulano. Carta 23. num. 2. y num. 32. 33. y fig.
Piedras. Embuste de una niña, que persuadiò arrojaba de su cuerpo piedras corpulentas. Carta 22. num. 7. 8. y fig.
Piedra de la Serpiente. Sus virtudes. Carta 9. numer. 5. 6. y fig. Como se aplica? n. 14. De qué materia es? num. 18. y fig.
Plata. *Nuevo Arte del beneficio de la Plata.* Carta 19. toda, pag. 258.
Plauto. Pone las formulas de brindar. Carta 14. numer. 14. 15. y 16.
Pobreza. Dicho agudo sobre el voto de Pobreza. Carta 7. numer. 47.
Poesia. Cortejo de la Poesia Francesa con la Italiana. Carta 8. num. 50.
Pontano. (Juan Joviano) Poeta. Su elogio. Carta 7. n. 13.
Pyrineos. Son mas altos que los Alpes. Carta 10. num. 3.

Indice Alfabético

Q

Quadrado. (Numero) Qué es? Carta 3. num. 8.

Qualidades. Las qualidades ocul-
tas es el alylo de los Philoso-
fos Antiguos. C. 12. n. 12. 13.

Quevedo. (Don Francisco) Si co-
pió un agudo Epigramma de
Amaltheo? Carta 7. num. 23.
Versos suyos á los Portugue-
ses. Carta 8. num. 26.

Quintiliano. Dicho fuyo contra
los que afectan formarse el li-
lo. Carta 6. num. 6. y 7.

R

Rapin. (Padre) Cotejo de él
con Turnebo. Carta 13.
num. 41.

Rayos. Los del Sol tienen en sí
mismos diferentes colores. C.
23. num. 21.

Razon. Debe rectificar las ope-
raciones. Carta 3. num. 13.

Reaumur. (Monf. de) Observa-
cion fuya sobre unos Insectos
parecidos á los de las preten-
didas flores de San Luis de el
Monte, pag. 409. num. 111.

Redin. (Maestro Fr. Juan) Be-
nedictino. Dicho fuyo. Carta
7. num. 30.

Reflexion. Si la de los rayos lu-

minosos minoran la luz? Car-
ta 4. toda, pag. 31.

Reglas. Las que se dan para un
buen estilo, son mas embara-
zosas, que utiles. Carta 6. n.
10. 11. y fig.

Regnault. (Padre) Sentir fuyo
sobre el movimiento de un
dado sobre un tambor. Carta
2. num. 16. 17.

Rets. (Cardenal) Respuesta, que
al Cardenal de Rets le dió un
Cura. Carta 7. num. 27.

Rhems. Phenomeno del movi-
miento, en la Iglesia de San
Nicasio de Rhems. Carta 2.
num. 14.

Richelieu. (Cardenal) Cruel, ven-
gativo, y vano. Carta 7. num.
92. Satyra contra él. Carta 8.
num. 12. Su Epitaphio Lati-
no. ibi, num. 31.

Rouvroi. (Monf.) Tres casos,
que le sucedieron con tres ba-
las. Carta 8. num. 47.

S

Savedra. (Don Diego) Qué
juicio hizo de los Lulistas?
Carta 13. num. 32.

Sabunde. (Raymundo) Su libro
está condenado. Carta 13. nu-
mer. 41. y 42.

Saliva. De donde trae su ori-
gen? Carta 27. num. 64.

Samer. Nombre de uno de los
que

de las cosas más notables.

- que se fingen *Judios Errantes*. Carta 25. n.6.
- Sarpi*. (Padre Pablo) Escribió la Historia de el Concilio de Trento, que está condenada. Carta 8. n.79.
- Sentidos*. Debe corregirlos la razon. Carta 3. num.13.
- Serpiente*. (Piedra de la) Sus virtudes. Carta 9. toda, desde la pag. 118. y en especial desde el numero 5.
- Siam*. Dicho de los Embaxadores de Siam en Paris. Carta 8. num. 21.
- Sibylas*. Sobre sus versos. Carta 18. num. 8.
- Sirmondo*. (Padre Jacob) Respuesta sobre quantas veces se debe beber vino. Carta 8. numero 60.
- Sol*. Cotejo de sus rayos sueltos, ò congregados en el foco de un Espejo Ustorio, con los de la Luna. Carta 3. n.5.6.7. y fig.
- Solis*. (Don Antonio) Critica, que hace del Gobierno del Cardenal Cisneros. Carta 1. num. 7.
- Sonido*. En qué consiste? Carta 2. num.3. Quanto anda en un minuto segundo? ibi, n. 3. 4. y fig.
- Sufocados*. Experimentos de el Remedio de sufocados. Carta 9. toda, pag. 118.
- Suizo*. Desatino de un Suizo en-

fermo. Carta 8. num. 54.

Systemas. Sobre los *Systemas Philosophicos*. Carta 23. toda, pag. 285.

T

- T Affo*. Pensamiento agudo del Tasso à una Estatua. Carta 7. n.63. Item otro à un Enamorado. Carta 8. n.67.
- Telefio*. (Bernardino) Quien ha sido, y en qué sentido impugnò à Aristoteles. Carta 24. n. 2. 3. 4. y fig. Siguiò el *Systema* de Parmenides. ibi, n.6.
- Tenerife*. (El Pico de) Se ve muchas veces cubierto de nieve. Carta 10. n.6. Experimentos sobre el *Peso del Ayre*, que se intentaban hacer en él. Carta 16. num. 45.
- Thomas*. (Santo) Defiendese. Carta 27. n.53. 54. y fig.
- Thuano*. Tragedia del Consejero Thuano. Carta 7. num.90. y 91.
- Tierra*. Dista de la Luna 60. semidiametros terrestres. Carta 4. n. 4. Es 64. veces mayor que el cuerpo Lunar. n. 13. Copernico, y Nevvton admiten como cierto el movimiento de la Tierra. Carta 23. num. 22.
- Torre*. Don Lorenzo Phelipe de la Torre, Barrio, y Lima, hallò nuevo modo de beneficiar la

Indice Alphabetico

- la plata en las Minas.** Carta 19. num. 1. y fig.
- Torricelli**, (Evangelista) Discipulo del Padre Castelli, Benedictino. Descubrió el Peso de el Ayre. Carta 16. n. 41.
- Tradicion.** Circunstancias de ella para la Historia. Carta 18. num. 21.
- Trappa.** (Abad de la) Quien ha sido? Carta 7. n. 7.
- Trivulcio.** (Juan Jacob) Su vida, y Epitafio. Carta 7. n. 17. 18. y fig.
- Truchas.** Han de tener cinco *Efes*, y quales? Carta 7. numer. 36.
- Turcos.** Aprecian la raza de los Cavallos. Carta 8. n. 45.
- Turnebo.** Cotejo de el con el Padre Rapin. Carta 13. n. 41.

U, y V.

- V Aldeorras.** Los vinos de aquel Pais se conservan poco. Carta 20. num. 2.
- Valber**, Poeta Ingles. Aguda respuesta, que dió al Rey de Inglaterra. Carta 8. n. 13.
- Valladolid.** Phenomeno del movimiento que sucede en el Coro de San Benito el Real de Valladolid. Carta 2. numer. 14.
- Vaniere.** (Padre) Versos suyos à la Piedra de la Serpiente. Carta 2. num. 18.

- Vapores.** Como se elevan. Carta 10. num. 9.
- Veleyo Paterculo.** Sentencia suya en materia de *Abusos*. Carta 1. num. 4.
- Vino.** Remedio de los vinos facilmente corruptibles. Carta 20. toda, pag. 264. De que partes se compone. Carta 27. num. 36.
- Virgilio Presbytero.** Su dictamen sobre otros Mundos. Carta 26. num. 2. Noticia de su vida. ibi, num. 7.
- Visires.** Su baxa extraccion pernicioso al Imperio Othomano. Carta 8. num. 46.
- Voiture.** (Mons.) Dicho suyo. Carta 7. num. 33. Otro en elogio de Mons. Bossuet. Carta 8. num. 70.
- Usurero.** Dicho de un usurero moribundo. Carta 8. n. 43.
- Wadingo.** (Lucas) Su sentir sobre los Escritos de Lulio. Carta 13. n. 23. 24. y fig. Qué dice del Arte de Lulio? n. 28. Relacion que hace de lo que sucede con unas que llaman *Flores* en la Hermita de *San Luis del Monte*, pag. 361. numer. 3. No estuvo en la dicha *Hermita*, n. 9. pag. 366.
- Uveirmar.** (Duque de) Temblaba, siendo muy valiente, al hablar con Madama de Rohan. Carta 8. num. 56.

de las cosas más notables:

Z

Z *Abzinger.* (Ybo) Lulista
muy apasionado. Carta
13. num. 19. y 38.

Zacharias, (San) Papa. Conde:

nò el error de Virgilio Pref-
bytero. Carta 26. num. 3.

Zaquias. (Paulo) Su sentir sobre
los Milagros. Carta 11. n. 13.

y 17.

Zelanda. Sumerfion de la Isla

Tolen en *Zelanda.* Carta 14.
num. 13.

FINIS.

